REPÚBLICA DE COLOMBIA

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CD-05-2022-3691

GERENCIA INTEGRAL PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

ENTIDAD CONTRATANTE:

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

INFORME MENSUAL No. 09

(PERIODO DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2023)

ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
OBJETO DEL PROYECTO	GERENCIA INTEGRAL PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA
GERENCIA	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA S. A – EDUBAR NIT: 800.091.140-4
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	CD-05-2022-3691
NOMBRE DOCUMENTO	INFORME MENSUAL DE SUPERVISION No. 09

CONTROL DE DISTRIBUCIÓN DEL DOCUMENTO					
NOMBRE	**ÁREA O ENTIDAD**	**COPIA No.**	**TIPO DE COPIA CONTROLADA C NO CONTROLADA NC**	**FECHA**	**FIRMA**
MARIA CRISTINA ROBAYO ABELLO	SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION	1	C	MARZO 2023	
ORLANDO CONTRERAS	SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS	1	C	MARZO 2023	

CONTROL DE MODIFICACIONES		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN DE MODIFICACIONES**	**FECHA**

Elaboró	ING. VALENTINA BARRIOS	Valentina Barrios A.
Revisó	ING. SANTIAGO JARAMILLO	
Aprobó	ING. ÁLVARO FERNÁNDEZ	

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 10
2 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO 11
2.1 ANTECEDENTES 11
2.2 ALCANCE 12
2.3 LOCALIZACIÓN 12
3 ESTADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CD-05-2022-3691 16
3.1 INFORMACION GENERAL 16
3.2 PLAN PARA EL DESARROLLO DE LA GERENCIA DEL PROYECTO (PGP) 17
3.2.1 ESTRUCTURA DE DESGLOSE DE TRABAJO (EDT) 17
3.2.2 CRONOGRAMA DE LA GERENCIA DEL PROYECTO 17
3.2.3 MATRIZ DE RIESGOS (MDR) 17
3.2.4 MATRIZ DE ADQUISICIONES (MDA) 17
3.2.5 MATRIZ DE ROLES Y RESPONSABILIDADES (RACI) 17
3.2.6 MATRIZ DE COMUNICACIONES (MDC) 17
3.2.6.1 Comités y/o reuniones de seguimiento. 18
3.2.6.2 Registro de correspondencia. 18
3.3 PÓLIZAS DE GARANTÍA 20
3.4 BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO 21
3.4.1 ACTAS GENERADAS AL CONTRATO 22
3.5 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA GERENCIA 23
3.5.1 VISITAS TECNICAS 25
3.5.2 CONTROL DE ALCANCES 27
3.6 MODIFICACIONES AL CONTRATO: ADICIONES Y PRORROGAS 31
4 ESTADO DE LOS CONTRATOS DERIVADOS 32
4.1 CONTRATO DE OBRA 33
4.1.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE OBRA 33
4.1.2 PÓLIZAS DE GARANTÍA DEL CONTRATO DE OBRA 34
4.1.3 BALANCE FINANCIERO 35
4.1.3.1 ACTAS GENERADAS AL CONTRATO 36
4.1.4 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA 36

4.1.4.1 IED Jesús de Nazareth sede 2 36
4.1.4.2 IED Reuven Feuerstein 43
4.1.4.3 IED José Eusebio Caro 49
4.1.4.4 IED Nuevo Bosque Sede 2 51
4.1.4.5 IED Mayor de Barranquilla 56
4.1.4.6 IED Comunitaria 7 de abril 62
4.1.4.7 IED Manuel Elkin Patarroyo 67
4.1.4.8 IED La Libertad 72
4.1.4.9 IED Carlos Meisel 76
4.1.4.10 IED Castillo de la Alboraya 77
4.1.4.11 CEB 161 78
4.1.4.12 IED Nuevo Bosque – Sede 1 79
4.1.5 AVANCE Y ESTADO DE OBRAS 80
4.1.6 PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA 80
4.1.7 EQUIPOS DEL CONTRATISTA DE OBRA 80
4.1.8 DIFICULTADES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO 81
4.2 CONTRATO DE INTERVENTORIA 83
4.2.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE INTERVENTORIA 83
4.2.2 PÓLIZAS DE GARANTÍA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 84
4.2.3 BALANCE FINANCIERO 85
4.2.3.1 ACTAS GENERADAS AL CONTRATO 85
4.2.4 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORIA 85
4.2.5 COMUNICACIONES DEL CONTRATO 86
4.2.5.1 ACTAS DE COMITÉ 86
4.2.5.2 RELACION DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA 87
4.2.6 PERSONAL DE LA INTERVENTORIA 90
5 COMPONENTE AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 91
5.1 COMPONENTE AMBIENTAL 91
5.1.1 Manejo de residuos de construcción y demolición 95
5.1.2 Seguimiento a la gestión ambiental en obra 95
5.2 COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 96
5.2.1 Controles implementados acorde al Sistema de Gestión en SST. 102

5.2.2 Certificado de Autoevaluación del SG-SST 104
5.2.3 Controles de seguridad. 104
5.2.4 Capacitaciones. 105
5.2.5 Uso y porte de los elementos de protección individual. 109
5.2.6 Seguridad En Obra 110
5.2.7 Inspecciones realizadas en Obra 114
5.2.8 Manejo de maquinaria, equipos, herramientas menores, y transporte 117
5.2.9 Manejo de residuos líquidos, combustibles, aceites y sustancias químicas .. 117
5.2.10 Accidentalidad. 118
5.3 CONCLUSIONES COMPONENTE AMBIENTAL Y SST 118
6 COMPONENTE SOCIAL 120
6.1 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN 120
6.2 PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS 122
6.3 PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD 123
6.4 PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL 124
6.5 POLÍTICA DE EMPLEO 125
7 CONCLUSIONES 127

FIGURAS

Figura 1. Contratos derivados del contrato interadministrativo. 32
Figura 2. Clasificación PEGSA 96
Figura 3. Socialización IED la Alboraya ,17 de marzo 121
Figura 4. Socialización IED la Libertad, 17 de marzo 121
Figura 5. Socialización colegio IED CED 161, 22 de marzo 122
Figura 6. Socialización IED Carrizal, 24 de marzo 122
Figura 7. Levantamiento de actas de vecindad IED la Alboraya, 17 de marzo 123
Figura 8. Levantamiento de Acta de Vecindad IED CED 161, 22 de marzo 123
Figura 9. Levantamiento de Acta de Vecindad IED la Libertad, 17 de marzo 123
Figura 10. Levantamiento Acta de Vecindad IED Denis Herrera, 24 de marzo 123
Figura 11. Reunión de sostenibilidad IED Manuel Elkin Patarroyo 125
Figura 12. Reunión de sostenibilidad IED Manuel Elkin Patarroyo 125

Figura 13. Sensibilización a trabajadores en el IED La Libertad, 22 de marzo 125
Figura 14. Sensibilización a trabajadores en el IED La Libertad, 22 de marzo 125

TABLAS

Tabla 1. Instituciones educativas del distrito. 12
Tabla 2. Información general contrato CD-05-2022-3691 16
Tabla 3. Reuniones realizadas con la supervisión del contrato en el periodo. 18
Tabla 4. Registro de correspondencia. 18
Tabla 5. Póliza de Seguro de Cumplimiento. 20
Tabla 6. Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil. 21
Tabla 7. Resumen de la forma de pago de la contraprestación EDUBAR S.A. Contrato Interadministrativo. 22
Tabla 8. Balance financiero del contrato CD-05-2022-3691 22
Tabla 9. Actas Parciales Presentadas por parte de EDUBAR S.A. 23
Tabla 10. Valor Cobrado por EDUBAR S.A y Contratistas. 23
Tabla 11. Actividades Desarrolladas Durante el Período. 23
Tabla 12. Visita a instituciones educativas 25
Tabla 13. Alcances y presupuestos aprobados por frente 27
Tabla 14. Modificaciones al contrato interadministrativo CD-05-2022-3691. 31
Tabla 15. Información General Contrato de Obra EDU-345-2022. 33
Tabla 16. Póliza de Seguro de Cumplimiento. 34
Tabla 17. Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil. 34
Tabla 18. Frentes de obra activos en el periodo. 36
Tabla 19. Actividades desarrolladas IED Jesús De Nazareth Sede 2. 37
Tabla 20. Registro fotográfico IED Jesús de Nazareth sede 2 38
Tabla 21. Valor ejecutado y porcentaje de avance físico mensual IED Jesús De Nazareth Sede 2 40
Tabla 22. Programación mensual IED Jesús De Nazareth Sede 2 41
Tabla 23. Actividades desarrolladas IED Reuven Feuerstein. 43
Tabla 24.Registro fotográfico IED Reuven Feuerstein 44
Tabla 25. Valor ejecutado y porcentaje de avance físico mensual IED Reuven Feuerstein 47
Tabla 26. Programación mensual IED Reuven Feuerstein 47
Tabla 27. Actividades desarrolladas IED José Eusebio Caro. 49

Tabla 28. Registro fotográfico IED José Eusebio Caro 49
Tabla 29. Valor ejecutado y porcentaje de avance físico mensual IED José Eusebio Caro 50
Tabla 30. Programación mensual IED José Eusebio Caro 50
Tabla 31. Actividades desarrolladas IED Nuevo Bosque Sede 2. 51
Tabla 32. Registro fotográfico IED Nuevo Bosque sede 2 52
Tabla 33. Valor ejecutado y porcentaje de avance físico mensual IED Nuevo Bosque sede 2 54
Tabla 34. Programación mensual IED Nuevo Bosque sede 2 55
Tabla 35. Actividades desarrolladas IED Mayor de Barranquilla. 56
Tabla 36 Registro fotográfico IED Mayor de Barranquilla 57
Tabla 37. Valor ejecutado y porcentaje de avance físico mensual IED Mayor de Barranquilla 60
Tabla 38. Programación mensual IED Mayor de Barranquilla 60
Tabla 39. Actividades desarrolladas IED Comunitaria 7 de abril. 62
Tabla 40 Registro fotográfico en IED Comunitaria 7 de abril 63
Tabla 41. Valor ejecutado y porcentaje de avance físico mensual IED Comunitaria 7 de abril 66
Tabla 42. Programación mensual IED Comunitaria 7 de abril 66
Tabla 43. Actividades desarrolladas IED Manuel Elkin Patarroyo. 67
Tabla 44 Registro fotográfico IED Manuel Elkin Patarroyo 68
Tabla 45. Valor ejecutado y porcentaje de avance físico mensual IED Manuel Elkin Patarroyo 71
Tabla 46. Programación mensual IED Manuel Elkin Patarroyo 71
Tabla 47. Actividades desarrolladas IED La Libertad. 72
Tabla 48 Registro fotográfico IED La Libertad 73
Tabla 49. Valor ejecutado y porcentaje de avance físico mensual IED La Libertad 75
Tabla 50. Programación mensual IED La Libertad 75
Tabla 51 Registro fotográfico IED Carlos Meisel 76
Tabla 52 Registro fotográfico IED Castillo de la Alboraya 77
Tabla 53 Registro fotográfico CEB 161 78
Tabla 54 Registro fotográfico IED Nuevo Bosque – Sede 1 79
Tabla 55. Avance físico por instituciones 80
Tabla 56. Personal adscrito al contrato de obra 80

Tabla 57. Herramientas de contrato de obra 81
Tabla 58. Información Contrato de Interventoría SA-EDU-0001-2022. 83
Tabla 59. Póliza de Seguro de Cumplimiento. 84
Tabla 60. Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil. 84
Tabla 61. Actividades ejecutadas en el periodo 85
Tabla 62. Actas de comité de seguimiento 86
Tabla 63. Relación de correspondencia enviada 87
Tabla 64. Relación de correspondencia recibida 87
Tabla 65. Personal adscrito al contrato de interventoría 90
Tabla 66. Estado de los Documentos y permisos ambientales contractuales mes de marzo del 2023 92
Tabla 67. Proveedores de materiales en obra 93
Tabla 68. Volúmenes de material en el periodo 93
Tabla 69. Dotación de obra en el periodo 94
Tabla 70. Consumos en obra durante el periodo 94
Tabla 71. Gestores externos prestadores de servicios 94
Tabla 72. Cantidades de Residuos de Construcción y Demolición realizadas en el proyecto hasta la fecha evaluada. 95
Tabla 73. Distribución del personal en la seguridad social 97
Tabla 74. Personal activo durante el periodo evaluado 97
Tabla 75. Personal activo por parte de la interventoría durante el periodo evaluado 102
Tabla 76. Relación de peligros Matriz IPVRC 102
Tabla 77. Capacitaciones realizadas en marzo 105
Tabla 78. AST realizados durante el periodo evaluado 110
Tabla 79. Inspecciones realizadas en el proyecto durante el periodo evaluado 114
Tabla 80. Inspecciones y observaciones 115
Tabla 81. Maquinaria de obra durante el periodo 117
Tabla 82. Sustancias químicas durante el periodo 117
Tabla 83. Ausentismo del personal de obra durante el periodo 118
Tabla 84. Relación de reuniones y socializaciones realizadas en el mes de marzo 120
Tabla 85. actas de vecindad mes de marzo 122
Tabla 86. Mecanismos de comunicación 123

Tabla 87. charlas realizadas en el mes de marzo 124
Tabla 88. Vinculaciones política de empleo mes de marzo 126
Tabla 89. Personal del área de influencia vinculado en el mes de marzo 126
Tabla 90. Mujeres vinculadas en el mes de marzo 126

ANEXOS

Anexo 1. Actas de reunión/comité 128
Anexo 2. Correspondencia recibida 129
Anexo 3. Correspondencia enviada 130
Anexo 4. Anexos informa Ambiental, SST y Social 131

1 INTRODUCCIÓN

En el presente informe de supervisión, se presentarán las características técnicas del contrato interadministrativo **CD-05-2022-3691** correspondientes a las actividades desarrolladas a lo largo del periodo. A su vez se realiza el seguimiento del plan de gerencia del proyecto, donde se verifica su implementación y se efectúan los ajustes requeridos para cumplir los objetivos planteados. De la misma forma se realiza el resumen del estado financiero del contrato con respecto a actas de cobro realizados a este, se describen las actividades desarrollas por los contratistas de los contratos derivados,

- EDU-345-2022: ***"AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA".*** Contratista encargado de la ejecución de la obra.
- SA-EDU-0001-2022: "***INTERVENTORIA TECNICA, ADRMINISTRATIVA, SOCIAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA"***. Contratista encargado de la interventoría de la obra.

Además se lleva a cabo la actualización del estado de avance de estos con respecto a la ejecución de actividades en los frentes de trabajo. Finalmente se describen las generalidades y conclusiones a las que se llegaron en el transcurso del periodo correspondiente al presente informe.

2 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

En Colombia se plantea en la educación básica, la mejora de la calidad de los aprendizajes y asegurar el tránsito desde la primaria hasta la secundaria, para generar una educación inclusiva que permita las condiciones necesarias para el acceso, la permanencia y las trayectorias completas. Asimismo, la educación media es uno de los niveles que presenta menor cobertura, siendo esto una alarma debido a que este nivel es fundamental para la definición de la trayectoria de vida de los jóvenes. Por esta razón se realiza la propuesta de un incremento de la capacidad física en las instituciones educativas y la mejora de la calidad mediante las intervenciones a las instituciones según necesidades descritas más adelante.

En consideración a lo solicitado por el Distrito de Barranquilla, a continuación, se realiza una breve descripción general del proyecto, dentro de la cual se muestran los antecedentes, el alcance y localización de las instituciones educativas comprendidas en el contrato **CD-05-2022-3691** del 2022.

2.1 ANTECEDENTES

El Distrito de Barranquilla, a través de la Secretaría de Educación busca promover el excelente desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje para la presente y futura generación de niños de la ciudad, al igual que mejorar estructuralmente los espacios públicos que permitan la correcta prestación de servicio tanto a los ciudadanos como al personal que labora en estas.

Por lo anterior, el Plan Distrital de Desarrollo "SOY BARRANQUILLA" 2020-2023, establece en el artículo 15 el RETO ATRACTIVA Y PROSPERA, el cual contempla la Política Administración Pública Eficiente (artículo 21), y este a su vez con el Programa Fortalecimiento del Desempeño y la Eficiencia (artículo 21.1); que para dicho fin es necesario el mejoramiento de las infraestructuras educativas realizando adecuaciones y/o mantenimientos que permitan incrementar y/o continuar con la estimada cobertura educativa, generando así espacios dignos que conlleven a su objetivo; planteando también la necesidad de adecuar físicamente las sedes de la Alcaldía Distrital de Barranquilla en las diferentes localidades de la ciudad.

2.2 ALCANCE

De acuerdo con lo mencionado precedentemente, EDUBAR S.A se encarga de la gestión, compra de predios y actividades de reasentamiento, revisión y actualización de estudios y diseños necesarios y nuevas intervenciones tendientes a garantizar una infraestructura educativa de calidad, a partir de la priorización de instituciones a intervenir realizada con la Secretaría Distrital de Educación, supervisor del contrato, y consecuentemente ejecutar las actividades designadas a través del contratista de obra que fue adjudicado al **CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL** de acuerdo al proceso **SA-29-2022,** estas actividades serán vigiladas por la interventoría adjudicada al **CONSORCIO IE DISTRITO** según el proceso **SA-35-2022** para el desarrollo del proyecto.

2.3 LOCALIZACIÓN

El proyecto se enmarca en la intervención de las instituciones educativas en el distrito de Barranquilla, se expone la localización de las instituciones a intervenir actualizadas a la fecha en la siguiente tabla.

Tabla 1. Instituciones educativas del distrito.

NOMBRE	LOCALIZACION	IMAGEN
Institución Educativa Distrital Carrizal – Sede 1	Calle 50D # 3 – 15	
Institución Educativa Distrital Mayor de Barranquilla	Calle 47 # 44 - 97	
Institución Educativa Distrital Comunitaria 7 de abril – Sede 1	Calle 74 # 3 Sur	

Institución Educativa Distrital Jesús de Nazareth – Sede 2	Carrera 4 # 55D – 71	
Institución Educativa Distrital Nuevo Bosque	Carrera 6ª # 60B - 59	
CEB 161	Calle 118 # 10J - 72	
Institución Educativa Distrital Carlos Meisel – Sede 1	Carrera 25 # 74C - 30	
Institución Educativa Distrital Reuven Feuerstein	Carrera 1B# 46G-18	
Escuela Normal Superior del Distrito	Calle 47 # 44 - 100	

Institución Educativa Distrital Castillo De La Alboraya	Calle 41 #8ª -62	
Institución Educativa Distrital José Eusebio Caro – Sede 1	Carrera 33 # 45 - 125	
Institución Educativa Distrital Eduardo Santos – Sede 2	Calle 19#8ª-103	
Institución Educativa Distrital La Libertad	Carrera 26ª# 74B - 139	
Institución Educativa Distrital Sarid Arteta de Vásquez	Carrera 18 # 47 - 72	
Institución Educativa Distrital Inocencio Chincá	Calle 53D # 21B - 181	

Institución Educativa Distrital Nuevo Bosque Pies Descalzos	Carrera 7b # 74 - 2	
Institución Educativa Distrital Manuel Elkin Patarroyo	Carrera 26 #85-61	
Institución Educativa Distrital Juan Acosta Solera	Calle 112B # 24 - 14	

3 ESTADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CD-05-2022-3691

Considerando lo planteado y descrito anteriormente, junto con lo establecido dentro del contrato en mención, a continuación, se procede con la descripción y notificación del estado actual de este durante el mes de **marzo**.

3.1 INFORMACION GENERAL

La "EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE S.A –EDUBAR S.A" se encuentra ejecutando el contrato Interadministrativo con el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla cuyo objeto es **GERENCIA INTEGRAL PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA**, cuya acta de inicio fue firmada el día 15 de julio del 2022.

En la tabla a continuación se muestra la información general del contrato y su vigencia.

Tabla 2. Información general contrato CD-05-2022-3691.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO CD-05-2022-3691.	
CONTRATO No.:	CD-05-2022-3691
OBJETO:	GERENCIA INTEGRAL PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA
CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.
CONTRATISTA:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGIÓN CARIBE – EDUBAR S.A. **NIT:** 800.091.140-4
SUPERVISORES:	- MARIA CRISTINA ROBAYO. **SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL**. - ALBERTO VASQUEZ **SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS**.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	El presente contrato tiene un valor global de TREINTA MIL MILLONES DE PESOS M/L ($30.000.000.000,00) el cual se compone de las siguientes determinantes: • Costo del Proyecto: **($ 27.607.380.000,00)** • Contraprestación EDUBAR: **($ 2.392.620.000,00)**
VALOR CONTRAPRESTACIÓN:	DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L (**$2.392.620.000,00).**

FECHA DE INICIO:	15 DE JULIO DEL 2022
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	6 MESES
PRÓRROGA No. 1:	7 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE JULIO DEL 2023

3.2 PLAN PARA EL DESARROLLO DE LA GERENCIA DEL PROYECTO (PGP)

De acuerdo con lo mencionado en el informe mensual N°1, el plan de desarrollo de la gerencia del proyecto obedece a cada una de las condiciones que permiten el perfeccionamiento de la dirección para la ejecución del contrato interadministrativo **CD-05-2022-3691** y mensualmente se elaboran actualizaciones puesto que es un proceso continuo durante la vida contractual de las actividades objeto del contrato. A continuación, se relacionan en los siguientes apartados el estado actualizado de cada una de las herramientas de gestión de proyectos

3.2.1 ESTRUCTURA DE DESGLOSE DE TRABAJO (EDT)

En el presente informe se mantiene la Estructura de Desglose del Trabajo (EDT) con respecto al estado de avance del proyecto.

3.2.2 CRONOGRAMA DE LA GERENCIA DEL PROYECTO

En el periodo del presente informe se continuó con el desarrollo de actividades de los frentes de trabajo por parte de los contratistas de obra e interventoría para la ejecución del proyecto ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa en el distrito de Barranquilla.

3.2.3 MATRIZ DE RIESGOS (MDR)

No aplican modificaciones a la fecha.

3.2.4 MATRIZ DE ADQUISICIONES (MDA)

No aplican modificaciones a la fecha.

3.2.5 MATRIZ DE ROLES Y RESPONSABILIDADES (RACI)

No aplican modificaciones a la fecha.

3.2.6 MATRIZ DE COMUNICACIONES (MDC)

No aplican modificaciones a la fecha.

3.2.6.1 Comités y/o reuniones de seguimiento.

Durante el mes de **marzo** se desarrollaron reuniones en conjunto con la supervisión del contrato a fin de dar seguimiento al desarrollo del proyecto, las cuales se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 3. Reuniones realizadas con la supervisión del contrato en el periodo.

FECHA	PARTCIPANTES	OBJETO
02/03/2023	*CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL *CONSORCIO IE DISTRITO *EDUBAR S.A. *SECRETARIA DE EDUCACION	COMITE DE SEGUIMIENTO
10/03/2023	*CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL *CONSORCIO IE DISTRITO *EDUBAR S.A. *SECRETARIA DE EDUCACION	REVISION DE ALCANCEDE INTERVENCIÓN EN EL IED COMUNITARIA 7 DE ABRIL
24/03/2023	*CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL *CONSORCIO IE DISTRITO *EDUBAR S.A. *SECRETARIA DE EDUCACION	COMITÉ DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES

Las respectivas actas se encuentran adjuntas en el Anexo 1

3.2.6.2 Registro de correspondencia.

Con el objetivo de informar la gestión y realizar seguimiento a los compromisos y avances del proyecto, la gerencia relaciona la correspondencia enviada y recibida por los diferentes actores que intervienen en el proyecto. A continuación, se detalla la correspondencia registrada durante el presente período.

Tabla 4. Registro de correspondencia.

No. REGISTRO	ENTIDAD	DESTINATARIO	ASUNTO	FECHA DE OFICIO
CED-057-2023	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	CONSORCIO IE DISTRITO	NUEVAS OBSERVACIONES SUBSANADAS – PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA IED MANUEL ELKIN PATARROYO	1/03/2023
CED-058-2023	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	CONSORCIO IE DISTRITO	OBSERVACIONES SUBSANADAS - PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA IED CASTILLO DE LA ALBORAYA	1/03/2023
CED-059-2023	CONSORCIO EDUCATIVO	CONSORCIO IE DISTRITO	ALCANCE DE ACTIVIDADES DE EJECUCION DEL PROYECTO	1/03/2023

	DISTRITAL			
CED-061-2023	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	CONSORCIO IE DISTRITO	OBSERVACIONES SUBSANDAS INFORME MENSUAL NÚMERO 2. ENTREGA INFORMES SOCIAL Y AMBIENTAL – SST, NÚMERO 2	2/03/2023
CED-062-2023	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	CONSORCIO IE DISTRITO	ESTUDIOS Y DISEÑOS HIDRAULICOS IED INOCENCIO CHINCÁ	2/03/2023
CED-060-2023	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	CONSORCIO IE DISTRITO	OBSERVACIONES SUBSANADAS - PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA IED NUEVO BOSQUE SEDE PIES DESCALZOS	2/03/2023
IP-00232	EDUBAR S.A.	CONSORCIO IE DISTRITO	IMPLEMENTACION DE CONTROLES DE LOS RIESGOS PRESENTES EN EL MANEJO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION, DEMOLICION Y RESPEL	7/03/2023
IP-00233	EDUBAR S.A.	CONSORCIO IE DISTRITO	CONTROL EN LA GESTION DE RCD Y RESPEL	7/03/2023
IP-00235	EDUBAR S.A.	CONSORCIO IE DISTRITO	SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES Y SST	7/03/2023
IP-00208	EDUBAR S.A.	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Respuesta a los requerimientos para informes trimestrales	7/03/2023
IP-00257	EDUBAR S.A.	CONSORCIO IE DISTRITO	PERSONAL ADSCRITO AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. SA--EDU-0001-2022	13/03/2023
CED-063-2023	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	CONSORCIO IE DISTRITO	ACTA DE COBRO NUMERO 1	14/03/2023
IP-00308	EDUBAR S.A.	CONSORCIO IE DISTRITO	FALENCIAS EN PROCESOS CONSTRUCTIVOS DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES	22/03/2023
CED-064-2023	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	CONSORCIO IE DISTRITO	OFICIO CED 064 -2023 ACTA DE COBRO # 1	23/03/2023

CIED-2023-041	CONSORCIO IE DISTRITO	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	CORRECTIVOS EN OBRA COMUNITARIA 7 DE ABRIL	24/03/2023
CIED-2023-042	CONSORCIO IE DISTRITO	EDUBAR S.A.	APROBACION DE DISEÑO REUVEN FEUERSTEIN	27/03/2023
CED-065-2023	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	CONSORCIO IE DISTRITO	PRESUPUESTOS Y CRONOGRAMAS COLEGIOS	28/03/2023
IP-00344	EDUBAR S.A.	CONSORCIO IE DISTRITO	ENTREGA DE INFORME AMBIENTAL Y SST CORRESPONDIENTE A LOS MESDES DE ENERO Y FEBRERO DE 2023	28/03/2023
CIED-2023-043	CONSORCIO IE DISTRITO	EDUBAR S.A.	ACUERDO DE PRECIOS DE ACTIVIDADES NO PREVISTAS	29/03/2023
CIED-2023-043	CONSORCIO IE DISTRITO	EDUBAR S.A.	ACUERDO DE PRECIOS DE ACTIVIDADES NO PREVISTAS	29/03/2023
BRQ2023EE007127	SECRETARIA DE EDUCACION	EDUBAR S.A.	REMISION DISEÑO ELÉCTRICO IED NUEVO BOSQUE	31/03/2023

Los respectivos oficios se encuentran adjuntos en el Anexo 2 y Anexo 3

3.3 PÓLIZAS DE GARANTÍA

Tabla 5. Póliza de Seguro de Cumplimiento.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL			
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	EQUIDAD SEGUROS		
PÓLIZA No.:	AA033159		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	30 DE DICIEMBRE DE 2022		
COBERTURA / VIGENCIA:	**VIGENCIA DE COBERTURA (TOTAL)**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIACIÓN	TERMINACIÓN	
Cumplimiento del Contrato	21/12/2022	30/11/2023	$ 239.262.000,00
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	21/12/2022	31/07/2026	$ 119.631.000,00
Calidad del Servicio	21/12/2022	30/11/2023	$ 239.262.000,00

Tabla 6. Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil.

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ENTIDAD ESTATAL			
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	EQUIDAD SEGUROS		
PÓLIZA No.:	AA033161		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	30 DE DICIEMBRE DE 2022		
COBERTURA / VIGENCIA:	**VIGENCIA DE COBERTURA (TOTAL)**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIACIÓN	TERMINACIÓN	
Predios Labores y Operaciones	21/12/2022	31/07/2023	$ 119.631.000,00
Contratistas y Subcontratistas	21/12/2022	31/07/2023	$ 119.631.000,00
Responsabilidad Civil Patronal	21/12/2022	31/07/2023	$ 119.631.000,00
Vehículos Propios y no Propios	21/12/2022	31/07/2023	$ 119.631.000,00

3.4 BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta la cláusula quinta – forma de pago del contrato "GERENCIA INTEGRAL PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA" donde se estipula que El Distrito realizará los desembolsos a EDUBAR S.A de la siguiente forma:

- Un primer pago correspondiente a SETECIENTOS DIECISIETE MILLONES SETECIONES OCHENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE (**$717.786.000,00**) con la publicación de los procesos de selección para la contratación de las obras e interventorías requeridas para el desarrollo del proyecto.

- Un segundo pago correspondiente a MIL TRESCIENTOS QUINCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS MCTE (**$1.315.941.000,00**), una vez se hayan adjudicado e iniciado la ejecución de los contratos de obra e interventoría requeridos para el desarrollo del proyecto.

- Un pago final por valor de TRECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS MCTE (**$358.893.000,00**) previa suscripción de las actas de recibo a satisfacción de los contratos de obra e interventoría objeto del contrato de gerencia.

En la siguiente tabla se resume la información correspondiente a la forma de pago de la gerencia en cada una de las vigencias establecidas.

Tabla 7. Resumen de la forma de pago de la contraprestación EDUBAR S.A. Contrato Interadministrativo.

CONTRAPRESTACIÓN EDUBAR S.A. CONTRATO No. CD-05-2022-3691		
Concepto de Pago	**Valor**	**Observaciones**
1. Inicio de convocatoria y/o publicación de procesos de selección	$ 717.786.000,00	Vigencia 2022
2. Adjudicación e inicio de ejecución de contratos derivados	$ 1.315.941.000,00	Vigencia 2022
3. Suscripción a satisfacción actas recibo final obra e interventoría	$ 358.893.000,00	Vigencia 2022
VALOR TOTAL	**$ 2.392.620.000,00**	

En la tabla a continuación se presenta el balance financiero del contrato CD-05-2022-3691 en el periodo del presente informe.

Tabla 8. Balance financiero del contrato CD-05-2022-3691

R.P.	VALOR DEL R.P.	CONCEPTO	VALOR PAGADO	FECHA PAGO	SALDO
202206188	$30.000.000.000,00	Contraprestación EDUBAR S.A.	$717.786.000,00	26/09/ 2022	$29.282.214.000,00
202206188	$30.000.000.000,00	Contraprestación EDUBAR S.A.	$1.315.941.000,00	01/03/ 2023	$27.966.273.000,00

Con la finalidad de ilustrar el avance de las actividades ejecutadas por parte de **EDUBAR S.A** hasta la fecha, se detallan a continuación las actas de cobros generadas.

3.4.1 ACTAS GENERADAS AL CONTRATO

En la Tabla 9 se anexan la cantidad de actas parciales entregadas, junto con su valor de cobro y en la Tabla 10 lo cobrado en su totalidad hasta la fecha actual.

A la fecha, se han generado **2 (dos) actas de cobro** al contrato interadministrativo, esta con respecto a la contraprestación de EDUBAR S.A. por la publicación de los procesos de selección para los contratistas de los contratos derivados del proyecto y la adjudicación e inicio de actividades de estos mencionados.

Tabla 9. Actas Parciales Presentadas por parte de EDUBAR S.A.

No. DE ACTA PARCIAL	VALOR COBRADO	DETERMINANTE	CONTENIDO
No. 1	$717.786.000,00	Contraprestación EDUBAR S.A.	Pago correspondiente al **30%**, una vez **publicados los procesos de selección** para la contratación de las obras e interventorías requeridas para el desarrollo del proyecto.
No. 2	$1.315.941.000,00	Contraprestación EDUBAR S.A.	Pago correspondiente al **55%**, por la **adjudicación e inicio de ejecución de contratos derivados**.

Tabla 10. Valor Cobrado por EDUBAR S.A y Contratistas.

	EDUBAR	Contrato de obra	Contrato de interventoría
TOTAL COBRADO	$2.033.727.000,00	-	-
SALDO	$ 358.893.000,00	$ 25.672.996.396,61	$ 1.349.952.660,00

3.5 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA GERENCIA

Dando cumplimiento a la cláusula octava-OBLIGACIONES DE EDUBAR S.A se tienen las siguientes actividades en el periodo:

Tabla 11. Actividades Desarrolladas Durante el Período.

OBLIGACIÓN	PRODUCTO
Ejercer la vigilancia técnica, administrativa y financiera de los trabajos objeto de este contrato interadministrativo con el fin de obtener la correcta realización de las obras de acuerdo con las especificaciones y con las modificaciones acordadas por las partes que lleguen a hacer parte integral de este contrato	Con el fin de verificar que la obra se realice con todas las condiciones de seguridad y según las normativas vigentes, la gerencia realiza visitas semanales a los frentes de trabajo. En el **capítulo 0** se presenta la evidencia de lo mencionado anteriormente. Además En el **capítulo 4** del presente informe se detalla el desarrollo de los contratos derivados

Llevar en forma clara, correcta y precisa las cuentas de todos los gastos incurridos y, suministrar mensualmente a EL DISTRITO una relación de los gastos en que ha incurrido el proyecto, acompañado de todos los comprobantes que justifiquen los gastos que se realicen.	En el **subcapítulo 3.4** del presente informe se detallan los gastos en los que ha incurrido el proyecto hasta la presente fecha.
Atender las indicaciones que haga EL DISTRITO, a través de su supervisor	En el **subcapítulo 3.2.6.1** del presente informe se presenta la relación de las reuniones de comité realizadas durante el correspondiente periodo, en las cuales se realiza el debido seguimiento de la ejecución del contrato interadministrativo y si es el caso las peticiones o sugerencias realizadas por la supervisión de este.
Velar porque los contratistas derivados que ejecuten labores directamente relacionadas con el objeto del contrato interadministrativo cumplan con las obligaciones laborales que la ley exige para con los obreros a su servicio	En el **capítulo 4** del presente informe se detallan las actividades desarrolladas por los contratistas de obra e interventoría para dar cumplimiento al alcance del proyecto.
Vigilar que las obras permanezcan en buenas condiciones de aseo y manejar correctamente los desperdicios y escombros que produzca la construcción	EDUBAR S.A. cuenta con profesionales encargados de realizar visitas de seguimiento a los frentes de trabajo para supervisar los avances de obra y que los contratistas lleven una correcta ejecución de las actividades.
Suministrar al Supervisor del contrato interadministrativo, cuando ésta le solicite, informes sobre cualquier aspecto de la obra y de la interventoría.	Mediante las reuniones de seguimiento realizadas mensualmente con los supervisores del contrato interadministrativo se suministra información del estado de los frentes de trabajo, además se mantiene contaste comunicación con estos a lo largo del periodo correspondiente al presente informe.
Realizar la coordinación técnica y administrativa de los contratos, de tal forma que se garantice la continuidad en el avance de las obras y el funcionamiento total de la misma	Se realizan reuniones de control interno mensualmente con los contratistas de los contratos derivados, en las cuales se solicita información del estado de los frentes de trabajo y se toman decisiones con respecto al desarrollo de actividades en estos, a su vez se mantiene contaste comunicación con estos a lo largo del periodo correspondiente al presente informe.

Rendir informes, entregar documentación y en general la información que requiera EL DISTRITO o cualquier particular en ejercicio del derecho de petición, de manera oportuna, veraz completa y precisa, que se genere del contrato interadministrativo o de los contratos celebrados con ocasión de este.	Mensualmente se realiza la entrega de informes a la supervisión sobre el estado de avance del contrato interadministrativo **CD-05-2022-3691**.
Presentar informes mensuales sobre avance físico, e informes trimestrales sobre avance financiero de cada contrato celebrado.	Mensualmente se realiza la entrega de informes a la supervisión sobre el estado de avance de los contratos derivados, a su vez se realiza la entrega de los informes trimestrales donde se mencionan los gastos incurridos en el desarrollo del proyecto.
Realizar la actualización permanente del proyecto en los diseños, en las compras y en los ajustes que técnicamente se requieran	A lo largo del desarrollo del proyectos se realizarán los ajustes de diseños, programaciones y presupuestos necesarios para el cumplimiento de las actividades a desarrollar en los frentes de trabajo.
Implementar esquemas de seguimiento y control de todas las actividades que se desarrollen en el marco de la gerencia del proyecto	Se presenta el PLAN PARA EL DESARROLLO DE LA GERENCIA DEL PROYECTO (PGP)en el cual se realiza seguimiento al cronograma presentado, la relación de los comités de seguimiento y la correspondencia correspondiente al periodo del mes de febrero.

3.5.1 VISITAS TECNICAS

Durante el periodo se realizaron visitas en conjunto con el contratista de obra e interventoría para el diagnóstico de las siguientes instituciones:

Tabla 12. Visita a instituciones educativas

	
IED JESUS DE NAZARETH SEDE 2	IED REUVEN FEURSTEIN

	
IED NUEVO BOSQUE SEDE 2	IED MAYOR DE BARRANQUILLA
	
IED COMUNITARIA 7 DE ABRIL	IED MANUEL ELKIN PATARROYO
	
IED LA LIBERTAD	

3.5.2 CONTROL DE ALCANCES

Con el fin de llevar un seguimiento de los alcances propuestos para cada frente de trabajo y el valor de las intervenciones mencionadas se presenta la siguiente tabla:

Tabla 13. Alcances y presupuestos aprobados por frente

TIPO	#	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ALCANCES APROBADOS	PRESUPUESTO CONTRACTUAL INICIAL	PRESUPUESTO CONTRATISTA MARZO	OBSERVACIONES
AMPLIACIÓN	1	JESUS DE NAZARETH SEDE 2	Demolición y reconstrucción de bloques 1 y 2 Adecuaciones patio como son registro y manejo de aguas lluvias, y reconstrucción de bodegas	$ 1.033.526.114	$ 1.637.262.915	
	2	CARRIZAL SEDE 1	Reconstrucción de un bloque de tres niveles con 16 aulas, baterías sanitarias, una rampa y una escalera	$ 7.120.284.869	$ 5.944.008.295	
	3	COMUNITARIA 7 DE ABRIL	Construcción de placa de contrapiso para cancha múltiple Levante de muro de cerramiento con dovelas y dilatación Construcción de andenes Montaje de aulas modulares Suministro e instalación de luminarias para aulas modulares Suministro e instalación de portón para acceso principal	$ 5.917.134.240	$ 462.389.713	Se adjuntan alcances para intervenir en el bloque existente como crear acceso, demolición de escalera existente y construcción en estructura metálica de una nueva, relleno de calados, vano para ventana y suministro e instalación de protectores corredizos para puertas de aulas 1 y 2
	4	MAYOR DE BARRANQUILLA	Reforzamiento y rehabilitación estructural de los 3 bloques. Demolición y reconstrucción de 2 escaleras de acceso. Desmonte y cambio de cubierta de 2 bloques. Instalaciones eléctricas en bloques de cambio de cubierta. Acabados generales los 3 bloques y fachadas. Adecuación de pasillo tercer piso bloque contiguo a zona administrativa.	$ 5.917.134.240	$ 3.849.446.241	

			Adecuación de placas de concreto de canchas.			
MEJORAMIENTOS INTEGRALES	5	NORMAL SUPERIOR DEL DISTRITO	Cambio de cubierta bloque principal. Desmonte de cielos rasos afectados. Instalación de redes eléctricas. Acabados en aulas de cambio de cubierta.	$ 1.079.500.000	$ 1.159.641.933	
	6	REUVEN FEUERSTEIN	Demolición parcial de bloque de preescolar cocina y comedor. Reconstrucción de bloque preescolar y zonas administrativas. Acabados generales de bloque 1. Construcción de muro de cerramiento perimetral. Cambio de cubierta y estructura de soporte en aulas regulares y laboratorio.	$ 887.570.136	$ 1.162.894.346	
	7	EDUARDO SANTOS SEDE 2	Solución hidráulica para manejo de aguas lluvias y nivel actual de la institución	$ 690.332.328	$ 690.332.328	
	8	NUEVO BOSQUE	Demolición de bloque 2 por riesgo estructural Solución manejo de aguas lluvia en zona común que incluye adecuación de cancha	$ 613.610.886	$ 613.610.886	
	9	JOSÉ EUSEBIO CARO	Cambio de cubierta en un bloque 2 Desmonte de cielos rasos afectados. Instalación de redes eléctricas. Acabados en aulas de cambio de cubierta.	$ 606.050.000	$ 695.039.150	
	9.1	JOSÉ EUSEBIO CARO - EMERGENCIA	Reparación de elementos en concreto con acero de refuerzo expuesto	$ -	$ 12.045.818	
	10	CEB 161	Cambio de cubierta aulas bloque de 1 piso. Cambio de cubierta cancha múltiple y mantenimiento de estructura. Acabados de aulas intervenidas. Sustitución de pisos en 3 aulas.	$ 588.846.000	$ 660.548.781	
	11	CASTILLO DE LA ALBORAYA	Desmonte de cielos rasos afectado Cambio de cubierta para 5 aulas Instalación de estructura metálica de soporte nueva	$ 493.094.520	$ 401.375.091	
	12	LA LIBERTAD	Cambio de cubierta bloque 1 y de estructura metálica en	$ 298.802.371	$ 381.364.989	

			aleros Mantenimiento de estructura metálica en aulas Impermeabilización de losas en puntos fijos Instalación de redes eléctricas. Acabados en aulas de cambio de cubierta.			
	13	CARLOS MEISEL	Cambio de cubierta de cancha. Mantenimiento de estructura de cancha. Acabados generales de cancha. Cambio de cubierta comedor y cocina. Acabados en muros comedor y cocina. Adecuación de tubería hidráulica. Instalación de redes eléctricas comedor y cocina. Mantenimiento de carpintería metálica. Reparación en mesones de cocina. Reparación de columnas en concreto.	$ 254.114.297	$ 403.764.271	
EMERGENCIAS	14	SARID ARTETA DE VASQUEZ	Reconstrucción de muro colapsado con posible cimentación excéntrica en caso de rectificar intervención sobre el predio vecino	$ -	$ 29.003.221	
	15	INOCENCIO CHINCÁ	Demolición y reconstrucción de muro de cerramiento en tramos afectados	$ -	$ 214.076.403	
	16	NUEVO BOSQUE SEDE 2	**BLOQUE 1.** PREESCOLAR: Construcción de acceso independiente y fabricación e instalación de portón ajustado a diseño de los existentes, Fabricación e instalación de protectores de ventanas, Instalación de enchape sobre muros en zonas de lavamanos interna para cada salón, Instalación de piso de caucho triturado en zona común. **BLOQUE 2. PISO 1:** Suministro e instalación de cielo raso en baterías de baño, Suministro e instalación de césped sintético en zonas comunes designadas. **BLOQUE 2. PISO 2:** Fabricación e instalación de protectores de ventanas, Suministro e instalación de cielo raso en baterías de baño. BLOQUE 3. PISO 1: Suministro de césped natural para zona común designada sujeto a revisar con SIEMBRE, Instalación plantilla de nivelación e impermeabilización con manto	$ -	$ 3.928.146.991	Se actualizó presupuestos en base a los alcances vigentes a la fecha por cada bloque ajustando cantidades

			edil de losas de cubierta en concreto cuartos técnicos. **COCINA:** Suministro e instalación de cielo raso, Suministro e instalación de enchape sobre muros a altura 2 m. **BLOQUE 3. PISO 2: ZONA ADMINISTRATIVA:** Suministro e instalación de cielo raso en baños. **BLOQUE 3. PISO 3:** Suministro e instalación de concertina sobre viga aérea de fachada, Impermeabilización de pasillo de balcón. **BLOQUE 4. PISO 1:** Construcción de plantillas de nivelación en zonas de instalación de césped sintético, Suministro e instalación de cielo raso en batería de baños, Fabricación e instalación de protectores de ventanas. **BLOQUE 4. PISO 2:** Instalación de protectores de acuerdo a los diseños suministrados por la Fundación Pies Descalzos. **ZONAS DEPORTIVAS**: Instalación de césped sintético para 2 canchas de 18,20 x 14 m aproximadamente con sus respectivos marcos, Demarcación de 1 cancha dura multipropósitos con sus respectivos marcos, Fabricación e Instalación de postes metálicos y cerramiento en malla protectora de nylon. **OTROS:** Fabricación e instalación de rejillas metálicas para 200 ml aproximadamente de cárcamos, Construcción red eléctrica alimentación aires acondicionados, Construcción red sanitaria de desagües aires acondicionados, conectada a la red sanitaria existente, Suministro e instalación de aires acondicionados, Construcción andén perimetral exterior de acuerdo a diseños suministrados por la Fundación Pies Descalzos			
	17	MANUEL ELKIN PATARROYO	Reconstrucción de muro colapsado con posible cimentación excéntrica en caso de rectificar intervención sobre el predio vecino	$ -	$ 85.809.775	
	18	JUAN ACOSTA SOLERA		$ -	$ -	
	A	VALOR PRESUPUESTO		$ 25.500.000.00	$ 22.330.761.148	

3.6 MODIFICACIONES AL CONTRATO: ADICIONES Y PRORROGAS

Teniendo en cuenta que EDUBAR S.A. a fin de darle cumplimiento a sus obligaciones contractuales, correspondientes a la ejecución de las actividades de mejoramiento y ampliación en las infraestructuras establecidas dentro del alcance del contrato se han realizado las siguientes modificaciones a este.

Tabla 14. Modificaciones al contrato interadministrativo CD-05-2022-3691.

No.	TIPO	ID	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN
1	Prórroga	Prórroga No. 1	DICIEMBRE 2022	Se realizó una prórroga por un tiempo de **7 meses**

4 ESTADO DE LOS CONTRATOS DERIVADOS

La ejecución del contrato de gerencia **No. CD-05-2022-3691** asignado a **EDUBAR S.A**, se debe manejar a través de 2 contratos derivados, por lo cual para la legalización de estos subcontratos se llevará a cabo a partir de procesos de selección abierta, como se representa en la figura a continuación.

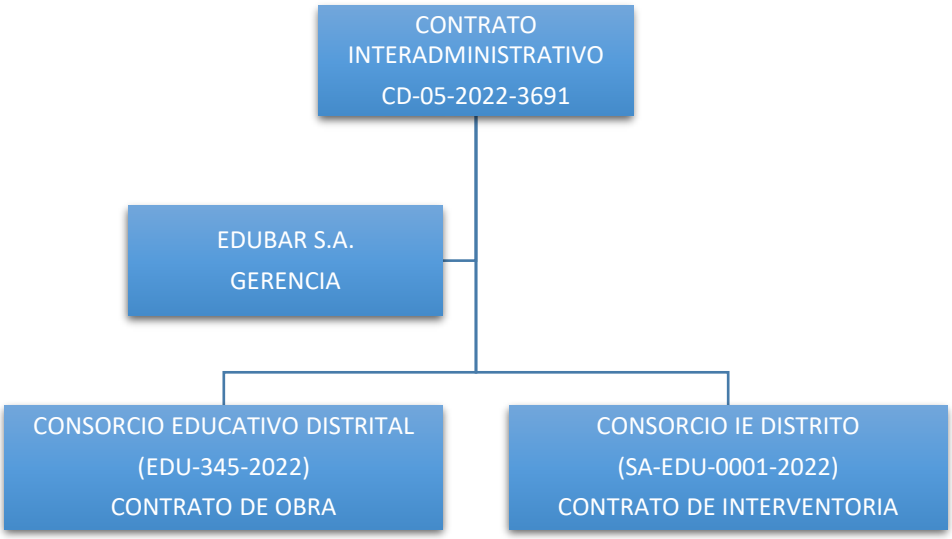


Figura 1. Contratos derivados del contrato interadministrativo.

El primer contrato se manejó a través de una contratación abierta mediante el proceso **SA-29-2022**, el cual seleccionó al **CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL** como el contratista de obra encargado de realizar las ampliaciones y mejoramientos de la infraestructura educativa del distrito de Barranquilla.

Finalmente, el segundo contrato también se trabajó como contratación abierta mediante el proceso **SA-35-2022,** a través del cual se seleccionó al **CONSORCIO IE DISTRITO** para realizar la interventoría a cargo de supervisar las actividades ejecutadas por el contratista de obra en las instituciones educativas.

4.1 CONTRATO DE OBRA

Teniendo en cuenta el objeto del contrato EDU-345-2022, "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA" se presenta a continuación el estado y la información general del proceso.

4.1.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE OBRA

Tabla 15. Información General Contrato de Obra EDU-345-2022.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO No.:	EDU-345-2022
OBJETO:	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGIÓN CARIBE S.A. –EDUBAR S.A. NIT: 800.091.140-4
CONTRATISTA:	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL NIT: 901.638.239-0
SUPERVISOR:	ANGELLY MELISSA CRIALES ANIBAL Gerente EDUBAR S. A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS M/L ($25.672.996.396,61)
FECHA DE SUBSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	28 DE OCTUBRE DEL 2022
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
PRORROGA No. 1	7 MESES
FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO:	31 DE JULIO DE 2023

4.1.2 PÓLIZAS DE GARANTÍA DEL CONTRATO DE OBRA

El contrato de obra EDU-345-2022 se encuentra amparado bajo las pólizas 400044668 y 400044667.

Tabla 16. Póliza de Seguro de Cumplimiento.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL			
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS S.A.		
PÓLIZA No.:	400044668		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	17 DE MARZO DE 2023		
COBERTURA / VIGENCIA:	**VIGENCIA DE COBERTURA (TOTAL)**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIACIÓN	TERMINACIÓN	
Cumplimiento del Contrato	23/12/2022	30/11/2023	$2.567.299.640,00
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	23/12/2022	31/07/2026	$1.283.649.820,00
Estabilidad de la obra	31/07/2023	31/07/2028	$2.567.299.640,00

Tabla 17. Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil.

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO			
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS S.A.		
PÓLIZA No.:	400044667		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	17 DE MARZO DE 2023		
COBERTURA / VIGENCIA:	**VIGENCIA DE COBERTURA (TOTAL)**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIACIÓN	TERMINACIÓN	
Predios, Labores y Operaciones	23/12/2022	31/07/2023	$1.283.649.619,00
Contratistas y Subcontratistas	23/12/2022	31/07/2023	$385.094.945,00
Perjuicios extrapatrimoniales	23/12/2022	31/07/2023	$385.094.945,00
Responsabilidad Civil Patronal	23/12/2022	31/07/2023	$385.094.945,00
Vehículos Propios y no Propios	23/12/2022	31/07/2023	$385.094.945,00

4.1.3 MODIFICACIONES AL CONTRATO

4.1.3.1 OTROSIES, ADICIONES Y PRORROGAS

El 23 de diciembre de 2022 se suscribió PRORROGA No. 1, en la cual se extiende el plazo contractual en siete meses a partir de la fecha de finalización inicial quedando el plazo ajustado del contrato hasta el 31 de julio de 2023. Durante el periodo de este informe no se realizaron otras modificaciones al contrato.

4.1.3.2 SUSPENSIONES Y REINICIOS

A la fecha de corte no se ha generado suspensiones y reinicios al contrato.

4.1.3.3 ACTAS DE MODIFICACIONES DE CANTIDADES DE OBRA

Durante el periodo comprendido en el presente informe no se presentaron modificaciones en las cantidades de obra.

Tabla 18. Actas de modificaciones

N° DE ACTA	FECHA DE SUSCRIPCION
ACTA DE ACUERDO DE PRECIOS N°1	16 DE ENERO DE 2023
ACTA MODIFICATIVA N°1	20 DE FEBRERO DE 2023
ACTA DE ACUERDO DE PRECIOS N°2	23 DE FEBRERO DE 2023

4.1.4 BALANCE FINANCIERO

En la tabla a continuación se presenta el balance financiero del contrato EDU-345-2022 en el periodo del presente informe.

Tabla 19. Balance financiero contrato EDU-345-2022

Acta parcial de obra No.	Valor del contrato	Cobro realizado	Saldo
1	$ 25.672.996.396,61	$ 1.934.476.065,17	$ 23.738.520.331,44
TOTAL		$ 1.934.476.065,17	$ 23.738.520.331,44

4.1.4.1 ACTAS GENERADAS AL CONTRATO

Hasta el presente periodo el Consorcio Educativo Distrital ha generado 1 acta parcial, obteniendo un total facturado del contrato de obra de $1.934.476.065,17 correspondientes a las actividades ejecutadas hasta el 20 de febrero de 2023.

4.1.5 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

Durante el periodo correspondiente al mes de marzo de 2023 el contratista de obra ejecutó las actividades presentadas a continuación.

Considerando los alcances propuestos en las instituciones educativas descritas en la **Tabla 1**, a continuación, se detallan las actividades desarrolladas por el **CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL** en dichas instituciones. A continuación, se describen las instituciones que cuentan con frentes habilitados para intervención en el mes de **marzo**.

Tabla 20. Frentes de obra activos en el periodo.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS
IED Jesús de Nazareth sede 2
IED Reuven Feuerstein
IED Nuevo Bosque Sede 2
IED Mayor de Barranquilla
IED Comunitaria 7 de abril
IED Manuel Elkin Patarroyo
IED La Libertad

4.1.5.1 IED Jesús de Nazareth sede 2

De acuerdo con el informe de interventoría correspondiente al periodo del presente informe, a continuación, se detallan las actividades ejecutadas, el porcentaje de avance de obras ejecutadas y el registro fotográfico generado en el IED Jesús de Nazareth sede 2.

- Actividades ejecutadas

Durante el periodo correspondiente al presente informe, el contratista de obra continuó con las siguientes actividades constructivas en los dos bloques de la institución educativa.

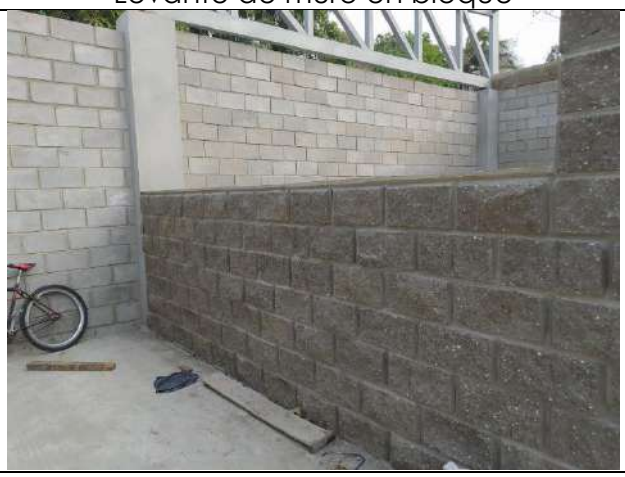
Tabla 21. Actividades desarrolladas IED Jesús De Nazareth Sede 2.

Preliminares	
Relleno con material seleccionado compactado al 95% del Proctor Modificado	Se realizó relleno y compactación del área que comprende la escalera y cancha
Estructura	
Dovelas en levante de bloques	Se realizó en muro bajo del pasillo y muro jardinera
Anclaje epóxico	Se realizó en muro bajo del pasillo y muro jardinera
Mampostería	
Levante de muro en bloque vibrado de 0,15 x 0,20 x 0,40 mts, mortero de pega 1:4.	Se realizó levante de muro en quiosco, jardinera, aulas de la 1 a la 7 y en el muro de cerramiento
Acabados	
Plantilla de piso en mortero 1:6 impermeabilizado e = 0.05 mts	Se realizó en zona de acceso, callejón y deposito.
Pañete exterior allanado con mortero 1:4 impermeabilizado	Se realizó en columnas del acceso y columnas de las aulas 1, 2 y 3.
Estuco plástico sobre muro con pañete allanado incluye lijado	Se realizó en columnas del acceso y columnas de las aulas 1, 2 y 3.
Enchape en cerámica para muro de 0.20 x 0.20 metros. Incluye boquilla	Se realizó en los baños de niñas y niños.
Estructura metálica	
Suministro fabricación y montaje de estructura metálica en acero gr50 galvanizado con conexiones y soldadura incluye protección en pintura epóxica y poliuretano	Se realizó en las aulas 5, 6 y 7.
Hidráulico, aguas lluvias y agua potable	
Desmonte aparatos sanitarios, incluye retiro de material	Se realizó en los baños de niñas y niños.
Desmonte de lavamanos, incluye retiro de material	Se realizó en los baños de niñas y niños.

Tabla 22. Registro fotográfico IED Jesús de Nazareth sede 2

	
Fabricación e instalación de estructura metálica	
	
Construcción de jardineras	Construcción de jardineras
	
Alfajía en concreto	Anclaje de dovelas

	
Piso exterior	Plantilla
	
Instalación de piso en granito	Instalación de piso en granito
	
Alfajía en concreto muro cerramiento	Relleno para zonas de canchas

	
Pañete en muros	Levante de muro en bloque
	
Levante de muro en bloque	Levante de muro en bloque

Teniendo en cuenta las actividades constructivas ejecutadas durante el periodo del presente informe en la **IED Jesús De Nazareth Sede 2**, el avance de ejecución de este frente de obra finaliza el periodo de la siguiente manera:

Tabla 23. Valor ejecutado y porcentaje de avance físico mensual IED Jesús De Nazareth Sede 2

PERIODO	% AVANCE POR PERIODO	% AVANCE ACUMULADO
ENERO	19,29%	19,29%
FEBRERO	23,88%	43,17%
MARZO	0,51%	43,68%
TOTAL	**43,68%**	

Tabla 24. Programación mensual IED Jesús De Nazareth Sede 2

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	% AVANCE	% PROGRAMADO
1	**PRELIMINARES**			
1.01	NIVELACIÓN, REPLANTEO Y SEÑALIZACIÓN	MT2	100%	100%
1.02	COMISION TOPOGRAFICA INCLUYE TOPOGRAFO, CADENERO Y ESTACION TOTAL	MT2	50%	50%
1.03	LIMPIEZA GENERAL INCLUYE RETIRO DE SOBRANTE	ML	100%	100%
1.06	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRAMIENTO EN LAMINA DE ZINC, ALTURA 2,40 METROS	M3	100%	100%
2	**ESTRUCTURA**			
2.01	DEMOLICIÓN DE VIGA DE CIMIENTO, VIGAS, PEDESTAL, COLUMNAS EN CONCRETO REFORZADO ANCHO < 0.40 MT Y RETIRO DE MATERIAL.	MT2	99,99%	100%
2.02	DEMOLICIÓN DE PLANTILLA EN CONCRETO Y RETIRO DE MATERIAL E=0.10m	MT3	90,34%	98%
2.09	EXCAVACIÓN A MANO Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE EN VOLQUETA	M3	100%	100%
2.10	EXCAVACIÓN A MAQUINA Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE EN VOLQUETA	MT2	2,39%	13%
2.11	BASE SUELO CEMENTO 1:20 COMPACTADO E=0.15 MTS	MT3	85,56%	95%
2.13	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO AL 95% DEL PROCTOR MODIFICADO	MT2	95,12%	98%
2.14	SOLADO EN CONCRETO FC = 2500 PSI DE 0,05 MTS	KGS	77,28%	65%
2.15	ACERO DE REFUERZO FIGURADO	MT3	88,62%	94%
2.17	VIGA DE CIMIENTO EN CONCRETO DE 4000 PSI, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	MT3	19,49%	25%
2.18	COLUMNAS EN CONCRETO DE 4000 PSI, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	MT2	100%	100%
2.20	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO DE 3500 PSI, E = 0.10 METROS	ML	85,54%	84%
2.24	DOVELAS EN LEVANTE DE BLOQUES.	ML	79,17%	80%

2.28	CORTE DE LOSA EN CONCRETO	MT3	100,00%	100%
2.36	FUNDIDA DE ELEMENTOS EN CONCRETO 4000 PSI, MURO DE CONTENCIÓN NO INCLUYE ACERO, INCLUYE FORMALETERIA	MT3	98,93%	100%
2.39	ELABORACIÓN DE ELEMENTO EN CONCRETO DE CIMENTACIÓN NO APORTICADOS 4000 PSI. (ZAPATA) NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	MT2	100,00%	100%
3	**MAMPOSTERIA**			
3.02	DEMOLICIÓN DE MUROS DE MAMPOSTERÍA H<3m. INCLIYE RETIRO DE MATERIAL	MT2	99,89%	100%
3.06	LEVANTE DE MURO EN BLOQUE VIBRADO DE 0,15 X 0,20 X 0,40 MTS, MORTERO DE PEGA 1:4,	MT2	82,66%	95%
3.10	PAÑETE EXTERIOR ALLANADO CON MORTERO 1:4 IMPERMEABILIZADO	MT2	100,00%	100%
5	**CUBIERTAS**			
5.02	DESMONTE DE CUBIERTA EN LÁMINA, INCLUYE ESTRUCTURA EN MAL ESTADO, RETIRO DE MATERIAL Y DISPOSICION FINAL	MT2	100,00%	100%
6	**ACABADOS**			
6.01	DEMOLICIÓN DE PISO Y RETIRO DE MATERIAL E=0.05m	MT2	89,57%	94%
6.04	DESMONTE DE CIELO RASO A UNA ALTURA > 3.00 METROS < 10.00 METROS, INCLUYE RETIRO DE MATERIAL	MT2	100,00%	100%
6.11	PLANTILLA DE PISO EN MORTERO 1:6 IMPERMABILIZADO E = 0.05 MTS	MT2	1,97%	15%
6.12	PISO EN BALDOSA DURO PISO	MT2	1,55%	22%
6.16	ENCHAPE EN CERÁMICA PARA MURO DE 0.20 X 0.20 METROS. INCLUYE BOQUILLA	MT2	28,03%	35%
7	**CARPINTERIA METALICA**			
7.01	DESMONTE DE PUERTA METALICA INCLUYE DESMONTE DE MARCO Y RETIRO DE MATERIAL	UND	30,00%	70%
7.02	DESMONTE DE REJA Y RETIRO DE MATERIAL	UND	30,00%	70%
7.03	DESMONTE DE VENTANA METALICA Y RETIRO DE MATERIAL	UND	50,00%	100%

4.1.5.2 IED Reuven Feuerstein

De acuerdo con el informe de interventoría correspondiente al periodo del presente informe, a continuación, se detallan las actividades ejecutadas, el porcentaje de avance de obras ejecutadas y el registro fotográfico generado en el IED Reuven Feuerstein.

- Actividades ejecutadas

Se continúan obras civiles de esta institución educativa con las siguientes actividades en los bloques a intervenir Bloque preescolar (Fase 1), administrativo y dos aulas (fase 2) y baños (Fase 3).

Tabla 25. Actividades desarrolladas IED Reuven Feuerstein.

Preliminares	
Suministro e instalación de cerramiento en lámina de zinc, altura 2,40 metros	Se realizó en el muro existente sobre la fachada de la calle 4g
Estructura	
Demolición de viga de cimiento, vigas, pedestal, columnas en concreto reforzado ancho < 0.40 mt y retiro de material	Se realizó en el muro existente sobre la fachada de la calle 4g
Excavación a mano y retiro de material sobrante en volqueta	Se realizó en la fachada de la calle 4g
Acero de refuerzo figurado	Corte y figuración de acero para elementos estructurales del muro de cerramiento
Elaboración de elemento en concreto de cimentación no aporticados 4000 psi. (zapata) no incluye acero de refuerzo	Fundida de elementos para muro de cerramiento
Viga de cimiento en concreto de 4000 psi, no incluye acero de refuerzo	Fundida de vigas para muro de cerramientos
Columnas en concreto de 4000 psi, no incluye acero de refuerzo	Fundida de columnas para muro de cerramientos
Mampostería	
DEMOLICIÓN DE MUROS DE MAMPOSTERÍA H<3m. INCLIYE RETIRO DE MATERIAL	Se realizó en el muro existente sobre la fachada de la calle 4g
Levante de muro en bloque vibrado de 0,15 x 0,20 x 0,40 mts, mortero de pega 1:4	Se realizó levante de muro para el cerramiento de la institución fachada de la calle 4g
Cubiertas	

Desmonte de cubierta en lamina canaleta 43, incluye retiro de Material y disposición final	Se realizó en la cocina de la institución
Acabados	
DEMOLICIÓN DE PISO Y RETIRO DE MATERIAL E=0.05m	Se realizó en salones a intervenir
Desmonte de cielo raso a una altura > 3.00 metros < 10.00 metros, incluye retiro de material	Se realizó en la cocina de la institución

Tabla 26.Registro fotográfico IED Reuven Feuerstein

	
Excavación manual para zapatas	Excavación manual para zapatas
	
Excavación manual para vigas	Excavación manual para vigas

	
Corte y figuración de acero de refuerzo	Corte y figuración de acero de refuerzo
	
Encofrado de columnas	Fundida de columnas
	
Fundida de pedestales	Fundida de columnas

	
Columnas en concreto	Columnas en concreto
	
Levante de muro en bloque	Levante de muro en bloque
	
Levante de muro en bloque	Levante de muro en bloque

	
Desmonte de cubierta	Desmonte de cielo raso

Teniendo en cuenta las actividades constructivas ejecutadas durante el periodo del presente informe en la **IED Reuven Feuerstein**, el avance de ejecución de este frente de obra finaliza el periodo de la siguiente manera:

Tabla 27. Valor ejecutado y porcentaje de avance físico mensual IED Reuven Feuerstein

PERIODO	% AVANCE POR PERIODO	% AVANCE ACUMULADO
ENERO	1,43%	1,43%
FEBRERO	2,08%	3,51%
MARZO	10,34%	13,85%
TOTAL	**13,85%**	

Tabla 28. Programación mensual IED Reuven Feuerstein

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	% AVANCE	% PROGRAMADO
1	**PRELIMINARES**			
1.01	NIVELACIÓN, REPLANTEO Y SEÑALIZACIÓN	MT2	99,49%	100%
1.03	LIMPIEZA GENERAL INCLUYE RETIRO DE SOBRANTE	MT2	77,74%	82,30%
1.06	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRAMIENTO EN LAMINA DE ZINC, ALTURA 2,40 METROS	ML	100%	100%
2	**ESTRUCTURA**			
2.01	DEMOLICIÓN DE VIGA DE CIMIENTO, VIGAS, PEDESTAL, COLUMNAS EN CONCRETO REFORZADO ANCHO < 0.40 MT Y RETIRO DE MATERIAL.	M3	52,62%	39,89%

2.02	DEMOLICIÓN DE PLANTILLA EN CONCRETO Y RETIRO DE MATERIAL E=0.10m	MT2	39,22%	86,30%
2.09	EXCAVACIÓN A MANO Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE EN VOLQUETA	MT3	100%	100%
2.15	ACERO DE REFUERZO FIGURADO	KGS	38,27%	29,80%
2.19	VIGA SOBRE MURO EN CONCRETO DE 4000 PSI, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	MT3	8,37%	25,6%
2.39	ELABORACIÓN DE ELEMENTO EN CONCRETO DE CIMENTACIÓN NO APORTICADOS 4000 PSI. (ZAPATA) NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	MT3	32,27%	40,80%
3	**MAMPOSTERIA**			
3.02	DEMOLICIÓN DE MUROS DE MAMPOSTERÍA H<3m. INCLIYERETIRO DE MATERIAL	MT2	43,31%	74,50%
5	**CUBIERTAS**			
5.02	DESMONTE DE CUBIERTA EN LÁMINA, INCLUYE ESTRUCTURA EN MAL ESTADO, RETIRO DE MATERIAL Y DISPOSICION FINAL	MT2	39,85%	75,80%
6	**ACABADOS**			
6.01	DEMOLICIÓN DE PISO Y RETIRO DE MATERIAL E=0.05m	MT2	39,22%	98,00%
6.04	DESMONTE DE CIELO RASO A UNA ALTURA > 3.00 METROS < 10.00 METROS, INCLUYE RETIRO DE MATERIAL	MT2	45,27%	75,80%
7	**CARPINTERIA METALICA**			
7.01	DESMONTE DE PUERTA METALICA INCLUYE DESMONTE DE MARCO Y RETIRO DE MATERIAL	UND	93,33%	100%
7.02	DESMONTE DE REJA Y RETIRO DE MATERIAL	UND	100%	100%
7.03	DESMONTE DE VENTANA METALICA Y RETIRO DE MATERIAL	UND	100%	100%
9	**ELECTRICO**			
9.02	DESMONTE Y RETIRO PUNTO ELÉCTRICO DE LÁMPARA O TOMACORRIENTE INCLUIDO ALAMBRADO	UND	100%	100%

4.1.5.3 IED José Eusebio Caro

De acuerdo con el informe de interventoría correspondiente al periodo del presente informe, a continuación, se detallan las actividades ejecutadas, el porcentaje de avance de obras ejecutadas y el registro fotográfico generado en el IED José Eusebio Caro.

- Actividades ejecutadas

Durante el periodo comprendido en el presente informe se realizaron las actividades que se mencionan a continuación:

Tabla 29. Actividades desarrolladas IED José Eusebio Caro.

Preliminares	
Nivelación, replanteo y señalización	Se realiza esta actividad en los bloques 1 y 2.
Acabados	
Desmonte de cielo raso a una altura > 3.00 metros < 10.00 metros, incluye retiro de material	Retiro del cielo raso desmontado en el segundo piso

Durante el periodo se suspendieron actividades en el frente de obra, debido a que se hizo necesario ajustar el diseño estructural del bloque, lo que generó retrasos de las actividades en el periodo

Tabla 30. Registro fotográfico IED José Eusebio Caro

	
Desmonte de cielo raso	Desmonte de cielo raso

Teniendo en cuenta las actividades constructivas ejecutadas durante el periodo del presente informe en la **IED José Eusebio Caro**, el avance de ejecución de este frente de obra finaliza el periodo de la siguiente manera:

Tabla 31. Valor ejecutado y porcentaje de avance físico mensual IED José Eusebio Caro

PERIODO	% AVANCE POR PERIODO	% AVANCE ACUMULADO
FEBRERO	3,03%	3,03%
MARZO	0,00%	3,03%
TOTAL	**3,03%**	

Tabla 32. Programación mensual IED José Eusebio Caro

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	% AVANCE	% PROGRAMADO
1	**PRELIMINARES**			
1.01	NIVELACIÓN, REPLANTEO Y SEÑALIZACIÓN	MT2	78,13%	45,3%
1.05	CERRAMIENTO PROVISIONAL PERIMETRAL DE PROTECCIÓN EN POLISOMBRA, CON ALTURA DE 2.00 METROS	ML	58,24%	70%
1.07	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRAMIENTO EN LAMINA DE FIBROCEMENTO, ALTURA 2,40 Mt	ML	76,67%	85,80%
5	**CUBIERTAS**			
5.14	DESMONTE DE CUBIERTA EN LÁMINA DE ASBESTO CEMENTO, INCLUYE RETIRO DE MATERIAL.	MT2	60,05%	92,70%
6	**ACABADOS**			
6.04	DESMONTE DE CIELO RASO A UNA ALTURA > 3.00 METROS < 10.00 METROS, INCLUYE RETIRO DE MATERIAL	MT2	17,54%	95,00%
9	**ELECTRICO**			
9.01	DESMONTE Y RETIRO DE LÁMPARAS	UND	100%	95,00%

4.1.5.4 IED Nuevo Bosque Sede 2

De acuerdo con el informe de interventoría correspondiente al periodo del presente informe, a continuación, se detallan las actividades ejecutadas, el porcentaje de avance de obras ejecutadas y el registro fotográfico generado en el IED Nuevo Bosque Sede 2.

- Actividades ejecutadas

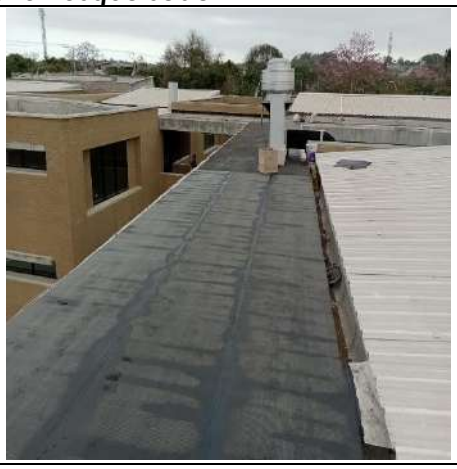
Durante el periodo del presente informe se continúan las obras en la institución educativa con las siguientes actividades en los diferentes bloques (Bloque 1 Preescolar, Bloque 2 Primaria, Bloque 3 Varios, Bloque 4 Bachillerato) y exteriores.

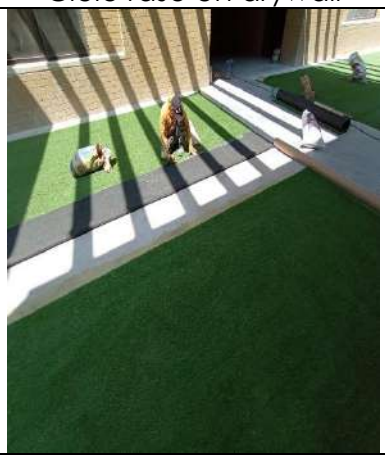
Tabla 33. Actividades desarrolladas IED Nuevo Bosque Sede 2.

Preliminares	
Relleno con material seleccionado compactado al 95% del Proctor modificado	Se realizó en la fachada de la carrera 7b
Estructura	
Base suelo cemento 1:20 compactado e=0.15 mts	Se realizó en la fachada de la carrera 7b
Solado en concreto fc = 2500 psi de 0,05 mts	Se realizó en la fachada de la carrera 7b
Cubiertas	
Plantilla de desnivel de cubierta 0.10 m, concreto 3000 psi.	Se realizó en cubiertas bajas del bloque 3
Impermeabilización con manto edil o similar de 3mm, acabado en pintura bituminosa	Se realizó en cubierta del bloque 3
Acabados	
Suministro e instalación de cielo raso en drywall	Se realizó en bloque 1 en baños de aulas de preescolar y en bloque 3 en baños de sala profesores y administrativos.
Pintura en vinilo para cielo raso, a tres manos, tipo Viniltex o similar	Se realizó en bloque 1 en baños de aulas de preescolar y en bloque 3 en baños de sala profesores y administrativos.
Urbanismo	
Suministro e instalación grama sintética para canchas deportivas y parques	Se realizó en el bloques 2 y 4 en áreas de paisajismo y cancha
No previstos	

Suministro aire Mini Split 15 MBH 18000 BTU	Se realizó en bloque 1
Suministro aire Mini Split 48 MBH 24000 BTU	Se realizó en el bloque 3 en la biblioteca
Suministro aire Mini Split 28 MBH *2 - 60000 BTU:	Se realizó en los bloques 2 y 4 en pisos 1 y 2
Suministro e instalación bordillo prefabricado 80x40x15cm	Se realizó en las fachadas de la calle 74 y la carrera 7b
Suministro e instalación de rejillas para canal de aguas lluvias en tubería galvanizada	Se realizó en los bloques 2, 3 y 4

Tabla 34. Registro fotográfico IED Nuevo Bosque sede 2

	
Impermeabilización de cubierta	Impermeabilización de cubierta
	
Impermeabilización de cubierta	Impermeabilización de cubierta

	
Cielo raso en drywall	Cielo raso en drywall
	
Instalación de grama sintética	Instalación de grama sintética
	
Nivelación de terreno	Nivelación de terreno

	
Corte de losa e Instalación de rejillas cárcamos	Instalación de rejillas cárcamos
	
Plantilla de nivelacion	Instalacion de bordillos prefabricados

Teniendo en cuenta las actividades constructivas ejecutadas durante el periodo del presente informe en la **IED Nuevo Bosque sede 2**, el avance de ejecución de este frente de obra finaliza el periodo de la siguiente manera:

Tabla 35. Valor ejecutado y porcentaje de avance físico mensual IED Nuevo Bosque sede 2

PERIODO	% AVANCE POR PERIODO	% AVANCE ACUMULADO
ENERO	0,99%	0,99%
FEBRERO	21,25%	22,24%
MARZO	15,89%	38,13%
TOTAL	**38,13%**	

Tabla 36. Programación mensual IED Nuevo Bosque sede 2

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	% AVANCE	% PROGRAMADO
1	**PRELIMINARES**			
1.01	NIVELACIÓN, REPLANTEO Y SEÑALIZACIÓN	MT2	83,40%	89,30%
1.02	COMISION TOPOGRAFICA INCLUYE TOPOGRAFO, CADENERO Y ESTACION TOTAL	DIA	66,67%	19,80%
1.03	LIMPIEZA GENERAL INCLUYE RETIRO DE SOBRANTE	MT2	92,78%	94,87%
2	**ESTRUCTURA**			
2.03	DEMOLICION DE ANDEN Y RETIRO DE MATERIAL E=0.10M	M2	100%	100,00%
2.09	EXCAVACION A MANO Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE EN VOLQUETA	MT3	81,86%	85,20%
2.11	BASE SUELO CEMENTO 1:20 COMPACTADO E=0.15MTS	MT2	64,57%	73,00%
2.13	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO AL 95% DEL PROCTOR MODIFICADO	MT3	56,12%	64,12%
5	**CUBIERTAS**			
5.13	IMPERMEABILIZACIÓN CON MANTO EDIL O SIMILAR DE 3MM, ACABADO EN PINTURA BITUMINOSA	MT2	96,96%	48,30%
6	**ACABADOS**			
6.08	PINTURA EXTERIOR EN VINILO TIPO CORAZA, SOBRE MURO, A DOS MANOS	MT2	100,00%	100,00%
6.24	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO EN DRYWALL	MT2	52,39%	64,67%
11	**URBANISMO**			
11.06	SUMINISTRO E INSTALACION GRAMA SINTETICA PARA CANCHAS DEPORTIVAS Y PARQUES	M2	100,00%	78,65%
NP	**NO PREVISTOS**			
NP.22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA PARA CANAL DE AGUAS LLUVIAS EN TUBERIA GALVANIZADA 1/2" XCAL 16 Y MARCO EN ANGULO 1-1/4" X1/8" ANCHOS VARIABLES ENTRE 30 Y 40 CMS, PINTURA EN ZZINC Y ACABADO EN ESMALTE NEGRO. INCLUYE EL DESBASTE DE ACABADO DE PISO, EL CORTE DE PERFILAMINETO DE CANAL EN CONCRETO Y LIMPIEZA DEL CANAL.	ML	47,84%	54%

4.1.5.5 IED Mayor de Barranquilla

De acuerdo con el informe de interventoría correspondiente al periodo del presente informe, a continuación, se detallan las actividades ejecutadas, el porcentaje de avance de obras ejecutadas y el registro fotográfico generado en el IED Mayor de Barranquilla.

- Actividades ejecutadas

Se las actividades constructivas en este frente de obra están divididas en tres bloques, Bloque 1 (Ubicado a la izquierda de la IED) Bloque 2 (Ubicado al fondo de la IED) y Bloque 3 (Ubicado a la derecha e interconectado con el bloque 2) de la institución educativa.

Tabla 37. Actividades desarrolladas IED Mayor de Barranquilla.

Estructura	
Escarificación de elementos estructurales en concreto h>3.00 m y h<10.00m	Se realizó en el Bloque 1: Piso1 Sección: A-8, B-8, A-12, B-12, Piso 3 Sección: A-12, B-12
Excavación a mano y retiro de material sobrante en volqueta	Se realizó para refuerzo estructural en bloque 1, 2 y 3
Acero de refuerzo figurado	Se realizó para refuerzo estructural en bloque 2 Piso 1: C13'-C13,2 y Piso 2: C13'- C13,1
Columnas en concreto de 4000 psi, no incluye acero de refuerzo	Se realizó para refuerzo estructural en bloque 2 Piso 1: C13'-C13,2 y Piso 2: C13'- C13,1
Corte de losa en concreto	Cortes para refuerzo estructural en bloque 1
Mampostería	
Demolición de muros de mampostería h<3m. Incluye retiro de material	Demolición de muros en bloque 1 (piso 2 y 3)
Cubierta	
Desmonte de cubierta en lámina, incluye estructura en mal estado, retiro de material y disposición final	Desmonte de cubierta en bloques 1 y 2
Acabados	
Desmonte de cielo raso a una altura > 3.00 metros < 10.00 metros, incluye retiro de material	Se realizó el desmonte de cielo raso en el bloque 1 (piso 3) y 2 (piso 1 y 2) de la institución.
Escarificación de pañete y retiro de material	Se realizó en el bloque 1: piso1 sección: A-8, B-8, A-12, B-12, piso 3 sección: A-12, B-12

Carpintería metálica	
Desmonte de ventana metálica y retiro de material	Se realizó en el bloque 2 (piso 1 y 2) de la institución.
Desmonte de reja y retiro de material	Se realizó en el bloque 2 (piso 1 y 2) de la institución.
Desmonte de puerta metálica incluye desmonte de marco y retiro de material	Se realizó en el bloque 2 (piso 1 y 2) de la institución.
Eléctrico	
Desmonte y retiro punto eléctrico de lámpara o tomacorriente incluido alambrado	Se realizó en el bloque 2 de la institución.

Tabla 38 Registro fotográfico IED Mayor de Barranquilla

	
Desmonte de cielo raso	Desmonte de cielo raso
	
Demolición de muro	Demolición de muro

	
Escarificación de columnas en concreto	Corte de piso y excavación manual
	
Demolicion de mamposteria	Desmonte de cubierta
	
Escarificacion de columnas en concreto	Escarificacion de columnas en concreto

	
Armado de acero columnetas	Armado de acero columnetas
	
Fundida de columnetas	Armado de acero columnetas
	
Fundida de columnetas	Escarificación de columnas en concreto

	
Corte de losa en concreto	Corte de losa en concreto

Teniendo en cuenta las actividades constructivas ejecutadas durante el periodo del presente informe en la **IED Mayor de Barranquilla**, el avance de ejecución de este frente de obra finaliza el periodo de la siguiente manera:

Tabla 39. Valor ejecutado y porcentaje de avance físico mensual IED Mayor de Barranquilla

PERIODO	% AVANCE POR PERIODO	% AVANCE ACUMULADO
FEBRERO	0,85%	0,85%
MARZO	2,61%	3,46%
TOTAL	**3,46%**	

Tabla 40. Programación mensual IED Mayor de Barranquilla

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	% AVANCE	% PROGRAMADO
1	**PRELIMINARES**			
1.01	NIVELACIÓN, REPLANTEO Y SEÑALIZACIÓN	MT2	54,27%	34,80%
2	**ESTRUCTURA**			
2.02	DEMOLICIÓN DE PLANTILLA EN CONCRETO Y RETIRO DE MATERIAL E=0.10m	MT2	11,35%	24,00%
2.05	DEMOLICION DE ELEMENTOS EN CONCRETO VIGA AEREA Y LOSA AEREA. INCLUYE RETIRO DE MATERIAL	M3	4,61%	10,64%
2.06	ESCARIFICACION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN CONCRETO H>3.00 M Y	M2	5,00%	80%

	H<10.00M			
2.09	EXCAVACIÓN A MANO Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE EN VOLQUETA	MT3	71,68%	32,85%
2.15	ACERO DE REFUERZO FIGURADO	KGS	7,88%	8,90%
2.18	COLUMNAS EN CONCRETO DE 4000 PSI, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	MT3	8,36%	7%
2.28	CORTE DE LOSA EN CONCRETO	ML	44,03%	18%
3	**MAMPOSTERIA**			
3.01	CORTE Y PERFILADO EN BLOQUE O LADRILLO, INCLUYE RETIRO DE MATERIAL	ML	14,43%	20,1%
3.02	DEMOLICIÓN DE MUROS DE MAMPOSTERÍA H<3m. INCLIYE RETIRO DE MATERIAL	MT2	87,51%	90%
5	**CUBIERTAS**			
5.02	DESMONTE DE CUBIERTA EN LÁMINA, INCLUYE ESTRUCTURA EN MAL ESTADO, RETIRO DE MATERIAL Y DISPOSICION FINAL	MT2	47,43%	85%
5.03	DESMONTE DE CUBIERTA EN LAMINA CANALETA 43, INCLUYE RETIRO DE MATERIAL Y DISPOSICION FINAL	MT2	68,42%	84%
6	**ACABADOS**			
6.04	DESMONTE DE CIELO RASO A UNA ALTURA > 3.00 METROS < 10.00 METROS, INCLUYE RETIRO DE MATERIAL	MT2	91,63%	79%

4.1.5.6 IED Comunitaria 7 de abril

De acuerdo con el informe de interventoría correspondiente al periodo del presente informe, a continuación, se detallan las actividades ejecutadas, el porcentaje de avance de obras ejecutadas y el registro fotográfico generado en el IED Comunitaria 7 de abril.

- Actividades ejecutadas

Se inician obras civiles en la institución con las siguientes actividades.

Tabla 41. Actividades desarrolladas IED Comunitaria 7 de abril.

Preliminares	
Comisión topográfica incluye topógrafo cadenero y estación total	Se realizó en las fachadas sur carrera 9 sur y este calle 73
Nivelación, replanteo y señalización	Se realizó en las fachadas sur carrera 9 sur y este calle 73
Cerramiento provisional perimetral de protección en poli sombra, con altura de 2.00 metros	Se instaló cerramiento provisional en toda la zona perimetral de la institución educativa en las fachadas norte carrera 8 sur, sur carrera 9 sur, este calle 73 y oeste calle 74.
Estructura	
Excavación a mano y retiro de material sobrante en volqueta	Se realizó excavación para zapatas y pedestales en las fachadas norte carrera 8 sur, sur carrera 9 sur y este calle 73.
Excavación a máquina y retiro de material sobrante en volqueta	Se realizó excavación para zapatas y pedestales en las fachadas norte carrera 8 sur, sur carrera 9 sur y este calle 73.
Solado en concreto fc = 2500 psi de 0,05 mts	Se realiza solado en concreto en zona de cimentación del muro de cerramiento
Acero de refuerzo figurado	Corte y figurado de acero para zapatas y pedestales para muro de cerramiento
Elaboración de elemento en concreto de cimentación no aporticados 4000 psi. (zapata) no incluye acero de refuerzo	Fundida de zapatas para muro de cerramiento
Mampostería	
Levante de muro en bloque vibrado de 0,15 x 0,20 x 0,40 mts, mortero de pega 1:4	Se inicia el levante del muro de cerramiento en la fachada este (Calle 74) y Fachada sur (Carrera 9 SUR)

Durante la ejecución de las actividades anteriormente mencionadas, EDUBAR como entidad contratante y el CONSORCIO IE DISTRITO suspenden las actividades de esta obra, con la finalidad de verificar que el contratista CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL este llevando a cabo el trazado y la construcción del muro de acuerdo con los planos, al confirmar que hay diferencias en la ejecución y la planimetría de este, se ordena la demolición del muro y se reitera que la construcción debe regirse por los planos.

Posteriormente la comisión topográfica realiza nuevamente el trazado del muro y se retoman las actividades de excavación, figuración de acero y fundida de zapatas y pedestal

Tabla 42 Registro fotográfico en IED Comunitaria 7 de abril

	
Cerramiento provisional perimetral	Cerramiento provisional perimetral
	
Excavación para zapata	Excavación para zapata

	
Acero de refuerzo figurado	Acero de refuerzo figurado
	
Fundida de cimentacion	Fundida de cimentacion
	
Encofrado de pedestal	Encofrado de pedestal

	
Fundida de cimentacion	Fundida de cimentacion
	
Levante de muro en bloque	Levante de muro en bloque
	
Encofrado de pedestal	Acero de refuerzo figurado

Teniendo en cuenta las actividades constructivas ejecutadas durante el periodo del presente informe en la **IED Comunitaria 7 de abril**, el avance de ejecución de este frente de obra finaliza el periodo de la siguiente manera:

Tabla 43. Valor ejecutado y porcentaje de avance físico mensual IED Comunitaria 7 de abril

PERIODO	% AVANCE POR PERIODO	% AVANCE ACUMULADO
FEBRERO	0,72%	0,72%
MARZO	54,28%	55,00%
TOTAL	**55,00%**	

Tabla 44. Programación mensual IED Comunitaria 7 de abril

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	% AVANCE	% PROGRAMADO
1	**PRELIMINARES**			
1.01	NIVELACION, REPLANTEO Y SEÑALIZACIÓN	MT2	90%	100%
1.05	CERRAMIENTO PROVISIONAL PERIMETRAL DE PROTECCIÓN EN POLISOMBRA, CON ALTURA DE 2.00 METROS	ML	67,16%	70,30%
2	**ESTRUCTURA**			
2.10	EXCAVACIÓN A MAQUINA Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE EN VOLQUETA	MT3	96,24%	74,80%
2.13	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO AL 95% DEL PROCTOR MODIFICADO	MT3	64,31%	72,5%
2.39	ELABORACIÓN DE ELEMENTO EN CONCRETO DE CIMENTACIÓN NO APORTICADOS 4000 PSI. (ZAPATA) NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	MT3	48,01%	58,80%
3	**MAMPOSTERIA**			
3.06	LEVANTE DE MURO EN BLOQUE VIBRADO DE 0,15 X 0,20 X 0,40 MTS, MORTERO DE PEGA 1:4,	MT2	49,35%	68,90%

4.1.5.7 IED Manuel Elkin Patarroyo

De acuerdo con el informe de interventoría correspondiente al periodo del presente informe, a continuación, se detallan las actividades ejecutadas, el porcentaje de avance de obras ejecutadas y el registro fotográfico generado en el IED Manuel Elkin Patarroyo.

- Actividades ejecutadas

Se inician obras civiles en la institución con las siguientes actividades.

Tabla 45. Actividades desarrolladas IED Manuel Elkin Patarroyo.

Preliminares	
Nivelación, replanteo y señalización	Se realiza esta actividad en el área colindante al muro de cerramiento a intervenir en este frente de obra
Limpieza general incluye retiro de sobrante	Se realizó la limpieza del área colindante al muro de cerramiento culminado
Estructura	
Excavación a mano y retiro de material sobrante en volqueta	Se realizó excavación a mano para la construcción de elementos estructurales necesarios para la conformación del muro de cerramiento (zapatas. Pedestales y columnas)
Solado en concreto fc = 2500 psi de 0,05 mts	Se realizó vaciado de concreto de limpieza en las excavaciones para proceder con la construcción de elementos estructurales correspondientes
Acero de refuerzo figurado	Se continua con corte y figurado de acero para zapatas, pedestales y columnas
Elaboración de elemento en concreto de cimentación no aporticados 4000 psi. (zapata) no incluye acero de refuerzo	Se realiza vaciado de zapatas
Columnas en concreto de 4000 psi, no incluye acero de refuerzo	Se realiza fundida de columnas en muro perimetral
Viga de cimiento en concreto de 4000 psi, no incluye acero de refuerzo	Se realiza fundida de viga de cimiento en muro perimetral
Viga sobre muro en concreto de 4000 psi, no incluye acero de refuerzo	Se realiza fundida de viga sobre muro en muro perimetral

Mampostería	
Levante de muro en bloque vibrado de 0,15 x 0,20 x 0,40 mts, mortero de pega 1:4	Levante de muro perimetral de la institución

Tabla 46 Registro fotográfico IED Manuel Elkin Patarroyo

	
Excavación a mano	Excavación a mano
	
Solado de limpieza	Solado de limpieza

	
Acero de refuerzo figurado	Acero de refuerzo figurado
	
Acero de refuerzo figurado	Acero de refuerzo figurado
	
Fundida de cimentacion	Fundida de cimentacion

	
Fundida de columnas	Fundida de viga sobre muro
	
Viga sobre muro	Columnas en concreto
	
Levante de muro en bloque	Levante de muro en bloque

Teniendo en cuenta las actividades constructivas ejecutadas durante el periodo del presente informe en la **IED Manuel Elkin Patarroyo**, el avance de ejecución de este frente de obra finaliza el periodo de la siguiente manera:

Tabla 47. Valor ejecutado y porcentaje de avance físico mensual IED Manuel Elkin Patarroyo

PERIODO	% AVANCE POR PERIODO	% AVANCE ACUMULADO
FEBRERO	9,63%	9,63%
MARZO	70,86%	80,49%
TOTAL	**80,49%**	

Tabla 48. Programación mensual IED Manuel Elkin Patarroyo

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	% AVANCE	% PROGRAMADO
2	**ESTRUCTURA**			
2.02	DEMOLICIÓN DE PLANTILLA EN CONCRETO Y RETIRO DE MATERIAL E=0.10m	MT2	100%	100%
2.09	EXCAVACIÓN A MANO Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE EN VOLQUETA	MT3	100%	100%
2.14	SOLADO EN CONCRETO FC = 2500 PSI DE 0,05 MTS	MT2	100%	100%
2.15	ACERO DE REFUERZO FIGURADO	KGS	100%	100%
2.39	ELABORACIÓN DE ELEMENTO EN CONCRETO DE CIMENTACIÓN NO APORTICADOS 4000 PSI. (ZAPATA) NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	MT3	100%	100%

4.1.5.8 IED La Libertad

De acuerdo con el informe de interventoría correspondiente al periodo del presente informe, a continuación, se detallan las actividades ejecutadas, el porcentaje de avance de obras ejecutadas y el registro fotográfico generado en el IED La Libertad.

- Actividades ejecutadas

Se inician obras civiles en la institución con las siguientes actividades.

Tabla 49. Actividades desarrolladas IED La Libertad.

Estructura	
Escarificación de elementos estructurales en concreto h>3.00 m y h<10.00m	Se realiza sobre la fachada de la carrera 26A
Morteros de reparación para elementos en concreto reforzado (por caras)	Se realiza sobre la fachada de la carrera 26a
Estructura metálica	
Mantenimiento, preparación de superficie y pintura de estructura metálica con sistema epóxico-poliuretano.	Se realizó intervención en el bloque 2 aulas 4 y 5 de la institución
Cubierta	
Desmonte de cubierta en lámina, incluye estructura en mal estado, retiro de material y disposición final	Se realizó intervención en el bloque 2 aulas 4 y 5 de la institución
Acabados	
Escarificación de pañete y retiro de material	Se realizó intervención en el bloque 2 aulas 4 y 5 de la institución
Estuco plástico sobre muro con pañete allanado incluye lijado	Se realizó intervención en el bloque 2 aulas 4 y 5 de la institución
Pintura en vinilo para muro interior, a tres manos tipo Viniltex	Se realizó intervención en el bloque 2 aulas 4 y 5 de la institución
Eléctrico	
Desmonte y retiro punto eléctrico de lámpara o tomacorriente incluido alambrado	Se realizó intervención en el bloque 2 aulas 4 y 5 de la institución
Desmonte y retiro de lámparas	Se realizó intervención en el bloque 2 aulas 4 y 5 de la institución
Desmonte de abanico, incluye retiro de alambrado	Se realizó intervención en el bloque 2 aulas 4 y 5 de la institución

Tabla 50 Registro fotográfico IED La Libertad

	
Desmonte de cubierta	Desmonte de cubierta
	
Mantenimiento de estructura metálica	Mantenimiento de estructura metálica
	
Mantenimiento de estructura metálica	Mantenimiento de estructura metálica

	
Estuco sobre muros aulas	Estuco sobre muros aulas
	
Estuco sobre muros aulas	Pintura sobre muros aulas
	
Escarificacion de elemento estructural	Reparacion de elemento estructural

Teniendo en cuenta las actividades constructivas ejecutadas durante el periodo del presente informe en la **IED La Libertad**, el avance de ejecución de este frente de obra finaliza el periodo de la siguiente manera:

Tabla 51. Valor ejecutado y porcentaje de avance físico mensual IED La Libertad

PERIODO	% AVANCE POR PERIODO	% AVANCE ACUMULADO
MARZO	8,03%	8,03%
TOTAL	**8,03%**	

Tabla 52. Programación mensual IED La Libertad

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	% AVANCE	% PROGRAMADO
1	**PRELIMINARES**			
1.01	NIVELACIÓN, REPLANTEO Y SEÑALIZACIÓN	MT2	21,06%	13,00%
2	**ESTRUCTURA**			
2.06	ESCARIFICACION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN CONCRETO	ML	100,00%	100,00%
5	**CUBIERTA**			
5.02	DESMONTE DE CUBIERTA EN LÁMINA, INCLUYE ESTRUCTURA EN MAL ESTADO, RETIRO DE MATERIAL Y DISPOSICION FINAL	MT2	36,62%	40,00%
NP	**NO PREVISTOS**			
NP.22	MANTENIMIENTO, PREPARACIÓN DE SUPERFICIE Y PINTURA DE ESTRUCTURA METALICA		38,85%	30,00%

4.1.5.9 IED Carlos Meisel

Durante el periodo comprendido en el presente informe, se realizaron visitas a la institución con acompañamiento de secretaria de educación, interventoría y EDUBAR se realizó revisión del colegio, se definieron los alcances y también se realizó levantamiento, inicialmente se realizará la intervención en el área del comedor, se realizará cambio de láminas de cubierta y adecuación de la estructura existente, en el interior se adecuará la cocina existente y acabados.

Tabla 53 Registro fotográfico IED Carlos Meisel

	
Estado inicial	Estado inicial
	
Estado inicial	Estado inicial

4.1.5.10 IED Castillo de la Alboraya

Durante el periodo comprendido en el presente informe, se realizaron visitas a la institución con acompañamiento de secretaria de educación, interventoría y EDUBAR se realizó revisión del colegio, se definieron los alcances y también se realizó levantamiento, se definió realizar cambio de cubierta del bloque situado en el lateral izquierdo al ingresar a la IED debido al deterioro de la estructura y en laminas, también se encontró ingreso y nido de aves.

Tabla 54 Registro fotográfico IED Castillo de la Alboraya

	
Estado inicial	Estado inicial
	
Estado inicial	Estado inicial

4.1.5.11 CEB 161

Durante el periodo comprendido en el presente informe, se realizaron visitas a la institución con acompañamiento de secretaria de educación, interventoría y EDUBAR se realizó revisión del colegio, se definieron los alcances y también se realizó levantamiento, se definió realizar cambio de cubierta del bloque 1 debido al mal estado de la existente y la instalación de las láminas faltantes de la cubierta de la cancha.

Tabla 55 Registro fotográfico CEB 161

	
Estado inicial	Estado inicial
	
Estado inicial	Estado inicial

4.1.5.12 IED Nuevo Bosque – Sede 1

Durante el periodo comprendido en el presente informe, se realizaron visitas a la institución con acompañamiento de secretaria de educación, interventoría y EDUBAR se realizó revisión del colegio, se definieron los alcances y también se realizó levantamiento dentro del alcance se encuentra realizar solución hidráulica, demolición de aulas, muro de cerramiento y placa de la cancha, cambio de cubierta de la institución y los acabados de la zona administrativa.

Tabla 56 Registro fotográfico IED Nuevo Bosque – Sede 1

	
Estado inicial	Estado inicial
	
Estado inicial	Estado inicial

4.1.6 AVANCE Y ESTADO DE OBRAS

La Interventoría dentro de sus funciones tiene el seguimiento y control de las actividades desarrolladas por el contratista de obra en los frentes de trabajo intervenidos en el periodo. En tal sentido debe verificar la ejecución de las actividades contratadas en acuerdo con las especificaciones técnicas.

Los indicadores de avance a corte del 24 de marzo de 2023 se muestran por institución en la Tabla 57. Avance físico por instituciones.

Tabla 57. Avance físico por instituciones

Instituciones educativas	Porcentaje avance programado	Porcentaje avance físico
Jesús de Nazareth Sede 2	70,91%	43,68%
Reuven Feuerstein	68,79%	13,85%
José Eusebio Caro	29,05%	3,03%
Nuevo Bosque sede 2	45,04%	38,13%
Mayor de Barranquilla	33,00%	3,46%
Comunitaria 7 de abril	38,94%	55,00%
Manuel Elkin Patarroyo	70,57%	80,49%
La Libertad	36,42%	8,03%

4.1.7 PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA

Durante el periodo del presente informe el personal adscrito al contrato de obra fue el siguiente:

Tabla 58. Personal adscrito al contrato de obra

No.	NOMBRE	CARGO
1	Cristian Jiménez	Representante legal
2	Samira Elías	Director de obra
3	María del Pilar Montaño Baquero	Ingeniera civil
4	Alberto Mario Diaz Saucedo	Arquitecto
5	Anderson José Saavedra Carrascal	Arquitecto
6	Patricia Esther Ospino Medina	Profesional social
7	Angela González Vergara	Profesional Ambiental

4.1.8 EQUIPOS DEL CONTRATISTA DE OBRA

Durante el periodo comprendido entre el 1 y 24 de febrero de 2023, se utilizaron las siguientes herramientas y equipos:

Tabla 59. Herramientas de contrato de obra

HERRAMIENTA	IED JOSE EUSEBIO CARO	IED NUEVO BOSQUE PIES DESCALZOS	IED LA LIBERTAD	IED REUVEN FEUERSTEIN	IED JESUS DE NAZARETH SEDE 2	IED MANUEL ELKIN PATARROYO	IED COMUNITARIA 7 DE ABRIL	IED MAYOR DE BARRANQUILLA
Herramienta menor		x	x	x	x	x	x	x
Minicargador		X			x			
Pulidora		X			X			
Cuerpo de andamios				x	x	x		x
Tronzadora				x	X	x	x	
Demoledor					x			
Trompo					x		x	
Compactador					x			
Cortadora de pavimento				x	x			
Vibro compactador tipo rana					x			
Retroexcavadora							x	
Soplete		x						
Vibrador de concreto					x			
Hidro lavadora			x					
Taladro percutor								x

4.1.9 DIFICULTADES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el periodo comprendido entre 25 de febrero al 24 de marzo de 2023, se presentaron algunas dificultades en la construcción del muro de cerramiento en la IED Comunitaria 7 de abril, se identificó que el trazado del muro de cerramiento en campo no correspondía a la ubicación que especifica el plano estructural, como consecuencia de este evento, las actividades en el frente de trabajo se suspendieron durante 5 días.

En la IED José Eusebio Caro durante el periodo del presente informe, se

identificó en campo que en la segunda planta no existen elementos estructurales como columnas y vigas de amarre, por tanto, la nueva cubierta no se puede instalar, asimismo se identificó el mal estado del concreto de las columnas en la primera planta (desprendimiento de concreto, fisuras y acero a la vista), lo que conlleva a ampliar el alcance contemplado inicialmente, realizar un estudio estructural el cual incluya el reforzamiento de los elementos estructurales de la primera planta y hacer proyección de columnas a la segunda planta. En consecuencia, el tiempo de realización del estudio y diseños estructurales afectan directamente el rendimiento y los % de ejecución programados.

Con relación a las otras instituciones las actividades continuaron con normalidad durante todo el periodo.

4.2 CONTRATO DE INTERVENTORIA

Conforme al objeto del contrato SA-EDU-0001-2022, "INTERVENTORIA TECNICA, ADRMINISTRATIVA, SOCIAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA" se detalla a continuación la información general del contrato y las correspondientes pólizas asociadas.

4.2.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE INTERVENTORIA

Tabla 60. Información Contrato de Interventoría SA-EDU-0001-2022.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO No.:	SA-EDU-0001-2022
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADRMINISTRATIVA, SOCIAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGIÓN CARIBE S.A. –EDUBAR S.A. NIT: 800.091.140-4
CONTRATISTA:	CONSORCIO IE DISTRITO NIT: 901.646.712-7
SUPERVISOR:	ANGELLY MELISSA CRIALES ANIBAL Gerente EDUBAR S. A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($1.349.952.660)
FECHA DE SUBSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	22 DE NOVIEMBRE DEL 2022
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
PRORROGA No. 1	7 MESES
FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO:	31 DE JULIO DE 2023

4.2.2 PÓLIZAS DE GARANTÍA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El contrato de interventoría SA-EDU-0001-2022 se encuentra amparado bajo las pólizas BQ-100061924 y BQ-100016492.

Tabla 61. Póliza de Seguro de Cumplimiento.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL			
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL S.A.		
PÓLIZA No.:	BQ-100061924		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	03 DE ENERO DEL 2023		
COBERTURA / VIGENCIA:	**VIGENCIA DE COBERTURA (TOTAL)**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIACIÓN	TERMINACIÓN	
Cumplimiento del Contrato	29/12/2022	31/01/2024	$269.990.532,00
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	29/12/2022	31/07/2026	$202.492.899,00
Calidad del Servicio	29/12/2023	31/07/2028	$269,990.532,00

Tabla 62. Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil.

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO			
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL S.A.		
PÓLIZA No.:	BQ-100016492		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	03 DE ENERO DEL 2023		
COBERTURA / VIGENCIA:	**VIGENCIA DE COBERTURA (TOTAL)**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIACIÓN	TERMINACIÓN	
Predios, Labores y Operaciones	06/12/2022	31/07/2023	$269.990.532,00
Patronal	06/12/2022	31/07/2023	$80.997.159,00
Contratistas y Subcontratistas	06/12/2022	31/07/2023	$80.997.159,00
Vehículos Propios y no Propios	06/12/2022	31/07/2023	$80.997.159,00

4.2.3 BALANCE FINANCIERO

A la fecha no se han incurrido en gastos.

4.2.3.1 ACTAS GENERADAS AL CONTRATO

No aplica a la fecha.

4.2.4 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORIA

Durante el periodo correspondiente a este informe el contratista de obra en
acompañamiento con esta interventoría inicio actividades constructivas en las siguientes instituciones educativas: IED Manuel Elkin Patarroyo, IED La Libertad, Comunitaria 7 de abril y Colegio Mayor de Barranquilla. De manera simultánea, continuó la ejecución de las actividades constructivas en las instituciones educativas Jesús de Nazareth, Reuven Feuerstein y Nuevo Bosque Sede 2. Por otro lado, el frente de obra de la IED José Eusebio Caro se encuentra suspendido durante el periodo debido a la falta de sustento técnico.

Tabla 63. Actividades ejecutadas en el periodo
Fuente: Informe Mensual de la interventoría mes de marzo

	IED	DIAGNOSTICO	TOPOGRAFIA	LEVANTAMIENTO ARQUITECTONICO	ESTUDIO DE SUELOS	ESTUDIO ESTRUCTURAL	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN
1	JESUS DE NAZARETH SEDE 2	X		X	X	X	X	X
2	REUVEN FEUERSTEIN	X		X	X	X	X	X
3	SARID ARTETA	X	X	X			X	X
4	INOCENCIO CHINCÁ	X	X	X	X	X	X	X
5	NUEVO BOSQUE SEDE 2	X		X			X	X
6	CEB 161	X		X		X	X	
7	LA LIBERTAD	X		X		X	X	X
8	CARLOS MEISEL	X		X		X	X	
9	CASTILLO DE LA ALBORAYA	X		X		X	X	
10	EDUARDO SANTOS SEDE 2	X	X		X	X		

11	JOSE EUSEBIO CARO	X		X		X	X	X
12	NORMAL DEL DISTRITO	X		X		X	X	
13	NUEVO BOSQUE	X	X		X	X		X
14	EL SILENCIO			X				
15	MANUEL ELKIN PATARROYO	X		X				X
16	JUAN DE ACOSTA SOLERA			X				
17	COMUNITARIA 7 DE ABRIL						X	X
18	COLEGIO MAYOR DE BARRANQUILLA	X		X			X	X

4.2.5 COMUNICACIONES DEL CONTRATO

4.2.5.1 ACTAS DE COMITÉ

En el periodo correspondiente a este informe se realizaron los siguientes comités:

Tabla 64. Actas de comité de seguimiento

FECHA	TEMAS TRATADOS	COMPROMISOS PACTADOS
02/03/2023	Alcances aprobados para instituciones	1) Recorrido en IED NUEVO BOSQUE PIES DESCALZOS 2) Socialización IED Carrizal 3) Inicio Carrizal Sede 1
09/03/2023	Seguimiento del contrato	1) Entrega de propuesta estructural IED JOSE EUSEBIO CARO 2) Entrega de balance financiero IED JESUS DE NAZARETH
10/03/2023	Revisión de alcance de intervención en el IED COMUNITARIA 7 DE ABRIL	1) Entrega de diseño estructural de los pedestales para el montaje de las aulas modulares 2) Entrega de levantamiento de escalera para acceso a el piso 2 en el bloque existente 3) Entrega de diseño estructural para la fabricación y montaje de la nueva escalera metálica para

		acceso al piso 62 4) Trazado de cancha múltiple 5) Trazado de muro de cerramiento 6) Revisión y aprobación de trazado de muro de cerramiento
24/03/2023	Seguimiento de avances de frentes activos	1) Remitir a interventoría planos estructurales actualizados Reuven 2) Remitir documentos técnicos IED JOSE EUSEBIO CARO

4.2.5.2 RELACION DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

En el periodo correspondiente a este informe se envió correspondencia por parte de la interventoría y esta se encuentra relacionada en la siguiente tabla:

Tabla 65. Relación de correspondencia enviada

ENVIADA	ASUNTO	FECHA	RECEPTOR
CIED-2023-039	COMUNITARIA 7 DE ABRIL	09/03/2023	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL
CIED-2023-040	Seguridad Social y ritmo de trabajo IED JOSE EUSEBIO CARO	09/03/2023	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL
CIED-2023-041	CORRECTIVOS EN OBRA COMUNITARIA 7 DE ABRIL	/03/2023	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL

Tabla 66. Relación de correspondencia recibida

RECIBIDA	ASUNTO	FECHA	REMITENTE
CED-052-2023	OBSERVACIONES SUBSANADAS - PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA IED SARID	28/02/2023	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL

	ARTETA.		
CED-053-2023	OBSERVACIONES SUBSANADAS - PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DEOBRA IED INOCENCIO CHINCA.	28/02/2023	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL
CED-054-2023	OBSERVACIONES SUBSANADAS - PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA IED JOSE EUSEBIO CARO.	28/02/2023	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL
CED-055-2023	OBSERVACIONES SUBSANADAS - PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA IED JOSE EUSEBIO CARO EMERGENCIA.	28/02/2023	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL
CED-056-2023	OBSERVACIONES SUBSANADAS - PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA IED COMUNITARIA 7 DE ABRIL.	28/02/2023	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL
CED-057-2023	NUEVAS OBSERVACIONES SUBSANADAS – PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA IED MANUEL ELKIN PATARROYO.	01/03/2023	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL
CED.058-2023	OBSERVACIONES SUBSANADAS - PRESUPUESTO Y	01/03/2023	EDUCATIVO DISTRITAL

	PROGRAMACIÓN DE OBRA IED CASTILLO DE LA ALBORAYA.		
CED-059-2023	ALCANCE DE ACTIVIDADES DE EJECUCION DEL PROYECTO	01/03/2023	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL
CED-060-2023	OBSERVACIONES SUBSANADAS - PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA IED NUEVO BOSQUE SEDE PIES DESCALZOS.	01/03/2023	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL
CED-058-2023	DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON CERTIFICADO DE RECOLECCIÓN DE ESCOMBROS – COLEGIO REUVEN	07/03/2023	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL
IP-00232	IMPLEMENTACION DE CONTROLES DE LOS RIESGOS PRESENTES EN EL MANEJO DE RESIDUOS DE CONSTRUCION, DEMOLICION Y RESPEL.	07/03/2023	EDUBAR S.A
IP-00233	CONTROL EN LA GESTION DE RCD Y RESPEL	07/03/2023	EDUBAR S.A
IP-00235	SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES Y SST.	07/03/2023	EDUBAR S.A
CED-063-2023	ACTA DE COBRO NUMERO 1	14/03/2023	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL
CED-064-2023	SOCIALIZACION DEL PROYECTO	16/03/2023	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL

IP-00308	FALENCIAS EN PROCESOS CONSTRUCTIVOS DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES	22/03/2023	EDUBAR S.A

4.2.6 PERSONAL DE LA INTERVENTORIA

El personal de la interventoría a cargo de la supervisión y control de obra para el presente período se resume a continuación.

Tabla 67. Personal adscrito al contrato de interventoría

No	NOMBRE	CARGO
1	Daniel Cantillo Ebratt	Director de interventoría
2	Daniel Sánchez	Residente administrativo
3	Alexandra Villarreal	Residente de Interventoría
4	Ángelo Sánchez	Residente de Interventoría
5	Pedro Alonso Torres	Profesional SST y ambiental de Interventoría
6	Yolima Yepes	Auxiliar Social de Interventoría
7	Luis Mendoza	Inspector

.

5 COMPONENTE AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En este ítem se describen las actividades realizadas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo por El consorcio COOB 2022, durante el periodo correspondiente al mes de marzo en desarrolló del contrato de obra No. **EDU-270-2022** que tiene por objeto ***"EJECUCCIÓN DEL PROYECTO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA*** Bajo lo anterior, durante este apartado se realizará una descripción detallada de los aspectos significativos que de forma directa o indirecta generan afectación en el cumplimiento e implementación de los componentes de cada estándar e ítems del sistema de gestión en seguridad, salud en el trabajo y plan de manejo ambiental del área de influencia del proyecto durante el periodo evaluado; información que se encuentra basada en la verificación, supervisión y seguimiento realizado por la gerencia a las actividades y componentes del proyecto.

Dicho esto, a continuación, se relacionan los aspectos más relevantes evidenciados en la gestión del contratista durante la ejecución del contrato en mención, durante el periodo correspondiente al mes de marzo del 2023.

5.1 COMPONENTE AMBIENTAL

La supervisión de EDUBAR S.A realizo el seguimiento al cumplimiento de los requisitos legales y contractuales en gestión ambiental durante el desarrollo de los contratos de obra e interventoría, además de las coordinaciones y supervisiones de los contratos interadministrativos y convenios firmados por la entidad.

Siguiendo lo detallado en el informe de la interventoría, los anexos entregados por el contratista de obra, los formatos del plan de ejecución de la guía socio ambiental (PEGSA) sugeridos por la entidad contratante, y los anexos que soportan la Gestión Ambiental, y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) realizada por el contratista de obra, bajo las condiciones exigibles dentro de cada uno de los programas del Plan de Manejo ambiental y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, a continuación se relaciona lo ejecutado durante el periodo evaluado mes de marzo de 2023, siguiendo las actividades contempladas en obra acorde al alcance del proyecto.

Tabla 68. Estado de los Documentos y permisos ambientales contractuales mes de marzo del 2023

DOCUMENTO	ESTADO	SEGUIMIENTO Y OBSERVACIONES
PMA	En revisión	El Plan de Manejo Ambiental fue aprobado por la interventoría, PMA que, de acuerdo a condiciones dinámicas propias del contrato, podrá ser objeto de ajuste vía seguimiento de obra, y/o bajo los criterios o pronunciamientos por parte de la Autoridad Ambiental.
PMA RCD	En revisión	Se realizó la entrega por parte del contratista a la interventoría se encuentra en revisión **CDE-004-C-2023.**
Plan de gestión integral del riesgo (PGIR).	En revisión	Se realizó la entrega del (PGIR) ante la interventoría mediante oficio **CDE-004-B-2023** el día 23 de diciembre del 2022. Interventoría dio alcance al plan de gestión del riesgo remitido por el contratista, revisión de las observaciones anteriormente realizadas.
Informes gestión SST-A	Entregado	Informe N 01. correspondiente al periodo de diciembre de 2022. Informe N 02. Correspondiente al periodo de enero del 2023. Informe N 03. Periodo Febrero. Informe N 04. Periodo Marzo.
Certificación RCD	Entregado	Se realizó retiro de los residuos de construcción y demolición a finales del periodo evaluado, se encuentra a la espera del certificado emitido por el punto de disposición final.
Registro de generador de RCD	En gestión	El contratista consorcio educativo distrital en cumplimiento de la resolución 1257 de 2021, hizo entrega del programa de RCD, junto al registro de generador de RCD. Se encuentra pendiente la respuesta por parte de la entidad ambiental.
Inscripción de Gestor Transportador	Cumplido	Se envió documentación de dos volquetas adscritas al generador CASTILLO TRANSPORTE DE MATERIALES DEMOLCIONES Y EXCAVACIONES S.A.S., documentación validada por la interventoría.
Registro como generador de RESPEL	N/A	Se evaluará la obligación de inscripción ante la Autoridad ambiental, debido a que esto depende a los volúmenes generados de manera mensual.

DOCUMENTO	ESTADO	SEGUIMIENTO Y OBSERVACIONES
Permiso de tala y poda	Cumplido	La autoridad ambiental realizo visita de revisión, y estableció la viabilidad del permiso de tala para el Colegio Jesús de Nazareth Sede 2. NH B. Verde: 901.034.433-0. Contratista realizo el pago establecido por la entidad para realizar la actividad de tala. Durante el periodo evaluado correspondiente al mes de febrero la autoridad Barranquilla Verde realizo visita de revisión el día 16 de febrero, a la IED Inocencio Chinca donde estableció la viabilidad del permiso de Tala sujeto al cumplimiento del pago requerido y la compensación con 5 individuos arbóreos frutales plantados en el Jardín Botánico.

- • Requerimiento de Plan de Manejo de Transito Obras activas en el periodo evaluado marzo de 2023.

Durante el periodo evaluado no se requirió cierres de vías para el desarrollo de las actividades ejecutadas.

- Materiales en obra

Tabla 69. Proveedores de materiales en obra

No	Tipo de material	Proveedor	Acto Administrativo Ambiental	Vigencia	Título minero
1	ARENA	MARIA ALEJANDRA DE JESUS RUEDA LUGO	CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO	Vigencia Desde: 07/11/2018 Hasta: 06/11/2048	Certificado de Registro Minero. Exp. PBQ-16021

Durante el periodo evaluado se registró el uso de los siguientes volúmenes de material utilizado durante las actividades constructivas del proyecto.

Tabla 70. Volúmenes de material en el periodo

Fuente: Informe SST - Ambiental del contratista.

Tipo de material	Ene-2023	Feb-2023	Mar-2023
ACERO (KG)	31959,19	355040,45	26776,1
Concreto (m3)	388,45	1260,44	51
Manto (ml)	254,75	509,52	125
Arena	124,34	248,71	56,04

Cemento	0	0	50745,36
Gravilla	0	0	74,97

Tabla 71. Dotación de obra en el periodo

Fuente: Informe SST - Ambiental del contratista.

fecha	Instalación temporal	No de baños	No. de puntos ecológicos	No. de botiquines	No. de extintores	No. de camillas	Observaciones
Ene-2023	2	0	2	1	1	2	Los baños son propios de los colegios.
Feb-2023	6	0	2	1	1	0	Los baños utilizados son propios de colegios.
Mar-2023	8	0	8	1	1	0	Los baños utilizados son propios de colegios

Tabla 72. Consumos en obra durante el periodo

Fuente: Informe SST - Ambiental del contratista.

Descripción	Total	Dic-2022	Ene-2023	Feb-2023	mar-23
Consumo de Agua(m^3)	0	3	6	8	21
Consumo de Energía Eléctrica (Kw)	0	7	10	12	16

- Gestores externos prestadores de servicios (Gestores aseo de baños, manejo de residuos sólidos, Respel, RCD, y otros).

Tabla 73. Gestores externos prestadores de servicios

No	Empresa	Actividad	Acto Administrativo Ambiental	Entidad otorgante

1	CASTILLO TRANSPORTE DE MATERIALES DEMOLICIÓN Y EXCAVACIÓN S.A.S	Recolección y transporte de RCD	Resolución 2920 del 04 de noviembre de 2022	Barranquilla Verde
2	SANIPUBLIC S.A.S	Recolección de residuos líquidos	Resolución No. 1043 del 02 de agosto de 2019	Barranquilla verde

5.1.1 Manejo de residuos de construcción y demolición

Durante el periodo evaluado se presentó la generación de residuos de construcción y demolición en algunos frentes de obra, debido a los trabajos allí realizados, los RCD fueron acopiados de forma adecuada y posteriormente retirados y transportados al sitio autorizado para la disposición final de los RCD.

El certificado de disposición final se remite en el siguiente informe al ser dispuestos y solicitados a finales del periodo evaluado.

Tabla 74. Cantidades de Residuos de Construcción y Demolición realizadas en el proyecto hasta la fecha evaluada.

Periodo	Volumen (m^3) de RCD			
	Excavación	Demolición	Reutilizado	Dispuesto en sitio autorizado
Enero-2023	596,16	356,47	0	952,63
Febrero-2023	388,00	125	0	513
Marzo-2023	6560,04	2952,6	0	9513

5.1.2 Seguimiento a la gestión ambiental en obra.

A continuación, se presenta la evaluación del desempeño ambiental del contratista utilizando el PEGSA como herramienta contenida en la GUIA SOCIOAMBIENTAL DE OBRA, suministrada por EDUBAR S.A, la cual fue evaluada por la interventoría arrojando el siguiente resultado:

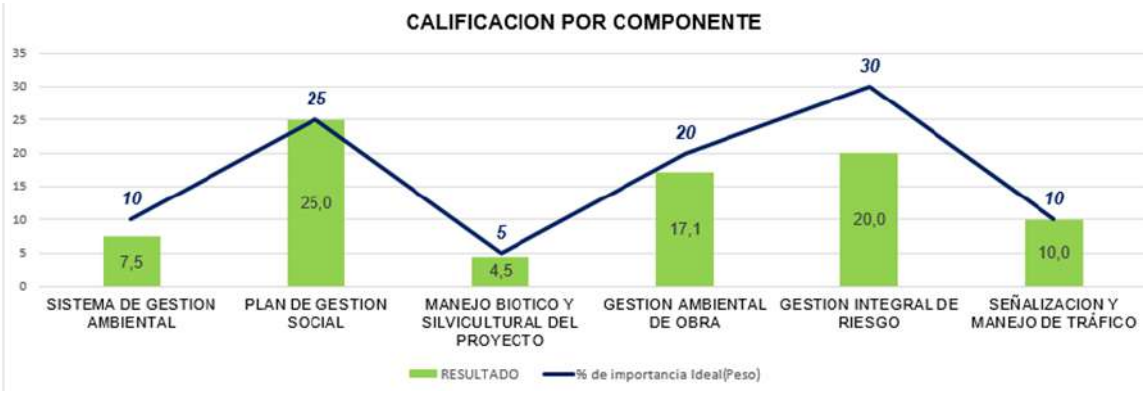


Figura 2. Clasificación PEGSA

De acuerdo a la gráfica se puede observar un porcentaje aceptable del cumplimiento e implementación por parte del contratista en cada uno de los componentes socioambientales y de seguridad y salud en el trabajo, implementados tanto previo al inicio, como en el desarrollo de los trabajos en cada uno de los frentes de obra del proyecto.

Por lo anterior durante este periodo evaluado se presenta, de manera general, un desempeño ambiental que alcanzo un porcentaje ponderado del ochenta y cuatro por ciento (84.1%) del cumplimiento total de los componentes del PEGSA, siendo esta una calificación aceptable que requiere medidas de mejora.

5.2 COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En el mes de marzo, el contratista contó con un total de ochenta y nueve (89) personas afiliadas al sistema general de seguridad social dando cumplimiento al **Decreto 1072 de 2015** y a la **Resolución 0312 de 2019** Capitulo III, Artículo 16. Estándares Mínimos, garantizando que todos los trabajadores y personal que realizara actividades en el proyecto durante el periodo evaluado se encuentre afiliado y se realice el aporte de forma oportuna al Sistema de seguridad social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales. Por lo anterior el contratista se encuentra a paz y salvo con los aportes correspondientes al periodo evaluado, verificación realizada por interventoría y esta supervisión. Las planillas de pago de aportes al sistema de seguridad social se pueden evidenciar en los anexos del actual documento.

A continuación, se presentan la distribución del personal durante el

periodo del presente informe:

Tabla 75. Distribución del personal en la seguridad social

Empresa	MARZO-2023
CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	38
BC INGENIEROS	15
MLG INGENERIAS S.SA	14
STICK	8
JOHNNY ARTURO NIÑO SANCHEZ	7
TATIS CASTILLO WILLIAMS RAFAEL	3
CONSORCIO V.	2
UNION TEMPORAL ACHIRA	1
MILENA TORRES	1

Tabla 76. Personal activo durante el periodo evaluado

ITEM	NOMBRE	CEDULA	CARGO
1	SAMIRA ELÍAS	55.223.022	DIRECTORA DE OBRA
2	MARÍA DEL PILAR MONTAÑO BAQUERO	1.234.089.703	ING. ADMINISTRATIVA
3	ALBERTO MARIO DÍAZ SAUCEDO	1.045.719.010	ARQUITECTO
4	ANDERSON JOSÉ SAAVEDRA CARRASCAL	1.045.756.076	ARQUITECTO
5	PATRICIA ESTER OSPINO MEDINA	57.427.161	TRABAJADORA SOCIAL
6	ÁNGELA MERCEDES GONZÁLEZ VERGARA	1.083.028.701	SST-AMBIENTAL
7	ELAINES LILIAN REDONDO CABRERA	32.610.983	SST
8	RAFAEL ALBERTO CERVANTES HEREIRA	1.020.487.161	AUX OBRA
9	YEZID JUNIOR DE LA HOZ MUÑOZ	1.193.380.319	AUX OBRA
10	RAFAEL ALBERTO CERVANTES HERRERA	72.047.543	OFICIAL
11	MIGUEL ANTONIO PAREJO PACHECO	8.758.078	AUX OBRA
12	EDGAR ARIAS GONZÁLEZ	1.042.447.421	ING. RESIDENTE

ITEM	NOMBRE	CEDULA	CARGO
13	ALFREDO JESÚS PACHECO MARCHENA	1.048.286.420	AUX OBRA
14	CINDY PAOLA DE LA CRUZ SOLANO	1.140.823.878	ANALISTA SST
15	CESAR AUGUSTO PEDRAZA VILLARREAL	1048272005	AUX OBRA
16	ALDANA VALLES IMBER SIMÓN	7137898	OFICIAL
17	JACINTO LÓPEZ OSPINO	73082214	AYUDANTE
18	JAVIER FRANCO RODRÍGUEZ	72226823	AYUDANTE
19	EDWIN DE JESÚS LÓPEZ ORTIZ	1051420911	OFICIAL
20	ERID JULIO OROZCO	72044636	AYUDANTE
21	MANUEL ESTEBAN OROZCO LÓPEZ	1234894911	AYUDANTE
22	JOAN JOSÉ ÁLVAREZ MARCANO	5361888	AYUDANTE
23	JOHNNY JOSÉ REALES PALMERA	1127944681	AYUDANTE
24	SALOMÓN PASTOR MARTÍNEZ ÁVILA	11036728	AYUDANTE
25	ANTONIO JOSÉ REALES PALMERA	1127944682	AYUDANTE
26	DANIEL JOSÉ PÉREZ LOZANO	1234889888	AYUDANTE
27	CARLOS ARTURO BLANCO	72295126	AYUDANTE
28	EUDOMAR GONZALES AÑEZ	5039772	AYUDANTE
29	ÁNGEL DE DIOS GONZÁLEZ SANTOS	4084212	AYUDANTE
30	RAÚL ANTONIO LOYO LOYO	5704544	AYUDANTE
31	RAFAEL OLIVERO REAL	5222029	AYUDANTE
32	PALENCIA SALAS JESÚS ALBERTO	736145930081981	AYUDANTE
33	DARWIN ALEXANDER RIVAS RODRÍGUEZ	808569106071996	AYUDANTE

ITEM	NOMBRE	CEDULA	CARGO
34	GONZÁLEZ CARO OSNAIDER MANUEL	1041772805	MAMPOSTERO
35	GUERRERO SAMUEL ENRIQUE	1047214091	MOMPOSTERO
36	MERIÑO OROSCO ÁNGEL MANUEL	1143233907	MAMPOSTERO
37	NEGRETTE ESCALONA MANUEL DE JESÚS	1394854	MAMPOSTERO
38	NEGRETTE ESCALONA FELIPE ALBERTO	5072805	MAMPOSTERO
39	ALEXANDER RAMÍREZ EPIEYU	1147685756	OBRERO
40	GEOVANNI RAMÍREZ BARRAZA	72230838	OBRERO
41	GERMAN REDONDO MIER	72198355	OBRERO
42	JHON CARLOS ORTEGA GARCÍA	1044634050	OBRERO
43	LUIS FELIPE ANGARITA VARGAS	1044615478	OBRERO
44	MARTIN JOSÉ CERPA ORTEGA	8774407	OBRERO
45	BRAYAN LEÓN ORTIZ	1.129.498.569	AYUDANTE
46	DEIVER MOVILLA LEÓN	1.129.499.775	AYUDANTE
47	MARCOS MOVILLAS RUIZ	72.046.106	AYUDANTE
48	ANDERSON LEON RUIZ	1.143.227.690	AYUDANTE
49	JUAN DAVID DE LEÓN	1.047.041.571	AYUDANTE
50	TADEO DEL CARMEN LAMBRAÑO RODRÍGUEZ	92.129.884	OFICIAL
51	JORDAN MONERO AGUIRRE	1.052.949.110	AYUDANTE
52	RAFAEL DE JESÚS AGUIRRE SIERRA	1.052.943.408	AYUDANTE

ITEM	NOMBRE	CEDULA	CARGO
53	HARRYS MANUEL LLORACH GONZÁLEZ	72.022.126	AYUDANTE
54	ADALBERTO MARTÍNEZ ACUÑA	72.233.908	AYUDANTE
55	JEFREYD ALBERTO RUIZ CANTILLO	1.001.852.505	AYUDANTE
56	JOSÉ SANTAMARÍA	72.202.418	ARQUITECTO
57	JHON ORTIZ JIMÉNEZ	711.527.771	AYUDANTE
58	LUIS TOVAR	1.143.241.847	AYUDANTE
59	MARIO TOMAS OSPINO	72.253.836	AYUDANTE
60	MELISSA GELIS CABALLERO	1.042.441.640	APOYO SST
61	LUIS CARLOS AGUILAR	72.018.536	AYUDANTE
62	ANYINSON MERCADO CASSIANI	1.045.709.063	AYUDANTE
63	MILENA TORRES	27.600.695	RESIDENTE
64	HÉCTOR BLANQUICET MARTÍNEZ	12639352	OBRERO
65	HÉCTOR RAFAEL PACHECO ORTEGA	1002032735	OBRERO
66	JUAN MANUEL REDONDO BARRIOS	7438643	OBRERO
67	VICTOR ANDRÉS VANEGAS MEJÍA	5122401	OBRERO
68	WILLIAM ALBERTO PIANDA BERMÚDEZ	72205138	OBRERO
69	ANGIE SABOGAL	1147693635	SST
70	MISAEL GAMARRA	1143138713	OFICIAL OBRA
71	QUEIDER GUERRERO	1143149456	AYUDANTE

ITEM	NOMBRE	CEDULA	CARGO
72	RAFAEL PINEDA	72281323	AYUDANTE
73	ALDAIR OYOLA	1143453757	AYUDANTE
74	JOSÉ ARIZA	104.504.217	OFICIAL ACABADOS
75	EDIER ROSELLÓN	1002463515	AYUDANTE
76	ALFREDO JEREZ	72434107	AYUDANTE
77	FRANCHESCOLI PATERNOSTRO	1129503428	AYUDANTE
78	LUIS HERNÁNDEZ	72329923	OFICIAL
79	MIGUEL GAMARRA	72134411	OFICIAL OBRA
80	JESÚS HERNÁNDEZ	1143255779	AYUDANTE
81	RICHARD PEÑA	1042420583	OFICIAL ELÉCTRICO
82	KEVIN GONZÁLEZ	1002157722	AYUDANTE
83	BRADY ALBERTO DOMECHT CORONELL	72307275	OBRERO
84	ERICK ANDRES HERRERA CALLE	1042424698	OBRERO
85	JANER DE JESUS HERRERA CALLE	1044610763	OBRERO
86	CRISTÓBAL JAVIER MERCADO MIRANDA	1143225849	OBRERO
87	WUILFRAN YEFFERSSON PARRA ACOSTA	5827098	OBRERO
88	MELQUI VICENTE PÉREZ SANTIAGO	72192835	OBRERO
89	WILMER VÁSQUEZ CONTRERAS	1049265081	OBRERO

Tabla 77. Personal activo por parte de la interventoría durante el periodo evaluado

Ítems	Nombre y apellido	Cedula	Cargo
1	DANIEL DAVID SANCHEZ ALGARIN	1140889229	RESIDENTE ADMINISTRATIVO
2	PEDRO ALONSO TORRES COY	79138613	ING. COORDINADOR AMBIENTAL Y SST
3	ANGELO DE JESUS SANCHEZ MORALES	1045888590	RESIDENTE DE OBRA
4	LUIS EDUARDO MENDOZA	1081791726	INSPECTOR DE OBRA
5	MARÍA INES CANTILLO SALCEDO	1045705699	ING. RESIDENTE SST

5.2.1 Controles implementados acorde al Sistema de Gestión en SST.

El contratista también realizo mediante la adopción de medidas oportunas que permitieron la adecuada identificación, evaluación y valoración de los riesgos, contribuyendo así a prevenir daños tanto en la salud y bienestar de sus trabajadores y del personal externo, como en sus equipos e instalaciones y áreas de trabajo.

Con base a esto se implementaron y desarrollaron actividades tendientes a proporcionar condiciones de trabajo seguras para el personal tanto colaboradores de la obra, como visitantes y personal externo, con el fin de minimizar los riesgos asociados a las actividades desarrolladas durante el mes de marzo.

A continuación, se presentan los riesgos identificados en la matriz de identificación de peligros, evaluación, valoración de riesgos y los controles establecidos a los riesgos presentes ocasionados por las actividades realizadas en el mes de marzo, dando seguimiento y cumplimiento a la resolución 0312 del 2019 en su estándar Gestión de peligros y riesgos, sus ítems de Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos.

Tabla 78. Relación de peligros Matriz IPVRC

HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL			
MATRIZ DE PELIGROS Y RIESGOS			
No	**Peligros Identificados**	**Nivel de Riesgo**	**Controles Aplicados**
1	INSPECCION DE AREA Y SEÑALIZACION	60	ADECUACION DE AREA, PRECUACION AL CAMINAR, AUTOCUIDADO.

HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL			
MATRIZ DE PELIGROS Y RIESGOS			
No	**Peligros Identificados**	**Nivel de Riesgo**	**Controles Aplicados**
2	INSTALAR BASE DE MADERA Y LAMINAS DE ZINC	80	USO ADECUADO DE EPI, USO ADECUADO DE HERAMIENTAS MANUALES, BUENAS PRACTICAS DE LA TAREA.
3	CERRAMIENTO DE AREA A REMODELAR	120	PERSONAL IDEONEO Y CAPACITADO PARA LA TAREA, USO ADECUADO DE EPI, USO DE HERRAMIENTAS Y PREOPERACIONAL.
4	DEMOLICION DE PAREDES FALSAS (SUPER BOARD) Y PERFILES	100	AUTOCUIDADO, USO ADECUADO DE EPI, USO DE MASCARILLA PARA POLVO, ADOPTAR POSTURAS CORRECTAS AL REALIZAR LABOR, PRECUACION CON OBJETOS CORTANTES Y DEPOSITAR RESIDUOS EXISTENTES EN ZONA DE ACOPIO.
5	DESMONTE DE TECHO (TEJADO Y MADERA)	120	CHARLA DE SEGURIDAD, AUTOCUIDADO, PEROSNAS IDEONEAS Y CAPACITADAS PARA LA TAREA, BUENAS POSTURAS, PESO ADECUADO POR PEROSNA, HIDRATACION CONSTANTE, USO DE ANDAMIOS.
6	DEMOLICION DE PAREDES EN CONCRETO	80	USO DE EXTINTOR EN AREA, PESONAS CON BUEN ESTADO DE SALUD, IDONEA Y CAPACITADA PARA LA TAREA, HIDRATACION CONSTANTE, PAUSAS ACTIVAS, USO ADECUADO DE EPI.
7	TRASLADO DE MATERIAL RCD Y RESIDUOS DE OBRA	60	PESO ADECUADO POR PERSONA, AYUDA MECANICA EN BUEN ESTADO, DESPEJAR AREA DE ACCESO, ACOPIAR EN ZONA DISPUESTA EN OBRA Y SU RESPECTIVA SEÑALIZACION, USO DE EPI.

HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL			
MATRIZ DE PELIGROS Y RIESGOS			
No	**Peligros Identificados**	**Nivel de Riesgo**	**Controles Aplicados**
8	TRABAJO EN ALTURA EN DESMONTE DE CUBIERTA Y TRABAJOS EN ANDAMIOS.	120	PROCEDIMIENTO DE ALTURA, UTILIZACIÓN DE EQUIPOS CONTRA CAIDA (ARNES, ESLINGA, LINEA DE VIDA).
9	ORDEN Y ASEO EN AREA	80	ESTABLECER JORNADA DE LIMPIEZA Y ORGANIZACIÓN DE AREA,
Riesgo promedio dentro de la obra		**96**	

El contratista acorde a la matriz (IPEVRC) identificación de peligros, valoración de riesgos y los controles estipulados para proteger el bienestar y la salud de los trabajadores, así como la protección de los bienes presentes, cumplió durante el desarrollo de las actividades realizadas con los controles requeridos y estipulados en la matriz y con base a la normativa colombiana en seguridad y salud en el trabajo, acorde a la actividad realizada, se garantizó la salud y bienestar de los trabajadores y personal externo a la obra, además de los bienes utilizados y aquellos colindantes o cercanos a los frentes de obra durante el desarrollo de las actividades comprendidas durante el periodo evaluado de marzo 2023.

5.2.2 Certificado de Autoevaluación del SG-SST

Verificando la implementación del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo el contratista envió la autoevaluación de su sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, acorde a la resolución 0312 del 2019, estándares mínimos para la implementación y cumplimiento del SG-SST, se encuentra pendiente la entrega del certificado emitido por la empresa aseguradora de riesgos Laborales a la cual se encuentra afiliado el contratista.

5.2.3 Controles de seguridad.

Considerando que las actividades que se realizaron durante el proyecto, acorde a la evaluación y análisis de los riesgos presentes en las actividades, el personal encargado y responsable de la seguridad y salud

en el trabajo, verifico la implementación y el cumplimiento de los controles jerárquicos de seguridad antes y durante el desarrollo de los trabajos, garantizando las condiciones laborales y el buen ambiente laboral, brindando los controles y protecciones necesarias para poder detectar, minimizar o eliminar los posibles riesgos presentes, garantizando el bienestar y seguridad de los trabajadores, además de salvaguardar los bienes del proyecto y aquellos bienes colindantes en los frentes de obra.

5.2.4 Capacitaciones.

Durante las visitas y acompañamiento realizado por esta supervisión durante el mes de marzo de 2023, se evidenció que el contratista realizó capacitaciones y charlas al personal en temas encaminados a fortalecer los conocimientos y buenas prácticas en temas de seguridad y salud en el trabajo con la finalidad de fomentar en los trabajadores una cultura de autocuidado, buenas prácticas bio-saludables y ambientales, en cada uno de ellos valores donde prevalezca la seguridad dando prioridad a salud y bienestar.

Tabla 79. Capacitaciones realizadas en marzo

Fecha			Tipo de actividad	Tema	Responsable
04 de marzo del2023			Inducción	Inducción de seguridad y salud en el trabajo colegio nuevo bosque	SST
08 de marzo del 2023			Inducción	Inducción de seguridad y salud en el trabajo colegio 7 de abril	SST
18 de marzo del 2023			Inducción	Inducción de seguridad y salud en el trabajo colegio la libertad	SST
13, 21 y 23 DE MARZO 2023			INDUCCIÓN	INDUCCIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COLEGIO JESUS DE NAZARETH	SST
Febrero	27	2023	Charlas de seguridad/ inducción	Inspección de herramientas manuales	SST
Febrero	28	2023	Charlas de seguridad/ inducción	Trabajo en altura	SST
Marzo	1	2023	Charlas de seguridad/ inducción	Uso de andamios	SST

Fecha			Tipo de actividad	Tema	Responsable
Marzo	1	2023	Charlas de seguridad/ inducción	Manipulación de carga	SST
Marzo	2	2023	Charlas de seguridad	Radiaciones ionizante	SST
Marzo	2	2023	Charlas de seguridad	Andamios certificado	SST
Marzo	3	2023	Charlas de seguridad / inducción	Trabajo en caliente	SST
Marzo	3	2023	Charlas de seguridad / inducción	Uso de pulidora	SST
Marzo	4	2023	Charlas de seguridad	Inspecciones preoperacionales de equipos y herramientas	SST
Marzo	4	2023	Charlas de seguridad	Uso de casco	SST
Marzo	6	2023	Charlas de seguridad	Riesgo biomecánico	SST
Marzo	6	2023	Charlas de seguridad	Riesgo biológico	SST
Marzo	7	2023	Charlas de seguridad	Estrés laboral	SST
Marzo	7	2023	Charlas de seguridad	Uso de los epp	SST
Marzo	8	2023	Charlas de seguridad	Riesgo eléctrico	SST
Marzo	8	2023	Charlas de seguridad	Trabajo en altura	SST
Marzo	9	2023	Charlas de seguridad	Conductas positivas	SST

Fecha			Tipo de actividad	Tema	Responsable
Marzo	9	2023	Charlas de seguridad	Uso de pulidora y su guarda	SST
Marzo	10	2023	Charlas de seguridad	Pausas activas	SST
Marzo	10	2023	Charlas de seguridad	Uso de maquinaria compactadora y tronzadora	SST
Marzo	11	2023	Charlas de seguridad	Orden y aseo	SST
Marzo	13	2023	Charlas de seguridad	Objetos que caen	SST
Marzo	13	2023	Charlas de seguridad	Orden y aseo	SST
Marzo	14	2023	Charlas de seguridad	Trabajo en equipo	SST
Marzo	14	2023	Charlas de seguridad	Riesgo eléctrico	SST
Marzo	15	2023	Charlas de seguridad	Sustancias peligrosas	SST
Marzo	15	2023	Charlas de seguridad	Riesgo mecánico	SST
Marzo	16	2023	Charlas de seguridad	Autocuidado	SST
Marzo	16	2023	Charlas de seguridad	Riesgo biológico	SST
Marzo	17	2023	Charlas de seguridad	Uso adecuado epp	SST
Marzo	17	2023	Charlas de seguridad	Riesgo ergonómico-biomecánico	SST

Fecha			Tipo de actividad	Tema	Responsable
Marzo	18	2023	Charlas de seguridad	Pausa activas	SST
Marzo	18	2023	Charlas de seguridad	Uso del casco	SST
Marzo	18	2023	Charlas de seguridad	Señalización del área	SST
Marzo	19	2023	Charlas de seguridad	Uso de epp	SST
Marzo	20	2023	Charla de seguridad	Cuidado de manos	SST
Marzo	20	2023	Charla de seguridad	Uso de epcc	SST
Marzo	21	2023	Charla de seguridad	Generación de residuos	SST
Marzo	21	2023	Charla de seguridad	Trabajo en altura	SST
Marzo	21	2023	Charla de seguridad	Orden y aseo	SST
Marzo	22	2023	Charlas de seguridad	Pausas activas	SST
Marzo	22	2023	Charlas de seguridad	Caída de objeto	SST
Marzo	22	2023	Charlas de seguridad	Orden y aseo	SST
Marzo	23	2023	Charla de seguridad	Uso de extintores	SST
Marzo	23	2023	Charla de seguridad	Pausas activas	SST

Fecha			Tipo de actividad	Tema	Responsable
Marzo	23	2023	Charla de seguridad	Levantamiento de carga	SST
Marzo	24	2023	Charlas de seguridad	Orden y aseo	SST
Marzo	24	2023	Charlas de seguridad	Trabajo de altura	SST
Marzo	24	2023	Charlas de seguridad	Riesgo de caída	SST
Marzo	25	2023	Charlas de seguridad	Insp. Preoperacionales de equipos y herramientas	SST
Marzo	25	2023	Charlas de seguridad	Extintor y botiquín	SST
Marzo	25	2023	Charlas de seguridad	Estados emocionales	SST
Marzo	26	2023	Charlas de seguridad	Trabajo en equipo	SST

Las charlas y capacitaciones fueron dirigidas al personal activo durante el periodo evaluado, brindando capacitaciones con la finalidad de fomentar el conocimiento y buenas prácticas encaminadas preservar la seguridad y salud de los trabajadores. Las actividades de capacitación fueron registradas en los formatos aprobados y entregados en el informe mensual N° 4, los registros entregados fueron avalados por la interventoría.

Los soportes de las actividades hacen parte de los anexos del presente informe.

5.2.5 Uso y porte de los elementos de protección individual.

De acuerdo con la Ley 9 de enero de 1979 Art. 122 y 124 y la Resolución 2400 de 1979, el contratista suministro los equipos de protección personal e individual a todos los trabajadores teniendo en cuenta las actividades realizadas y los riesgos presentes a los cuales estuvieron expuestos, conforme a los controles establecidos en la matriz de identificación de

peligros y evaluación de riesgos y controles, dando cumplimiento a la Resolución 0312 del 2019 que exige realizar la entrega de elementos de protección personal, acorde con el oficio u ocupación que desempeñan los trabajadores.

En términos generales se evidencio un adecuado uso y porte de los elementos de protección personal por parte de los trabajadores aportando a los controles jerárquicos para la mitigación de las posibles consecuencias que podrían generar los riesgos presentes en cada actividad desarrollada durante el periodo evaluado.

5.2.6 Seguridad En Obra

Durante el periodo evaluado del mes de marzo, se registraron un total de cuarenta y ocho (48) diligenciamientos de análisis de trabajo seguro en los diversos frentes de obra del proyecto, evidenciando el análisis a detalle dé las actividades realizadas, donde se identificaron los posibles peligros potenciales, inherentes a la actividad realizada, para así mismo establecer los controles a implementar y desarrollar las actividades de forma segura, eliminando o minimizando los riesgos presentes.

A continuación, se presenta el listado de las actividades ejecutadas durante el periodo, en las cuales se desarrollaron los análisis de trabajo seguro, implementando medidas y controles jerárquicos de la seguridad y salud en el trabajo, para minimizar, mitigar y en caso tal eliminar los riesgos evaluados a cada actividad.

Tabla 80. AST realizados durante el periodo evaluado

SEGURIDAD EN OBRA			
Análisis de Seguridad en el Trabajo			
Fecha	**Lugar**	**Descripción de la tarea**	**Responsable**
01 AL 04 de marzo 2023	7 de abril	Excavación con máquina, nivelación de terreno para fundida de zapata	SST
06 al 11 de marzo 2023		Fundida de zapata y levante de muro en bloque	SST
13 al 18 de marzo 2023		Nivelación y adecuación del terreno y armado de acero de pedestal	SST

SEGURIDAD EN OBRA			
Análisis de Seguridad en el Trabajo			
Fecha	**Lugar**	**Descripción de la tarea**	**Responsable**
20 al 21 de marzo 2023		Figurado de acero, fundida de pedestal y zapata	SST
01 al 03 de marzo 2023	NUEVO BOSQUE	Instalación de Grama sintética para paisajismo y cancha	SST
07 AL 08 de marzo 2023		Instalación de cancha sintética para paisajismo y cancha	SST
06 al 11 de marzo 2023		Instalación de Bordillo prefabricado en el perímetro de la institución.	SST
13 al 14 de marzo 2023		Instalación de Bordillo prefabricado en el perímetro de la institución.	SST
15 al 18 de marzo 2023		Nivelación y compactación de terreno para andenes	SST
21 al 24 de marzo 2023		Nivelación y compactación de terreno para andenes	SST
MARZO 01- 04 /2023	REUVEN	FIGURADO DE ACERO, EXCAVACIONES Y FUNDIDA DE VIGA	SST
MARZO 01 /2023	CARO	LIMPIEZA GENERAL	SST
MARZO 08- 15 /2023	REUVEN	FUNDIDA DE PEDESTALES, VIGAS, COLUMNAS Y MANPOSTERIA, TRAZADO Y REPLANTEO, ORDEN Y ASEO	SST
MARZO 20- 2023	REUVEN	FUNDIDA DE BASE Y COLUMNAS	SST
MARZO 14 /2023	CARO	TRAZADO DE COLUMNAS PRIMER Y SEGÚNDO PISO	SST
MARZO 16 /2023	REUVEN	LEVANTE MANPOSTERIA, ENCOFRADO, CERRAMIENTO DE LAMINAS, DESENCOFRADO Y DESMONTE CUBIERTA.	SST
MARZO 27- 31 /2023	CARO	DESMONTE DE LAMINAS	SST
01 AL 04 de marzo	ELKIN PATA	Colocación de hierro para zapata y figurado de hierro para columnas	SST

SEGURIDAD EN OBRA			
Análisis de Seguridad en el Trabajo			
Fecha	**Lugar**	**Descripción de la tarea**	**Responsable**
2023	RROYO		
07 al 11 de marzo 2023		Levante de Bloque estructura y mallado	SST
13 al 18 de marzo 2023		Levante de Bloque estructura y mallado	SST
21 al 24 de marzo 2023		Figuración de acero y armado de viga de amarre	SST
01 AL 04 de marzo 2023	COLEGIO MAYOR	Desmonte de láminas de Eternit Bloque 1 y 2	SST
06 al 11 de marzo 2023		Desmonte puertas y ventanas, organización de escombro. Desmonte de cielo raso y cubierta, desmonte de muro.	SST
13 al 18 de marzo 2023		Trabajo en columneta. Figurado de hierro y armado de Formaleta	SST
21 al 24 de marzo 2023		Armado de formaleta, fundida de columneta, escarificación.	SST
20 DE MARZO DEL 2023	COLEGIO LA LIBERTAD	Ampliación y mejoramiento Infraestructura	SST
21 DE MARZO DEL 2023		Ampliación y mejoramiento Infraestructura	SST
22 DE MARZO DEL 2023		Ampliación y mejoramiento Infraestructura	SST
23 DE MARZO DEL 2023		Ampliación y mejoramiento Infraestructura	SST
01 DE MARZO DEL 2023	COLEGIO JESUS	Levantamiento de muro- vaciado.	SST

SEGURIDAD EN OBRA			
Análisis de Seguridad en el Trabajo			
Fecha	**Lugar**	**Descripción de la tarea**	**Responsable**
02 DE MARZO DEL 2023	DE NAZARETH	Levantamiento de muro de mampostería, Corte de Bloque. Enchape de baño- compactación de terreno para cancha, instalación de losa (baño) corte de baldosa.	SST
03 DE MARZO DEL 2023		Levantamiento de muro (mampostería). Corte de bloque. Enchape de baño, orden y aseo en terreno de cancha.	SST
04 DE MARZO DEL2023		Levantamiento de muro. Corte de bloque. Adecuación de Baño. Nivelación de terreno	SST
06 DE MARZO DEL 2023		levantamiento de muro, Corte de Bloque. Compactación y limpieza de terreno de cancha.	SST
07 DE MARZO DEL 2023		Levantamiento de muro (mampostería) Corte de Bloque. Compactación y limpieza de terreno	SST
08 DE MARZO DEL 2023		Levantamiento de muro (mampostería) Corte de Bloque. Compactación y limpieza de terreno	SST
09 DE MARZO DEL 2023		Levantamiento de muro (mampostería) Corte de Bloque. Relleno y corte de hierro.	SST
09 DE MARZO DEL 2023		compactación de terreno- armado de columnas.	SST
10 DE MARZO DEL 2023		Levantamiento de muro- instalación de hidrosanitarios, corte de bloque, armado de columnas, orden y aseo.	SST
13 DE MARZO DEL 2023		Levantamiento de muro- instalación de hidrosanitarios, corte de bloque, armado de columnas, orden y aseo.	SST
14 DE MARZO DEL 2023		Levantamiento de muro- instalación de hidrosanitarios, corte de bloque, armado de columnas, orden y aseo, vaciado de vigas.	SST
15 DE MARZO DEL 2023		Levantamiento de muro- instalación de hidrosanitarios, corte de bloque, armado de columnas, Pañete en baño, corte de bloque, orden y aseo.	SST
16 DE MARZO		Trazado y nivelación de cancha, armado de formaleta, vaciado de columnas, levantamiento de muro.	SST

SEGURIDAD EN OBRA			
Análisis de Seguridad en el Trabajo			
Fecha	**Lugar**	**Descripción de la tarea**	**Responsable**
DEL 2023			
21 DE MARZO DEL 2023		Levantamiento de muro, mezcla, resane, corte de bloque, soldar estructura.	SST
22 DE MARZO DEL 2023		Levantamiento de muro- instalación de hidrosanitarios, corte de bloque, armado de columnas, Pañete en baño, corte de bloque, orden y aseo.	SST
23 DE MARZO DEL 2023		Levantamiento de muro- instalación de hidrosanitarios, corte de bloque, armado de columnas, Pañete en baño, corte de bloque, orden y aseo.	SST
24 DE MARZO DEL 2023		Levantamiento de muro- instalación de hidrosanitarios, corte de bloque, armado de columnas, Pañete en baño, corte de bloque, orden y aseo.	SST
25 DE MARZO DEL 2023		Armado de vigas, vaciado, preparación de terreno, armado de malla electrosoldada.	SST

5.2.7 Inspecciones realizadas en Obra

Durante el periodo evaluado el contratista realizo en obra inspecciones preoperacionales y periódicas en las cuales se buscó verificar el buen estado de los equipos, maquinarias y herramientas a utilizar, además de determinar las mejoras que estos requieran de forma oportuna y evitar posibles incidentes o accidentes ocasionados por equipos en malas condiciones y acorde a la NTC 4114 inspecciones planeadas por el contratista en su sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, acorde a esto se realizaron un total de noventa (90) Inspecciones y preoperacionales en los frentes de trabajo, distribuidos de la siguiente forma.

Tabla 81. Inspecciones realizadas en el proyecto durante el periodo evaluado

Inspecciones realizadas	
Inspecciones a equipos de Emergencia: Botiquines y Camillas de Seguridad	2
Inspecciones a equipos de Protección Personal	21
Herramientas Manuales	30
Inspección a Mezcladora	11
Inspecciones a herramientas pulidora	15

Inspecciones a herramientas Tronzadora	11

Tabla 82. Inspecciones y observaciones

Inspecciones y observaciones			
Fecha	**Lugar**	**Inspección Herramientas, Equipos y Maquinaria**	**Hallazgos**
01 al 04 de marzo del 2023	7 DE ABRIL	Inspección de Tronzadora, inspección de pulidora, inspección de herramientas menores, Inspección de epp.	Se encuentra en buen estado
06 al 11 de marzo del 2023		Inspección de Tronzadora, inspección de pulidora, inspección de herramientas menores, Inspección de epp.	NA
13 al 18 de marzo del 2023		Inspección de Tronzadora, inspección de pulidora	NA
20 al 21 de marzo del 2023		Inspección de Tronzadora, inspección de pulidora	NA
01 al 03 de marzo del 2023	NUEVO BOSQUE	inspección de epp y herramientas menores	NA
07 al 08 de marzo del 2023		inspección de epp y herramientas menores	NA
06 al 11 de marzo del 2023		inspección de EPP Y inspección de herramienta	NA
13 al 14 de marzo del 2023		inspección de EPP Y inspección de herramienta	NA
15 al 18 marzo 2023		inspección de EPP Y inspección de herramienta	NA
21 al 24 marzo 2023		inspección de EPP Y inspección de herramienta	NA
MARZO 01-04/2023	REUVEN	PULIDORA, MEZCLADORA, HERRAMIENTAS MANUALES, TRONZADORA, EPP	NA
MARZO 06-11/2023	REUVEN	PULIDORA, MEZCLADORA, TRONZADORA	NA
MARZO 13-15 /2023	REUVEN	EPP, PULIDORA, 7EZCLADORA, TRONZADORA	NA
MARZO 13-18/2023	REUVEN	MEZCLADORA Y HERRAMIENTAS MANUALES	NA

Inspecciones y observaciones			
Fecha	**Lugar**	**Inspección Herramientas, Equipos y Maquinaria**	**Hallazgos**
MARZO 16-18/2023	CARO	PULIDORA Y HERRAMIENTAS MANUALES	NA
MARZO 20-25 /2023	CARO	EPP, INSPECCION PULIDORA	NA
MARZO 27-31/2023	REUVEN	HERRAMIENTAS MANUALES	NA
01 al 04 de marzo del 2023	MANUEL ELKIN PATARROYO	INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES, TROMPO, TRONZADORA, INSPECCIÓN PULIDORA, TALADRO, INSPECCIÓN DE EPP	Los equipos y herramienta se encuentran en Buen estado.
06 al 11 de marzo del 2023		INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES, TROMPO, TRONZADORA, INSPECCIÓN PULIDORA, TALADRO, INSPECCIÓN DE EPP	Los equipos y herramienta se encuentran en Buen estado.
13 al 18 de marzo del 2023		INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES, TROMPO, TRONZADORA, INSPECCIÓN PULIDORA, TALADRO, INSPECCIÓN DE EPP	Los equipos y herramienta se encuentran en Buen estado.
20 al 21 de marzo del 2023		INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES, TROMPO, TRONZADORA, INSPECCIÓN PULIDORA, TALADRO, INSPECCIÓN DE EPP	Los equipos y herramienta se encuentran en Buen estado.
01 AL 04 de marzo 2023	COLEGIO MAYOR	Inspección de pulidora, herramientas manuales, taladro	NA
06 al 11 de marzo 2023		Inspección de pulidora, herramientas manuales, taladro	NA
13 al 18 de marzo 2023		Inspección de Epp, taladro	NA
21 al 24 de marzo 2023		Inspección de Epp	NA
20 AL 25 de marzo 2023	COLEGIO LIBERTAD	Inspección de pulidora, herramientas manuales, taladro	NA
01 AL 04 de marzo 2023	JESUS DE NAZARETH	Inspección de herramientas manuales	NA
06 al 11 de marzo 2023		Inspección de herramientas	NA

Inspecciones y observaciones			
Fecha	**Lugar**	**Inspección Herramientas, Equipos y Maquinaria**	**Hallazgos**
13 al 18 de marzo 2023		Inspección de Taladro, herramientas menores, inspección de epp	se realizó reposición de epp
21 al 24 de marzo 2023		Inspección de herramientas manuales	NA

5.2.8 Manejo de maquinaria, equipos, herramientas menores, y transporte

Para el presente periodo se realizaron inspecciones a la maquinaria, equipos, herramientas menores y/o Transporte para el proyecto, con la finalidad de verificar que cada uno se encuentre en un óptimo estado, que sea adecuado para el uso del personal y que no presente algún riesgo para la integridad de quien lo opere o utilice, ni del personal cercano, además del bienestar de los bienes propios de la obra como externos.

Tabla 83. Maquinaria de obra durante el periodo

PARQUE AUTOMOTOR UTILIZADO						
TIPO DE VEHÍCULO	**PLACA**	**MODELO**	**VIGENCIA SEGURO OBLIGATORIO (SOAT)**		**VIGENCIA REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA**	
Vehículo Particular	LFS 170	2023	03/08/2022	03/08/2023	N/A	N/A
VOLQUETA	SBA 916	1967	08/07/2022	08/07/2023	25/07/2022	25/07/2023
VOLQUETA	SBV 098	1995	09/03/2022	09/03/2023	02/03/2022	02/03/2023

5.2.9 Manejo de residuos líquidos, combustibles, aceites y sustancias químicas

En el presente periodo no se reporta manejo de sustancias químicas.

Tabla 84. Sustancias químicas durante el periodo

PERIODO	Sustancias químicas combustibles y aceites	RESPEL
Dic-2022	0	0
Enero-2023	0	0

PERIODO	Sustancias químicas combustibles y aceites	RESPEL
Febrero-2023	0	0
Marzo-2023	0	0

5.2.10 Accidentalidad.

No se presentó ningún incidente o accidente durante el desarrollo del periodo evaluado, mes de marzo del 2023 en el proyecto.

A continuación, se presenta indicador de ausentismo por parte del personal contratista.

Tabla 85. Ausentismo del personal de obra durante el periodo

DESCRIPCIÓN	TOTAL	DÍAS DE INCAPACIDAD	NÚMERO DE TRABAJADORES
Frecuencia de accidentalidad	0	0	89
Severidad	0	0	89
Accidentes mortales Registrados	0	0	89
Ausentismo	0	0	89

5.3 CONCLUSIONES COMPONENTE AMBIENTAL Y SST

Contratista remitió ante la entidad Barranquilla Verde la inscripción y registro como Generador de RCD, el cual se encuentra a la espera de la respuesta y certificado de la entidad.

Contratista realizo retiro de los Residuos de construcción y demolición de forma oportuna, se cuenta con el certificado del punto de disposición final donde se dispuso este material

Se cuenta con la afiliación del personal que laboro durante el periodo evaluado al sistema de seguridad social, EPS, ARL y FDP.

Se realizó la entrega de la autoevaluación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo del contratista.

Se remitió el plan de gestión del riesgo a la interventoría con las correcciones realizadas por parte del contratista para revisión y su posterior radicación ante la oficina de gestión del riesgo del distrito.

Se cuenta con personal subcontratado para la recolección y transporte de los residuos de construcción y demolición, Castillo Transporte de materiales, demoliciones y excavaciones S.A.S. El cual cuenta con el permiso y certificado por parte de Barranquilla Verde para realizar la actividad.

Contratista implemento los controles requeridos para la evaluación, mitigación, minimización de riesgos, mediante la implementación de controles como inspecciones, análisis de trabajo seguro, permisos de trabajo entre otros, acorde a su sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

No se presentaron accidentes ni incidentes durante el periodo evaluado, muestra de los controles de seguridad y salud en el trabajo implementados.

6 COMPONENTE SOCIAL

Durante el periodo del 25 de febrero al 24 de marzo de 2023, EDUBAR S.A se encargó de velar por la comunicación oportuna, clara y eficaz entre los participantes del proyecto y las comunidades alrededor de cada uno de los frentes de trabajos. Lo anterior se hizo a través de los cinco programas del Plan de Gestión Social, cuyo desarrollo durante el mes del presente informe fue de la siguiente manera:

6.1 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN

Con el objetivo de crear y sostener canales de comunicación con comunidad externa, educativa, padres de familias, docentes, directivos docentes, autoridades locales, institucionales, organizaciones con el fin de mantenerlos informado sobre cada etapa del proceso de la obra. En marzo se realizaron las siguientes actividades:

- Reuniones y socializaciones:

Tabla 86. Relación de reuniones y socializaciones realizadas en el mes de marzo

Reuniones						
Fecha	**Tipo de reunión**	**Lugar / Dirección**	**Dirigido a**	**No Asistentes**	**Anotaciones**	**Registros dejados**
17/03 2023	Reunión socialización	IED Castillo de Alboraya Calle 42 No 8a -52	Comunidad educativa	**9**	Se realiza reunión con el objeto de informar sobre el alcance del proyecto de ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa y generalidades	*Acta de reunión *listado asistencia *Registro fotográfico
17/03/ 2023	Reunión socialización	IDE La Libertad Kra 26 No 37-387	Comunidad educativa	**6**	Se realiza la socialización IED con la asistencia de coordinadora, arquitectos e ingeniero del proyecto y área social del contratista e interventoría. Tema tratado generalidades del	*Acta de reunión *listado asistencia *Registro fotográfico

					proyecto.	
22/03/ 2023	Reunión socialización	IED El Pueblo Calle 118 No 101-72	Comunidad educativa	**6**	Se realiza socialización conla comunidad administrativadel IED, área, técnica, social del contratista. con el objeto de presentar las generalidades del proyecto.	*Acta de reunión *listado asistencia *Registro fotográfico
24/02/ 2023	Reunión socialización	IED Carrizal Calle 50D No 3-15	Comunidad educativa	**6**	Se realiza la socialización con Rectora, se contó con laasistencia contratista, interventoría y personal de áreas sociales, técnica con el objetivo presentar las generalidades del proyecto.	*Acta de reunión *listado asistencia *Registro fotográfico
		Total de asistentes		**27**		

- Registro fotográfico:



Figura 3. Socialización IED la Alboraya ,17 de marzo



Figura 4. Socialización IED la Libertad, 17 de marzo



Figura 5. Socialización colegio IED CED 161, 22 de marzo



Figura 6. Socialización IED Carrizal, 24 de marzo

6.2 PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS

Con el objetivo de brindar a la comunidad y a la gerencia del proyecto, la atención y gestión necesaria cada vez que se materialice un riesgo que pueda causar afectaciones en los inmuebles presentes en las áreas de influencia del proyecto

Las actividades relacionadas con el programa son las actas de vecindad y las actas de intervención. En marzo se realizó el levantamiento de las siguientes actas de vecindad:

Tabla 87. actas de vecindad mes de marzo

N°	SECTOR	Cantidad
1	IDE La Libertad Kra 26 No 37-387	1
2	IED El Pueblo Calle 118 No 101-72	1
3	IED Carrizal Calle 50D No 3-15	1
4	IED La Manga Denis Herrera CRA 84 No 15A -112	1
	Total de actas	4

- Registro fotográfico:



Figura 7. Levantamiento de actas de vecindad IED la Alboraya, 17 de marzo



Figura 8. Levantamiento de Acta de Vecindad IED CED 161, 22 de marzo



Figura 9. Levantamiento de Acta de Vecindad IED la Libertad, 17 de marzo



Figura 10. Levantamiento Acta de Vecindad IED Denis Herrera, 24 de marzo

6.3 PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Con el propósito de mantener una comunicación abierta con la comunidad se promueve el uso de correo electrónico y número de WhatsApp para que las personas de todas las comunidades cercanas al proyecto tengan atención rápida y oportuna por parte del equipo social. Durante el mes de marzo se instauraron dos mecanismos de comunicación que se presentan a continuación:

Tabla 88. Mecanismos de comunicación

Mecanismo de	Instalado	Lugar

comunicación	SI	NO	N/A	
Correo electrónico	X			sisoma.ceducativod@gmail.com
Numero de celular	X			3013289870

En estos medios, los horarios de atención serán de lunes a viernes de 8:00am a 12:00m y de 2:00 a 5:00pm.

A la fecha no se han recibido PQRS por estos medios.

6.4 PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL

Con el fin de fortalecer las competencias comunicativas y de valores al personal de la obra se realizan talleres de capacitación. Lo anterior para brindar a la comunidad información correcta y trato respetuoso de parte de todas las personas dentro del proyecto.

En marzo se realizaron charlas para socializar el proyecto entre los trabajadores, para que así estén enterados de las generalidades y el propósito de lo que hacemos. Se realizaron las siguientes actividades.

Tabla 89. charlas realizadas en el mes de marzo

FECHA	ACTIVIDAD	POBLACION OBJETIVO	LUGAR /DIRECCIÓN	N. DE ASISTENTES	No DE PIEZAS ENTREGADAS	REGISTROS DEJADOS
17/03/ 2023	Charla a trabajadores socialización delProyecto	Trabajadores	Kra 26 No 85-61	8	N/A	Listado de asistencia yregistro fotográfico
22/03// 2023	Charla a trabajadores. socialización del proyecto	Trabajadores	Kra 26 A No 73-387	13	N/A	Listado de asistencia yregistro fotográfico

- Registro fotográfico:



Figura 11. Reunión de sostenibilidad IED Manuel Elkin Patarroyo



Figura 12. Reunión de sostenibilidad IED Manuel Elkin Patarroyo



Figura 13. Sensibilización a trabajadores en el IED La Libertad, 22 de marzo



Figura 14. Sensibilización a trabajadores en el IED La Libertad, 22 de marzo

6.5 POLÍTICA DE EMPLEO

Con el propósito de contribuir a la generación de ingresos de las personas que pertenezcan a la zona de los frentes de obra y que cumplan con los perfiles establecidos por la norma, se hace la vinculación de mano de obra calificada y no calificada.

Para el presente periodo se reportan 10 personas laborando como Mano de Obra Calificada -MOC, de las cuales dos son mujeres y madres cabeza de hogar y están registrada en el Banco de oportunidades, certificadas, y 31 personas laborando como Mano de Obra No Calificada -MONC. El contratista incluye personal del área de influencia las cuales son certificadas por el rector de cada institución con el fin de validar que

pertenezcan (comunidad de padres de familia, vecinos del sector, lideres comunales, entre otros). Sin embargo, aún no han hecho llegar los certificados, se espera subsanar lo antes posible.

Tabla 90. Vinculaciones política de empleo mes de marzo

NOMBRE	CEDULA	CARGO	TIPO DE POBLACIÓN	CERTIFICADO
Patricia Ospino	57427161	Residente social	Mujer Banco oportunidades y madre cabeza de hogar	Certificado de oferente y madre cabeza de hogar
Saudy Piedrahita	32870475	Aux Social	Mujer Banco oportunidades y madre cabeza de hogar	Certificado de oferente y madre cabeza de hogar

Relación de inclusión de personal del área de influencia para el periodo reportado:

Tabla 91. Personal del área de influencia vinculado en el mes de marzo

NOMBRE	CEDULA	CARGO
Darwin Alexander Rivas	ayudante de albañilería	Migrante entre 18-28 años
Daison Padilla	ayudante de albañilería	De la región de 18 -28 años
Héctor Blanquicet	ayudante de albañilería	AID
Juan Manuel Redondo	ayudante de albañilería	AID
Víctor Andrés Vanegas	ayudante de albañilería	AID

Tabla 92. Mujeres vinculadas en el mes de marzo

NOMBRE	CEDULA	CARGO	SEXO
María Del Pilar Montaño	1.234.089.703	Ing. Administrativa	F
Patricia Esther Ospina	57.427.161	Trabajador Social	F
Angela Mercedes González	1.083.028.701	SST - Ambiental	F
Elaines Lilian Redondo	32.610.983	SST	F
Samira Elías	55.223.022	Directora de obra	F
Cindy Paola De la Cruz	1.140.823.878	SST	F

7 CONCLUSIONES

Durante el presente periodo se ha llevado a cabo un seguimiento del plan de gerencia del proyecto, por medio del cual se ha identificado de manera oportuna posibles eventualidades, a su vez se actualizó el estado de avance de los contratos derivados, por el cual se lleva un control efectivo sobre el desarrollo de los contratos y se garantiza la efectividad en la ejecución de las actividades.

Durante el periodo del presente informe no se realizaron actualizaciones de las herramientas de seguimiento del plan de gerencia, sin embargo, se realizaron reuniones de seguimiento con los supervisores del contrato y contratistas de obra e interventoría y se mantuvo una comunicación constante con estos. Además, se realizó un resumen del estado financiero del contrato garantizando así, la ejecución adecuada de los recursos asignados a este, durante el periodo del presente informe no se realizaron cobros ni modificaciones a este capítulo.

Se continuó el seguimiento de las actividades en campo garantizando la calidad de los procesos de construcción y el cumplimiento de los estándares establecidos, durante este periodo se llevaron a cabo diversas actividades en las instituciones que cuentan con frentes de obras activos. Por otro lado, fue necesario realizar ajustes de diseño en la IED José Eusebio Caro y Comunitaria 7 de abril, lo cual tuvo un impacto en la ejecución de actividades específicas que no podían llevarse a cabo sin dichos ajustes, por lo cual se evidenciaron retrasos en la ejecución de estas actividades con base a las programaciones vigentes enviadas por el contratista y avaladas por interventoría. Por lo anterior, desde la gerencia, se sugiere revisión presupuestal y de programaciones en conjunto con la interventoría para evaluar y mejorar el avance de la ejecución de actividades de obra.

Finalmente, es importante destacar que, gracias a la experiencia y capacidad de EDUBAR S.A. en administración y gerencia, se ha logrado un desarrollo efectivo del proyecto, garantizando la calidad de las intervenciones en las instituciones educativas del Distrito de Barranquilla. En general, se concluye que el proyecto avanza de manera satisfactoria y se espera continuar cumpliendo con los objetivos establecidos para el mismo.

Anexo 1. Actas de reunión/comité

EDUBAR	INGENIERIA DE PROYECTOS DE DESARROLLO URBANO	**Código:** IP-FM-02
		Versión: 03
	ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO	**Fecha:** 22-06-2022
		Página: 1 de 4

No.		FECHA	2	3	2023

CONTRATO	OBRA		INTERVENTORIA		GERENCIA	X

1. INFORMACION DEL CONTRATO:

No. del Contrato	CD-05-2022-3691
Objeto	GERENCIA INTEGRAL PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

2. INFORMACION DE LA REUNION:

Lugar:	EDUBAR S.A
Objeto:	COMITÉ DE COORDINACION Y SEGUMIENTO DE ACTIVIDADES

3. PARTICIPANTES INVITADOS:

PARTICIPANTE	ENTIDAD	CARGO	FIRMA
Santiago Jaramillo	EDUBAR S.A.		
Lizz Figueredo	EDUBAR S.A.		Lizz Figueredo
Evert Salgado	EDUBAR S.A.		
Lenny Cuello	Secretaría de Educación		
Leonardo Piedrahita	Consorcio IE Distrito		
Daniel Sánchez	Consorcio IE Distrito		
Alberto Calderon	Consorcio Educativo Distrital		
Samira Elias	Consorcio Educativo Distrital		

EDUBAR	**INGENIERIA DE PROYECTOS DE DESARROLLO URBANO**	**Código:** IP-FM-02
		Versión: 03
	ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO	**Fecha:** 22-06-2022
		Página: 2 de 4

No.	FECHA	2	3	2023

4. ORDEN DEL DIA:

1. Revisión de avances de frentes de trabajo
2. Seguimiento de compromisos
3. Dificultades presentadas a la fecha
4. Requisitos ambientales y SST
5. Balance de recursos del contrato

EDUBAR	INGENIERIA DE PROYECTOS DE DESARROLLO URBANO	Código: IP-FM-02
		Versión: 03
	ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO	Fecha: 22-06-2022
		Página: 4 de 4

No.	FECHA	2	3	2023

7. COMPROMISOS PACTADOS:

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Realizar visitas conjuntas para validar alcances de intervención - DENNIS HERRERA SEDE 2 - CEB 161 - LA LIBERTAD	Secretaría de Educación Distrital, EDUBAR, Consorcio Educativo Distrital y Consorcio IE Distrito	Viernes, 3 de marzo de 2023
Entrega presupuesto actualizado, memorias de cálculo y programación de obra: 1. JESÚS DE NAZARET SEDE 2 2. CARRIZAL SEDE 1 3. COMUNITARIA 7 DE ABRIL 4. MAYOR DE BARRANQUILLA 5. NORMAL SUPERIOR DEL DISTRITO 6. REUVEN FEUERSTEIN 7. CEB 161 8. LA LIBERTAD 9. CARLOS MEISEL 10. EDUARDO SANTOS SEDE 2 11.. NUEVO BOSQUE SEDE 1 12. JUAN ACOSTA SOLERA 13. DENNIS HERRERA DE VILLA SEDE 1 14. SARID ARTETA DE VÁSQUEZ (PRESUPUESTO SOLUCIÓN HIDRÁULICA) 15. INOCENCIO CHINCÁ (PRESUPUESTO SOLUCIÓN HIDRÁULICA)	Consorcio Educativo Distrital	Lunes, 6 de marzo de 2023
Entrega balance presupuestal IED Jesús de Nazareth Sede 2	Consorcio IE Distrito	Jueves, 9 de marzo de 2023
Entrega informe de actividades mensual mes de diciembre 2022 y revisión y aprobación informe de actividades mensual obra mes de diciembre 2022	Consorcio IE Distrito	Jueves, 9 de marzo de 2023

8. PROXIMA REUNION:

FECHA	9	3	2023

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que en ella intervinieron, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos de acuerdo con el Orden del dia, en Barranquilla a los (2) dias del MES (marzo) del 20(23).

EDUBAR	INGENIERIA DE PROYECTOS DE DESARROLLO URBANO	**Código:** IP-FM-02
		Versión: 03
	ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO	**Fecha:** 22-06-2022
		Página: 1 de 4

No.		FECHA	10	3	2023

CONTRATO		OBRA		INTERVENTORIA		GERENCIA	x

1. INFORMACION DEL CONTRATO:

No. del Contrato	CD-05-2022-3691
Objeto	GERENCIA INTEGRAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

2. INFORMACION DE LA REUNION:

Lugar:	IED COMUNITARIA 7 DE ABRIL
Objeto:	REVISIÓN DE ALCANCE DE INTERVENCIÓN EN EL IED COMUNITARIA 7 DE ABRIL

3. PARTICIPANTES INVITADOS:

PARTICIPANTE	ENTIDAD	CARGO	FIRMA
LIZZ FIGUEREDO	EDUBAR S.A		Lizz Figueredo
MARIA CRISTINA ROBAYO	SECRETARIA DE EDUCACIÓN		
ALEX CARRILLO	SECRETARIA DE EDUCACIÓN		
ALEXANDRA VILLAREAL	CONSORCIO IE DISTRITO		
LUIS MENDOZA	CONSORCIO IE DISTRITO		
SEBASTIAN MONTOYA	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL		

EDUBAR	INGENIERIA DE PROYECTOS DE DESARROLLO URBANO	**Código:** IP-FM-02
		Versión: 03
	ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO	**Fecha:** 22-06-2022
		Página: 2 de 4

No.	FECHA	10	3	2023

4. ORDEN DEL DIA:

1. Definición de intervención para el acceso al area habilitada para las aulas modulares
2. Definición de intervención en bloque existente
3. Definición de ubicación de cancha multiple
4. Trazado de muro de cerramiento perimetral

EDUBAR	INGENIERIA DE PROYECTOS DE DESARROLLO URBANO	**Código:** IP-FM-02
		Versión: 03
	ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO	**Fecha:** 22-06-2022
		Página: 3 de 4

No.	**FECHA**	10	3	2023

5. VERIFICACION DE COMPROMISOS:

DESCRIPCION DEL COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	ESTADO
N.A		

6. DESARROLLO DE LA AGENDA:

El día 10/03/23 a las 10 a.m se reunen en el IED Comunitaria 7 de abril, un representante de la Gerencia de EDUBAR S.A, el contratista de obra CONSORCIO EDUCATIVA DISTRITAL, la interventoria CONSORCIO IE DISTRITO y la SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL, con el fin de definir las actividades adicionales al alcance de intervención en esta IED.

1. AULAS MODULARES (ver anexo 1)

- Apertura de vano en pasillo del bloque existente para generar acceso al área habilitada para las aulas modulares.
- Construcción de anden peatonal para acceso a las aulas modulares.
- Suministro e instalación de reflectores para iluminación del área habilitada para las aulas modulares.
- La secretaria de educación suministrara el diseño estructural de los pedestales en concreto para el montaje de las aulas modulares.

2. BLOQUE EXISTENTE (ver anexo 2)

- Contratista de obra entregara levantamiento de la escalera existente de acceso al piso 2.
- Secretaria de educación entregara un diseño estructural para la fabricación y montaje de una nueva escalera metalica de acceso a piso 2.
- Demolición de escalera existente.
- Fabricación y montaje de escalera metalica para acceso a piso 2.
- Cierre de vano de acceso a el aula de transición No. 1.
- Construcción de nuevo vano de acceso a el aula de transición No. 1.
- Relleno con mamposteria de calados en el aula de transición No. 1.
- Apertura de vano para ventana de 1x1 m para aula de transición No. 1.
- Suministro e instalación de protector corredizo para vano de puerta para aula de transición No. 1.
- Desmonte de protector de vano de puerta de aula de transición No. 2.
- Suministro e instalación de protector corredizo para vano de puerta para aula de transición No. 2.

3. CANCHA MULTIPLE (ver anexo 3)

- Se solicita trazado con topografia de cancha multiple según el plano de diseño suministrado.
- Construcción de losa para cancha multiple, demarcación y arcos.
- Construcción de anden peatonal para acceso desde el bloque existente hasta la cancha.

4. MURO PERIMETRAL

- Se solicita a la interventoria revisar y aprobar el trazado del muro de cerramiento perimentral según el diseño suministrado.

EDUBAR	INGENIERIA DE PROYECTOS DE DESARROLLO URBANO	**Código:** IP-FM-02
		Versión: 03
	ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO	**Fecha:** 22-06-2022
		Página: 4 de 4

No.	FECHA	10	3	2023

7. COMPROMISOS PACTADOS:

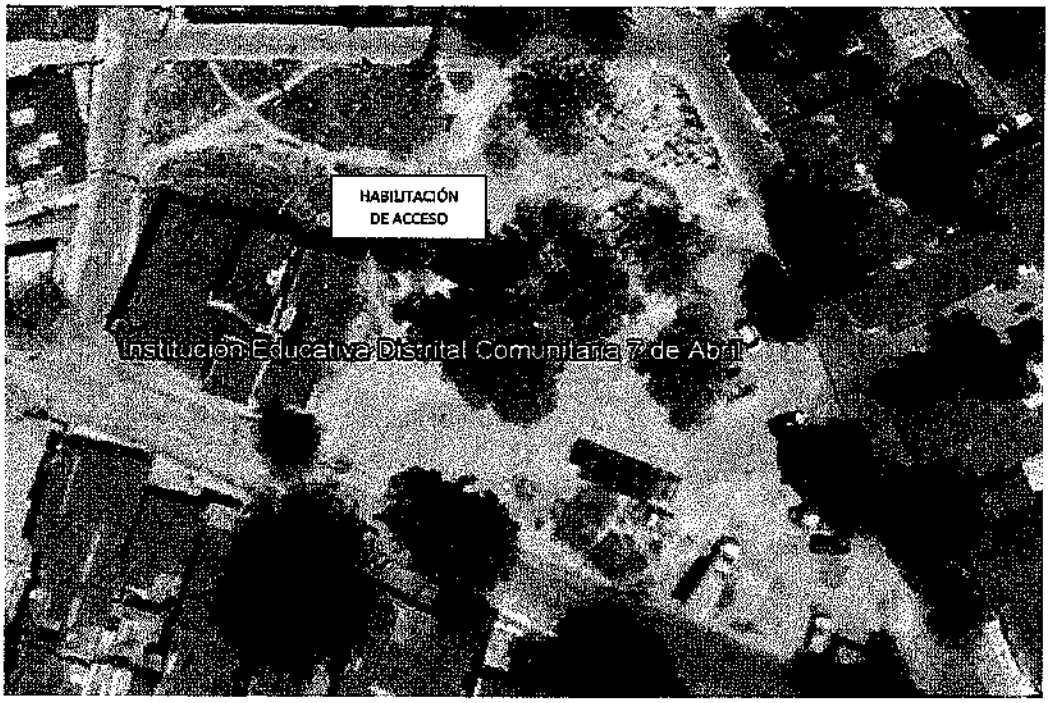
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Entrega de diseño estructural de los pedestales para el montaje de las aulas modulares	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	14/03/2023
Entrega de levantamiento de escalera para acceso a el piso 2 en el bloque existente	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	11/03/2023
Entrega de diseño estructural para la fabricación y montaje de la nueva escalera metalica para acceso al piso 2.	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	17/03/2023
Trazado de cancha multiple	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	10/03/2023
Trazado de muro cerramiento	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	10/03/2023
Revisión y aprobación de trazado de muro de cerramiento	CONSORCIO IE DISTRITO	

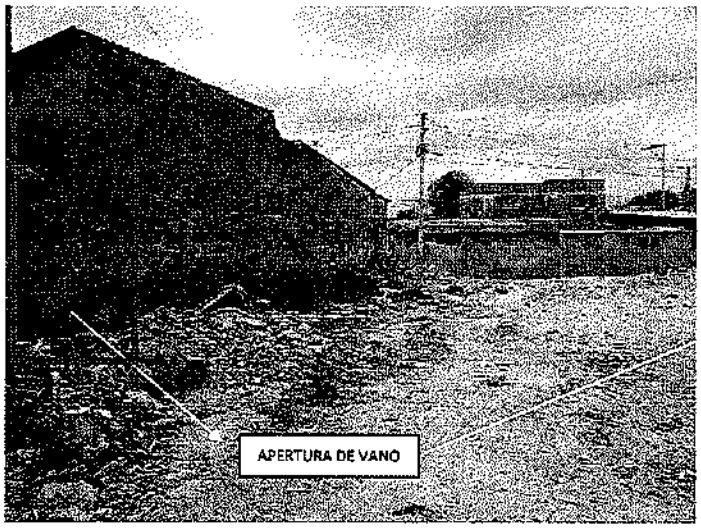
8. PROXIMA REUNION:

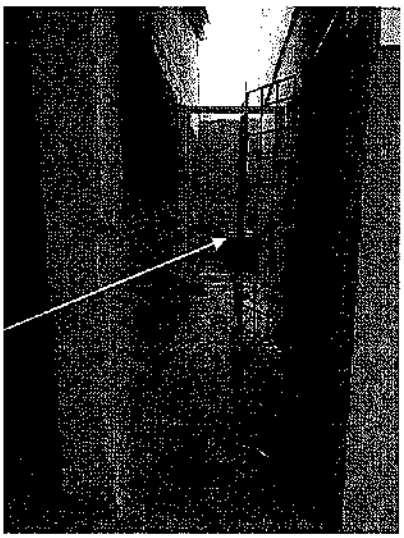
FECHA				

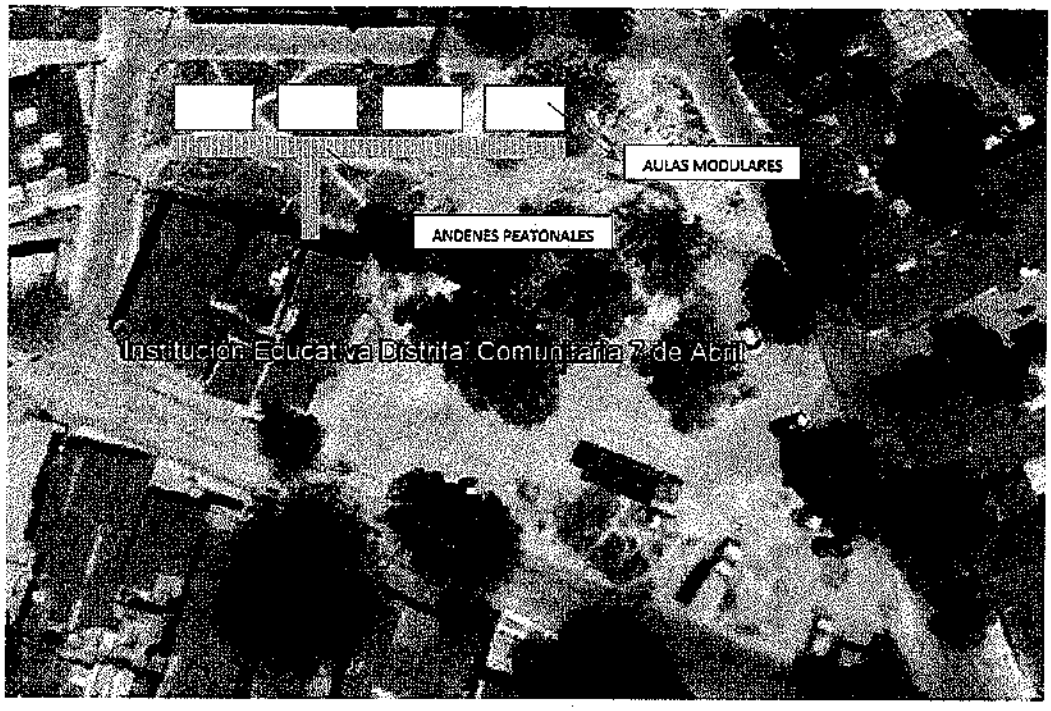
En constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que en ella intervinieron, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos de acuerdo con el Orden del dia, en Barranquilla a los 8 dias del MES Febrero del 2023.

ANEXO 1.


HABILITACIÓN
DE ACCESO
Institución Educativa Distrital Comunitaria 7 de Abril


APERTURA DE VANO




AULAS MODULARES
ANDENES PEATONALES
Institución Educativa Distrital Comunitaria 7 de Abril

ANEXO 2.



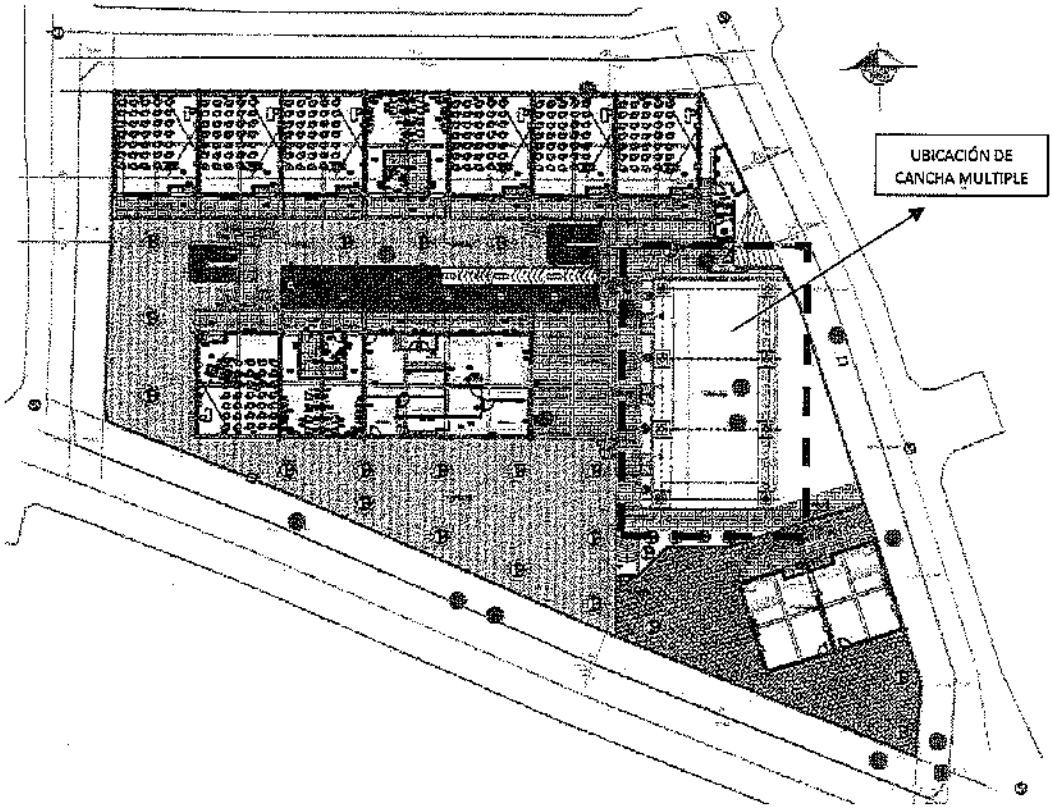
Escalera para demolición



Cierre de vano de puerta de aula transición 1.



ANEXO 3.



EDUBAR	INGENIERIA DE PROYECTOS DE DESARROLLO URBANO	Código: IP-FM-02
		Versión: 03
	ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO	Fecha: 22-06-2022
		Página: 1 de 5

No.		FECHA	24	3	2023

CONTRATO	OBRA		INTERVENTORIA		GERENCIA	X

1. INFORMACION DEL CONTRATO:

No. del Contrato	CD-05-2022-3691
Objeto	GERENCIA INTEGRAL PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

2. INFORMACION DE LA REUNION:

Lugar:	EDUBAR S.A
Objeto:	COMITÉ DE COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES

3. PARTICIPANTES INVITADOS:

PARTICIPANTE	ENTIDAD	CARGO	FIRMA
Santiago Jaramillo	EDUBAR S.A.		
Evert Salgado	EDUBAR S.A.		
Lenny Cuello	Secretaía de Educación		
Daniel Sánchez	Consorcio IE Distrito		
Samira Elias	Consorcio Educativo Distrital		
Javier Conrado	Consorcio Educativo Distrital		Javier Conrado.

No.	FECHA	24	3	2023

4. ORDEN DEL DIA:

1. Estado de las actividades por frente
2. Información técnica pendiente

No.	FECHA	24	3	2023

5. VERIFICACION DE COMPROMISOS:

DESCRIPCION DEL COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	ESTADO
INICIO DE ACTIVIDADES IED´s 1. CEB 161 2. LA LIBERTAD 3. CASTILLO DE LA ALBORAYA Consorcio Educativo Distrital	Martes, 14 de marzo de 2023	No Cumplido
ENTREGA PRESUPUESTO ACTUALIZADO, MEMORIAS DE CÁLCULO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA: 1. JESÚS DE NAZARET SEDE 2 2. CARRIZAL SEDE 1 3. COMUNITARIA 7 DE ABRIL 4. MAYOR DE BARRANQUILLA 5. NORMAL SUPERIOR DEL DISTRITO 6. REUVEN FEUERSTEIN 7. CEB 161 8. LA LIBERTAD 9. CARLOS MEISEL 10. EDUARDO SANTOS SEDE 2 11.. NUEVO BOSQUE SEDE 1 12. JUAN ACOSTA SOLERA 13. DENNIS HERRERA DE VILLA SEDE 2 14. SARID ARTETA DE VÁSQUEZ (PRESUPUESTO SOLUCIÓN HIDRÁULICA) 15. INOCENCIO CHINCÁ (PRESUPUESTO SOLUCIÓN HIDRÁULICA)	Lunes, 13 de marzo de 2023	No Cumplido
ENTREGA BALANCE PRESUPUESTAL A LA FECHA JESÚS DE NAZARETH SEDE 2 - Consorcio IE Distrito	Jueves, 9 de marzo de 2023	No Cumplido

No.	FECHA	24	3	2023

6. DESARROLLO DE LA AGENDA:

En la **IED CASTILLO DE LA ALBORAYA** el contratista de obra Consorcio Educativo Distrital manifiesta que se iniciaron las actividades de desmonte de cubiertas, la gerencia del contrato solicita se revisen las pendientes existentes para validar que la misma se adapte a la necesidad requerida según las especificaciones técnicas de las láminas a instalar.

Para la **IED CARRIZAL SEDE 1**, la gerencia del contrato manifiesta que las aulas modulares existentes en este frente deben ser desmontadas y enviadas a una bodega dispuesta por la Secretaría de Educación, para que una vez se complete la construcción del muro de cerramiento en la IED COMUNITARIA 7 DE ABRIL sean trasladadas a este frente, previa construcción de las bases para las mismas según las especificaciones establecidas en la visita de campo realizada en este frente. Además, la gerencia del contrato solicita que se realice la revisión de la información técnica suministrada con el ánimo de recibir la retroalimentación por parte del contratista de obra Consorcio Educativo Distrital e interventoría y validar de manera temprana cualquier tipo de requerimiento que surja de lo anterior. El contratista de obra expresa que las actividades de desmontes y demoliciones iniciaran el martes 28 de marzo de 2023.

Para la **IED JOSÉ EUSEBIO CARO** la gerencia del contrato solicita se inicien las actividades en la zona 2, aprobada por la supervisión del contrato en comités de seguimientos pasados. Además de que está zona sea revisada en conjunto contratista de obra Consorcio Educativo Distrital e Interventoría para validar el estado de la estructura existente. Además, de la entrega del informe estructural realizado por el contratista de obra.

En la **IED REUVEN FEUERSTEIN** la gerencia del contrato solicita se realice una visita conjunta gerencia, contratista de obra Consorcio Educativo Distrital e Interventoría para revisar la totalidad de los alcances de intervención para este frente.

La gerencia del contrato expresa la necesidad de que en cada uno de los frentes que se encuentran en intervención se levanten las actas de vecindad o sociales necesarias para dejar claridad documental en cuanto al estado inicial y final, del mobiliario y equipos existentes. Asimismo, la gerencia del contrato manifiesta la importancia de tener claridad en cuanto la logística para cada uno de los frentes en que se tiene

planeado realizar sustituciones de cubierta, debido a que las afectaciones generadas a la infraestructura existente de las instituciones educativas producto de las actividades de obra, serán de responsabilidad del contratista de obra Consorcio Educativo Distrital y no serán reconocidas, en los casos en que estás no se encuentren documentadas como existentes al momento de iniciar las actividades.

Se solicita por parte de la gerencia del contrato que se realice la escarificación total de una columna en bloques 1 y 3 de **IED MAYOR DE BARRANQUILLA** a razón de establecer las posibles inquietudes que puedan surgir durante el proceso constructivo y sean resueltas en la visita que se tiene programada para el miércoles 29 de marzo de 2023 con el ingeniero diseñador.

La gerencia del contrato reitera la necesidad de realizar un balance de ejecución para **IED JESÚS DE NAZARETH SEDE 2**, para tener la certeza presupuestal de ejecutar la intervención en la cancha múltiple, misma que debido al anterior requerimiento a la fecha no se encuentra autorizada. Asimismo, se le solicita a la interventoría que las actividades que se ejecuten por parte del contratista de obra Consorcio Educativo Distrital y que se encuentren por fuera de los alcances de ejecución aprobados sean suspendidas.

Para la **IED COMUNITARIA 7 DE ABRIL**, se reitera el requerimiento por parte de la gerencia del contrato de que el muro de cerramiento se construya de acuerdo con las especificaciones contenida en los planos suministrados.

La gerencia del contrato solicita a la interventoría Consorcio IE Distrito que defina el protocolo de validación y liberación de la ejecución de los esquemas de pinturas para estructuras de acero, de acuerdo con lo requerido en la especificación del ítem contractual. Asimismo, se entreguen las fichas técnicas de los productos a utilizar por parte del contratista de obra Consorcio Educativo Distrital, además de que no se permitirá que se instalen elementos de acero sin que cuenten con el formato de liberación por parte de la interventoría y la evidencia de esto con registro fotográfico.

La gerencia del contrato les solicita a los contratista de obra Consorcio Educativo Distrital e interventoría Consorcio IE Distrito que se entreguen el martes 28 de marzo de 2023, los presupuestos y programaciones de obra actualizados de cada unos de los frentes del contrato con el fin de poder establecer el estado de los recursos del contrato.

No.	**FECHA**	24	3	2023

7. COMPROMISOS PACTADOS:

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
ENTREGA PROTOCOLO DE ESQUEMA LIBERACIÓN PINTURA ESTRUCTURAS DE ACERO	Consorcio IE Distrito	Martes, 28 de marzo de 2023
ENTREGA DE PRESUPUESTOS Y PROGRAMACIONES DE OBRA ACTUALIZADAS TODOS LOS FRENTES	Consorcio Educativo Distrital - Consorcio IE Distrito	Martes, 28 de marzo de 2024

8. PROXIMA REUNION:

FECHA	17	4	2023

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que en ella intervinieron, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos de acuerdo con el Orden del dia, en Barranquilla a los (24) dias del MES (marzo) del 20(23).

Anexo 2. Correspondencia recibida

CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL
NIT: 901.638.239 - 0

Barranquilla, 28 de febrero de 2023

CED-056-2023

Señores

CONSORCIO I.E. DISTRITO

Ciudad

Ref.: CONTRATO DE OBRA No. EDU-345-2022 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

ASUNTO: OBSERVACIONES SUBSANADAS - PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA IED COMUNITARIA 7 DE ABRIL.

Cordial saludo,

De manera comedida, adjuntamos a este documento el presupuesto y la programación de obra ajustados a la fecha con observaciones subsanadas, de la IED COMUNITARIA 7 DE ABRIL, para su revisión y observaciones.

Agradeciendo su atención.

CRISTIAN JIMENEZ YEJAS
Representante Legal
CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL

Realizó	Alberto Calderón	Director del Proyecto
Aprobó	Cristian Jiménez Yejas	Representante legal

CRA 106 #50 – 67
653093483
consorcioeducativodistrital@gmail.com
Barranquilla, Atlántico.

CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL
NIT: 901.638.239 - 0

Barranquilla, 01 de marzo de 2023

CED-057-2023

Señores

CONSORCIO I.E. DISTRITO

Ciudad

Ref.: CONTRATO DE OBRA No. EDU-345-2022 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

ASUNTO: NUEVAS OBSERVACIONES SUBSANADAS – PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA IED MANUEL ELKIN PATARROYO.

Cordial saludo,

De manera comedida, adjuntamos a este documento el presupuesto y la programación de obra ajustados con las nuevas observaciones subsanadas, de la IED Manuel Elkin Patarroyo, para su revisión y observaciones.

Agradeciendo su atención.

CRISTIAN JIMENEZ YEJAS
Representante Legal
CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL

Realizó	Alberto Calderón	Director del Proyecto
Aprobó	Cristian Jiménez Yejas	Representante legal

CRA 106 #50 – 67
653093483
consorcioeducativodistrital@gmail.com
Barranquilla, Atlántico.

CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL
NIT: 901.638.239 - 0

Barranquilla, 01 de marzo de 2023

CED-058-2023

Señores

CONSORCIO I.E. DISTRITO

Ciudad

Ref.: CONTRATO DE OBRA No. EDU-345-2022 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

ASUNTO: OBSERVACIONES SUBSANADAS - PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA IED CASTILLO DE LA ALBORAYA.

Cordial saludo,

De manera comedida, adjuntamos a este documento el presupuesto y la programación de obra ajustados a la fecha con observaciones subsanadas, de la IED Castillo de la Alboraya, para su revisión y observaciones.

Agradeciendo su atención.

CRISTIAN JIMENEZ YEJAS
Representante Legal
CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL

Realizó	Alberto Calderón	Director del Proyecto
Aprobó	Cristian Jiménez Yejas	Representante legal

CRA 106 #50 – 67
653093483
consorcioeducativodistrital@gmail.com
Barranquilla, Atlántico.

CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL
NIT: 901.638.239 - 0

Barranquilla, 01 de marzo de 2023

CED-059-2023

Señores

CONSORCIO I.E. DISTRITO

Ciudad

Ref.: CONTRATO DE OBRA No. EDU-345-2022 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

ASUNTO: ALCANCE DE ACTIVIDADES DE EJECUCION DEL PROYECTO

Cordial saludo,

De manera comedida, adjuntamos a este documento el alcance de las actividades que se va a ejecutar en cada una de las IED.

Agradeciendo su atención.

CRISTIAN JIMENEZ YEJAS
Representante Legal
CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL

Realizó	Alberto Calderón	Director del Proyecto
Aprobó	Cristian Jiménez Yejas	Representante legal

CRA 106 #50 – 67
653093483
consorcioeducativodistrital@gmail.com
Barranquilla, Atlántico.

CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL
NIT: 901.638.239 - 0

Barranquilla, 02 de marzo de 2023

CED-061-2023

Señores

CONSORCIO I.E. DISTRITO

Ciudad

Ref.: CONTRATO DE OBRA No. EDU-345-2022 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

ASUNTO: OBSERVACIONES SUBSANDAS INFORME MENSUAL NÚMERO 2. ENTREGA INFORMES SOCIAL Y AMBIENTAL – SST, NÚMERO 2.

Cordial saludo,

De manera comedida, adjuntamos a este documento el informe técnico mensual numero 2 con las observaciones enviadas, subsanadas. Adicional, adjuntamos los informes mensuales número dos, social y ambiental – SST, los cuales hacen parte de los anexos del informe técnico mensual.

Por otro lado, de la manera mas amable solicitamos plazo de cinco días hábiles, para realizar entrega de documentos correspondientes a la resolución y certificación de RCD de donde se está realizando la disposición final de los residuos generados durante las obras, debido a temas administrativos que estamos presentando y resolviendo con el proveedor.

Agradeciendo su atención.

CRA 106 #50 – 67
653093483
consorcioeducativodistrital@gmail.com
Barranquilla, Atlántico.

CRISTIAN JIMENEZ YEJAS
Representante Legal
CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL

Realizó	**Alberto Calderón**	**Director del Proyecto**
Aprobó	**Cristian Jiménez Yejas**	**Representante legal**

CRA 106 #50 – 67
653093483
consorcioeducativodistrital@gmail.com
Barranquilla, Atlántico.

CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL
NIT: 901.638.239 - 0

Barranquilla, 28 de febrero de 2023

CED-060-2023

Señores

CONSORCIO I.E. DISTRITO

Ciudad

Ref.: CONTRATO DE OBRA No. EDU-345-2022 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

ASUNTO: OBSERVACIONES SUBSANADAS - PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA IED NUEVO BOSQUE SEDE PIES DESCALZOS.

Cordial saludo,

De manera comedida, adjuntamos a este documento el presupuesto y la programación de obra ajustados a la fecha con observaciones subsanadas, de la IED NUEVO BOSQUE SEDE PIES DESCALZOS, para su revisión y observaciones.

Agradeciendo su atención.

CRISTIAN JIMENEZ YEJAS
Representante Legal
CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL

Realizó	Alberto Calderón	Director del Proyecto
Aprobó	Cristian Jiménez Yejas	Representante legal

CRA 106 #50 – 67
653093483
consorcioeducativodistrital@gmail.com
Barranquilla, Atlántico.

CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL
NIT: 901.638.239 - 0

Barranquilla, 02 de marzo de 2023

CED-062-2023

Señores

EDUBAR S.A.

Ciudad

Ref.: CONTRATO DE OBRA No. EDU-345-2022 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

ASUNTO: ESTUDIOS Y DISEÑOS HIDRAULICOS IED INOCENCIO CHINCÁ

Cordial saludo,

Por medio de la presente remitimos el resultado de los estudios y diseños de solución hidráulica para la IED Inocencio Chincá.

Agradeciendo su atención.

CRISTIAN JIMENEZ YEJAS
Representante Legal
CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL

Realizó	Alberto Calderón	Director del Proyecto
Aprobó	Cristian Jiménez Yejas	Representante legal

CRA 106 #50 – 67
653093483
consorcioeducativodistrital@gmail.com
Barranquilla, Atlántico.

CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL
NIT: 901.638.239 - 0

Barranquilla, 14 de marzo de 2023

CED-063-2023

Señores

CONSORCIO I.E. DISTRITO

Ciudad

Ref.: CONTRATO DE OBRA No. EDU-345-2022 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

ASUNTO: ACTA DE COBRO NUMERO 1

Cordial saludo,

De manera comedida, adjuntamos a este correo archivos correspondientes al acta de cobro numero 1 para su revisión y aprobación.

Agradeciendo su atención.

CRISTIAN JIMENEZ YEJAS
Representante Legal
CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL

Realizó	Alberto Calderón	Director del Proyecto
Aprobó	Cristian Jiménez Yejas	Representante legal

CRA 106 #50 – 67
653093483
consorcioeducativodistrital@gmail.com
Barranquilla, Atlántico.

OFICIO CED 064 -2023 ACTA DE COBRO # 1

CONSORCIO EDUCATIVO DISTRIAL <consorcioeducativodistrital@gmail.com>

Jue 23/03/2023 17:47

Para: consorcioiedistrito@gmail.com <consorcioiedistrito@gmail.com>

CC: EVERT JUSET SALGADO SABALLETH <evert.salgado@edubar.com.co>;SANTIAGO JARAMILLO CORDOBA <santiago.jaramillo@edubar.com.co>;LIZZ KATHERIN FIGUEREDO ARCE <lizz.figueredo@edubar.com.co>

Buenas tardes:

Por medio de la presente, adjuntamos archivos correspondientes al Acta de cobro # 1 luego de la revisión y conciliación de la misma con las partes interesadas.

Quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

Ingeniera Samira Elias.

Paquete Facturacion No. 001 Consorcio Educativo...

MEMORIA DE CANTIDADES ACTA 1.xlsx

CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL
NIT: 901.638.239 - 0

Barranquilla, 28 de febrero de 2023

CED-056-2023

Señores

CONSORCIO I.E. DISTRITO

Ciudad

Ref.: CONTRATO DE OBRA No. EDU-345-2022 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

ASUNTO: OBSERVACIONES SUBSANADAS - PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA IED COMUNITARIA 7 DE ABRIL.

Cordial saludo,

De manera comedida, adjuntamos a este documento el presupuesto y la programación de obra ajustados a la fecha con observaciones subsanadas, de la IED COMUNITARIA 7 DE ABRIL, para su revisión y observaciones.

Agradeciendo su atención.

CRISTIAN JIMENEZ YEJAS
Representante Legal
CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL

Realizó	Alberto Calderón	Director del Proyecto
Aprobó	Cristian Jiménez Yejas	Representante legal

CRA 106 #50 – 67
653093483
consorcioeducativodistrital@gmail.com
Barranquilla, Atlántico.

Barranquilla, 24 de marzo de 2023 **CIED-2023-041**

SEÑORES
CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL

Ref. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Asunto: CORRECTIVOS EN OBRA COMUNITARIA 7 DE ABRIL

Cordial saludo,

Por medio de la presente, y en cumplimiento de nuestras funciones como Interventoría del Contrato de Obra EDU-345-2022, nos permitimos solicitar que se tomen todas las medidas necesarias para subsanar las observaciones realizadas sobre el levante de muro de cerramiento en la IED Comunitaria 7 De Abril, teniendo en cuenta que durante el recorrido realizado el día 24/03/2023, en conjunto con la Supervisión del contrato, el Contratista y esta Interventoría, se pudo evidenciar que el levante del muro no cumple con las especificaciones descritas en los planos entregados para la institución educativa.
Se evidencia que la conformación de la zapata se dispuso de manera excéntrica, contrario a conformación concéntrica como se muestra en la Figura 1, y que las secciones de cimentación y del pedestal igualmente difieren de lo solicitado para la institución. Estas apreciaciones han sido de carácter recurrente, habiendo sido allegadas al contratista de obra con anterioridad; sin embargo, no se han tomado los correctivos para dicha situación.
Dado el caso, solicitamos rectificar en su totalidad la conformación de esta estructura y llevar la construcción de esta en total conformidad con las especificaciones suministradas en los planos, dando uso todo recurso a disposición para subsanar lo anterior mencionado, incluyendo la reconstrucción del levante en caso de ser necesario.

Recordamos igualmente, las juntas de dilatación según diseño a cada 4 metros, las cuales no se han tomado en cuenta en el desarrollo del levante actual, por lo cual, solicitamos tomar los correctivos sobre este aspecto al igual que sobre el cerramiento instalado en polisombra, el cual se ha evidenciado inadecuado para los requerimientos puntuales de la IED.

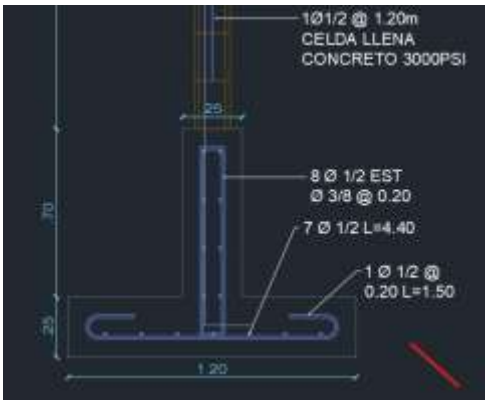


Figura 1 Detalle estructural de Zapata


Figura 2 Conformación de zapata y pedestal encontrada en sitio.

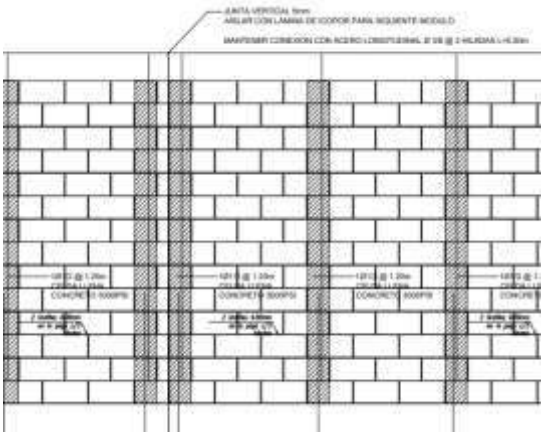


Figura 3 Especificaciones de junta de dilatación



Figura 4 Muro sin junta de dilatación



Figura 5 Polisombra caída

Sin otro particular,

Cordialmente,

Marcela Patricia Baquero Aponte.
Representante Legal – Consorcio I.E. Distrito
Anexos:

Barranquilla, 27 de marzo de 2023 **CIED-2023-042**

SEÑORES
EDUBAR

Ref. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Asunto: APROBACION DE DISEÑO REUVEN FEUERSTEIN

Cordial saludo,

Por medio de la presente, y en cumplimiento de nuestras funciones como Interventoría del Contrato de Obra EDU-345-2022, nos permitimos aprobar los ajustes de diseños enviados por parte del contratista de obra para la institución educativa Reuven Feuerstein.
Para su conocimiento y fines pertinentes remitimos las modificaciones realizadas validadas por esta interventoría.

Sin otro particular,

Cordialmente,

Marcela Patricia Baquero Aponte.
Representante Legal – Consorcio I.E. Distrito
Anexos: Plano con ajuste de diseño

Barranquilla, 29 de marzo de 2023 **CIED-2023-043**

SEÑORES
EDUBAR

Ref. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Asunto: ACUERDO DE PRECIOS DE ACTIVIDADES NO PREVISTAS

Cordial saludo,

Por medio de la presente para su conocimiento y fines pertinentes, una vez culminada la revisión del documento allegado a esta interventoría, remitimos acuerdo precios validado por interventoría para las actividades No Previstas relacionadas en la tabla 1, para cumplimiento de los alcances definidos para las instituciones. Adjuntamos a este documento el acuerdo de precios realizado.

ITEM	DESCRIPCION
NP 01	Suministro de aire mini Split 15 MBH 18.000 BTU
NP 02	Suministro de aire mini Split 48 MBH 24.000 BTU
NP 03	Suministro de aire mini Split 36 MBH 36.000 BTU
NP 04	Suministro de aire mini Split 28 MBH*2 60.000 BTU

Tabla 1 Relación de actividades No Previstas

Sin otro particular,

Cordialmente,

Marcela Patricia Baquero Aponte.
Representante Legal – Consorcio I.E. Distrito
Anexos: Acuerdo de precios

Barranquilla, 31 de marzo de 2023

BRQ2023EE007127

Señores
EDUBAR
Angelly Melissa Criales Anibal.
atencionalciudadano@edubar.com.co
Barranquilla, Atlántico

Asunto: REMISION DISEÑO ELÉCTRICO IED NUEVO BOSQUE

REF: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CD-58-2022-3691 SUSCRITO ENTRE EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA Y LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGIÓN CARIBE ? EDUBAR S.A., CUYO OBJETO ES "GERENCIA INTEGRAL PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO AMPLIACIÓN y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA".

Respetada Doctora Angelly:

En el marco de la ejecución del contrato de la referencia, se envía para su conocimiento y fines pertinentes el diseño eléctrico para la Institución Educativa Nuevo Bosque, respecto al tablero de alimentación tablero con el fin de soportar la carga que ejercerán los aires acondicionados proyectados a instalar en el plantel educativo, así mismo el presupuesto de las obras necesarias.

Se solicita entonces su ejecución teniendo en cuenta los recursos disponibles en el contrato relacionado en el asunto.

Sin otro particular.

Atentamente,

MARÍA CRISTINA ROBAYO ABELLO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
GEFI-INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Anexos: COT AA _ IE EL BOSUQE MARZO 30 DE 2023.pdf
Alimentadores cubierta.pdf
Asignacion de Cargas nuevos tableros de AA.pdf
Alimentadores P3.pdf
Alimentadores P1.pdf
Alimentadores P2.pdf

Proyectó: MARÍA CRISTINA ROBAYO ABELLO
Revisó: MARÍA CRISTINA ROBAYO ABELLO

Anexo 3. Correspondencia enviada

EDUBAR
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA S.A.

IP-00232

Barranquilla, 07 de marzo de 2023

Señores
CONSORCIO I.E. DISTRITO
ATN. MARCELA PATRICIA BAQUERO APONTE
Representante legal

REF: CONTRACTO DE INTERVENTORIA N°SA-EDU-0001-2022, QUE TIENE POR OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA"

Asunto: IMPLEMENTACIÓN DE CONTROLES DE LOS RIESGOS PRESENTES EN EL MANEJO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN, DEMOLICIÓN Y RESPEL.

Cordial saludo

En atención al contrato en referencia y con base a la implementación y cumplimiento de la normatividad colombiana en Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental, se permita remitir soporte de las gestiones realizadas frente a los controles que deben ser desarrollados e implementados para la protección del personal y del medio ambiente con referencia a los riesgos presentes por las actividades de demolición (RCD) y desmonte de las láminas con asbesto debido a la fibra y el polvo que esta libera en el ambiente, por lo cual estas fibras y polvillos pueden ingresar al organismo por las vías respiratorias, aumentando el riesgo de enfermedades como asbestosis, mesotelioma y cáncer pulmonar entre otras.

Por lo anterior se solicita en calidad de gerente del proyecto, la entrega de los siguientes documentos con las respectivas aprobaciones por parte de la firma de interventoría que usted representa y los anexos de la implementación y cumplimiento por parte del contratista.

- Registros de las inspecciones o formatos utilizados donde se evidencie el adecuado manejo de los puntos de acopio de residuos de construcción, demolición y residuos peligrosos donde se:
 A. Efectué la separación de acuerdo al tipo de RCD.

B. Verifique el cumplimiento de establecer barreras para evitar el impacto visual en los alrededores del sitio de almacenamiento o de acopio.
C. Áreas de acopio debidamente demarcadas y señalizadas.
D. Almacenamiento y acopio adecuado acorde al tipo de residuo.

- Inspección de los vehículos que realicen el cargue y retiro de los residuos de construcción y demolición, verificando que no cuenten con extensiones de madera y que estén completamente carpados para evitar caída de material durante su transporte.
- Verificación del uso de elementos de protección personal para evitar el riesgo presente en la actividad de desmonte de cubierta de lámina de asbesto cemento y demolición.
- Permisos y análisis de trabajo seguro con su respectiva aprobación del personal encargado de seguridad y salud en el trabajo.

Agradecemos de antemano su atención y pronta colaboración

Cordialmente

ANGELLY CRIALES ANIBAL
Gerente – Representante Legal.
EDUBAR S.A.
Proyectó: Jhonatan Beltrán
Revisó: Lizz Figueredo

EDUBAR
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA S.A

IP-00233

Barranquilla, 07 de marzo de 2023

Señores
CONSORCIO I.E. DISTRITO
ATN. MARCELA PATRICIA BAQUERO APONTE
Representante legal

REF: CONTRATO DE INTERVENTORIA N°SA-EDU-0001-2022, QUE TIENE POR OBJETO "INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, SOCIAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA"

Asunto: CONTROL EN LA GESTION DE RCD Y RESPEL

Cordial saludo

Respetada doctora Baquero

En virtud que se vienen ejecutando actividades generadoras de RCD en los frentes de trabajo contemplados en el contrato de obra, se hace necesario intensificar el control de la gestión con el fin de garantizar el cumplimiento de los requerimientos definidos en la Resolución 1257 de 2021, emitida MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, en la que se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición.

Por lo anterior, la documentación de los gestores de RCD y los sitios de disposición final a utilizar en el proyecto deben estar verificados y validados por su firma interventora, además, los registros documentales de la gestión de estos residuos debe estar disponible de manera permanente para verificación tanto de la entidad como de la autoridad ambiental cuando esta lo requiera, igualmente, deben adjuntarse de manera mensual en el informe y como parte del acta de pago parcial, conforme a lo definido en el contrato de obra.

EDUBAR S.A manifiesta de manera expresa, que no se autoriza el retiro y disposición de los volúmenes de RCD, por gestores que no hayan sido verificados y validados por ustedes, por lo tanto, si se llegase omitir este requisito, los costos en el que se

incurra, no tendrán el reconocimiento económico hasta que se entregue la evidencia del cumplimiento de los requisitos de ley.

Agradecemos de antemano su atención y colaboración

Cordialmente

ANGELLY CRIALES ANIBAL
Gerente – Representante Legal.
EDUBAR S.A.
Proyectó: Jhonatan Beltrán
Revisó: Lizz Figueredo

IP - 00235

EDUBAR
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA S.A.

Barranquilla, 07 de marzo de 2023

Señores
CONSORCIO I.E. DISTRITO
ATN. MARCELA PATRICIA BAQUERO APONTE
Representante legal

REF: CONTRACTO DE INTERVENTORIA N°SA-EDU-0001-2022, QUE TIENE POR OBJETO "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA"

Asunto: SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES Y SST.

Cordial saludo

En atención a la supervisión del contrato de obra No. EDU-345-2022, se han realizado inspecciones de campo en las cuales se ha evidenciado la ausencia de controles ambientales y de SST. Por lo anterior, se solicita en virtud de sus funciones como interventoría, garantizar el seguimiento y verificación de los controles, requisitos y procedimientos requeridos en todas las actividades realizadas para controlar y mitigar los posibles impactos y aspectos ambientales, además de minimizar, mitigar y controlar los riesgos y peligros presentes con base a la seguridad y salud en el trabajo. Reiterando así, las obligaciones contenidas en el contrato de interventoría N°SA-EDU-0001-2022.

Agradecemos de antemano su atención y pronta colaboración

Cordialmente

ANGELLY CRIALES ANIBAL
Gerente – Representante Legal.
EDUBAR S.A.
Proyecto: Jhonatan Beltrán
Reviso: Lizz Figueredo

IP-00208

Barranquilla, 07 de Marzo de 2023

Ingeniera.
MARIA CRISTINA ROBAYO
Supervisor del Contrato.
Oficina de Gestión Estratégica y Fortalecimiento Institucional.
Secretaría Distrital de Educación.

REF: CONTRATO INTERAMINISTRATIVO N° CD-05-2022-3691, "GERENCIA INTEGRAL PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA".

Asunto: Respuesta a los requerimientos para informes trimestrales.

Mediante el presente oficio, me dirijo a usted para responder al correo electrónico enviado el día 02 de enero de 2023, en el que se hace referencia a los anexos presentados en el marco del Contrato Interadministrativo N° CD-05-2022-3691.

En el correo electrónico mencionado, se solicita que el anexo de gastos incurridos por la gerencia sea firmado por el revisor fiscal, con base en lo definido por la ley como la figura capaz de dar fe Pública sobre la razonabilidad de los estados financieros, validar informes, dar conceptos y observaciones para promover el buen funcionamiento de una empresa.

Es importante señalar que el Contrato Interadministrativo N° CD-05-2022-3691 establece en su cláusula octava las obligaciones de EDUBAR, entre las que se encuentran para este caso las siguientes:

(...)

15. Presentar informes mensuales sobre avance físico e informes trimestrales sobre avance financiero de cada contrato celebrado, de los cuales enviará copia al distrito.

(...)

28. Presentar trimestralmente, informes de control presupuestal.

(...)

Teniendo en cuenta que el contrato no establece de manera expresa que los informes deban ser firmados por el revisor fiscal, consideramos que dichos informes trimestrales están enfocados al control financiero de los contratos celebrados, es decir, los contratos de obra e interventoría tal como lo menciona la cláusula expuesta anteriormente. Razón por la cual, es el supervisor quien debe certificar la información y los avances de los contrates derivados.

De esta manera espero haber dado respuesta a sus consideraciones y quedo atenta a cualquier consideración adicional.

ANGELLY CRIALES ANIBAL
Supervisor
EDUBAR S.A
Proyectó: Santiago Jaramillo
Revisó: Mauricio Valdeblánquez

IP-00257

EDUBAR
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA S.A.

Barranquilla, 13 de marzo de 2023

Señores,

CONSORCIO IE DISTRITO
MARCELA PATRICIA BAQUERO APONTE
Representante legal

REF: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. SA-EDU-0001-2022 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, AMBIENTAL, Y FINANCIERA PARA LA E]ECUCIÓN DEL PROYECTO AMPLIACIÓN Y ME]ORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA".

Asunto: Personal adscrito al contrato de interventoría No. SA-EDU-0001-2022.

Cordial Saludo.

Desde la supervisión del contrato de la referencia me dirijo a ustedes dado que ha sido evidenciada la falta de vigilancia, control y supervisión por parte de esta interventoría. Lo anterior ha sido una situación constante desde el inicio de la ejecución de las intervenciones en el marco del contrato de obra N° EDU-345-2022. Esto como consecuencia de la evidente falta de personal técnico y administrativo óptimo, como también el desempeño de este, lo cual ha impactado la entrega oportuna de los requerimientos que se han planteado en los diferentes comités y la calidad misma de los trabajos realizados por el contratista de obra CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL.

Mediante las siguientes tablas denotamos el estado actual del equipo de trabajo de la interventoría y los compromisos a la fecha.

Tabla 1 Personal vinculado a la fecha

CARGO	CANTIDAD
Director de Interventoría	0
Residentes de Interventoría	3
Residente Administrativo	1
Inspectores	1
Inspectores SISO	1

Tabla 2 Compromisos vencidos a la fecha.

COMPROMISOS
Envío informe de interventoría mensual y semanal para los meses Diciembre 2022, Enero y Febrero 2023.

Envío informe de obra mensual para los meses Diciembre 2022, Enero y Febrero 2023.
Revisión y aprobación de organigrama de obra.
Envío de organigrama interventoría.
Revisión y aprobación hojas de vida personal propuesta contratista
Envío de balance presupuestal para el frente de trabajo Jesús de Nazareth sede 2.
Revisión y aprobación de presupuestos y programaciones de obra.

Cabe resaltar que el personal a la fecha, descrito en la tabla 1 es insuficiente para el seguimiento adecuado y ejecución de las actividades propias de la interventoría, entre las cuales se encuentra garantizar que la ejecución de las actividades en cada uno de los frentes activos corresponda a los alcances previamente aprobados por esta supervisión, como también las actividades administrativas propias de la naturaleza del contrato. Lo anteriormente descrito compromete de manera directa el cumplimiento de las obligaciones del contrato, en consecuencia, se solicita la presencia permanente del equipo técnico en los frentes en intervención y la vinculación de personal requerido que garantice la correcta vigilancia y desarrollo de las actividades teniendo en cuenta las necesidades actuales del contrato.

De tal manera, me permito recordar a ustedes, que el Contrato de interventoría **SA-EDU-0001-2022** establece en su **CLÁUSULA SÉPTIMA** las obligaciones que tiene el contratista con EDUBAR S.A. dentro las cuales no se ha evidenciado un cumplimiento de las mismas.

(...)

5. Vigilar, controlar y supervisar en los sitios correspondientes al objeto del contrato (interventoría presencial), el desarrollo de las obras, para que se cumpla con el objeto, las especificaciones técnicas, con la calidad de los materiales a utilizar y se puedan garantizar los trabajos efectuados por ellos.

(...)

22. Desarrollar la interventoría en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta.

(...)

23. Garantizar la calidad de los servicios a prestar y responder por ellos.

(...)

55. Mantener en el lugar de los trabajos a los residentes de interventoría exigidos, que representen al interventor en todo lo relacionado con el desarrollo del contrato, con amplios poderes para actuar dentro de la obra.

Dicho lo anterior y en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, solicitó las hojas de vida del personal actualmente vinculado con su respectiva planilla de soporte al pago de la Salud, Pensión y ARL.

Finalmente los invito a tomar las medidas necesarias para poner al día todos los compromisos pendientes a la fecha y adicionalmente garantizar la vigilancia permanente de los sitios de trabajo, en este sentido requerimos el envío de la información solicitada en un plazo no mayor a cuatro (4) días hábiles.

Agradecemos de antemano su atención y colaboración.

ANGELLY CRIALES ANIBAL
Supervisor
EDUBAR S.A
Proyectó: Lizz Figueredo A
Revisó: Santiago Jaramillo C

IP-00308

Barranquilla, 22 de marzo de 2023

Señores

CONSORCIO I.E. DISTRITO
ATN. MARCELA PATRICIA BAQUERO APONTE.
Representante Legal.

REF: CONTRATO No. SA-EDU-0001-2022 "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA".

ASUNTO: Falencias en procesos constructivos de elementos estructurales.

Cordial saludo

Durante la visita realizada por parte de nuestro equipo técnico en el "IED Comunitaria 7 de Abril" el día martes 21 de marzo del 2023, se evidenciaron falencias en la ejecución de diversas actividades las cuales se relacionan a continuación:

- Fundida de elementos estructurales sin el uso de vibrador de concreto
- Fundida de elementos estructurales (pedestal) con espesores menores a los establecidos en los planos y especificaciones.
- Armado incorrecto de acero de refuerzo de elementos estructurales (zapata), de acuerdo a planos y especificaciones.
- El pedestal no se encuentra en el eje central de la zapata tal y como lo establecen los planos correspondientes.
- No se evidenciaron formatos de liberación del acero así como tampoco se encontraban ni el residente de obra ni el de interventoría en sitio durante la fundida.

Adicionalmente, durante el recorrido realizado en el "IED MANUEL ELKIN PATARROYO" el día jueves 16 de marzo del 2023, se evidenció un armado inadecuado del acero de refuerzo de las columnas del muro en construcción. Se realizaron las anotaciones correspondientes en la bitácora en sitio.

Por lo anterior, solicitamos se realicen los correctivos correspondientes para garantizar que los elementos estructurales cumplan con lo establecido en los planos y especificaciones correspondientes. Además, solicitamos reforzar el control y seguimiento de todas las actividades en ejecución.

Anexamos registro fotográfico de las falencias mencionadas y especificaciones correspondientes como soporte de los requerimientos solicitados.

Agradecemos su atención.

Atentamente,

Angelly Criales Anibal
Gerente General
EDUBAR S.A.
Proyectó: Samuel Iglesias Jimenez S.I.
Aprobó: Santiago Jaramillo Córdoba

ANEXO 1 (REGISTRO FOTOGRÁFICO)



Ilustración 1 fundida de elementos estructurales sin vibrador de concreto (IED Comunitaria 7 de Abril)



Ilustración 2 Elementos estructurales (pedestal) con espesores menores a los establecidos en los planos y especificaciones (IED Comunitaria 7 de Abril)

Dirección: VÍA 40 #73 - 290 / PS. 9 - MIX CENTRO DE NEGOCIOS
Teléfonos: 3605148 - 3602561
Direccion web: www.edubar.com.co
Correo correspondencia: atencionalciudadano@edubar.com.co
NIT. 800.091.140-4



Ilustración 3 Armado incorrecto de acero de refuerzo de elementos estructurales (zapata), de acuerdo a planos y especificaciones. (IED Comunitaria 7 de Abril).



Ilustración 4 El pedestal no se encuentra en el eje central de la zapata tal y como lo establecen los planos correspondientes. (IED Comunitaria 7 de Abril).

Dirección: VÍA 40 #73 - 290 / PS. 9 - MIX CENTRO DE NEGOCIOS
Teléfonos: 3605148 - 3602561
Direccion web: www.edubar.com.co
Correo correspondencia: atencionalciudadano@edubar.com.co
NIT. 800.091.140-4

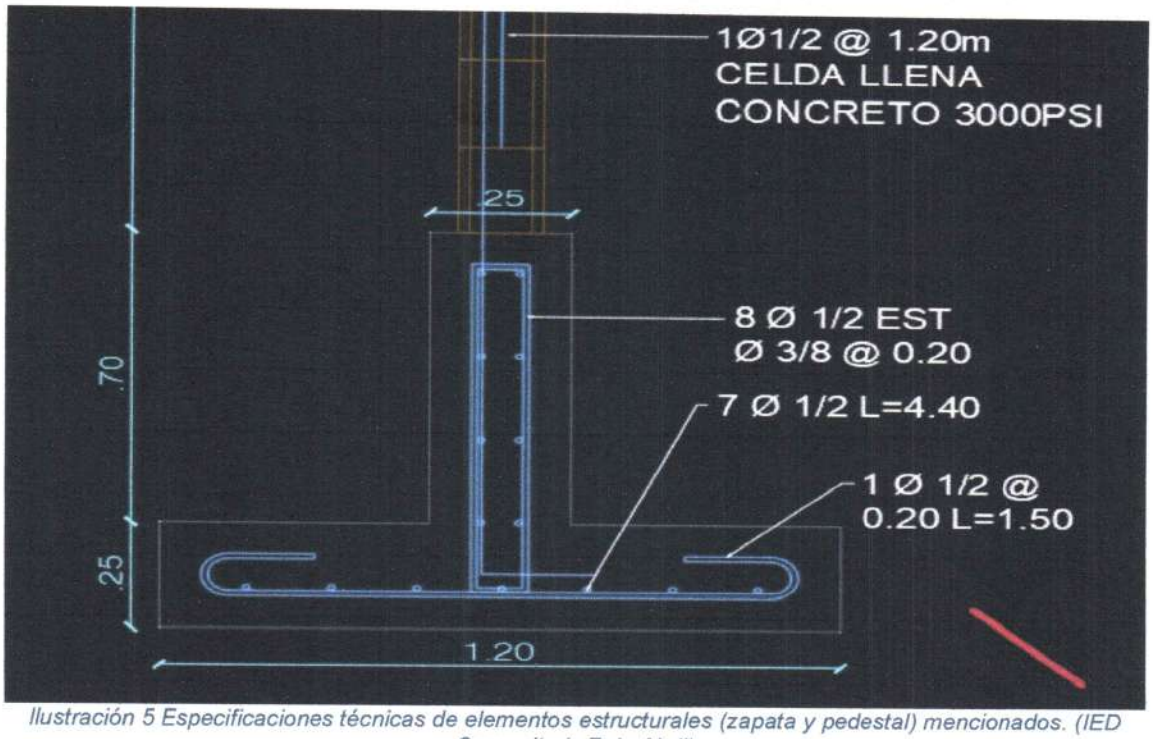


Ilustración 5 Especificaciones técnicas de elementos estructurales (zapata y pedestal) mencionados. (IED Comunitaria 7 de Abril)



Ilustración 6 armado inadecuado del acero de refuerzo de las columnas del muro en construcción (IED Manuel Elkin Patarroyo)

IP-00344

Barranquilla, 28 de marzo de 2023

Señores
CONSORCIO I.E. DISTRITO
ATN. MARCELA PATRICIA BAQUERO APONTE
Representante legal

REF: CONTRATO DE INTERVENTORIA N°SA-EDU-0001-2022, QUE TIENE POR OBJETO "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA"

Asunto: ENTREGA DE INFORME AMBIENTAL Y SST CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE 2023.

Cordial saludo

En calidad de gerente del contrato de la referencia, nos permitimos solicitar se sirva remitir los informes mensuales que se encuentran pendientes a la fecha, correspondientes a los meses de enero y de febrero del año en curso, los cuales, debieron ser entregados en los primeros 5 días de cada mes conforme a lo acordado.

En virtud de las obligaciones contenidas en el contrato de interventoría **N°SA-EDU-0001-2022,** los informes mensuales deben contener el seguimiento de las gestiones adelantadas por el contratista de obra durante el período evaluado, así como también, la realizada por esta interventoría, en pro de verificar el cumplimiento de las obligaciones en materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, anexando sus respectivos soportes.

La documentación solicitada debe ser entregada en un término no mayor a 3 días calendario, posteriores al recibo de la presente comunicación.

Atentamente.

ANGELLY CRIALES ANIBAL
Gerente – Representante Legal.
EDUBAR S.A.
Proyecto: Jhonathan Beltrán
Reviso: Lizz Figueredo

Dirección: Vía 40 #73 - 290 / PS 9 Mix Centro de Negocios
Teléfonos: (605) 360 5148 - (605) 360 2561
Dirección web: www.edubar.com.co
Correo correspondencia: atencionalciudadano@edubar.com.co
NIT: 800.091.140-4

Anexo 4. Anexos informa Ambiental, SST y Social

ANEXO SOCIAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

INFORME MENSUAL No. 04 DE INTERVENTORÍA, SOCIAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 25 DE FEBRERO 2023 AL 24 DE MARZO 2023

ENTIDAD CONTRATANTE: EDUBAR S.A.

INTERVENTOR: CONSORCIO IE DISTRITO
Contrato de obra No. SA-EDU- 0001-2022

INFORME SOCIAL

El presente informe reporta el seguimiento a la gestión social realizada por el CONSORCIO IE DISTRITO en el marco del contrato de obra para interventoría No SA-EDU-0001-2022. Este documento tiene por insumo los anexos entregados por el contratista de obra y los formatos del PEGSA sugeridos por EDUBAR SA para la calificación y seguimiento de indicadores.

La información suministrada por el contratista fue validada y confirmada por la misma interventoría a través de las actividades de acompañamiento, verificación y seguimiento desarrolladas durante el período comprendido entre 25 de febrero y el 24 de marzo del 2023. Dichas actividades fueron realizadas por el contratista de obra bajo las condiciones exigibles dentro del contrato EDU-345-2021, suscrito entre EDUBAR SA y el Consorcio Educativo Distrital 2022, y en el Plan de Gestión Social aprobado por esta interventoría para la ejecución del proyecto de ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa en el Distrito de Barranquilla.

Programa 1. Divulgación, información y participación comunitaria**.**

Para el presente periodo el contratista reporta las siguientes actividades de divulgación:

Divulgación				
Fecha	**Asunto**	**Mecanismos de divulgación**	**Cantidad**	**Registros dejados**
Marzo	Divulgación a la comunidad del sector en área de obra.	Visitas informativas	4	Anexos Actas
Marzo	Se realizó visita a predios de los IED a intervenir con fin de informar sobre proyecto	Visitas informativas	4	Anexos Actas de reunión
Marzo	Personal técnico y social realizan socialización	Visita informativa	4	Anexos Acta de reunión, registros fotográficos
Marzo	Se realizó visita a predios reportados durante este periodo con el objeto de informar y coordinar actividades a desarrollar	Visita informativa	4	Acta de reunión, Registros fotográficos

Las actividades reportadas se realizaron en las siguientes zonas de intervención:

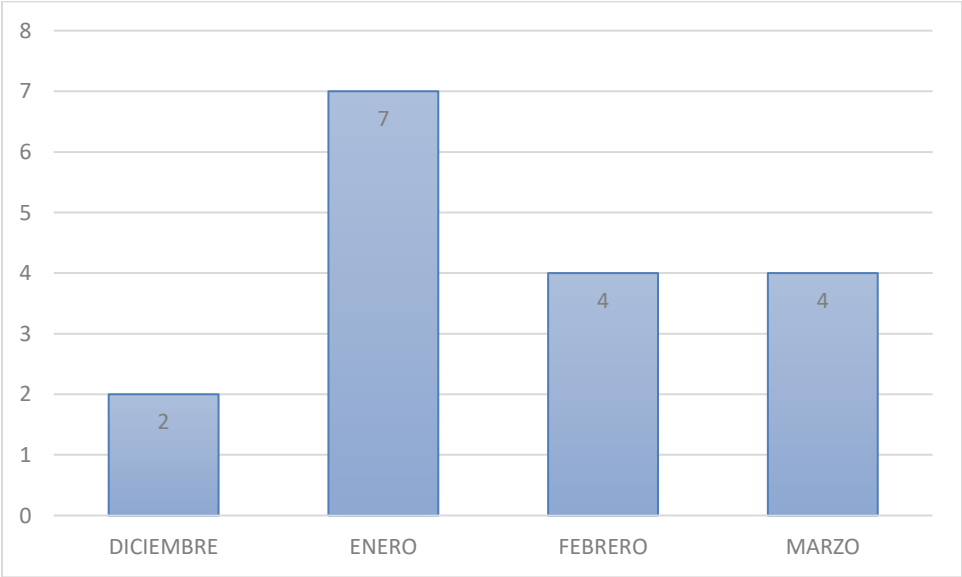
N°	ZONA DE INTERVENCION	DIVULGACION
1	Calle 42 No 8a -52 Institución educativa la Alboraya	1
2	Kra 26 No 37-387 IDE La Libertad	1
3	Calle 118 No 101-72 El Pueblo	1
4	Calle 50D No 3-15 Carrizal	1
	Total	4

Para el presente periodo se realizaron las siguientes reuniones.

Reuniones						
Fecha	**Tipo de reunión**	**Lugar / Dirección**	**Dirigido a**	**No Asistentes**	**Anotaciones**	**Registros dejados**
17/03 2023	Reunión socialización	IED Castillo de Alboraya Calle 42 No 8a -52	Comunidad educativa	**9**	Se realiza reunión con el objeto de informar sobre el alcance del proyecto de ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa y generalidades	*Acta de reunión *listado asistencia *Registro fotográfico
17/03/ 2023	Reunión socialización	IDE La Libertad Kra 26 No 37-387	Comunidad educativa	**6**	Se realiza la socialización IED con la asistencia de coordinadora, arquitectos e ingeniero del proyecto y área social del contratista e interventoría. Tema tratado generalidades del proyecto.	*Acta de reunión *listado asistencia *Registro fotográfico

Reuniones						
Fecha a	**Tipo de reunión**	**Lugar / Dirección**	**Dirigido a**	**No Asistentes**	**Anotaciones**	**Registros dejados**
22/03/ 2023	Reunión socialización	IED El Pueblo Calle 118 No 101-72	Comunidad educativa	**6**	Se realiza socialización con la comunidad administrativa del IED, área, técnica , social del contratista. con el objeto de	*Acta de reunión *listado asistencia *Registro fotográfico
24/02/ 2023	Reunión socialización	IED Carrizal Calle 50D No 3-15	Comunidad educativa	**6**	Se realiza la socialización con Rectora, se conto con la asistencia contratista , interventoría y personal de áreas sociales, tecnica Objetivo presentar las generalidades del proyecto.	*Acta de reunión *listado asistencia *Registro fotográfico
		Total asistentes		**27**		

Actividades de información y participación comunitaria:

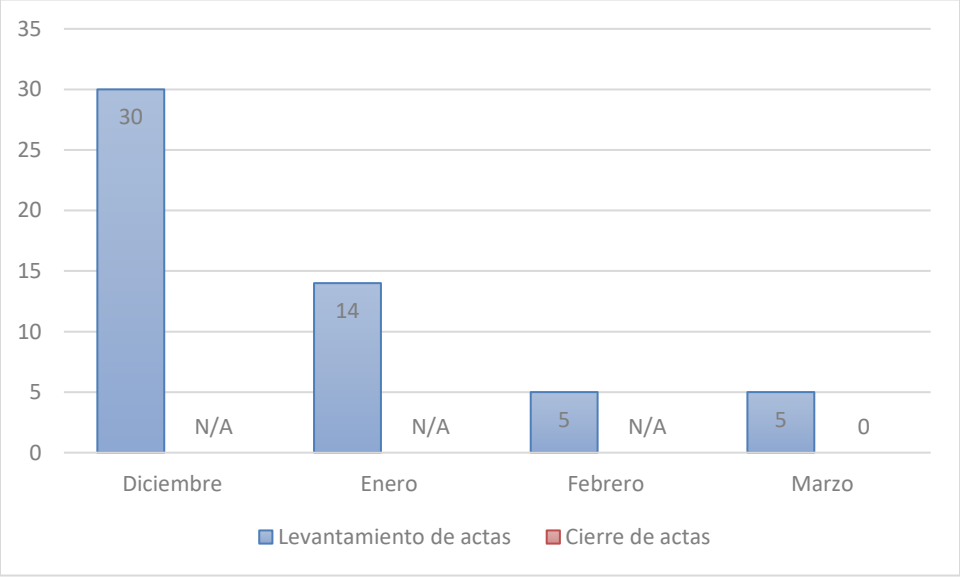


Programa 2. Infraestructura de predios.

Con el fin de conocer el estado previo de los inmuebles y verificar la presencia de deterioro preexistente, el contratista debe levantar actas de vecindad en los predios y las instituciones educativas que salieron favorecidos en él. PROYECTO DE AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRICTO DE BARRANQUILLA. Con el fin de determinar el estado inicial de las áreas a intervenir.

El contratista entrega a esta interventoría la siguiente relación de actas de vecindad:

N°	SECTOR	Cantidad
1	IDE La Libertad Kra 26 No 37-387	1
2	IED El Pueblo Calle 118 No 101-72	1
3	IED Carrizal Calle 50D No 3-15	1
4	IED La Manga Denis Herrera CRA 84 No 15A -112	1
	Total de actas	4



Programa 3. Atención a la comunidad.

El contratista para este periodo reporta la implementación del mecanismo de atención a la comunidad a través de correo electrónico y línea telefónica, justificado que, a través de estos medios, se logra mantener un dialogo abierto y permanente con la comunidad de todas las intervenciones, sin importar la distancia entre ellas y la cantidad de frentes simultáneos que se tengan. Se relaciona a continuación la información del mecanismo de atención a la comunidad:

Mecanismo de comunicación	Instalado			Lugar
	SI	NO	N/A	
Correo electrónico	X			sisoma.ceducativod@gmail.com
Numero de celular	X			3013289870

Horarios de atención para los canales de comunicación: lunes a viernes de 8:00Am a 12: 00 pm y de 2:pm a 5:00pm.

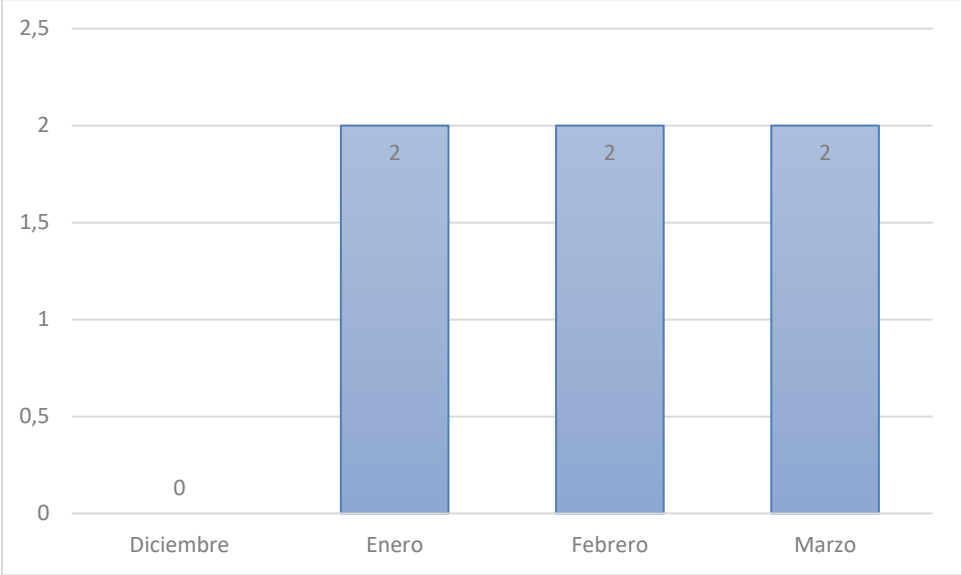
Para el presente periodo el contratista no reporta la recepción de PQRs

Programa 4. Sostenibilidad social.

Dentro de las actividades de sostenibilidad social se encuentran capacitaciones al personal que labora en el proyecto y a la comunidad aledaña a la intervención, los temas a tratar son las generalidades del proyecto y comunicación asertiva y se realizaron las siguientes actividades:

FECHA	ACTIVIDAD	POBLACION OBJETIVO	LUGAR /DIRECCIÓN	N. DE ASISTENTES	No DE PIEZAS ENTREGADAS	REGISTROS DEJADOS
17/03/2023	Charla a trabajadores socialización del Proyecto	Trabajadores	Kra 26 No 85-61	8	N/A	Listado de asistencia y registro fotográfico

22/03//2023	Charla a trabajadores. socialización del proyecto	Trabajadores	Kra 26 A No 73-387	13	N/A	Listado de asistencia y registro fotográfico



Programa 5. Política de empleo.

Contractualmente, el contratista debe vincular mínimo el 5% de la nómina de mano de obra no calificada requerida para el proyecto de mujeres de las registradas en el Banco de Oportunidades del Distrito de Barranquilla u otra dependencia de la entidad que se encargue de proyectos relacionados con la mujer; también debe vincular laboralmente a personas víctimas del conflicto, en una cantidad mínima del quince por ciento (15%) en la nómina requerida para el proyecto; además a jóvenes y adultos de la región.

Para el presente periodo se reportan 10 personas laborando como Mano de Obra Calificada -MOC, de las cuales dos son mujeres y madres cabeza de hogar y están registrada en el Banco de oportunidades, y 31 personas laborando como Mano de Obra No Calificada -MONC. El contratista incluye personal del área de influencia las cuales son certificadas por el rector de cada institución con el fin de validar que pertenezcan (comunidad de padres de familia, vecinos del sector, lideres comunales, entre otros). Sin embargo, aún no han hecho llegar los certificados, se espera subsanar lo antes posible.

NOMBRE	CEDULA	CARGO	TIPO DE POBLACIÓN	CERTIFICADO
Patricia Ospino	57427161	Residente	Mujer Banco oportunidades y	Certificado de oferente y madre cabeza de hogar

		social	madre cabeza de hogar	
Saudy Piedrahita	32870475	Aux Social	Mujer Banco oportunidades y madre cabeza de hogar	Certificado de oferente y madre cabeza de hogar

Relación de inclusión de personal del área de influencia para el periodo reportado:

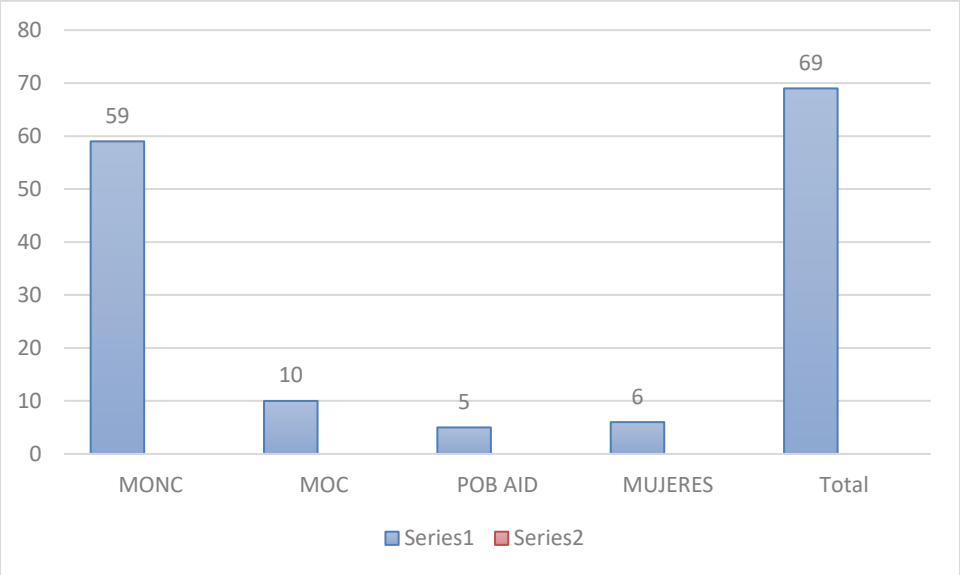
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	POBLACION
Rivas Rodriguez Darwin Alexander	ayudante de albañilería	Migrante entre 18-28 años
Daison Padilla	ayudante de albañilería	De la región de 18 -28 años
Hector Blanquicet	ayudante de albañilería	AID
Juan Manuel Redondo	ayudante de albañilería	AID
Victor Andres Vanegas	ayudante de albañilería	AID

Las mujeres reportadas en este periodo son:

NOMBRE	**CEDULA**	**CARGO**	**SEXO**
Maria Del Pilar Montaño Baquero	1.234.089.703	Ing Administrativa	F
Patricia Esther Ospina Medina	57.427.161	Trabajador Social	F
Angela Mercedes Gonzalez Vergara	1.083.028.701	SST - Ambiental	F
Elaines Lilian Redondo Cabrera	32.610.983	SST	F
Samira Elias	55.223.022	Directora de obra	F

Cindy Paola De la Cruz Solano	1.140.823.878	SST	F

Generación de empleo por tipo de población:



	SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO SOCIOAMBIENTAL Y SST DE LOS CONTRATOS	Formato	1
		Versión	1
		Fecha	6/05/2022

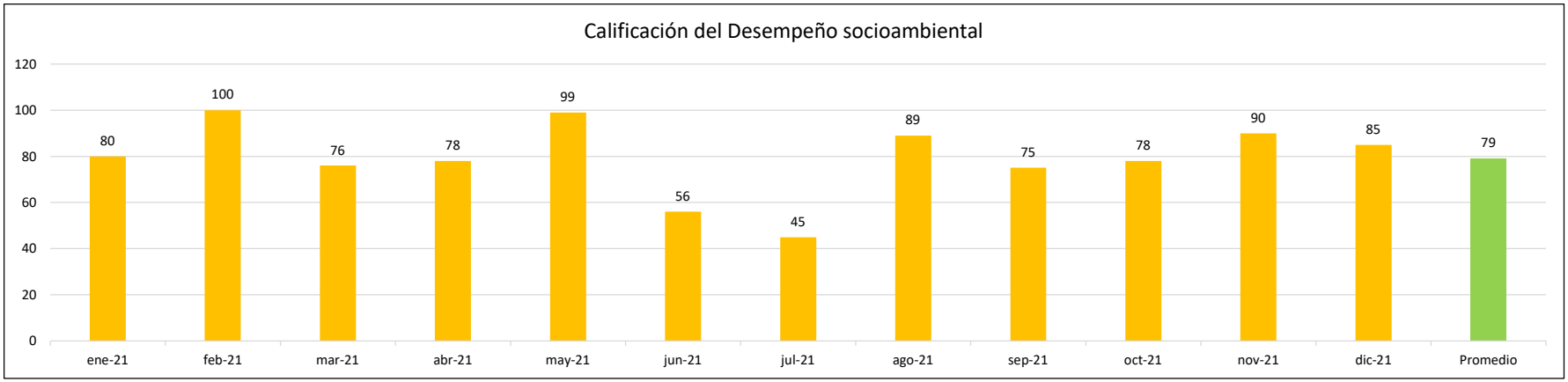
Contrato SA-EDU-345-2022

Contratista CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL **Proyecto** AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Contrato interventoría SA-EDU-0001-2022 **Interventoría** CONSORCIO IE DISTRITO **Periodo** 25 2 2023 al 24 3 2023

Presupuesto total de obra **Presupuesto total del PMA** **Participación PMA en obra**

	Área temática	**Und**	**Valor de referencia**	AÑO											
				MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
SG-01	Sistema de Gestión Ambiental	%	colocar el peso de importancia												
PGS-02	Plan de Gestión Social	%	25	100	100	100	100								
MBS-03	Manejo Biótico y silvicultural del proyecto	%													
GAO-04	Gestión ambiental en obra	%													
GIR-05	Gestión integral del riesgo	%													
PMT-06	Señalización y manejo de tránsito	%													
CALIFICACION TOTAL PMA		%	25	80	100	76	78	99	56	45	89	75	78	90	85
Monto pagado por ejecución del PMA				34.586.797,0											
Valor aportes pagados en seguridad social															



Firma _____
Nombre:
Especialista ambiental Interventoría
Matricula profesional No

Firma _____
Nombre:
Especialista Supervisión del contrato
Matricula profesional No

	LISTA DE VERIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIOAMBIENTAL	Formato	20
		Versión	03
		Fecha	6/05/2022

Contrato de obra	EDU-345-2022	**Contratista**	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	**Período de evaluación**	25 DE FEBRERO AL 24 DE MARZO DE 2023
Contrato de interventoría	SA-EDU-0001-2022	**Interventoría**	CONSORCIO IE DISTRITO	**PROYECTO**	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Ítem	DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO	Criterio de Calificación			Porcentaje de calificación		Calificación parcial	Calificación por peso
		100%	50%	0%	Quincena 1	Qincena 2		
SG 01 : SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL								
GA 01-1	El contratista entregó el plan de manejo ambiental (PMA) ajustado y aprobado por parte de la autoridad ambiental dentro de los terminos definidos en el contrato	Se cumplen los requerimientos.		No se cumple				5%
GA 01-2	Se diligencian mensualmente y de manera completa los formatos del PEGSA que son responsabilidad del contratista y en la fecha acordada	Entregó los formatos en la fecha indicada	Se entregan los formatos con mas de una semana de retraso	No se cumple				
GA 01-3	Se cuenta con el personal del equipo socio ambiental y sst durante las actividades de construcción que cumple con el perfil y compentencia para la implmentacion del PMA, el PGS y SG SST	Personal completo	Falta permanencia	No se cumple				
GA 01-4	El contratista entregó el Plan de manejo trafico (PMT) aprobado por parte de la autoridad competente dentro de los terminos definidos en el contrato	Se cumplen los requerimientos.		No se cumple				
GA 01-5	Todos los trabajadores que forman parte de la Brigada de Orden, Aseo y Limpieza deben estar dedicados exclusivamente a estas labores y permanecer tiempo completo durante la Etapa de Construcción.	Brigada de aseo trabaja tiempo completo	Trabajan temporalmente	No se cumple				
GA 01-6	El contratista entregó el Plan de gestion social (PGS) ajustado dentro de los terminos definidos en el contrato y remitio de manera mensual la programacion de actividades.	Se cumple el requerimiento	Se cumple parcialmente	No se cumple los requerimientos.				
GA 01-7	El contratista entregó el plan de gestion de riesgo aprobado por la oficina de gestion del riesgo y entregó soportes de la implmentacion de forma mensual.	Se cumplen los requerimientos	Se cumple parcialmente	No se cumple los requerimientos.				
GA 01-8	El contratista debe dar cumplimiento a los compromisos de comité socio-ambiental en las fechas establecidas en las respectivas actas.	Cumple	Cumple parcialmente	No se cumple				
GA 01-09	El contratista deberá presentar un informe mensual a la Interventoría, donde se relacione la gestión realizada durante el período, con el fin de demostrar la efectividad y eficiencia de las medidas ambientales, sociales y SST	Se entrego el informe-socioambiental en las fechas establecidas	Se entregó el informe con mas de una semana de retraso	No se cumple				
GA 01-10	El contratista entregó el cronograma de actividades de la gestion social, ambiental y de SST, ajustado al cronograma de obra. Se entregó el % de cumplimiento de las activiades del cronograma aprobado.	Se cumple el requerimiento parcialmente		No se cumple				
GA 01-11	EL contratista cuenta con los permisos y licencias vigentes requeridas en la ejecución del proyecto.	cuenta con el 100% de permisos vigentes	No cuenta con uno de los permisos requeridos	No cuenta con permisos				

PGS-02 PLAN DE GESTION SOCIAL		Criterio de Calificación			Porcentaje de calificación		Calificación parcial	Calificación por peso
PGS-02-1	**INFORMACION, DIVULGACION Y PARTICIAPCION COMUNITARIA**	**100%**	**50%**	**0%**	**Quincena 1**	**Qincena 2**		
PGS 02-1.1	Realizó todas las reuniones de socializacion del proyecto (inicio y Cierre de obra) programadas	Realizó todas las reuniones exigidas.	Dejó de realizar una reunión	Dejó de realizar dos o más reuniones.	100	100	100	

	LISTA DE VERIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIOAMBIENTAL	Formato	20
		Versión	03
		Fecha	6/05/2022

Contrato de obra	EDU-345-2022	**Contratista**	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	**Período de evaluación**	25 DE FEBRERO AL 24 DE MARZO DE 2023
Contrato de interventoría	SA-EDU-0001-2022	**Interventoría**	CONSORCIO IE DISTRITO	**PROYECTO**	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Ítem	DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO	Criterio de Calificación			Porcentaje de calificación		Calificación parcial	Calificación por peso
		100%	50%	0%	Quincena 1	Qincena 2		
PGS 02-1.2	Realizó todas las reuniones generales informativas de Avance de Obra de acuerdo a la frecuencia acordada con la interventoría.	Realizó todas las reuniones exigidas.	Dejó de realizar una reunión	Dejó de realizar dos o más reuniones.	100	100	100	25%
PGS 02-1.3	Entregó evidencia mensual de las reuniones con la comuidad (actas y registros de asistencia).	Entregó todas las evidencias	Faltaron evidencias de algunos frentes de obra	No entregó evidencias	100	100	100	
PGS 02-1.4	El contratista entregará a la interventoría para aprobación la programación de actividades de la gestión social. de forma mensual, cualquier cambio a esta se deben ser notificada con antelación.	Cumplió con el requerimiento	Cumplió parcialmente con el requerimiento	No cumplió con el requerimiento	100	100	100	
PGS 02-1.5	Se entregaron los volantes estipulados en el PGS, cumpliendo con las especificaciones exigidas, en la cantidad y plazos establecidos por la interventoría, y de acuerdo al cronograma (programación de actividades) y frentes de obra	Entregó 100% de los volantes.	Entregó entre el 99% - 80% de los volantes.	Entregó menos del 80% de los volantes.	100	100	100	
PGS 02-1.6	Se instalaron las Vallas informativas y las vallas móviles estipuladas en el contrato.	Se instalaron todas las vallas.	Se dejo de instalar una valla	Se dejó de instalar dos o más vallas.	N/A	N/A	N/A	
PGS 02-1.7	Se publicaron los comunicados de prensa con el plan de manejo de tránsito y desvíos y avisos pertinentes sobre el proyecto, cumpliendo con las especificaciones del PMA.	Se publicaron los comunicados de prensa.	Se dejo de publicar dos comunicados de prensa	No se publicaron 3 o más comunicados de prensa.	N/A	N/A	N/A	
PGS 02-1.8	El contratista colocó una cartelera por cada 200 metros del tramo de influencia de la obra. Estas permanecieron en la obra o fueron reemplazadas en caso de deterioro	Colocó todas las carteleras	Dejo de colocar o reemplazar una cartelera	Dejo de colocar o reemplazar dos o más carteleras	N/A	N/A	N/A	
PGS 02-2	**INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS**							
PGS 02-2.1	Realizó el inventario inicial de predios para conocer el número de actas de vecindad a realizar	Realizó la actividad en todos los frentes de obra	Hicieron falta el inventario en algunos frentes de obra	No realizó la actividad	100	100	100	
PGS 02-2.2	Levantó las Actas de Vecindad inicio en cada frente de obra de acuerdo a lo estipulado en el PGS.	Levantó todas las actas de vecindad requeridas	Se levanto entre el 99% -80% de las actas de vecindad	Levantó menos del 80 % de las actas de vecindad	100	100	100	
PGS 02-2.3	Levantó las Actas de Vecindad de cierre en cada frente de obra de acuerdo a lo estipulado en el PGS.	Levantó todas las actas de vecindad requeridas	Se levanto entre el 99% -80% de las actas de vecindad	Levantó menos del 80 % de las actas de vecindad	N/A	N/A	N/A	
PGS 02-2.4	Se hicieron las reparaciones de acuerdo a los actas de compromisos suscritas entre contratista y propietarios.	Se realizaron todas las reparaciones definidas en las actas de compromisos	Se ejecutan las reparaciones de finidas en las actas de compromisos de manera parcial.	No se realizan repraciones de predios afectados	N/A	N/A	N/A	
PGS 02-2.5	Levantó actas de entrega y recibo de los inmuebles a satisfacción	Levantó la totalidad de actas de cierre.	Se levantó entre el 99%- 80% de cierre	No levantó de actas de cierre	N/A	N/A	N/A	
PGS 02-3	**ATENCION A LA COMUNIDAD**							
PGS 02-3.1	Verificó y atendió todas las quejas interpuestas por la comunidad por averías en inmuebles de acuerdo a lo estipulado en el PGS y los tiempos de respuesta de acuerdo a lo ordenado por Ley.	Verificó y atendió todas las quejas.	Verificó y atendió entre el 99% - 80% de las quejas	Atendió menos del 80% de las quejas.	N/A	N/A	N/A	

	LISTA DE VERIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIOAMBIENTAL	Formato	20
		Versión	03
		Fecha	6/05/2022

Contrato de obra	EDU-345-2022	**Contratista**	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	**Período de evaluación**	25 DE FEBRERO AL 24 DE MARZO DE 2023
Contrato de interventoría	SA-EDU-0001-2022	**Interventoría**	CONSORCIO IE DISTRITO	**PROYECTO**	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Ítem	DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO	Criterio de Calificación			Porcentaje de calificación		Calificación parcial	Calificación por peso
		100%	50%	0%	Quincena 1	Qincena 2		
PGS 02-3.2	Se mantiene actualizada la matriz de PQRS	La matriz se encuentra actualizada		La matriz está desactualizada	N/A	N/A	N/A	
PGS 02-3.3	Solucionó las PQRS manifestadas por la comunidad, de acuerdo al trámite requerido. Entregó soportes de la gestion de PQRS.	Solucionó el 100% de las PQRS	Solucionó entre el 99 al 70 % de las de las PQRS	Solucionó menos del 70% de las de las PQRS	N/A	N/A	N/A	
PGS 02-3.4	El contratista entregó el registro de la gestión de PQRS mes a mes y se presenta en el informe mensual.	Cumplió con el requerimiento		No se cumple	N/A	N/A	N/A	
PGS 02-3.5	Se realizaron las consultas de opinión con comunidad y comercio formal, de acuerdo a lo estipulado en el PGS.	Se realizaron las consultas	Se ha dejado de hacer una consulta	No se realizaron las consultas	N/A	N/A	N/A	
PGS 02-4	**SOSTENIBILIDAD SOCIAL**							
PGS 02-4.1	Conformó el Comité Comunitario de Obra y realiza reuniones mesuales por frente de obra	Instaló el Comité Comunitario de Obra. Realizó el 100% de las reuniones	Se instaló el comité con retraso considerable. Realizó entre el 99% y el 80% de las reuniones	No instaló el Comité Comunitario de Obra. Se realizó menos del 80% de las reuniones	100	100	100	
PGS 02-4.2	Elaboró y distribuyó piezas informativa o plegable pedagógico de contenido de sostenibilidad y cultura ciudadana.	Elaboró plegable pedagógico.		No cumple con los requerimeintos	N/A	N/A	N/A	
PGS 02-4.3	Realizó los talleres pedagógicos para el cuidado y Sostenibilidad dirigido a comunidad y/o organizaciones sociales existentes en el area de influecia de la proyecto	Realizó la totalidad de los talleres en todos los frentes de obra	Realizó los talleres en algunos frentes de obra	No realizó la totalidad de los talleres.	100	100	100	
PGS 02-4.4	El contratista diseñará un plan de capacitación que será coordinado con la interventoría y será ejecutado durante todo el transcurso las actividades constructivas. En caso de requerir ajustes al plan se notificará a la intervenoria con las respectivas justificaciones tecnicas del caso. Se llevaron a cabo tareas de capacitación del personal de obra en temas de gestion social.	Cumple con el requerimiento.		No se cumple con el requerimeinto	100	100	100	
PGS 02-4.5	Se llevaron a cabo tareas de capacitación del personal de obra	Cumple con el requerimiento.	Capacitó entre el 99% y el 50% del personal	Capacitó menos del 50% del personal de acuerdo a las especificaciones del programa	100	100	100	
PGS 02-5	**POLITICA DE EMPLEO**							
PGS 02-5.1	Se cumplió con el porcentaje contractual de mano de obra establecido.	Cumple con el requerimiento.	Contrató entre el 49% y el 20% del personal establecido en el contrato	No contrató de acuerdo a las especificaciones del contrato	100	100	100	
PGS 02-5.2	Se contrató población vulnerable definida en el contrato (Víctimas del conflicto)	Cumple con el requerimiento. (15% de la nómina del proyecto)	Contrató entre el 10% y el 14% del personal	Contrató menos del 10% de la nómina del proyecto	N/A	N/A	N/A	

	LISTA DE VERIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIOAMBIENTAL	Formato	20
		Versión	03
		Fecha	6/05/2022

Contrato de obra	EDU-345-2022	**Contratista**	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	**Período de evaluación**	25 DE FEBRERO AL 24 DE MARZO DE 2023
Contrato de interventoría	SA-EDU-0001-2022	**Interventoría**	CONSORCIO IE DISTRITO	**PROYECTO**	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Ítem	DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO	Criterio de Calificación			Porcentaje de calificación		Calificación parcial	Calificación por peso
		100%	50%	0%	Quincena 1	Qincena 2		
PGS 02-5.3	Se contrató a mínimo dos (02) Mujeres de las registradas en el Centro de Oportunidades del Distrito de Barranquilla u otra Dependencia del DISTRITO que se encargue de proyectos relacionados con la mujer, de la nómina requerida para el proyecto	Cumple con el requerimiento. (2 o más mujeres de la nómina del proyecto)	Cumplimiento parcial (Contrató 1 mujer de la nómina requerida para el proyecto)	No cumple con los requerimientos	100	100	100	
PGS 02-5.4	Se realizó la promoción de vinculacion de mano de obra local, a través de las reuniones informativas sostenidas con la comunidad, se presentaron las actas correspondientes.	Cumple con el requerimiento.		No cumple con el requerimiento	100	100	100	
							100	25,0
MBS 03 MANEJO BIOTICO Y SILVICULTURAL DEL PROYECTO								
MBS 03-1	El Contratista, quince días siguientes a la fecha de inicio de las activiades de obra actualizó, el inventario forestal levantado previamente para el proyecto.	Se cumplen los requerimientos.	Se entregó el inventario luego de iniciadas las labores de tala	No se cumplen los requerimientos.				5%
MBS-03-2	Tratamientos silviculturales cuentan con aprobación de autoridad ambiental	Se cumplen los requerimientos.	El permiso de la autoridad ambiental fue dado despues de iniciar labores de tala	No se cumplen los requerimientos.				
MBS-03-3	Las especies vegetales sembradas cuentan con mantenimiento requerido en PMA	Se cumplen los requerimientos.	Se cumple parcialmente este ítem	No se cumplen los requerimientos.				
MBS 03-6	Los árboles son trasladados siguiendo exigencias definidas en los permisos respectivos otorgados por la autoridad ambiental.	Se cumplen los requerimientos.	Se cumple parcialmente este ítem	No se cumplen los requerimientos.				
MBS 03-7	Las zonas verdes que requiera intervenir el Constructor deben ser previamente aprobadas por la interventoría Ambiental.	Se cumplen los requerimientos.	Se cumple parcialmente este ítem	No se cumplen los requerimientos.				
MBS 03-8	Se protegió los individuos arboreos existentes en el area de construcción	Se cumplen los requerimientos.	Se cumple parcialmente este ítem	No se cumplen los requerimientos.				
MBS 03-9	Residuos vegetales son retirados hasta un plazo maximo de 3 dias habiles despues de la ejecución de la tala	Se cumplen los requerimientos.	Se observa sitio con incumplimiento	Se observa más de un sitio con incumplimiento				
MBS 03-10	Como medida de compensación del daño o pérdida de árboles, el Constructor deberá sembrar árboles, considerando especies aprobadas por la autoridad ambiental y ubicación según diseño. Se sembraron los arboles de compensacion en los terminos establecidos en el permiso de aproavechamiento forestal.	Se cumple	Se cumple parcialmente este ítem	No se cumplen los requerimientos.				
MBS 03-11	Se realizó capacitación de personal de obra sobre protección de fauna doméstica y silvestre presente en el area.	Se cumple	Se cumple parcialmente este ítem	No se cumplen los requerimientos.				
GAO 04 GESTION AMBIENTAL DE OBRA.								
GAO 04-1	**MANEJO RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION- RCD -**							

	LISTA DE VERIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIOAMBIENTAL	Formato	20
		Versión	03
		Fecha	6/05/2022

Contrato de obra	EDU-345-2022	**Contratista**	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	**Período de evaluación**	25 DE FEBRERO AL 24 DE MARZO DE 2023
Contrato de interventoría	SA-EDU-0001-2022	**Interventoría**	CONSORCIO IE DISTRITO	**PROYECTO**	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Ítem	DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO	Criterio de Calificación			Porcentaje de calificación		Calificación parcial	Calificación por peso
		100%	50%	0%	Quincena 1	Qincena 2		
GAO 04-1.1	Las vías de acceso de entrada y salida de la obra deben permanecer limpias de escombros materiales de construcción y residuos en general. El contratista realizó limpieza de las vias	Las vias de entrada y salida de todos los frentes de la obra se encuentran limpias y despejadas.	Por lo menos una vía no cumple con el requerimiento	No cumple con el requerimiento en los frentes de obra				
GAO 04-1.2	Las Volquetas y maquinaria de la obra se les realiza limpieza y lavado de llantas, para evitar material de arrastre en las vías.	El 100% de los vehiculos es limpiado en obra antes de salir		no se realiza limpieaza de llantas.				
GAO 04-1.3	Los escombros deben ser protegidos (con elementos tales como plásticos, lonas impermeables o mallas) o humectados para controlar la dispersión por el viento, su altura de acopio no debe ser mayor a 1.50 mts, pueden permanecer en la zona de acopio temporal hasta 24 horas despues que de su generacion y luego transportarlos a los sitios autorizados para su disposición final. El Contratista debe lleva el registro de los volúmenes generados indicando el factor de expansión, tipo de material y cualquier otro tipo de información pertinente al igual que cumplir con el almacenamiento temporal en punto de generacion	Los escombros son retirados dentro del plazo. Se lleva el registro de los volúmenes de escombros generados indicando la información pertinente, en todos los frentes de obra	Se lleva registrode generacion pero no son retirados en el tiempo defindo.	Los escombros no fueron retirados y no se llevan registros de los volúmenes de escombros generados				
GAO 04-1.4	El Contratista no debe utilizar las zonas verdes que no son intervenidas por el proyecto para la disposición temporal de materiales utilizados para la obras.	No se dispuso materiales o escombros en una zona verde no intervenida por el proyecto		Se dispuso materiales o escombros en una zona verde no intervenida por el proyecto				
GAO 04-1.5	Las volquetas destinadas al transporte de escombros y materiales de construcción no deben ser llenadas por encima del borde superior más bajo del platón y deben ser carpadas con lonas debidamente amarradas externamente 30 cm por debajo del nivel del platón. se controla el carpado de las volquetas al salir de la obra.	Todas las volquetas cumplen con el requerimiento	Una a tres volquetas destinadas al transporte no cumple con el requerimiento.	Tres o más volquetas destinadas al transporte no cumple con el requerimiento.				
GAO 04-1.6	No se deben modificar los diseños originales de los contenedores o platones de las volquetas para aumentar su capacidad. Solo se permite la adecuación del platón con láminas metálicas soldadas siempre y cuando no excedan la capacidad y estabilidad establecida por el fabricante del vehículo.	Todas las volquetas cumplen con el requerimiento	Una a tres volquetas destinadas al transporte no cumple con el requerimiento.	Tres o más volquetas destinadas al transporte no cumple con el requerimiento.				
GAO 04-1.7	La disposición final de escombros se hace únicamente en los sitios con los permisos, licencias y autorizaciones ambientales vigentes. El contratista entrega de maneara mensual la certificación otorgada por el sitio de disposición final o escombrera autorizada en la cual conste el volumen dispuesto durante el periodo.	Se cumple con los requerimientos.		No cumple con el requerimiento				
GAO 04-1.8	El contratista deberá entregar a la Interventoría previo al retiro y disposición final de los escombros el registro de generador de RCD y la inscipicion del proyecto la documentación pertinente que demuestre la legalidad del sitio o escombrera para su aprobación.	Se cumple con los requerimientos.	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple con lo estipulado en el PMA				

	LISTA DE VERIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIOAMBIENTAL	Formato	20
		Versión	03
		Fecha	6/05/2022

Contrato de obra	EDU-345-2022	**Contratista**	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	**Período de evaluación**	25 DE FEBRERO AL 24 DE MARZO DE 2023
Contrato de interventoría	SA-EDU-0001-2022	**Interventoría**	CONSORCIO IE DISTRITO	**PROYECTO**	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Ítem	DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO	Criterio de Calificación			Porcentaje de calificación		Calificación parcial	Calificación por peso
		100%	50%	0%	Quincena 1	Qincena 2		
GAO 04-1.9	El contratista lleva registro mensual de la generacion y aprovechamiento de RCD.	Se cumple con los requerimientos.		No se cumplen los requerimientos.				
GAO 04-1.10	Si se hace necesario la disposición de residuos peligrosos debe activarse el protocolo para su entrega a gestores autorizados, de acuerdo a la normativa vigente.	Se cumple con los requerimientos.		No se cumplen los requerimientos.				
GAO 04-1.11	Debe hacerse la clasificación de residuos generados en obra, de acuerdo con el código de colores establecido, partal fin.	Se cumple con los requerimientos.		No se cumplen los requerimientos.				
GAO 04 -2	**MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**							
GAO 04 -2.1	Los materiales pétreos y granulares almacenados temporalmente en los frentes de trabajo deben estar protegidos contra la acción erosiva del agua, aire y su contaminación. Los materiales empleados en la obra no deben ser acopiados en vías o espacio público, de manera que no se genere obstrucción del flujo vehicular y peatonal. En caso de presentarse esto, deben tomarse los correctivos de forma inmediata	Todos los frentes de trabajo cumplen	No se cumple entre uno y tres frentes de trabajo	Por lo menos tres frentes de trabajo no cumple				
GAO 04 -2.2	El Contratista deberá abstenerse de realizar mezcla de concretos y cementos en zonas verdes en los frentes de obra,	Cumple el requerimiento en todos los casos.	No se cumple entre uno y dos frentes de trabajo	Se observó más de dos sitio que no cumple el requerimiento				
GAO 04 -2.3	Cuando se realicen mezclas de concreto y cemento en el sitio de las obras, debera inspeccionarse inicialmente por la interventoría, garantizando la colocación de elementos que prevengan la contaminación del elemento suelo, así como la afectación de las vías vehiculares y el espacio público.	En todos los puntos donde se realizan mezclas se implementaron medidas de protección al suelo	En dos o tres puntos no se implementaron medidas	En más de tres puntos no se implementaron las medidas				
GAO 04 -2.4	No se deben presentar derrames de mezclas de concreto o sustancias contaminantes en los frentes de obra. Se debe elaborar un reporte del incidente a la interventoría ambiental y de las acciones correctivas adoptadas en caso de presentarse.	No se evidencias derrames en los frentes de obra. En el evento de ocurrencia de derrames se entregan los reportes al día siguiente a la Interventoría.	Se evidencian derrames en los frentes de obra entre uno y tres casos	Se evidencian derrames en los frentes de obra en más de tres casos y no se han entregado los reportes de estos a la Interventoría.				
GAO 04 -2.5	Se prohíbe el lavado de la olla de los vehiculos mezcladores o cualquier maquinaría adscrita al contrato en los frentes de obra, en vías aledañas, zonas verdes o duras. Se habilitó un sitio impermeabilizado para la limpieza del canal abatible del vehiculo mezclador y se realiza en sitio autorizado.	Cumple con los requerimientos y procedimientos.	Se evidencia incumplimiento entre uno y tres casos	Se observó más de tres mixers realizando vertimientos inadecuados por lavados en el área de la obra, zonas aledañas o zonas verdes				

	LISTA DE VERIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIOAMBIENTAL	Formato	20
		Versión	03
		Fecha	6/05/2022

Contrato de obra	EDU-345-2022	**Contratista**	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	**Período de evaluación**	25 DE FEBRERO AL 24 DE MARZO DE 2023
Contrato de interventoría	SA-EDU-0001-2022	**Interventoría**	CONSORCIO IE DISTRITO	**PROYECTO**	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Ítem	DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO	Criterio de Calificación			Porcentaje de calificación		Calificación parcial	Calificación por peso
		100%	50%	0%	Quincena 1	Qincena 2		
GAO 04 -2.6	Los materiales procesados, como ladrillos, concretos hidráulicos y los materiales de construcción, deben contar con los permisos y licencias ambientales y mineras exigidas por las normas, Esta documentacion debe ser etregada a la interventoria para su respectiva aprobacion previo al suministro.	Cumple con los requerimientos y procedimientos.	Se cumple parcialmente	No se cumplio con el requerimiento.				
GAO 04 -2.7	El contratista debe entregar en el informe Mensual la certificacion de materiales petreos otorgadas por fuentes Aprobadas.	Cumple con los requerimientos y procedimientos.	Se cumple parcialmente	No se cumplio con el requerimiento.				
GAO 04 -2.8	Los acopios de materiales no se encuentran ubicados en zona verde o espacio público.	Cumple con los requerimientos y procedimientos.	Se cumple parcialmente	No se cumplio con el requerimiento.				
GAO 04 -2.9	Los acopios de materiales en obra se encuentran ordenados y rotulados por clase y tipo de material.	Cumple con los requerimientos y procedimientos.	Se cumple parcialmente	No se cumplio con el requerimiento.				
GAO 04 -3	**MANEJO DE CAMPAMENTOS E INSTALACIONES TEMPORALES**							
GAO 04 -3.1	El campamento ó campamentos no se podrán instalar en espacios públicos que no hagan parte del frente de obra.	Los campamentos no están en el espacio público	Uno o dos campamentos se encuentran en espacio público	Más de dos campamentos está en el espacio público				
GAO 04 -3.2	El campamento deberá contar con las instalaciones mínimas necesarias que aseguren la comodidad y bienestar de los trabajadores. Debe estar dotado de una sección de primeros auxilios con camilla, botiquin portátil con todos los elementos necesarios y extintor.	Cumple con los requerimientos	No se cumple con una o dos condiciones	No cumple con dos o mas condiciones requeridas				
GAO 04 -3.3	No se permitirá la ubicación de restaurantes temporales ni el ingreso de vendedores ambulantes en zonas de ingreso de maquinaria y vehiculos ni áreas de trabajo.	Cumple con los requerimientos	No se cumple con una o dos condiciones	Cumple con los requerimientos				
GAO 04 -3.4	Se deberá colocar recipientes en un punto del campamento debidamente protegidos contra la acción del agua para la disposición de las basuras que se originen, las cuales deberán ser diferenciadas por colores con el fin de hacer clasificación de residuos en la fuente y posteriormente ser evacuados por los carros recolectores de basuras.	Cumple con los requisitos de manejo de residuos generados en el campamento.	Se cumple parcialmente este requerimiento	No existen recipientes o los que existen se encuentran averiados.				
GAO 04 -3.5	El campamento debe estar señalizado adecuadamente, debe tener visible la ruta de evacuación, Debe estar dotados de baños, punto de hidratacion, zona de descanso, primeros auxilios, protección contra incendios, y allí deben reposar el plano de ruta de evacuaciòn y teléfonos de emergencia.	Cumple con los requisitos	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple con dos o mas condiciones requeridas				
GAO 04-4	**MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y TRANSPORTE.**							

	LISTA DE VERIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIOAMBIENTAL	Formato	20
		Versión	03
		Fecha	6/05/2022

Contrato de obra	EDU-345-2022	**Contratista**	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	**Período de evaluación**	25 DE FEBRERO AL 24 DE MARZO DE 2023
Contrato de interventoría	SA-EDU-0001-2022	**Interventoría**	CONSORCIO IE DISTRITO	**PROYECTO**	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Ítem	DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO	Criterio de Calificación			Porcentaje de calificación		Calificación parcial	Calificación por peso
		100%	50%	0%	Quincena 1	Qincena 2		
GAO 04-4.1	El programa de mantenimiento preventivo de maquinaria y equipos debe ser realizado con la frecuencia que requiera el tipo y edad del equipo. El Contratista debe entregar mensualmente los registros de este mantenimiento en el informe socio-ambiental.	Cumple con los requerimientos.	Se evidenciaron una o dos maquinaria que no cumplen con los requerimientos y/o la totalidad de los registros no fueron entregados a la Interventoría	Se evidenció tres o más maquinaria que no cumplen con los requerimientos y/o la totalidad de los registros no fueron entregados a la Interventoría				
GAO 04-4.2	El contratista entregó para verificacion copia del certificado de revision tecnicomecánica, tarjeta de propiedad, SOAT, Manifiesto de importacion, permiso de movilizaciòn y licencia de operador o conductor, certificado de idoneidad de los operadores en el informe mensual y se lleva registro de entrada y salida de maquinaria de la obra.	Se cumplen los requerimientos.	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumplen con el requerimiento				
GAO 04-4.3	Todos los vehiculos y maquinarias , que laboran en la obra se encuentra en buenas condiciones de luces, frenos, pito de reversa, extintor, estado físico de las llantas. Y se entregó registro prooperacional diario en el informe socio-ambiental.	Cumple con los requerimientos.	Faltó por revisar uno o dos vehículos y/o la totalidad de los registros no fueron entregados a la Interventoría	Faltó por revisar tres o más vehículos				
GAO 04-4.4	La maquinaria que se parquee en los frentes de obra debe ser encerrada para evitar accidentes con tres líneas de cinta plástica. Los sitios de parqueo deben ser autorizados previamente por la Interventoría Ambiental.	Se cumplen los requerimientos.	Uno o dos itios no cumplieron con los requerimientos	Dos (2) o más sitios no cumplieron con los requerimientos				
GAO 04-4.5	Se prohíbe el lavado, reparación y mantenimiento Preventivo de vehículos y maquinaria en las vías. La reparación y mantenimiento correctivo de vehículos y maquinaria en el campamento y en los frentes de trabajo, en los mantenimientos realizados se llevó a cabo instalando protección en el area a intervenir con material de polietileno y con previa autorización de la interventoria.	Cumple con los requerimientos.	Se reparó y/o lavó uno o dos vehículos y/o maquinaria en sitios no autorizados	Se reparó y/o lavó dos o más vehículos y/o maquinaria en sitios no autorizados				
GAO 04 –5	**MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS, COMBUSTIBLES, ACEITES Y SUSTANCIAS QUIMICAS**							
GAO 04-5.1	No se podrán realizar vertimientos de aguas residuales domésticas a las calles o sistemas de drenaje pluvial. Estas aguas deberán ser llevadas hacia el sistema de alcantarillado. La conexión al sistema de alcantarillado deberá ser autorizada y supervisada por la empresa de agua y alcantarillado	Cumple con los requerimientos	Se cumple parcialmente este requerimiento	Existen vertimientos de agua residual a sitios no autorizados.				
GAO 04-5.2	Se realizó el mantenimiento de las cabinas de servicio sanitario instaladas en los diferentes frentes de construcción o campamentos usados por el personal de la obra, con una frecuencia mínima de 2 veces por semana.	Cumple los requerimientos.	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple				
GAO 04-5.3	El manejo y disposición de aceites usados deberá realizarse con las empresas autorizadas. Se entregó la certificacion de entrega a gestor autorizado.	Cumple los requerimientos	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple.				

	LISTA DE VERIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIOAMBIENTAL	Formato	20
		Versión	03
		Fecha	6/05/2022

Contrato de obra	EDU-345-2022	**Contratista**	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	**Período de evaluación**	25 DE FEBRERO AL 24 DE MARZO DE 2023
Contrato de interventoría	SA-EDU-0001-2022	**Interventoría**	CONSORCIO IE DISTRITO	**PROYECTO**	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Ítem	DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO	Criterio de Calificación			Porcentaje de calificación		Calificación parcial	Calificación por peso
		100%	50%	0%	Quincena 1	Qincena 2		
GAO 04-5.4	El abastecimiento de combustible para la maquinaria pesada en el frente de obra (equipo diferente a volquetas y vehículos con placa), se realizó mediante la utilización de un vehículo adecuado para tal fin.	Cumple con los requerimientos.	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple con los requerimientos				
GAO 04-5.5	El Contratista protegió los registros de inspección mediante tapas provisionales adecuadas o en su defecto alzarlos con ladrillos del nivel del suelo, el mecanismos se encuentra aprobado por la interventoría, con el fin de evitar el aporte de sedimentos a las redes teniendo la precaución de retirarlos una vez terminadas las obras.	Cumple con los requerimientos y procedimientos.	Se cumple parcialmente este requerimiento	El Contratista ejecuta la obra sin realizar la protección debida a los pozos de inspección existentes				
GAO 04-5.6	Si se requirió mantenimiento correctivo de la maquinaria pesada (solamente engrases y chequeo de niveles de aceites y líquidos), el constratista utilizó material de polietileno que cubra la totalidad del área donde se realizó esta actividad, de forma tal que se evitó contaminación del suelo por derrames accidentales.	Cumple con los requerimientos.	Se cumple parcialmente este requerimiento	No se cumple con los requerimientos				
GAO 04-5.7	Se prohíbe realizar vertimientos de aceites y demás materiales a las redes de alcantarillado o su disposición directamente sobre el suelo.	Cumple con el requerimiento	Se cumple parcialmente este requerimiento	Se evidenció vertimiento				
GAO 04-5.8	Los productos químicos se encuentran con etiqueta que facilite información esencial sobre su clasificación, los peligros que entrañan y las precauciones de seguridad que deban observarse para los trabajadores.	Todos los productos químicos están debidamente etiquetados	Se cumple parcialmente este requerimiento	Existen tres o mas productos químicos que no se etiquetaron adecuadamente				
GAO 04-5.9	El contratista cuenta con la matriz de compatibilidad de sustancias quimicas y se mantuvo disponible las fichas técnicas de seguridad de la sustancias quimicas utilizadas y almacenadas en el campamento y las socializó en los entrenamientos de inducción del personal.	Se tienen las fichas técnicas en la obra y en el campamento o sitio donde se almacenan los compuestos químicos	Se cumple parcialmente este requerimiento	No existen fichas técnicas accesibles a los trabajadores de la construcción o los que manejan directamente los químicos.				
GAO 04-5.10	La obra cuenta con un sitio adecuado para el almacenamiento de sustancias quimicas, aceites y combustibles, dotado con señalizaciòn y un dique de contención, igualmente se cuenta con los elementos para el control de derrames.	Cumple con los requerimientos.	Se cumple parcialmente este requerimiento	No se cumple con los requerimientos				
GAO 04-6	**MANEJO DE ESTRUCTURAS Y ASEO**							
GAO 04-6.1	Se cuenta con una brigada de limpieza por cada frente de obra, dedicada a las labores de orden y limpieza del área general de la obra, limpieza de las vías aledañas a la obra, además del mantenimiento de la señalización y del cerramiento de la misma. En el evento en que la Interventoría detecte que la Brigada o alguno de sus miembros o equipo está desarrollando otras labores, éstas se deberán suspender para dedicarse a las de aseo y limpieza.	Existe y opera la Brigada de limpieza acorde con el Componente A	Se cumple parcialmente este requerimiento	No opera la brigada de limpieza				

	LISTA DE VERIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIOAMBIENTAL	Formato	20
		Versión	03
		Fecha	6/05/2022

Contrato de obra	EDU-345-2022	**Contratista**	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	**Período de evaluación**	25 DE FEBRERO AL 24 DE MARZO DE 2023
Contrato de interventoría	SA-EDU-0001-2022	**Interventoría**	CONSORCIO IE DISTRITO	**PROYECTO**	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Ítem	DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO	Criterio de Calificación			Porcentaje de calificación		Calificación parcial	Calificación por peso
		100%	50%	0%	Quincena 1	Qincena 2		
GAO 04-6.2	Se observa que se realiza limpieza general diariamente al finalizar la jornada, manteniendo en buen estado el sitio de trabajo.	Se cumple con los requisitos	Se cumple parcialmente este requerimiento	No se cumple				
GAO 04-6.3	Se recogieron los desperdicios, basuras o elementos extraños presentes en la zona donde se realizan las obras. Estos materiales se colocaron en canecas y se dispusieron (si es necesario) temporalmente en un sitio previsto para tal efecto hasta ser recogido por la empresa de recolección de basura. El material susceptible de recuperar se clasificó y se depositó en canecas previstas para tal fin para su posterior reutilización.	Se cumplen todos los requerimientos	Se cumple parcialmente este requerimiento	No se cumplen todos los requerimientos				
GAO 04-6.4	No se presentó acumulación de basura u otros desechos sólidos domésticos en lugares públicos (vías, zonas verdes, al aire libre, en cuerpos de agua) ni en cualquier sitio distinto a los previstos, diseñados y aprobados para tal fin.	Se cumple el requerimiento	Se cumple parcialmente este requerimiento	No se cumple con el requerimiento				
GAO 04-6.5	Los residuos (peligrosos) especiales que se generaron del uso de acelerantes, soldaduras (pegantes PVC), impermeabilizantes, sellantes epóxicos y antisoles.fueron recolectados en bolsas separadas y entregados a los gestores autorizados. Se entregò certificacion de la disposcion final.	Se cumple el requerimiento	Se cumple parcialmente este requerimiento	No se cumple con el requerimiento				
GAO 04-7	**MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES**							
GAO 04-7.1	El contratista no realizó vertimientos líquidos o sólidos a las aguas de escorrentía que atraviesan el sector del proyecto durante una lluvia.	Se cumple con los requisitos.	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple con los requerimientos.				
GAO 04-7.2	No se realiza captación directa de las fuentes de aguas naturales de la zona de influencia directa del proyecto.	Cumple con el permiso de captación		No cumple.				
GAO 04-8	**MANEJO DE EXCAVACIONES Y RELLENOS**							
GAO 04-8.1	Al momento de hacer las excavaciones se encontró piezas arqueológicas, y dio la orden de suspender el desarrollo de la obra sobre la zona e informó al ICAHN (instituto colombiano de arqueología y de Historia Natural), para que evalaue la situación y determine el momento de continuar con la obra.	No se encontraron hallazgos. Se suspendieron las labores encontrar un posible hallazgo.	Se cumple parcialmente este requerimiento	Las labores no se suspendieron de manera inmediata.				
GAO 04-8.2	El contratista previamente de iniciar las excavaciones identificó la existencia de redes y ubicó los ejes de las tuberías y redes enterradas sobre el terreno.	Cumple	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple.				
GAO 04-8.3	Las excavaciones fueron señalizadas de forma apropiada para evitar accidentes. En caso de deterioro de las señales, estas fueron reemplazadas.	Se señalizaron de manera adecuada todas las excavaciones	Por lo menos una o dos excavaciones estuvieron sin señalizar	Estuvieron al menos tres excavaciones sin señalizar				
GAO 04-8.4	Se garantizó la seguridad y estabilidad del talud, en todas las excavaciones que requirieron de entibado por su profundidad. El personal contó con línea de vida y elmentos de seguridad definidos en la normas aplicables.	Cumple	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple				

	LISTA DE VERIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIOAMBIENTAL	Formato	20
		Versión	03
		Fecha	6/05/2022

Contrato de obra	EDU-345-2022	**Contratista**	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	**Período de evaluación**	25 DE FEBRERO AL 24 DE MARZO DE 2023
Contrato de interventoría	SA-EDU-0001-2022	**Interventoría**	CONSORCIO IE DISTRITO	**PROYECTO**	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Ítem	DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO	Criterio de Calificación			Porcentaje de calificación		Calificación parcial	Calificación por peso
		100%	50%	0%	Quincena 1	Qincena 2		
GAO 04-8.5	Los materiales de excavacion fueron retirados del borde de la excavacion, se mantuvo una distancia minima de 1m para el acopio de los los materiales a reutilizar en el relleno de zanjas Durante este tiempo, se mantuvieron debidamente señalizados.	Cumple	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple				
GAO 04-9	**CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y RUIDO**							
GAO 04-9.2	Los trabajos realizados en jornadas nocturnas contó con permiso previo otorgado por la autoridad ambiental, de acuerdo a la norma. Este permiso permaneció en el Campamento y se llevó el registro diario de las actividades nocturnas realizadas.	Cumple		No cumple				
GAO 04-9.3	Teniendo en cuenta la clasificación del suelo se respeta los decibeles de ruido, de acuerdo a la jornada de trabajo	Cumple		No cumple				
GAO 04-9.4	Las zonas donde se desarrollan intervenciones de obra, fueron aisladas con el cerramiento perimetral aprobado, este cuenta con una altura minima de dos metros de altura.	Cumple con la media	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple con la medida				
GAO 04-9.5	Para minimizar las emisiones de material particulado las zonas desprovistas de acabados fueorn humectadas. Para tiempo seco (días de no lluvia), y dependiendo el tipo de suelo y la eficiencia de humectación, se debe realizar humedecimientos por lo menos 2 veces al día, sobre las áreas desprovistas de acabados.	Se realizan los humedecimientos.	Se cumple parcialmente este requerimiento	No se realizan los humedecimientos.				
GAO 04-9.6	La velocidad de las volquetas y de la maquinaria no superó los 20 km./h con el fin de disminuir preventivamente las emisiones fugitivas de partículas.	Cumple con la velocidad propuesta.	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumplen con la medida				
GAO 04-9.7	No se realizaron quemas a cielo abierto.	Cumple con el requerimiento	Se cumple parcialmente este requerimiento	No se cumple con los requerimientos.				
GAO 04-9.8	Se mantuvo restringido el uso continuo de cornetas, claxon o bocinas de todos los vehículos que laboran en la obra.	Los vehículos y equipo cumplen con los requerimientos	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumplen con los requerimientos				
GAO 04-9.9	En areas resindenciales y en núcleos institucionales (Colegios, Jardines Infantiles, Centros Clínicos y Hospitalarios, Conjuntos residenciales, entre otros.) se adoptó restricciones a la operación mediante lapsos de trabajo de 2 horas y descanso de 2 horas.	Cumple con la medida	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple con la medida				
GAO 04-9.10	Los acopios de materiales temporales autorizados en los frentes de obra fueron protegidos de la acción del viento. En este sentido seutilizo un sistema de humectación o carpado de acuerdo con el tipo de material (Ver programa D2).	Se protegen los sitios temporales de acopio de los materiales	Se cumple parcialmente este requerimiento	No se cumple con el requerimiento				

	LISTA DE VERIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIOAMBIENTAL	Formato	20
		Versión	03
		Fecha	6/05/2022

Contrato de obra	EDU-345-2022	**Contratista**	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	**Período de evaluación**	25 DE FEBRERO AL 24 DE MARZO DE 2023
Contrato de interventoría	SA-EDU-0001-2022	**Interventoría**	CONSORCIO IE DISTRITO	**PROYECTO**	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Ítem	DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO	Criterio de Calificación			Porcentaje de calificación		Calificación parcial	Calificación por peso
		100%	50%	0%	Quincena 1	Qincena 2		
GAO 04-10	**MANEJO DE PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO E HISTÓRICO DE LA NACIÓN**							
GAO 04-10.2	Previo al inicio de las actividades de construcción, dictar charlas al personal que laborará en la obra, sobre el tipo de elementos arqueológicos e históricos que se podrían encontrar en el área y el procedimiento a seguir si se llegasen a presentar.	Cumple con los requisitos sobre charlas y procedimiento a seguir sobre el manejo de elementos de tipo arqueológico.	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple con los requisitos y procedimientos				20%
GAO 04-10.3	Durante las actividades de excavación se realizará un seguimiento permanente, en busca de elementos arqueológicos, en toda el área de intervención directa. De no encontrarse vestigios o restos arqueológicos se puede seguir con la operación nomal de la actividad.	Cumple con los requisitos y procedimientos.	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple con los requisitos y procedimientos.				
GAO 04-10.4	En caso de encontrar algún bien integrante del patrimonio arqueológico, el constructor actuó de conformidad con el artículo 6°, inciso 3, de la Ley 397 de 1997 el cual dice "...quien de manera fortuita encuentre bienes integrantes del patrimonio arqueológico deberá dar aviso inmediato a las autoridades civiles o policivas más cercanas, las cuales tienen como obligación informar el hecho al Ministerio de Cultura dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al recibo del aviso". Se suspendiór de forma inmediata la suspensión de las excavaciones y/o explanaciones que pudieran afectar dichos yacimientos.	Cumple con los requisitos y procedimientos.	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple con los requisitos y procedimientos.				
GAO 04-10.5	Se consultó con el ICAN sobre la entrega de los materiales arqueológicos y especificó en el informe el lugar donde éstos reposan (acta o constancia de entrega). De igual forma, el ICAN asesorará a las Casas de Cultura y Museos Regionales en la tarea de conservación y almacenamiento del material entregado, de acuerdo con los resultados y propuestas de los proyectos de los cuales provienen.	Cumple con los requisitos y procedimientos.	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple con los requisitos y procedimientos.				
								0,00
GIR 05 GESTION INTEGRAL DEL RIESGO								
GIR 05-1 –	**SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**							
GIR 05-1.1	El contratista definiò los EPI en la matriz de peligro por puestos de trabajo, y fueron suministrados a todo el personal de obra, fue controlado el porte y uso de los mismos por parte del parsonal encargado.	Todos los trabajadores tienen los EPI correspondientes al puesto de trabajo	Una a tres personas no tienen los EPI correspondientes a la actividad o puesto de trabajo	Más de 3 personas no tienen los EPI correspondientes a la actividad o puesto de trabajo				
GIR 05-1.2	Para cada actividad a ejecutar en un área específica, deberá realizarse un Análisis de Trabajo Seguro ATS, en el que se analicen los posibles riesgos de afectación del personal, asociados a la ejecución de los trabajos. Este análisis deberá ser presentado en el informe mensual socio-ambiental.	Cumple requerimiento	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple Requerimiento				

	LISTA DE VERIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIOAMBIENTAL	Formato	20
		Versión	03
		Fecha	6/05/2022

Contrato de obra	EDU-345-2022	**Contratista**	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	**Período de evaluación**	25 DE FEBRERO AL 24 DE MARZO DE 2023
Contrato de interventoría	SA-EDU-0001-2022	**Interventoría**	CONSORCIO IE DISTRITO	**PROYECTO**	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Ítem	DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO	Criterio de Calificación			Porcentaje de calificación		Calificación parcial	Calificación por peso
		100%	50%	0%	Quincena 1	Qincena 2		
GIR 05-1.3	El contratista entregó el progrma de capacitacion y remitiò los soportes de ejecuciòn estas activades en el informe socio ambiental	Cumple requerimiento	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple Requerimiento				
GIR 05-1.4	El contratista entregó la evalaución de los estandares mínimos según la Resoluciòn 312 de 2019.	Se cumple con el requerimiento.		No cumple Requerimiento				
GIR 05-1.5	Todo el personal que labora en la obra, está afiliado a una EPS, AFP y ARL. El Contratista implementó un formato de registro de cada empleado que indique: nombre, lugar de residencia, teléfono, edad, sexo, estado civil, identificación, labor que desarrolla, EPS a la cual está afiliado (fecha de afiliación) y la fecha de afiliación a la ARL. Los registros de esta actividad fueron entregados en el informe mensual socio-ambiental.	Se cumple con el requerimiento.	Se cumple parcialmente este requerimiento	No se cumple con el requerimiento.				
GIR 05-1.6	El Contratista entregó a la interventoría para revisión y aprobación el cronograma y la programación para efectuar el plan de trabajo anual. Mensualmente entregó el reporte de las actividades realizadas por el Contratista para dar cumplimiento a esta obligación.	El plan se entregó y se está cumpliendo con la programación.	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple con el requerimiento				
GIR 05-1.7	Se entregò y se tiene actualizada la matriz IPER, debe ser entregada a la interventoría para revisión y aprobación y debe atender las observaciones en un plazo no mayor a una (1) semana. Los riesgos deben ser revisados y reevaluados mensualmente y de dicha revisión se debe establecer un plan de acciones correctivas.	Se está cumpliendo con la programación. En el evento que algún registro de inspección no sea entregado en el informe de gestión socioambiental, éste deberá ser entregado a la interventoría a más tardar el día siguiente del informe socioambiental.	se cumple parcialmente este requerimiento, los registro se entregaron depues de la entrega del informe en un termino no mayor a tres dias	se cumple con el requerimiento despues de tres dias de la entrega del informe.				
GIR 05-1.8	Se dispone dentro del campamento de un sitio higiénico y de fácil acceso para almacenar los EPI del personal contratista.	Cumple con el requerimiento.	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple con el requerimiento				
GIR 05-1.9	Todos los accidentes o lesiones de trabajo, así como los accidentes y las lesiones ocurridas en los frentes de obra fueron notificados a la interventoría (en horario diurno antes de una hora y en horario nocturno, a las 8:30 a.m. del día siguiente).	Se cumplió con el plazo establecido para informar a interventoría. Se entregó el formato de reporte e investigación de accidentes y lesiones.	Se cumple parcialmente este requerimiento	No se cumple con los requerimientos				
GIR 05-1.10	Todas las personas (del Contratista) antes de entrar a laborar en los frentes de obra fueron debidamente entrenadas. implementò un programa de inducción de entrenamiento en SST. Se entregó el registro del entrenamiento dado a los trabajadores del contratista que laboran en la obra y debidamente firmado por el trabajador, con su respectiva evaluación del entrenamiento.	Se cumple con el requerimiento. En el evento que algún	Se cumple parcialmente este requerimiento	Se incumple con el requerimiento				

	LISTA DE VERIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIOAMBIENTAL	Formato	20
		Versión	03
		Fecha	6/05/2022

Contrato de obra	EDU-345-2022	**Contratista**	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	**Período de evaluación**	25 DE FEBRERO AL 24 DE MARZO DE 2023
Contrato de interventoría	SA-EDU-0001-2022	**Interventoría**	CONSORCIO IE DISTRITO	**PROYECTO**	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Ítem	DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO	Criterio de Calificación			Porcentaje de calificación		Calificación parcial	Calificación por peso
		100%	50%	0%	Quincena 1	Qincena 2		
GIR 05-1.11	El Contratista realizó exámenes médicos de ingreso de los trabajadores . El examen médico de ingreso fue consistente con el puesto de trabajo al cual será asignado el trabajador. Estos resultados feron entregados a la interventoria en el informe mensual socio ambiental.	A todos los trabajadores se les ha realizado el examen médico de ingreso de acuerdo con el puesto de trabajo asignado.	Se cumple parcialmente este requerimiento	Se incumple con el requerimiento				
GIR 05-1.12	Se realizaron los exámenes médicos periódicos ocupacionales y de reubicación de los trabajadores de cuerdo al profesiograma.	A todos los trabajadores de los Contratista se les ha realizado el examen médico periodico de acuerdo con el puesto de trabajo asignado.		No se le realizaron los exámenes a los contratistas				
GIR 05-1.13	El Contratista debe presentar el Plan de Estímulos dirigido a todos los trabajadores en relación con el uso de los EPP. Los registros de esta actividad fueron entregados y actualizados en el informe mensual de gestión socio-ambiental.	Se mantiene el plan de estímulos.	Se cumple parcialmente este requerimiento	Se incumple con el requerimiento				
GIR 05-1.14	Los baños serán ubicados en la zona de trabajo de acuerdo con el número de trabajadores presentes en cada frente, a fin de cumplir con el requisito de 1 baño por cada 15 personas	Cumple con el requerimiento.	Falta uno o dos baños	Faltan más de dos (2) baños				
GIR 05-1.15	Se mantuvo actualizadas las estadísticas de morbilidad y mortalidad de los trabajadores e investigar las posibles relaciones con sus actividades.	Cumple	Se cumple parcialmente este requerimiento	No Cumple				
GIR 05-1.16	Los trabajos en altura se realizan bajo la supervision del coordinador de TSA, el cual cuenta los certificado vigente y el entrenamiento actuaizado.	Cumple		No Cumple				
GIR 05-1.17	El contrasta cuenta con un plan de trabajo seguro en altura conforme a los definido en el reglamento de trabajo en altura.	se encuentra aprobado e implementado	se tiene aprobado pero no cuentan con los recursos para implementacion	No cumple				
GIR 05-1.18	El contratista cumple con la requerimentos para trabajo en altura conforme a lo definido en la resosucion 1409 de 2012, referente a andamios, elemetos de contención, lineas de vida, equipo antincaidas, puntos de anclaje, elementos de asenso y descenso.	todo los elementos usados para trabajo en altura son certificados		No cumle				
GIR 05-1.19	El contratista realizó las labores de alto riesgo y diligenciò el respectivo permiso de trabajo autorizado por el personal correspondiente (SST), en donde se debe tener en cuenta si el personal está capacitado para desarrollar la labor. Los permisos fueron entregados en el informe socioambiental.	Cumple	Se cumple parcialmente este requerimiento	No Cumple				
GIR 05-1.20	Las zonas de almacenamiento de sustancias se mantuvieron adecuadamente señalizadas para evitar el ingreso a personal no autorizado y para que el personal adopte las medidas de seguridad necesarias (No fumar, no comer cerca de las sustancias, utilizar elementos de protección personal, etc.). Estas sustancias se deben almacenar en sitios especiales en el almacén, donde no estén cerca o en contacto con otros elementos que puedan resultar contaminados, como agua potable.	Cumple	Se cumple parcialmente este requerimiento	No Cumple				

	LISTA DE VERIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIOAMBIENTAL	Formato	20
		Versión	03
		Fecha	6/05/2022

Contrato de obra	EDU-345-2022	**Contratista**	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	**Período de evaluación**	25 DE FEBRERO AL 24 DE MARZO DE 2023
Contrato de interventoría	SA-EDU-0001-2022	**Interventoría**	CONSORCIO IE DISTRITO	**PROYECTO**	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Ítem	DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO	Criterio de Calificación			Porcentaje de calificación		Calificación parcial	Calificación por peso
		100%	50%	0%	Quincena 1	Qincena 2		
GIR 05-1.21	El contratista conformó el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST), se entrregaron los soportes realizadas por este en el informe sociao ambiental.	Cumple	Se cumple parcialmente este requerimiento	No Cumple				
GIR 05-1.22	El contratista conformó el comité de convivencia laboral (COCOLA), se entrregaron los soportes realizadas por este en el informe sociao ambiental.	Cumple	Se cumple parcialmente este requerimiento	No Cumple				
GIR 05-2 –	**PLAN DE CONTINGENCIAS**							
GIR 05-2.1	El Contratista entregó a la interventoría para revisión y aprobación, el Plan de Contingencia y Emergencias cuyas observaciones fueron atendidas.	Entregó el Plan de Contingencia debidamente ajustado.	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple con los requerimientos				
GIR 05-2.2	El Contratista determinó las amenazas potenciales que se podrían generar por acciones naturales o por intervenciones de carácter antrópico, con la finalidad de tomar acciones de prevención y control y en el caso de presentarse una contingencia se activó los mecanismos de prevención y acción del plan.	El Contratista implementó las medidas de prevención y control	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple con los requerimientos				
GIR 05-2.3	El Contratista identificó y mantuvo publicado el listado de las instituciones que estan presentes en el área de influencia de la obra, que puedan ofrecer sus servicios de apoyo, para ser vinculadas al Plan de Contingencia y Emergencias.	El Contratista entrega el registro de las instituciones que puedan prestar apoyo al Plan de Contingencia	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple con los requerimientos				
GIR 05-2.4	El Contratista divulgò e incentivó la participación del personal del proyecto, en las actividades de prevención y atención de emergencias, como parte de un proceso educativo permanente.	Se cumple con los requerimientos	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple con los requerimientos				25%
GIR 05-2.5	Se mantuvieron disponibles, completos , en buentados, señalizados y accesibles los equipos de control de emergencias en la obra.	Se cumple con los requerimientos	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple con los requerimientos				
GIR 05-2.6	Se conformó el grupo de respuesta con su respectivo organigrama y los procedimientos operativos. El contratista en entregó soporte mesnual del requerimiento.	El Contratista presenta acta de conformación y capacitación y los procedimientos operativos	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple con los requerimientos				
GIR 05-2.7	Se realizaron simulacros periódicos de emergencia conforme a la programacion (simulando las condiciones de emergencias en diferentes escenarios y para distintos eventos, considerando el plan de evacuación y protección de bienes con una frecuencia bimensual), involucrando a todo el personal participante, algunas empresas públicas y representantes de la comunidad del área de influencia.	Se cumple con los requerimientos	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple con los requerimientos				
								0,00

PMT 06 SEÑALIZACIÓN Y MANEJO DE TRÁFICO	
PMT 06-1	**IMPLEMENTACION DE PMT**

	LISTA DE VERIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIOAMBIENTAL	Formato	20
		Versión	03
		Fecha	6/05/2022

Contrato de obra	EDU-345-2022	**Contratista**	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	**Período de evaluación**	25 DE FEBRERO AL 24 DE MARZO DE 2023
Contrato de interventoría	SA-EDU-0001-2022	**Interventoría**	CONSORCIO IE DISTRITO	**PROYECTO**	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Ítem	DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO	Criterio de Calificación			Porcentaje de calificación		Calificación parcial	Calificación por peso
		100%	50%	0%	Quincena 1	Qincena 2		
PMT 06-1.	Se cuenta com los permisos vigentes requeridos para el cierre parcial o total de vias y/o de cargue o descargue de materiales.	Se cumple con los requerimientos	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple				
PMT 06-2.	La señalización fue ubicada en sitios visibles, con dimensiones estandarizadas, vallas de tamaño adecuado y aplicación de pinturas fluorescentes de conformidad con lo establecido por el PMT. Las vallas son de material resistente y fueron reemplazadas cuantas veces se requiera en caso de deterioro.	Las señales y vallas cumplen	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumplen				
PMT 06-4.	Las labores de excavación en el frente de obra fueron aisladas totalmente (con cinta o malla) y se fijaron avisos preventivos e informativos que indiquen la labor que se está realizando. Para excavaciones con profundidades mayores a 50 cm, la obra contó con señales nocturnas reflectantes o luminosas, tales como conos luminosos, flashes, licuadoras, flechas, ojos de gato o algún dispositivo luminoso sobre las colombinas, cinta reflectiva, canecas pintadas con pintura reflectiva, etc. Los avisos fueron reemplazados cuantas veces se requirió, en caso de pérdida, robo o deterioro	Se cumple con los requisitos de señalización	Se cumple parcialmente este requerimiento	Tres frentes de excavación no cumple con los requisitos de señalización				
PMT 06-5.	La ubicación diaria de materiales en espacio público, no interfieron con el tráfico peatonal o vehicular. Los materiales ubicados fuera del área de obra fueron demarcados y acordonados de tal forma con cerramiento de los mismos con malla sintética o cinta reflectiva.	Todos los sitios cumplen los requisitos	Se cumple parcialmente este requerimiento	Si por lo menos dos sitios no cumplen con los requisitos				
PMT 06-6.	Cuando se realicen cierres totales, además de la delimitación e información descrita anteriormente, se debe contar con dispositivos en las esquinas tales como barricadas y barreras, que garanticen el cierre total de la vía por el tiempo requerido. El uso de escombros y materiales en las esquinas para impedir el paso de los vehículos, solo se permite si es complemento de una señalización ajustada al Manual de Interventoría del INVIAS, se encuentre cubierto. Las barreras deben tener un mínimo de 2 m de longitud 85 cm de alto y 50 cm de ancho.	Todos los cierres totales cumplen con las medidas	Se cumple parcialmente este requerimiento	Más de dos sitios no cumplen con los requisitos				5%
PMT 06-7.	Se colocaron todos los elementos indicados en el Plan de Manejo de Tráfico aprobado	Se utilizan todos los elementos aprobados en el PMT	Se utilizan menos del 50% de los elementos aprobados en el PMT	Se utilizan más del 50% de los elementos aprobados en el PMT				
PMT 06-8.	El contratista previo a la construcción de cualquier sector del proyecto informó a la ciudadanía y a los vecinos de la obra por lo menos con ocho días de antelación mediante volantes informativos los desvios o cierres de vias, los cuales fueron aprobados por la Secretaria de Transito y Seguridad vial.	Se da aviso previo de las obras en el plazo establecido mediante volantes u otro medio informativo.	Se cumple parcialmente este requerimiento	No se informa				
PMT 06-9.	En el evento en que se requiera la habilitación de accesos temporales a garajes o viviendas, éstos pasos se deben garantizar de tal forma que los habitantes de las viviendas puedan ingresar a las mismas sin ningún tipo de complicación. En caso de que sea imposible garantizar el acceso al parqueo, el contratista debe comunicarle al responsable del predio.	Se cumple con los requerimientos	Uno o dos pasos temporales a garaje o vivienda no se habilitaron	Más de dos paso temporal a garaje o vivienda no se habilitaron				

	LISTA DE VERIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIOAMBIENTAL	Formato	20
		Versión	03
		Fecha	6/05/2022

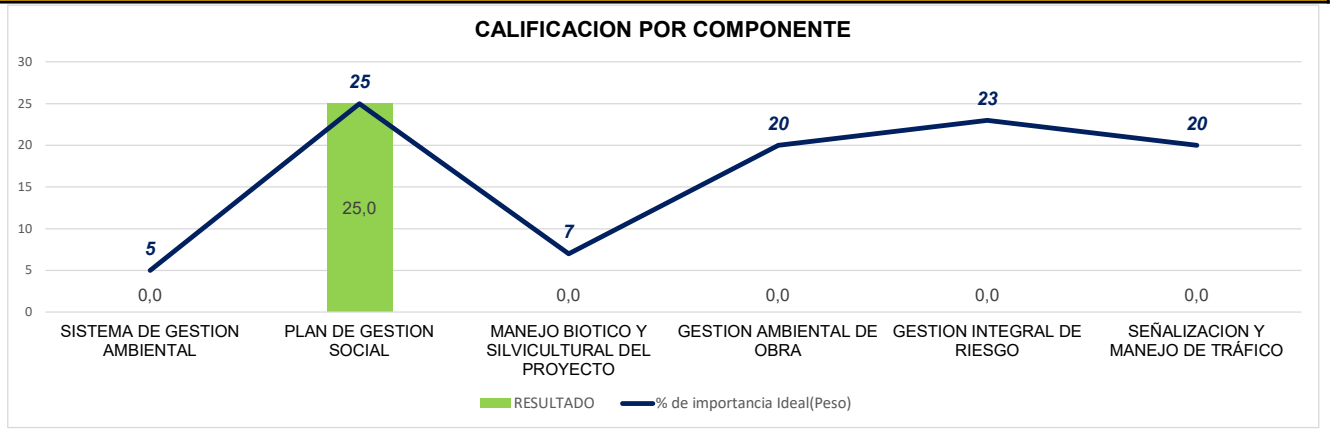
Contrato de obra	EDU-345-2022	**Contratista**	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	**Período de evaluación**	25 DE FEBRERO AL 24 DE MARZO DE 2023
Contrato de interventoría	SA-EDU-0001-2022	**Interventoría**	CONSORCIO IE DISTRITO	**PROYECTO**	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Ítem	DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO	Criterio de Calificación			Porcentaje de calificación		Calificación parcial	Calificación por peso
		100%	50%	0%	Quincena 1	Qincena 2		
PMT 06-10.	El transito alternado sobre un mismo carril deberá ser controlado mediante auxiliares de tráfico, los cuales deben estar dotados de chaleco reflectivo y casco) usando señales de PARE y SIGA para dirigir la circulación de vehículos. La visibilidad del auxiliar de tráfico y su señalización deben permitir a los conductores una respuesta oportuna a sus indicaciones.	El transito alternado es manejado acorde con los requisitos	Se cumple parcialmente este requerimiento	No se cumple con el requerimiento				
PMT 06-11.	El contratista debera entregar el reporte de la implementacion del PMT de forma mensual, junto con informe de inversion de los recurso de las provisvisiones del PMT.	Se cumple con los requerimientos		No se cumple con el requerimiento				
								0

CALIFICACIÓN POR COMPONENTE

CRITERIO	RESULTADO	% de importancia Ideal(Peso)
SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL		5
PLAN DE GESTION SOCIAL	25,0	25
MANEJO BIOTICO Y SILVICULTURAL DEL PROYECTO		7
GESTION AMBIENTAL DE OBRA	0,0	20
GESTION INTEGRAL DE RIESGO	0,0	23
SEÑALIZACION Y MANEJO DE TRÁFICO	0,0	20
DESEMPEÑO PERIODO	**25,0**	**100**

GRAFICA TENDENCIAL



	SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES DE LA GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL Y SST	Formato	2
		Versión	1
		Fecha	6/05/2022

Contrato EDU-345-2022

Contratista CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL **Proyecto** AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Contrato interventoría SA-EDU-0001-2022 **Interventoría** CONSORCIO IE DISTRITO **Periodo** 28/02/2023 al 24/03/2023

COMPONENTE SG-01 SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Indicador																									
Gestión en la entrega de documentos (PMA, PGS, PMT, PGR)	Doc entregados y aprobado																								
	Total documentos requeridos																								
Permisos y licencias vigentes de proveedores de materiales y gestores externos al proyecto	Doc ambientales entregados																								
	Total documentos requeridos																								
Autorizaciones y permisos ambientales internos del proyecto	Autorizacion y permisos ambientales entregados																								
	Autorizacion y permisos ambientales requeridos																								
Requerimientos de interventoría	Requerimientos cumplidos																								
	Requerimientos emitidos																								
Personal encargado de la gestión Socioambiental y SST	Profesionales contratados																								
	Profesionales propuestos																								

COMPONENTE PGS-02 PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

PGS-02 -1 INFORMACION, DIVULGACION Y PARTICIPACION COMUNITARIA

Indicador		Cumplimiento																							
		dic-22		ene-23		feb-23		mar-23																	
Reuniones informativas informales	Reuniones realizadas	2	100%	11	100%	4	100%	4	100%																
	Reuniones programadas	2		11		4		4																	
Reuniones con la	Reuniones realizadas	2		11		4		4																	

	SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES DE LA GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL Y SST	Formato	2
		Versión	1
		Fecha	6/05/2022

Contrato EDU-345-2022

Contratista CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL **Proyecto** AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Contrato interventoría SA-EDU-0001-2022 **Interventoría** CONSORCIO IE DISTRITO **Periodo** 28/02/2023 al 24/03/2023

comunidad de inicio avance y finalización de obra de obra	Reuniones programadas según PGS	2	100%	11	100%	4	100%	4	100%																						
Asistencia a las reuniones	No Asistentes a las reuniones	30		49		27		27	100%																						
	No Volantes de invitación entregados	53	57%	49	100%	27	100%	27																							
Valla informativa	No de vallas instaladas	N/A		N/A		N/A		NA																							
	No de vallas contempladas	N/A		N/A		N/A		NA																							
Puntos de atención a la comunidad	Puntos estrégicos instalados	N/A		N/A		N/A		NA																							
	Puntos estrtégicos contemplados en el PGS	N/A		N/A		N/A		NA																							

PGS-02 -2 INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS

Indicador		Cumplimiento																													
		dic-22		ene-23		feb-23		mar-23																							
Realización actas de vecindad iniciales	Actas iniciales	30		14		5		4																							
	Cantidad de predios	30	100%	14	100%	5	100%	4	100%																						
Realización actas de vecindad cierre	Actas iniciales	30		14		5		4																							
	Actas de cierre	N/A		N/A		N/A		N/A																							
Reparaciones	Viviendas reparadas	N/A		N/A		N/A		N/A																							
	Viviendas afectadas	N/A		N/A		N/A		N/A																							

PGS-02 -3 ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Indicador		Cumplimiento																													
		dic-22		ene-23		feb-23		mar-23																							
Atención PQRS	PQRS atendidas	N/A		N/A		N/A		N/A																							
	PQRS recibidas	N/A		N/A		N/A		N/A																							
	Acumulado quejas atendidas	N/A		N/A		N/A		N/A																							

	SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES DE LA GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL Y SST	Formato	2
		Versión	1
		Fecha	6/05/2022

Contrato EDU-345-2022

Contratista CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL **Proyecto** AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Contrato interventoría SA-EDU-0001-2022 **Interventoría** CONSORCIO IE DISTRITO **Periodo** 28/02/2023 al 24/03/2023

Gestión de las pqrs	Acumulado quejas recibidas	N/A		N/A		N/A		N/A																							
Buzones de sugerencia	Buzones instalados	N/A		N/A		N/A		N/A																							
	Buzónes requeridos	N/A		N/A		N/A		N/A																							

PGS-02 -4 SOSTENIBILIDAD SOCIAL

Indicador		Cumplimiento																													
		dic-22		ene-23		feb-23		mar-23																							
Reuniones Comité comunitario de obra	Reuniones realizadas	N/A		N/A		N/A		N/A																							
	Reuniones programadas	N/A		N/A		N/A		N/A																							
Actividades de sostenibilidad social	Actividades realizadas	N/A		2		2		2																							
	Actividades programadas	N/A		2	100%	2	100%	2	100%																						

PGS-02 -5 POLITICA DE EMPLEO

Indicador		Cumplimiento																													
		dic-22		ene-23		feb-23		mar-23																							
Empleos generados población vulnerable	Empleos generados PV	2		5		2		5																							
	Empleos requeridos según pliego y contrato (15% MONC)	2	100%	5	100%	2	100%	4	125%																						
Empleos generados MONC	Empleos generados MONC	N/A		31		59		59																							
	Total empleados de la obra	N/A		31	100%	59	100%	59	100%																						
Empleos generados MOC	Empleos generados MOC	3		6		10		10																							
	Total empleados de la obra	3	100%	6	100%	10	100%	10	100%																						
Empleos generados Mujeres del Centro de oportunidades del Distrito	Empleos generados	1		2		2		2																							
	Total requerido según contrato	1	100%	2	100%	2	100%	2	100%																						

	SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES DE LA GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL Y SST	Formato	2
		Versión	1
		Fecha	6/05/2022

Contrato EDU-345-2022

Contratista CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL **Proyecto** AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Contrato interventoría SA-EDU-0001-2022 **Interventoría** CONSORCIO IE DISTRITO **Periodo** 28/02/2023 al 24/03/2023

COMPONENTE MBS-03 MANEJO BIOTICO Y SILVICULTURAL DEL PROYECTO

Indicador		Cumplimiento
Gestión tala de árboles	Árboles talados	
	Árboles autorizados	
Gestión siembra de árboles	Árboles sembrados	
	Árboles medida compensatoria	
Gestión poda de árboles	Árboles podados	
	Árboles autorizados	
Area verde del proyecto	Área verde construida	
	Espacio público construido	

COMPONENTE GAO-4 GESTION AMBIENTAL EN OBRA

GAO-04-1 MANEJO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICIÓN RCD

Indicador		Cumplimiento
Residuos de demolición aprovechados	Volumen material demolición aprovechado	
	Volumen material demolición generado	
Residuos de excavación aprovechados	Volumen material excavación aprovechado	
	Volumen material excavación generado	
RCD dispuestos en escombrera	RCD Dispuestos	
	RCD generados	

GAO-04-2 MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

	Cumplimiento

	SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES DE LA GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL Y SST	Formato	2
		Versión	1
		Fecha	6/05/2022

Contrato EDU-345-2022

Contratista CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL **Proyecto** AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Contrato interventoría SA-EDU-0001-2022 **Interventoría** CONSORCIO IE DISTRITO **Periodo** 28/02/2023 al 24/03/2023

Indicador																							
Eficicencia uso de pétreos y finos	Volumen material de cantera utilizado																						
	Volumne material de cantera licenciado																						

GAO-04-3 MANEJO DE CAMPAMENTOS E INSTALACIONES TEMPORALES

Indicador		Cumplimiento																					
Ahorro de energía	Consumo mes anterior																						
	Consumo mes actual																						
Ahorro de agua	Consumo mes anterior																						
	Consumo mes actual																						
Disponibilidad de baños en obra x cada 15 trabajadores	Unidades sanitarias móviles y fijas																						
	Total trabajadores																						

GAO-04-4 MANEJO DE MAQUINARIAS EQUIPOS Y TRANSPORTE

Indicador		Cumplimiento																					
Control vehículos en obra	Parque automotor con documentación al día																						
	Parque automor utilizado en el periodo																						
Mantenimientos maquinaria	Mantenimientos realizados																						
	Mantenimientos programados																						

GAO-04-5 MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS, COMBUSTIBLES, ACEITES Y SUSTANCIAS QUIMICAS

Indicador	Cumplimiento

Contrato EDU-345-2022

Contratista CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL **Proyecto** AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Contrato interventoría SA-EDU-0001-2022 **Interventoría** CONSORCIO IE DISTRITO **Periodo** 28/02/2023 al 24/03/2023

Gestión ARD	Residuos líquidos dispuestos																								
	Residuos líquidos generados																								
Gestión de RESPEL	RESPEL tratados																								
	RESPEL generados																								
Gestión sustancias químicas combustiles y aceites	Medidas implementadas																								
	Medidas requeridas																								

GAO-04-6 MANEJO DE ESTRUCTURAS Y ASEO

Indicador		Cumplimiento																							
Generación de residuos no peligrosos	Residuos ordinarios dispuestos																								
	Total residuos sólidos generados																								
	Residuos reciclables generados																								
	Total residuos sólidos generados																								

GAO-04-7 MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES

Indicador		Cumplimiento																							
Protección de sumideros	Sumideros protegidos																								
	Sumideros existentes en obra																								
Protección de cuerpos de agua	ML de protección ejecutada																								
	ML de protección requerida																								

	SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES DE LA GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL Y SST	Formato	2
		Versión	1
		Fecha	6/05/2022

Contrato EDU-345-2022

Contratista CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL **Proyecto** AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Contrato interventoría SA-EDU-0001-2022 **Interventoría** CONSORCIO IE DISTRITO **Periodo** 28/02/2023 al 24/03/2023

GAO-04-8 MANEJO DE EXCAVACIONES Y RELLENOS.

Indicador		Cumplimiento																							
Entibado en excavaciones	ML de entibados realizados																								
	ML de entibados requeridos																								
Gestión manejo de excavaciones y rellenos	Medidas implementadas																								
	Medidas requeridas																								

GAO-04-9 CONTROL DE EMISIONES ATMOSFERICAS Y RUIDO

Indicador		Cumplimiento																							
Acopio de material protegiso	Acopio de materiales cubierto																								
	Total sitios de acopio en la obra																								
Implementación de medidas	Medidas implementadas																								
	Medidas requeridas																								

GAO-04-10 MANEJO DE PATRIMONIO HISTORICO Y ARQUEOLOGICO DE LA NACIÓN.

Indicador		Cumplimiento																							
Implementación de medidas	Medidas implementadas																								
	Medidas requeridas																								

COMPONENTE GIR 05 GESTION INTEGRAL DEL RIESGO

GIR 05-1 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Indicador	Cumplimiento											

	SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES DE LA GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL Y SST	Formato	2
		Versión	1
		Fecha	6/05/2022

Contrato EDU-345-2022

Contratista CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL **Proyecto** AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Contrato interventoría SA-EDU-0001-2022 **Interventoría** CONSORCIO IE DISTRITO **Periodo** 28/02/2023 al 24/03/2023

Acidentalidad	AT (accidentes de trabajo)																								
	# de trabajadores																								
Frecuencia de accidentalidad	(# AT al mes / # Trabajaores al mes)* 100																								
Severidadde la accidentalidad	(# dias de incapaciad por AT + # dias cargados/ numeros de trabajadores al mes)* 100																								
Porcion de accidentes mortales	# AT mortales acumulado año																								
	# AT acmulado año																								
AUSENTISMO	# ausencia por incapacidad laboral o comun																								
	# dias trabajados al mes																								

GIR 05-2 PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA

Indicador		Cumplimiento																							
Conformacion de brigrmadas	# brigadas conformadas																								
	# brigadas requeridas																								
Equipos de emergecia	# equipos intalados																								
	# equipos requeridos																								
Inspeccion de equipos de emergencia	# inspecciones realizadas																								
	#inspecciones programadas																								
Simulacros	simulacros realizados																								
	simulactros programados																								

	SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES DE LA GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL Y SST	Formato	2
		Versión	1
		Fecha	6/05/2022

Contrato EDU-345-2022

Contratista CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL **Proyecto** AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Contrato interventoría SA-EDU-0001-2022 **Interventoría** CONSORCIO IE DISTRITO **Periodo** 28/02/2023 al 24/03/2023

COMPONENTE PMT 06 SEÑALIZACIÓN Y MANEJO DE TRÁNSITO

Indicador		Cumplimiento																							
Implementación del PMT	Señales instaladas																								
	Señales requeridas según PMT																								
Accidentalidad	Accidentes ocurrios por inadecuada señalización																								

	REGISTRO FOTOGRAFICO	Formato	10
		Versión	2
		Fecha:	12/07/2021

PROYECTO "Ampliación y Mejoramiento de la Infraestructura Educativa en el Disttrito de Barranquilla "

CONTRATO DE OBRA EDU3452022 **CONTRATISTA** Consorcio Educativo Distrital **PERIODO** 25 febrero-24 marzo-2023

			
Foto No 1	**Socialización colegio la Alboraya 17-03-2023**	**Foto No 2**	**realizaión de actas inventario colegio Alboraya 17-03-2023**
			
Foto No 3	**realización inventario colegio la Alboraya 17-03-2023**	**Foto No 4**	**Socialización colegio la Libertad 17-03-2023**
			
Foto No 5	**Socialización colegio IED CED 161 el Pueblo 22-03-2023**	**Foto No 6**	**Socialización colegio Carrizal, 24-03-2023**

	REGISTRO FOTOGRAFICO	Formato	10
		Versión	2
		Fecha:	12/07/2021

PROYECTO "Ampliación y Mejoramiento de la Infraestructura Educativa en el Disttrito de Barranquilla "

CONTRATO DE OBRA EDU3452022 **CONTRATISTA** Consorcio Educativo Distrital **PERIODO** 25 febrero-24 marzo-2023

			
Foto No 7	**Lavantamiento de Actas de Vecindad colegio IED CED 161 el Pueblo 22-03-2023**	**Foto No 8**	**Lavantamiento de Actas de Vecindad colegio Carrizal 24-03-2023**
			
Foto No 9	**Lavantamiento de Actas de Vecindad colegio la libertad 17-03-2023**	**Foto No 10**	**Levantamiento Acta de Vecindad Ied Denis Herrea la manga 24-03-2023**
			
Foto No 11	**Sostenibilidad social en el Manuel Elkin Patarroyo 17-03-2023**	**Foto No 12**	**reunión de sostenibilidad colegio Manuel Elkin Patarroyo**
			
Foto No 11	**Sensibilización a trabajadores en el Colegio La Libertad 22-03-2023**	**Foto No 12**	**reunión de sensibilización a trabajadores colegio libertad 22-03-2023**

CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL

ANEXOS

INFORME SOCIAL # 4

CRA 106 #50 – 67
653093483
consorcioeducativodistrital@gmail.com
Barranquilla, Atlántico.

Powered by CamScanner

REUNIONES A LA COMUNIDAD

CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL

Powered by CamScanner

	ACTA DE REUNION	Formato	9
		Versión	2
		Fecha:	12/07/2021

PROYECTO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

LUGAR IE Castillo de la Alboraya Cll 92 # 8A-52 **FECHA** 17-03-2023 **HORA INICIO Y FIN** 10:00 a.m.

TIPO DE REUNION		TEMA
Socializacion	X	Socialización del proyecto.
Comité de veedores		
Mesa de trabajo		
Informativa		
Reunión interventoría		
Otra	Cual?	

OBJETIVO DE LA REUNION	Dar a conocer el Proyecto, Generalidades, su alcance.
ORDEN DEL DÍA	Presentación del Personal. Socialización del proyecto y alcance del proyecto. Socialización de las actividades a realizar.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Se da inicio de la socialización de Proyecto en referencia en el colegio la Alboraya, se realiza la presentación del Personal que intervienen en el Proyecto, Contratista, ejecutores de las actividades, area social de interventoría, Directora y coordinadora, se Dallaron las actividades a retomar las cuales son: Desmonte de cielo raso con su respectiva Perfilería, sistema electricos, acabados (Enlucido y Pintura) - Desmonte laminas de cubierta, retiro de estructura que soporta la cubierta, levanta de mampostería de cochilla, instalación de Perfiles, instalación de nueva cubierta y demas Impermabilización. La descripción queda sujeta a cualquier imprevista que se pueda presentar.

Powered by CamScanner

	ACTA DE REUNION	Formato	9
		Versión	2
		Fecha:	12/07/2021

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Se socializa a la directa el acompañamiento social que estará atento a tomar sus dudas, sugerencias y quejas mediante un número de whatsapp y correo electrónico entregado a la rectora de la institución.

Powered by CamScanner

	REGISTRO DE ASISTENCIA	Formato	4
		Versión	2
		Fecha:	12/07/2021

PROYECTO "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA" CONTRATISTA C.E.D.

LUGAR IE Castillo de la Alboraya FECHA 17-03-2023

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

ACTIVIDAD REALIZADA		TEMA
Inducción		
Capacitación		
Reinducción		
Charla corta		
Reunión social		
Otra	X	Cual? Socialización de Proyecto

	NOMBRE	IDENTIFICACION	ENTIDAD / INSTITUCION	CARGO	FIRMA
1	Elvira Sanmiento	42245.065	IED Castillo de la Alboraya	Rectora	
2	Maglio Ortiz Muñoz	72153058	IED Castillo de la Alboraya	Coordinador	
3	Carlos Mendoza O.	1042453953	IDC 21 SAS	Coordinador	
4	David Ospino Iguado	1140 880 346	IDC 21 S.A.S	Arquitecto residente	
5	Laura Avila Marquez	1 143 151 549	IDC 21 S.A.S	Coordinadora	
6	Clarena Mendoza	56.074415	IED CASTILLO	Trab. social	
7	Anderson Saavedra C	1045756076	Contratista	Arquitecto	
8	Saudy Piedrahita	32870475	Contratista	Aux Social	
9	Patricia Ospino	57427161	Contratista	T. social	
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

Patricia Ospino

(Nombre)
Contratista

Clarena Mendoza.

(Nombre)
Interventoría

Powered by CamScanner

	ACTA DE REUNION	Formato	9
		Versión	2
		Fecha:	12/07/2021

PROYECTO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

LUGAR Kra 26A # 73-387 IED La Libertad **FECHA** 17-03-2023 **HORA INICIO Y FIN** 2:00pm - 3:00pm.

TIPO DE REUNION		TEMA
Socializacion	x	Socialización del proyecto
Comité de veedores		
Mesa de trabajo		
Informativa		
Reunión interventoria		
Otra	Cual?	

OBJETIVO DE LA REUNION	.Dar a conocer el Proyecto en referencia .Dar a conocer el alcance del Proyecto
ORDEN DEL DÍA	Presentación del personal Socialización del proyecto y alcance Socialización de las actividades a realizar Socialización de canal de comunicación área social Preguntas y respuestas. Cierre de la actividad

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Se inicia Socialización con la tecnico-coordinadora de la Institución educativa distrital, encargado debido a que la rectora no se encontró en la institución; con el objetivo de Socializar el proyecto, se hace las presentaciones de las entidades que intervienen en el proyecto. por parte del area social de la interventoria y area social y area tecnica por parte del contratista, Se socializa el alcance del proyecto y las actividades contempladas. las cuales. se relacionan a continuación:
- Desmonte de laminas de la cubierta existentes de los salones del Segundo piso de los dos bloques, Se instalará cubierta en laminas. termoacusticas UPVC, estructuras de sostenimiento de las laminas, se realizará la instalación electrica de las áreas a intervenir, realizacion de acabados de las areas. intervenidas, Impermeabilización de las

Powered by CamScanner

	ACTA DE REUNION	Formato	9
		Versión	2
		Fecha:	12/07/2021

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Losas en concreto del area de las escaleras de los 2 blaques y sus acabados, se les explican todas las actividades y se les pregunta si tienen alguna duda, el cual la tecnica manifiesto que esta claro y que le transmitira la informacion a la cuadrilla, se le brinda el canal de comunicacion numero de telefono para continuar en comunicacion, y dar seguimiento a todas las actividades, se termina la reunión

Powered by CamScanner

	REGISTRO DE ASISTENCIA	Formato	4
		Versión	2
		Fecha:	12/07/2021

"AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA"

PROYECTO _____ CONTRATISTA C.E.D.

LUGAR Kra 26A # 73-38 la Libertad. FECHA 17.03.2023.

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD _____

ACTIVIDAD REALIZADA		TEMA
Inducción		
Capacitación		
Reinducción		
Charla corta		
Reunión social		
Otra	Cual? X	Socialización del proyecto.

	NOMBRE	IDENTIFICACION	ENTIDAD / INSTITUCION	CARGO	FIRMA
1	Paloma Mejía P	1143833011	PED la Libertad	Aux Admin	
2	Javier Conrado	72095.376	Contratista.	Direct.O.	
3	Sandy Pedrahita	32870475	Contratista.	Aux. Social	
4	Anderson Saavedra C	1045756076	Contratista	Arquitecto	
5	Patricia Ospino	54927161	T-social Contrat.	T-social	
6	Clarena Mendoza	56.074.415	Interventoria	T. social	
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

3-4.

Patricia Ospino P
(Nombre)
Contratista

Clarena Mendoza
(Nombre)
Interventoria

Powered by CamScanner

	ACTA DE REUNION	Formato	9
		Versión	2
		Fecha:	12/07/2021

PROYECTO Ampliación y Mejoramiento de la infraestructura educativa en el distrito de Barranquilla

LUGAR IED. CED 161 El Pueblo FECHA 22-03-2023 HORA INICIO Y FIN 10:30-11:30

TIPO DE REUNION		TEMA
Socializacion	v	Socialización del proyecto.
Comité de veedores		
Mesa de trabajo		
Informativa		
Reunión interventoría		
Otra	Cual?	

OBJETIVO DE LA REUNION	Dar a conocer el Proyecto y sus generalidades Dar a conocer el alcance del Proyecto
ORDEN DEL DÍA	Presentación del personal Socialización del proyecto. Socialización del alcance y actividades a realizar. Preguntas y respuestas. Cierre de las actividades

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Se inicia Socialización con la rectora de la IED CEB#161 presentando a las entidades del proyecto con el objetivo de socializar el proyecto de ampliación y mejoramiento de las infraestructuras educativas en el distrito de Barranquilla para dar a conocer el alcance de los proyectos, con las sobs actividades las cuales son contempladas ——.
* Cambio de cubierta con los acabados del bloque que esta en esta parte posterior de la institución educativa. implicando el desmonte del cielo raso el desmonte de enceres, desmonte de las laminas de asbesto cemento existentes con su respectiva estructura, levante de muro de mampostería para el apoyo de los nuevos perfiles con sus respectivos pernos, instalación de los perfiles o estructura metálica, acabados cubrir las áreas afec-

Powered by CamScanner

	ACTA DE REUNION	Formato	9
		Versión	2
		Fecha:	12/07/2021

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

das, Instalación de acometidas electricas, en las
arcon a intervenir, cambio de cubierta en la concha
multiple, la rectora manifiesta que. si esta contemplada
la instalación de la Conexiones de seguridad. Cocina.
le manifestamos que transmitiremos a los entes para
dare respuesta ya que en el plano inicial del alcance
no esta contemplado. la rectora manifiesta que se le
notifique con tiempo el dia del ingreso a la insti
con debido a que debe hacer un cronograma de los
Salones. y poder trasladarlos.

Powered by CamScanner

	REGISTRO DE ASISTENCIA	Formato	4
		Versión	2
		Fecha:	12/07/2021

PROYECTO "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA" CONTRATISTA C.E.D.

LUGAR IED CED #161 el pueblo FECHA 22-03-2023

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

ACTIVIDAD REALIZADA		TEMA
Inducción		
Capacitación		
Reinducción		
Charla corta		
Reunión social		
Otra	1	Cual? socialización del proyecto

	NOMBRE	IDENTIFICACION	ENTIDAD / INSTITUCION	CARGO	FIRMA
1	Rosmery Campo Chará	32755007	IED #161	Rectora CE	Rosmery Campo
2	Inés Carranza Sierra	32638161	I.E.A. 161	psicorientadora	Inés C. Carranza S.
3	Anderson Sevillano C	1045756076	Contratista	Arquitecto	Anderson Sevillano
4	Javier Conrado	72.095.976	Contratista	Director P.	Conrado
5	Patricia Ospino	57 427 161	contratista	T-social	Patricia Ospino
6	CLARENA MENDOZA	56-074.415	Interventoria	T. Social	CLARENA MENDOZA
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

3-3

Patricia Ospino
(Nombre)
Contratista

CLARENA MENDOZA
(Nombre)
Interventoría

Powered by CamScanner

	ACTA DE REUNION	Formato	9
		Versión	2
		Fecha:	12/07/2021

PROYECTO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

LUGAR Calle 60 # 50-70 Prado. Institución Educativa Distrital de Carrizal **FECHA** 24-03-2023 **HORA INICIO Y FIN** 9:20 am

TIPO DE REUNION		TEMA
Socializacion	x	Socialización del Proyecto.
Comité de veedores		
Mesa de trabajo		
Informativa		
Reunión interventoría		
Otra	Cual?	

OBJETIVO DE LA REUNION	Dar a conocer el proyecto en reforzado, Alcance, actividades contempladas.
ORDEN DEL DÍA	Presentación del Personal Socialización del alcance del Proyecto. Socialización de las actividades contempladas Socialización de canal de Comunicación Preguntas y respuestas. Cierre de la actividad.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Se inicia Socialización con la rectora de la IED Carrisal con el objetivo de socializar el alcance del proyecto y la Presentación del personal encargado del proyecto, por parte de la interventoría área Social, área técnica por parte del contratista y área social por parte del Contratista, la rectora manifiesta que conoce del proyecto y su alcance debido a que eduBar le explica manifiesta que la IED Carrisal se encuentra desocupada, ya que traslado a la comunidad estudiantil a otra sede, se le explica que las actividades contempladas son las demoliciones del bloque. y otras obras, y su respectiva Construcción del mismo, se le explica del tema de la demolición y el desmonte de los Caminos de obra cemento se realizará un inventario general de lo que se encuentra en la Institución se le entregará un acta para que ella realice la respectiva

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

disposición, el área técnica le explica mas detalladamente el alcance del Proyecto, la rectora pregunta cuando inician las actividades en la Institución, se le manifiesta que estamos en la etapa preliminar y se le notificará con anticipación el día que se van a iniciar las actividades, se le Pregunta si presenta alguna duda a lo que manifiesta que no que todo esta claro.

Powered by CamScanner

	REGISTRO DE ASISTENCIA	Formato	4
		Versión	2
		Fecha:	12/07/2021

PROYECTO "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA" CONTRATISTA C.E.D.

LUGAR calle 60 #50-70 Prado FECHA 24.03.2023

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

ACTIVIDAD REALIZADA		TEMA
Inducción		
Capacitación		
Reinducción		
Charla corta		
Reunión social	X	Socialización del proyecto
Otra	Cual?	

	NOMBRE	IDENTIFICACION	ENTIDAD / INSTITUCION	CARGO	FIRMA
1	ETHEL Z. BELEÑO Pdo	22418337	IED Carrizal.	Rectora	
2	Clarena Mendoza	56.074.415	Interventoria	T. Social	
3	Anderson Saavedra	1045756076	Contratista	Ingeniero	
4	Alberto Diaz Salcedo	1045719010	Contratista	Arquitecto	
5	Sandy Piedrahita	32870495	Contratista	Aux Social	
6	Patricia Espino	51 427161	contratista	T-social	
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

3-3

Patricia Espino
(Nombre)
Contratista

Clarena Mendoza
(Nombre)
Interventoría

Powered by CamScanner

POLITICA DE EMPLEO

CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL

Powered by CamScanner

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL COMUNITARIA SIETE DE ABRIL
(ANTIGUO C.C.E.B.N°195)
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO OTORGADA POR LA SECRETARIA DE EDUCACION
DISTRITAL SEGUN RESOLUCION N°01595 DE MARZO 18 DE 2015
NIT 802002679DIV-9 DANE 308001073529
CRA 9 SUR CALLE 74 ESQ

Barranquilla 10/03/2023

Señores
Consorcio Educativo Distrital
E.S.M.

Cordial saludo

Mediante la presente les entrego relación de las personas que se encuentran laborando que se inició el día 17 de febrero del año 2023 en la Institución Educativa Distrital Comunitaria Siete de Abril.

1- **Francisco Cesar Julio**
2- **Giovanni Ramírez Barraza**
3- **Víctor Andrés Vanegas Mejía**
4- **Héctor Blanquécete Martínez**
5- **German Redondo Mier**
6- **Juan Manuel Redondo Barrios**

Atentamente

Rectora

Powered by CamScanner

Barranquilla, marzo 15 de 2023

Señores

Consorcio Educativo Distrital

E. S. M.

Cordial Saludo

Mediante la presente, en calidad de presidente de ediles del Sur Occidente, certifico que las siguientes personas, las cuales trabajan como ayudante de albañilería en el proyecto con objeto **"AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTUA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA",** que está ejecutando actividades en el colegio Fundación Pies Descalzo y residen en el Barrio El Bosque de la ciudad de Barranquilla.

No	Nombres	Apellidos	Cédula	Dirección
1	Deisón	Padilla Jimenez	72298170	Cra 8a No 60-51

Atentamente,

CIRO SALAZAR
Presidente de Ediles zona Sur Occidente

Powered by CamScanner

OFICIO

Powered by CamScanner

CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL
NIT: 901.638.239 - 0

Barranquilla, 03 de marzo de 2023

CED-065-2023

Señores

CONSORCIO IE DISTRITO

MARCELA BAQUERO APONTE
REPRESENTANTE LEGAL
BARRANQUILLA

Ref.: CONTRATO DE OBRA No. EDU-345-2022 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

ASUNTO: **RELACIÓN DE LEVANTAMIENTOS DE ACTAS DE VECINDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES**

Cordial saludo,

A continuación, se relacionan el listado de los levantamientos de actas de vecindad de las instituciones educativas referentes al informe # 4

Agradeciendo su atención

Barrio	Acta No	Nombre De Institución	Dirección
La Libertad	51	IED La Libertad	Kra 26A No 73.387
El Pueblo	52	Institución Educativa Distrital No	Calle 118 No 101-72
Carrizal	53	Institución Educativa Carrizal	Calle 50D No 3-15
Cuidad Modesto	54	IED La Manga Denis Herrera	Cra 84 No 15A-112

Recibi: Marena Mendoza
Trabajo Social
Interventoria.

CRISTIAN JIMENEZ YEJAS
Representante Legal
CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL

Realizó	Javier Conrado	Director del Proyecto
Aprobó	Cristian Jiménez Yejas	Representante legal

CRA 106 #50 – 67
653093483
consorcioeducativodistrital@gmail.com
Barranquilla, Atlántico.

Powered by CamScanner



INFRAESTRUCTURAS DE PREDIO

CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL

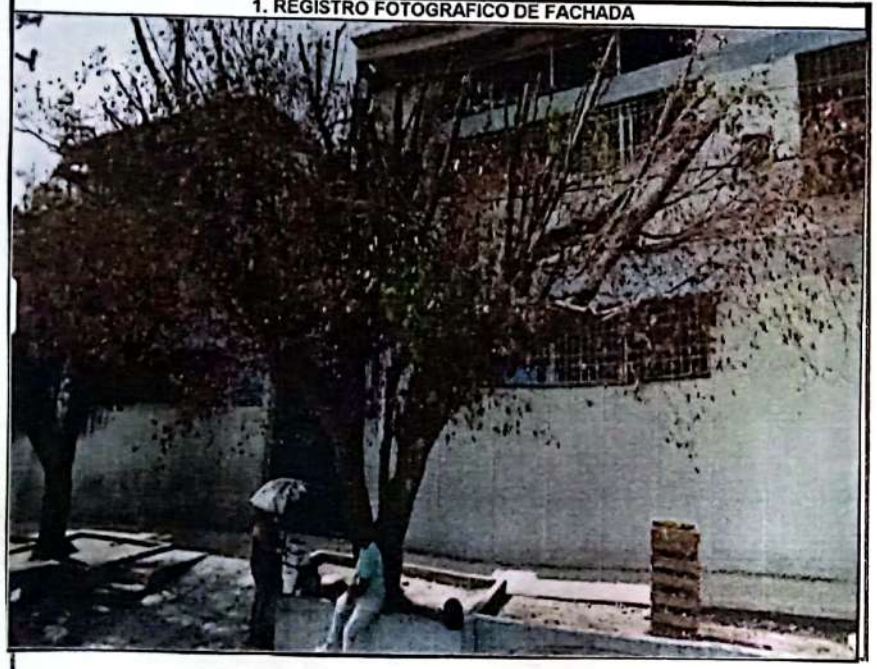
Powered by CamScanner

ACTA DE VECINDAD

Formato	7
Versión	2
Fecha	12/07/2021

ACTA N	CONTRATO DE OBRA / CONTRATO INTERVENTORIA	EDU-345-2022 / CONSORCIO IE DISTRITO	PROYECTO	"AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA"	Apertura [X]	Cierre []
51					17 / 03 / 23	

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Responsable de la Unidad Social: IED La Libertad

Tenencia: Propietario ____ Arrendatario ____ Poseedor ____ Otro Cual? ____

Nombre del Propietario: Doris Cecilia García Rectora.

Dirección: Kra 26A # 73-387 La Libertad Teléfono: 3046148534

Long. del frente (mts) ____ Matrícula inmobiliaria No. ____

Cédula catastral ____ No. de pisos: 2

Servicios públicos

	SI	NO
1. Agua	[x]	[]
2. Alcantarillado	[x]	[]
3. Energía	[x]	[]
4. Teléfonos	[x]	[]
5. Gas	[x]	[]
6, Televisión cable	[]	[]
7, Otros	[]	[]

Orden de las áreas a intervenir en la vivienda

1 ____
2 ____
3 ____
4 ____
5 ____
6 ____
7 ____
8 ____

Tipo de predio

1. Monumento Nacional	[]	5. En construcción	[]
2. Valor Arquitectónico	[]	6. Sin edificar	[]
3. Valor intermendio	[]	7. Otro	[]
4. Valor normal	[x]	Cuál? ____	

Uso actual

1. Residencial	[]	5. Recreacional	[]
2. Comercial	[]	6. Baldío	[]
3. Industrial	[]	7. Otro	[]
4. Institucional	[x]	Cuál? ____	

Accesos vehiculares

Garaje SI [] NO [x]

Cuantos ____

El garaje se usa como comercio SI [] NO [x]

3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR

DESCRIPCION	CIMENTACION	MUROS	CERRAMIENTO	CUBIERTA	ESTRUCTURAS	FACHADA	ANDENES	OTROS
Material	Concreto	Bloque.	Muros.	Asb. con. termolucta	Concreto.	Mampostería	Planchita	
	Observaciones	Observaciones	Observaciones	Observaciones	Observaciones	Observaciones	Observaciones	Observaciones
Grietas y fisuras	[x]	[x]	[]	[]	[]	[]	[]	[]
Humedades	[x]	[x]	[x]	[]	[]	[]	[]	[]
Hundimientos	[]	[]	[]	[]	[]	[]	[]	[]
Desplazamientos	[]	[]	[]	[]	[]	[]	[]	[]
Otros	[]	[]	[]	[]	[]	[]	[]	[]

Liliana Mejía P — Liliana Mejía P — 1140833011

Firma responsable unidad social — Nombre — C.C o Nit

Versión controlada

Powered by CamScanner

	ACTA DE VECINDAD	Formato	1
		Versión	2
		Fecha	12/07/2021

4. OBSERVACIONES ADICIONALES

PREDIO ANTES DE INTERVENIR (Ampliar la información del numeral 3)	PREDIO DESPUES DE LA INTERVENCIÓN (Diligenciarlo para el cierre del acta)
Se realiza levantamiento de acta de Vecindad, en el Colegio la Libertad grega a intervenir se puede evidenciar Salon #5. los muros en bloque con Pañete presentado deterioramiento delos mismos por la humedad, Ventanas en aluminio con vidrio sin pantallas las rejas protectoras en las ventanas interior en buen estado, piso en plantilla rustica con desgaste, estructura metalica en buen estado la cubierta en material termoacustica tipo upvc. con levantamiento de algunas, se plantean de laminas en buen estado ya las que se entregaron ala rejas - Salon #4. muros con mampostería y pañete en pintura con deterioramiento de los mismos por la humedad, la cubierta en laminas tipo termoacustica upvc. con algunas con levantamientos, ventanas, en aluminio con vidrio y protectores sin pantallas y deterioro, tablero acrilicos, al momento de realizar el levantamiento de estos salones se encontraron desplazados, pisos en baldosa de granito de alto trafico con deterioro y desgaste, - Zona de escaleras. muros en mampostería con desgaste por humedad, cubierta en losa en concreto. presenta humedad, viga aerea con rejas en hierro con deterioro. escaleras tipo caracol. con agarre en rejas en hierro, se observan 18 tapitas en mosaico, 2 condensadores de aire, en el segundo bloque, se puede observar 3 salones. Salon #3, Muros en bloque con pañete liso y acabado en pintura, presentando deterioro por humedad,	

Firma responsable unidad social: Liliana Reyes

Nombre: Liliana Reyes

C.C o Nit: 1140833011

Powered by CamScanner

	ACTA DE VECINDAD	Formato	7
		Versión	2
		Fecha	12/07/2021

4. OBSERVACIONES ADICIONALES

PREDIO ANTES DE INTERVENIR (Ampliar la información del numeral 3)	PREDIO DESPUES DE LA INTERVENCIÓN(Diligenciarlo para el cierre del acta)
Cuentan con una lampara (6). en la estructura de la cubierta, estructuras en metal con cubierta en laminas termoacustica de tipo upvc. presentan algunas laminas (cuarteadas dentro del salon se puede observar 1 tablero acrilico, 1 abanico de pared, 35 pupitres 1 escritorio en madera, 1 silla, piso en baldosa de porcelanato pegado con pegante y boquilla. Ventanas en aluminio con vidrio y protector en hierro sin detenor. - Salon #2. muros en bloque con paneles pintados y acabados en pintura antibacterial descarbonamiento por humedad, la cubierta en placa termoacustica tipo upvc. con desprendimiento de algunas laminas (cuarteadas de salon actualmente en buen estado sin detenor, 6 lamparas, 1 abanico de pared, 2 archivadores en metal, piso en baldosa con detenor. En el salon cuenta con 37 estudiantes con pupitres de madera. - Salon #1, muros en bloque con acabados en panete y pintura de buen observar. muros con descarbonamiento por humedad, se puede observar 38 estudiantes, 38 pupitres 1 tablero acrilico, 1 escritorio, sillas sin brazo. 1 archivador de metal con detenor por oxidado la cubierta en laminas termoacustica tipo upvc. con detenoro, estructura metal, 6 lamparas en mal estado sin funcionamiento, piso en baldosa.	—

Firma responsable unidad social | Nombre | C.C o Nit

Versión controlada

Página_____ de_____ Formatos

Powered by CamScanner

	ACTA DE VECINDAD	Formato	1
		Versión	2
		Fecha	12/07/2021

6. FIRMAS ACTA DE APERTURA

Para constancia se firma el presente documento por los que en el intervinieron

Firma responsable unidad social

Nombre

C.C o Nit

Representante del contratista

Nombre

Representante de la interventoria

Nombre

Testigo

Nombre

(Delegado alcaldía, Personería, JAC, Líder comunitario)

OBSERVACIONES

7. ACTA DE CIERRE

Yo _____ identificado (a) con la cédula de ciudadanía No_____ obrando en calidad de propietario (a) y/o representante del predio con nomenclatura _____ de la ciudad de _____, hago las siguientes declaraciones:

Por medio del presente documento, en forma libre, en pleno uso de mis facultades mentales y sin limitaciones manifiesto que el inmueble no presenta afectaciones en sus estructura física a causa de las obras realizadas por _____, firma constructura del proyecto.

Declaro desistir de interponer o iniciar ante la Autoridad competente u otra entidad, reclamaciones judiciales y extrajudiciales en contra del contratista _____, Interventoría, _____ y la entidad contratante EDUBAR S.A.

Se firma el día ____ de _____ de 20__

Firma responsable unidad social

Nombre _____
C.C o Nit

Testigo

Nombre _____
C.C o Nit

Representante del contratista

Nombre _____

Representante de la Interventoría

Nombre _____

NOTA: El contratista entregará a la interventoría en medio magnético registro fotográfico de la vivienda Antes y despues de la intervención. Al finalizar el cierre de las actas con sus respectivas firmas, entregaran escaneada cada acta.

Powered by CamScanner

ACTA DE VECINDAD

Formato	7
Versión	2
Fecha	12/07/2021

ACTA N	CONTRATO DE OBRA	EDU-345-2022
52	CONTRATO INTERVENTORIA	CONSORCIO IE DISTRITO

PROYECTO: "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILA"

Apertura [X] Cierre [] — 22 / 03 / 23

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Responsable de la Unidad Social: IED Distrital # 161. Rosmery campochan

Tenencia: Propietario ____ Arrendatario ____ Poseedor ____ Otro Cual? ____

Nombre del Propietario Rectora: Nury Santiago de Olivares.

Dirección Calle 118 # 10J-72 El Pueblo Teléfono ____

Long. del frente (mts) ____ Matrícula inmobiliaria No. ____

Cédula catastral ____ No. de pisos 1

Servicios públicos

	SI	NO
1. Agua	[X]	[]
2. Alcantarillado	[X]	[]
3. Energía	[X]	[]
4. Teléfonos	[X]	[]
5. Gas	[X]	[]
6, Televisión cable	[]	[]
7. Otros	[X]	[]

Orden de las áreas a intervenir en la vivienda

1 ____
2 ____
3 ____
4 ____
5 ____
6 ____
7 ____
8 ____

Tipo de predio

1. Monumento Nacional	[]	5. En construcción	[]
2. Valor Arquitectónico	[]	6. Sin edificar	[]
3. Valor intermendio	[]	7. Otro	[]
4. Valor normal	[X]	Cuál? ____	[]

Uso actual

1. Residencial	[]	5. Recreacional	[]
2. Comercial	[]	6. Baldío	[]
3. Industrial	[]	7. Otro	[]
4. Institucional	[X]	Cuál? IED.	

Accesos vehiculares

Garaje SI [X] NO []

Cuantos ____

El garaje se usa como comercio SI [] NO [X]

3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR

DESCRIPCION	CIMENTACION	MUROS	CERRAMIENTO	CUBIERTA	ESTRUCTURAS	FACHADA	ANDENES	OTROS
Material	Concreto.	Bloque.	Muros	Asbesto-cemento.	Concreto	Pompostena	Baldosa	
	Observaciones	Observaciones	Observaciones	Observaciones	Observaciones	Observaciones	Observaciones	Observaciones
Grietas y fisuras	[X]	[X]	[]	[]	[]	[]	[]	[]
Humedades	[X]	[X]	[]	[]	[]	[]	[]	[]
Hundimientos	[]	[]	[]	[]	[]	[]	[]	[]
Desplazamientos	[]	[]	[]	[]	[]	[]	[]	[]
Otros	[]	[]	[]	[]	[]	[]	[]	[]

Tommy Campo Ch / Rosmery Campo Chan / 32755007

Firma responsable unidad social — Nombre — C.C o Nit

Versión controlada

Página ____ de ____ Formatos

Powered by CamScanner

	ACTA DE VECINDAD	Formato	7
		Versión	2
		Fecha	12/07/2021

4. OBSERVACIONES ADICIONALES

PREDIO ANTES DE INTERVENIR (Ampliar la información del numeral 3)	PREDIO DESPUES DE LA INTERVENCIÓN (Diligenciarlo para el cierre del acta)
Se realiza levantamiento de acta de vecindad a la IED CED # 161 encontrando las siguientes observaciones - Salon # 28. muros en mampostena con acabados en pintura se evidencia descascaramiento del mismo por humedad, cubierta en cielo falso en laminas. tablaboard. con deterioro por humedad, se observan regular comunidad estudiantil de este salon donde 44. estudiantes con sus respectivos pupitres, 2 abanicos de pared, 1 archivador metalico, 1 aire acondicionado 1 tablero acrilico, Piso en tablón rojo, ventanería en aluminio con vidrio sin pantalla y rejas sin deterioro. - Salon N 27 = muros en mampostena con acabado en pintura presentado descascaramiento por humedad, se observan 4 abanicos de pared, 1 archivador, 1 tablero acrilico, ventanería en aluminio con vidrio y rejas protectoras sin pantalla niquelada presentan oxidacion con pantallas y desgaste el salon cuenta con 44 estudiantes con sus respectivos pupitres, cubierta en cielo falso en laminas de tablaboard cubierta tiene desprendimiento y 6 lamparas led. - Salon No. 26 muros en mampostena con acabado en pintura con descascaramiento del mismo por humedad, cuentan con 4 abanicos de pared funcionales, tablero acrilico, cubierta en cielo falso en laminas tiene en aspecto corrosion deterioro 6 lamparas led, Piso en ceramica. con desgaste y deterioro, - Salon No 25. muros en mampostena con acabados en pintura sin novedades ni descascaramiento. Piso en ceramica sin desgaste, cubierta en cielo falso en laminas tiene en aspecto corrosion con perforaciones y deterioro, 3 abanicos, una nevera	

Rommy Campo Ch Rosmery Campo Chacón 32755007

Firma responsable unidad social | Nombre | C.C o Nit

Powered by CamScanner

	ACTA DE VECINDAD	Formato	7
		Versión	2
		Fecha	12/07/2021

4. OBSERVACIONES ADICIONALES

PREDIO ANTES DE INTERVENIR (Ampliar la información del numeral 3)	PREDIO DESPUES DE LA INTERVENCIÓN(Diligenciarlo para el cierre del acta)
dos metalicos en deterioro ventanería en aluminio y vidrio y protectores en pinturas ni deterioro x ruido. Salon No 24, muros en mampostena con acabados en pintura. se observan desconchamientos de los muros x humedad, cubierta en cielo falso en yeso carton con deterioro por humedad. Piso en ceramica con pinturas y deterioro, Un archivador y loquer metalicos, Sillas pupitres en mal estado. y tablero. y este salon es utilizado para colocar los pupitres en mal estado. Salon No 23. muros en mampostena con acabados en pintura presentando desconchamiento del mismo por humedad, cubierta en cielo falso en laminas yeso con pinturas, faltantes y desprendimiento este salon cuenta con 33 estudiantes. con sus respectivas Sillas y escritorios y aire acondicionado en mal estado. Salon No. 22 muros en mampostena con acabados en pintura con desgaste, cubierta en cielo falso en pvc. en buen estado sin deterioro con lamparas led funcionales pisos en ceramica sin deterioro y tablero acrilico. este salon cuenta con 38 estudiantes con sus respectivos pupitres y escritorio en madera, aire acondicionado Comedor. muros en mampostena con acabados en pintura y estado, cubierta en cielo falso en laminas en yeso carton sin deterioro. al momento de realizar el levantamiento. se encontro cerrado. cuenta en area cocina y ranchera y cubierta con estructura metalica en laminas termoacustica con algunos faltantes. los columnas en concreto y acero sin deterioro.	

Rommy Campo Che Rosmery Campo Chaverra 32755007

Firma responsable unidad social | Nombre | C.C o Nit

Powered by CamScanner

	ACTA DE VECINDAD	Formato	7
		Versión	2
		Fecha	12/07/2021

6. FIRMAS ACTA DE APERTURA

Para constancia se firma el presente documento por los que en el intervinieron

Firma responsable unidad social

Nombre 1 Romeny Campo Chaverra

C.C o Nit 1 32755007

Representante del contratista

Nombre

Representante de la Interventoría

Nombre

Testigo

Nombre

(Delegado alcaldía, Personería, JAC, Líder comunitario)

OBSERVACIONES

7. ACTA DE CIERRE

Yo _____ identificado (a) con la cédula de ciudadanía No_____ obrando en calidad de propietario (a) y/o representante del predio con nomenclatura _____ de la ciudad de _____, hago las siguientes declaraciones:

Por medio del presente documento, en forma libre, en pleno uso de mis facultades mentales y sin limitaciones manifiesto que el inmueble no presenta afectaciones en sus estructura física a causa de las obras realizadas por _____, firma constructura del proyecto.

Declaro desistir de interponer o iniciar ante la Autoridad competente u otra entidad, reclamaciones judiciales y extrajudiciales en contra del contratista _____, Interventoría, _____ y la entidad contratante EDUBAR S.A.

Se firma el día _____ de _____ de 20___

Firma responsable unidad social

Nombre _____

C.C o Nit

Testigo

Nombre _____

C.C o Nit

Representante del contratista

Nombre _____

Representante de la Interventoría

Nombre _____

NOTA: El contratista entregará a la interventoría en medio magnético registro fotografico de la vivienda Antes y despues de la intervención. Al finalizar el cierre de las actas con sus respectivas firmas, entregaran escaneada cada acta.

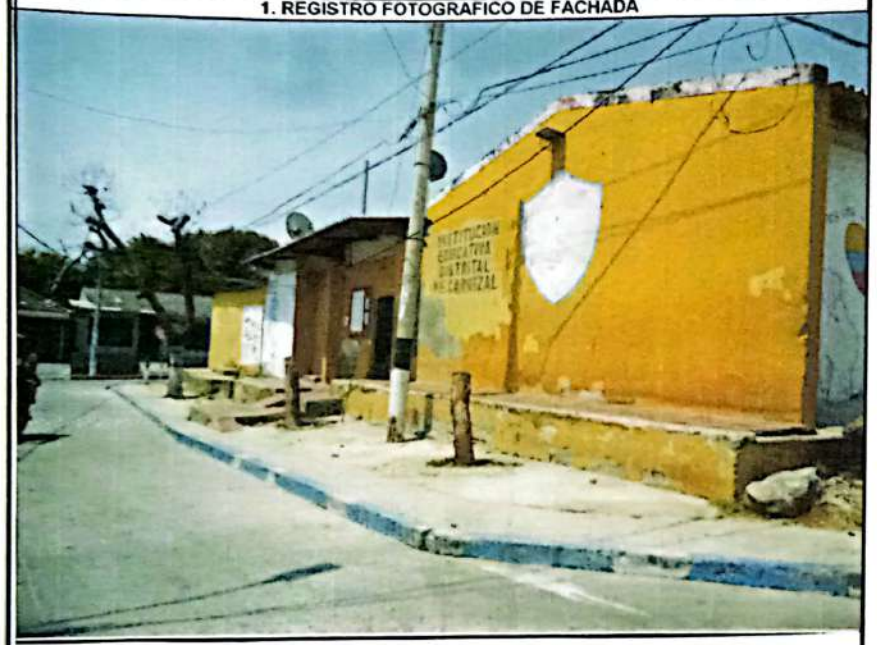
Powered by CamScanner

ACTA DE VECINDAD

Formato	7
Versión	2
Fecha	12/07/2021

ACTA N	CONTRATO DE OBRA	EDU-345-2022	PROYECTO	"AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA "	Apertura ☑	Cierre ☐
53	CONTRATO INTERVENTORIA	CONSORCIO IE DISTRITO			23 03 23	

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Responsable de la Unidad Social: IED Camisal

Tenencia: Propietario ___ Arrendatario ___ Poseedor ___ Otro Cual? Rectora

Nombre del Propietario Ethel Meriño Polo

Dirección Calle 500 # 3-15 Camisal. Teléfono 3135285388

Long. del frente (mts) ___ Matrícula inmobiliaria No. ___

Cédula catastral ___ No. de pisos 1

Servicios públicos

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	☑	☐	
2. Alcantarillado	☑	☐	
3. Energía	☑	☐	
4. Teléfonos	☑	☐	
5. Gas	☐	☐	
6, Televisión cable	☐	☐	
7, Otros	☐	☐	Cuál?

Tipo de predio

1. Monumento Nacional	☐	5. En construcción	☐
2. Valor Arquitectónico	☐	6. Sin edificar	☐
3. Valor intermendio	☐	7. Otro	☐
4. Valor normal	☑	Cuál?	

Uso actual

1. Residencial	☐	5. Recreacional	☐
2. Comercial	☐	6. Baldío	☐
3. Industrial	☐	7. Otro	☐
4. Institucional	☑	Cuál?	

Accesos vehiculares

Garaje SI ☐ NO ☐

Cuantos ___

El garaje se usa como comercio SI ☐ NO ☐

3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR

DESCRIPCION	CIMENTACION	MUROS	CERRAMIENTO	CUBIERTA	ESTRUCTURAS	FACHADA	ANDENES	OTROS
Material	Concreto	Bloque	Muros.	Asb. Cemento.	Concreto-Columnas	Lamparkeria Plantilla		
	Observaciones	Observaciones	Observaciones	Observaciones	Observaciones	Observaciones	Observaciones	Observaciones
Grietas y fisuras	X	✓				X		
Humedades	X	✓	X			X		
Hundimientos								
Desplazamientos								
Otros								

ETHEL Z. BELEÑO POLO ETHEL Z. BELEÑO POLO 2241837.

Powered by CamScanner

UNION TEMPORAL VIVIENDAS 2021	ACTA DE VECINDAD	Formato	7
		Versión	2
		Fecha	12/07/2021

4. OBSERVACIONES ADICIONALES

PREDIO ANTES DE INTERVENIR (Ampliar la información del numeral 3)	PREDIO DESPUES DE LA INTERVENCIÓN(Diligenciarlo para el cierre del acta)
Se realiza levantamiento de acta de vecindad a IED Canizal encontrando las siguientes observaciones, - Entrada. (Se puede observar fachada con cerramiento en muros en mampostería con acabados en pintura presentando fisuras en el interior se observa, salon sin muros con cubierta en laminas de eternit (25 laminas con estructura en tijeras en madera en buen estado sin pantadura Columnas en concreto con acero; presenta tablon rojo. - Se observa en los salones: faltales izquierdos 3 salones con sus respectivas puertas en aluminio y laminas sin deterioro, 3 ventanas en aluminio con vidrio sin partiduras, 1 puerta de ventana 1 y 4. puertas de puerta 1, salon de emisora, ventana en aluminio con vidrio. puerta en lamina galvanizada, sin vidrio y 1 puerta enfonzada con vidrio - Bloque frente. 2 pisos y segundo piso 4 ventanas. en aluminio sin partiduras, 2 puertas en madera en buen estado, una division en madera con vidrio con deterioro, encalama de con escalera telon protectores en hierro con deterioro, - Bloque lateral derecho 3 salones. con 6 ventanas en aluminio con rejas protectoras en hierro presentan deterioro por el oxidado, se cubierta en laminas en asbesto cemento con partiduras y deterioro, 3 puertas en aluminio con deterioro, pisos en baldosin con deterioro y deterioro. - Zona de baños, 4 banderos con sus accesorios y lavamanos en buen estados, cuenta con enchape hasta de altura 1.60, 4 puertas en aluminio sin deterioro - Salones prefabricados: (4). en buen estado. con cubierta en laminas en PVC. en buen estado con instalacion electrica a la vista en buen estado, 6 abanicos de pared, 5 ventanas en aluminio en el	

ETHEL Z. BELEÑO ADO | ETHEL Z. BELEÑO ADO | 22418337

Firma responsable unidad social | Nombre | C.C o Nit

Powered by CamScanner

UNION TEMPORAL VIVIENDAS 2021	ACTA DE VECINDAD	Formato	7
		Versión	2
		Fecha	12/07/2021

4. OBSERVACIONES ADICIONALES

PREDIO ANTES DE INTERVENIR (Ampliar la información del numeral 3)	PREDIO DESPUES DE LA INTERVENCIÓN(Diligenciarlo para el cierre del acta)
Primer salon, 1 tablero ganlico, igualmente en el segundo, tercer y cuarto salon prefabricado, los pisos en ceramica sin deterioro, un deposito zona de cancha, piso en plantilla, cubierta en canoa de zinc con manto negro con columnas en tubos galvanizados, todos los muros de la institucion son en bloque con pañete y acabados en pintro, la cubierta en laminas en asbesto cemento, con partidoras.	

ETHEL J BELEÑO ADO — Firma responsable unidad social

ETHEL J. BELEÑO ADO — Nombre

22418337 — C.C o Nit

Powered by CamScanner

	ACTA DE VECINDAD	Formato	7
		Versión	2
		Fecha	12/07/2021

6. FIRMAS ACTA DE APERTURA

Para constancia se firma el presente documento por los que en el intervinieron

ETHEL Z BELEÑO POLO

Firma responsable unidad social

Nombre ETHEL Z BELEÑO POLO

C.C o Nit 22418337.

Alberto Bios S.

Representante del contratista

Nombre Alberto Bios S

1045719010.

Ricardo caballero

Representante de la interventoría

Nombre Ricardo Caballero.

Testigo _____

Nombre _____

(Delegado alcaldía, Personería, JAC, Líder comunitario)

OBSERVACIONES

7. ACTA DE CIERRE

Yo _____ identificado (a) con la cédula de ciudadanía No_____ obrando en calidad de propietario (a) y/o representante del predio con nomenclatura _____ de la ciudad de _____, hago las siguientes declaraciones:

Por medio del presente documento, en forma libre, en pleno uso de mis facultades mentales y sin limitaciones manifiesto que el inmueble no presenta afectaciones en sus estructura física a causa de las obras realizadas por _____, firma constructura del proyecto.

Declaro desistir de interponer o iniciar ante la Autoridad competente u otra entidad, reclamaciones judiciales y extrajudiciales en contra del contratista _____; Interventoría, _____ y la entidad contratante EDUBAR S.A.

Se firma el día _____ de _____ de 20___

Firma responsable unidad social

Nombre _____

C.C o Nit

Testigo

Nombre _____

C.C o Nit

Representante del contratista

Nombre _____

Representante de la Interventoría

Nombre _____

NOTA: El contratista entregará a la interventoría en medio magnético registro fotografico de la vivienda Antes y despues de la intervención. Al finalizar el cierre de las actas con sus respectivas firmas, entregaran escaneada cada acta.

Powered by CamScanner

ACTA DE VECINDAD

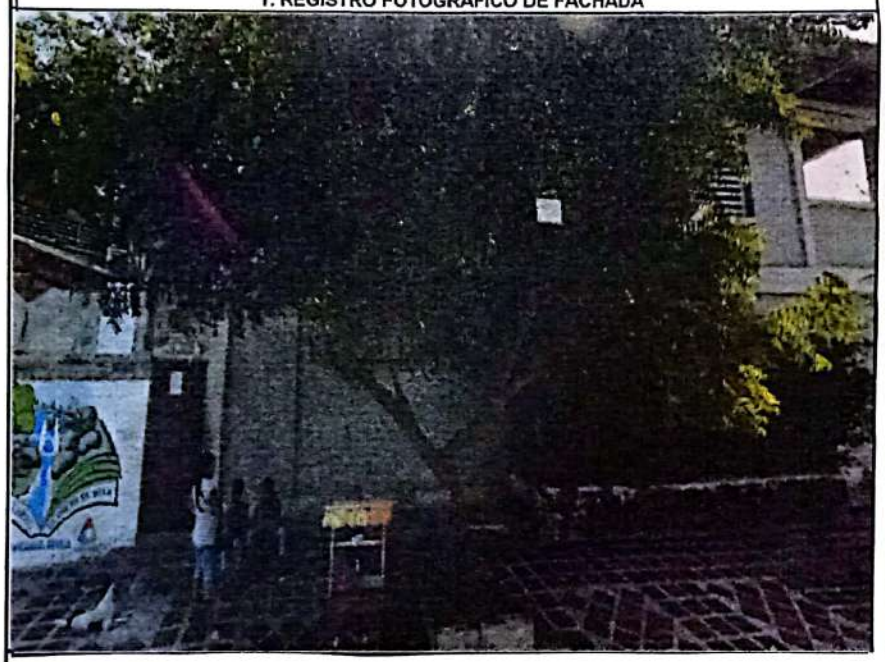
Formato	7
Versión	2
Fecha	12/07/2021

ACTA N	CONTRATO DE OBRA	EDU-345-2022
54	CONTRATO INTERVENTORIA	CONSORCIO IE DISTRITO

PROYECTO: "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILA"

Apertura [X] 24/03/23 Cierre []

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Responsable de la Unidad Social: IED La Manga. Denis Hepera.
Tenencia: Propietario ___ Arrendatario ___ Poseedor ___ Otro Cual? Coordinadora.
Nombre del Propietario Luisa Esmeral de Klagman.
Dirección Cra 84 # 15A 12. Teléfono 3103674485.
Long. del frente (mts) ___ Matrícula inmobiliaria No. ___
Cédula catastral ___ No. de pisos 2

Servicios públicos

	SI	NO
1. Agua	[x]	[]
2. Alcantarillado	[x]	[]
3. Energía	[x]	[]
4. Teléfonos	[x]	[]
5. Gas	[x]	[]
6, Televisión cable	[]	[]
7, Otros	[]	[]

Orden de las áreas a intervenir en la vivienda

1 ___
2 ___
3 ___
4 ___
5 ___
6 ___
7 ___
8 ___

Tipo de predio

1. Monumento Nacional []
2. Valor Arquitectónico []
3. Valor intermendio []
4. Valor normal [x]
5. En construcción []
6. Sin edificar []
7. Otro []
Cuál? ___

Uso actual

1. Residencial []
2. Comercial []
3. Industrial []
4. Institucional [x] Cuál? IED La Manga
5. Recreacional []
6. Baldío []
7. Otro []

Accesos vehiculares

Garaje SI [X] NO []
Cuantos ___
El garaje se usa como comercio SI [] NO [X].

3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR

DESCRIPCION	CIMENTACION	MUROS	CERRAMIENTO	CUBIERTA	ESTRUCTURAS	FACHADA	ANDENES	OTROS
Material	Concreto	Bloque-Columna	Muros	Asb.Cem-Termoacust.	Concreto	Mampostería	Plantilla Conc.	
	Observaciones	Observaciones	Observaciones	Observaciones	Observaciones	Observaciones	Observaciones	Observaciones
Grietas y fisuras	[X]	[X]	[]	[X]	[]	[]	[]	[]
Humedades	[X]	[X]	[]	[]	[]	[]	[]	[]
Hundimientos	[]	[]	[]	[]	[]	[]	[]	[]
Desplazamientos	[]	[]	[]	[]	[]	[]	[]	[]
Otros	[]	[]	[]	[]	[]	[]	[]	[]

Luisa Esmeral — Luisa Esmeral — 32624737
Firma responsable unidad social — Nombre — C.C o Nit

Versión controlada

Página ___ de ___ Formatos

Powered by CamScanner

UNION TEMPORAL VIVIENDAS 2021	ACTA DE VECINDAD	Formato	7
		Versión	2
		Fecha	12/07/2021

4. OBSERVACIONES ADICIONALES

PREDIO ANTES DE INTERVENIR (Ampliar la información del numeral 3)	PREDIO DESPUES DE LA INTERVENCIÓN (Diligenciarlo para el cierre del acta)
Se realiza levantamiento de acta de Vecindad a la IED la manga incluyendo las siguientes observaciones. edificacion de 2 Pisos Bloque 1. salon 5C #1. muros en bloque con mampostería con acabados en Pintura se Puede observar. leve grieta de muro de cubierta, Ventanaria en aluminio con vidrio sin particiones, Protectores de ventana en tela en aluminio sin deterioro, cubierta en laminas termoacusticas con deterioro por oxido estructura de sostenimiento de cubierta en Viguetes hierro sin deterioro, el salon cuenta con un archivador metalico. Piso en ceramica de alto transito.	
- Salon 5B #2. muros en bloque con Pañete pulido y acabados en pintura. Con humedad en muro hacia cubierta sin pañete en obra gris, sin fisuramiento, cubierta en laminas termoacustica con deterioro por oxido estructura en hierro sin deterioro. El salon cuenta con 1 archivador en mal estado por el oxido Ventaneria en aluminio con Protector en aluminio sin deterioro ni particion, Piso en ceramica con desgaste.	
- Salon 5A #3. muros en bloque con pañete pulido y acabados en pintura se evidencia desprendimiento de los mismo por humedad, Ventaneria en aluminio y vidrio sin Protector sin particion ni deterioro, cubierta en laminas Termoacusticas con deterioro por el oxido, la estructura o viga en hierro con deterioro por oxido, en las estructuras se observan perfiles en mal estado por deterioro y encontrar cableados, Piso en ceramica con desgaste	
- pasillo: Piso en losa en concreto con desgaste moderado enchapado en bloque con tubos galvanizado con deterioro por oxido y/o exposición, cubierta en laminas en barbeb tema Termoacusticas con deterioro por el oxido y el Piso no se encuentra en funcionamiento	
- Bloque 2 segundo Piso. salon 7B: se observan muros con pañete, rustico y acabado en pintura. sin agrietamiento ni fisuramiento, Ventaneria en aluminio con hojas en vidrio sin particiones ni deterioro, protector	

Firma responsable unidad social | Nombre: Luisa Esmeral | C.C o Nit: 1 32624737

Powered by CamScanner

UNION TEMPORAL VIVIENDAS 2021	ACTA DE VECINDAD	Formato	7
		Versión	2
		Fecha	12/07/2021

4. OBSERVACIONES ADICIONALES

PREDIO ANTES DE INTERVENIR (Ampliar la información del numeral 3)	PREDIO DESPUES DE LA INTERVENCIÓN (Diligenciarlo para el cierre del acta)
en aluminio sin deterioro y el oxido no alto exposición. cubierta en laminas en zinc en cielo raso con deterioro por la humedad. (filtración de la cubierta principal) se visualizan 6 bombillos de los cuales funcionan 4, 3 abanicos de techo en funcionamiento 2. 1 tablero electrico, Ventanería en aluminio con hojas de vidrio sin perfiladas, protectores de ventana y puerta en aluminio sin deterioro por el oxido. Piso en cerámica con desgaste salon 7C #5. muros en bloque con pañete y acabados en pintura. no se observan fisuramiento ni agrietamiento. Ventan. con cubierta en cielo falso en laminas lisas en asbesto cemento con desprendimiento de pintura por humedad, cuentan con 6 bombillas las cuales funcionan 2, tambien con 2 abanicos de techo y solo funciona uno, 1 tablero electrico. adherido a la pared en buen estado, un archivador metalico con deterioro por oxido sin funcionamiento. Ventanería en aluminio con hojas en vidrio polarizado. sin peinadores, protector de ventana y puertas en aluminio sin deterioro por el oxido, piso en ceramica con desgaste pasillo B. Piso en losa en concreto con desgaste y fisuramiento, muros de cerramiento en bloque con pañete y pintura. presentan agrietamiento, cubierta en laminas termoacusticas con deterioro por el oxido, las estructuras metalicas vigas presentan deterioro por el oxido, en la esquina del salon cuenta con un reflector grande, no se puede evidenciar si se encuentra en buen estado. Dos escaleras. Piso en losa en concreto con fisuramiento muros en bloque, sin fisuramiento, cubierta en laminas termoacusticas con deterioro por el oxido, en la institucion se observa vegetacion de distintas especies en el patio	

Firma responsable unidad social | Nombre: Luis Ernesto | C.C o Nit: 32624737

Powered by CamScanner

	ACTA DE VECINDAD	Formato	7
		Versión	2
		Fecha	12/07/2021

6. FIRMAS ACTA DE APERTURA

Para constancia se firma el presente documento por los que en el intervinieron

Firma responsable unidad social

Nombre

C.C o Nit

Representante del contratista

Nombre

Representante de la interventoría

Nombre

Testigo

Nombre

(Delegado alcaldía, Personería, JAC, Líder comunitario)

OBSERVACIONES

7. ACTA DE CIERRE

Yo _____ identificado (a) con la cédula de ciudadanía No_____ obrando en calidad de propietario (a) y/o representante del predio con nomenclatura _____ de la ciudad de _____, hago las siguientes declaraciones:

Por medio del presente documento, en forma libre, en pleno uso de mis facultades mentales y sin limitaciones manifiesto que el inmueble no presenta afectaciones en sus estructura física a causa de las obras realizadas por _____, firma constructura del proyecto.

Declaro desistir de interponer o iniciar ante la Autoridad competente u otra entidad, reclamaciones judiciales y extrajudiciales en contra del contratista _____; Interventoría, _____ y la entidad contratante EDUBAR S.A.

Se firma el día _____ de _____ de 20___

Firma responsable unidad social

Nombre
C.C o Nit

Testigo

Nombre
C.C o Nit

Representante del contratista

Nombre

Representante de la Interventoría

Nombre

NOTA: El contratista entregará a la interventoría en medio magnético registro fotografico de la vivienda Antes y despues de la intervención. Al finalizar el cierre de las actas con sus respectivas firmas, entregaran escaneada cada acta.

Powered by CamScanner

INVENTARIO DE IED CASTILLO DE LA ALBORAYA

CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL

Powered by CamScanner

INVENTARIO DE INMUEBLES

FECHA :	17 de Marzo de 2023	EMPRESA: CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	
RECIBE:	Elvira Saimient Cretba.	ENTREGA :	Inventario Salones.
CEDULA	22455065.	CEDÚLA	Sandra Piedrahita
DIRECCIÓN	Salon # 5. IE Castilla dela Alborada	CARGO:	Aux Social

DESCRIPCIÓN	CANT	TIPO MATERIAL	ESTADO INICIAL				ESTADO DE ENTREGA FINAL			
			B	R	M	OBSERVACIONES	B	R	M	OBSERVACIONES
Aire Minisplit grande.	1.						✓			
Abanicos	3						✓			
Pupitres	38.						✓			
lampara led	2.						✓			
Bombillos Grandes	2						✓			
Tablero Acrilico	1.						✓			
Escritorio Madera	1.						✓			
Silla plastica	2.						✓			
Ventanas Aluminio Vidrio	2						✓			
Camara	1						✓			

FIRMA _____ FIRMA Alberto Diaz S.

Powered by CamScanner

INVENTARIO DE INMUEBLES

FECHA :	17 Febrero 2023	EMPRESA: CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	
RECIBE:	22455066.	ENTREGA :	Saudy Piedrahita
CEDULA	Elvira Sarmont (Rectora)	CEDÚLA	32870475
DIRECCIÓN	Salon # 4. IE castillo de la Alborada	CARGO:	Aux Social

DESCRIPCIÓN	CANT	TIPO MATERIAL	ESTADO INICIAL				ESTADO DE ENTREGA FINAL			
			B	R	M	OBSERVACIONES	B	R	M	OBSERVACIONES
Aire Minisplis grande	1.							✓		No cuenta con el protector plastico.
Aire Minisplit pequeño	1						✓			
Abanicos	4.						✓			
Archivador	1.						✓			
Escritorio Madera	1						✓			
Escritorio Metalico	1.						✓			
lamparas led.	2.						✓			
Bombillos	4.						✓			
Tablero Acrilico	1						✓			
Ventanas Aluminio Vid	2.						✓			
Camara	1.								✓	

FIRMA Elvira Sarmont

FIRMA Alberto Diaz S.

Powered by CamScanner

INVENTARIO DE INMUEBLES

FECHA : 17 de Marzo 2023	EMPRESA: CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL
RECIBE: Elvira Saimiento (Rectora)	ENTREGA : Saudy Fredrahita
CEDULA 22455.065.	CEDÚLA 32870475
DIRECCIÓN Salon #1. IE Castillo de la Alborada	CARGO: Aux Seid

DESCRIPCIÓN	CANT	TIPO MATERIAL	ESTADO INICIAL				ESTADO DE ENTREGA FINAL			
			B	R	M	OBSERVACIONES	B	R	M	OBSERVACIONES
Tablero Acrilico.	1						✓			
Lamparas	2						✓			
Ventanas con Vidrios	2.						✓			

FIRMA Elvira Saimiento

FIRMA Alberto Díaz S.

Powered by CamScanner

INVENTARIO DE INMUEBLES

FECHA :	17 de Mayo 2023.	EMPRESA: CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	
RECIBE:	Elvira Sarmiento (Rectora)	ENTREGA :	Sandy Piedrahita
CEDULA	22455.065	CEDÚLA	32870475
DIRECCIÓN	Salon # 2 JE Castillo de la Alborada	CARGO:	Aux Social

DESCRIPCIÓN	CANT	TIPO MATERIAL	ESTADO INICIAL				ESTADO DE ENTREGA FINAL			
			B	R	M	OBSERVACIONES	B	R	M	OBSERVACIONES
Aires Mini split.	2.						✓			
Lampara.	1						✓			
Bombillos.	3.						✓			
Televisor	1.						✓			
Archivadores	2.						✓			
Escritorio Madera	1						✓			
Abanica grande	1.						✓			
Ventanas Aluminio	2.						✓			
Abanico pequeño	1.						✓			
Pupitres.	39.						✓			
Silla plastica	1.						✓			

FIRMA Elvira Sarmiento

FIRMA Alberto Díaz S.

Powered by CamScanner

INVENTARIO DE INMUEBLES

FECHA:	17 de Marzo 2023.	EMPRESA: CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	
RECIBE:	Elvira Sarmiento (Recibe)	ENTREGA:	Sandy Bedoya Peña
CEDULA	22 955 065.	CEDÚLA	32804475
DIRECCIÓN	Salon #3 JE Castilla de la Alboraya	CARGO:	Aux Social

DESCRIPCIÓN	CANT	TIPO MATERIAL	ESTADO INICIAL				ESTADO DE ENTREGA FINAL			
			B	R	M	OBSERVACIONES	B	R	M	OBSERVACIONES
Aires Mini Split.	2.						✓			
Abanicos de pared	4.						✓			
Archivador	1.						✓			
Escritorios.	2.						✓			
Ventanas Aluminios	2						✓			
Lampara led.	1						✓			
Bombillas	4						✓			
Pupitres.	38.						✓			
Silla plastica	1						✓			
Tablero Acrilico	1.						✓			

FIRMA _____ FIRMA _____

Powered by CamScanner

SOSTENIBILIDAD SOCIAL

CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL

Powered by CamScanner

	ACTA DE REUNION	Formato	9
		Versión	2
		Fecha:	12/07/2021

PROYECTO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

LUGAR IED. Manuel Elkin Patarroyo. **FECHA** 17-03-2023 **HORA INICIO Y FIN** 8:00 - 8:30am

TIPO DE REUNION			TEMA	
Socializacion				
Comité de veedores				
Mesa de trabajo				
Informativa				
Reunión interventoría				
Otra	X	Cual?	-	Sostenibilidad Social

OBJETIVO DE LA REUNION	Sensibilizar al Personal de trabajador de importancia de ser un buen lider
ORDEN DEL DÍA	Presentación del Personal. socialización del Tema ser un buen lider importancia de ser un buen lider caracteristicas de un buen lider.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Realizamos reunión con los trabajadores donde definimos el liderazgo, la cual se concluye como capacidad que tiene una persona para influir, organizar y motivar a otras personas, para así conseguir unos objetivos comun en este caso, sacar el proyecto y las actividades encomendadas de la mejor manera, se socializa la importancia del liderazgo. el cual se convierte en un elemento esencial. Para la supervivencia de cual quier trabajo, capacitamos a los trabajadores sobre las habilidades que debe tener un buen lider habilidad Comunicativa, empatia, inteligencia emocional, capacidad de coordinacion y gestión, motivación y resolución de Problemas, un buen lider es un motivador para su equipo de trabajo, y de gran importancia para mantener y sacar adelante, al Grupo al cual Pertenece.

Powered by CamScanner

	ACTA DE REUNION	Formato	9
		Versión	2
		Fecha:	12/07/2021

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

El liderazgo es importante. pa que es vital para la supervivencia de cualquier grupo, el líder inspira a su equipo de trabajo a los reta a trabajar por objetivos, tratando de mejorar constantemente los trabajadores se muestran interesados al tema.

Powered by CamScanner

	REGISTRO DE ASISTENCIA	Formato	4
		Versión	2
		Fecha:	12/07/2021

PROYECTO "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA" CONTRATISTA CED.

LUGAR Manuel Elkin Patarroyo FECHA 17-03-2023

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

ACTIVIDAD REALIZADA		TEMA
Inducción		
Capacitación	X	SER lider
Reinducción		
Charla corta		
Reunión social		
Otra	Cual?	

	NOMBRE	IDENTIFICACION	ENTIDAD / INSTITUCION	CARGO	FIRMA
1	Jacito Lopez	AYudante.		P. AYUDANTE.	
2	Erid Julio	72024463(		AYudante	Erid
3	Edwin Lopez	1051420911		Oficial	
4	Jaiber ADANA.	7137898		OFICIAL.	
5	Alberto Diaz Saurelo	1045719010		Arquitecto	
6	Guillermo Jimenez	73642DU		CONTRATISTA	
7	Patricia Espino	57427161		Trabajadora S.	Patricia Esp.
8	CLARENA MENDOZA	96.074.415		T. Social	CLARENA M
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

3-3

Patricia Espino
(Nombre)
Contratista

CLARENA MENDOZA.
(Nombre)
Interventoría

Powered by CamScanner

	ACTA DE REUNION	Formato	9
		Versión	2
		Fecha:	12/07/2021

PROYECTO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

LUGAR K76A # 73-387 IED La Libertad **FECHA** 22-03-2023 **HORA INICIO Y FIN** 9:00-9:20am

TIPO DE REUNION			TEMA	
Socializacion				
Comité de veedores				
Mesa de trabajo				
Informativa				
Reunión interventoría				
Otra	x	Cual?	x	Sostenibilidad Social

OBJETIVO DE LA REUNION	Dar a conocer el Proyecto a los trabajadores, y las Entidades que hacen parte del Proyecto, además de los canales de comunicación con la comunidad
ORDEN DEL DÍA	Presentación de las entidades que hacen parte del Proyect Socialización del objeto del Proyecto Presentación del Plan de gestión Social. Presentación de Canales de Comunicación. Concejos de comunicación y manejo. de la Comunidad en gral. Preguntas y respuestas Recomendaciones.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Se realiza reunión de sostenibilidad social con los trabajadores. de la Institución Educativa Distrital la Libertad con el objetivo de dar a conocer las entidades que hacen parte del Proyecto, las funciones de cada uno, se les socializa el proyecto para que tengan conocimiento para el laborar, se socializa el plan de gestion social, de las estrategias sociales utilizadas para minimizar los impactos negativos del proyecto, como manejar la comunicación con la comunidad estudiantil y profesores, socializando los canales de comunicación que dispone el área Social para mantener comunicación sobre las inquietudes, o dudas que se puedan presentar durante el desarrollo de las actividades por parte de la comunidad y estudiantes y profesores, Se finaliza escuchando puntos de vista y preguntas

Powered by CamScanner

	ACTA DE REUNION	Formato	9
		Versión	2
		Fecha:	12/07/2021

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

de los trabajadores y respondiendo a satisfacción.

Powered by CamScanner

	REGISTRO DE ASISTENCIA	Formato	4
		Versión	2
		Fecha:	12/07/2021

"AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA"

PROYECTO: CONTRATISTA: C.E.D.

LUGAR: K26A#73-387. La Libertad. FECHA: 22-03-2023

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: 22-Patricia Ospino

ACTIVIDAD REALIZADA		TEMA
Inducción		
Capacitación		
Reinducción		
Charla corta		
Reunión social		
Otra	X Cual?	Sostenibilidad Social

		NOMBRE	IDENTIFICACION	ENTIDAD / INSTITUCION	CARGO	FIRMA
1	X	Luis Arleis	7743764074		V. AYC	
2		Misael Gamarra	1143138713		Operario	
3	X	Yair mendoza	1045697092		AYU	Yair
4		Angie Sabogal	1147693635		SST	Angie Sabogal
5		Alexander Caicedo	1143149436	Interventoria	Oficial	
6		Clarena Mendoza	56-074.415		Interventoria	
7		Liderson Saavedra	1043756096	Contratista	Ingeniero	Liderson Saavedra
8		Javier Conrado	72095376		Director	
9		Luis Eduardo Mendoza	1081791726.	Interventoria.	Inspector	
10		Paula Piedrahita	32870475	Contratista	Aux. Social	
11		Oscar Pitol	1004314553	Estructuras	Estructurador.	
12		Rosalba Mercado	70-800700-5		OFICIOS VARIOS	
13		Patricia Ospino	57427161.	contratista.	T. social	Patricia Ospino
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						

3-3

Patricia Ospino
(Nombre)
Contratista

Clarena Mendoza
(Nombre)
Interventoría

Powered by CamScanner

ANEXO AMBIENTAL SST

	LISTA DE VERIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIOAMBIENTAL	Formato	20
		Versión	03
		Fecha	6/05/2022

Contrato de obra	EDU-345-2022	**Contratista**	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	**Período de evaluación**	**PROYECTO**
Contrato de interventoría	N° SA-EDU-0001-2022	**Interventoría**	CONSORCIO IE DISTRITO	25/02/2023 al 24/03/2023	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Ítem	DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO	Criterio de Calificación			Porcentaje de calificación		Calificación parcial	Calificación por peso
		100%	50%	0%	Quincena 1	Qincena 2		
SG 01 : SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL								
GA 01-1	El contratista entregó el plan de manejo ambiental (PMA) ajustado y aprobado por parte de la autoridad ambiental dentro de los terminos definidos en el contrato	Se cumplen los requerimientos.		No se cumple	100	100	100	
GA 01-2	Se diligencian mensualmente y de manera completa los formatos del PEGSA que son responsabilidad del contratista y en la fecha acordada	Entregó los formatos en la fecha indicada	Se entregan los formatos con mas de una semana de retraso	No se cumple	50	50	50	
GA 01-3	Se cuenta con el personal del equipo socio ambiental y sst durante las actividades de construcción que cumple con el perfil y compentencia para la implmentacion del PMA, el PGS y SG SST	Personal completo	Falta permanencia	No se cumple	100	100	100	
GA 01-4	El contratista entregó el Plan de manejo trafico (PMT) aprobado por parte de la autoridad competente dentro de los terminos definidos en el contrato	Se cumplen los requerimientos.		No se cumple	N/A	N/A		
GA 01-5	Todos los trabajadores que forman parte de la Brigada de Orden, Aseo y Limpieza deben estar dedicados exclusivamente a estas labores y permanecer tiempo completo durante la Etapa de Construcción.	Brigada de aseo trabaja tiempo completo	Trabajan temporalmente	No se cumple	50	50	50	
GA 01-6	El contratista entregó el Plan de gestion social (PGS) ajustado dentro de los terminos definidos en el contrato y remitio de manera mensual la programacion de actividades.	Se cumple el requerimiento	Se cumple parcialmente	No se cumple los requerimientos.	100	100	100	10%
GA 01-7	El contratista entregó el plan de gestion de riesgo aprobado por la oficina de gestion del riesgo y entregó soportes de la implmentacion de forma mensual.	Se cumplen los requerimientos	Se cumple parcialmente	No se cumple los requerimientos.	50	50	50	
GA 01-8	El contratista debe dar cumplimiento a los compromisos de comité socio-ambiental en las fechas establecidas en las respectivas actas.	Cumple	Cumple parcialmente	No se cumple	N/A	N/A		
GA 01-09	El contratista deberá presentar un informe mensual a la Interventoría, donde se relacione la gestión realizada durante el período, con el fin de demostrar la efectividad y eficiencia de las medidas ambientales, sociales y SST	Se entrego el informe-socioambiental en las fechas establecidas	Se entregó el informe con mas de una semana de retraso	No se cumple	50	50	50	
GA 01-10	El contratista entregó el cronograma de actividades de la gestion social, ambiental y de SST, ajustado al cronograma de obra. Se entregó el % de cumplimiento de las activiades del cronograma aprobado.	Se cumple el requerimiento	Se cumple el requerimiento parcialmente	No se cumple	N/A	N/A		
GA 01-11	EL contratista cuenta con los permisos y licencias vigentes requeridas en la ejecución del proyecto.	cuenta con el 100% de permisos vigentes	No cuenta con uno de los permisos requeridos	No cuenta con permisos	100	100	100	
							75	7,5

	LISTA DE VERIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIOAMBIENTAL	Formato	20
		Versión	03
		Fecha	6/05/2022

Contrato de obra	EDU-345-2022	**Contratista**	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	**Período de evaluación**	**PROYECTO**
Contrato de interventoría	N° SA-EDU-0001-2022	**Interventoría**	CONSORCIO IE DISTRITO	25/02/2023 al 24/03/2023	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Ítem	DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO	Criterio de Calificación			Porcentaje de calificación		Calificación parcial	Calificación por peso
		100%	50%	0%	Quincena 1	Qincena 2		
PGS-02 PLAN DE GESTION SOCIAL								
PGS-02-1	**INFORMACION, DIVULGACION Y PARTICIAPCION COMUNITARIA**							
PGS 02-1.1	Realizó todas las reuniones de socializacion del proyecto (inicio y Cierre de obra) programadas	Realizó todas las reuniones exigidas.	Dejó de realizar una reunión	Dejó de realizar dos o más reuniones.	100	100	100	25%
PGS 02-1.2	Realizó todas las reuniones generales informativas de Avance de Obra de acuerdo a la frecuencia acordada con la interventoría.	Realizó todas las reuniones exigidas.	Dejó de realizar una reunión	Dejó de realizar dos o más reuniones.	100	100	100	
PGS 02-1.3	Entregó evidencia mensual de las reuniones con la comuidad (actas y registros de asistencia).	Entregó todas las evidencias	Faltaron evidencias de algunos frentes de obra	No entregó evidencias	100	100	100	
PGS 02-1.4	El contratista entregará a la interventoría para aprobación la programación de actividades de la gestión social. de forma mensual, cualquier cambio a esta se deben ser notificada con antelación.	Cumplió con el requerimiento	Cumplió parcialmente con el requerimiento	No cumplió con el requerimiento	100	100	100	
PGS 02-1.5	Se entregaron los volantes estipulados en el PGS, cumpliendo con las especificaciones exigidas, en la cantidad y plazos establecidos por la interventoría, y de acuerdo al cronograma (programación de actividades) y frentes de obra	Entregó 100% de los volantes.	Entregó entre el 99% - 80% de los volantes.	Entregó menos del 80% de los volantes.	100	100	100	
PGS 02-1.6	Se instalaron las Vallas informativas y las vallas móviles estipuladas en el contrato.	Se instalaron todas las vallas.	Se dejo de instalar una valla	Se dejó de instalar dos o más vallas.	N/A	N/A	N/A	
PGS 02-1.7	Se publicaron los comunicados de prensa con el plan de manejo de tránsito y desvíos y avisos pertinentes sobre el proyecto, cumpliendo con las especificaciones del PMA.	Se publicaron los comunicados de prensa.	Se dejo de publicar dos comunicados de prensa	No se publicaron 3 o más comunicados de prensa.	N/A	N/A	N/A	
PGS 02-1.8	El contratista colocó una cartelera por cada 200 metros del tramo de influencia de la obra. Estas permanecieron en la obra o fueron reemplazadas en caso de deterioro	Colocó todas las carteleras	Dejo de colocar o reemplazar una cartelera	Dejo de colocar o reemplazar dos o más carteleras	N/A	N/A	N/A	
PGS 02-2	**INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS**							
PGS 02-2.1	Realizó el inventario inicial de predios para conocer el número de actas de vecindad a realizar	Realizó la actividad en todos los frentes de obra	Hicieron falta el inventario en algunos frentes de obra	No realizó la actividad	N/A	N/A		
PGS 02-2.2	Levantó las Actas de Vecindad inicio en cada frente de obra de acuerdo a lo estipulado en el PGS.	Levantó todas las actas de vecindad requeridas	Se levanto entre el 99% -80% de las actas de vecindad	Levantó menos del 80 % de las actas de vecindad	100	100	100	
PGS 02-2.3	Levantó las Actas de Vecindad de cierre en cada frente de obra de acuerdo a lo estipulado en el PGS.	Levantó todas las actas de vecindad requeridas	Se levanto entre el 99% -80% de las actas de vecindad	Levantó menos del 80 % de las actas de vecindad	N/A	N/A	N/A	
PGS 02-2.4	Se hicieron las reparaciones de acuerdo a los actas de compromisos suscritas entre contratista y propietarios.	Se realizaron todas las reparaciones definidas en las actas de compromisos	Se ejecutan las reparaciones de finidas en las actas de compromisos de manera parcial.	No se realizan repraciones de predios afectados	N/A	N/A	N/A	
PGS 02-2.5	Levantó actas de entrega y recibo de los inmuebles a satisfacción	Levantó la totalidad de actas de cierre.	Se levantó entre el 99%- 80% de cierre	No levantó de actas de cierre	N/A	N/A	N/A	
PGS 02-3	**ATENCION A LA COMUNIDAD**							
PGS 02-3.1	Verificó y atendió todas las quejas interpuestas por la comunidad por averías en inmuebles de acuerdo a lo estipulado en el PGS y los tiempos de respuesta de acuerdo a lo ordenado por Ley.	Verificó y atendió todas las quejas.	Verificó y atendió entre el 99% - 80% de las quejas	Atendió menos del 80% de las quejas.	N/A	N/A	N/A	

	LISTA DE VERIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIOAMBIENTAL	Formato	20
		Versión	03
		Fecha	6/05/2022

Contrato de obra	EDU-345-2022	**Contratista**	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	**Período de evaluación**	**PROYECTO**
Contrato de interventoría	N° SA-EDU-0001-2022	**Interventoría**	CONSORCIO IE DISTRITO	25/02/2023 al 24/03/2023	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Ítem	DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO	Criterio de Calificación			Porcentaje de calificación		Calificación parcial	Calificación por peso
		100%	50%	0%	Quincena 1	Qincena 2		
PGS 02-3.2	Se mantiene actualizada la matriz de PQRS	La matriz se encuentra actualizada		La matriz está desactualizada	N/A	N/A	N/A	
PGS 02-3.3	Solucionó las PQRS manifestadas por la comunidad, de acuerdo al trámite requerido. Entregó soportes de la gestion de PQRS.	Solucionó el 100% de las PQRS	Solucionó entre el 99 al 70 % de las de las PQRS	Solucionó menos del 70% de las de las PQRS	N/A	N/A	N/A	
PGS 02-3.4	El contratista entregó el registro de la gestión de PQRS mes a mes y se presenta en el informe mensual.	Cumplió con el requerimiento		No se cumple	N/A	N/A	N/A	
PGS 02-3.5	Se realizaron las consultas de opinión con comunidad y comercio formal, de acuerdo a lo estipulado en el PGS.	Se realizaron las consultas	Se ha dejado de hacer una consulta	No se realizaron las consultas	N/A	N/A	N/A	
PGS 02-4	**SOSTENIBILIDAD SOCIAL**							
PGS 02-4.1	Conformó el Comité Comunitario de Obra y realiza reuniones mesuales por frente de obra	Instaló el Comité Comunitario de Obra. Realizó el 100% de las reuniones	Se instaló el comité con retraso considerable. Realizó entre el 99% y el 80% de las reuniones	No instaló el Comité Comunitario de Obra. Se realizó menos del 80% de las reuniones	N/A	N/A	N/A	
PGS 02-4.2	Elaboró y distribuyó piezas informativa o plegable pedagógico de contenido de sostenibilidad y cultura ciudadana.	Elaboró plegable pedagógico.		No cumple con los requerimeintos	N/A	N/A	N/A	
PGS 02-4.3	Realizó los talleres pedagógicos para el cuidado y Sostenibilidad dirigido a comunidad y/o organizaciones sociales existentes en el area de influecia de la proyecto	Realizó la totalidad de los talleres en todos los frentes de obra	Realizó los talleres en algunos frentes de obra	No realizó la totalidad de los talleres.	N/A	N/A	N/A	
PGS 02-4.4	El contratista diseñará un plan de capacitación que será coordinado con la interventoría y será ejecutado durante todo el transcurso las actividades constructivas. En caso de requerir ajustes al plan se notificará a la intervenoria con las respectivas justificaciones tecnicas del caso. Se llevaron a cabo tareas de capacitación del personal de obra en temas de gestion social.	Cumple con el requerimiento.		No se cumple con el requerimeinto	N/A	N/A	N/A	
PGS 02-4.5	Se llevaron a cabo tareas de capacitación del personal de obra	Cumple con el requerimiento.	Capacitó entre el 99% y el 50% del personal	Capacitó menos del 50% del personal de acuerdo a las especificaciones del programa	100	100	100	
PGS 02-5	**POLITICA DE EMPLEO**							
PGS 02-5.1	Se cumplió con el porcentaje contractual de mano de obra establecido.	Cumple con el requerimiento.	Contrató entre el 49% y el 20% del personal establecido en el contrato	No contrató de acuerdo a las especificaciones del contrato	100	100	100	
PGS 02-5.2	Se contrató población vulnerable definida en el contrato (Víctimas del conflicto)	Cumple con el requerimiento. (15% de la nómina del proyecto)	Contrató entre el 10% y el 14% del personal	Contrató menos del 10% de la nómina del proyecto	N/A	N/A	N/A	
PGS 02-5.3	Se contrató a mínimo dos (02) Mujeres de las registradas en el Centro de Oportunidades del Distrito de Barranquilla u otra Dependencia del DISTRITO que se encargue de proyectos relacionados con la mujer, de la nómina requerida para el proyecto	Cumple con el requerimiento. (2 o más mujeres de la nómina del proyecto)	Cumplimiento parcial (Contrató 1 mujer de la nómina requerida para el proyecto)	No cumple con los requerimientos	100	100	100	
PGS 02-5.4	Se realizó la promoción de vinculacion de mano de obra local, a través de las reuniones informativas sostenidas con la comunidad, se presentaron las actas correspondientes.	Cumple con el requerimiento.		No cumple con el requerimiento	100	100	100	

	LISTA DE VERIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIOAMBIENTAL	Formato	20
		Versión	03
		Fecha	6/05/2022

Contrato de obra	EDU-345-2022	**Contratista**	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	**Período de evaluación**	**PROYECTO**
Contrato de interventoría	N° SA-EDU-0001-2022	**Interventoría**	CONSORCIO IE DISTRITO	25/02/2023 al 24/03/2023	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Ítem	DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO	Criterio de Calificación			Porcentaje de calificación		Calificación parcial	Calificación por peso
		100%	50%	0%	Quincena 1	Qincena 2		
							100	25,0
MBS 03 MANEJO BIOTICO Y SILVICULTURAL DEL PROYECTO								
MBS 03-1	El Contratista, quince días siguientes a la fecha de inicio de las activiades de obra actualizó, el inventario forestal levantado previamente para el proyecto.	Se cumplen los requerimientos.	Se entregó el inventario luego de iniciadas las labores de tala	No se cumplen los requerimientos.	100	100	100	
MBS-03-2	Tratamientos silviculturales cuentan con aprobación de autoridad ambiental	Se cumplen los requerimientos.	El permiso de la autoridad ambiental fue dado despues de iniciar labores de tala	No se cumplen los requerimientos.	100	100	100	
MBS-03-3	Las especies vegetales sembradas cuentan con mantenimiento requerido en PMA	Se cumplen los requerimientos.	Se cumple parcialmente este ítem	No se cumplen los requerimientos.	N/A	N/A		
MBS 03-6	Los árboles son trasladados siguiendo exigencias definidas en los permisos respectivos otorgados por la autoridad ambiental.	Se cumplen los requerimientos.	Se cumple parcialmente este ítem	No se cumplen los requerimientos.	N/A	N/A		
MBS 03-7	Las zonas verdes que requiera intervenir el Constructor deben ser previamente aprobadas por la interventoría Ambiental.	Se cumplen los requerimientos.	Se cumple parcialmente este ítem	No se cumplen los requerimientos.	N/A	N/A		5%
MBS 03-8	Se protegió los individuos arboreos existentes en el area de construcción	Se cumplen los requerimientos.	Se cumple parcialmente este ítem	No se cumplen los requerimientos.	50	50	50	
MBS 03-9	Residuos vegetales son retirados hasta un plazo maximo de 3 dias habiles despues de la ejecución de la tala	Se cumplen los requerimientos.	Se observa sitio con incumplimiento	Se observa más de un sitio con incumplimiento	100	100	100	
MBS 03-10	Como medida de compensación del daño o pérdida de árboles, el Constructor deberá sembrar árboles, considerando especies aprobadas por la autoridad ambiental y ubicación según diseño. Se sembraron los arboles de compensacion en los terminos establecidos en el permiso de aproavechamiento forestal.	Se cumple	Se cumple parcialmente este ítem	No se cumplen los requerimientos.	N/A	N/A		
MBS 03-11	Se realizó capacitación de personal de obra sobre protección de fauna doméstica y silvestre presente en el area.	Se cumple	Se cumple parcialmente este ítem	No se cumplen los requerimientos.	100	100	100	
							90	4,5
GAO 04 GESTION AMBIENTAL DE OBRA.								
GAO 04-1	**MANEJO RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION- RCD -**							
GAO 04-1.1	Las vías de acceso de entrada y salida de la obra deben permanecer limpias de escombros materiales de construcción y residuos en general. El contratista realizó limpieza del espacio publico.	Las vias de entrada y salida de todos los frentes de la obra se encuentran limpias y despejadas.	Por lo menos una vía no cumple con el requerimiento	No cumple con el requerimiento en los frentes de obra	100	100	100	
GAO 04-1.2	Las Volquetas y maquinaria de la obra se les realiza limpieza y lavado de llantas, para evitar material de arrastre en las vías.	El 100% de los vehiculos es limpiado en obra antes de salir		no se realiza limpieaza de llantas.	N/A	N/A		

	LISTA DE VERIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIOAMBIENTAL	Formato	20
		Versión	03
		Fecha	6/05/2022

Contrato de obra	EDU-345-2022	**Contratista**	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	**Período de evaluación**	**PROYECTO**
Contrato de interventoría	N° SA-EDU-0001-2022	**Interventoría**	CONSORCIO IE DISTRITO	25/02/2023 al 24/03/2023	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Ítem	DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO	Criterio de Calificación			Porcentaje de calificación		Calificación parcial	Calificación por peso
		100%	50%	0%	Quincena 1	Qincena 2		
GAO 04-1.3	Los escombros deben ser protegidos (con elementos tales como plásticos, lonas impermeables o mallas) o humectados para controlar la dispersión por el viento, su altura de acopio no debe ser mayor a 1.50 mts, pueden permanecer en la zona de acopio temporal hasta 24 horas despues que de su generacion y luego transportarlos a los sitios autorizados para su disposición final. El Contratista debe lleva el registro de los volúmenes generados indicando el factor de expansión, tipo de material y cualquier otro tipo de información pertinente al igual que cumplir con el almacenamiento temporal en punto de generacion	Los escombros son retirados dentro del plazo. Se lleva el registro de los volúmenes de escombros generados indicando la información pertinente, en todos los frentes de obra	Se lleva registrode generacion pero no son retirados en el tiempo defindo.	Los escombros no fueron retirados y no se llevan registros de los volúmenes de escombros generados	50	50	50	
GAO 04-1.4	El Contratista no debe utilizar las zonas verdes que no son intervenidas por el proyecto para la disposición temporal de materiales utilizados para la obras.	No se dispuso materiales o escombros en una zona verde no intervenida por el proyecto		Se dispuso materiales o escombros en una zona verde no intervenida por el proyecto	100	100	100	
GAO 04-1.5	Las volquetas destinadas al transporte de escombros y materiales de construcción no deben ser llenadas por encima del borde superior más bajo del platón y deben ser carpadas con lonas debidamente amarradas externamente 30 cm por debajo del nivel del platón. se controla el carpado de las volquetas al salir de la obra.	Todas las volquetas cumplen con el requerimiento	Una a tres volquetas destinadas al transporte no cumple con el requerimiento.	Tres o más volquetas destinadas al transporte no cumple con el requerimiento.	100	100	100	20%
GAO 04-1.6	No se deben modificar los diseños originales de los contenedores o platones de las volquetas para aumentar su capacidad. Solo se permite la adecuación del platón con láminas metálicas soldadas siempre y cuando no excedan la capacidad y estabilidad establecida por el fabricante del vehículo.	Todas las volquetas cumplen con el requerimiento	Una a tres volquetas destinadas al transporte no cumple con el requerimiento.	Tres o más volquetas destinadas al transporte no cumple con el requerimiento.	100	100	100	
GAO 04-1.7	La disposición final de escombros se hace únicamente en los sitios con los permisos, licencias y autorizaciones ambientales vigentes. El contratista entrega de maneara mensual la certificación otorgada por el sitio de disposición final o escombrera autorizada en la cual conste el volumen dispuesto durante el periodo.	Se cumple con los requerimientos.		No cumple con el requerimiento	50	50	50	
GAO 04-1.8	El contratista deberá entregar a la Interventoría previo al retiro y disposición final de los escombros el registro de generador de RCD y la inscipicion del proyecto la documentación pertinente que demuestre la legalidad del sitio o escombrera para su aprobación.	Se cumple con los requerimientos.	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple con lo estipulado en el PMA	100	100	100	
GAO 04-1.9	El contratista lleva registro mensual de la generacion y aprovechamiento de RCD.	Se cumple con los requerimientos.		No se cumplen los requerimientos.	100	100	100	
GAO 04-1.10	Si se hace necesario la disposición de residuos peligrosos debe activarse el protocolo para su entrega a gestores autorizados, de acuerdo a la normativa vigente.	Se cumple con los requerimientos.		No se cumplen los requerimientos.	N/A	N/A		
GAO 04-1.11	Debe hacerse la clasificación de residuos generados en obra, de acuerdo con el código de colores establecido, partal fin.	Se cumple con los requerimientos.		No se cumplen los requerimientos.	50	50	50	
							83	

GAO 04 -2	**MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**

	LISTA DE VERIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIOAMBIENTAL	Formato	20
		Versión	03
		Fecha	6/05/2022

Contrato de obra	EDU-345-2022	**Contratista**	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	**Período de evaluación**	**PROYECTO**
Contrato de interventoría	N° SA-EDU-0001-2022	**Interventoría**	CONSORCIO IE DISTRITO	25/02/2023 al 24/03/2023	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Ítem	DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO	Criterio de Calificación			Porcentaje de calificación		Calificación parcial	Calificación por peso
		100%	50%	0%	Quincena 1	Qincena 2		
GAO 04 -2.1	Los materiales pétreos y granulares almacenados temporalmente en los frentes de trabajo deben estar protegidos contra la acción erosiva del agua, aire y su contaminación. Los materiales empleados en la obra no deben ser acopiados en vías o espacio público, de manera que no se genere obstrucción del flujo vehicular y peatonal. En caso de presentarse esto, deben tomarse los correctivos de forma inmediata	Todos los frentes de trabajo cumplen	No se cumple entre uno y tres frentes de trabajo	Por lo menos tres frentes de trabajo no cumple	100	100	100	
GAO 04 -2.2	El Contratista deberá abstenerse de realizar mezcla de concretos y cementos en zonas verdes en los frentes de obra,	Cumple el requerimiento en todos los casos.	No se cumple entre uno y dos frentes de trabajo	Se observó más de dos sitio que no cumple el requerimiento	100	100	100	
GAO 04 -2.3	Cuando se realicen mezclas de concreto y cemento en el sitio de las obras, debera inspeccionarse inicialmente por la interventoría, garantizando la colocación de elementos que prevengan la contaminación del elemento suelo, así como la afectación de las vías vehiculares y el espacio público.	En todos los puntos donde se realizan mezclas se implementaron medidas de protección al suelo	En dos o tres puntos no se implementaron medidas	En más de tres puntos no se implementaron las medidas	N/A	N/A		
GAO 04 -2.4	No se deben presentar derrames de mezclas de concreto o sustancias contaminantes en los frentes de obra. Se debe elaborar un reporte del incidente a la interventoría ambiental y de las acciones correctivas adoptadas en caso de presentarse.	No se evidencias derrames en los frentes de obra. En el evento de ocurrencia de derrames se entregan los reportes al día siguiente a la Interventoría.	Se evidencian derrames en los frentes de obra entre uno y tres casos	Se evidencian derrames en los frentes de obra en más de tres casos y no se han entregado los reportes de estos a la Interventoría.	N/A	N/A		
GAO 04 -2.5	Se prohíbe el lavado de la olla de los vehiculos mezcladores o cualquier maquinaría adscrita al contrato en los frentes de obra, en vías aledañas, zonas verdes o duras. Se habilitó un sitio impermeabilizado para la limpieza del canal abatible del vehiculo mezclador y se realiza en sitio autorizado.	Cumple con los requerimientos y procedimientos.	Se evidencia incumplimiento entre uno y tres casos	Se observó más de tres mixers realizando vertimientos inadecuados por lavados en el área de la obra, zonas aledañas o zonas verdes	N/A	N/A		
GAO 04 -2.6	Los materiales procesados, como ladrillos, concretos hidráulicos y los materiales de construcción, deben contar con los permisos y licencias ambientales y mineras exigidas por las normas, Esta documentacion debe ser etregada a la interventoria para su respectiva aprobacion previo al suministro.	Cumple con los requerimientos y procedimientos.	Se cumple parcialmente	No se cumplio con el requerimiento.	50	50	50	
GAO 04 -2.7	El contratista debe entregar en el informe Mensual la certificacion de materiales petreos otorgadas por fuentes Aprobadas.	Cumple con los requerimientos y procedimientos.	Se cumple parcialmente	No se cumplio con el requerimiento.	100	100	100	
GAO 04 -2.8	Los acopios de materiales no se encuentran ubicados en zona verde o espacio público.	Cumple con los requerimientos y procedimientos.	Se cumple parcialmente	No se cumplio con el requerimiento.	100	100	100	
GAO 04 -2.9	Los acopios de materiales en obra se encuentran ordenados y rotulados por clase y tipo de material.	Cumple con los requerimientos y procedimientos.	Se cumple parcialmente	No se cumplio con el requerimiento.	N/A	N/A		
							90	
GAO 04 -3	**MANEJO DE CAMPAMENTOS E INSTALACIONES TEMPORALES**							
GAO 04 -3.1	El campamento ó campamentos no se podrán instalar en espacios públicos que no hagan parte del frente de obra.	Los campamentos no están en el espacio público	Uno o dos campamentos se encuentran en espacio público	Más de dos campamentos está en el espacio público	100	100	100	

	LISTA DE VERIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIOAMBIENTAL	Formato	20
		Versión	03
		Fecha	6/05/2022

Contrato de obra	EDU-345-2022	**Contratista**	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	**Período de evaluación**	**PROYECTO**
Contrato de interventoría	N° SA-EDU-0001-2022	**Interventoría**	CONSORCIO IE DISTRITO	25/02/2023 al 24/03/2023	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Ítem	DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO	Criterio de Calificación			Porcentaje de calificación		Calificación parcial	Calificación por peso
		100%	50%	0%	Quincena 1	Qincena 2		
GAO 04 -3.2	El campamento deberá contar con las instalaciones mínimas necesarias que aseguren la comodidad y bienestar de los trabajadores. Debe estar dotado de una sección de primeros auxilios con camilla, botiquin portátil con todos los elementos necesarios y extintor.	Cumple con los requerimientos	No se cumple con una o dos condiciones	No cumple con dos o mas condiciones requeridas	100	100	100	
GAO 04 -3.3	No se permitirá la ubicación de restaurantes temporales ni el ingreso de vendedores ambulantes en zonas de ingreso de maquinaria y vehiculos ni áreas de trabajo.	Cumple con los requerimientos	No se cumple con una o dos condiciones	Cumple con los requerimientos	N/A	N/A		
GAO 04 -3.4	Se deberá colocar recipientes en un punto del campamento debidamente protegidos contra la acción del agua para la disposición de las basuras que se originen, las cuales deberán ser diferenciadas por colores con el fin de hacer clasificación de residuos en la fuente y posteriormente ser evacuados por los carros recolectores de basuras.	Cumple con los requisitos de manejo de residuos generados en el campamento.	Se cumple parcialmente este requerimiento	No existen recipientes o los que existen se encuentran averiados.	50	50	50	
GAO 04 -3.5	El campamento debe estar señalizado adecuadamente, debe tener visible la ruta de evacuación, Debe estar dotados de baños, punto de hidratacion, zona de descanso, primeros auxilios, protección contra incendios, y allí deben reposar el plano de ruta de evacuaciòn y teléfonos de emergencia.	Cumple con los requisitos	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple con dos o mas condiciones requeridas	100	100	100	
							88	
GAO 04-4	**MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y TRANSPORTE.**							
GAO 04-4.1	El programa de mantenimiento preventivo de maquinaria y equipos debe ser realizado con la frecuencia que requiera el tipo y edad del equipo. El Contratista debe entregar mensualmente los registros de este mantenimiento en el informe socio-ambiental.	Cumple con los requerimientos.	Se evidenciaron una o dos maquinaria que no cumplen con los requerimientos y/o la totalidad de los registros no fueron entregados a la Interventoría	Se evidenció tres o más maquinaria que no cumplen con los requerimientos y/o la totalidad de los registros no fueron entregados a la Interventoría	N/A	N/A		
GAO 04-4.2	El contratista entregó para verificacion copia del certificado de revision tecnicomecánica, tarjeta de propiedad, SOAT, Manifiesto de importacion, permiso de movilizaciòn y licencia de operador o conductor, certificado de idoneidad de los operadores en el informe mensual y se lleva registro de entrada y salida de maquinaria de la obra.	Se cumplen los requerimientos.	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumplen con el requerimiento	100	100	100	
GAO 04-4.3	Todos los vehiculos y maquinarias , que laboran en la obra se encuentra en buenas condiciones de luces, frenos, pito de reversa, extintor, estado físico de las llantas. Y se entregó registro prooperacional diario en el informe socio-ambiental.	Cumple con los requerimientos.	Faltó por revisar uno o dos vehículos y/o la totalidad de los registros no fueron entregados a la Interventoría	Faltó por revisar tres o más vehículos	100	100	100	
GAO 04-4.4	La maquinaria que se parquee en los frentes de obra debe ser encerrada para evitar accidentes con tres líneas de cinta plástica. Los sitios de parqueo deben ser autorizados previamente por la Interventoría Ambiental.	Se cumplen los requerimientos.	Uno o dos itios no cumplieron con los requerimientos	Dos (2) o más sitios no cumplieron con los requerimientos	N/A	N/A		

	LISTA DE VERIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIOAMBIENTAL	Formato	20
		Versión	03
		Fecha	6/05/2022

Contrato de obra	EDU-345-2022	**Contratista**	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	**Período de evaluación**	**PROYECTO**
Contrato de interventoría	N° SA-EDU-0001-2022	**Interventoría**	CONSORCIO IE DISTRITO	25/02/2023 al 24/03/2023	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Ítem	DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO	Criterio de Calificación			Porcentaje de calificación		Calificación parcial	Calificación por peso
		100%	50%	0%	Quincena 1	Qincena 2		
GAO 04-4.5	Se prohíbe el lavado, reparación y mantenimiento Preventivo de vehículos y maquinaria en las vías. La reparación y mantenimiento correctivo de vehículos y maquinaria en el campamento y en los frentes de trabajo, en los mantenimientos realizados se llevó a cabo instalando protección en el area a intervenir con material de polietileno y con previa autorización de la interventoria.	Cumple con los requerimientos.	Se reparó y/o lavó uno o dos vehículos y/o maquinaria en sitios no autorizados	Se reparó y/o lavó dos o más vehículos y/o maquinaria en sitios no autorizados	N/A	N/A		
							100	
GAO 04 –5	**MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS, COMBUSTIBLES, ACEITES Y SUSTANCIAS QUIMICAS**							
GAO 04-5.1	No se podrán realizar vertimientos de aguas residuales domésticas a las calles o sistemas de drenaje pluvial. Estas aguas deberán ser llevadas hacia el sistema de alcantarillado. La conexión al sistema de alcantarillado deberá ser autorizada y supervisada por la empresa de agua y alcantarillado	Cumple con los requerimientos	Se cumple parcialmente este requerimiento	Existen vertimientos de agua residual a sitios no autorizados.	N/A	N/A		
GAO 04-5.2	Se realizó el mantenimiento de las cabinas de servicio sanitario instaladas en los diferentes frentes de construcción o campamentos usados por el personal de la obra, con una frecuencia mínima de 2 veces por semana.	Cumple los requerimientos.	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple	N/A	N/A		
GAO 04-5.3	El manejo y disposición de aceites usados deberá realizarse con las empresas autorizadas. Se entregó la certificacion de entrega a gestor autorizado.	Cumple los requerimientos	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple.	N/A	N/A		
GAO 04-5.4	El abastecimiento de combustible para la maquinaria pesada en el frente de obra (equipo diferente a volquetas y vehículos con placa), se realizó mediante la utilización de un vehículo adecuado para tal fin.	Cumple con los requerimientos.	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple con los requerimientos	N/A	N/A		
GAO 04-5.5	El Contratista protegió los registros de inspección mediante tapas provisionales adecuadas o en su defecto alzarlos con ladrillos del nivel del suelo, el mecanismos se encuentra aprobado por la interventoría, con el fin de evitar el aporte de sedimentos a las redes teniendo la precaución de retirarlos una vez terminadas las obras.	Cumple con los requerimientos y procedimientos.	Se cumple parcialmente este requerimiento	El Contratista ejecuta la obra sin realizar la protección debida a los pozos de inspección existentes	N/A	N/A		
GAO 04-5.6	Si se requirió mantenimiento correctivo de la maquinaria pesada (solamente engrases y chequeo de niveles de aceites y líquidos), el constratista utilizó material de polietileno que cubra la totalidad del área donde se realizó esta actividad, de forma tal que se evitó contaminación del suelo por derrames accidentales.	Cumple con los requerimientos.	Se cumple parcialmente este requerimiento	No se cumple con los requerimientos	N/A	N/A		
GAO 04-5.7	Se prohíbe realizar vertimientos de aceites y demás materiales a las redes de alcantarillado o su disposición directamente sobre el suelo.	Cumple con el requerimiento	Se cumple parcialmente este requerimiento	Se evidenció vertimiento	N/A	N/A		
GAO 04-5.8	Los productos químicos se encuentran con etiqueta que facilite información esencial sobre su clasificación, los peligros que entrañan y las precauciones de seguridad que deban observarse para los trabajadores.	Todos los productos químicos están debidamente etiquetados	Se cumple parcialmente este requerimiento	Existen tres o mas productos químicos que no se etiquetaron adecuadamente	N/A	N/A		

	LISTA DE VERIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIOAMBIENTAL	Formato	20
		Versión	03
		Fecha	6/05/2022

Contrato de obra	EDU-345-2022	**Contratista**	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	**Período de evaluación**	**PROYECTO**
Contrato de interventoría	N° SA-EDU-0001-2022	**Interventoría**	CONSORCIO IE DISTRITO	25/02/2023 al 24/03/2023	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Ítem	DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO	Criterio de Calificación			Porcentaje de calificación		Calificación parcial	Calificación por peso
		100%	50%	0%	Quincena 1	Qincena 2		
GAO 04-5.9	El contratista cuenta con la matriz de compatibilidad de sustancias quimicas y se mantuvo disponible las fichas técnicas de seguridad de la sustancias quimicas utilizadas y almacenadas en el campamento y las socializó en los entrenamientos de inducción del personal.	Se tienen las fichas técnicas en la obra y en el campamento o sitio donde se almacenan los compuestos químicos	Se cumple parcialmente este requerimiento	No existen fichas técnicas accesibles a los trabajadores de la construcción o los que manejan directamente los químicos.	N/A	N/A		
GAO 04-5.10	La obra cuenta con un sitio adecuado para el almacenamiento de sustancias quimicas, aceites y combustibles, dotado con señalizaciòn y un dique de contención, igualmente se cuenta con los elementos para el control de derrames.	Cumple con los requerimientos.	Se cumple parcialmente este requerimiento	No se cumple con los requerimientos	N/A	N/A		
GAO 04-6	**MANEJO DE ESTRUCTURAS Y ASEO**							
GAO 04-6.1	Se cuenta con una brigada de limpieza por cada frente de obra, dedicada a las labores de orden y limpieza del área general de la obra, limpieza de las vías aledañas a la obra, además del mantenimiento de la señalización y del cerramiento de la misma. En el evento en que la Interventoría detecte que la Brigada o alguno de sus miembros o equipo está desarrollando otras labores, éstas se deberán suspender para dedicarse a las de aseo y limpieza.	Existe y opera la Brigada de limpieza acorde con el Componente A	Se cumple parcialmente este requerimiento	No opera la brigada de limpieza	50	50	50	
GAO 04-6.2	Se observa que se realiza limpieza general diariamente al finalizar la jornada, manteniendo en buen estado el sitio de trabajo.	Se cumple con los requisitos	Se cumple parcialmente este requerimiento	No se cumple	50	50	50	
GAO 04-6.3	Se recogieron los desperdicios, basuras o elementos extraños presentes en la zona donde se realizan las obras. Estos materiales se colocaron en canecas y se dispusieron (si es necesario) temporalmente en un sitio previsto para tal efecto hasta ser recogido por la empresa de recolección de basura. El material susceptible de recuperar se clasificó y se depositó en canecas previstas para tal fin para su posterior reutilización.	Se cumplen todos los requerimientos	Se cumple parcialmente este requerimiento	No se cumplen todos los requerimientos	100	100	100	
GAO 04-6.4	No se presentó acumulación de basura u otros desechos sólidos domésticos en lugares públicos (vías, zonas verdes, al aire libre, en cuerpos de agua) ni en cualquier sitio distinto a los previstos, diseñados y aprobados para tal fin.	Se cumple el requerimiento	Se cumple parcialmente este requerimiento	No se cumple con el requerimiento	100	100	100	
GAO 04-6.5	Los residuos (peligrosos) especiales que se generaron del uso de acelerantes, soldaduras (pegantes PVC), impermeabilizantes, sellantes epóxicos y antisoles.fueron recolectados en bolsas separadas y entregados a los gestores autorizados. Se entregò certificacion de la disposcion final.	Se cumple el requerimiento	Se cumple parcialmente este requerimiento	No se cumple con el requerimiento	N/A	N/A		
							75	
GAO 04-7	**MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES**							
GAO 04-7.1	El contratista no realizó vertimientos líquidos o sólidos a las aguas de escorrentía que atraviesan el sector del proyecto durante una lluvia.	Se cumple con los requisitos.	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple con los requerimientos.	N/A	N/A		
GAO 04-7.2	No se realiza captación directa de las fuentes de aguas naturales de la zona de influencia directa del proyecto.	Cumple con el permiso de captación		No cumple.	N/A	N/A		

	LISTA DE VERIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIOAMBIENTAL	Formato	20
		Versión	03
		Fecha	6/05/2022

Contrato de obra	EDU-345-2022	**Contratista**	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	**Período de evaluación**	**PROYECTO**
Contrato de interventoría	N° SA-EDU-0001-2022	**Interventoría**	CONSORCIO IE DISTRITO	25/02/2023 al 24/03/2023	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Ítem	DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO	Criterio de Calificación			Porcentaje de calificación		Calificación parcial	Calificación por peso
		100%	50%	0%	Quincena 1	Qincena 2		
GAO 04-8	**MANEJO DE EXCAVACIONES Y RELLENOS**							
GAO 04-8.1	Al momento de hacer las excavaciones se encontró piezas arqueológicas, y dio la orden de suspender el desarrollo de la obra sobre la zona e informó al ICAHN (instituto colombiano de arqueología y de Historia Natural), para que evalaue la situación y determine el momento de continuar con la obra.	No se encontraron hallazgos. Se suspendieron las labores encontrar un posible hallazgo.	Se cumple parcialmente este requerimiento	Las labores no se suspendieron de manera inmediata.	N/A	N/A		
GAO 04-8.2	El contratista previamente de iniciar las excavaciones identificó la existencia de redes y ubicó los ejes de las tuberías y redes enterradas sobre el terreno.	Cumple	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple.	100	100	100	
GAO 04-8.3	Las excavaciones fueron señalizadas de forma apropiada para evitar accidentes. En caso de deterioro de las señales, estas fueron reemplazadas.	Se señalizaron de manera adecuada todas las excavaciones	Por lo menos una o dos excavaciones estuvieron sin señalizar	Estuvieron al menos tres excavaciones sin señalizar	100	100	100	
GAO 04-8.4	Se garantizó la seguridad y estabilidad del talud, en todas las excavaciones que requirieron de entibado por su profundidad. El personal contó con línea de vida y elmentos de seguridad definidos en la normas aplicables.	Cumple	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple	N/A	N/A		
GAO 04-8.5	Los materiales de excavacion fueron retirados del borde de la excavacion, se mantuvo una distancia minima de 1m para el acopio de los los materiales a reutilizar en el relleno de zanjas Durante este tiempo, se mantuvieron debidamente señalizados.	Cumple	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple	100	100	100	
							100	
GAO 04-9	**CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y RUIDO**							
GAO 04-9.2	Los trabajos realizados en jornadas nocturnas contó con permiso previo otorgado por la autoridad ambiental, de acuerdo a la norma. Este permiso permaneció en el Campamento y se llevó el registro diario de las actividades nocturnas realizadas.	Cumple		No cumple	N/A	N/A		
GAO 04-9.3	Teniendo en cuenta la clasificación del suelo se respeta los decibeles de ruido, de acuerdo a la jornada de trabajo	Cumple		No cumple	N/A	N/A		
GAO 04-9.4	Las zonas donde se desarrollan intervenciones de obra, fueron aisladas con el cerramiento perimetral aprobado, este cuenta con una altura minima de dos metros de altura.	Cumple con la media	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple con la medida	50	50	50	
GAO 04-9.5	Para minimizar las emisiones de material particulado las zonas desprovistas de acabados fueorn humectadas. Para tiempo seco (días de no lluvia), y dependiendo el tipo de suelo y la eficiencia de humectación, se debe realizar humedecimientos por lo menos 2 veces al día, sobre las áreas desprovistas de acabados.	Se realizan los humedecimientos.	Se cumple parcialmente este requerimiento	No se realizan los humedecimientos.	50	50	50	
GAO 04-9.6	La velocidad de las volquetas y de la maquinaria no superó los 20 km./h con el fin de disminuir preventivamente las emisiones fugitivas de partículas.	Cumple con la velocidad propuesta.	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumplen con la medida	N/A	N/A		
GAO 04-9.7	No se realizaron quemas a cielo abierto.	Cumple con el requerimiento	Se cumple parcialmente este requerimiento	No se cumple con los requerimientos.	100	100	100	

	LISTA DE VERIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIOAMBIENTAL	Formato	20
		Versión	03
		Fecha	6/05/2022

Contrato de obra	EDU-345-2022	**Contratista**	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	**Período de evaluación**	**PROYECTO**
Contrato de interventoría	N° SA-EDU-0001-2022	**Interventoría**	CONSORCIO IE DISTRITO	25/02/2023 al 24/03/2023	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Ítem	DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO	Criterio de Calificación			Porcentaje de calificación		Calificación parcial	Calificación por peso
		100%	50%	0%	Quincena 1	Qincena 2		
GAO 04-9.8	Se mantuvo restringido el uso continuo de cornetas, claxon o bocinas de todos los vehículos que laboran en la obra.	Los vehículos y equipo cumplen con los requerimientos	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumplen con los requerimientos	N/A	N/A		
GAO 04-9.9	En areas resindenciales y en núcleos institucionales (Colegios, Jardines Infantiles, Centros Clínicos y Hospitalarios, Conjuntos residenciales, entre otros.) se adoptó restricciones a la operación mediante lapsos de trabajo de 2 horas y descanso de 2 horas.	Cumple con la medida	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple con la medida	N/A	N/A		
GAO 04-9.10	Los acopios de materiales temporales autorizados en los frentes de obra fueron protegidos de la acción del viento. En este sentido seutilizo un sistema de humectación o carpado de acuerdo con el tipo de material (Ver programa D2).	Se protegen los sitios temporales de acopio de los materiales	Se cumple parcialmente este requerimiento	No se cumple con el requerimiento	50	50	50	
							63	
GAO 04-10	**MANEJO DE PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO E HISTÓRICO DE LA NACIÓN**							
GAO 04-10.2	Previo al inicio de las actividades de construcción, dictar charlas al personal que laborará en la obra, sobre el tipo de elementos arqueológicos e históricos que se podrían encontrar en el área y el procedimiento a seguir si se llegasen a presentar.	Cumple con los requisitos sobre charlas y procedimiento a seguir sobre el manejo de elementos de tipo arqueológico.	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple con los requisitos y procedimientos	N/A	N/A		
GAO 04-10.3	Durante las actividades de excavación se realizará un seguimiento permanente, en busca de elementos arqueológicos, en toda el área de intervención directa. De no encontrarse vestigios o restos arqueológicos se puede seguir con la operación nomal de la actividad.	Cumple con los requisitos y procedimientos.	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple con los requisitos y procedimientos.	N/A	N/A		
GAO 04-10.4	En caso de encontrar algún bien integrante del patrimonio arqueológico, el constructor actuó de conformidad con el artículo 6°, inciso 3, de la Ley 397 de 1997 el cual dice "...quien de manera fortuita encuentre bienes integrantes del patrimonio arqueológico deberá dar aviso inmediato a las autoridades civiles o policivas más cercanas, las cuales tienen como obligación informar el hecho al Ministerio de Cultura dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al recibo del aviso". Se suspendiór de forma inmediata la suspensión de las excavaciones y/o explanaciones que pudieran afectar dichos yacimientos.	Cumple con los requisitos y procedimientos.	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple con los requisitos y procedimientos.	N/A	N/A		20%
GAO 04-10.5	Se consultó con el ICAN sobre la entrega de los materiales arqueológicos y especificó en el informe el lugar donde éstos reposan (acta o constancia de entrega). De igual forma, el ICAN asesorará a las Casas de Cultura y Museos Regionales en la tarea de conservación y almacenamiento del material entregado, de acuerdo con los resultados y propuestas de los proyectos de los cuales provienen.	Cumple con los requisitos y procedimientos.	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple con los requisitos y procedimientos.	N/A	N/A		
							85	17,10
GIR 05 GESTION INTEGRAL DEL RIESGO								
GIR 05-1 –	**SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**							

	LISTA DE VERIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIOAMBIENTAL	Formato	20
		Versión	03
		Fecha	6/05/2022

Contrato de obra	EDU-345-2022	**Contratista**	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	**Período de evaluación**	**PROYECTO**
Contrato de interventoría	N° SA-EDU-0001-2022	**Interventoría**	CONSORCIO IE DISTRITO	25/02/2023 al 24/03/2023	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Ítem	DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO	Criterio de Calificación			Porcentaje de calificación		Calificación parcial	Calificación por peso
		100%	50%	0%	Quincena 1	Qincena 2		
GIR 05-1.1	El contratista definiò los EPI en la matriz de peligro por puestos de trabajo, y fueron suministrados a todo el personal de obra, fue controlado el porte y uso de los mismos por parte del parsonal encargado.	Todos los trabajadores tienen los EPI correspondientes al puesto de trabajo	Una a tres personas no tienen los EPI correspondientes a la actividad o puesto de trabajo	Más de 3 personas no tienen los EPI correspondientes a la actividad o puesto de trabajo	50	50	50	
GIR 05-1.2	Para cada actividad a ejecutar en un área específica, deberá realizarse un Análisis de Trabajo Seguro ATS, en el que se analicen los posibles riesgos de afectación del personal, asociados a la ejecución de los trabajos. Este análisis deberá ser presentado en el informe mensual socio-ambiental.	Cumple requerimiento	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple Requerimiento	100	100	100	
GIR 05-1.3	El contratista entregó el programa de capacitacion y remitiò los soportes de ejecuciòn estas activades en el informe socio ambiental	Cumple requerimiento	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple Requerimiento	50	50	50	
GIR 05-1.4	El contratista entregó la evalauciòn de los estandares mínimos según la Resoluciòn 312 de 2019.	Se cumple con el requerimiento.		No cumple Requerimiento	100	100	100	
GIR 05-1.5	Todo el personal que labora en la obra, está afiliado a una EPS, AFP y ARL. El Contratista implementó un formato de registro de cada empleado que indique: nombre, lugar de residencia, teléfono, edad, sexo, estado civil, identificación, labor que desarrolla, EPS a la cual está afiliado (fecha de afiliación) y la fecha de afiliación a la ARL. Los registros de esta actividad fueron entregados en el informe mensual socio-ambiental.	Se cumple con el requerimiento.	Se cumple parcialmente este requerimiento	No se cumple con el requerimiento.	100	100	100	
GIR 05-1.6	El Contratista entregó a la interventoría para revisión y aprobación el cronograma y la programación para efectuar el plan de trabajo anual. Mensualmente entregó el reporte de las actividades realizadas por el Contratista para dar cumplimiento a esta obligación.	El plan se entregó y se está cumpliendo con la programación.	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple con el requerimiento	0	0	0	
GIR 05-1.7	Se entregò y se tiene actualizada la matriz IPER, debe ser entregada a la interventoría para revisión y aprobación y debe atender las observaciones en un plazo no mayor a una (1) semana. Los riesgos deben ser revisados y reevaluados mensualmente y de dicha revisión se debe establecer un plan de acciones correctivas.	Se está cumpliendo con la programación. En el evento que algún registro de inspección no sea entregado en el informe de gestión socioambiental, éste deberá ser entregado a la interventoría a más tardar el día siguiente del informe socioambiental.	se cumple parcialmente este requerimiento, los registro se entregaron depues de la entrega del informe en un termino no mayor a tres dias	se cumple con el requerimiento despues de tres dias de la entrega del informe.	100	100	100	
GIR 05-1.8	Se dispone dentro del campamento de un sitio higiénico y de fácil acceso para almacenar los EPI del personal contratista.	Cumple con el requerimiento.	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple con el requerimiento	N/A	N/A		
GIR 05-1.9	Todos los accidentes o lesiones de trabajo, así como los accidentes y las lesiones ocurridas en los frentes de obra fueron notificados a la interventoría (en horario diurno antes de una hora y en horario nocturno, a las 8:30 a.m. del día siguiente).	Se cumplió con el plazo establecido para informar a interventoría. Se entregó el formato de reporte e investigación de accidentes y lesiones.	Se cumple parcialmente este requerimiento	No se cumple con los requerimientos	N/A	N/A		

	LISTA DE VERIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIOAMBIENTAL	Formato	20
		Versión	03
		Fecha	6/05/2022

Contrato de obra	EDU-345-2022	**Contratista**	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	**Período de evaluación**	**PROYECTO**
Contrato de interventoría	N° SA-EDU-0001-2022	**Interventoría**	CONSORCIO IE DISTRITO	25/02/2023 al 24/03/2023	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Ítem	DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO	Criterio de Calificación			Porcentaje de calificación		Calificación parcial	Calificación por peso
		100%	50%	0%	Quincena 1	Qincena 2		
GIR 05-1.10	Todas las personas (del Contratista) antes de entrar a laborar en los frentes de obra fueron debidamente entrenadas. implementò un programa de inducción de entrenamiento en SST. Se entregó el registro del entrenamiento dado a los trabajadores del contratista que laboran en la obra y debidamente firmado por el trabajador, con su respectiva evaluación del entrenamiento.	Se cumple con el requerimiento. En el evento que algún	Se cumple parcialmente este requerimiento	Se incumple con el requerimiento	100	100	100	
GIR 05-1.11	El Contratista realizó exámenes médicos de ingreso de los trabajadores . El examen médico de ingreso fue consistente con el puesto de trabajo al cual será asignado el trabajador. Estos resultados feron entregados a la interventoria en el informe mensual socio ambiental.	A todos los trabajadores se les ha realizado el examen médico de ingreso de acuerdo con el puesto de trabajo asignado.	Se cumple parcialmente este requerimiento	Se incumple con el requerimiento	100	100	100	
GIR 05-1.12	Se realizaron los exámenes médicos periódicos ocupacionales y de reubicación de los trabajadores de cuerdo al profesiograma.	A todos los trabajadores de los Contratista se les ha realizado el examen médico periodico de acuerdo con el puesto de trabajo asignado.		No se le realizaron los exámenes a los contratistas	100	100	100	
GIR 05-1.13	El Contratista debe presentar el Plan de Estímulos dirigido a todos los trabajadores en relación con el uso de los EPP. Los registros de esta actividad fueron entregados y actualizados en el informe mensual de gestión socio-ambiental.	Se mantiene el plan de estímulos.	Se cumple parcialmente este requerimiento	Se incumple con el requerimiento	N/A	N/A		
GIR 05-1.14	Los baños serán ubicados en la zona de trabajo de acuerdo con el número de trabajadores presentes en cada frente, a fin de cumplir con el requisito de 1 baño por cada 15 personas	Cumple con el requerimiento.	Falta uno o dos baños	Faltan más de dos (2) baños	100	100	100	
GIR 05-1.15	Se mantuvo actualizadas las estadísticas de morbilidad y mortalidad de los trabajadores e investigar las posibles relaciones con sus actividades.	Cumple	Se cumple parcialmente este requerimiento	No Cumple	N/A	N/A		
GIR 05-1.16	Los trabajos en altura se realizan bajo la supervision del coordinador de TSA, el cual cuenta los certificado vigente y el entrenamiento actuaizado.	Cumple		No Cumple	100	100	100	
GIR 05-1.17	El contrasta cuenta con un plan de trabajo seguro en altura conforme a los definido en el reglamento de trabajo en altura.	se encuentra aprobado e implementado	se tiene aprobado pero no cuentan con los recursos para implementacion	No cumple	100	100	100	
GIR 05-1.18	El contratista cumple con la requerimentos para trabajo en altura conforme a lo definido en la resosucion 1409 de 2012, referente a andamios, elemetos de contención, lineas de vida, equipo antincaidas, puntos de anclaje, elementos de asenso y descenso.	todo los elementos usados para trabajo en altura son certificados		No cumle	100	100	100	
GIR 05-1.19	El contratista realizó las labores de alto riesgo y diligenciò el respectivo permiso de trabajo autorizado por el personal correspondiente (SST), en donde se debe tener en cuenta si el personal está capacitado para desarrollar la labor. Los permisos fueron entregados en el informe socioambiental.	Cumple	Se cumple parcialmente este requerimiento	No Cumple	100	100	100	
GIR 05-1.20	Las zonas de almacenamiento de sustancias se mantuvieron adecuadamente señalizadas para evitar el ingreso a personal no autorizado y para que el personal adopte las medidas de seguridad necesarias (No fumar, no comer cerca de las sustancias, utilizar elementos de protección personal, etc.). Estas sustancias se deben almacenar en sitios especiales en el almacén, donde no estén cerca o en contacto con otros elementos que puedan resultar contaminados, como agua potable.	Cumple	Se cumple parcialmente este requerimiento	No Cumple	N/A	N/A		

	LISTA DE VERIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIOAMBIENTAL	Formato	20
		Versión	03
		Fecha	6/05/2022

Contrato de obra	EDU-345-2022	**Contratista**	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	**Período de evaluación**	**PROYECTO**
Contrato de interventoría	N° SA-EDU-0001-2022	**Interventoría**	CONSORCIO IE DISTRITO	25/02/2023 al 24/03/2023	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Ítem	DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO	Criterio de Calificación			Porcentaje de calificación		Calificación parcial	Calificación por peso
		100%	50%	0%	Quincena 1	Qincena 2		
GIR 05-1.21	El contratista conformó el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST), se entrregaron los soportes realizadas por este en el informe sociao ambiental.	Cumple	Se cumple parcialmente este requerimiento	No Cumple	50	50	50	
GIR 05-1.22	El contratista conformó el comité de convivencia laboral (COCOLA), se entrregaron los soportes realizadas por este en el informe sociao ambiental.	Cumple	Se cumple parcialmente este requerimiento	No Cumple	0	0	0	
							79	
GIR 05-2 –	**PLAN DE CONTINGENCIAS**							
GIR 05-2.1	El Contratista entregó a la interventoría para revisión y aprobación, el Plan de Contingencia y Emergencias cuyas observaciones fueron atendidas.	Entregó el Plan de Contingencia debidamente ajustado.	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple con los requerimientos	50	100	75	
GIR 05-2.2	El Contratista determinó las amenazas potenciales que se podrían generar por acciones naturales o por intervenciones de carácter antrópico, con la finalidad de tomar acciones de prevención y control y en el caso de presentarse una contingencia se activó los mecanismos de prevención y acción del plan.	El Contratista implementó las medidas de prevención y control	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple con los requerimientos	50	50	50	
GIR 05-2.3	El Contratista identificó y mantuvo publicado el listado de las instituciones que estan presentes en el área de influencia de la obra, que puedan ofrecer sus servicios de apoyo, para ser vinculadas al Plan de Contingencia y Emergencias.	El Contratista entrega el registro de las instituciones que puedan prestar apoyo al Plan de Contingencia	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple con los requerimientos	50	50	50	
GIR 05-2.4	El Contratista divulgò e incentivó la participación del personal del proyecto, en las actividades de prevención y atención de emergencias, como parte de un proceso educativo permanente.	Se cumple con los requerimientos	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple con los requerimientos	50	50	50	30%
GIR 05-2.5	Se mantuvieron disponibles, completos , en buentados, señalizados y accesibles los equipos de control de emergencias en la obra.	Se cumple con los requerimientos	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple con los requerimientos	50	50	50	
GIR 05-2.6	Se conformó el grupo de respuesta con su respectivo organigrama y los procedimientos operativos. El contratista en entregó soporte mesnual del requerimiento.	El Contratista presenta acta de conformación y capacitación y los procedimientos operativos	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple con los requerimientos	50	50	50	
GIR 05-2.7	Se realizaron simulacros periódicos de emergencia conforme a la programacion (simulando las condiciones de emergencias en diferentes escenarios y para distintos eventos, considerando el plan de evacuación y protección de bienes con una frecuencia bimensual), involucrando a todo el personal participante, algunas empresas públicas y representantes de la comunidad del área de influencia.	Se cumple con los requerimientos	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple con los requerimientos	N/A	N/A		
							54	
							67	20,04
PMT 06 SEÑALIZACIÓN Y MANEJO DE TRÁFICO								
PMT 06-1	**IMPLEMENTACION DE PMT**							
PMT 06-1.	Se cuenta com los permisos vigentes requeridos para el cierre parcial o total de vias y/o de cargue o descargue de materiales.	Se cumple con los requerimientos	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumple	N/A	N/A		

	LISTA DE VERIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIOAMBIENTAL	Formato	20
		Versión	03
		Fecha	6/05/2022

Contrato de obra	EDU-345-2022	**Contratista**	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	**Período de evaluación**	**PROYECTO**
Contrato de interventoría	N° SA-EDU-0001-2022	**Interventoría**	CONSORCIO IE DISTRITO	25/02/2023 al 24/03/2023	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Ítem	DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO	Criterio de Calificación			Porcentaje de calificación		Calificación parcial	Calificación por peso
		100%	50%	0%	Quincena 1	Qincena 2		
PMT 06-2.	La señalización fue ubicada en sitios visibles, con dimensiones estandarizadas, vallas de tamaño adecuado y aplicación de pinturas fluorescentes de conformidad con lo establecido por el PMT. Las vallas son de material resistente y fueron reemplazadas cuantas veces se requiera en caso de deterioro.	Las señales y vallas cumplen	Se cumple parcialmente este requerimiento	No cumplen	N/A	N/A		
PMT 06-4.	Las labores de excavación en el frente de obra fueron aisladas totalmente (con cinta o malla) y se fijaron avisos preventivos e informativos que indiquen la labor que se está realizando. Para excavaciones con profundidades mayores a 50 cm, la obra contó con señales nocturnas reflectantes o luminosas, tales como conos luminosos, flashes, licuadoras, flechas, ojos de gato o algún dispositivo luminoso sobre las colombinas, cinta reflectiva, canecas pintadas con pintura reflectiva, etc. Los avisos fueron reemplazados cuantas veces se requierió, en caso de pérdida, robo o deterioro	Se cumple con los requisitos de señalización	Se cumple parcialmente este requerimiento	Tres frentes de excavación no cumple con los requisitos de señalización	N/A	N/A		
PMT 06-5.	La ubicación diaria de materiales en espacio público, no interfieron con el tráfico peatonal o vehicular. Los materiales ubicados fuera del área de obra fueron demarcados y acordonados de tal forma con cerramiento de los mismos con malla sintética o cinta reflectiva.	Todos los sitios cumplen los requisitos	Se cumple parcialmente este requerimiento	Si por lo menos dos sitios no cumplen con los requisitos	N/A	N/A		
PMT 06-6.	Cuando se realicen cierres totales, además de la delimitación e información descrita anteriormente, se debe contar con dispositivos en las esquinas tales como barricadas y barreras, que garanticen el cierre total de la vía por el tiempo requerido. El uso de escombros y materiales en las esquinas para impedir el paso de los vehículos, solo se permite si es complemento de una señalización ajustada al Manual de Interventoría del INVIAS, se encuentre cubierto. Las barreras deben tener un mínimo de 2 m de longitud 85 cm de alto y 50 cm de ancho.	Todos los cierres totales cumplen con las medidas	Se cumple parcialmente este requerimiento	Más de dos sitios no cumplen con los requisitos	N/A	N/A		10%
PMT 06-7.	Se colocaron todos los elementos indicados en el Plan de Manejo de Tráfico aprobado	Se utilizan todos los elementos aprobados en el PMT	Se utilizan menos del 50% de los elementos aprobados en el PMT	Se utilizan más del 50% de los elementos aprobados en el PMT	N/A	N/A		
PMT 06-8.	El contratista previo a la construcción de cualquier sector del proyecto informó a la ciudadanía y a los vecinos de la obra por lo menos con ocho días de antelación mediante volantes informativos los desvios o cierres de vias, los cuales fueron aprobados por la Secretaria de Transito y Seguridad vial.	Se da aviso previo de las obras en el plazo establecido mediante volantes u otro medio informativo.	Se cumple parcialmente este requerimiento	No se informa	N/A	N/A		
PMT 06-9.	En el evento en que se requiera la habilitación de accesos temporales a garajes o viviendas, éstos pasos se deben garantizar de tal forma que los habitantes de las viviendas puedan ingresar a las mismas sin ningún tipo de complicación. En caso de que sea imposible garantizar el acceso al parqueo, el contratista debe comunicarle al responsable del predio.	Se cumple con los requerimientos	Uno o dos pasos temporales a garaje o vivienda no se habilitaron	Más de dos paso temporal a garaje o vivienda no se habilitaron	N/A	N/A		
PMT 06-10.	El transito alternado sobre un mismo carril deberá ser controlado mediante auxiliares de tráfico, los cuales deben estar dotados de chaleco reflectivo y casco) usando señales de PARE y SIGA para dirigir la circulación de vehículos. La visibilidad del auxiliar de tráfico y su señalización deben permitir a los conductores una respuesta oportuna a sus indicaciones.	El transito alternado es manejado acorde con los requisitos	Se cumple parcialmente este requerimiento	No se cumple con el requerimiento	N/A	N/A		

	LISTA DE VERIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIOAMBIENTAL	Formato	20
		Versión	03
		Fecha	6/05/2022

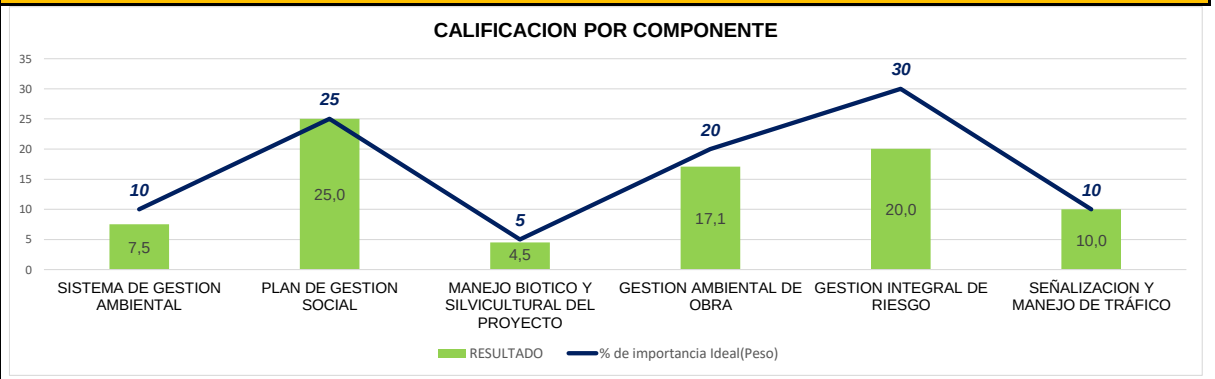
Contrato de obra	EDU-345-2022	**Contratista**	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	**Período de evaluación**	**PROYECTO**
Contrato de interventoría	N° SA-EDU-0001-2022	**Interventoría**	CONSORCIO IE DISTRITO	25/02/2023 al 24/03/2023	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Ítem	DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO	Criterio de Calificación			Porcentaje de calificación		Calificación parcial	Calificación por peso
		100%	50%	0%	Quincena 1	Qincena 2		
PMT 06-11.	El contratista debera entregar el reporte de la implementacion del PMT de forma mensual, junto con informe de inversion de los recurso de las provisvisiones del PMT.	Se cumple con los requerimientos		No se cumple con el requerimiento	100	100	100	
							100	10

CALIFICACIÓN POR COMPONENTE

CRITERIO	RESULTADO	% de importancia Ideal(Peso)
SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	7,5	10
PLAN DE GESTION SOCIAL	25,0	25
MANEJO BIOTICO Y SILVICULTURAL DEL PROYECTO	4,5	5
GESTION AMBIENTAL DE OBRA	17,1	20
GESTION INTEGRAL DE RIESGO	20,0	30
SEÑALIZACION Y MANEJO DE TRÁFICO	10,0	10
DESEMPEÑO PERIODO	**84,1**	**100**

GRAFICA TENDENCIAL



	REGISTRO FOTOGRAFICO	Formato	19
		Versión	2
		Fecha:	12/07/2021

Informe mensual No 4 Del 28 2 ### al 24 3 ### Proyecto AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Contrato de obra EDU-345-2022 **Contratista** CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL

Contrato de interventoría N° SA-EDU-0001-2022 **Interventoría** CONSORCIO IE DISTRITO

	**Foto No 1** INSPECCIÓN DE EQUIPOS		**Foto No 2** INSPECCIÓN DE EQUIPOS DE ALTURA
	**Foto No 3.** ENTREGA DE EPP		**Foto No 4.** RECOLECCIÓN DE ESCOMBROS
	**Foto No 5.** SEÑALIZACIÓN DE OBRA		**Foto No 6.** ORDEN Y ASEO
	**Foto No 7.** ENTREGA DE EPP		**Foto No 8.** CHARLA DE SEGURIDAD
	**Foto No 9.** SEÑALIZACIÓN DE RUTA DE EVACUACIÓN		**Foto No 10.** EQUIPO DE EMERGENCIA

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2023-04-03, 10:14:08 a. m. **Tipo Planilla** Y **Número Planilla** 62406294

Periodo Cotización 202303 **Periodo Servicio** 202303

PAGADA 2023-04-03 00:00:00.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PROTRADING SAS				
Documento	NI 900416747	**Dirección**	CL 80 #64 - 57 LOCAL 202		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3315131		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	13
Ciudad	BARRANQUILLA, DISTRITO ESP, INDUSTRIAL Y PORTUARIO	**Departamento**	ATLANTICO		
Representante Legal	GOMEZ DELVALLE RAFAEL ENRIQUE	**Identificación**	CC 1129564941		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1045688590		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					SANCHEZ MORALES ANGELO DE JESUS	8001000 - 08		ATLANTICO

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | | | $ 1.160.000 | 230301 | | 16 % | $ 1.160.000 | $ 185.600 | $ 0 | $ 0 | ESSC07 | | 12,5 % | $ 1.160.000 | $ 145.000 | $ 0 | 14-4 | 5 | 6,960 % | $ 1.160.000 | $ 80.800 | NIN-CC | 0 % | $ 0 | $ 0 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	ASOCIACION MUTUAL SER	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 80.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 411.400

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1140889229		DANIEL DAVID SANCHEZ ALGARIN	INDEPENDIENTE	Principal	Calle94 #45b-25	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3017724968	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-03	2023-03	1952429560	9447855337	I	2023/04/12	2023/03/06	BANCOLOMBIA	0	$330,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$330,600
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$330,600
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)																						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$330,600
1	CC	1140889229	SANCHEZ DANIEL																	23020 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0		0	$0	0.000%	$0	0	$0	$0	No	$330,600
Total		**Afiliados(1)**																				$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$330,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1140889229		DANIEL DAVID SANCHEZ ALGARIN	INDEPENDIENTE	Principal	Calle94 #45b-25	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3017724968	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-03	2023-03	1952429560	9447855337	I	2023/04/12	2023/03/06	BANCOLOMBIA	0	$330,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$185,600	$0	$0	$185,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				**1**	**$330,600**	**$0**	**$0**	**$330,600**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1081791726		LUIS EDUARDO MENDOZA RADA	INDEPENDIENTE	Principal	Calle 20 28 22	MALAMBO-ATLANTICO	3000000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-03	2023-03	2042608726	9448512259	I	2023/04/11	2023/04/25	BANCOLOMBIA	14	$336,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$330,600
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$330,600
Ciudad: MALAMBO Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)																						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$330,600
1	CC	1081791726	MENDOZA LUIS																	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0		0	$0	0.000%	$0	0	$0	$0	No	$330,600
Total		**Afiliados(1)**																				$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$330,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1081791726		LUIS EDUARDO MENDOZA RADA	INDEPENDIENTE	Principal	Calle 20 28 22	MALAMBO-ATLANTICO	3000000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-03	2023-03	2042608726	9448512259	I	2023/04/11	2023/04/25	BANCOLOMBIA	14	$336,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$3,300	$0	$188,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$185,600	$3,300	$0	$188,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$2,600	$0	$147,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$145,000	$2,600	$0	$147,600
TOTAL				**1**	**$330,600**	**$5,900**	**$0**	**$336,500**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1045705699		MARIA INES CANTILLO SALCEDO	INDEPENDIENTE	Principal	CALLE 47D #2SUR-27	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3222222	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-03	2023-03	2042615398	9449143722	I	2023/04/26	2023/04/25	BANCOLOMBIA	0	$353,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$1,160,000	$23,200			$0		$0		$0	$0		$353,800	
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$1,160,000	$23,200			$0		$0		$0	$0		$353,800	
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)																					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$1,160,000	$23,200			$0		$0		$0	$0		$353,800	
1	CC	1045705699 CANTILLO MARIA																		23100 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS010	30	$1,160,000	$145,000	CCF07	30	$1,160,000	$23,200		0	$0	0.000%	$0	30	$0	$0	No	$353,800
Total		**Afiliados(1)**																			$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$1,160,000	$23,200			$0		$0		$0	$0		$353,800	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1045705699		MARIA INES CANTILLO SALCEDO	INDEPENDIENTE	Principal	CALLE 47D #2SUR-27	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3222222	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-03	2023-03	2042615398	9449143722	I	2023/04/26	2023/04/25	BANCOLOMBIA	0	$353,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$185,600	$0	$0	$185,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$23,200	$0	$0	$23,200
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	1	$23,200	$0	$0	$23,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				**1**	**$353,800**	**$0**	**$0**	**$353,800**

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79138613	PEDRO ALONSO TORRES COY	CL 80 A 116 B 23 INT 1 AP 402	4586460	palonsotorresc@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-03	2023-03	I	21/04/2023	67209285	$343.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	145.000	0		0		0	15	2.700	0	147.700	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	185.600	0	0	0	0	15	3.500	0	189.100	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	6.100				6.100	15	200	6.300			61	6.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	145.000	147.700
Pensión	1	185.600	189.100
Riesgos Laborales	1	6.100	6.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	336.700	343.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	79138613	PEDRO ALONSO TORRES COY		CL 80 A 116 B 23 INT 1 AP 402	4586460	palonsotorresc@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-03	2023-03	I	21/04/2023	67209285	$343.100	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 79138613 | TORRES COY PEDRO ALONSO | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.160.000 | 185.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.160.000 | 145.000 | 14-11 | 1.160.000 | 1 | 6.100 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-06-15, 04:38:22 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 61544249

Periodo Cotización: marzo de 2023 **Periodo Servicio:** marzo de 2023

PAGADO 14/03/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	RICARDO JOSE CABALLERO PEREZ		
Documento	CC1140886856	**Dirección**	CR 42 #76 - 88 EDIFICIO MARIANELA 4B
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3112128635
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BARRANQUILLA, DISTRITO ESP, INDUSTRIAL Y PORTUARIO	**Departamento**	ATLANTICO
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 1140886856	RICARDO JOSE CABALLERO PEREZ	57	00																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.160.000	$ 185.600	(CCFC55) EPS CAJACOPI	$ 1.160.000	$ 145.000	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 411.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 0	$ 185.600	$ 145.000	$ 80.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 411.400	$ 0	$ 411.400

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL NIT 901.538.320	**INFORME MENSUAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO & GESTION AMBIENTAL**	Formato	15
		Versión	3
		Fecha	6/05/2022

Informe No	4	**Periodo**	25 2 2023	al	24 3 2023	**Proyecto**	**AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA**
Contrato de obra	N.º EDU-345-2022	**Contratista**	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL				

1. EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



Foto 1	**SE DISPONE LOS RESIDUOS DE BASURA GENERADO A DIARIO EN SACOS. COLEGIO LIBERTAD**



Foto 2	**INSPECCIÓN DE EQUIPOS CONTRA CAIDA Y ANDAMIOS. COLEGIO LIBERTAD**



Foto 3	**INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES Y EQUIPOS. COLEGIO LIBERTAD**



Foto 4	**ORDEN Y ASEO. COLEGIO LIBERTAD**



Foto 5	**ENTREGA DE DOTACION Y EPP. COLEGIO LIBERTAD**



Foto 6	**EQUIPOS DE EMERGENCIA. COLEGIO LIBERTAD**



Foto 7	**SEÑALIZACIÓN DE RUTA DE EVACUACIÓN. COLEGIO JESUS DE NAZARETH**



Foto 8	**CHARLA DE SEGURIDAD. COLEGIO JESUS DE NAZARETH**



Foto 9	**CHARLA DE SEGURIDAD. COLEGIO JESUS DE NAZARETH**



Foto 10	**ACOPIO DE RCD. COLEGIO REUVEN**



Foto 11	**SEÑALIZACIÓN DE AREA DE EXCAVACIÓN. COLEGIO REUVEN**



Foto 12	**JORNADA DE ORDEN Y ASEO. COLEGIO REUVEN**

Informe No	4	**Periodo**	25 2 2023 al	24 3 2023	**Proyecto**	**AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA**	
Contrato de obra	N.º EDU-345-2022	**Contratista**	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL				

1. EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



Foto 13	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN. COLEGIO MAYOR



Foto 14	INSPECCIÓN DE EQUIPOS. COLEGIO MAYOR



Foto 15	ORDEN Y ASEO. COLEGIO MAYOR

2. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES SST DESARROLLADAS

2.1 HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

2.1.1 MATRIZ DE PELIGROS Y RIESGOS

No	Peligros Identificados	Nivel de Riesgo	Controles Aplicados
1	INSPECCION DE AREA Y SEÑALIZACION	60	ADECUACION DE AREA, PRECUACION AL CAMINAR, AUTOCUIDADO.
2	INSTALAR BASE DE MADERA Y LAMINAS DE ZINC	80	USO ADECUADO DE EPI,USO ADECUADO DE HERAMIENTAS MANUALES, BUENAS PRACTICAS DE LA TAREA .
3	CERRAMIENTO DE AREA A REMODELAR	120	PERSONAL IDEONEO Y CAPACITADO PARA LA TAREA, USO ADECUADO DE EPI, USO DE HERRAMIENTAS Y PREOPERACIONAL.
4	DEMOLICION DE PAREDES FALSAS (SUPER BOARD) Y PERFILES	100	AUTOCUIDADO, USO ADECUADO DE EPI, USO DE MASCARILLA PARA POLVO, ADOPTAR POSTURAS CORRECTAS AL REALIZAR LABOR, PRECUACION CON OBJETOS CORTANTES Y DEPOSITAR RESIDUOS EXISTENTES EN ZONA DE ACOPIO.
5	DESMONTE DE TECHO (TEJADO Y MADERA)	120	CHARLA DE SEGURIDAD, AUTOCUIDADO, PEROSNAS IDEONEAS Y CAPACITADAS PARA LA TAREA, BUENAS POSTURAS,PESO ADECUADO POR PEROSNA, HIDRATACION CONSTANTE, USO DE ANDAMIOS.
6	DEMOLICION DE PAREDES EN CONCRETO	80	USO DE EXTINTOR EN AREA, PESONAS CON BUEN ESTADO DE SALUD, IDONEA Y CAPACITADA PARA LA TAREA,HIDRATACION CONSTANTE,PAUSAS ACTIVAS, USO ADECUADO DE EPI.
7	TRASLADO DE MATERIAL RCD Y RESIDUOS DE OBRA	60	PESO ADECUADO POR PERSONA, AYUDA MECANICA EN BUEN ESTADO, DESPEJAR AREA DE ACCESO, ACOPIAR EN ZONA DISPUESTA EN OBRA Y SU RESPECTIVA SEÑALIZACION, USO DE EPI.
8	ORDEN Y ASEO EN AREA	80	ESTABLECER JORNADA DE LIMPIEZA Y ORGANIZACIÓN DE AREA,
9	LEVANTAMIENTO DE MAMPOSTERIA DE MURO. REALIZACIÓN DE ZAPATA, REALIZACIÓN DE ALZAFIJA DE CONCRETO.	96	USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, UTILIZACIÓN DE EQUIPOS EN ALTURA, ARMANDO DE ANDAMIOS, CHARLA DE SEGURIDAD, INSPECCIONES DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, INSPECCION DEL AREA, BUENAS PRACTICA DE TRABAJO.
10	FIGURADO DE ACERO PARA ZAPATA, COLUMNAS Y VIGAS DE AMARRE DE CIMENTACION	60	PAUSAS ACTIVAS, HIDRATACION CONSTANTE, PERSONAL IDONEO PARA LA TAREA, CONCENTRACION EN LA TAREA , USO DE EPP (guantes de carnaza, casco , botas de seguridad)
11	EXCAVACIONES PARA ZAPATA DEL MURO ENCERRAMIENTO Y VIGAS DE AMARRE DE CIMENTACION	80	BUENAS PRACTICAS, POSTURAS PROLONGADAS ADECUADAS, PAUSAS ACTIVAS.
12	FUNDIDA DE ZAPATA ,PEDESTALES, VIGAS Y COLUMNAS	60	DESCANSOS PAULATINOS, HIDRATACION CONSTANTE, PERSONAL CAPACITADO PARA LA TAREA, TRABAJO EN EQUIPO, USO DE EPP, SEÑALIZACION EN AREA, REALIZACION DE PERMISO DE TRABAJO Y AST.
13	LEVANTAMIENTO DE MANPOSTERIA PARA MURO CERRAMIENTO	60	SEÑALIZACION DE AREA, DAR AVISO A LOS DEMAS COM PAÑEROS SOBRE LA ACTIVIDAD, PRECAUCIONES NECESARIAS PARA LA TAREA, USO DE EPP , PAUSAS ACTIVAS.
14	INSTALAR CORREAS (LAVADAS,GRATIADA,PINTURAS ANTOCORROXIBAS Y ACABADO FINAL	100	USO ADECUADO DE EPI,USO ADECUADO DE HERAMIENTAS MANUALES, BUENAS PRACTICAS DE LA TAREA, PERSONAL CERTIFICADO PARA REALIZAR TRABAJOS EN ALTURA, EQUIPOS CONTRA CAIDAS
Riesgo promedio dentro de la obra		**96**	

Informe No 4 **Periodo** 25 2 2023 al 24 3 2023 **Proyecto** AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Contrato de obra N.º EDU-345-2022 **Contratista** CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL

No	Descripción de las principales actividades realizadas dentro del plan de emergencias de la obra
1	Inpsección de Botiquin
2	Inspección de Extintor
3	

2.1.2 PERSONAL EN OBRA

EMPRESA	Numero de empleados al finalizar el periodo											
	2021							2022				
	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Total empleados en el proyecto	6	40	69	89								
Total horas hombre de exposición	8	8	8	8								
Horas hombre acumulada	48	368	920	1632								

2.1.3. CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

Fecha			Tipo de actividad	Tema	No asistentes	Responsable
04 DE MARZO DEL2023			INDUCCIÓN	INDUCCIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COLEGIO NUEVO BOSQUE	2	SST
08 DE MARZO DEL 2023			INDUCCIÓN	INDUCCIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COLEGIO 7 DE ABRIL	6	SST
18 DE MARZO DEL 2023			INDUCCIÓN	INDUCCIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COLEGIO LA LIBERTAD	5	SST
13, 21 y 23 DE MARZO 2023			INDUCCIÓN	INDUCCIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COLEGIO JESUS DE NAZARETH	8	SST
FEBRERO	27	2023	CHARLAS DE SEGURIDAD/ INDUC	INSPECCION DE HERRAMIENTAS MANUALES	9	SST
FEBRERO	28	2023	CHARLAS DE SEGURIDAD/ INDUC	TRABAJO EN ALTURA	17	SST
MARZO	1	2023	CHARLAS DE SEGURIDAD/ INDUC	USO DE ANDAMIOS	21	SST
MARZO	1	2023	CHARLAS DE SEGURIDAD/ INDUC	MANIPULACION DE CARGA	17	SST
MARZO	2	2023	CHARLAS DE SEGURIDAD	RADIACIONES IONIZANTE	17	SST
MARZO	2	2023	CHARLAS DE SEGURIDAD	ANDAMIOS CERTIFICADO	20	SST
MARZO	3	2023	CHARLAS DE SEGURIDAD / INDUC	TRABAJO EN CALIENTE	18	SST
MARZO	3	2023	CHARLAS DE SEGURIDAD / INDUC	USO DE PULIDORA	19	SST
MARZO	4	2023	CHARLAS DE SEGURIDAD	INSPECCIONES PREOPERACIONALES DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	15	SST
MARZO	4	2023	CHARLAS DE SEGURIDAD	USO DE CASCO	20	SST
MARZO	6	2023	CHARLAS DE SEGURIDAD	RIESGO BIOMECANICO	24	SST
MARZO	6	2023	CHARLAS DE SEGURIDAD	RIESGO BIOLOGICO	18	SST
MARZO	7	2023	CHARLAS DE SEGURIDAD	ESTRÉS LABORAL	22	SST
MARZO	7	2023	CHARLAS DE SEGURIDAD	USO DE LOS EPP	26	SST
MARZO	8	2023	CHARLAS DE SEGURIDAD	RIESGO ELECTRICO	28	SST
MARZO	8	2023	CHARLAS DE SEGURIDAD	TRABAJO EN ALTURA	21	SST
MARZO	9	2023	CHARLAS DE SEGURIDAD	CONDUCTAS POSITIVAS	22	SST
MARZO	9	2023	CHARLAS DE SEGURIDAD	USO DE PULIDORA Y SU GUARDA	23	SST
MARZO	10	2023	CHARLAS DE SEGURIDAD	PAUSAS ACTIVAS	26	SST
MARZO	10	2023	CHARLAS DE SEGURIDAD	USO DE MAQUINARIA COMPACTADORA Y TRONZADORA	18	SST
MARZO	11	2023	CHARLAS DE SEGURIDAD	ORDEN Y ASEO	43	SST
MARZO	13	2023	CHARLAS DE SEGURIDAD	OBJETOS QUE CAEN	19	SST
MARZO	13	2023	CHARLAS DE SEGURIDAD	ORDEN Y ASEO	29	SST
MARZO	14	2023	CHARLAS DE SEGURIDAD	TRABAJO EN EQUIPO	25	SST
MARZO	14	2023	CHARLAS DE SEGURIDAD	RIESGO ELECTRICO	30	SST
MARZO	15	2023	CHARLAS DE SEGURIDAD	SUSTANCIAS PELIGROSAS	31	SST
MARZO	15	2023	CHARLAS DE SEGURIDAD	RIESGO MECANICO	25	SST
MARZO	16	2023	CHARLAS DE SEGURIDAD	AUTOCUIDADO	24	SST
MARZO	16	2023	CHARLAS DE SEGURIDAD	RIESGO BIOLOGICO	28	SST

Informe No 4 **Periodo** 25 2 2023 al 24 3 2023 **Proyecto** AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Contrato de obra N.º EDU-345-2022 **Contratista** CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL

MARZO	17	2023	CHARLAS DE SEGURIDAD	USO ADECUADP EPP	24		SST
MARZO	17	2023	CHARLAS DE SEGURIDAD	RIESGO ERGONOMICO- BIOMECANICO	28		SST
MARZO	18	2023	CHARLAS DE SEGURIDAD	PAUSA ACTIVAS	16		SST
MARZO	18	2023	CHARLAS DE SEGURIDAD	USO DE EL CASCO	24		SST
MARZO	18	2023	CHARLAS DE SEGURIDAD	SEÑALIZACIÓN DEL AREA	17		SST
MARZO	19	2023	CHARLAS DE SEGURIDAD	USO DE EPP	5		SST
MARZO	20	2023	CHARLA DE SEGURIDAD	CUIDADO DE MANOS	14		SST
MARZO	20	2023	CHARLA DE SEGURIDAD	USO DE EPCC	13		SST
MARZO	21	2023	CHARLA DE SEGURIDAD	GENERACION DE RESIDUOS	22		SST
MARZO	21	2023	CHARLA DE SEGURIDAD	TRABAJO EN ALTURA	21		SST
MARZO	21	2023	CHARLA DE SEGURIDAD	ORDEN Y ASEO	19		SST
MARZO	22	2023	CHARLAS DE SEGURIDAD	PAUSAS ACTIVAS	16		SST
MARZO	22	2023	CHARLAS DE SEGURIDAD	CAIDA DE OBJETO	22		SST
MARZO	22	2023	CHARLAS DE SEGURIDAD	ORDEN Y ASEO	18		SST
MARZO	23	2023	CHARLA DE SEGURIDAD	USO DE EXTINTORES	19		SST
MARZO	23	2023	CHARLA DE SEGURIDAD	PAUSAS ACTIVAS	17		SST
MARZO	23	2023	CHARLA DE SEGURIDAD	LEVANTAMIENTO DE CARGA	21		SST
MARZO	24	2023	CHARLAS DE SEGURIDAD	ORDEN Y ASEO	28		SST
MARZO	24	2023	CHARLAS DE SEGURIDAD	TRABAJO DE ALTURA	10		SST
MARZO	24	2023	CHARLAS DE SEGURIDAD	RIESGO DE CAIDA	22		SST
MARZO	25	2023	CHARLAS DE SEGURIDAD	INSP. PREOPERACIONALES DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	19		SST
MARZO	25	2023	CHARLAS DE SEGURIDAD	EXTINTOR Y BOTIQUIN	17		SST
MARZO	25	2023	CHARLAS DE SEGURIDAD	ESTADOS EMOCIONALES	13		SST
MARZO	26	2023	CHARLAS DE SEGURIDAD	TRABAJO EN EQUIPO	13		SST
				Promedio de asistencia	20		

Informe No 4 **Periodo** 25 2 2023 al 24 3 2023 **Proyecto** AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Contrato de obra N.º EDU-345-2022 **Contratista** CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL

2.1.4 SEGURIDAD EN OBRA

Análisis de Seguridad en el Trabajo

Fecha	Lugar	Descripción de la tarea	Responsable
01 AL 04 de marzo 2023	7 de Abril	Excavación con maquina, nivelación de terreno para fundida de zapata	SST
06 al 11 de marzo 2023		Fundida de zapata y levante de muro en bloque	SST
13 al 18 de marzo 2023		Nivelación y adecuación del terreno y armado de acero de pedestal	SST
20 al 21 de marzo 2023		Figurado de acero, fundida de pedestal y zapata	SST
01 al 03 de marzo 2023	NUEVO BOSQUE	Instalación de Grama sintetica para paisajismo y cancha	SST
07 AL 08 de marzo 2023		Instalación de cancha sintetica para paisajismo y cancha	SST
06 al 11 de marzo 2023		Instalación de Bordillo prefabricado en el perimetro de la institución.	SST
13 al 14 de marzo 2023		Instalación de Bordillo prefabricado en el perimetro de la institución.	SST
15 al 18 de marzo 2023		Nivelación y compactación de terreno para andenes	SST
21 al 24 de marzo 2023		Nivelación y compactación de terreno para andenes	SST
MARZO 01- 04 /2023	REUVEN	FIGURADO DE ACERO, EXCAVACIONES Y FUNDIDA DE VIGA	SST
MARZO 01 /2023	CARO	LIMPIEZA GENERAL	SST
MARZO 08- 15 /2023	REUVEN	FUNDIDA DE PEDESTALES, VIGAS, COLUMNAS Y MANPOSTERIA, TRAZADO Y REPLANTEO, ORDEN Y ASEO	SST
MARZO 20- 2023	REUVEN	FUNDIDA DE BASE Y COLUMNAS	SST
MARZO 14 /2023	CARO	TRAZADO DE COLUMNAS PRIMER Y SEGÚNDO PISO	SST
MARZO 16 /2023	REUVEN	LEVANTE MANPOSTERIA,ENCOFRADO,CERRAMIENTO DE LAMINAS, DESENCOFRADO Y DESMONTE CUBIERTA.	SST
MARZO 27- 31 /2023	CARO	DESMONTE DE LAMINAS	SST
01 AL 04 de marzo 2023	ELKIN PATARROYO	Colocación de hierro para zapata y figurado de hierro para columnas	SST
07 al 11 de marzo 2023		Levante de Bloque estructura y mallado	SST
13 al 18 de marzo 2023		Levante de Bloque estructura y mallado	SST
21 al 24 de Marzo 2023		Figuración de acero y armado de viga de amarre	SST
01 AL 04 de marzo 2023	COLEGIO MAYOR	Desmonte de laminas de eternit Bloque 1 y 2	SST
06 al 11 de marzo 2023		Desmonte de cielo raso y cubierta, desmonte de muro.	SST
13 al 18 de marzo 2023		Trabajo en columneta. Figurado de hierro y armado de Formaleta	SST
21 al 24 de Marzo 2023		Armado de formaleta, fundida de columneta, escarificación.	SST
20 DE MARZO DEL 2023	COLEGIO LA LIBERTAD	Ampliación y mejoramiento Infraestructura	SST
21 DE MARZO DEL 2023		Ampliación y mejoramiento Infraestructura	SST
22 DE MARZO DEL 2023		Ampliación y mejoramiento Infraestructura	SST
23 DE MARZO DEL 2023		Ampliación y mejoramiento Infraestructura	SST
01 DE MARZO DEL 2023	COLEGIO JESUS DE NAZARETH	Levantamiento de muro- vaciado.	SST
02 DE MARZO DEL 2023		Levantamiento de muro de mamposteria, Corte de Bloque. Enchape de baño- compactación de terreno para cancha, instalación de losa (baño) corte de baldosa.	SST
03 DE MARZO DEL 2023		Levantamiento de muro (mamposteria). Corte de bloque. Enchape de baño, orden y aseo en terreno de cancha.	SST
04 DE MARZO DEL2023		Levantamiento de muro. Corte de bloque. Adecuación de Baño. Nivelación de terreno	SST
06 DE MARZO DEL 2023		levantamiento de muro, Corte de Bloque. Compactación y limpieza de terreno de cancha.	SST
07 DE MARZO DEL 2023		Levantamiento de muro (mamposteria) Corte de Bloque. Compactación y limpieza de terreno	SST
08 DE MARZO DEL 2023		Levantamiento de muro (mamposteria) Corte de Bloque. Compactación y limpieza de terreno	SST
09 DE MARZO DEL 2023		Levantamiento de muro (mamposteria) Corte de Bloque. Relleno y corte de hierro.	SST
09 DE MARZO DEL 2023		compactación de terreno- armado de columnas.	SST
10 DE MARZO DEL 2023		Levantamiento de muro- instalación de hidrosanitarios, corte de bloque, armado de columnas, orden y aseo.	SST
13 DE MARZO DEL 2023		Levantamiento de muro- instalación de hidrosanitarios, corte de bloque, armado de columnas, orden y aseo.	SST
14 DE MARZO DEL 2023		Levantamiento de muro- instalación de hidrosanitarios, corte de bloque, armado de columnas, orden y aseo, vaciado de vigas.	SST
15 DE MARZO DEL 2023		Levantamiento de muro- instalación de hidrosanitarios, corte de bloque, armado de columnas, Pañete en baño, corte de bloque, orden y aseo.	SST
16 DE MARZO DEL 2023		Trazado y nivelación de cancha, armado de formaleta, vaciado de columnas, levantamiento de muro.	SST
21 DE MARZO DEL 2023		Levantamiento de muro, mezcla, resane, corte de bloque, soldar estructura.	SST
22 DE MARZO DEL 2023		Levantamiento de muro- instalación de hidrosanitarios, corte de bloque, armado de columnas, Pañete en baño, corte de bloque, orden y aseo.	SST
23 DE MARZO DEL 2023		Levantamiento de muro- instalación de hidrosanitarios, corte de bloque, armado de columnas, Pañete en baño, corte de bloque, orden y aseo.	SST
24 DE MARZO DEL 2023		Levantamiento de muro- instalación de hidrosanitarios, corte de bloque, armado de columnas, Pañete en baño, corte de bloque, orden y aseo.	SST
25 DE MARZO DEL 2023		Armado de vigas, vaciado, preparación de terreno, armado de malla electrosoldada.	SST

CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL NIT 901.638.320	**INFORME MENSUAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO & GESTION AMBIENTAL**	Formato	15
		Versión	3
		Fecha	6/05/2022

Informe No 4 **Periodo** 25 2 2023 al 24 3 2023 **Proyecto** **AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA**

Contrato de obra N.º EDU-345-2022 **Contratista** CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL

Trabajo en altura. Certificación de trabajo en altura

Lugar	Nombre del trabajador	No de Cedula	Empresa	Vigencia	No de Registro	Recomendaciones Medicas
COLEGIO LIBERTAD	MISAEL GAMARRA	1143138713	BC INGENIEROS SAS	26/1/2023	3108	N/A
COLEGIO LIBERTAD	QUEIDER GUERRERO AMADOR	1143149456	BC INGENIEROS SAS	26/1/2023	3110	N/A

Permisos de trabajo de alto riesgo

Fecha	Lugar	Actividad	Tarea de Alto Riesgo	Nombre del trabajador	Inspector SST certificado
DEL 20 AL 25 DE MARZO DEL 2023	COLEGIO LA LIBERTAD	DESMONTE DE CUBIERTA DESMONTE DE CUBIERTA MANTENIMIENTO DE CORREAS INTERNAS- CAMBIO DE CORREAS EXTERNAS.	TRABAJO EN ALTURA	MISAEL GAMARRA QUEIDER GUERRERO	ANGI SABOGAL

Entrega de elementos de seguridad

Elemento	Unidad	Cantidad	Observaciones
Entrega de Gafas, casco, guantes, Botas	und	6 c/u	Entrega de epp por primera vez Colegio7 de Abril
Entrega de Gafas, casco, guantes, Botas	und/par	2 c/u	Entrega de epp por primera vez Colegio Nuevo Bosque
CASCOS SEGURIDAD	UND	2	PRIMERA VEZ. COLEGIO REUVEN
BOTAS	PAR	2	PRIMERA VEZ, COLEGIO REUVEN
GUANTES, GAFAS	PAR /UND	2	PRIMERA VEZ, COLEGIO REUVEN
GUANTES, GAFAS	Par/Und	4	Reposición, colegio Elkin Patarroyo
CASCO, BOTAS, GUANTES, GAFAS, TAPABOCAS	PAR/UND	6	Entrega de epp, Colegio Mayor.
OSICIÓN DE GAFAS, GUANTES PROTECTORES AUDIT	PAR7 UND	4 C/u	se realiza reposición de epp a 16 trabajadores del colegio jesus de nazareth.

Inspecciones y observaciones

Fecha	Lugar	Inspección Herramientas, Equipos y Maquinaria	Hallazgos
01 al 04 de marzo del 2023	7 DE ABRIL	Inspección de Tronzadora, inspección de pulidora, inspección de herramientas menores, Inspección de epp.	Se encuentra en buen estado
06 al 11 de marzo del 2023		I	
13 al 18 de marzo del 2023		Inspección de Tronzadora, inspección de pulidora	
20 al 21 de marzo del 2023		Inspección de Tronzadora, inspección de pulidora	
01 al 03 de marzo del 2023	NUEVO BOSQUE	inspección de epp y herramientas menores	
07 al 08 de marzo del 2023		inspección de epp y herramientas menores	
06 al 11 de marzo del 2023		inspección de EPP Y inspección de herramienta	
13 al 14 de marzo del 2023		inspección de EPP Y inspección de herramienta	
15 al 18 marzo 2023		inspección de EPP Y inspección de herramienta	
21 al 24 marzo 2023		inspección de EPP Y inspección de herramienta	
MARZO 01- 04/2023	REUVEN	PULIDORA , MEZCLADORA,HERRAMIENTAS MANUALES, TRONZADORA, EPP	NA
MARZO 06-11/2023	REUVEN	PULIDORA , MEZCLADORA, TRONZADORA	NA
MARZO 13-15 /2023	REUVEN	EPP,PULIDORA , MEZCLADORA, TRONZADORA	NA
MARZO 13-18/2023	REUVEN	MEZCLADORA Y HERRAMIENTAS MANUALES	NA
MARZO 16-18/2023	CARO	PULIDORA Y HERRAMIENTAS MANUALES	NA
MARZO 20-25 /2023	CARO	EPP,INSPECCION PULIDORA	NA
MARZO 27-31/2023	REUVEN	HERRAMIENTAS MANUALES	NA
01 al 04 de marzo del 2023	MANUEL ELKIN PATARROYO	INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES, TROMPO, TRONZADORA, INSPECCIÓN PULIDORA, TALADRO, INSPECCIÓN DE EPP	Los equipos y herramienta se encuentra en Buen estado.
06 al 11 de marzo del 2023		INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES, TROMPO, TRONZADORA, INSPECCIÓN PULIDORA, TALADRO, INSPECCIÓN DE EPP	Los equipos y herramienta se encuentra en Buen estado.
13 al 18 de marzo del 2023		INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES, TROMPO, TRONZADORA, INSPECCIÓN PULIDORA, TALADRO, INSPECCIÓN DE EPP	Los equipos y herramienta se encuentra en Buen estado.
20 al 21 de marzo del 2023		INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES, TROMPO, TRONZADORA, INSPECCIÓN PULIDORA, TALADRO, INSPECCIÓN DE EPP	Los equipos y herramienta se encuentra en Buen estado.
01 AL 04 de marzo 2023	COLEGIO MAYOR	Inspección de pulidora, herramientas manuales, taladro	
06 al 11 de marzo 2023		Inspección de pulidora, herramientas manuales, taladro	
13 al 18 de marzo 2023		Inspección de Epp , taladro	
21 al 24 de Marzo 2023		Inspección de Epp	
20 AL 25 de Marzo 2023	COLEGIO LIBERTAD	Inspección de pulidora, herramientas manuales, taladro	
01 AL 04 de marzo 2023	JESUS DE NAZARETH	Inspección de herramientas manuales	
06 al 11 de marzo 2023		Inspección de herramientas	
13 al 18 de marzo 2023		Inspección de Taladro, herramientas menores, inspeccion de epp	se realizo reposición de epp
21 al 24 de Marzo 2023		Inspección de herramientas manuales	

9. COPASST y/o Vigia

Cantidad de reuniones ejecutadas	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
	1	1	1									
Novedades												

Informe No 4 **Periodo** 25 2 2023 al 24 3 2023 **Proyecto** AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Contrato de obra N.º EDU-345-2022 **Contratista** CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL

2.2 MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

2.2.1 SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

EPS		FONDO DE PENSIONES		A.R.L.		CAJA DE COMPENSACIÓN	
Razón social	Cant. Trab	Razón social	Cant. Trab	Razón social	Cant. Trab	Razón social	Cant. Trab
SANITAS	4	PORVENIR	55	COLMENA	14	COMBARRAQUILLA	26
SALUD TOTAL	28	PROTECCION	17	SURA	27	COMFAMILIAR	56
NUEVA EPS	4	COLPENSIONES	1	COLPATRIA	48	CAJA COPI	7
COOSALUD	3	COLFONDOS	6				
MUTUALSER	9						
FAMISANAR	2						
CAJACOPI	15						
NUEVA EPS MOVILIDAD	15						
SURA	9						
TOTAL	89	TOTAL	79	TOTAL	89	TOTAL	89

2.3 ESTADISTICAS DE ACCIDENTALIDAD

INDICADORES	TOTAL	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23								
# de (FAT) Fatalidad	**0**	0	0	0	0								
# de (HiPo) Accidente Alto Potencial	**0**	0	0	0	0								
# de (LTI) Lesiones con Tiempo perdido	**0**	0	0	0	0								
# de (RTA) Accidente vial/ transito	**0**	0	0	0	0								
# de (AWPD) Accidente con daño a la propiedad	**0**	0	0	0	0								
# de (EA) Accidente Ambiental	**0**	0	0	0	0								
# de (NM) Incidente	**0**	0	0	0	0								
# de Investigaciones de Incidentes	**0**	0	0	0	0								
# de Investigaciones de Accidentes Laborales	**0**	0	0	0	0								
# de Investigaciones de Enfermedad Laboral	**0**	0	0	0	0								
# de dias perdidos por AT	**0**	0	0	0	0								
Frecuencia de accidentalidad	**0,0%**	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%								
Severidad accidentalidad	**0,0%**	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%								
Indice de Lesion Incapacitante ILI	**0,0%**	0	0	0E+00	0E+00								
Prevalencia de Enfermedad Laboral	**0,0%**	0	0	0	0								
Incidencia de la Enfermedad Laboral	**0,0%**	0	0	0	0								
# de dias por Incapacidad laboral o Enfermedad comun	**0**	0	0	0	0								
Ausentismo por Causa Medica	**#¡DIV/0!**	0,0%	#¡DIV/0!	0,0%	0,0%								

2.4 SEÑALIZACIÓN PLAN MANEJO DE TRAFICO

Descripción	TOTAL	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Señales Preventivas	**0**	0	0	0	0	0							
Señales Informativas	**0**	0	0	0	0								
Señales Reglamentarias	**0**	0	0	0	0								
Canalizadores de Trafico	**0**	0	0	0	0								
Señales Institucionales	**0**	0	0	0	0								

Informe No 4 **Periodo** 25 2 2023 al 24 3 2023 **Proyecto** AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Contrato de obra N.º EDU-345-2022 **Contratista** CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL

2.5. VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Lugar	Tipo de Vehiculo	Placa	Modelo	Marca	Serie	Vencimiento SOAT	Vencimiento Tecno-Mecanica	Recolección y Transporte RCD
Frentes de trabajo	Volqueta	SBA 916	1967	FORD		8/07/2023	25/07/2023	Sí aplica
Frentes de trabajo	Volqueta	SBV 098	1995	CHEVROLET		9/03/2023	2/03/2023	Sí aplica
Frentes de trabajo	Vehiculo particular	LFS170	2023	SUZUKI	VITARA	3/08/2023	N/A	N/A
Colegio comunitario 7 de Abril	Retroexcavadora	N/A	3054T	CATERPILLAR	AT0420DKBLN020	N/A	N/A	N/A

3. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES DESARROLLADAS

3.1 CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES

3.1.1 FUENTES DE MATERIALES

No	Tipo de material	Proveedor	Acto Administrativo Ambiental	Vigencia	Título minero
1	ARENA	MARIA ALEJANDRA DE JESUS RUEDA LUGO	n/a	Vigencia Desde: 07/11/2018 Hasta: 06/11/2048	Certificado de Registro Minero. Exp. PBQ-16021
2	GRAVILLA	MARIA ALEJANDRA DE	n/a	Vigencia Desde:	Certificado de Registro Minero. Exp. PBQ-
3					

3.1.2 GESTORES EXTERNOS PRESTADORES DE SERVICIOS (Gestores aseo de baños, manejo de residuos sólidos, Respel, RCD, y otros)

No	Empresa	Actividad	Acto Administrativo Ambiental	Vigencia	Entidad otorgante
1	CASTILLO TRANSPORTE DE MATERIALES DEMOLICIÓN Y EXCAVACIÓN S.A.S	Recolección y transporte de RCD	Resolución 2920 del 04 de noviembre de 2022		Barranquilla Verde
2	SANIPUBLIC S.A.S	Recolección de residuos liquidos	Resolución No. 1043 del 02 de agosto de 2019		Barranquilla verde
3					

3.1.3 ACTOS ADMINISTRIVOS A NOMBRE DEL CONTRATISTA (Autorización de tala/poda, concesión de aguas, permiso de vertimientos y otros)

Tipo de permiso	Acto Administrativo Ambiental	Entidad otorgante	Medida compensatoria
TALA DE ARBOL	Permiso No. 23-079. Por medio de la cual se otorga un permiso de tala de árboles a CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL. Para el Colegio Jesus de Nazareth Sede 2.	Barranquilla Verde	Compensar con cinco (5) arboles de especies frutales diferentes de 1.50mts que seran llevados al jardin botanico de barranquilla
RADICADO PARA GENERADOR DE RCD	Se hizo entrega a la entidad ambiental para la respectiva revisión y evaluación del plan de manejo ambiental que relaciona el proyecto en mención.	Barranquilla Verde	N/A
RADICADO PERMISO TALA DE ARBOL	Se hizo entrega de oficio relacionado con permiso de tala para arbol ubicado en el colegio Jesus de nazareth	Barranquilla Verde	N/A
VISITA PARA AUTORIZACIÓN DE PERMISO DE TALA	Visita realizada por la entidad ambiental - BARRANQUILLA VERDE para hacer seguimiento y verificación de la tala que se requiere en el arbol que interviene con las actividades constructivas del I.E.D. INOCENCIO CHINCA	Barranquilla Verde	N/A
RADICADO PARA EVALUACIÓN PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	Se hizo entrega a la entidad ambiental para la respectiva revisión y evaluación del plan de manejo ambiental que relaciona el proyecto en mención.	Barranquilla Verde	N/A

3.1.4 AUTORIZACIONES PMT

No de permiso	Vía a cerrar	Fecha de vencimiento
N/A	N/A	N/A

3.2 MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, LIQUIDOS Y PELIGROSOS

TIPO DE RESIDUOS		TOTAL	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23
Residuos Ordinadrios (Kg)		65	0	12	18	35								
Reciclables	Papel (Kg)	74	0	13	23	38								
	Plastico (Kg)	61	0	16	20	25								
	Metal (Kg)	0	0	0	0	0								
Residuos Peligrosos RESPEL	Aceites (Kg)	0	0	n/a	n/a	0								
	Plastico (Kg)	0	0	n/a	n/a	0								
	Otros (Kg)	0	0	n/a	n/a	0								

Informe No 4 **Periodo** 25 2 2023 al 24 3 2023 **Proyecto** AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Contrato de obra N.º EDU-345-2022 **Contratista** CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL

3.3 MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN RCD

Factor de Expansión de Excavación								Fcator de Expansión de Demolición					
TIPO DE RESIDUOS	TOTAL	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23
Volumen de Excavacion (m^3)	7568,4	0	620	388,00	6560,4	,							
Volumen de Demolicion (m^3)	3308,6	0	231	125	2952,6								
Volumen Dispuesto en sitio autorizado (m^3)	10877	0	851	513	9513								
Volumen Reutilizado (m^3)	0	0	0	0	0								

3.4 MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y PRODUCTOS QUÍMICOS

TIPO DE MATERIAL	TOTAL	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23
ACERO (Kg)	413775,74	0	31959,19	355040,45	26776,1								
CONCRETO (m3)	1699,932	0	388,45	1260,44	51								
MANTO (ml)	889,27	0	254,75	509,52	125								
ARENA (m3)	429,09	0	124,34	248,71	56,04								
CEMENTO (Kg)	50745,36	0	0	0,00	50745,36								
GRAVILLA (m3)	74,97	0	0	0,00	74,97								
MATERIAL (m3)	783,97	0	0	0,00	783,97								

3.5 MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS, VEHÍCULOS Y EMISIONES ATMOSFÉRICAS

Descripción	TOTAL	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23
Cantidad de puntos de acopio de materiales	0	0	4	5	8								
Humectación (m^3)	0	0	0	0	0								
Cantidad de vehiculos en obra	0	0	4	4	4								
Cantidad de Vehiculos con Tecnomecanica y SOAT	0	0	3	3	3								
Cantidad de Maquinaria	0	0	1	1	1								
Cantidad de Mantenimiento a Maquinarias	0	0	0	0	0								

3.6 MANEJO ADECUADO DE VEGETACIÓN, PAISAJE Y FAUNA

Tipo de Especie	TOTAL	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23
Árboles sembrados	0	0	0	0	0								
Tala de Arboles	1	0	1	0	0								
Poda de Arboles	0	0	0	0	0								

3.7 MANEJO DE CAMPAMENTOS E INSTALACIONES TEMPORALES

Descripción	TOTAL	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23
Consumo de Agua (m^3)	9,500	3	6	8	21								
Consumo de Energia Electrica (Kw)	11,250	7	10	12	16								
Cantidad de baños portatiles en obra	0	0	0	0	0								
Cantidad de Aseos a baños portatiles	4	0	0	0	16								
Cantidad de Puntos Ecologicos	3,000	0	2	2	8								

Informe No 4 **Periodo** 25 2 2023 al 24 3 2023 **Proyecto** AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Contrato de obra N.º EDU-345-2022 **Contratista** CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL

3.8 INDICADORES DE GESTION AMBIENTAL

INDICADORES		TOTAL		AÑO																					
Programa	Fórmula X 100	Acumulado	Promedio	mes 1	mes 2	mes 3	mes 4	mes 5	mes 6	mes 7	mes 8	mes 9	mes 10	mes 11	mes 12	mes 13	mes 14	mes 15	mes 16	mes 17	mes 18	mes 19	mes 20	mes 21	mes 22
Manejo de residuos de construcción y demolición	Vol RCD dispuesto	2967		0	851	513	1603																		
	Vol RCD generado	2967		0	851	513	1603																		
	RCD dispuestos			0%	0%		100%																		
Manejo de estrutura de aseo	Kg residuos dispuestos correctamente	200		0	41	61	98																		
	kg Residuos producidos	200		0	41	61	98																		
	Generacion residuos no peligrosos	0		0%	0%	0%																			
Educación ambiental	# de capacitaciones ejecutadas	11		0	2	5	4																		
	# de capacitaciones programadas	11		0	2	5	4																		
	Charlas ambientales	100%			100%	100%	100%																		
Manejo de maquinaria, equipos y transporte	Parque automotor con documentación al día	6		0	2	2	2																		
	Parque automor utilizado en el periodo	6		0	2	2	2																		
	Control vehículos en obra			0	100%	100%	100%																		
	Mantenimientos realizados	0		0	0	0	0																		
	Mantenimientos programados	0		0	0	0	0																		
	Mantenimientos de maquinaria			0	0%	0%																			
Manejo Biótico y silvicultural del proyecto	Número de árboles podados	1		0	1	0	0																		
	Número de árboles autorizados para poda	2		1	1	0	0																		
	Gestión poda de árboles	50%		0%	100%																				
Señalización y manejo de tránsito	# de frentes de trabajo señalizados		6,0	0	n/a	n/a	n/a																		
	Total frentes de trabajo		6,0	6	n/a	n/a	n/a																		
			0%	0%																					

4. OBSERVACIONES

5. ANEXOS

No	Descripción	Folios
SST-1	Matriz de identificación de peligros y riesgos	x
SST-2	Registros capacitación y entrenamiento realizado	x
SST-3	Registros de ATS	x
SST-4	Certificados de trabajos en altura	x
SST-5	Registro entrega de elementos de seguridad	x
SST-6	Registro de inspecciones realizadas en el periodo	x
SST-7	Registro control de aportes en seguridad social	x
SST-8	Planillas de aportes a la seguridad social	x
SST-9	Registro fotográfico	x
SST-10	Otros anexos (Especificar cual)	

No	Descripción	Folios
AMB-1	Actas de disposición o aprovechamiento de residuos sólidos	n/a
AMB-2	Actas de disposición y/o aprovechamiento de RCD	n/a
AMB-3	Certificado de aseo de baños y disposición de ARD	n/a
AMB-4	Actas de disposición y/o aprovechamiento de poda	n/a
AMB-5	Certificado de volumenes de material de cantera utilizado en el periodo	n/a
AMB-6	Soat y tecnomecánica de vehículos	x
AMB-7	Reporte de mantenimiento de maquinaria y equipos	n/a
AMB-8	Inventario forestal	n/a
AMB-9	Registro de asistencia a capacitaciones	x
AMB-10	Documentación ambiental proveedores petreos	

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre ANGELA MERCEDES GONZÁLEZ VERGARA	Nombre ANGELA MERCEDES GONZÁLEZ VERGARA	Nombre ING. PEDRO ALONSO TORRES	Nombre ING. PEDRO ALONSO TORRES
Responsable del área ambiental	Responsable del área SST	Responsable del área ambiental	Responsable del área SST
Contratista	Contratista	Interventoría	Interventoría

Radicado ANM No: 20229110409891

Cartagena21-12-2022 16:09 PM

Señor:
MANUEL DE LA CRUZ
Email: mdelacru4@hotmail.com
Dirección: mdelacru4@hotmail.com

Asunto: Respuesta a su oficio con radicado No. 20221002164712

Cordial Saludo;

De manera atenta me permito brindar respuesta a su oficio con radicado No. 20221002164712 de fecha 23/11/2022, obrante dentro del expediente No. JBS-09291 informándole que revisado el expediente y el SGD se puede evidenciar Concepto tecnico No. 227 del 2 de marzo del 2022 el cual indica:

2.3. PROGRAMA DE TRABAJOS Y OBRAS O DOCUMETO TECNICO APLICABLE

- Mediante Auto No 1159 del 23 de octubre de 2014 de la Agencia Nacional de Minería, aprueba el PTO.

2.3.1. PROGRAMA DE TRABAJOS Y OBRAS O PROGRAMA DE TRABAJOS E INVERSIONES (LICENCIAS DE EXPLOTACIÓN, CONTRATOS DE CONCESIÓN, CONTRATOS DE APORTE)

Parámetros Técnicos:

Mineral a explotar	Material de construcción (arena)
Área del Proyecto (Ha.)	45 Ha y 5.597,6 M2
Sistema de Explotación	Cielo abierto
Método de Explotación	Bancos único
Uso de explosivos	No
Producción Anual Proyectada (m^3)	18.000 m^3
Planta de beneficio	No

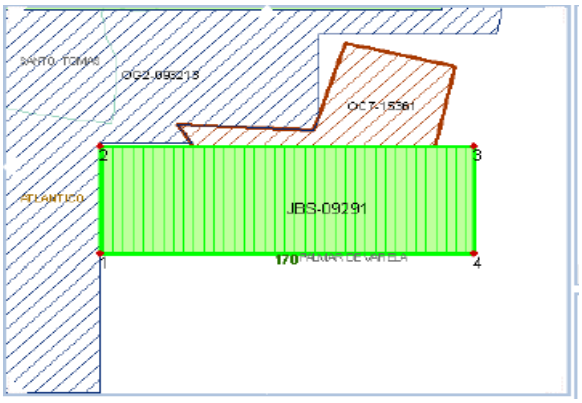
2.4. ASPECTOS AMBIENTALES

- Mediante evento 280844 y radicado 33674-0 de 30 de septiembre de 2021 el titular presenta en la plataforma de ANNA MINERIA La licencia ambiental

Numero de resolución	0000472
Entidad que otorga	Corporación autónoma del atlántico C.R.A.
Fecha de otorgamiento	27 de septiembre de 2021
Duración	5 años

Radicado ANM No: 20229110409891

Beneficiario	SOCIEDAD AMD INGENIEROS S.A.S. P
Mineral a explotar	Material de construcción (arena)
Área del Proyecto (Ha.)	30 Hectáreas **Polígono del Área a explotar** PUNTO / COORDENADA X / COORDENADA Y 1 / 924507,6599 / 1678589,486 2 / 924507,6547 / 1678201,485 3 / 923873,0859 / 1678202,303 4 / 923592,1669 / 1678589,499
Sistema de Explotación	Cielo abierto
Método de Explotación	Bancos único
Uso de explosivos	No
Producción Anual Proyectada (m³)	18.000 m³
Permisos menores	un permiso de emisiones atmosféricas y un permiso de aprovechamiento forestal



Teniendo en cuenta que el titulo minero cuenta con Programa de Trabajos y Obras-PTO debidamente aprobado y Licenciamiento ambiental, la Agencia Nacional de Minería-ANM se encuentra adelantando el trámite pertinente para la publicación en el RUCOM.

EL PAR Cartagena ya realizo los respectivos reportes del cumplimiento de las obligaciones dentro del titulo de la referencia para la publicación en el RUCOM

Atentamente.

Antonio Garcia G.

1 ANTONIO GARCIA GONZALEZ

Coordinador Par Cartagena

Anexos: 0 "0".
Copia: "No aplica".
Elaboró: Antonio Garcia Gonzalez
Revisó: "No aplica".
Fecha de elaboración: 10-11-2022 17:40 PM

Radicado ANM No: 20229110409891

Número de radicado que responde: “20221002164712”.
Tipo de respuesta: “Total”

Archivado en: Carpeta Juridica Exp. JBS-09291

República de Colombia

Libertad y Orden

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

08 AGO. 2017

RESOLUCIÓN NÚMERO DE

(001609)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN TRÁMITE DE CESIÓN DE DERECHOS DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN N° JBS-09291"

El Vicepresidente de Contratación y Titulación de la Agencia Nacional de Minería, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto No. 4134 del 3 de noviembre de 2011 expedido por el Ministerio de Minas y Energía, las Resoluciones No. 206 del 22 de marzo de 2013, 049 del 04 de febrero de 2016, 310 del 05 de mayo de 2016 y 319 del 14 de junio de 2017, expedidas por la Agencia Nacional de Minería y

CONSIDERANDO

I. ANTECEDENTES.

El día 16 de julio de 2009, entre el **INSTITUTO COLOMBIANO DE GEOLOGIA Y MINERIA INGEOMINAS** y el Señor **OSCAR PRIETO BERRIO** , se suscribió el Contrato de Concesión **N° JBS-09291** para exploración y explotación de un yacimiento de **MATERIALES DE CONSTRUCCION,** en un área de 46,55976 hectáreas, ubicado en jurisdicción de los municipios de **SANTO TOMAS Y PALMAR DE VARELA,** Departamento del **ATLANTICO,** por el término de treinta (30) años contados a partir del 15 de Diciembre de 2009, fecha en la que se hizo la respectiva inscripción en el Registro Minero Nacional. (Folios 18-27).

Que el 7 de diciembre de 2009, se suscribió Otrosí al contrato de concesión N° JSB-09291, en el sentido de aclarar la ubicación del área del contrato la cual es en jurisdicción del municipio de **PALMAR DE VARELA,** Departamento del **ATLANTICO.** Acto administrativo inscrito en el Registro Minero Nacional el 15 de diciembre de 2009. (Folios 46-48)

Que mediante radicado N° 20149110438132 de 30 de octubre de 2014, fue presentado aviso de cesión de del 100% los derechos del contrato de concesión N° JBS-09291, por parte del señor OSCAR PRIETO BERRIO, a favor de la Sociedad AMD INGENIEROS S.A.S y del señor MANUEL DE LA CRUZ ESCORCIA (Folio 365-366).

Mediante oficio radicado con el No. 20149110441582 del 04 de noviembre de 2014, se allegó copia de la cédula de ciudadanía del cesionario, manifestación de los cesionarios de no encontrarse incursos en causales de incompatibilidades e inhabilidades para contratar con el Estado, Certificado de Existencia y Representación Legal de la sociedad cesionario y contrato de cesión de derechos a favor de la Sociedad AMD INGENIEROS S.A.S y el SEÑOR MANUEL DE LA CRUZ ESCORCIA, suscrito por las partes en fecha 31 de octubre de 2014. (Folio 377-382)

A través de la Resolución No. 001564 del 04 de agosto de 2015, se negó la inscripción en el Registro Minero Nacional de la cesión de derechos del Contrato de Concesión No. JBS-09291, a favor de la Sociedad AMD INGENIEROS S.A.S y el señor MANUEL DE LA CRUZ ESCORCIA, por cuanto el titular del Contrato JBS-09291 no se encontraba al día con el cumplimiento de las obligaciones derivadas del mismo. (Folios 441-442)

Por medio de oficio radicado No. 20159110575372 de 01 de diciembre de 2015, la apoderada del señor MANUEL DE LA CRUZ ESCORCIA presento recurso de reposición contra la resolución No. 001564 de 04 de Agosto de 2015, solicitando revocar la citada resolución en todas sus partes.(Folio 467-469)

"Por medio de la cual se resuelve un trámite de cesión de derechos dentro del Contrato de Concesión No. JBS-09291"

A través de Resolución No.001362 de 26 de Abril de 2016, se resuelve recurso de reposición interpuesto en contra de la resolución No.001564 de 04 de Agosto de 2015, en la que se confirma en todas sus partes la Resolución precitada.(540-541)

El día 12 de Mayo de 2016, mediante radicado No. 20169110603132, el señor MANUEL DE LA CRUZ ESCORCIA, allega Derecho de petición, mediante el cual solicita "Otorgar a favor y confirmar la cesión de derechos mineros sobre el contrato de concesión No. JBS-09291". (Folio 551-556)

El día 01 de Junio de 2016 mediante radicado No. 20169110606962, el señor MANUEL DE LA CRUZ ESCORCIA, allega Derecho de petición, mediante el cual solicita "Otorgar y confirmar la cesión de derechos mineros sobre el contrato de concesión No. JBS-09291". (Folio 618-619)

El día 01 de Julio de 2016, mediante radicado No. 20169110613622 el señor MANUEL DAVID DE LA CRUZ, allega Derecho de petición, mediante el cual solicita se le otorgue y confirme la cesión de derechos mineros. (Folio 635-637)

El día 29 de Septiembre de 2016 mediante radicado No. 20169110632172 allega Derecho de petición, mediante el cual solicita se le otorgue y confirme la cesión de derechos mineros, aduciendo que en las peticiones anteriores no se le ha resulto de fondo. (646-648)

Mediante radicado No.20169110189861 de 21 de Octubre de 2016, el punto de atención regional Cartagena le dio respuesta, informándole que se había puesto en conocimiento del grupo de modificaciones a titulos mineros de la vicepresidencia de contratación el cual proferiría el acto administrativo que hubiera lugar.(Folio 649)

A través de oficio radicado No.20179110651772 de fecha 10 de Febrero de 2017, el señor MANUEL DAVID DE LA CRUZ ESCORCIA, solicita se revoquen las Resoluciones No.001564 del 04 de Agosto de 2015 y la Resolución No. 001362 del 26 de Abril de 2016 y se ordene la inscripción en el registro Minero Nacional de la cesión de derechos presentada el 30 de octubre de 2014, la cual fue negada mediante Resolución 001564 del 04 de Agosto de 2015, teniendo en cuenta que a la fecha se encuentra al día en sus obligaciones. (Folio 673)

Por medio de Concepto técnico No.259 del 10 de mayo de 2017, emitido por el Grupo de Seguimiento y Control zona Norte, del PAR Cartagena, en el cual se concluye:

> ***"3.6** El contrato de concesión No.JBS-09291, se encuentra al día en las obligaciones económicas, técnicas y jurídicas para continuar con el trámite de cesión."*(Folio 703-704)

El día 28 de junio de 2017, el Grupo de Evaluación de Modificación a Titulos Mineros de la Vicepresidencia de Contratación y Titulación mediante evaluación jurídica recomendó:

> *"ACEPTAR la cesión del 100 % de los derechos y obligaciones que le corresponden al señor OSCAR PRIETO BERRIO, titular del contrato de concesión No. JBS-09291 a favor de la sociedad AMD INGENIEROS S.A.S identificada con el Nit.900630097-1 y MANUEL DAVID DE LA CRUZ ESCORCIA, identificado con CC.72.315.881. de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.*
>
> *ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero la inscripción de la cesión total de los derechos derivados del Contrato de Concesión No. JBS-09291 que le corresponden que le corresponden al señor OSCAR PRIETO BERRIO, identificado con C.C. 3.746.272, a favor de la sociedad AMD INGENIEROS S.A.S identificada con el Nit.900630097-1 y MANUEL DAVID DE LA CRUZ ESCORCIA, identificado con CC.72.315.881 por las razones expuestas en la parte motiva de éste acto administrativo. "*

II PARA RESOLVER SE CONSIDERA:

De la evaluación del expediente contentivo del Contrato de Concesión N° **JBS-09291**, se evidencia que se encuentra pendiente por resolver de fondo el radicado No. 20179110651772 de fecha 10 de Febrero de

"Por medio de la cual se resuelve un trámite de cesión de derechos dentro del Contrato de Concesión No. JBS-09291"

2017, donde el señor MANUEL DAVID DE LA CRUZ ESCORCIA, en calidad de cedente solicita se revoquen las Resoluciones No.001564 del 04 de Agosto de 2015 y la Resolución No. 001362 del 26 de Abril de 2016 y se ordene la inscripción en el registro Minero Nacional.

Antes de adelantar el estudio de la solicitud presentada, es importante mencionar en primer lugar que mediante Resolución No. 001564 del 04 de agosto 2015 la cual quedó ejecutoriada y en firme el día 17 de diciembre de 2015, (folio 480) se evaluó el aviso de cesión de derechos presentado el 30 de octubre de 2014 (Folio 365-366) y el documento de negociación (Folios 377-382) allegado el 04 de noviembre de 2014y se resolvió negar la inscripción de la cesión total de derechos realizada por el señor OSCAR PRIETO BERRIO dentro del Contrato de Concesión No. JBS-09291, a favor de la sociedad AMD INGENIEROS S.A.S y MANUEL DE LA CRUZ ESCORCIA por no encontrarse al día en el cumplimiento de las obligaciones contractuales, decisión confirmada mediante la resolución No. 001362 de 26 de Abril de 2016, en la que se confirma en todas sus partes la Resolución precitada.

En segundo lugar, se considera importante señalar que mediante diferentes radicados Nos. 20169110603132 del 12 de mayo de 2016, 20169110606962 del 01 de junio de 2016, 20169110613622 del 01 de julio de 2016, 20169110632172 del 29 de septiembre de 2016, 20169110189861 del 21 de octubre de 2016 y 20179110651772 de fecha 10 de febrero de 2017 se solicitó Otorgar y confirmar la cesión de derechos mineros sobre el contrato de concesión No. JBS-09291 presentada el 30 de octubre de 2014 con radicado No. 20149110438132 a favor a favor de la sociedad AMD INGENIEROS S.A.S y MANUEL DE LA CRUZ ESCORCIA, se procederá nuevamente a su estudio en el presente acto administrativo, conforme a lo señalado en el artículo 22 de la Ley 685 de 2001, el cual dispone:

> *"ARTÍCULO 22. CESIÓN DE DERECHOS. La cesión de derechos emanados de una concesión, requerirá aviso previo y escrito a la entidad concedente. Si recibido este aviso dicha entidad no se pronuncia mediante resolución motivada en el término de cuarenta y cinco (45) días, se entenderá que no tiene reparo a la cesión y se inscribirá el documento de negociación en el Registro Minero Nacional. (...) " (Subrayado fuera de texto).*
>
> *"Para poder ser inscrita la cesión en el Registro Minero Nacional, el cedente deberá demostrar haber cumplido todas las obligaciones emanadas del contrato de concesión."*

Así las cosas, se observa que el primer requisito señalado en el artículo 22 de la Ley 685 de 2001, se encuentra cumplido en el sentido de que el aviso de cesión fue presentado con radicado N° 20149110438132 de 30 de octubre de 2014y el documento de negociación fue suscrito por las partes el 31 de octubre de 2014 y presentado a la Autoridad Minera el 04 de noviembre de 2014.

Por otra parte, una vez consultado el Sistema de Información de la Procuraduria General de la Nación SIRI, se verificó que el representante legal de la sociedad cesionaria señor **MANUEL DAVID DE LA CRUZ ESCORCIA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.315.881 no registra sanciones e inhabilidades vigentes según el certificado N° 97789340 de fecha 02 de agosto de 2017. Respecto a la sociedad cesionaria **AMD INGENIEROS S.A.S.** identificada con No. de NIT 900630097-1 **no** se pudo verificar si registra sanciones ni inhabilidades vigentes. En este sentido, esta Vicepresidencia tendrá en cuenta el radicado No. 20149110441582 del 04 de noviembre de 2014, de conformidad con el postulado de la buena fe desarrollado en el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia y la sentencia C-1194/08[1] los cuales preceptúan:

> *"**Artículo 83. (Constitución Política de Colombia)**. Las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante estas. "*
>
> **Sentencia C-1194/08**
>
> *" (...) En este orden de ideas la jurisprudencia constitucional ha definido el principio de buena fe como aquel que exige a los particulares y a las autoridades públicas ajustar sus comportamientos a una conducta honesta, leal y conforme con las actuaciones que podrían esperarse de una "persona correcta (vir bonus)" (...). En este contexto, la buena fe presupone la existencia de relaciones*

[1] http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2008/c-1194-08.htm

reciprocas con trascendencia jurídica, y se refiere a la "confianza, seguridad y credibilidad que otorga la palabra dada" (...)

Adicionalmente también ha estimado que la presunción de buena fe establecida en el artículo superior respecto de las gestiones que los particulares adelanten ante las autoridades públicas, es simplemente legal y por tanto admite prueba en contrario.

Estima la Corte, que en tanto la buena fe es un postulado constitucional, irradia las relaciones jurídicas entre particulares, y por ello la ley también pueda establecer, en casos especificos, esta presunción en las relaciones que entre ellos se desarrollen. (...)

Recapitulando, es claro para la Corte que si bien el ordenamiento jurídico por regla general presume la buena fe de los particulares en sus relaciones, y en las actuaciones que adelanten ante las autoridades públicas, este es un principio que no es por esencia absoluto, de tal manera que en situaciones concretas admite prueba en contrario, y en este sentido es viable que el legislador excepcionalmente, establezca presunciones de mala fe, señalando las circunstancias ante las cuales ella procede."

Revisado el certificado de existencia y representación legal de la sociedad **AMD INGENIEROS S.A.S.**, se observó que la empresa cesionaria contempla en su objeto social "*(...) EXPLORACION Y EXPLOTACION DE CANTERAS DE PIEDRA Y OTROS MINERALES APLICABLES A LA CONSTRUCCION, (...)*", y que su vigencia va indefina, por lo que se cumple con la capacidad legal exigida en el artículo 17 de la Ley 685 de 2001 y con el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.

Capacidad económica

Considerando que mediante la Ley 1753 de 2015[2] " *Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país"*., se estableció como requisito para las cesiones de derechos mineros presentadas con **posterioridad al 9 de junio de 2015**, la obligación para los interesados de acreditar la capacidad económica del cesionario y que mediante Resolución No. 831 del 27 de noviembre de 2015 proferida por la Agencia Nacional de Minería se establecieron los criterios para acreditar dicho requisito por parte de los interesados, teniendo en cuenta que la solicitud de cesión de derechos objeto de estudio fue presentada el día **30 de mayo de 2014**, no hay lugar a efectuar tal requerimiento.

Registro de Garantías mobiliarias

Consultada la página web oficial del Registro de Garantías Mobiliarias de **CONFECÁMARAS, el 02 de agosto de 2017** no se encontró prenda que recaiga sobre los derechos que le corresponden al señor **OSCAR PRIETO BERRIO** identificado con C.C No. 3.746.272, quien ostenta la calidad de cedente dentro del título **JBS-09291**.

Por último, como quiera que el legislador estableció como requisito para la inscripción de la cesión de derechos en el Registro Minero Nacional, que el titular minero se encuentre al día en el cumplimiento de las obligaciones contractuales, la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera mediante **concepto técnico GSC 259 del 10 de mayo de 2017**, evaluó las obligaciones contractuales, concluyendo que el titular **se encuentra al día en el cumplimiento de las mismas**, razón por la que esta Vicepresidencia al no haber impedimento alguno encuentra procedente aceptar y ordenar la inscripción de la cesión del 100 % de los derechos y obligaciones presentada por el señor **OSCAR PRIETO BERRIO** dentro del Contrato de Concesión No. **JBS-09291** a favor de la sociedad **AMD INGENIEROS S.A.S.** identificada con No. de NIT 900630097-1 y del señor **MANUEL DAVID DE LA CRUZ ESCORCIA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.315.881.

[2] **ARTÍCULO 22. CAPACIDAD ECONÓMICA Y GESTIÓN SOCIAL**. La Autoridad Minera Nacional para el otorgamiento de títulos mineros y cesiones de derechos y de áreas requerirá a los interesados acreditar la capacidad económica para la exploración, explotación, desarrollo y ejecución del proyecto minero. (Destacado fuera del texto) (...)

"Por medio de la cual se resuelve un trámite de cesión de derechos dentro del Contrato de Concesión No. JBS-09291"

La presente decisión se adopta con base en los análisis y estudios efectuados por los profesionales de las áreas técnica y jurídica del Grupo de Evaluación de Modificación a Títulos Mineros - GEMTM, con visto bueno del Coordinador del Grupo.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR la cesión del 100 % de los derechos y obligaciones que le corresponden al señor **OSCAR PRIETO BERRIO,** titular del contrato de concesión No. **JBS-09291** a favor de la sociedad **AMD INGENIEROS S.A.S** identificada con el Nit.900630097-1 y **MANUEL DAVID DE LA CRUZ ESCORCIA**, identificado con CC.72.315.881, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

PARÁGRAFO PRIMERO: Cualquier cláusula estipulada dentro del contrato de cesión que se oponga a la constitución o la ley se entenderá por no escrita.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero la inscripción de la cesión total de los derechos derivados del Contrato de Concesión No. JBS-09291 que le corresponden que le corresponden al señor **OSCAR PRIETO BERRIO,** identificado con C.C. 3.746.272, a favor de la sociedad **AMD INGENIEROS S.A.S** identificada con el Nit.900630097-1 y **MANUEL DAVID DE LA CRUZ ESCORCIA**, identificado con CC.72.315.881 por las razones expuestas en la parte motiva de éste acto administrativo.

PARÁGRAFO PRIMERO. Una vez inscrito en el Registro Minero Nacional lo resuelto en esta providencia, téngase como titulares del Contrato de Concesión No JBS-09291 a la sociedad AMD INGENIEROS S.A.S identificada con el Nit.900630097-1 y A MANUEL DAVID DE LA CRUZ ESCORCIA, identificado con CC.72.315.881 responsables ante la Agencia Nacional de Minería de todas las obligaciones que se deriven del mismo.

PARÁGRAFO SEGUNDO.- Excluir del Registro Minero Nacional al señor **OSCAR PRIETO BERRIO,** identificado con C.C. 3.746.272, por las razones expuestas en la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- En firme la presente Resolución, remítase al Grupo de Catastro y Registro Minero para que proceda a realizar la inscripción en el Registro Minero Nacional de la cesión de derechos conforme se ordena en el artículo primero, de conformidad con los artículos 22 y 332 de la Ley 685 de 2001.

ARTÍCULO CUARTO.- Notifíquese personalmente el presente acto administrativo al señor **OSCAR PRIETO BERRIO,** titular del contrato de concesión No. **JBS-09291** identificado identificado con C.C. 3.746.272; a la sociedad AMD INGENIEROS S.A.S identificada con el Nit.900630097-1 por medio de su representante legal o quien haga sus veces y al señor **MANUEL DAVID DE LA CRUZ ESCORCIA**, identificado con CC.72.315.881 como terceros interesados o en su defecto procédase mediante edicto de conformidad con el contenido del artículo 269 de la Ley 685 de 2001.

ARTÍCULO QUINTO.-Una vez en inscrito el presente acto administrativo, remítase el expediente a la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera, para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO.- Contra el presente acto administrativo procede Recurso de Reposición dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación, conforme a lo establecido en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EDUARDO JOSE AMAYA LACOUTURE
Vicepresidente de Contratación y Titulación

Proyecto: Said Doria Cardeño - Abogado PAR CARTAGENA VCTM
Revisó. María del Pilar Ramírez Osorio – Abogada- GEMTM-VCTM
Aprobó. Eva Isolina Mendoza/ Coordinadora GEMTM-VCT

AMD INGENIEROS S.A.S.

NIT. 900.630.097 – 1

No. 8699

BENEFICIA Y COMERCIALIZA ARENA PROVENIENTE DEL TÍTULO MINERO JBS - 09291			
LICENCIA AMBIENTAL 0000472 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2021			
RUCOM No. 2021101220508			
Arena de Santo Tomas, Atlántico	**Remisión/Crédito**		
CERTIFICADO DE ORIGEN			
AMD INGENIEROS S.A.S. NIT. 900.630.097-1			
INFORMACIÓN DEL COMPRADOR DEL MINERAL			
FECHA: 3/05/2023	**HORA DESPACHO:** 3:30 p.m.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Consorcio Educativo P.		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN		**NIT**	**CEDULA DE CIUDADANÍA**
No. DE DOCUMENTO			
RUCOM COMERCIALIZADOR			
OBSERVACIONES	Arena.		
COMPRADOR		**Consumidor**	**Comercializador**
EMPRESA TRANSPORTADORA			
Tipo de vehículo		**Placa vehículo**	EQZ600.
Nombre conductor		**Cedula conductor**	
Cantidad de material comercializado	16m3		
FIRMA DE EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO			

EL FUTURO ES NUESTRO

AMD INGENIEROS S.A.S.

NIT. 900.630.097 – 1

No. 8695

BENEFICIA Y COMERCIALIZA ARENA PROVENIENTE DEL TÍTULO MINERO JBS - 09291

LICENCIA AMBIENTAL 0000472 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

RUCOM No. 2021101220508

Arena de Santo Tomas, Atlántico	Remisión/Crédito	

CERTIFICADO DE ORIGEN

AMD INGENIEROS S.A.S. NIT. 900.630.097-1

INFORMACIÓN DEL COMPRADOR DEL MINERAL

FECHA: 8/03/23	HORA DESPACHO: 8:42.			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Consorcio Educativo D.			
TIPO DE IDENTIFICACIÓN		NIT		CEDULA DE CIUDADANÍA
No. DE DOCUMENTO				
RUCOM COMERCIALIZADOR				
OBSERVACIONES	Arena.			
COMPRADOR		Consumidor		Comercializador
EMPRESA TRANSPORTADORA				
Tipo de vehículo		Placa vehículo	EQT600	
Nombre conductor		Cedula conductor		
Cantidad de material comercializado	16 m3.			
FIRMA DE EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO				

EL FUTURO ES NUESTRO

AMD INGENIEROS S.A.S.

NIT. 900.630.097 – 1

No. 8696

BENEFICIA Y COMERCIALIZA ARENA PROVENIENTE DEL TÍTULO MINERO JBS - 09291

LICENCIA AMBIENTAL 0000472 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

RUCOM No. 2021101220508

Arena de Santo Tomas, Atlántico	Remisión/Crédito	

CERTIFICADO DE ORIGEN

AMD INGENIEROS S.A.S. NIT. 900.630.097-1

INFORMACIÓN DEL COMPRADOR DEL MINERAL

FECHA: 13/03/2023		HORA DESPACHO: 2:36 pm.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		Consorcio Educativo D.		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN		NIT		CEDULA DE CIUDADANÍA
No. DE DOCUMENTO				
RUCOM COMERCIALIZADOR				
OBSERVACIONES		Arena.		
COMPRADOR		Consumidor		Comercializador
EMPRESA TRANSPORTADORA				
Tipo de vehículo		Placa vehículo		EQZ600.
Nombre conductor		Cedula conductor		
Cantidad de material comercializado		16 M3.		
FIRMA DE EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO				

EL FUTURO ES NUESTRO

AMD INGENIEROS S.A.S.

NIT. 900.630.097 – 1

No. 8697

BENEFICIA Y COMERCIALIZA ARENA PROVENIENTE DEL TÍTULO MINERO JBS - 09291

LICENCIA AMBIENTAL 0000472 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

RUCOM No. 2021101220508

Arena de Santo Tomas, Atlántico	**Remisión/Crédito**	

CERTIFICADO DE ORIGEN

AMD INGENIEROS S.A.S. NIT. 900.630.097-1

INFORMACIÓN DEL COMPRADOR DEL MINERAL

FECHA: 23/03/2023		**HORA DESPACHO:** 9:37		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		Consorcio Educativo D.		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN		**NIT**		**CEDULA DE CIUDADANÍA**
No. DE DOCUMENTO				
RUCOM COMERCIALIZADOR				
OBSERVACIONES		Arena.		
COMPRADOR		**Consumidor**		**Comercializador**
EMPRESA TRANSPORTADORA				
Tipo de vehículo		**Placa vehículo**		SBA916.
Nombre conductor		**Cedula conductor**		
Cantidad de material comercializado		9m3.		
FIRMA DE EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO				

EL FUTURO ES NUESTRO

BARRANQUILLA VERDE

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Soy BARRANQUILLA

RESOLUCION No. 2504 **DE** 05 AGO. 2022

Barranquilla, 05 AGO. 2022

Señor
REPRESENTANTE LEGAL
ROYAL INGENIERIA S.A.S
info@royalingenieria.com
Barranquilla

ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR MEDIO ELECTRÓNICO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021, *"Por medio de la cual se Reforma el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"*, las autoridades podrán notificar sus actos a través de medios electrónicos, siempre que el administrado haya aceptado este medio de notificación.

Así mismo, se establece que la notificación de la providencia se entenderá realizada a partir de la fecha y hora en que el administrado acceda a la misma.

Es así como, por medio de la presente, este Establecimiento Público Ambiental se permite notificar electrónicamente, de conformidad con la norma arriba señalada, la siguiente actuación administrativa:

Acto administrativo a notificar:	RESOLUCION N° 2504
Autoridad que expide el acto administrativo	EPA BARRANQUILLA VERDE.
Recursos que proceden.	N/A
Autoridad ante quien proceden recursos.	E.P.A. BARRANQUILLA VERDE
Plazo para interponer descargos	N/A
Advertencia	Se le advierte que la notificación se considerará surtida a partir de la fecha y hora en que accedió al acto administrativo.
Sujeto a notificar:	**ROYAL INGENIERIA S.A.S**

Anexo adjunto de manera digital copia íntegra de la Resolución N° 2504

Atentamente,

LILIBETH BUELVAS SALCEDO
COORDINADORA DE PERMISOS Y LICENCIAS
E.P.A. BARRANQUILLA VERDE
Proyectó: Dina C

BARRANQUILLA VERDE

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Soy BARRANQUILLA

RESOLUCION No. 2504 DE

POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA A LA SOCIEDAD ROYAL INGENIERIA S.A.S. COMO GESTOR DE PUNTO LIMPIO Y PLANTA DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DE RCD.

El Director General del Establecimiento Público Ambiental BARRANQUILLA VERDE, en uso de sus funciones legales y estatutarias conferidas por la Ley 768 de 2002, la Ley 99 de 1.993, el Decreto 1076 de 2015, Sección 9, Artículo 2.2.1.9.70 y el Decreto Acordal No. 0842 de diciembre 6 de 2.016, expedido por el Alcalde Distrital de Barranquilla, y

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política de Colombia, en sus artículos 79 y 80 establece que es deber del Estado proteger, prevenir, controlar y planificar la diversidad, integridad y aprovechamiento de los recursos naturales, con el fin de conservarlos, para garantizar no solo el desarrollo sostenible, sino el derecho que todas las personas tienen a gozar de un ambiente sano.

El ambiente es patrimonio común, tanto el Estado como los particulares, deben participar en su preservación y manejo que también son de utilidad pública e interés social, la preservación y manejo de los recursos naturales renovables también son de utilidad pública e interés social en los términos del artículo 1 del Decreto Ley 2811 de 1974.

Que la Ley 99 de 1993, creó las autoridades ambientales en Colombia y les asigno unas competencias dentro de las cuales se encuentra la de ejercer las funciones de evaluación, control y seguimiento ambiental de los usos del agua, el suelo, el aire y los demás recursos naturales renovables, lo cual comprenderá el vertimiento, emisión o incorporación de sustancias o residuos líquidos, sólidos y gaseosos, a las aguas en cualquiera de sus formas, al aire o a los suelos, así como los vertimientos o emisiones que puedan causar daño o poner en peligro el normal desarrollo sostenible de los recursos naturales renovables o impedir u obstaculizar su empleo para otros usos, éstas funciones comprenden la expedición de las respectivas licencias ambientales, permisos, concesiones, autorizaciones y salvoconductos.

Que la Ley 768 de Julio 31 de 2002, establece lo siguiente en su artículo 13. *"Competencia ambiental. Los Distritos de Cartagena, Santa Marta y Barranquilla ejercerán, dentro del perímetro urbano de la cabecera distrital, las mismas funciones atribuidas a las corporaciones autónomas regionales en lo que fuere aplicable al medio ambiente urbano, en los mismos términos del artículo 66 de la Ley 99 de 1993".*

Que, mediante Resolución No. 0472 del 2017, expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible *"Por la cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de Construcción y Demolición (RCD) y se dictan otras disposiciones."* En su artículo 2do, definió como ***Plantas de aprovechamiento:*** *Las instalaciones en las cuales se realizan actividades de separación, almacenamiento temporal, reutilización, tratamiento y reciclaje de RCD.*

Que la Resolución 1482 del 29 de diciembre de 2017, *"Por medio de la cual se reglamenta el registro de generadores y gestores en el marco de la gestión integral de los residuos generadores en las actividades de construcción y demolición –RCD– en el Distrito de Barranquilla y se dictan otras disposiciones."* Define los ***Puntos limpios*** como: Sitios establecidos para que el gestor realice la separación y almacenamiento temporal de los RDC.

Que mediante radicado 28947 del 20 de mayo del 2022, el señor GIANCARLOS ARMELLA URBIÑEZ, en condición de Representante legal de la sociedad denominada ROYAL INGENIERIA S.A.S, identificada con NIT 900.596.175-2 y matrícula mercantil No. 563996, ubicada en la Carrera 57 No. 99ª – 65 Oficina 911 de este Distrito, solicita ante la autoridad ambiental EPA Barranquilla Verde, la renovación de la Resolución 1759 de 2021, por medio de la cual se autoriza como gestor de Punto Limpio y Planta de Aprovechamiento de RCD ubicado en la Carrera 6 No. 110 – 901 a la sociedad en mención.

Que el Grupo de Inspección, Vigilancia y Control adscrito a la Subdirección de Gestión Ambiental del EPA BARRANQUILLA VERDE, evaluó dicha solicitud, emitiendo el Concepto Técnico No. 001973 de 07 de julio de 2022, en el cual se determinó lo siguiente:

2. ASPECTOS ENCONTRADOS

RESOLUCION No. 2504 DE 25 AGO 2022

En visita de inspección realizada por funcionarios de la Subdirección de Ambiental de EPA Barranquilla Verde se constató:

- *Lote aproximado de 10.000 metros cuadrados, este no presenta especies arbóreas dentro del área a intervenir.*
- *El terreno es relativamente plano y no presenta cauce para escorrentías pluviales no continuas.*
- *Canalización natural en linderos norte, sur y oriental, con salida a zona pública sector frontal por medio de tuberías de cuatro pulgadas.*
- *Cerramiento en mampostería a una altura promedio a 2.20 metros.*
- *El predio se encuentra ubicado en sector industrial según POT según plano U14.*
- *La actividad es almacenamiento temporal de RCD para transformación y posterior reutilización.*

3. EVALUACIÓN

De acuerdo a los aspectos encontrados se puede inferir, que, en el desarrollo de las actividades, se generan impactos en materia de ruido y emisiones atmosféricas (material, particulado polvillo), esto obedece a las operaciones, maniobras y manipulación de los equipos, maquinaria y herramientas, deberán seguir dando cumplimiento con lo estipulado en las resoluciones 0472, 1482 de 2017 y 1257 de 2021, para el manejo de RCD.

Que de conformidad al Concepto Técnico No. 001973 de 07 de julio de 2022, del Grupo de Inspección, Vigilancia y Control, adscrito a la Subdirección de Gestión Ambiental del E.P.A BARRANQUILLA VERDE, considera técnicamente procedente AUTORIZAR a la sociedad denominada ROYAL INGENIERIA S.A.S, identificada con NIT 900.596.175-2 y matrícula mercantil No. 563996, ubicada en la Carrera 57 No. 99ª – 65 Oficina 911 de este Distrito, como Punto Limpio y/o Planta de Aprovechamiento, de Residuos de Construcción y Demolición, (gravas, gravillas, material pétreo, canto rodado o similares, material granular, arenas, material proveniente de las canteras, residuos de concreto) y disposición final para nivelación; en predio ubicado en la Carrera 6 No. 110 – 901 lote Gualanday de la Vía Cordialidad, con base en lo plasmado en la parte evaluativa del precedente concepto.

Así mismo, se le impondrán unas obligaciones las cuales serán señaladas en la parte resolutiva del presente acto administrativo.

Ahora bien, y conforme a lo antes suscitado, el Establecimiento Público Ambiental BARRANQUILLA VERDE, procede a liquidar los costos de evaluación de la autorización como gestor de punto limpio y planta de aprovechamiento de residuos de RCD, en virtud de lo establecido en la Resolución 0628 de 2020 a la sociedad denominada ROYAL INGENIERIA S.A.S, identificada con NIT 900.596.175-2 y matrícula mercantil No. 563996, ubicada en la Carrera 57 No. 99ª – 65 Oficina 911 de este Distrito, quedando de la siguiente forma:

TABLA UNICA DE COBRO PARA EVALUACION Y SEGUIMIENTO AÑO BASE DE LIQUIDACION 2017
NOTA: SE PROYECTA VALOR CON IPC AL AÑO ACTUAL

Profesionales*	(a) Honorarios	(b) Visitas a la zona	(c) Duración de cada visita	(d) Dedicación Hombre Mes	(e) Duración total (b x (c+d))** (Se multiplica x b solo si hay si visita)	(f) Costo Total Transporte	(g) Costo Total Transporte Urbano	(h) Subtotales ((a x e) + g)
Subdirector de Gestion Ambiental	$ 8.920.730,00	0	0,00	0,02				
Jefe de Oficina Jurídica	$ 5.766.631,00	0	0,00	0,02				
Ingeniero Amb. Cod 219	$ 2.785.608,00	1	0,01	0,06				
Ingeniero Cod. 219	$ 2.785.608,00	0	0,00	0,06				
Abogado Cod 219	$ 2.785.608,00	0	0,00	0,05				
Funcionario Con	$	0	0,00	0,04				

RESOLUCION No. 2504 DE 05 AGO. 2022

3.489.077,00					
(A) Costo honorarios y viáticos (Σ h)					
(B) Gastos de viaje					
(C) Costo análisis de laboratorio y otros estudios					
Costo total (A+B+C)					
Costo de administración					
A. SUB TOTAL (2021)					
A. VALOR TABLA ÚNICA IPC (2022)-TOTAL A PAGAR					

La sociedad denominada ROYAL INGENIERIA S.A.S, identificada con NIT 900.596.175-2 y matrícula mercantil No. 563996, ubicada en la Carrera 57 No. 99ª – 65 Oficina 911 de este Distrito, deberá cancelar por concepto de costos de evaluación para la expedición de la autorización como gestor de punto limpio y planta de aprovechamiento de residuos de RCD

Que el artículo 338 de la Constitución Política de Colombia establece que la Ley, las ordenanzas y los acuerdos pueden permitir que las autoridades fijen las tarifas de las tasas y contribuciones que cobren a los contribuyentes como recuperación de los costos de los servicios que le presten.

Que el artículo 96 de la Ley 633 de 2000, por medio del cual se modificó el artículo 28 de la Ley 344 de 1996, establece que las autoridades ambientales cobrarán por los servicios de evaluación y de seguimiento de la licencia ambiental, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental establecidos en la Ley y los reglamentos.

Que de conformidad con lo establecido en el Decreto Acordal No. 0842 de Diciembre 6 de 2016, expedido por el Alcalde Distrital de Barranquilla el establecimiento público ambiental BARRANQUILLA VERDE, es la máxima autoridad ambiental en el Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla, confiriéndole dentro de sus atribuciones la de recaudar, las contribuciones, tasas, derechos, tarifas y multas por concepto de uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y fijar montos con base a las tarifas y sistemas de cálculo que fije la Ley.

Que la resolución No. 0628 del 16 de marzo de 2017, expedida por el Establecimiento Público Ambiental Barranquilla Verde, establece el procedimiento y tarifas de cobro de los servicios de evaluación y seguimiento de licencias ambientales, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de manejo y control ambiental y se dictan otras disposiciones.

En mérito de lo expuesto, este Establecimiento:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR a la sociedad denominada ROYAL INGENIERIA S.A.S, identificada con NIT 900.596.175-2 y matrícula mercantil No. 563996, ubicada en la Carrera 57 No. 99ª – 65 Oficina 911 de este Distrito, como Punto Limpio y/o Planta de Aprovechamiento, de Residuos de Construcción y Demolición, (gravas, gravillas, material pétreo, canto rodado o similares, material granular, arenas, material proveniente de las canteras, residuos de concreto) y disposición final para nivelación; en predio ubicado en la Carrera 6 No. 110 – 901 lote Cualanday de la Vía Cordialidad, por el término de un año contado a partir de la ejecutoria del presente acto administrativo, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente providencia.

ARTÍCULO SEGUNDO: El representante legal de la sociedad denominada I ROYAL INGENIERIA S.A.S, identificada con NIT 900.596.175-2 y matrícula mercantil No. 563996, ubicada en la Carrera 57 No. 99ª – 65 Oficina 911 de este Distrito, deberá, dar cumplimiento a las siguientes obligaciones:

RESOLUCION No. 2504 DE 05 AGO. 2022

Artículo 6°. Modificar el artículo 16° de la Resolución 0472 de 2017, el cual quedará así:

"**Artículo 16°. Obligaciones de los gestores de RCD.** Son obligaciones de los gestores de RCD de puntos limpios, plantas de aprovechamiento y sitios de disposición final, las siguientes:

1. Inscribirse ante la autoridad ambiental regional o urbana con competencia en el área donde desarrolla sus actividades.
2. Contar con equipos requeridos, de acuerdo con las actividades de manejo de los RCD que oferten.
3. Expedir constancia al generador de la cantidad exacta de residuos gestionados en un tiempo máximo de 15 días calendario posteriores a la recepción del RCD para su gestión, conforme a la información requerida en el formato del Anexo II, que forma parte integral de la presente resolución.
4. Presentar a la autoridad ambiental competente regional o urbana dentro de los 15 días calendario posteriores a la finalización de cada trimestre del año, el reporte del periodo inmediatamente anterior indicando la cantidad y el destino final de los residuos gestionados, de acuerdo con el formato del Anexo III, que forma parte integral de la presente resolución.
5. Los gestores que operen puntos limpios o plantas de aprovechamiento deberán formular e implementar el documento contentivo de las medidas mínimas de manejo ambiental de que trata el artículo 10 de la presente resolución.

Resolución 0472 de 2017; Artículo 10:

- Contará con diez (10) días hábiles contados a partir de la ejecutoria del presente acto administrativo, para presentar la descripción del flujo de los procesos realizados con los RCD. Numeral 1.
- Contará con treinta (30) días contados a partir de la ejecutoria del presente acto administrativo, para diseñar y ejecutar las obras de drenaje y de control de sedimentos. Numeral 2.
- Contará con cuatro (4) meses contados a partir de la ejecutoria del presente acto administrativo, para colocar instrumentos de pesajes debidamente calibrados de acuerdo con la norma vigente. Numeral 3.
- Contará con dos (2) meses contados a partir de la ejecutoria del presente acto administrativo, para establecer barreras para evitar el impacto visual en los alrededores de la planta, cuando a ello hubiere lugar. Numeral 4.
- Realizar acciones para evitar la dispersión de partículas de manera inmediata. Numeral 5.
- Mantener los RCD debidamente separados de acuerdo al tipo de RCD de que trata el anexo I. Numeral 6.

PARÁGRAFO: La Entidad Pública Ambiental BARRANQUILLA VERDE, realizará seguimiento y control a fin de verificar el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución, cualquier contravención a la misma, dará lugar a la imposición de las sanciones que el caso amerite.

ARTICULO TERCERO: ORDENESE al representante legal de la sociedad denominada ROYAL INGENIERIA S.A.S, identificada con NIT 900.596.175-2 y matrícula mercantil No. 563996, ubicada en la Carrera 57 No. 99ª – 65 Oficina 911 de este Distrito cancelar por concepto de costos de evaluación al Plan de Contingencia, la suma de TRES MILLONES NUEVE MIL CIENTO TRECE PESOS M/L ($3.009.113,oo), en el Banco Davivienda, cuenta de ahorros No.027000880018 o convenio No.1173707 en donde deberá colocar Referencia No. 1 número de identificación(cedula o Nit) y Referencia No. 2 número

RESOLUCION No. 2504 **DE** 05 AGO. 2022

de recibo o factura expedida por la Subdirección Administrativa y Financiera, a nombre del ESTABLECIMIENTO PÙBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE, cancelados dentro de los cinco (05) días hábiles a partir de la ejecutoria de la presente providencia.

PARÁGRAFO 1: Dicho valor podrá ser cancelado igualmente mediante Pago Electrónico PSE, ingresando al siguiente link: https://www.barranquillaverde.gov.co/pagos-electronicos

PARÁGRAFO 2: La no cancelación del valor correspondiente, señalado en el presente artículo, dará lugar al cobro coactivo, conforme a lo dispuesto en las normas vigentes.

ARTICULO CUARTO: El presente acto administrativo deberá ser notificado al Representante Legal de la sociedad denominada ROYAL INGENIERIA S.A.S, identificada con NIT 900.595.175-2 y matrícula mercantil No. 563996, ubicada en la Carrera 57 No. 99ª – 65 Oficina 911 de este Distrito o a su apoderado debidamente constituido, de conformidad con lo establecido en los artículos 67, 68 y 69 del C.P.A.C.A.

ARTICULO QUINTO: Contra la presente providencia solo procede el recurso de Reposición ante el Director General del Establecimiento Público Ambiental BARRANQUILLA VERDE, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de la misma, de conformidad con lo establecido en artículo 74 y 76 del C.P.A.C.A.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Barranquilla, a los

HENRY CÁCERES MESSINO
DIRECTOR GENERAL - BARRANQUILLA VERDE

Proyectó: Dina C.
Revisó: Lilibeth Buelvas / Coordinadora de Permisos y Licencias

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En Barranquilla D.E.I.P a los 16 días del mes Agosto del 2022, se notificó personalmente de la presente Resolución No. 2504 de fecha Agosto 5 – 2022 al señor (a) Giancarlo Armella Urbina identificado con cédula de ciudadanía No 72.235.111 de Barranquilla a quien se le entregó copia íntegra, auténtica y gratuita de la mencionada Resolución y se le informó que contra está procede legalmente el recurso de Reposición ante el Director General del Establecimiento Público Ambiental BARRANQUILLA VERDE, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la diligencia de notificación personal, o a la notificación por Aviso, según lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Giancarlo Armella
EL NOTIFICADO
72235111

Lilibeth Buelvas B.
NOTIFICADOR
55.245.595

BARRANQUILLA VERDE
ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

RESOLUCION No 0860
FECHA: 22 ABR. 2019

POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE SEGUIMIENTO Y SE IMPONE EL CUMPLIMIENTO DE UNAS OBLIGACIONES A LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE OBRAS DE VIVIENDA E INGENIERIA S.A.S - COVEIN

La Directora General del establecimiento público BARRANQUILLA VERDE, en uso de sus funciones legales y estatutarias conferidas por la Ley 768 de 2002, la Ley 99 de 1.993, Decreto 1076 de 2.015 y el Decreto Acordal No. 0842 de Diciembre 6 de 2.016, expedido por el Alcalde Distrital de Barranquilla, y

CONSIDERANDO

Que Mediante Resolución No 0255 de fecha Febrero 22 de 2018, el EPA BARRANQUILLA VERDE, autorizó a la Sociedad Constructora de Obras de Vivienda e Ingeniería S.A.S, -COVEIN con Nit No 800.151.054-7 ubicada en la Carrera 68 No 75-102 de éste Distrito, para realizar actividades de Nivelación, Adecuación y Reconstrucción Geomorfológica del predio ubicado en la isla la Loma en donde se está adelantando la construcción del edificio de la Alcaldía Distrital, con materiales resultantes de la actividad de dragado del rio/caño y con otras fuentes y materiales similares en volumen aproximado a los 105.000 m3/año necesarios para la actividad que no se encuentren contaminados por un periodo de doce (12) meses contados a partir de la ejecutoria del presente acto administrativo por las razones expresadas en la parte motiva de la presente providencia.

Que mediante escrito radicado bajo el número No 1967 de Marzo 22 de 2019, ante el Establecimiento Público Ambiental BARRANQUILLA VERDE, el Señor GUILLERMO CUELLO LASCANO, en calidad de Representante legal de la Sociedad denominada CONSTRUCTORA DE OBRAS DE VIVIENDA E INGENIERIA S.A.S - COVEIN, identificada con Nit. Nº 800.151.054 – 7, ubicada en la Carrera 68 N° 75 – 102, de este Distrito, solicita registro del proyecto de la Unidad de Actuación Urbanística la Loma, en el marco de la resolución Nª 1482 de 2017 y anexan formato y copia del volante de pago, registro empresa, plan de manejo ambiental.

Que después de realizada la visita de inspección el día 13 de Marzo de 2019, por parte de funcionarios del EPA Barranquilla Verde, se emitió el Concepto Técnico No 00691 de Abril 12 de 2019, el cual estableció lo siguiente:

ASPECTOS ENCONTRADOS

En visita técnica realizada el día 13 de Marzo de 2019, por funcionarios de la oficina de Inspección vigilancia y Control de EPA Barranquilla Verde, a los trabajos de construcción de la Circunvalar, se pudo constatar:

- Se trabaja en la Unidad de Actuación Urbanística La Loma, actividades de nivelación en el área de urbanismo del proyecto (Zonas públicas de jardín, antejardín, andenes, calzadas, zonas verde en general).
- Se realiza disponen RCD y material resultante del dragado de rio Magdalena, cuentan con área donde se clasifican residuos.

EVALUACION

De acuerdo a lo aspectos encontrados se concluye que en el desarrollo de las actividades, se establecen el relleno, nivelación del predio, teniendo en cuenta los niveles de la Vía de la avenida al rio, por lo que se hace necesario las actividades en mención con el fin de alcanzar el nivel requerido. Las actividades realizadas a interior del predio no podrán interrumpir con la libre

circulación de escorrentías superficiales por cauces naturales, pero si darle el manejo a las escorrentías propias del terreno, de igual forma proteger las rondas hídricas y las zonas de amortiguamiento si así lo amerita.

La disposición solo se realizará en zona pública de la Etapa I de la Unidad de Actuación Urbanística U.A.U. LOMA, según las áreas descritas en el parágrafo segundo Artículo Primero de la Resolución N°0351 de 2014,-Licencia de construcción.

Los aspectos que se encuentran enmarcados en este proceso son:

- Materiales de construcción.
- Residuos líquidos, combustibles, aceites y sustancias químicas.
- Emisiones atmosféricas y ruido
- Obras, medidas y actividades de protección y manejo de aguas.
- Manejo de maquinaria y equipo
- Campamento
- Recuperación de la cobertura vegetal
- Limpieza general
- Humectación

Se define como material seleccionado aquellos que no se encuentran contaminados con (vidrio, madera, plastico, icopor, residuos peligrosos y desechos biodegradables), con diferente granulometría hasta de 10 pulgadas y que por sus especificaciones es de fácil compactación por medio mecánico o natural.

El seguimiento a la imposición de obligaciones para la ejecución y construcción generará un número de cinco visitas (5), el impacto al paisaje y al entorno es de carácter alto y se desarrollaran de la siguiente forma:

Actuación	Nº Visita	Valor total de la Visita
Imposición de Obligaciones	1	$ 1.992.856.oo
Visita de Seguimiento Ambiental	1	$ 1.992.856.oo
Visita de Seguimiento Ambiental.	1	$ 1.992.856.oo
Visita de Seguimiento Ambiental.	1	$ 1.992.856.oo
Visita de Seguimiento Ambiental.	1	$ 1.992.856.oo
Total	5	$ 9.964.280.oo

La Sociedad CONSTRUCTORA DE OBRAS DE VIVIENDA E INGENIERIA S.A.S - COVEIN, deberá dar cumplimiento a lo estipulado en la Resolución N° 0472 de 28 de Febrero de *2017 "POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y DEMOLICIÓN – RCD Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"* Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Resolución N°1482 de 29 de Diciembre de 2017 *"POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA EL REGISTRO DE GENERADORES Y GESTORES EN EL MARCO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN RCD EN EL, DISTRITO DE BARRANQUILLA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" expedida por* EPA Barranquilla Verde. Lo anterior como Generador.

RESOLUCION No 0860
FECHA: 22 ABR. 2019

Que de acuerdo a lo establecido en el Concepto Técnico N° 00691 del 12 de Abril de 2019, La Oficina de Control y Vigilancia del Establecimiento Público Ambiental BARRANQUILLA VERDE, considera técnicamente procedente imponer a la Sociedad denominada CONSTRUCTORA DE OBRAS DE VIVIENDA E INGENIERIA S.A.S - COVEIN, identificada con Nit. Nº 800.151.054 – 7, ubicada en la Carrera 68 N° 75 – 102, de este Distrito, el cumplimiento de unas obligaciones para llevar a cabo las actividades de nivelación de las zonas públicas (urbanismo) del proyecto Unidad de Actuación Urbanística U.A.U La Loma según las áreas descritas en el parágrafo segundo Artículo Primero de la Resolución N°0351 de 2014,-Licencia de construcción con Residuos de Construcción y Demolición RCD limpio no contaminados y material resultante de dragado del rio Magdalena.

Que la Ley 99 de 1993 creó las autoridades ambientales en Colombia y les asignó unas competencias dentro de las cuales se encuentra la de ejercer las funciones de evaluación, control y seguimiento ambiental de los usos del agua, el suelo, el aire y los demás recursos naturales o renovables, lo cual comprenderá el vertimiento, emisión o incorporación de sustancias o residuos líquidos, sólidos y gaseosos, a las aguas en cualquiera de sus formas, al aire o a los suelos, así como los vertimientos o emisiones que puedan causar daño o poner en peligro el normal desarrollo sostenible de los recursos naturales renovables o impedir u obstaculizar su empleo para otros usos, éstas funciones comprenden la expedición de las respectivas licencias ambientales, permisos, concesiones, autorizaciones y salvoconductos.

Que el artículo 338 de la Constitución Política de Colombia establece que la ley, las Ordenanzas y los Acuerdos pueden permitir que las autoridades fijen las tarifas de las tasas y contribuciones, que cobren a los contribuyentes como recuperación de los costos de los servicios que le presten.

Que de conformidad con el artículo 96 de la Ley 633 de 2000, por medio del cual se modificó el artículo 28 de la Ley 344 de 1996, la cual establece que las Autoridades Ambientales cobrarán los servicios de evaluación y los servicios de seguimiento de la licencia ambiental, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental establecido en la ley y los reglamentos, en concordancia con la ley 99 de 1993.

Que la resolución N° 1215 del 31 de Octubre de 2017, expedida por el Establecimiento Público Ambiental Barranquilla Verde, por medio de la cual se establece el procedimiento y tarifas de cobro de los servicios de evaluación y seguimiento de licencias ambientales, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de manejo y control ambiental y se dictan otras disposiciones.

Que el Decreto Acordal No. 0842 de Diciembre 6 de 2.016, expedido por el Alcalde Distrital de Barranquilla, expedido por el Alcalde Distrital de Barranquilla erigió al establecimiento público ambiental BARRANQUILLA VERDE, como máxima autoridad ambiental en el Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla, confiriéndole dentro de sus atribuciones la de recaudar, las contribuciones, tasas, derechos, tarifas y multas por concepto de uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y fijar montos con base a las tarifas y sistemas de cálculo que fije la Ley.

En mérito de lo expuesto:

RESOLUCION No 0860
FECHA: 22 ABR. 2019

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: La Sociedad denominada CONSTRUCTORA DE OBRAS DE VIVIENDA E INGENIERIA S.A.S - COVEIN, identificada con Nit. Nº 800.151.054 – 7, ubicada en la Carrera 68 N° 75 – 102, de este Distrito, deberá dar cumplimiento, para llevar a cabo las actividades de nivelación de las zonas públicas (urbanismo) del proyecto Unidad de Actuación Urbanística U.A.U La Loma según las áreas descritas en el parágrafo segundo Artículo Primero de la Resolución N°0351 de 2014,-Licencia de construcción con Residuos de Construcción y Demolición RCD limpio no contaminados y material resultante de dragado del rio Magdalena, a las siguientes obligaciones:

Deberá dar cumplimiento a la Resolución N° 0472 de 28 de Febrero de 2017 "POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y DEMOLICIÓN – RCD Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Resolución N°1482 de 29 de Diciembre de 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA EL REGISTRO DE GENERADORES Y GESTORES EN EL MARCO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN RCD EN EL, DISTRITO DE BARRANQUILLA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" expedida por EPA Barranquilla Verde.

1. No obstruir escorrentías de agua superficiales.
2. No intervenir áreas de protección, ni rondas hídricas.
3. No superar altura de la vía Avenida del Rio.
4. No realizar tala o intervención de especie arbórea que se encuentre en el sector sin el respectivo permiso.
5. Solamente se ubicará material en zona pública o Urbanismo del proyecto en zonas descritas en el parágrafo segundo Artículo Primero de la Resolución N°0351 de 2014,-Licencia de construcción.
6. Realizar humectación periódica cuando así lo amerite para mitigar la emisión del material particulado.
7. El acabado de la nivelación deberá realizar en agregados finos y sembrar material vegetal que asimile grama a excepcion de la zona de vías.
8. Los lotes donde se realizaran construcciones no deberán depositar ningún tipo de relleno.

- En la zona del centro de distribución logística deberán.

9. Aumentar la altura del cerramiento en aproximadamente metro y medio.
10. Bajar la altura del material apilado de tan manera que no sea visible desde el exterior.
11. Realizar humectación diaria cuando así lo requiera para minimizar la emisión del material particulado.
12. El tratamiento de finos deberá realizarse en sitio cubierto

- Mantener la calzada en el área de influencia directa del proyecto limpias.

- El material resultante de dragado del Rio Magdalena deberá certificar por medio de caracterización que no contiene sustancias peligrosas

- Implementar mecanismo que permitan empoderar a la empresa constructora de su proyecto y que permitan tener dominio completo de este evitando ingreso de personal ajeno a este y mantener vigilancia las 24 horas del día.

ARTICULO SEGUNDO: La Sociedad denominada CONSTRUCTORA DE OBRAS DE VIVIENDA E INGENIERIA S.A.S - COVEIN, identificada con Nit. Nº 800.151.054 – 7, ubicada en la Carrera 68 N° 75 – 102, de este Distrito., será responsable por cualquier deterioro y/o daño ambiental causado por los

RESOLUCION No 0860
FECHA: 22 ABR. 2019

contratistas a su cargo y deberán realizar las actividades necesarias para corregir o minimizar los efectos causados.

ARTICULO TERCERO: Ordénese a la Sociedad CONSTRUCTORA DE OBRAS DE VIVIENDA E INGENIERIA S.A.S - COVEIN, identificada con Nit. Nº 800.151.054 – 7, ubicada en la Carrera 68 N° 75 – 102, de este Distrito., la cancelación de los costos de seguimiento al cumplimiento de obligaciones, para lo cual deberá cancelar la suma de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/L ($ 9.964.280.oo), en la cuenta de Ahorro No 0270.0008.8016 del Banco de DAVIVIENDA, Número de Convenio: 1173707, Referencia N° 1 Número de Identificación (Cedula o Nit del Usuario) y Referencia N° 2 Número de Recibo o Factura indicada por la Subdirección Administrativa y Financiera del Establecimiento Público Ambiental Barranquilla Verde, en un término de Cinco (5) días hábiles a partir de la ejecutoria de la presente providencia.

ARTICULO CUARTO: El Establecimiento Público Ambiental BARRANQUILLA VERDE, podrá supervisar o verificar en cualquier momento lo dispuesto en la presente Resolución. Cualquier contravención a la misma dará lugar a las sanciones a que hubiere lugar.

ARTÍCULO QUINTO: Notificar el contenido de la presente providencia a la Sociedad CONSTRUCTORA DE OBRAS DE VIVIENDA E INGENIERIA S.A.S - COVEIN, identificada con Nit. Nº 800.151.054 – 7, ubicada en la Carrera 68 N° 75 – 102, de este Distrito o a su apoderado debidamente constituido, según los Artículos 66 y 69 del C.C.A.

ARTÍCULO SEXTO: Contra la presente providencia solo procede el Recurso de Reposición ante la Directora General del Establecimiento Público BARRANQUILLA VERDE, dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la Notificación de la misma, de conformidad con lo establecido en el Numeral 1 del artículo 74 de la Ley 1437 de 2.011.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Barranquilla, a los 22 ABR. 2019

SARA BELEN RODRIGUEZ MANZUR
DIRECTORA GENERAL - BARRANQUILLA VERDE.

Proyecto: Marco Solano Navarra
Reviso: Rita Navarro
Aprobó: Sara Rodríguez M

BARRANQUILLA VERDE
ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

RESOLUCION No 0860
FECHA: 22 ABR. 2019

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En Barranquilla D.E.I.P a los 26 días del mes Abril de 2.019, se notificó personalmente de la presente Resolución No. 0860 de fecha 22 Abril/19 al señor (a) Guillermo Coello Lascano identificado con cédula de ciudadanía No. 7.469.166 de Bquilla a quien luego de leerla, se le entregó copia íntegra, auténtica y gratuita de la mencionada Resolución y se le informó que contra está procede Legalmente el Recurso de Reposiciona ante el director general del establecimiento Público Ambiental BARRANQUILLA VERDE, dentro de los (10) días hábiles siguientes a la fecha de la Notificación personal, o a la notificación por aviso o al vencimiento del termino de publicación según el caso, de conformidad con el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011 .

EL NOTIFICADO

Josca Del Castillo
EL NOTIFICADOR.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10026907501

PLACA: LFS170	MARCA: SUZUKI	LINEA: VITARA ALL-GRIP AT	MODELO: 2023
CILINDRADA CC: 1.586	COLOR: PLATA SEDA METALICO		SERVICIO: PARTICULAR
CLASE DE VEHÍCULO: CAMIONETA	TIPO CARROCERÍA: WAGON	COMBUSTIBLE: GASOLINA	CAPACIDAD Kg/PSJ: 5
NÚMERO DE MOTOR: M16A-2395958	REG: N	VIN: TSMYE21S0PMB11946	
NÚMERO DE SERIE: ******	REG: N	NÚMERO DE CHASIS: TSMYE21S0PMB11946	REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): BANCOLOMBIA S.A

IDENTIFICACIÓN: NIT 890903938

RESTRICCIÓN MOVILIDAD:

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 115

DECLARACION DE IMPORTACION: 48202200036699 9

RE: I

FECHA IMPORT.: 10/06/2022

PUERTAS: 5

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******



FECHA MATRICULA: 13/08/2022

FECHA EXP. LIC. TTO.: 13/08/2022

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA TTOYTTE PALMIRA

LT06004689966



SOAT

POLIZA DE SEGUROS DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA: sura

FECHA DE EXPEDICIÓN: 2022-08-02

VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL: 2022-08-03

HASTA LAS 23:59 HORAS DEL: 2023-08-02

No. DE POLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
29233539	LFS170	CAMIONETA	PARTICULAR	1586	2023

PASAJEROS	MARCA	CARROCERIA
5	SUZUKI	

LINEA VEHICULO: VITARAALLGRIPAT

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
M16A2395958	TSMYE21S0PMB11946	TSMYE21S0PMB11946	0.5

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELEFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
RENTING COLOMBIA S.A	3203063679	NIT	8110117798	MEDELLIN

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICION
AT1318	2733	36490		BOGOTA D.C.

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
221	$ 512200	$ 266300	$ 1900

TOTAL A PAGAR: $ 780400

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	



SOAT

ASEGURADORA

sura

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO MES DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	AÑO MES DÍA	HASTA LAS 2359 HORAS DEL	AÑO MES DÍA
2022-08-02		2022-08-03		2023-08-02

No. DE POLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
29233539	LFS170	CAMIONETA	PARTICULAR	1586	2023

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
5	SUZUKI	

LÍNEA VEHÍCULO	
VITARAALLGRIPAT	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
M16A2395958	TSMYE21S0PMB11946	TSMYE21S0PMB11946	0.5

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
RENTING COLOMBIA S.A	3203063679	NIT	8110117798	MEDELLIN

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1318	2733	36490		BOGOTA D.C.

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
221	$ 512200	$ 266300	$ 1900

TOTAL A PAGAR $ 780400

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10026907501

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
LFS170	SUZUKI	VITARA ALL-GRIP AT	2023

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
1.586	PLATA SEDA METALICO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	WAGON	GASOLINA	5

NUMERO DE MOTOR	REG	VIN
M16A-2395958	N	TSMYE21S0PMB11946

NUMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
[illegible]	N	TSMYE21S0PMB11946	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

[illegible] S.A

IDENTIFICACIÓN

NIT 890903938

Volumen de combustible	128 l.
Radio de giro	5350 mm
Tamaño de los neumáticos delanteros 2wd / 4wd	11Lx16,12PR/12.5 / 80x18,10PR
Tamaño de los neumáticos traseros 2wd / 4wd	19.5x24,10PR / 19.5L24,10PR
Peso útil 4wd	7150 kg

Dimensiones

Altura hasta la parte superior de la cabina	2770 mm
Eje de ruedas	2100 mm
Despeje sobre el suelo	297 mm
Longitud de transporte	6974 mm
Ancho del transporte	2352 mm
Altura del transporte	3585 mm

Cargador

Volumen de la pala	0.96 m3
[illegible] la pala	2262 mm
Fuerza de arranque de la pala	45.1 kN

Powered by CamScanner

Altura de cargas en estado plegado	3613 mm
Altura de carga en estado desplegado	4175 mm
Alcance con la carga elevada en estado plegado	862 mm
Alcance con la carga elevada en estado desplegado	751 mm

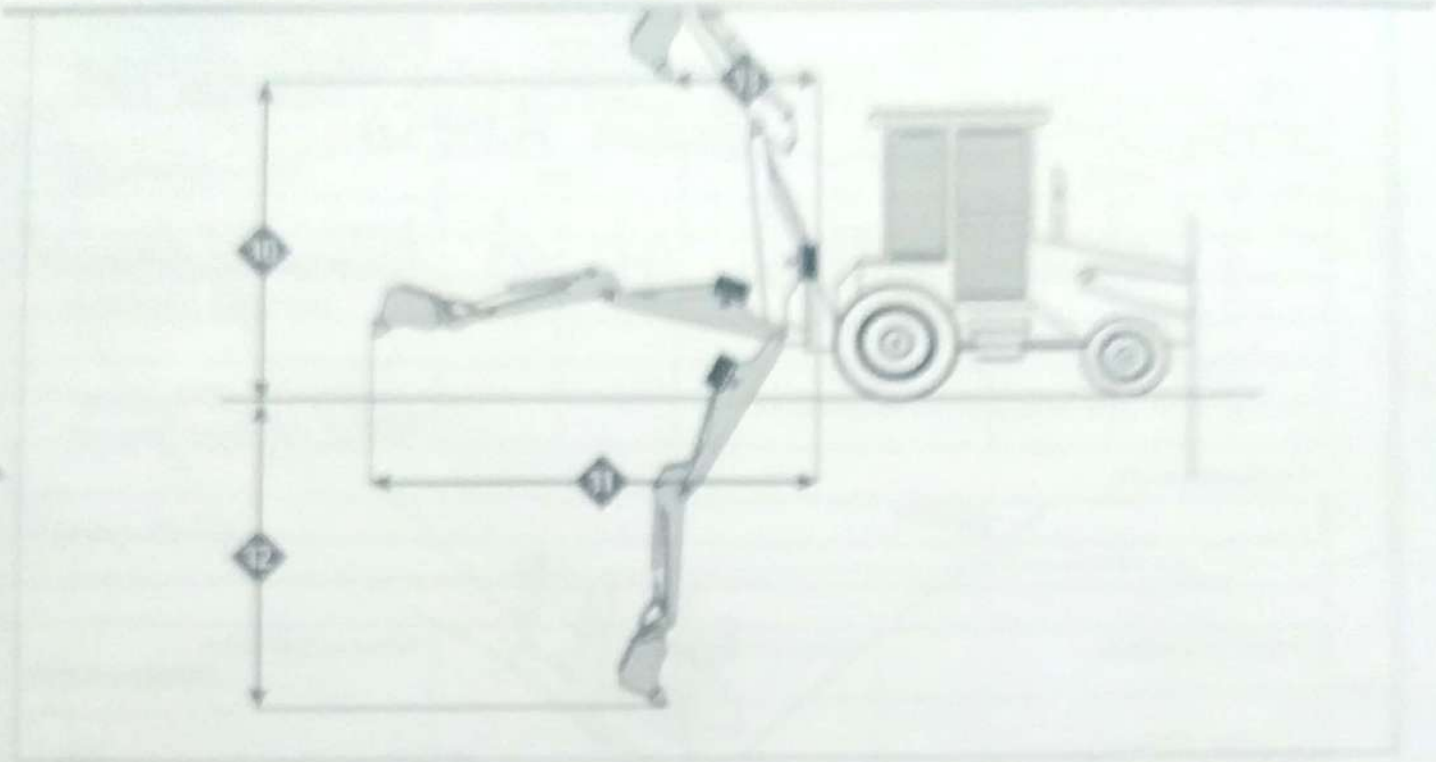
Motor

Fabricante	Caterpillar
Modelo	3054T
Potencia total	65.6 kW
Potencia efectiva	63.4 kW
Cilindrada	4 l.
Potencia medida en	2200 RPM.
Número de cilindros	4

Hidráulica

Tipo de bomba	con mediación de carga, control de presión, con el cierre en la posición intermedia
C id de la bomba	163 l/min
Presión de la válvula de	22754 kPa

Powered by CamScanner



Imágenes

Retroexcavadora

10. Altura de cargas en estado plegado	3613 mm
11. Alcance desde el codo articulado en estado plegado	5650 mm
12. Profundidad de excavación en estado plegado	4390 mm
13. Alcance con la carga elevada en estado plegado	962 mm

Din ves

5. Despeje sobre el suelo	297 mm

Powered by CamScanner

1. Longitud de transporte	6974 mm
2. Ancho del transporte	2352 mm
3. Altura del transporte	3585 mm
4. Eje de ruedas	2100 mm

Cargador

7. Despeje sobre el suelo a máxima elevación de descargas	2544 mm
8. Alcance en máxima elevación de descarga	835 mm
9. Profundidad de excavación	135 mm

DATOS TÉCNICOS FUNCIONALIDAD
COMPARACIÓN ESPECIFICACIONE
PIEZAS CONTACTOS
DIMENSIONES

Powered by CamScanner

Maquinaria de construcción. Retroexcavadora - Caterpillar 420D IT

Transmisión

Tipo de transmisión	Powershuttle
Número de marchas adelante	4
Número de marchas atrás	4
Velocidad máxima hacia adelante	32.8 km/h
Velocidad máxima marcha atrás	32.8 km/h

Retroexcavadora

Profundidad de excavación en estado plegado	4390 mm
Profundidad de excavación en estado desplegado	5510 mm
Alcance desde el codo articulado en estado plegado	5650 mm
Alcance desde el codo a o en estado desplegado	6675 mm
Fuerza de la pala en estado plegado	6673.3 kg

Powered by CamScanner

Sisco	HOJA DE VIDA MAQUINARIA	CODIGO: MS-RE-123 VIGENCIA: Nov 30/16 VERSION: 1

DESCRIPCION

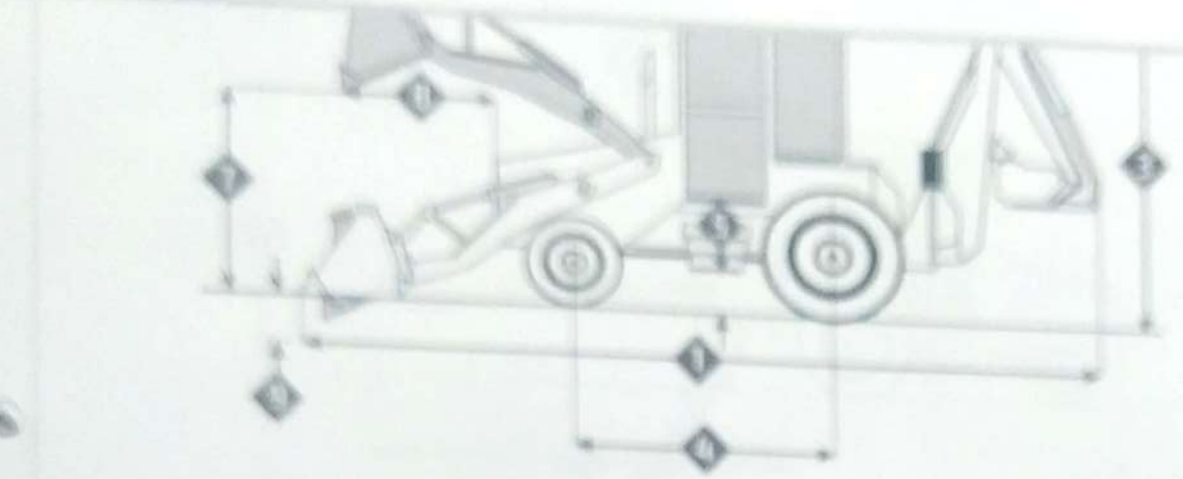
FECHA ADQUISICION:	18/07/2007
DESCRIPCION:	RETROCARGADOR DE LLANATAS 4 X 4
MARCA:	CATERPILLER
MODELO:	420D
NUMERO INTERNO:	RC002
SERIE:	BLN02074
No CHASIS:	N/A
No MOTOR:	7BJ58927
PLACA:	N/A
COLOR:	AMARILLO - NEGRO
PROVEEDOR:	PROPIO
RESPONSABLE:	JAIRO MAGRI
VIDA UTIL:	
VALOR COMERCIAL:	$ 90.000.000

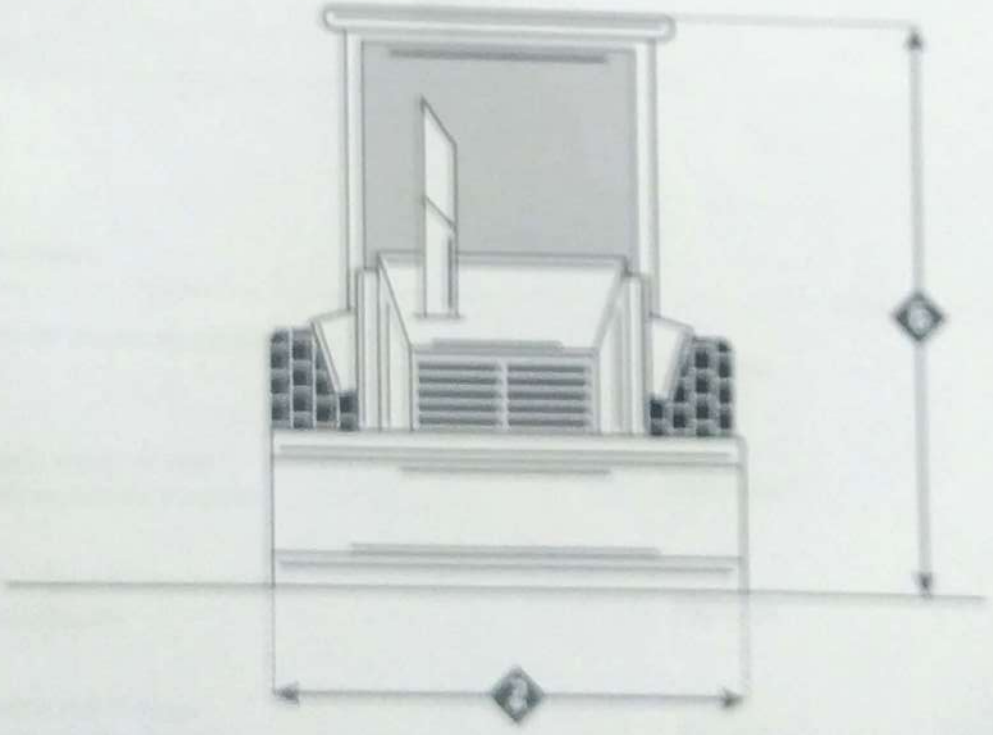


| FILTROS | REFERENCIA | | CANTIDAD | CICLO DE CAMBIO DE EMERGENCIA | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | ORIGINAL | DONALDSON | | Km | 250 | 500 | 750 | 1000 | 1250 | 1500 | 1750 | 2000 |
| Aceite de Motor | SAE 50 | | 1 | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Combustible | | BF7674D | 1 | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Aire Primario | | RS 3544 | 1 | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Aire Secundario | | RS3545 | 1 | | | 1 | | 1 | | 1 | | 1 |
| SERVITRASMICIÓN | | BT8417 | 1 | | | | | 1 | | | | 1 |
| ACEITE | | BT251 | 1 | | | | | | | | | 1 |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |

MANTENIMIENTO	ELEMENTOS DE SEGURIDAD
250 Horas: Cambio de Aceite del Motor 3 Gal 15W40	1. EXTINTOR MULTIPROPOSITO
500 Horas: Cambio de Aceite de la transmision 4,5 Gal - SAE 50 Transmision CAT	2. ALARMA DE RETROCESO
1000 Horas: Cambio de aceite del diferencial delantero (transmision) 3 Gal - 80W140	3. BALIZA
1000 Horas: Cambio de aceite de los mandos finales delantero (transmision) 1 Gal - 80W140	4. CINTA REFLECTIVA
1000 Horas: Cambio de aceite del diferencial trasero (transmision) 5 Gal - 80W140	
1000 Horas: reemplazar kit bowl seal	
1000 Horas: calibracion de valvulas del motor P/N Sello 128-8614	
1000 Horas: Revisar tiempo de la bomba de inyeccion	
1000 Horas: chequeo nde refrigerante del motor	
1000 Horas: Cambio de aceite hidraulico 12 gal - SAE 10W / SELL Tellus 68	
1000 Horas: cambio de termostato de temperatura del motor	
1000 Horas: Cambio de respiradero del motor en el carter	
2000 Horas: cambio de refrigerante del motor 3,5 gal larga vida	

Powered by CamScanner

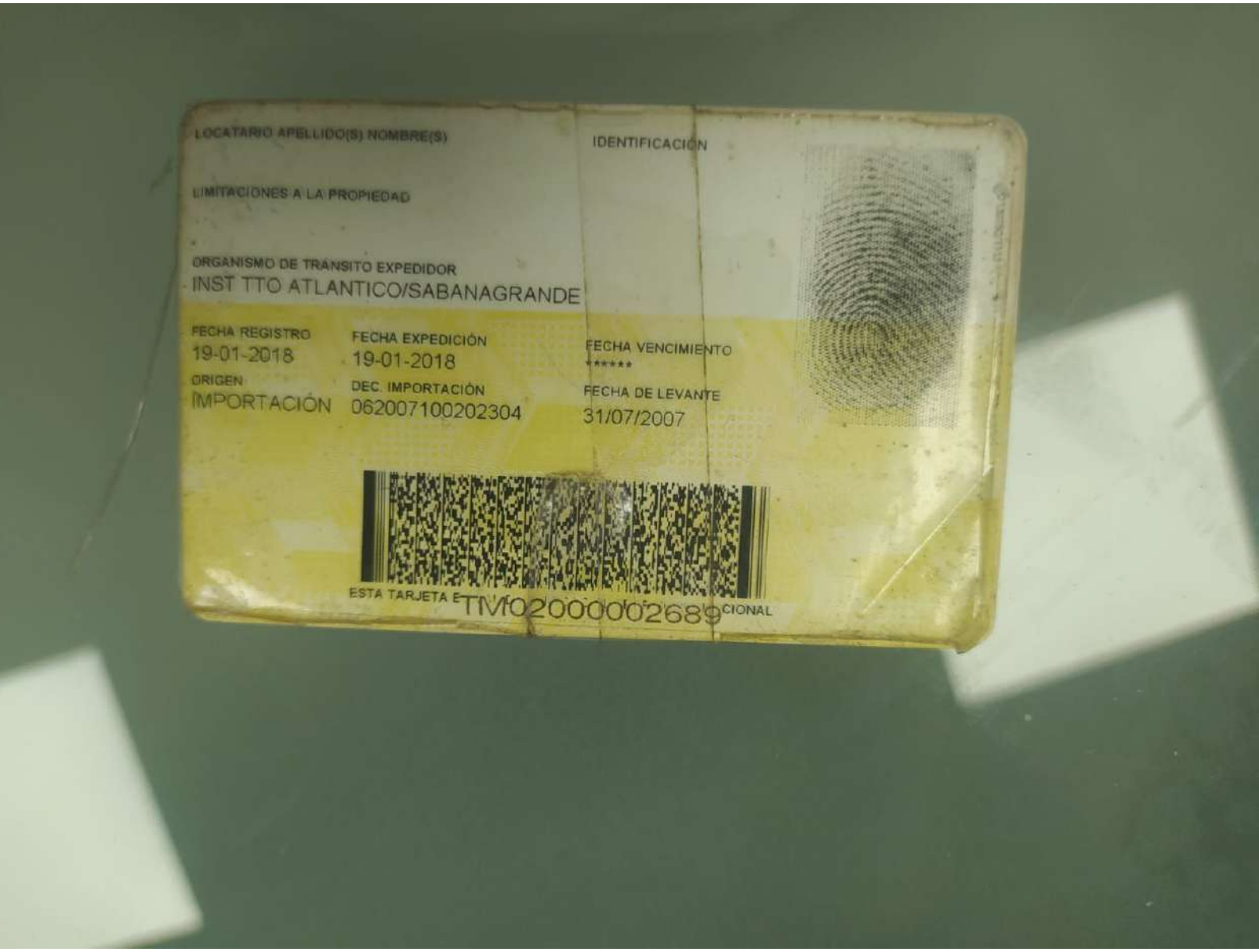




Powered by CamScanner

Despeje sobre el suelo a máxima elevación de descargas	2544 mm
Alcance en máxima elevación de descarga	835 mm
Profundidad de excavación	135 mm

Powered by CamScanner


LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)
IDENTIFICACIÓN
LIMITACIONES A LA PROPIEDAD
ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
INST TTO ATLANTICO/SABANAGRANDE
FECHA REGISTRO
19-01-2018
FECHA EXPEDICIÓN
19-01-2018
FECHA VENCIMIENTO

ORIGEN
IMPORTACIÓN
DEC. IMPORTACIÓN
062007100202304
FECHA DE LEVANTE
31/07/2007
ESTA TARJETA E
TM0200002689
CIONAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

Libertad y Orden

No. DE REGISTRO
MC062401

MARCA
CATERPILLAR

LINEA
420D

AÑO
2001

TIPO DE MAQUINARIA
CONSTRUCCION

CLASE
RETROEXCAVADORA

No. SERIE
CAT0420DKBLN02074

COLOR(ES)
AMARILLO

No. MOTOR
7BJ58927

RODAJE
NEUMATICOS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO
8310 Kg

ALTO
3585 mm

ANCHO
2352 mm

LARGO
6974 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
SISCO MAQUINARIA SAS

IDENTIFICACIÓN
NIT 900.631 098

RESOLUCIÓN No. 2920 **DE 04 NOV. 2022**

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA SEGUIMIENTO AMBIENTAL A LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD) A LA SOCIEDAD DENOMINADA CASTILLO TRANSPORTE DE MATERIALES DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES S.A.S. Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

El director general del establecimiento público BARRANQUILLA VERDE, en uso de sus funciones legales y estatutarias conferidas por la Ley 768 de 2002, la Ley 99 de 1.993, Decreto 1076 de 2.015 y el Decreto Acordal No. 0842 de diciembre 6 de 2.016, expedido por el alcalde Distrital de Barranquilla, y

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política de Colombia de 1991, en el título II *"De los derechos, las garantías y los deberes", capítulo III "De los derechos colectivos y del ambiente"*, artículo 80, consagra que: El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución. Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental.

Que la Ley 99 de 1993 creó las autoridades ambientales en Colombia y les asignó unas competencias dentro de las cuales se encuentra la de ejercer las funciones de evaluación, control y seguimiento ambiental de los usos del agua, el suelo, el aire y los demás recursos naturales o renovables, lo cual comprenderá el vertimiento, emisión o incorporación de sustancias o residuos líquidos, sólidos y gaseosos, a las aguas en cualquiera de sus formas, al aire o a los suelos, así como los vertimientos o emisiones que puedan causar daño o poner en peligro el normal desarrollo sostenible de los recursos naturales renovables o impedir u obstaculizar su empleo para otros usos, éstas funciones comprenden la expedición de las respectivas licencias ambientales, permisos, concesiones, autorizaciones y salvoconductos.

Que la Ley 768 de Julio 31 de 2002, en su artículo 13 dispone: *"Competencia ambiental. Los Distritos de Cartagena, Santa Marta y Barranquilla ejercerán, dentro del perímetro urbano de la cabecera distrital, las mismas funciones atribuidas a las corporaciones autónomas regionales en lo que fuere aplicable al medio ambiente urbano, en los mismos términos del artículo 66 de la Ley 99 de 1993".*

Que el Decreto Acordal No. 0842 de diciembre 6 de 2.016, expedido por el Alcalde Distrital de Barranquilla, erigió al establecimiento público ambiental BARRANQUILLA VERDE, como máxima autoridad ambiental en el Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla.

Que el Decreto 2811 de 1974, en el artículo 38 establece: "*Por razón del volumen o de la calidad de los residuos, las basuras, desechos o desperdicios, se podrá imponer a quien los produce la obligación que recolectarlos, tratarlos o disponer de ellos, señalándole los medios para cada caso".*

Que el artículo 1° de la resolución N° 0472 del 28 de febrero de 2017, expedida por el del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible establece: *"Objeto y ámbito de aplicación. El presente acto administrativo establece las disposiciones para la gestión integral de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) y aplica a todas las personas naturales y jurídicas que generen, recolecten, transporten, almacenen, aprovechen y dispongan Residuos de Construcción y Demolición (RCD) de las obras civiles o de otras actividades conexas en el territorio nacional".*

Que el parágrafo 1o. del mencionado artículo señala: "*Los residuos peligrosos resultantes de las actividades de construcción, demolición, reparación o mejoras locativas de las obras civiles o de otras actividades conexas, complementarias o análogas, se regirán por la normatividad ambiental especial establecida para su gestión"*

Que mediante la resolución N° 1482 del 29 de diciembre de 2017, el Establecimiento Público Ambiental Barranquilla Verde, reglamentó el registro de generadores y gestores en el marco de la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición – RCD – en el Distrito de Barraquilla.

Que el artículo tercero (3°) de la Resolución No. 1482 del 2017, establece las siguientes definiciones:

RESOLUCIÓN No. 2920 DE 04 NOV. 2022

*"(...) **Gestión integral de RCD:** Es el conjunto de actividades dirigidas a prevenir, reducir, aprovechar y disponer finalmente los RCD.*

***Gestor de RCD:** Es la persona que realiza actividades de recolección, transporte, almacenamiento, aprovechamiento y/o disposición final de RCD (...)".*

Que el artículo séptimo (7°) de la Resolución ibidem, dispone las obligaciones del gestor transportador: dentro del marco de la gestión integral de residuos RCD en el perímetro urbano del distrito de Barranquilla, entre las cuales se encuentran las de:

"(...) 1) Registrarse ante el E.P.A. Barranquilla Verde como Gestor Transportador de RCD, de conformidad con el formato inserto en el Anexo IV de la Resolución 0472 del 2017 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, FORMATO PARA LA INSCRIPCIÓN DE GESTORES DE RCD ANTE LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE REGIONAL O URBANA.

2) Elaborar y presentar ante la autoridad ambiental para su correspondiente evaluación, un Plan de contingencia actualizado para atender los potenciales incidentes que se presenten durante la prestación de sus servicios.

3) El Gestor Transportador deberá registrar ante la autoridad ambiental cada uno de los vehículos con los cuales preste el servicio de recolección y transporte de residuos RCD en el perímetro urbano de la ciudad de Barranquilla, de conformidad con lo señalado en el Anexo V, el cual forma parte integrante de esta resolución. (...)"

Que el Establecimiento Público Ambiental Barranquilla Verde, con el propósito de garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental, dentro del desarrollo del transporte de este tipo de residuos, realiza seguimiento a la actividad de transporte de residuos de construcción y demolición (RCD), con el fin de garantizar que los vehículos utilizados para transportar este tipo de mercancías SE AJUSTEN a las exigencias establecidas en la normatividad ambiental para transportarlas.

Que mediante radicado CR 32321 del 26 de agosto del 2022, el señor TRINO ALFONSO ARIAS en calidad de representante legal de la sociedad denominada CASTILLO TRANSPORTE DE MATERIALES DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES S.A.S., identificada con Nit. No. 900.618.399-1, solicitan ante el E.P.A. Barranquilla Verde con Registro como transportador RGT – 2019-0021 la autorización como Transportador de Residuos de Construcción y Demolición RCD,. con objeto de seguimiento ambiental por parte de esta Autoridad Ambiental.

Que el Grupo de Inspección Vigilancia y Control del EPA BARRANQUILLA VERDE, realizó revisión de la documentación presentada por parte de la mencionada sociedad, procediendo a emitir el **Concepto Técnico No 003379 de fecha 01 de noviembre de 2022**, el cual establece lo siguiente:

"(...) ASPECTOS ENCONTRADOS.

vehículos a autorizar:

PLACA	MOD	MARCA	CAP	VENC. SOAT	VENC TECN	REGISTRO
SBV 098	1995	CHEVROLET	11	9/3/2023	2/3/2023	RV-2021-0236
SBA 916	1967	FORD	7	8/7/2023	25/07/2023	RV-2021-0237

EVALUACIÓN

De acuerdo a los aspectos encontrados se puede inferir, que el desarrollo de las actividades, se generan impactos en materia de ruido, vertimientos líquidos a la calzada y emisiones atmosféricas (material particulado polvillo), esto obedece a las operaciones,

RESOLUCIÓN No. 2920 **DE** 04 NOV 2022

maniobras y manipulaciones de los equipos, maquinarias y herramientas, para lo cual se necesita de seguimiento por parte de la autoridad ambiental.

Deberá dar cumplimiento a lo estipulado en la Resolución N° 0472 de 28 de Febrero de 2017 "POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y DEMOLICIÓN – RCD Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Resolución N°1482 de 29 de Diciembre de 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA EL REGISTRO DE GENERADORES Y GESTORES EN EL MARCO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN RCD EN EL, DISTRITO DE BARRANQUILLA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" expedida por EPA Barranquilla Verde. Lo anterior como Transportador

Complejidad

El seguimiento técnico a la actividad de transporte de RCD para vehículo, realizado desde la Subdirección de Gestión Ambiental correspondiente se enmarca como régimen especial, la subdirección administrativa y financiera asignara el costo asociado a este concepto

Que de acuerdo a lo señalado en el Concepto Técnico No. 003379 de 01 de noviembre de 2022 y teniendo en cuenta los aspectos aquí analizados, el E.P.A. Barranquilla Verde considera técnicamente procedente **REALIZAR SEGUIMIENTO AMBIENTAL** a las actividades de recolección y transporte de residuos de construcción y demolición RCD (no peligrosos) a la sociedad denominada CASTILLO TRANSPORTE DE MATERIALES DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES S.A.S., identificada con Nit. No. 900.618.399-1, ubicada en la calle 79B No 42- 83 Ca 21 de este Distrito, con el número de Registro RGT-2019 -0021 y DECLARAR que los vehículos:

PLACA	MOD	MARCA	CAP	VENC. SOAT	VENC TECN	REGISTRO
SBV 098	1995	CHEVROLET	11	9/3/2023	2/3/2023	RV-2021-0236
SBA 916	1967	FORD	7	8/7/2023	25/07/2023	RV-2021-0237

CUMPLEN con las condiciones ambientales para desarrollar actividades de transporte de hidrocarburos, derivados o sustancias nocivas en el distrito de Barranquilla

La autorización para cada vehículo tiene validez mientras el SOAT y Tecno-mecánica se encuentren vigentes

Que el servicio de seguimiento ambiental efectuado por parte del E.P.A. Barranquilla Verde a la sociedad denominada CASTILLO TRANSPORTE DE MATERIALES DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES S.A.S., identificada con Nit. No. 900.618.399-1, ubicada en la calle ubicada en la calle 79B No 42- 83 Ca 21 de este Distrito, generará un cobro a cargo del usuario objeto del seguimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 5°,7° y 9° de la Resolución No. 1757 del 11 de julio de 2022 *"POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO Y TARIFAS DE COBRO DE LOS SERVICIOS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LICENCIAS AMBIENTALES, PERMISOS, CONCESIONES, AUTORIZACIONES Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE CONTROL Y MANEJO AMBIENTAL EN JURISDICCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE Y SE ADOPTAN OTRAS DISPOSICIONES".*

Que en tal sentido, el Establecimiento Público Ambiental BARRANQUILLA VERDE, a través de la Subdirección Administrativa y Financiera de esta Entidad, procedió a liquidar el valor del costo por concepto del servicio de seguimiento ambiental a la actividad de transporte de residuos de construcción y demolición (RCD), aplicando las reglas establecidas en el artículo 27 de la Resolución No. 1757 de 2022, la cual establece que el mismo comprende la sumatoria de lo correspondiente al valor de los honorarios de todos los funcionarios y contratistas que participan en la prestación del servicio del seguimiento ambiental realizado, atendiendo su complejidad, la dedicación de cada uno de estos, el valor de los gastos de

RESOLUCIÓN No. 2920 DE 04 NOV 2022

transporte (cuando aplique) y valor de los gastos de administración, quedando establecido de acuerdo a lo consignado en la siguiente tabla:

TABLA UNICA DE COBRO PARA EVALUACION Y SEGUIMIENTO								
Profesionales*	(a) Honorarios	(b) Visitas a la zona	(c) Duración de cada visita	(d) Dedicación Hombre Mes	(e) Duración total (b x (c+d))**	(f) Costo Total Transporte	(g) Costo Total Transporte Urbano	(h) Subtotales ((a x e) + g)
A1	$ 15.901.409,00	0	0,00	0,01	0,01			134.582
A2	$ 13.063.451,00	0	0,00	0,02	0,02			221.126
A3	$ 8.412.259,00	0	0,00	0,02	0,02			142.395
A4	$ 4.141.147,00	0	0,00	0,03	0,03			140.195
A5	$ 4.141.147,00	0	0,00	0,02	0,02			97.058
A6	$ 4.141.147,00	0	0,00	0,03	0,03			140.195
A7	$ 4.456.770,00	0	0,00	0,02	0,03			113.160
(A) Costo honorarios y viáticos (Σ h)								**988.712**
(B) Gastos de viaje								
(C) Costo análisis de laboratorio y otros estudios								
Costo total (A+B+C)								988.712
Costo de administración								98.871
A. VALOR TABLA ÚNICA (2022)- TOTAL A PAGAR								**$1.087.583**
A. VALOR EQUIVALENTE EN UVT								**28,62**

Que el valor liquidado en la tabla anterior, se cobrará al usuario, por concepto del seguimiento ambiental realizado, por cada uno de los vehículos presentados ante esta Autoridad Ambiental, con fines de seguimiento.

Que de acuerdo a lo anterior, la sociedad denominada CASTILLO TRANSPORTE DE MATERIALES DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES S.A.S., identificada con Nit. No. 900.618.399-1, ubicada en la calle 79B No 42- 83 Ca 21 de este Distrito,, deberá cancelar por concepto de los costos de seguimiento ambiental a las actividades de transporte de residuos de construcción y demolición (RCD), **la suma de 57,24 UVT. (Equivalente en pesos colombianos a $2.175.166,oo).**

Que con relación al cobro efectuado, el artículo 338 de la Constitución Política de Colombia establece que la ley, las Ordenanzas y los Acuerdos pueden permitir que las autoridades fijen las tarifas de las tasas y contribuciones, que cobren a los contribuyentes como recuperación de los costos de los servicios que le presten.

Que de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 99 de 1993 y el artículo 96 de la Ley 633 de 2000, por medio del cual se modificó el artículo 28 de la Ley 344 de 1996, las autoridades ambientales cobrarán por los servicios de evaluación y de seguimiento de la licencia ambiental, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental establecidos en la Ley y los reglamentos.

Que el Decreto Acordal No. 0842 de Diciembre 6 de 2.016, expedido por el Alcalde Distrital de Barranquilla erigió al establecimiento público ambiental BARRANQUILLA VERDE, como máxima autoridad ambiental en el Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla, confiriéndole dentro de sus atribuciones la de recaudar, las contribuciones, tasas, derechos, tarifas y multas por concepto de uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y fijar montos con base a las tarifas y sistemas de cálculo que fije la Ley.

Que la Resolución No. 1757 del 11 de julio de 2022, expedida por el E.P.A. Barranquilla Verde, establece el procedimiento y tarifas de cobro de los servicios de evaluación y seguimiento de licencias ambientales, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental en jurisdicción

RESOLUCIÓN No. 2920 **DE** 04 NOV 2022

del establecimiento público ambiental Barranquilla verde y se adoptan otras disposiciones.

En mérito de lo expuesto, este Establecimiento Público Ambiental,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: REALIZAR SEGUIMIENTO AMBIENTAL a las actividades de recolección y transporte de residuos de construcción y demolición RCD (no peligrosos) a la sociedad denominada CASTILLO TRANSPORTE DE MATERIALES DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES S.A.S., identificada con Nit. No. 900.618.399-1, ubicada en la calle 79B No 42- 83 Ca 21 de este Distrito, de conformidad con lo dispuesto en la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR que los vehículos presentados por parte de la sociedad denominada CASTILLO TRANSPORTE DE MATERIALES DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES S.A.S., identificada con Nit. No. 900.618.399-1, ubicada en la calle 79B No 42- 83 Ca 21 de este Distrito, los cuales se relacionan a continuación, a la fecha de expedición de la presente resolución, se **AJUSTAN** a las condiciones ambientales para desarrollar actividades de recolección y transporte de residuos de construcción y demolición el Distrito de Barranquilla. DECLARAR que los vehículos:

PLACA	MOD	MARCA	CAP	VENC. SOAT	VENC TECN	REGISTRO
SBV 098	1995	CHEVROLET	11	9/3/2023	2/3/2023	RV-2021-0236
SBA 916	1967	FORD	7	8/7/2023	25/07/2023	RV-2021-0237

CUMPLEN con las condiciones ambientales para desarrollar actividades de transporte de hidrocarburos, derivados o sustancias nocivas en el distrito de Barranquilla

La autorización para cada vehículo tiene validez mientras el SOAT y Tecno-mecánica se encuentren vigentes

ARTÍCULO TERCERO: La sociedad denominada CASTILLO TRANSPORTE DE MATERIALES DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES S.A.S., identificada con Nit. No. 900.618.399-1, ubicada en la calle 79B No 42- 83 Ca 21 de este Distrito, deberá dar cumplimiento a las siguientes obligaciones:

- Deberá actualizar la información de los vehículos que utilizará para la actividad de recolección y transporte de residuos de construcción y demolición en el término de doce (12) meses contados a partir de la ejecutoria del presente acto administrativo, con el fin de realizar el correspondiente seguimiento.
- No se deberá prestar el servicio de transporte de RCD si el Generador no está en posesión de la licencia de construcción y/o demolición, y si no se encuentra debidamente registrado como generador de RCD ante la autoridad ambiental. Se exceptúa de la obligación del registro el pequeño generador, no obstante, siempre deberá poseer la respectiva licencia de construcción y/o demolición.
- Una vez recolectados los RCD, el Gestor Transportador será solidariamente responsable por los impactos y daños causados al medio ambiente derivados de un inadecuado manejo de residuos durante las actividades de recolección y transporte.
- Contará con 10 días hábiles contados a partir de la ejecutoria del presente acto administrativo para presentar el plan de contingencia donde se incluya las rutas a utilizar.
- Los vehículos y retas deberá incorporarse al Plan de Contingencias el cual deberá ser actualizado y enviado a la Autoridad Ambiental para lo cual contaran con 15 días hábiles contados a partir de la ejecutoria del presente acto administrativo.

ARTÍCULO CUARTO: Ordénese a la sociedad denominada CASTILLO TRANSPORTE DE MATERIALES DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES S.A.S., identificada con Nit. No. 900.618.399-1, ubicada en la calle 79B No 42- 83 Ca 21 de este Distrito, el pago de los costos por concepto de seguimiento ambiental a la actividad de transporte de residuos de construcción y demolición (RCD), para lo cual deberá cancelar **la suma de 57,24 UVT. (Equivalente en pesos colombianos a $2.175.166,oo)**., en la cuenta de Ahorro No 0270.0008.8016 del Banco DAVIVIENDA, Número de Convenio: 1173707, Referencia N° 1 Número de

Carrera 60 Nº 72-19 • Tel 57 (5) 311 24 70
www.barranquillaverde.gov.co • ciudadano@barranquillaverde.gov.co
Barranquilla - Colombia

RESOLUCIÓN No. 2920 **DE** 04 NOV. 2022

Identificación (Cedula o Nit del Usuario) y Referencia N° 2 Número de Recibo o Factura indicada por la Subdirección Administrativa y Financiera del Establecimiento Público Ambiental Barranquilla Verde, en un término de Cinco (5) días hábiles a partir de la ejecutoria de la presente providencia.

PARÁGRAFO 1: Dicho valor podrá ser cancelado igualmente mediante Pago Electrónico PSE, ingresando al siguiente link: http://www.barranquillaverde.gov.co/pagos-electronicos

PARÁGRAFO 2: La no cancelación del valor correspondiente, señalado en el presente artículo, dará lugar al cobro coactivo, conforme a lo dispuesto en las normas vigentes.

ARTÍCULO QUINTO: BARRANQUILLA VERDE, realizará seguimiento y control a fin de verificar el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución, cualquier contravención a la misma, dará lugar a la imposición de las sanciones que el caso amerite.

ARTÍCULO SEXTO: La sociedad denominada CASTILLO TRANSPORTE DE MATERIALES DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES S.A.S., identificada con Nit. No. 900.618.399-1, ubicada en la calle 79B No 42-83 Ca 21 de este Distrito, será responsable civilmente ante la Nación y/o terceros, por la contaminación y/o daños que puedan ocasionar al medio ambiente sus actividades productivas.

ARTICULO SÉPTIMO: Notificar el contenido de la presente resolución al representante legal y/o apoderado debidamente constituido de la sociedad denominada CASTILLO TRANSPORTE DE MATERIALES DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES S.A.S., identificada con Nit. No. 900.618.399-1, ubicada en la calle 79B No 42- 83 Ca 21 de este Distrito, de conformidad con lo establecido en la Ley 1437 de 2011, modificada por la Ley 2080 de 2021.

ARTICULO OCTAVO: La presente providencia deberá ser publicada en la Gaceta Ambiental del Establecimiento Público Ambiental BARRANQUILLA VERDE, a costas del interesado, quien deberá consignar el valor de **CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L ($ 470.000.oo)**, equivalentes a tres y medio salarios mínimos por cada folio del acto administrativo en la cuenta de Ahorro No 0270.0008.8016 del Banco de DAVIVIENDA, Número de Convenio: 1173707, Referencia N° 1 Número de Identificación (Cedula o Nit del Usuario) y Referencia N° 2 Número de Recibo o Factura indicada por la Subdirección Administrativa y Financiera del Establecimiento Público Ambiental Barranquilla Verde, cancelados dentro de los cinco (5) días siguientes a la ejecutoria de la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 de la Ley 99 de 1.993.

PARÁGRAFO 1: Dicho valor podrá ser cancelado igualmente mediante Pago Electrónico PSE, ingresando al siguiente link: http://www.barranquillaverde.gov.co/pagos-electronicos

PARAGRAFO 2: La no cancelación oportuna de los derechos de publicación de que trata este artículo, dará lugar al cobro coactivo por parte de esta autoridad ambiental.

ARTÍCULO NOVENO: Contra la presente providencia solo procede el recurso de reposición ante el director general del establecimiento público ambiental BARRANQUILLA VERDE, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo 74 y 76 del C.P.A.C.A.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Barranquilla, a los

HENRY CÁCERES MESSINO
DIRECTOR GENERAL- EPA BARRANQUILLA VERDE.

Proyecto y Aprobó: LB / MAB– Coordinadora Permisos y Licencias Ambientales

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **72.051.235**

VALERA LOPEZ .

APELLIDOS

GERMAN MANUEL

NOMBRES

FIRMA



Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner



FECHA DE NACIMIENTO 22-SEP-1978

MALAMBO
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 O+ M

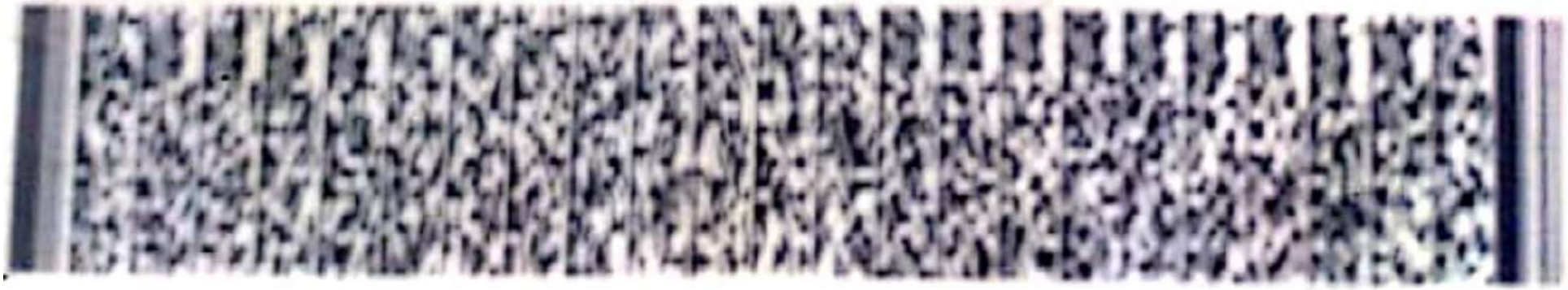
ESTATURA G.S. RH SEXO

03-MAR-1999 MALAMBO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL



A-03002100-00254058-M-0072081236-20100807 0023788779A 1 3507198 72

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 72051235



NOMBRE

GERMAN MANUEL VALERA LOPEZ

FECHA DE NACIMIENTO

22-09-1978

RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

19-10-2020

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDICION

STRIA DE TTOyTTE MALAMBO

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	19-10-2030	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	19-10-2023	PUBLICO



CONMO-ID-L2-(R)

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC0700018866Z

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10008935673

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SBV098	CHEVROLET	KODIAK 156	1995

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
3.116	AZUL COBALTO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	11000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
95304819CM	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
CM95304819	N	CM95304819	N

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
ESTRADA JALABE YOLIMA DEL SOCORRO	C.C. 32886878

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DIA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DIA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DIA
2022	3	9	2022	3	10	2023	3	9

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
83106753 - 605425908	SBV098	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	3116	1995

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	CHEVROLET	PLATON
	LÍNEA VEHICULO: KODIAK 156	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
95304819CM	CM95304819	NA	11,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
YOLIMA ESTRADA JALABE	3016117995	CC	32886878	SABANAGRANDE

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	80000957	83106753	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
32	$ 694,500	$ 361,100	$ 1,900

TOTAL A PAGAR

$ 1,057,500

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10

SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

CLUB TU BENEFICIO MUNDIAL

¡Ahora que estás a salvo! ingresa al **Club Tu Beneficio Mundial** y disfruta **descuentos y promociones** de manera ilimitada en diferentes establecimientos de comercio a Nivel Nacional: **registro.tubeneficiomundial.com** Cuando te registres en el enlace recibirás un correo electrónico de forma automática, ábrelo y haz clic en el botón **UNIRTE**, crea tu contraseña y ¡a disfrutar por montón en **www.tubeneficiomundial.com**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Dando cumplimiento a ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario, sus datos serán tratados de conformidad con la Política de Protección de Datos Personales que se encuentra publicada en https://www.segurosmundial.com.co/media/PoliticaProteccionDeDatosV2Enerode2019.pdf para las finalidades y bajo los procedimientos que allí se señalan; usted podrá ejercer su derecho de conocer, actualizar, y rectificar sus datos a través de nuestros canales disponibles en www.segurosmundial.com.co/servicio-al-cliente/

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2022.03.09 16:00:21 -05:00

Powered by CamScanner

seguros mundial®
tu compañía siempre



Existimos porque **CREEMOS** *que tus sueños* deben ser una realidad

SOLUCIONES CORPORATIVAS

- SOAT
- Accidentes Personales
- Conduce Tranquilo
- Arriendos
- Vida
- Disfruta Tranquilo
- Responsabilidad Cívil Familiar
- Cumplimiento
- RCE Transporte Público dePasajeros
- Judiciales
- Crédito
- Ingeniería
- Patrimonio

Líneas de Atención al Cliente:

- **Bogotá:** 327 47 12/13
- **Nacional:** 018000 111 935

www.segurosmundial.com.co

@SegurosMundial

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 158418333

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: C.D.A. P-900

NIT:	900273028	**No. de Certificado de Acreditación:**	09-OIN-082-001
Fecha de expedición:	2022/03/02	**Fecha de vencimiento:**	2023/03/02

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SBV098	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	CHEVROLET	**MODELO:**	1995
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	3116	**NRO. MOTOR:**	95304819CM
NRO. CHASIS:	CM95304819	**VIN:**	
LÍNEA:	KODIAK 156		
COLOR:	AZUL COBALTO		

NOMBRE PROPIETARIO: YOLIMA D. S. ESTRADA J.

FIRMA DEL RESPONSABLE

LUIS ORLANDO GIL CALA

Powered by CamScanner

BARRANQUILLA VERDE

BARRANQUILLA
Soy BARRANQUILLA

ACTA DE VISITA

FECHA DE VISTA	16/feb/2023
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	consorcio Educativo distrito - 901.638239-0
NIT O C.C	
DIRECCIÓN	calle 53D# 21B-181
TELÉFONO DE CONTACTO	3007352342
CORREO ELECTRÓNICO	consorcioeducativodistrital@gmail.com
REPRESENTANTE LEGAL	
IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	
CIIU	
NO. EMPLEADOS	
HORARIO LABORAL	
PERSONA QUE ATIENDE LA VISTA	Angela Gonzales.
IDENTIFICACIÓN DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	1083028701
ASUNTO	Inspeccion de Arbol
RADICADO	20234000013732

ASPECTOS ENCONTRADOS:

1) Arbol de acacia ubicado en la parte interna del colegio Inocencio Chinca. Altura aproximada: 7-9m DAP: 300cm. Aprox Estado Fitosanitario: Comejen

2) Se necesita retirar el arbol, dado que interfiere con las actividades de construccion

Observaciones:

$ 181.000, cuenta corriente Bancolombia 02706999094 NIT B.V= 901.034.93-0

P.U.

Compensacion: 5 arboles de 2.5 metros. SP frutales dif. en el Jardin Botanico (Viverde)

FIRMA FUNCIONARIO	ATENDIÓ LA VISITA	TESTIGO
Nombre: fue	Nombre:	Nombre: Abandro Villarreal
Cargo: Ing. Agro	CC No. X	CC No =
	Ing. Ambiental	Interventoria

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901638239
Número Afiliación:	9015045
Razón social:	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1147685756
Nombre:	ALEXANDER RAMIREZ EPIEYU
Fecha Ingreso:	08/03/2023
Salario básico:	1,160,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	CTB 001
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	07/03/2023 06:37:15 p.m.

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901638239
Número Afiliación:	9015045
Razón social:	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	72230838
Nombre:	GEOVANNI RAMIREZ BARRAZA
Fecha Ingreso:	08/03/2023
Salario básico:	1,160,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	CTB 001
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	07/03/2023 06:28:58 p.m.

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901638239
Número Afiliación:	9015045
Razón social:	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	72198355
Nombre:	GERMAN REDONDO MIER
Fecha Ingreso:	08/03/2023
Salario básico:	1,160,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	CTB 001
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	07/03/2023 06:32:43 p.m.

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901638239
Número Afiliación:	9015045
Razón social:	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1044634050
Nombre:	JHON CARLOS ORTEGA GARCIA
Fecha Ingreso:	08/03/2023
Salario básico:	1,160,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	CTB 001
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	07/03/2023 06:45:51 p.m.

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901638239
Número Afiliación:	9015045
Razón social:	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1044615478
Nombre:	LUIS FELIPE ANGARITA VARGAS
Fecha Ingreso:	08/03/2023
Salario básico:	1,160,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	CTB 001
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	07/03/2023 06:52:41 p.m.

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901638239
Número Afiliación:	9015045
Razón social:	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	8774407
Nombre:	MARTIN JOSE CERPA ORTEGA
Fecha Ingreso:	08/03/2023
Salario básico:	1,160,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	CTB 001
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	07/03/2023 06:48:57 p.m.

Medellín, 02 de marzo de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de BC INGENIEROS SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL ATLANTICO		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C7375210	HERNANDEZ DURANGO LUIS MANUEL	03/03/2023		147¹g249	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 02/03/2023 12:05:01 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.95.21.68, 192.230.104.9, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Medellín, 02 de marzo de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de BC INGENIEROS SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL ATLANTICO		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C1050277210	TORRES MARIN DANIEL EDUARDO	03/03/2023		4x247131	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 02/03/2023 16:06:55 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.95.19.98, 192.230.104.8, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Medellín, 23 de marzo de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de BC INGENIEROS SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL ATLANTICO		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C1143251422	VEGA COLON DAIVER	24/03/2023		[2]1175967	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 23/03/2023 17:11:05 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.206.5.145, 192.230.104.5, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900093038	2	BC INGENIEROS S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BC INGENIERO	CALLE 40 NRO.44-91	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3327042	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-03	1954538852	9447932422	E	2023/03/09	2023/03/06	BANCOLOMBIA	0	$4,428,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: BC INGENIERO (8 Afiliados)						$10,330,000	$1,652,800			$10,330,000	$1,291,300			$10,330,000	$413,200			$10,330,000	$554,700		$10,330,000	$516,500
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (6 Afiliados)						$7,770,000	$1,243,200			$7,770,000	$971,300			$7,770,000	$310,800			$7,770,000	$541,200		$7,770,000	$388,500
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (6 Afiliados)						$7,770,000	$1,243,200			$7,770,000	$971,300			$7,770,000	$310,800			$7,770,000	$541,200		$7,770,000	$388,500
1	CC	1003000619	ARGUMEDO JORGE	230301	30	$1,700,000	$272,000	ESSC07	30	$1,700,000	$212,500	CCF07	30	$1,700,000	$68,000	14-11	30	$1,700,000	$118,400	30	$1,700,000	$85,000
2	CC	72315178	BARROS ANTONIO	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS010	30	$1,160,000	$145,000	CCF07	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
3	CC	72294828	CAMACHO JONATHAN	231001	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF07	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
4	CC	55223022	ELIAS SAMIRA	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF07	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
5	CC	1010113615	MALDONADO LEYSI	230301	21	$1,190,000	$190,400	EPS005	21	$1,190,000	$148,800	CCF07	21	$1,190,000	$47,600	14-11	21	$1,190,000	$82,900	21	$1,190,000	$59,500
6	CC	1147693635	SABOGAL ANGIE	230301	30	$1,400,000	$224,000	EPS017	30	$1,400,000	$175,000	CCF07	30	$1,400,000	$56,000	14-11	30	$1,400,000	$97,500	30	$1,400,000	$70,000
Centro de Trabajo: RIESGO1 (2 Afiliados)						$2,560,000	$409,600			$2,560,000	$320,000			$2,560,000	$102,400			$2,560,000	$13,500		$2,560,000	$128,000
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (2 Afiliados)						$2,560,000	$409,600			$2,560,000	$320,000			$2,560,000	$102,400			$2,560,000	$13,500		$2,560,000	$128,000
7	CC	72313869	CASTRO STANLEY	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS010	30	$1,160,000	$145,000	CCF07	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
8	CC	32868873	ROMERO MARIA	25-14	30	$1,400,000	$224,000	EPS002	30	$1,400,000	$175,000	CCF07	30	$1,400,000	$56,000	14-11	30	$1,400,000	$7,400	30	$1,400,000	$70,000
Total			**Afiliados(8)**			$10,330,000	$1,652,800			$10,330,000	$1,291,300			$10,330,000	$413,200			$10,330,000	$554,700		$10,330,000	$516,500

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900093038	2	BC INGENIEROS S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BC INGENIERO	CALLE 40 NRO.44-91	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3327042	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-03	1954538852	9447932422	E	2023/03/09	2023/03/06	BANCOLOMBIA	0	$4,428,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				8	$1,652,800	$0	$0	$1,652,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$185,600	$0	$0	$185,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$595,200	$0	$0	$595,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$872,000	$0	$0	$872,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$554,700	$0	$0	$554,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	8	$554,700	$0	$0	$554,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$413,200	$0	$0	$413,200
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	8	$413,200	$0	$0	$413,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				8	$1,291,300	$0	$0	$1,291,300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$290,000	$0	$0	$290,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$175,000	$0	$0	$175,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$212,500	$0	$0	$212,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$175,000	$0	$0	$175,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$438,800	$0	$0	$438,800
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$309,900	$0	$0	$309,900
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	8	$309,900	$0	$0	$309,900
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$206,600	$0	$0	$206,600
SENA	PASENA	899,999,034	1	8	$206,600	$0	$0	$206,600
TOTAL				**8**	**$4,428,500**	**$0**	**$0**	**$4,428,500**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900093038	2	BC INGENIEROS S.AS.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PERSONAL OPERATIVO	CALLE 40 NRO.44-91	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3327042	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-03	1954568261	9447933422	E	2023/03/09	2023/03/06	BANCOLOMBIA	0	$9,163,633

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1045704217	ARIZA JOSE	230301	24	$928,000	$148,500	EPS002	24	$928,000	$116,000	CCF07	24	$928,000	$37,200	14-11	24	$928,000	$64,600	24	$928,000	$46,500
2	CC	85459568	BATISTA ALEX	230201	2	$77,334	$12,400	CCFC55	2	$77,334	$9,700	CCF07	2	$77,334	$3,100	14-11	2	$77,334	$5,400	2	$77,334	$4,000
3	CC	1045673115	CANTILLO GUILLERMO	230301	24	$928,000	$148,500	EPS017	24	$928,000	$116,000	CCF07	24	$928,000	$37,200	14-11	24	$928,000	$64,600	24	$928,000	$46,500
4	CC	1129502689	CARMONA WADID	231001	1	$38,667	$6,200	EPS002	1	$38,667	$4,900	CCF07	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$38,667	$2,700	1	$38,667	$2,000
5	CC	18972654	CARRASCAL VLADIMIR	25-14	2	$77,334	$12,400	EPS037	2	$77,334	$9,700	CCF07	2	$77,334	$3,100	14-11	2	$77,334	$5,400	2	$77,334	$4,000
6	CC	1047214021	DE LA ASUNCION MOISES	230301	1	$38,667	$6,200	CCFC55	1	$38,667	$4,900	CCF07	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$38,667	$2,700	1	$38,667	$2,000
7	CC	72134411	GAMARRA MIGUEL	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$145,000	CCF07	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
8	CC	1143138713	GAMARRA MISAEL	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$145,000	CCF07	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
9	CC	72315046	GARCIA ALFONSO	230201	30	$1,160,000	$185,600	CCFC55	30	$1,160,000	$145,000	CCF07	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
10	CC	1002157722	GONZALEZ KEVIN	231001	4	$154,667	$24,800	EPS002	4	$154,667	$19,400	CCF07	4	$154,667	$6,200	14-11	4	$154,667	$10,800	4	$154,667	$7,800
11	CC	1143149456	GUERRERO QUEIDER	231001	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$145,000	CCF07	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
12	CC	72195183	GUERRERO YONY	230301	30	$1,160,000	$185,600	CCFC55	30	$1,160,000	$145,000	CCF07	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
13	CC	72181153	GUTIERREZ JULIO	25-14	1	$38,667	$6,200	ESSC24	1	$38,667	$4,900	CCF07	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$38,667	$2,700	1	$38,667	$2,000
14	CC	1143255779	HERNANDEZ JESUS	230301	30	$1,160,000	$185,600	CCFC55	30	$1,160,000	$145,000	CCF07	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
15	CC	72329923	HERNANDEZ LUIS	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$145,000	CCF07	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
16	CC	72434107	JEREZ ALFREDO	230301	30	$1,160,000	$185,600	CCFC55	30	$1,160,000	$145,000	CCF07	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
17	CC	1140828401	LEAL MIGUEL	230301	3	$116,000	$18,600	EPS037	3	$116,000	$14,500	CCF07	3	$100,000	$4,000	14-11	3	$116,000	$8,100	3	$100,000	$5,000
18	CC	1002028197	LOZANO JAIME	230301	2	$77,334	$12,400	CCFC55	2	$77,334	$9,700	CCF07	2	$77,334	$3,100	14-11	2	$77,334	$5,400	2	$77,334	$4,000
19	CC	72095439	LOZANO JAIME	25-14	2	$77,334	$12,400	ESSC07	2	$77,334	$9,700	CCF07	2	$77,334	$3,100	14-11	2	$77,334	$5,400	2	$77,334	$4,000
20	CC	72313858	MALDONADO ADEL	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$145,000	CCF07	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
21	CC	8497711	MATUTE EGIDIO	230301	3	$116,000	$18,600	EPS041	3	$116,000	$14,500	CCF07	3	$116,000	$4,700	14-11	3	$116,000	$8,100	3	$116,000	$5,900
22	CC	1043444746	MONTALVO NANCY	230301	30	$1,160,000	$185,600	ESSC07	30	$1,160,000	$145,000	CCF07	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
23	CC	7937189	MORENO LUIS	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$145,000	CCF07	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
24	CC	1007987020	MUÑOZ JOSE	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS010	30	$1,160,000	$145,000	CCF07	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
25	CC	1143453757	OYOLA ALDAIR	230301	26	$1,005,334	$160,900	EPS010	26	$1,005,334	$125,700	CCF07	26	$1,005,334	$40,300	14-11	26	$1,005,334	$70,000	26	$1,005,334	$50,400
26	CC	1129503428	PATERNOSTRO FRANCHESCOLI	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF07	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
27	CC	1047340001	PATRON FERNANDO	230301	2	$77,334	$12,400	ESSC24	2	$77,334	$9,700	CCF07	2	$77,334	$3,100	14-11	2	$77,334	$5,400	2	$77,334	$4,000
28	CC	1042420583	PEÑA RICHAR	231001	30	$1,160,000	$185,600	ESSC07	30	$1,160,000	$145,000	CCF07	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
29	CC	72281323	PINEDA RAFAEL	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$145,000	CCF07	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
30	CC	77158689	PORRAS ELICEO	230301	2	$77,334	$12,400	ESSC62	2	$77,334	$9,700	CCF07	2	$77,334	$3,100	14-11	2	$77,334	$5,400	2	$77,334	$4,000
31	CC	1007277616	REBOLLEDO QUISINIO	231001	2	$77,334	$12,400	EPS017	2	$77,334	$9,700	CCF07	2	$77,334	$3,100	14-11	2	$77,334	$5,400	2	$77,334	$4,000
32	CC	1046874418	RODRIGUEZ LUIS	230201	1	$38,667	$6,200	EPS002	1	$38,667	$4,900	CCF07	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$38,667	$2,700	1	$38,667	$2,000
33	CC	1129492186	ROMERO TILSON	230301	1	$38,667	$6,200	CCFC55	1	$38,667	$4,900	CCF07	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$38,667	$2,700	1	$38,667	$2,000
34	CC	1002463515	ROSELLON EIDER	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$145,000	CCF07	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
35	CC	8535929	SARAVIA VICTOR	230301	1	$38,667	$6,200	EPS002	1	$38,667	$4,900	CCF07	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$38,667	$2,700	1	$38,667	$2,000

Resumen General de Pago

36	CC	3763263	SARMIENTO JULIO	230301	1	$38,667	$6,200	ESSC24	1	$38,667	$4,900	CCF07	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$38,667	$2,700	1	$38,667	$2,000			
37	CC	1081920525	SIERRA YESID	230201	1	$38,667	$6,200	EPS002	1	$38,667	$4,900	CCF07	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$38,667	$2,700	1	$38,667	$2,000			
38	CC	8328128	VASQUEZ FABIO	230301	1	$38,667	$6,200	ESSC07	1	$38,667	$4,900	CCF07	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$38,667	$2,700	1	$38,667	$2,000			
Total	**Afiliados(38)**					**$22,697,342**	**$3,632,100**			**$22,697,342**	**$2,838,100**			**$22,681,342**	**$908,100**			**$22,697,342**	**$1,581,100**		**$22,681,342**	**$1,136,100**			

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				38	$3,632,100	$0	$0	$3,632,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	5	$414,600	$0	$0	$414,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$216,600	$0	$0	$216,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	24	$2,604,900	$0	$0	$2,604,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	$396,000	$0	$0	$396,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				38	$1,581,100	$0	$931,867	$649,233
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	38	$1,581,100	$0	$931,867	$649,233
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				38	$908,100	$0	$0	$908,100
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	38	$908,100	$0	$0	$908,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 10)				38	$2,838,100	$0	$0	$2,838,100
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$9,700	$0	$0	$9,700
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	8	$609,200	$0	$0	$609,200
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	3	$19,500	$0	$0	$19,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$270,700	$0	$0	$270,700
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	4	$415,700	$0	$0	$415,700
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	4	$304,600	$0	$0	$304,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$24,200	$0	$0	$24,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$14,500	$0	$0	$14,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	12	$1,025,000	$0	$0	$1,025,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$145,000	$0	$0	$145,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				38	$681,600	$0	$0	$681,600
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	38	$681,600	$0	$0	$681,600
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				38	$454,500	$0	$0	$454,500
SENA	PASENA	899,999,034	1	38	$454,500	$0	$0	$454,500
TOTAL				**38**	**$10,095,500**	**$0**	**$931,867**	**$9,163,633**

NRF. 14424

FORMACIÓN OCUPACIONAL
TRABAJO SEGURO EN ALTURAS
FOTSA

NIT: 900.979.637-8

Resolución No 3423 de 2016. Licencia de prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo.
Registro MINTRABAJO No 08SE2018220000000030193 DE 21 Agosto de 2018

CERTIFICACION DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

NIVEL REENTRENAMIENTO DE AVANZADO A :

FRANCHESCOLI PATERNOSTRO NARVAEZ

Documento de Identidad No. 1129503428

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 20 HORAS

Realizado del 19 al 20 de julio de 2022

En constancia de lo anterior, se firma en Barranquilla, a los 21 días del mes de julio de 2022

JORGE MUELLE MOLINARES
REPRESENTANTE LEGAL

KARINA OLGA TEJEDA MANJARRES
ENTRENADOR TRABAJO SEGURO EN ALTURAS
LIC.SALUD OCUPACIONAL No. 3873

ICONTEC
NTC 6072
CS-CER623109

Compruebe la veracidad de este certificado a través del correo info@fotsa.co
Dirección: Calle 70b No. 38-64 Barrio Las Delicias
Tel.3049721 Cel.3022730220

NRF. 14425

FORMACIÓN OCUPACIONAL
TRABAJO SEGURO EN ALTURAS
FOTSA

NIT: 900.979.637-8

Resolución No 3423 de 2016. Licencia de prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo.
Registro MINTRABAJO No 08SE2018220000000030193 DE 21 Agosto de 2018

CERTIFICACION DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

NIVEL REENTRENAMIENTO DE AVANZADO A :

RICHAR PITHER PEÑA HERRERA

Documento de Identidad No. 1042420583

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 20 HORAS

Realizado del 19 al 20 de julio de 2022

En constancia de lo anterior, se firma en Barranquilla, a los 21 días del mes de julio de 2022

JORGE MUELLE MOLINARES
REPRESENTANTE LEGAL

KARINA OLGA TEJEDA MANJARRES
ENTRENADOR TRABAJO SEGURO EN ALTURAS
LIC.SALUD OCUPACIONAL No. 3873

Compruebe la veracidad de este certificado a través del correo info@fotsa.co
Dirección: Calle 70b No. 38-64 Barrio Las Delicias
Tel.3049721 Cel.3022730220

ICONTEC
NTC 6072
CS-CER623109

CORPORACIÓN EDUCATIVA

DEL PRADO

Comfamiliar Atlántico

Registro del Ministerio del Trabajo N°08SE2019220000000035137 del 29 de Agosto de 2019

COMFAMILIAR Atlántico

El Ministerio del Trabajo en cumplimiento de la Resolución 4272 de 2021

Se expide el Certificado de la Capacitación y Entrenamiento en Trabajo en Alturas:

Trabajador Autorizado de Trabajo en Alturas

Desde el **23** al **26** del mes de **Enero** con una intensidad horaria de **32** horas

Dado en Barranquilla los **26** del mes de **Enero de 2023** en la calle 48 # 43 -104

Gamarra Perez Miguel Felipe

C.C **72134411** de **Barranquilla**

JEFE CORPORACIÓN EDUCATIVA DEL PRADO
Nombre: MARLON MENDOZA BARRAZA

Empresa: BC INGENIEROS S.A.S.
Representante: Antonio Barrios Bolano
NIT: 900093038
ARL: SURA

ENTRENADOR
Nombre: Jaime Enrique Pupo Hernandez
Lic. S.O: 2777

3107

CORPORACIÓN EDUCATIVA

DEL PRADO

Comfamiliar Atlántico

Registro del Ministerio del Trabajo N°08SE2019220000000035137 del 29 de Agosto de 2019

COMFAMILIAR Atlántico

El Ministerio del Trabajo en cumplimiento de la Resolución 4272 de 2021

Se expide el Certificado de la Capacitación y Entrenamiento en Trabajo en Alturas:

Trabajador Autorizado de Trabajo en Alturas

Desde el 23 al 26 del mes de Enero con una intensidad horaria de 32 horas

Dado en Barranquilla los 26 del mes de Enero de 2023 en la calle 48 # 43 -104

Gamarra Torres Misael Angel

C.C 1143138713 de Barranquilla

JEFE CORPORACIÓN EDUCATIVA DEL PRADO
Nombre: MARLON MENDOZA BARRAZA

Empresa: BC INGENIEROS S.A.S.
Representante: Antonio Barrios Bolano
NIT: 900093038
ARL: SURA

ENTRENADOR
Nombre: Jaime Enrique Pupo Hernandez
Lic. S.O: 2777

3108

CORPORACIÓN EDUCATIVA

DEL PRADO

Comfamiliar Atlántico

Registro del Ministerio del Trabajo N°08SE2019220000000035137 del 29 de Agosto de 2019

COMFAMILIAR Atlántico

El Ministerio del Trabajo en cumplimiento de la Resolución 4272 de 2021

Se expide el Certificado de la Capacitación y Entrenamiento en Trabajo en Alturas:

Trabajador Autorizado de Trabajo en Alturas

Desde el 23 al 26 del mes de Enero con una intensidad horaria de 32 horas

Dado en Barranquilla los 26 del mes de Enero de 2023 en la calle 48 # 43 -104

Gamarra Torres Misael Angel

C.C 1143138713 de Barranquilla

JEFE CORPORACIÓN EDUCATIVA DEL PRADO
Nombre: MARLON MENDOZA BARRAZA

Empresa: BC INGENIEROS S.A.S.
Representante: Antonio Barrios Bolano
NIT: 900093038
ARL: SURA

ENTRENADOR
Nombre: Jaime Enrique Pupo Hernandez
Lic. S.O: 2777

3108

CORPORACIÓN EDUCATIVA

DEL PRADO

Comfamiliar Atlántico

Registro del Ministerio del Trabajo N°08SE2019220000000035137 del 29 de Agosto de 2019

COMFAMILIAR Atlántico

El Ministerio del Trabajo en cumplimiento de la Resolución 4272 de 2021

Se expide el Certificado de la Capacitación y Entrenamiento en Trabajo en Alturas:

Trabajador Autorizado de Trabajo en Alturas

Desde el **23** al **26** del mes de **Enero** con una intensidad horaria de **32** horas

Dado en Barranquilla los **26** del mes de **Enero de 2023** en la calle 48 # 43 -104

Guerrero Amador Queider Jhon

C.C **1143149456** de **Barranquilla**

JEFE CORPORACIÓN EDUCATIVA DEL PRADO
Nombre: MARLON MENDOZA BARRAZA

Empresa: BC INGENIEROS S.A.S.
Representante: Antonio Barrios Bolano
NIT: 900093038
ARL: SURA

ENTRENADOR
Nombre: Jaime Enrique Pupo Hernandez
Lic. S.O: 2777

3110

CORPORACIÓN EDUCATIVA

DEL PRADO

Comfamiliar Atlántico

Registro del Ministerio del Trabajo N°08SE2019220000000035137 del 29 de Agosto de 2019

COMFAMILIAR Atlántico

El Ministerio del Trabajo en cumplimiento de la Resolución 4272 de 2021

Se expide el Certificado de la Capacitación y Entrenamiento en Trabajo en Alturas:

Trabajador Autorizado de Trabajo en Alturas

Desde el 23 al 26 del mes de Enero con una intensidad horaria de 32 horas

Dado en Barranquilla los 26 del mes de Enero de 2023 en la calle 48 # 43 -104

Pineda Solano Rafael Enrique

C.C 72281323 de Barranquilla

JEFE CORPORACIÓN EDUCATIVA DEL PRADO
Nombre: MARLON MENDOZA BARRAZA

Empresa: BC INGENIEROS S.A.S.
Representante: Antonio Barrios Bolano
NIT: 900093038
ARL: SURA

ENTRENADOR
Nombre: Jaime Enrique Pupo Hernandez
Lic. S.O: 2777

3114

REPORTE DE NOVEDAD DE INGRESO		
CONTRATO:	1190644	
RAZON SOCIAL	MLG INGENIERIA S.A.S.	
IDENTIFICACION:	NI 900411837	
INGRESO DE TRABAJADOR		
Radicado	**Inicio de vigencia**	**Identificación**
92052504	2023-3-24	CC 1045709063
Apellidos	**Nombres**	**Fecha de nacimiento**
MERCADO CASSIANI	ANYINSON ALBERTO	1992-9-17
Dirección residencia	**Localidad/Comuna**	**Zona**
cll 51c35 114		Urbana
Ciudad/Departamento	**Correo electrónico**	**Teléfono**
BARRANQUILLA - Atlántico	ANYINSONALBERTOMERCADO@GMAIL.COM	3048897
Celular	**Sexo**	
3245484123	Masculino	
Cargo	**Salario**	**EPS**
ayudandte obra	$1,160,000.00	COOSALUD E.S.S.
AFP	**Centro de Trabajo**	
Porvenir	OPERATIVO	
Tasa de riesgo	**Clase de riesgo**	**Grado**
6.96	5	80
Tipo afiliado cotizante	**Subtipo afiliado cotizante**	**Tipo de modalidad**
Dependiente	NO DEFINIDO	Presencial
Fecha efectiva de la novedad	**Tipo jornada**	
2023-3-24	NO DEFINIDA	

Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

Todos los Derechos Reservados **Colmena Seguros** ® - 2009

Medellín, 15 de marzo de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de TATIS CASTILLO WILLIAMS RAFAEL.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 OPERATIVO		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C71192771	ORTIZ JIMENEZ JHON FREDY	16/03/2023		H2462523	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 15/03/2023 15:02:43 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 179.13.192.34, 192.230.104.5, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Medellín, 15 de marzo de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de TATIS CASTILLO WILLIAMS RAFAEL.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 OPERATIVO		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C1143241847	TOVAR PEÑATE LUIS GABRIEL	16/03/2023		16721062	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 15/03/2023 15:11:48 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 179.13.192.34, 192.230.104.5, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Medellín, 15 de marzo de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de TATIS CASTILLO WILLIAMS RAFAEL.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 OPERATIVO		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C72253836	OSPINO PEREZ MARIO TOMAS	16/03/2023		22119618	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 15/03/2023 15:06:18 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 179.13.192.34, 192.230.104.5, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SOPORTE DE NOVEDADES		
CONTRATO:	1190644	
RAZON SOCIAL	MLG INGENIERIA S.A.S.	
IDENTIFICACION:	NI 900411837	

RETIRO DE TRABAJADOR		
Radicado	**Inicio de vigencia**	**Identificación**
92553894	2023-3-28	CC 72018536
Apellidos	**Nombres**	**Fecha de nacimiento**
AGUILAR BRRANCO	LUIS CARLOS	1976-9-20
Dirección residencia	**Localidad/Comuna**	**Zona**
CALLE 102# 9C-36		Urbana
Ciudad/Departamento	**Correo electrónico**	**Teléfono**
BARRANQUILLA - Atlántico	talentohumanomlg2022@gmail.com	3048897
Celular	**Sexo**	
3008829583	Masculino	
Cargo	**Salario**	**EPS**
ayudandte obra	$1,160,000.00	Asociacion Mutual SER ESS Contributivo
AFP	**Centro de Trabajo**	
Porvenir	OPERATIVO	
Clase de riesgo	**Tasa de riesgo**	**Grado**
5	6.96	80
Tipo afiliado cotizante	**Subtipo afiliado cotizante**	**Tipo de modalidad**
Dependiente	NO DEFINIDO	Presencial
Fecha efectiva de la novedad	**Fecha final de vigencia**	**Tipo jornada**
2023-4-26	2023-4-26	NO DEFINIDA

Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

Todos los Derechos Reservados **Colmena Seguros** ® - 2009

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-27600695 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2023-03	25-14	900336004	COLPENSIONES	1	1	185.600	300	185.900
Período salud:	2023-03	EPS005	800251440	SANITAS	1	1	145.000	200	145.200
Planilla Nro.:	25960654 Tipo I	14-11	890903790	ARL SURA	1	1	6.100	100	6.200
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	1	0	0	0
Fecha transacción:	2023-04-26	PASENA	899999034	SENA	0	1	0	0	0
Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PAICBF	899999239	ICBF	0	1	0	0	0
Transacción:	2046053654	PAESAP	899999054	ESAP	0	1	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	1	0	0	0
				GRAN TOTAL					$ 337.300

PAGADO

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901588095	1	UNION TEMPORAL ACHIRA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
8-1	CLL 51 35 114		3048897			TALENTOHUMANOMLG2022@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-02	2023-03	25832771	E	2023-03-08	TODOS LOS CENTROS	HUILA	NEIVA	359.200	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	25832771	2023-03-23	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN									
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Economica
1	CC 72202418	SANTAMARIA VERA JOSE ARNULFO	1.160.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.160.000	185.600	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.160.000	46.400	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.160.000	46.400	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	359.200	S	1234567	

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901588095	1	UNION TEMPORAL ACHIRA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
8-1	CLL 51 35 114		3048897			TALENTOHUMANOMLG2022@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-02	2023-03	25832771	E	2023-03-08	TODOS LOS CENTROS	HUILA	NEIVA	359.200	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	25832771		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.160.000	1.160.000	1.160.000	1.160.000	0

RESUMEN DE PAGO								
SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	185.600	0	0	185.600
PORVENIR	230301	800224808	8	1	185.600	0	0	185.600
EPS(Administradoras: 1)				1	46.400	0	0	46.400
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	1	46.400	0	0	46.400
ARP(Administradoras: 1)				1	80.800	0	0	80.800
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	80.800	0	0	80.800
CCF(Administradoras: 1)				1	46.400	0	0	46.400
COMFAMILIAR DEL HUILA	CCF32	891180008	2	1	46.400	0	0	46.400
Gran Total					359.200	0	0	359.200

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901588095	1	UNION TEMPORAL ACHIRA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
8-1	CLL 51 35 114		3048897			TALENTOHUMANOMLG2022@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-02	2023-03	25832771	E	2023-03-08	TODOS LOS CENTROS	HUILA	NEIVA	359.200	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	25832771		Pagada							

RESUMEN DE PAGO								
SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	185.600	0	0	185.600
PORVENIR	230301	800224808	8	1	185.600	0	0	185.600
EPS(Administradoras: 1)				1	46.400	0	0	46.400
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	1	46.400	0	0	46.400
ARP(Administradoras: 1)				1	80.800	0	0	80.800
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	80.800	0	0	80.800
CCF(Administradoras: 1)				1	46.400	0	0	46.400
COMFAMILIAR DEL HUILA	CCF32	891180008	2	1	46.400	0	0	46.400
Gran Total					359.200	0	0	359.200

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900411837	6	MLG INGENIERIA SAS	B	0	COLMENA - 14-25	ÚNICA	4290	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
8-1	CL 51 NO 35 114	3048897	MLGINGENIERIASAS@GMAIL.COM	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-02	2023-03	25835256	E	2023-03-08	TODOS LOS CENTROS	ATLANTICO	BARRANQUILLA	2.885.700	0	BANCOLOMBIA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
14	25835256	2023-03-09	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES																	DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN							
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Economica
1	CC 22739574	CAMARGO VELASQUEZ VIVIANA SULMAY	1.160.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.160.000	185.600	0	0	EPS SURA-EPS010	1.160.000	46.400	COMBARRANQUILLA-CCF06	1.160.000	46.400	1.160.000	6.100	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	284.500	S	1234567	
2	CC 60361505	GARCIA QUIROGA MARTHA LORENA	1.160.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.160.000	185.600	0	0	EPS SURA-EPS010	1.160.000	46.400	COMBARRANQUILLA-CCF06	1.160.000	46.400	1.160.000	6.100	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	284.500	S	1234567	
3	CC 72046106	MOVILLA RUIZ MARCOS AURELIO	1.160.000	F	X															0			16	16	16	16	PORVENIR-230301	618.667	99.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	618.667	24.800	COMBARRANQUILLA-CCF06	618.667	24.800	618.667	43.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	191.700	S	1234567	
4	CC 72215176	MONTENEGRO SIEFKEN RENE ARTURO	1.160.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.160.000	185.600	0	0	EPS SURA-EPS010	1.160.000	46.400	COMBARRANQUILLA-CCF06	1.160.000	46.400	1.160.000	6.100	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	284.500	S	1234567	
5	CC 92129884	LAMBRAÑO RODRIGUEZ TADEO DEL CARMEN	1.160.000	F	X															0			8	8	8	8	PROTECCION-230201	309.334	49.500	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	309.334	12.400	COMBARRANQUILLA-CCF06	309.334	12.400	309.334	21.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	95.900	S	1234567	
6	CC 1042441640	GELIS CABALLERO MELISSA BRISSET	1.160.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.160.000	185.600	0	0	EPS-S MUTUAL - MOV-ESSC07	1.160.000	46.400	COMBARRANQUILLA-CCF06	1.160.000	46.400	1.160.000	6.100	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	284.500	S	1234567	
7	CC 1047041571	DE LEON LEONES JUAN DAVID	1.160.000	F	X															0			8	8	8	8	PROTECCION-230201	309.334	49.500	0	0	EPS-S MUTUAL - MOV-ESSC07	309.334	12.400	COMBARRANQUILLA-CCF06	309.334	12.400	309.334	21.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	95.900	S	1234567	
8	CC 1047349420	CERVANTES DE AVILA MARIA JOSE	1.160.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	1.160.000	185.600	0	0	EPS SURA-EPS010	1.160.000	46.400	COMBARRANQUILLA-CCF06	1.160.000	46.400	1.160.000	6.100	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	284.500	S	1234567	
9	CC 1052943468	AGUIRRE SIERRA RAFAEL DE JESUS	1.160.000	F	X															0			8	8	8	8	PORVENIR-230301	309.334	49.500	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	309.334	12.400	COMBARRANQUILLA-CCF06	309.334	12.400	309.334	21.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	95.900	S	1234567	
10	CC 1052949110	MORENO AGUIRRE JORDAN	1.160.000	F	X															0			8	8	8	8	PORVENIR-230301	309.334	49.500	0	0	FAMILIAR DE COLOMBIA-CCFC33	309.334	12.400	COMBARRANQUILLA-CCF06	309.334	12.400	309.334	21.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	95.900	S	1234567	
11	CC 1129498569	LEON ORTIZ BRAYAN JAVIER	1.160.000	F	X															0			16	16	16	16	PROTECCION-230201	618.667	99.000	0	0	EPS SURA-EPS010	618.667	24.800	COMBARRANQUILLA-CCF06	618.667	24.800	618.667	43.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	191.700	S	1234567	
12	CC 1129499775	MOVILLA LEON DAIVER ANDRES	1.160.000	F	X															0			16	16	16	16	PORVENIR-230301	618.667	99.000	0	0	EPS CAJACOPI-CCFC55	618.667	24.800	COMBARRANQUILLA-CCF06	618.667	24.800	618.667	27.000	0,04350	0	0	0	0	0	01	0	175.600	S	1234567	
13	CC 1143227690	LEON RUIZ ANDERSON ELIAS	1.160.000	F	X															0			16	16	16	16	PROTECCION-230201	618.667	99.000	0	0	EPS SURA-EPS010	618.667	24.800	COMBARRANQUILLA-CCF06	618.667	24.800	618.667	43.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	191.700	S	1234567	
14	CC 1234093845	SALABARRIA SIEFKEN ALEJANDRO JUNIOR	1.160.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.160.000	185.600	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.160.000	46.400	COMBARRANQUILLA-CCF06	1.160.000	46.400	1.160.000	50.500	0,04350	0	0	0	0	0	01	0	328.900	S	1234567	

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900411837	6	MLG INGENIERIA SAS	B	0	COLMENA - 14-25	ÚNICA	4290	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
8-1	CL 51 NO 35 114	3048897	MLGINGENIERIASAS@GMAIL.COM	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-02	2023-03	25835256	E	2023-03-08	TODOS LOS CENTROS	ATLANTICO	BARRANQUILLA	2.885.700	0	BANCOLOMBIA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
14	25835256		Pagada

TOTALES IBC

IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
10.672.004	10.672.004	10.672.004	10.672.004	0

RESUMEN DE PAGO

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				14	1.707.600	0	0	1.707.600
PROTECCION	230201	800229739	0	6	668.200	0	0	668.200
PORVENIR	230301	800224808	8	7	853.800	0	0	853.800
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	185.600	0	0	185.600
EPS(Administradoras: 7)				14	427.200	0	0	427.200
FAMILIAR DE COLOMBIA	CCFC33	901543761	5	1	12.400	0	0	12.400
EPS CAJACOPI	CCFC55	901543211	6	1	24.800	0	0	24.800
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	2	58.800	0	0	58.800
EPS SURA	EPS010	800088702	2	6	235.200	0	0	235.200
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	1	24.800	0	0	24.800
EPS-S MUTUAL - MOV	ESSC07	806008394	7	2	58.800	0	0	58.800
EPS-S COOSALUD	ESSC24	900226715	3	1	12.400	0	0	12.400
ARP(Administradoras: 1)				14	323.700	0	0	323.700
COLMENA	14-25	800226175	3	14	323.700	0	0	323.700
CCF(Administradoras: 1)				14	427.200	0	0	427.200
COMBARRANQUILLA	CCF06	890102002	2	14	427.200	0	0	427.200
Gran Total					2.885.700	0	0	2.885.700

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901638239	0	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CL 106 50 67 OF 2 D	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3222859	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-03	1973924603	9448331851	E	2023/03/09	2023/03/16	BANCO DAVIVIENDA	7	$7,657,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	PT	7137898	ALDANA VALLES IMBER SIMON		0	$0	$0	ESSC07	30	$1,160,000	$46,400	CCF07	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
2	PT	5361888	ALVAREZ MARCANO JOAN JOSE		0	$0	$0	EPS010	30	$1,160,000	$46,400	CCF07	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
3	CC	72295126	BLANCO BOLAÑO CARLOS ARTURO	230301	24	$928,000	$148,500	CCFC55	24	$928,000	$37,200	CCF07	24	$928,000	$37,200	14-4	24	$928,000	$64,600	24	$0	$0
4	CC	12639352	BLANQUICET MARTINEZ HECTOR		0	$0	$0	ESSC07	7	$270,667	$10,900	CCF07	7	$270,667	$10,900	14-4	7	$270,667	$18,900	7	$0	$0
5	CC	1045719010	DIAZ SAUCEDO ALBERTO MARIO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF07	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
6	CC	72226823	FRANCO RODRIGUEZ JAVIER	230201	30	$1,160,000	$185,600	ESSC07	30	$1,160,000	$46,400	CCF07	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
7	PT	4084212	GONZALEZ SANTOS ANGEL DE DIOS		0	$0	$0	ESSC07	30	$1,160,000	$46,400	CCF07	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
8	PT	5039772	GONZALEZ AÑEZ EUDOMAR		0	$0	$0	EPS010	30	$1,160,000	$46,400	CCF07	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
9	CC	1041772805	GONZALEZ CARO OSNAIDER MANUEL	231001	3	$116,000	$18,600	EPS002	3	$116,000	$4,700	CCF07	3	$116,000	$4,700	14-4	3	$116,000	$8,100	3	$0	$0
10	CC	1047214091	GUERRERO SAMUEL ENRIQUE	230301	3	$116,000	$18,600	EPS010	3	$116,000	$4,700	CCF07	3	$116,000	$4,700	14-4	3	$116,000	$8,100	3	$0	$0
11	CC	72044636	JULIO OROZCO ERID	230301	30	$1,160,000	$185,600	ESSC07	30	$1,160,000	$46,400	CCF07	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
12	CC	1051420911	LOPEZ ORTIZ EDUIN DE JESUS	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF07	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
13	CC	73082214	LOPEZ OSPINO JACINTO	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF07	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
14	PT	5704544	LOYO LOYO RAUL ANTONIO		0	$0	$0	EPS010	23	$889,334	$35,600	CCF07	23	$889,334	$35,600	14-4	23	$889,334	$61,900	23	$0	$0
15	CC	11036728	MARTINEZ AVILA SALOMON PASTOR	230301	30	$1,160,000	$185,600	CCFC55	30	$1,160,000	$46,400	CCF07	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
16	CC	1143233907	MERIÑO HOROSCO ANGEL MANUEL	231001	3	$116,000	$18,600	EPS017	3	$116,000	$4,700	CCF07	3	$116,000	$4,700	14-4	3	$116,000	$8,100	3	$0	$0
17	CC	1234089703	MONTAÑO BAQUERO MARIA DEL PILAR	25-14	30	$2,500,000	$400,000	EPS010	30	$2,500,000	$100,000	CCF07	30	$2,500,000	$100,000	14-4	30	$2,500,000	$174,000	30	$0	$0
18	PT	5072805	NEGRETTE ESCALONA FELIPE ALBERTO		0	$0	$0	CCFC55	3	$116,000	$4,700	CCF07	3	$116,000	$4,700	14-4	3	$116,000	$8,100	3	$0	$0
19	PT	1394854	NEGRETTE ESCALONA MANUEL DE JESUS		0	$0	$0	EPS002	3	$116,000	$4,700	CCF07	3	$116,000	$4,700	14-4	3	$116,000	$8,100	3	$0	$0
20	PT	5222029	OLIVEROS LEAL RAFAEL		0	$0	$0	EPS010	30	$1,160,000	$46,400	CCF07	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
21	CC	1234894911	OROZCO LOPEZ MANUEL ESTEBAN	230301	30	$1,160,000	$185,600	ESSC07	30	$1,160,000	$46,400	CCF07	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
22	CC	1002032735	PACHECO ORTEGA HECTOR RAFAEL	230201	7	$270,667	$43,400	ESSC07	7	$270,667	$10,900	CCF07	7	$270,667	$10,900	14-4	7	$270,667	$18,900	7	$0	$0
23	PE	736145930081981	PALENCIA SALAS JESUS ALBERTO		0	$0	$0	EPS010	30	$1,160,000	$46,400	CCF07	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
24	CC	1234889888	PEREZ LOZANO DANIEL JOSE	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS041	30	$1,160,000	$46,400	CCF07	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
25	CC	72205138	PIANDA BERMUDEZ WILLIAM ALBERTO	230201	7	$270,667	$43,400	EPS002	7	$270,667	$10,900	CCF07	7	$270,667	$10,900	14-4	7	$270,667	$18,900	7	$0	$0
26	CC	1127944682	REALES PALMERA ANTONIO JOSE	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF07	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
27	CC	1127944681	REALES PALMERA JOHNNY JOSE	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF07	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
28	CC	32610983	REDONDO CABRERA ELAINES LILIAN	231001	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF07	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
29	CC	7438643	REDONDO BARRIOS JUAN MANUEL	25-14	7	$270,667	$43,400	EPS037	7	$270,667	$10,900	CCF07	7	$270,667	$10,900	14-4	7	$270,667	$18,900	7	$0	$0
30	PE	808569106071996	RIVAS RODRIGUZ DARWIN ALEXANDER		0	$0	$0	CCFC55	30	$1,160,000	$46,400	CCF07	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0

Resumen General de Pago

31	CC	1045756076	SAAVEDRA CARRASCAL ANDERSON JOSE	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS010	30	$1,160,000	$46,400	CCF07	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	
32	CC	5122401	VANEGAS MEJIA VICTOR ANDRES		0	$0	$0	CCFC55	7	$270,667	$10,900	CCF07	7	$270,667	$10,900	14-4	7	$270,667	$18,900	7	$0	$0	
33	CC	72286040	VASQUEZ DOMINGUEZ ERICK JOSE	231001	3	$116,000	$18,600	EPS002	3	$116,000	$4,700	CCF07	3	$116,000	$4,700	14-4	3	$116,000	$8,100	3	$0	$0	
34	CC	7122460	VICENTE PAUL RONDON GONZALEZ	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS010	30	$1,160,000	$46,400	CCF07	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	
Total	**Afiliados(34)**					**$19,784,001**	**$3,165,900**			**$29,566,669**	**$1,183,500**			**$29,566,669**	**$1,183,500**			**$29,566,669**	**$2,059,600**		**$0**	**$0**	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				22	$3,165,900	$27,000	$0	$3,192,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	4	$241,400	$2,100	$0	$243,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$629,000	$5,400	$0	$634,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	10	$1,651,900	$14,000	$0	$1,665,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	$643,600	$5,500	$0	$649,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				34	$2,059,600	$17,500	$0	$2,077,100
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	34	$2,059,600	$17,500	$0	$2,077,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				34	$1,183,500	$10,100	$0	$1,193,600
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	34	$1,183,500	$10,100	$0	$1,193,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				34	$1,183,500	$10,300	$0	$1,193,800
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	5	$145,600	$1,300	$0	$146,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	9	$418,700	$3,600	$0	$422,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$4,700	$100	$0	$4,800
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	7	$253,800	$2,200	$0	$256,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$57,300	$500	$0	$57,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$46,400	$400	$0	$46,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	9	$257,000	$2,200	$0	$259,200
TOTAL				**34**	**$7,592,500**	**$64,900**	**$0**	**$7,657,400**

Medellín, 03 de marzo de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de MÁSSERVICIOS ADM S. A.S.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL ANTIOQUIA		Clase: 3	Porcentaje Cotización:	2,436 %	
C72312231	CAMARGO MARIN NELSON RAFAEL	04/03/2023		16823012	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 03/03/2023 11:47:06 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.102.169.100, 192.230.104.9, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Medellín, 03 de marzo de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de MÁSSERVICIOS ADM S. A.S.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL ANTIOQUIA		Clase: 3	Porcentaje Cotización:	2,436 %	
X6338111	GUZMAN PEREZ JUAN PABLO	04/03/2023		32322021	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 03/03/2023 11:56:13 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.102.169.100, 192.230.104.9, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 72241563		JOHNNY ARTURO NIÑO SANCHEZ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 98C N.3C-13	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3012098126	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-03	1986494834	9448843329	E	2023/03/14	2023/03/24	BANCO DE OCCIDENTE	10	$2,206,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	72307275	DOMECHT CORONELL BRADY ALBERTO																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF05	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
2	CC	1042424698	HERRERA CALLE ERICK ANDRES																		230301	30	$1,160,000	$185,600	ESSC07	30	$1,160,000	$46,400	CCF05	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
3	CC	1044610763	HERRERA CALLE JANER DE JESUS																		230301	30	$1,160,000	$185,600	ESSC07	30	$1,160,000	$46,400	CCF05	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
4	CC	1143225849	MERCADO MIRANDA CRISTOBAL JAVIER	X																	230201	29	$1,121,334	$179,500	EPS002	29	$1,121,334	$44,900	CCF05	29	$1,121,334	$44,900	14-4	29	$1,121,334	$78,100	29	$0	$0	Si	$347,400
5	PT	5827098	PARRA ACOSTA WUILFRAN YEFFERSSON	X	X																230301	3	$116,000	$18,600	ESSC24	3	$116,000	$4,700	CCF05	3	$116,000	$4,700	14-4	3	$116,000	$8,100	3	$0	$0	Si	$36,100
6	CC	72192835	PEREZ SANTIAGO MELQUI VICENTE																		230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF05	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
7	CC	1049265081	VASQUEZ CONTRERAS WILMER																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF05	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
Total	**Afiliados(7)**																						$7,037,334	$1,126,100			$7,037,334	$281,600			$7,037,334	$281,600			$7,037,334	$490,200		$0	$0		$2,179,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 72241563		JOHNNY ARTURO NIÑO SANCHEZ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 98C N.3C-13	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3012098126	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-03	1986494834	9448843329	E	2023/03/14	2023/03/24	BANCO DE OCCIDENTE	10	$2,206,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				7	$1,126,100	$13,800	$0	$1,139,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$761,000	$9,300	$0	$770,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$365,100	$4,500	$0	$369,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$490,200	$6,000	$0	$496,200
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	7	$490,200	$6,000	$0	$496,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$281,600	$3,500	$0	$285,100
CAJACOPI ATLANTICO	CCF05	890,102,044	1	7	$281,600	$3,500	$0	$285,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				7	$281,600	$3,600	$0	$285,200
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$4,700	$100	$0	$4,800
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	2	$92,800	$1,200	$0	$94,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$46,400	$600	$0	$47,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$137,700	$1,700	$0	$139,400
TOTAL				**7**	**$2,179,500**	**$26,900**	**$0**	**$2,206,400**

Medellín, 10 de marzo de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de STICK COLOMBIA LTDA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 STICK		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C1048286420	PACHECO MARCHENA ALFREDO JESUS	11/03/2023		W1123692	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 10/03/2023 17:15:01 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.204.121.90, 192.230.104.1, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Medellín, 10 de marzo de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de STICK COLOMBIA LTDA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 STICK		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C1042447421	ARIAS GONZALEZ EDGAR	11/03/2023		1169d462	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 10/03/2023 17:19:23 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.204.121.90, 192.230.104.1, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

	DOCUMENTACION APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL	Formato	17,00
		Versión	2,00
		Fecha	44389,00

PROYECTO	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.	CONTRATO DE OBRA	No. EDU-345-2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	PERIODO	MARZO

Item	Nombre	Cedula	Cargo	Días base liquidación	EPS	ARL	Fondo de Pensiones	Caja de Compensación	Responsable de pago (Razón social del contratista)	Valor aporte
1	SAMIRA ELIAS	55.223.022	DIRECTORA DE OBRA	30	SANITAS	COLPATRIA	PORVENIR	COMFAMILIAR	BC INGENIEROS S.A.S.	457800,00
2	MARÍA DEL PILAR MONTAÑO BAQUERO	1.234.089.703	ING. ADMINISTRATI	30	SURA	COLPATRIA	PORVENIR	COMFAMILIAR	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	356200,00
3	ALBERTO MARIO DIAZ SAUCEDO	1.045.719.010	ARQUITECTO	30	SALUD TOTAL	COLPATRIA	PORVENIR	COMFAMILIAR	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	356200,00
4	ANDERSON JOSE SAAVEDRA CARRASCAL	1.045.756.076	ARQUITECTO	30	SURA	COLPATRIA	COLPENSIONES	COMFAMILIAR	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	356200,00
5	PATRICIA ESTER OSPINO MEDINA	57.427.161	TRABAJADOR A SOCIAL	30	SALUD TOTAL	COLPATRIA	PORVENIR	COMFAMILIAR	CONSORCIO V.	356200,00
6	ANGELA MERCEDES GONZALEZ VERGARA	1.083.028.701	SST-AMBIENTAL	30	NUEVA EPS	COLPATRIA	PORVENIR	COMFAMILIAR	CONSORCIO V.	356200,00
7	ELAINES LILIAN REDONDO CABRERA	32.610.983	SST	14	NUEVA EPS	COLPATRIA	COLFONDO	COMFAMILIAR	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	181500,00
8	RAFAEL ALBERTO CERVANTES HEREIRA	1.020.487.161	AUX OBRA	30	COOSALUD	SURA	PORVENIR	COMBARRANQUILLA	STICK	356200,00
9	YEZID JUNIOR DE LA HOZ MUÑOZ	1.193.380.319	AUX OBRA	26	COOSALUD	SURA	PORVENIR	COMBARRANQUILLA	STICK	32100,00
10	RAFAEL ALBERTO CERVANTES HERRERA	72.047.543	OFICIAL	30	MUTUALSER	SURA	PROTECCION	COMBARRANQUILLA	STICK	356200,00
11	MIGUEL ANTONIO PAREJO PACHECO	8.758.078	AUX OBRA	30	SALUD TOTAL	SURA	PROTECCION	COMBARRANQUILLA	STICK	356200,00
12	EDGAR ARIAS GONZALEZ	1.042.447.421	ING. RESIDENTE	19	FAMISANAR	SURA	PROTECCION	COMBARRANQUILLA	STICK	214000,00
13	ALFREDO JESUS PACHECO MARCHENA	1.048.286.420	AUX OBRA	19	MUTUALSER	SURA	PORVENIR	COMBARRANQUILLA	STICK	214000,00
14	CINDY PAOLA DE LA CRUZ SOLANO	1.140.823.878	ANALISTA SST	5	SURA	SURA	PROTECCION	COMBARRANQUILLA	STICK	124500,00
15	CESAR AUGUSTO PEDRAZA VILLARREAL	1048272005	AUX OBRA	30	COOSALUD	SURA	PORVENIR	COMBARRANQUILLA	STICK	356200,00
16	ALDANA VALLES IMBER SIMON	7137898	OFICIAL	30	MUTUALSER	COLPATRIA	0	COMFAMILIAR	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	356200,00
17	JACINTO LOPEZ OSPINO	73082214	AYUDANTE	30	SALUD TOTAL	COLPATRIA	PROTECCION	COMFAMILIAR	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	356200,00
18	JAVIER FRANCO RODRIGUEZ	72226823	AYUDANTE	30	MUTUALSER	COLPATRIA	PROTECCION	COMFAMILIAR	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	356200,00
19	EDUIN DE JESUS LOPEZ ORTIZ	1051420911	OFICIAL	30	SALUD TOTAL	COLPATRIA	PROTECCION	COMFAMILIAR	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	356200,00
20	ERID JULIO OROZCO	72044636	AYUDANTE	30	MUTUALSER	COLPATRIA	PORVENIR	COMFAMILIAR	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	356200,00
21	MANUEL ESTEBAN OROZCO LOPEZ	1234894911	AYUDANTE	30	MUTUALSER	COLPATRIA	PORVENIR	COMFAMILIAR	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	356200,00
22	JOAN JOSE ALVAREZ MARCANO	5361888	AYUDANTE	30	SALUD TOTAL	COLPATRIA	0	COMFAMILIAR	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	356200,00
23	JOHNNY JOSE REALES PALMERA	1127944681	AYUDANTE	30	SALUD TOTAL	COLPATRIA	PORVENIR	COMFAMILIAR	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	356200,00
24	SALOMON PASTOR MARTINEZ AVILA	11036728	AYUDANTE	30	CAJACOPI	COLPATRIA	PORVENIR	COMFAMILIAR	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	356200,00
25	ANTONIO JOSE REALES PALMERA	1127944682	AYUDANTE	30	SALUD TOTAL	COLPATRIA	PORVENIR	COMFAMILIAR	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	356200,00
26	DANIEL JOSE PEREZ LOZANO	1234889888	AYUDANTE	30	NUEVA EPS MOVILIDAD	COLPATRIA	PORVENIR	COMFAMILIAR	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	356200,00

	DOCUMENTACION APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL	Formato	17,00
		Versión	2,00
		Fecha	44389,00

PROYECTO	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.	CONTRATO DE OBRA	No. EDU-345-2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	PERIODO	MARZO

Item	Nombre	Cedula	Cargo	Días base liquidación	EPS	ARL	Fondo de Pensiones	Caja de Compensación	Responsable de pago (Razón social del contratista)	Valor aporte
27	CARLOS ARTURO BLANCO	72295126	AYUDANTE	24	SALUD TOTAL	COLPATRIA	PORVENIR	COMFAMILIAR	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	291200,00
28	EUDOMAR GONZALES AÑEZ	5039772	AYUDANTE	30	SANITAS	COLPATRIA	0	COMFAMILIAR	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	356200,00
29	ANGEL DE DIOS GONZALEZ SANTOS	4084212	AYUDANTE	30	MUTUALSER	COLPATRIA	0	COMFAMILIAR	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	356200,00
30	RAUL ANTONIO LOYO LOYO	5704544	AYUDANTE	23	SURA	COLPATRIA	0	COMFAMILIAR	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	289300,00
31	RAFAEL OLIVERO REAL	5222029	AYUDANTE	30	SURA	COLPATRIA	0	COMFAMILIAR	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	356200,00
32	PALENCIA SALAS JESUS ALBERTO	736145930081981	AYUDANTE	30	SURA	COLPATRIA	0	COMFAMILIAR	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	356200,00
33	DARWIN ALEXANDER RIVAS RODRIGUEZ	808569106071996	AYUDANTE	30	CAJACOPI	COLPATRIA	0	COMFAMILIAR	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	356200,00
34	GONZALEZ CARO OSNAIDER MANUEL	1041772805	MAMPOSTERO	3	SALUD TOTAL	COLPATRIA	COLFONDO	COMFAMILIAR	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	36100,00
35	GUERRERO SAMUEL ENRIQUE	1047214091	MOMPOSTERO	3	SURA	COLPATRIA	PORVENIR	COMFAMILIAR	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	36100,00
36	MERIÑO HOROSCO ANGEL MANUEL	1143233907	MAMPOSTERO	3	FAMISANAR	COLPATRIA	COLFONDO	COMFAMILIAR	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	36100,00
37	NEGRETTE ESCALONA MANUEL DE JESUS	1394854	MAMPOSTERO	3	SALUD TOTAL	COLPATRIA	0	COMFAMILIAR	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	36100,00
38	NEGRETTE ESCALONA FELIPE ALBERTO	5072805	MAMPOSTERO	3	SALUD TOTAL	COLPATRIA	0	COMFAMILIAR	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	36100,00
39	ALEXANDER RAMIREZ EPIEYU	1147685756	OBRERO	1	CAJACOPI	COLPATRIA	PORVENIR	COMFAMILIAR	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	0,00
40	GEOVANNI RAMIREZ BARRAZA	72230838	OBRERO	1	NUEVA EPS	COLPATRIA	PORVENIR	COMFAMILIAR	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	0,00
41	GERMAN REDONDO MIER	72198355	OBRERO	1	SALUD TOTAL	COLPATRIA	PORVENIR	COMFAMILIAR	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	0,00
42	JHON CARLOS ORTEGA GARCIA	1044634050	OBRERO	1	SALUD TOTAL	COLPATRIA	PORVENIR	COMFAMILIAR	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	0,00
43	LUIS FELIPE ANGARITA VARGAS	1044615478	OBRERO	1	SALUD TOTAL	COLPATRIA	PROTECCION	COMFAMILIAR	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	0,00
44	MARTIN JOSE CERPA ORTEGA	8774407	OBRERO	1	MUTUALSER	COLPATRIA	PROTECCION	COMFAMILIAR	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	0,00
45	BRAYAN LEON ORTIZ	1.129.498.569	AYUDANTE	16	SURA	COLMENA	PORVENIR	COMBARRANQUILLA	MLG INGENERIAS S.SA	191900,00
46	DEIVER MOVILLA LEON	1.129.499.775	AYUDANTE	16	CAJA COPI	COLMENA	PORVENIR	COMBARRANQUILLA	MLG INGENERIAS S.SA	191900,00
47	MARCOS MOVILLAS RUIZ	72.046.106	AYUDANTE	16	NUEVA EPS	COLMENA	PORVENIR	COMBARRANQUILLA	MLG INGENERIAS S.SA	191900,00
48	ANDERSON LEON RUIZ	1.143.227.690	AYUDANTE	16	SURA	COLMENA	PROTECCION	COMBARRANQUILLA	MLG INGENERIAS S.SA	191900,00
49	JUAN DAVID DE LEON	1.047.041.571	AYUDANTE	8	MUTUALSER	COLMENA	PROTECCION	COMBARRANQUILLA	MLG INGENERIAS S.SA	95900,00
50	TADEO DEL CARMEN LAMBRAÑO RODRIGUEZ	92.129.884	OFICIAL	8	SALUD TOTAL	COLMENA	PROTECCION	COMBARRANQUILLA	MLG INGENERIAS S.SA	95900,00
51	JORDAN MONERO AGUIRRE	1.052.949.110	AYUDANTE	8	CAJA COPI	COLMENA	PORVENIR	COMBARRANQUILLA	MLG INGENERIAS S.SA	95900,00
52	RAFAEL DE JESUS AGUIRRE SIERRA	1.052.943.408	AYUDANTE	8	COOSALUD	COLMENA	PORVENIR	COMBARRANQUILLA	MLG INGENERIAS S.SA	95900,00
53	HARRYS MANUEL LLORACH GONZALEZ	72.022.126	AYUDANTE	1	SALUD TOTAL	COLMENA	PORVENIR	COMBARRANQUILLA	MLG INGENERIAS S.SA	0,00

	DOCUMENTACION APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL	Formato	17,00
		Versión	2,00
		Fecha	44389,00

PROYECTO	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.	CONTRATO DE OBRA	No. EDU-345-2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	PERIODO	MARZO

Item	Nombre	Cedula	Cargo	Días base liquidación	EPS	ARL	Fondo de Pensiones	Caja de Compensación	Responsable de pago (Razón social del contratista)	Valor aporte
54	ADALBERTO MARTINEZ ACUÑA	72.233.908	AYUDANTE	1	SALUD TOTAL	COLMENA	PORVENIR	COMBARRANQUILLA	MLG INGENERIAS S.SA	0,00
55	JEFREYD ALBERTO RUIZ CANTILLO	1.001.852.505	AYUDANTE	1	COOSALUD	COLMENA	PROTECCION	COMBARRANQUILLA	MLG INGENERIAS S.SA	0,00
56	JOSE SANTAMARIA	72.202.418	ARQUITECTO	30	SALUD TOTAL	SURA	PORVENIR	COMFAMILIAR	UNION TEMPORAL ACHIRA	359200,00
57	JHON ORTIZ JIMENEZ	711.527.771	AYUDANTE	1	NUEVA EPS	SURA	COLFONDO	COMBARRANQUILLA	TATIS CASTILLO WILLIAMS RAFAEL	0,00
58	LUIS TOVAR	1.143.241.847	AYUDANTE	1	MEDIMAS	SURA	COLFONDO	COMBARRANQUILLA	TATIS CASTILLO WILLIAMS RAFAEL	0,00
59	MARIO TOMAS OSPINO	72.253.836	AYUDANTE	1	FAMISANAR	ARL SURA	COLFONDO	COMBARRANQUILLA	TATIS CASTILLO WILLIAMS RAFAEL	0,00
60	MELISSA GELIS CABALLERO	1.042.441.640	APOYO SST	30	MUTUALSER	COLMENA	PORVENIR	COMBARRANQUILLA	MLG INGENERIAS S.SA	359200,00
61	LUIS CARLOS AGUILAR	72.018.536	AYUDANTE	1	MUTUALSER	COLMENA	PORVENIR	COMBARRANQUILLA	MLG INGENERIAS S.SA	0,00
62	ANYINSON MERCADO CASSIANI	1.045.709.063	AYUDANTE	1	COOSALUD	COLMENA	PORVENIR	COMBARRANQUILLA	MLG INGENERIAS S.SA	0,00
63	MILENA TORES	27.600.695	RESIDENTE	1	SANITAS	SURA	PORVENIR	COMBARRANQUILLA	MILENA TORRES	0,00
64	HECTOR BLANQUICET MARTINEZ	12639352	OBRERO	7	SURA	COLPATRIA	PORVENIR	COMFAMILIAR	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	56200,00
65	HECTOR RAFAEL PACHECO ORTEGA	1002032735	OBRERO	7	MUTUALSER	COLPATRIA	PORVENIR	COMFAMILIAR	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	56200,00
66	JUAN MANUEL REDONDO BARRIOS	7438643	OBRERO	7	MUTUALSER	COLPATRIA	PORVENIR	COMFAMILIAR	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	56200,00
67	VICTOR ANDRES VANEGAS MEJIA	5122401	OBRERO	7	SURA	COLPATRIA	PROTECCION	COMFAMILIAR	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	56200,00
68	WILLIAM ALBERTO PIANDA BERMUDEZ	72205138	OBRERO	7	SALUD TOTAL	COLPATRIA	PROTECCION	COMFAMILIAR	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	56200,00
69	ANGIE SABOGAL	1147693635	SST	30	FAMISANAR	SURA	PORVENIR	Confamiliar	Bc Ingenieros	327600,00
70	MISAEL GAMARRA	1143138713	Oficial Obra	30	Salud Total	SURA	Porvenir	Confamiliar	Bc Ingenieros	327600,00
71	QUEIDER GUERRERO	1143149456	Ayudante	30	Salud Total	SURA	Porvenir	Confamiliar	Bc Ingenieros	327600,00
72	RAFAEL PINEDA	72281323	Ayudante	30	Salud Total	SURA	Porvenir	Confamiliar	Bc Ingenieros	327600,00
73	ALDAIR OYOLA	1143453757	Ayudante	30	SANITAS	SURA	Porvenir	Confamiliar	Bc Ingenieros	327600,00
74	JOSE ARIZA	104.504.217	Oficial Acabados	30	SURA	SURA	Porvenir	Confamiliar	Bc Ingenieros	327600,00
75	EDIER ROSELLON	1002463515	Ayudante	30	Nueva eps	SURA	Porvenir	Confamiliar	Bc Ingenieros	327600,00
76	ALFREDO JEREZ	72434107	Ayudante	30	Caja copi	SURA	Porvenir	Confamiliar	Bc Ingenieros	327600,00
77	FRANCHESCOLI PATERNOSTRO	1129503428	Ayudante	30	Caja copi	SURA	Porvenir	Confamiliar	Bc Ingenieros	327600,00
78	LUIS HERNANDEZ	72329923	Oficial	30	Famisanar	SURA	Porvenir	Confamiliar	Bc Ingenieros	327600,00
79	MIGUEL GAMARRA	72134411	Oficial Obra	30	Famisanar	SURA	Porvenir	Confamiliar	Bc Ingenieros	327600,00
80	JESUS HERNANDEZ	1143255779	Ayudante	30	Salud Total	SURA	Porvenir	Confamiliar	Bc Ingenieros	327600,00

	DOCUMENTACION APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL	Formato	17,00
		Versión	2,00
		Fecha	44389,00

PROYECTO	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.	CONTRATO DE OBRA	No. EDU-345-2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	PERIODO	MARZO

Item	Nombre	Cedula	Cargo	Días base liquidación	EPS	ARL	Fondo de Pensiones	Caja de Compensación	Responsable de pago (Razón social del contratista)	Valor aporte
81	RICHAR PEÑA	1042420583	Oficial Electrico	30	Caja copi	SURA	Porvenir	Confamiliar	Bc Ingenieros	327600,00
82	KEVIN GONZALEZ	1002157722	Ayudante	30	Salud Total	SURA	Porvenir	Confamiliar	Bc Ingenieros	327600,00
83	BRADY ALBERTO DOMECHT CORONELL	72307275	OBRERO	30	NUEVA EPS	COLPATRIA	PORVENIR	CAJACOPI	JOHNNY ARTURO NIÑO SANCHEZ	356200,00
84	ERICK ANDRES HERRERA CALLE	1042424698	OBRERO	30	MUTUALSER	COLPATRIA	PORVENIR	CAJACOPI	JOHNNY ARTURO NIÑO SANCHEZ	356200,00
85	JANER DE JESUS HERRERA CALLE	1044610763	OBRERO	30	MUTUALSER	COLPATRIA	PORVENIR	CAJACOPI	JOHNNY ARTURO NIÑO SANCHEZ	356200,00
86	CRISTOBAL JAVIER MERCADO MIRANDA	1143225849	OBRERO	30	SALUD TOTAL	COLPATRIA	PROTECCION	CAJACOPI	JOHNNY ARTURO NIÑO SANCHEZ	356200,00
87	WUILFRAN YEFFERSSON PARRA ACOSTA	5827098	OBRERO	3	COOSALUD	COLPATRIA	PORVENIR	CAJACOPI	JOHNNY ARTURO NIÑO SANCHEZ	356200,00
88	MELQUI VICENTE PEREZ SANTIAGO	72192835	OBRERO	30	Salud Total	COLPATRIA	PROTECCION	CAJACOPI	JOHNNY ARTURO NIÑO SANCHEZ	356200,00
89	WILMER VASQUEZ CONTRERAS	1049265081	OBRERO	30	Salud Total	COLPATRIA	PORVENIR	CAJACOPI	JOHNNY ARTURO NIÑO SANCHEZ	356200,00

Se deben anexar las afiliaciones y la planilla de seguridad social.

INDUCCIÓN DE SEGURIDAD

CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL NIT 901.035.859	CERTIFICADO DE ASISTENCIA INDUCCIÓN Y REINDUCCION	Código: ID-001 Fecha:05/12/2022 V:00

INDUCCION X REINDUCCION _____

FECHA: 08-03-23

EL señor Gelman Redondo identificado con cedula No 7219835S.

Realizo el curso de capacitación y entrenamiento del (SG-SST) Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente de la empresa, que consta de los siguientes temas:

1. Generalidades de la empresa, misión y visión.
2. Conceptos básicos del (SG-SST) sistema de gestión de seguridad, salud en el trabajo y ambiente.
3. Política de SST Seguridad, Salud en el trabajo ambiente y comunidades; políticas de no fumadores; políticas de no alcohol y no drogas; políticas de responsabilidad social laboral.
4. Estructura del sistema de seguridad social: EPS-AFP-ARL. Derechos y deberes del Sistema de Riesgos Laborales.
5. Responsabilidades y deberes de los trabajadores en seguridad y salud en el trabajo y ambiente.
6. Programa de salud en el trabajo empresarial: Subprogramas de medicinas preventivas y del trabajo, higiene y seguridad industrial.
7. COPASST: Estructura, representantes, funciones, forma de contactarlo.
8. Reglamento de higiene y seguridad industrial.
9. Factores de riesgos generales de la empresa y específicos a la labor que va a desempeñar, medidas de seguridad, salud y normas específicas.
10. Identificar los riesgos ambientales.
11. Identificación de peligros y control del riesgo. Pasos de un análisis de control de riesgos.
12. Procedimientos de trabajo seguro, orden y aseo.
13. Accidente de trabajo y enfermedad profesional.
14. Reporte de incidentes y cuasi accidentes, actos y condiciones inseguras CAS.
15. Plan de emergencias: divulgación del plan de evacuación (sitio de encuentro, salidas y coordinador de emergencia). Ubicación de los sistemas de control de incendio, prevención de incendios, clases de fuego, cuidado y tipo de extintores.
16. Uso y cuidado de los elementos de protección personal.
17. Manejo y manual d cargas.

Atentamente,

Capacitador

Hago constar que entendí y comprendí la información recibida en este entrenamiento y me comprometo a aplicar las políticas, normas y procedimientos en mis labores diarias de trabajo.

Gelman Redondo

Trabajador 7219835S

CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL NIT 901.058.239	CERTIFICADO DE ASISTENCIA INDUCCIÓN Y REINDUCCION	Código: ID-001 Fecha:05/12/2022 V:00

INDUCCION X. REINDUCCION_____
FECHA: 08-03-23.
EL señor Alexander Ramirez. identificado con cedula No 1147685756.

Realizo el curso de capacitación y entrenamiento del (SG-SST) Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente de la empresa, que consta de los siguientes temas:

1. Generalidades de la empresa, misión y visión.
2. Conceptos básicos del (SG-SST) sistema de gestión de seguridad, salud en el trabajo y ambiente.
3. Política de SST Seguridad, Salud en el trabajo ambiente y comunidades; políticas de no fumadores; políticas de no alcohol y no drogas; políticas de responsabilidad social laboral.
4. Estructura del sistema de seguridad social: EPS-AFP-ARL. Derechos y deberes del Sistema de Riesgos Laborales.
5. Responsabilidades y deberes de los trabajadores en seguridad y salud en el trabajo y ambiente.
6. Programa de salud en el trabajo empresarial: Subprogramas de medicinas preventivas y del trabajo, higiene y seguridad industrial.
7. COPASST: Estructura, representantes, funciones, forma de contactarlo.
8. Reglamento de higiene y seguridad industrial.
9. Factores de riesgos generales de la empresa y específicos a la labor que va a desempeñar, medidas de seguridad, salud y normas específicas.
10. Identificar los riesgos ambientales.
11. Identificación de peligros y control del riesgo. Pasos de un análisis de control de riesgos.
12. Procedimientos de trabajo seguro, orden y aseo.
13. Accidente de trabajo y enfermedad profesional.
14. Reporte de incidentes y cuasi accidentes, actos y condiciones inseguras CAS.
15. Plan de emergencias: divulgación del plan de evacuación (sitio de encuentro, salidas y coordinador de emergencia). Ubicación de los sistemas de control de incendio, prevención de incendios, clases de fuego, cuidado y tipo de extintores.
16. Uso y cuidado de los elementos de protección personal.
17. Manejo y manual d cargas.

Atentamente,

Capacitador

Hago constar que entendí y comprendí la información recibida en este entrenamiento y me comprometo a aplicar las políticas, normas y procedimientos en mis labores diarias de trabajo.

Alexander Ramirez
Trabajador 1147685756.

CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL NIT 901.035.239	CERTIFICADO DE ASISTENCIA INDUCCIÓN Y REINDUCCION	Código: ID-001 Fecha:05/12/2022 V:00

INDUCCION X REINDUCCION _____

FECHA: 08-05-23

EL señor Geovanni Ramirez. identificado con cedula No 72230838

Realizo el curso de capacitación y entrenamiento del (SG-SST) Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente de la empresa, que consta de los siguientes temas:

1. Generalidades de la empresa, misión y visión.
2. Conceptos básicos del (SG-SST) sistema de gestión de seguridad, salud en el trabajo y ambiente.
3. Política de SST Seguridad, Salud en el trabajo ambiente y comunidades; políticas de no fumadores; políticas de no alcohol y no drogas; políticas de responsabilidad social laboral.
4. Estructura del sistema de seguridad social: EPS-AFP-ARL. Derechos y deberes del Sistema de Riesgos Laborales.
5. Responsabilidades y deberes de los trabajadores en seguridad y salud en el trabajo y ambiente.
6. Programa de salud en el trabajo empresarial: Subprogramas de medicinas preventivas y del trabajo, higiene y seguridad industrial.
7. COPASST: Estructura, representantes, funciones, forma de contactarlo.
8. Reglamento de higiene y seguridad industrial.
9. Factores de riesgos generales de la empresa y específicos a la labor que va a desempeñar, medidas de seguridad, salud y normas específicas.
10. Identificar los riesgos ambientales.
11. Identificación de peligros y control del riesgo. Pasos de un análisis de control de riesgos.
12. Procedimientos de trabajo seguro, orden y aseo.
13. Accidente de trabajo y enfermedad profesional.
14. Reporte de incidentes y cuasi accidentes, actos y condiciones inseguras CAS.
15. Plan de emergencias: divulgación del plan de evacuación (sitio de encuentro, salidas y coordinador de emergencia). Ubicación de los sistemas de control de incendio, prevención de incendios, clases de fuego, cuidado y tipo de extintores.
16. Uso y cuidado de los elementos de protección personal.
17. Manejo y manual d cargas.

Atentamente,

Capacitador

Hago constar que entendí y comprendí la información recibida en este entrenamiento y me comprometo a aplicar las políticas, normas y procedimientos en mis labores diarias de trabajo.

Trabajador 72230838

CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL NIT 901.036.239	CERTIFICADO DE ASISTENCIA INDUCCIÓN Y REINDUCCION	Código: ID-001 Fecha:05/12/2022 V:00

INDUCCION X REINDUCCION _____

FECHA: 08-03-23

EL señor Jhon C. Ortega. identificado con cedula No 1044634050

Realizo el curso de capacitación y entrenamiento del (SG-SST) Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente de la empresa, que consta de los siguientes temas:

1. Generalidades de la empresa, misión y visión.
2. Conceptos básicos del (SG-SST) sistema de gestión de seguridad, salud en el trabajo y ambiente.
3. Política de SST Seguridad, Salud en el trabajo ambiente y comunidades; políticas de no fumadores; políticas de no alcohol y no drogas; políticas de responsabilidad social laboral.
4. Estructura del sistema de seguridad social: EPS-AFP-ARL. Derechos y deberes del Sistema de Riesgos Laborales.
5. Responsabilidades y deberes de los trabajadores en seguridad y salud en el trabajo y ambiente.
6. Programa de salud en el trabajo empresarial: Subprogramas de medicinas preventivas y del trabajo, higiene y seguridad industrial.
7. COPASST: Estructura, representantes, funciones, forma de contactarlo.
8. Reglamento de higiene y seguridad industrial.
9. Factores de riesgos generales de la empresa y específicos a la labor que va a desempeñar, medidas de seguridad, salud y normas específicas.
10. Identificar los riesgos ambientales.
11. Identificación de peligros y control del riesgo. Pasos de un análisis de control de riesgos.
12. Procedimientos de trabajo seguro, orden y aseo.
13. Accidente de trabajo y enfermedad profesional.
14. Reporte de incidentes y cuasi accidentes, actos y condiciones inseguras CAS.
15. Plan de emergencias: divulgación del plan de evacuación (sitio de encuentro, salidas y coordinador de emergencia). Ubicación de los sistemas de control de incendio, prevención de incendios, clases de fuego, cuidado y tipo de extintores.
16. Uso y cuidado de los elementos de protección personal.
17. Manejo y manual d cargas.

Atentamente,

Apolca LA.

Capacitador

Hago constar que entendí y comprendí la información recibida en este entrenamiento y me comprometo a aplicar las políticas, normas y procedimientos en mis labores diarias de trabajo.

Jhon carlos ortega.

Trabajador 1044634050.

CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL NIT 901.639.239	CERTIFICADO DE ASISTENCIA INDUCCIÓN Y REINDUCCION	Código: ID-001 Fecha:05/12/2022 V:00

INDUCCION X REINDUCCION _____
FECHA: 08-03-23
EL señor Luis F. Angarita identificado con cedula No 1044615478

Realizo el curso de capacitación y entrenamiento del (SG-SST) Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente de la empresa, que consta de los siguientes temas:

1. Generalidades de la empresa, misión y visión.
2. Conceptos básicos del (SG-SST) sistema de gestión de seguridad, salud en el trabajo y ambiente.
3. Política de SST Seguridad, Salud en el trabajo ambiente y comunidades; políticas de no fumadores; políticas de no alcohol y no drogas; políticas de responsabilidad social laboral.
4. Estructura del sistema de seguridad social: EPS-AFP-ARL. Derechos y deberes del Sistema de Riesgos Laborales.
5. Responsabilidades y deberes de los trabajadores en seguridad y salud en el trabajo y ambiente.
6. Programa de salud en el trabajo empresarial: Subprogramas de medicinas preventivas y del trabajo, higiene y seguridad industrial.
7. COPASST: Estructura, representantes, funciones, forma de contactarlo.
8. Reglamento de higiene y seguridad industrial.
9. Factores de riesgos generales de la empresa y específicos a la labor que va a desempeñar, medidas de seguridad, salud y normas específicas.
10. Identificar los riesgos ambientales.
11. Identificación de peligros y control del riesgo. Pasos de un análisis de control de riesgos.
12. Procedimientos de trabajo seguro, orden y aseo.
13. Accidente de trabajo y enfermedad profesional.
14. Reporte de incidentes y cuasi accidentes, actos y condiciones inseguras CAS.
15. Plan de emergencias: divulgación del plan de evacuación (sitio de encuentro, salidas y coordinador de emergencia). Ubicación de los sistemas de control de incendio, prevención de incendios, clases de fuego, cuidado y tipo de extintores.
16. Uso y cuidado de los elementos de protección personal.
17. Manejo y manual d cargas.

Atentamente,

Angarita LA.

Capacitador

Hago constar que entendí y comprendí la información recibida en este entrenamiento y me comprometo a aplicar las políticas, normas y procedimientos en mis labores diarias de trabajo.

Luis Felipe.

Trabajador 1044615478.

CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL NIT 901.036.239	CERTIFICADO DE ASISTENCIA INDUCCIÓN Y REINDUCCION	Código: ID-001 Fecha:05/12/2022 V:00

INDUCCION X REINDUCCION:

FECHA: 08-03-23

EL señor MARTIN JOSE CERPA identificado con cedula No 877 4407.

Realizo el curso de capacitación y entrenamiento del (SG-SST) Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente de la empresa, que consta de los siguientes temas:

1. Generalidades de la empresa, misión y visión.
2. Conceptos básicos del (SG-SST) sistema de gestión de seguridad, salud en el trabajo y ambiente.
3. Política de SST Seguridad, Salud en el trabajo ambiente y comunidades; políticas de no fumadores; políticas de no alcohol y no drogas; políticas de responsabilidad social laboral.
4. Estructura del sistema de seguridad social: EPS-AFP-ARL. Derechos y deberes del Sistema de Riesgos Laborales.
5. Responsabilidades y deberes de los trabajadores en seguridad y salud en el trabajo y ambiente.
6. Programa de salud en el trabajo empresarial: Subprogramas de medicinas preventivas y del trabajo, higiene y seguridad industrial.
7. COPASST: Estructura, representantes, funciones, forma de contactarlo.
8. Reglamento de higiene y seguridad industrial.
9. Factores de riesgos generales de la empresa y específicos a la labor que va a desempeñar, medidas de seguridad, salud y normas específicas.
10. Identificar los riesgos ambientales.
11. Identificación de peligros y control del riesgo. Pasos de un análisis de control de riesgos.
12. Procedimientos de trabajo seguro, orden y aseo.
13. Accidente de trabajo y enfermedad profesional.
14. Reporte de incidentes y cuasi accidentes, actos y condiciones inseguras CAS.
15. Plan de emergencias: divulgación del plan de evacuación (sitio de encuentro, salidas y coordinador de emergencia). Ubicación de los sistemas de control de incendio, prevención de incendios, clases de fuego, cuidado y tipo de extintores.
16. Uso y cuidado de los elementos de protección personal.
17. Manejo y manual d cargas.

Atentamente,

Aélica L.

Capacitador

Hago constar que entendí y comprendí la información recibida en este entrenamiento y me comprometo a aplicar las políticas, normas y procedimientos en mis labores diarias de trabajo.

Martin cerpa.

Trabajador 8774407.

CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL NIT 901.038.239	CERTIFICADO DE ASISTENCIA INDUCCIÓN Y REINDUCCION	Código: ID-001 Fecha:05/12/2022 V:00

INDUCCION X. REINDUCCION_____
FECHA: 04-03-23
EL señor nelson camargo identificado con cedula No 72312231

Realizo el curso de capacitación y entrenamiento del (SG-SST) Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente de la empresa, que consta de los siguientes temas:

1. Generalidades de la empresa, misión y visión.
2. Conceptos básicos del (SG-SST) sistema de gestión de seguridad, salud en el trabajo y ambiente.
3. Política de SST Seguridad, Salud en el trabajo ambiente y comunidades; políticas de no fumadores; políticas de no alcohol y no drogas; políticas de responsabilidad social laboral.
4. Estructura del sistema de seguridad social: EPS-AFP-ARL. Derechos y deberes del Sistema de Riesgos Laborales.
5. Responsabilidades y deberes de los trabajadores en seguridad y salud en el trabajo y ambiente.
6. Programa de salud en el trabajo empresarial: Subprogramas de medicinas preventivas y del trabajo, higiene y seguridad industrial.
7. COPASST: Estructura, representantes, funciones, forma de contactarlo.
8. Reglamento de higiene y seguridad industrial.
9. Factores de riesgos generales de la empresa y específicos a la labor que va a desempeñar, medidas de seguridad, salud y normas específicas.
10. Identificar los riesgos ambientales.
11. Identificación de peligros y control del riesgo. Pasos de un análisis de control de riesgos.
12. Procedimientos de trabajo seguro, orden y aseo.
13. Accidente de trabajo y enfermedad profesional.
14. Reporte de incidentes y cuasi accidentes, actos y condiciones inseguras CAS.
15. Plan de emergencias: divulgación del plan de evacuación (sitio de encuentro, salidas y coordinador de emergencia). Ubicación de los sistemas de control de incendio, prevención de incendios, clases de fuego, cuidado y tipo de extintores.
16. Uso y cuidado de los elementos de protección personal.
17. Manejo y manual d cargas.

Atentamente,

Aplica SA
Capacitador

Hago constar que entendí y comprendí la información recibida en este entrenamiento y me comprometo a aplicar las políticas, normas y procedimientos en mis labores diarias de trabajo.

nelson camargo
Trabajador

CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL NIT 901.636.259	CERTIFICADO DE ASISTENCIA INDUCCIÓN Y REINDUCCION	Código: ID-001 Fecha:05/12/2022 V:00

INDUCCION X REINDUCCION_____
FECHA: 04-03-23
EL señor Guzman peter juan identificado con cedula No 6338111

Realizo el curso de capacitación y entrenamiento del (SG-SST) Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente de la empresa, que consta de los siguientes temas:

1. Generalidades de la empresa, misión y visión.
2. Conceptos básicos del (SG-SST) sistema de gestión de seguridad, salud en el trabajo y ambiente.
3. Política de SST Seguridad, Salud en el trabajo ambiente y comunidades; políticas de no fumadores; políticas de no alcohol y no drogas; políticas de responsabilidad social laboral.
4. Estructura del sistema de seguridad social: EPS-AFP-ARL. Derechos y deberes del Sistema de Riesgos Laborales.
5. Responsabilidades y deberes de los trabajadores en seguridad y salud en el trabajo y ambiente.
6. Programa de salud en el trabajo empresarial: Subprogramas de medicinas preventivas y del trabajo, higiene y seguridad industrial.
7. COPASST: Estructura, representantes, funciones, forma de contactarlo.
8. Reglamento de higiene y seguridad industrial.
9. Factores de riesgos generales de la empresa y específicos a la labor que va a desempeñar, medidas de seguridad, salud y normas específicas.
10. Identificar los riesgos ambientales.
11. Identificación de peligros y control del riesgo. Pasos de un análisis de control de riesgos.
12. Procedimientos de trabajo seguro, orden y aseo.
13. Accidente de trabajo y enfermedad profesional.
14. Reporte de incidentes y cuasi accidentes, actos y condiciones inseguras CAS.
15. Plan de emergencias: divulgación del plan de evacuación (sitio de encuentro, salidas y coordinador de emergencia). Ubicación de los sistemas de control de incendio, prevención de incendios, clases de fuego, cuidado y tipo de extintores.
16. Uso y cuidado de los elementos de protección personal.
17. Manejo y manual d cargas.

Atentamente,

Alpeza LA.
Capacitador

Hago constar que entendí y comprendí la información recibida en este entrenamiento y me comprometo a aplicar las políticas, normas y procedimientos en mis labores diarias de trabajo.

Juan Pablo G.
Trabajador

CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL NIT 901.638.239	CERTIFICADO DE ASISTENCIA INDUCCIÓN Y REINDUCCION	Código: ID-001 Fecha:05/12/2022 V:00

INDUCCION ✓ REINDUCCION _____

FECHA: 03-2023

EL señor Fe-rd de laho? identificado con cedula No 1193380319.

Realizo el curso de capacitación y entrenamiento del (SG-SST) Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente de la empresa, que consta de los siguientes temas:

1. Generalidades de la empresa, misión y visión.
2. Conceptos básicos del (SG-SST) sistema de gestión de seguridad, salud en el trabajo y ambiente.
3. Política de SST Seguridad, Salud en el trabajo ambiente y comunidades; políticas de no fumadores; políticas de no alcohol y no drogas; políticas de responsabilidad social laboral.
4. Estructura del sistema de seguridad social: EPS-AFP-ARL. Derechos y deberes del Sistema de Riesgos Laborales.
5. Responsabilidades y deberes de los trabajadores en seguridad y salud en el trabajo y ambiente.
6. Programa de salud en el trabajo empresarial: Subprogramas de medicinas preventivas y del trabajo, higiene y seguridad industrial.
7. COPASST: Estructura, representantes, funciones, forma de contactarlo.
8. Reglamento de higiene y seguridad industrial.
9. Factores de riesgos generales de la empresa y específicos a la labor que va a desempeñar, medidas de seguridad, salud y normas específicas.
10. Identificar los riesgos ambientales.
11. Identificación de peligros y control del riesgo. Pasos de un análisis de control de riesgos.
12. Procedimientos de trabajo seguro, orden y aseo.
13. Accidente de trabajo y enfermedad profesional.
14. Reporte de incidentes y cuasi accidentes, actos y condiciones inseguras CAS.
15. Plan de emergencias: divulgación del plan de evacuación (sitio de encuentro, salidas y coordinador de emergencia). Ubicación de los sistemas de control de incendio, prevención de incendios, clases de fuego, cuidado y tipo de extintores.
16. Uso y cuidado de los elementos de protección personal.
17. Manejo y manual d cargas.

Atentamente,

Cindy D.

Capacitador

Hago constar que entendí y comprendí la información recibida en este entrenamiento y me comprometo a aplicar las políticas, normas y procedimientos en mis labores diarias de trabajo.

Yesid. D.

Trabajador

CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL NIT 901.658.039	**CERTIFICADO DE ASISTENCIA INDUCCIÓN Y REINDUCCION**	**Código: ID-001** **Fecha:05/12/2022** **V:00**

INDUCCION X REINDUCCION _____

FECHA: 01-Mar-2023

EL señor Alfredo Pacheco identificado con cedula No 1048286420

Realizo el curso de capacitación y entrenamiento del (SG-SST) Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente de la empresa, que consta de los siguientes temas:

1. Generalidades de la empresa, misión y visión.
2. Conceptos básicos del (SG-SST) sistema de gestión de seguridad, salud en el trabajo y ambiente.
3. Política de SST Seguridad, Salud en el trabajo ambiente y comunidades; políticas de no fumadores; políticas de no alcohol y no drogas; políticas de responsabilidad social laboral.
4. Estructura del sistema de seguridad social: EPS-AFP-ARL. Derechos y deberes del Sistema de Riesgos Laborales.
5. Responsabilidades y deberes de los trabajadores en seguridad y salud en el trabajo y ambiente.
6. Programa de salud en el trabajo empresarial: Subprogramas de medicinas preventivas y del trabajo, higiene y seguridad industrial.
7. COPASST: Estructura, representantes, funciones, forma de contactarlo.
8. Reglamento de higiene y seguridad industrial.
9. Factores de riesgos generales de la empresa y específicos a la labor que va a desempeñar, medidas de seguridad, salud y normas específicas.
10. Identificar los riesgos ambientales.
11. Identificación de peligros y control del riesgo. Pasos de un análisis de control de riesgos.
12. Procedimientos de trabajo seguro, orden y aseo.
13. Accidente de trabajo y enfermedad profesional.
14. Reporte de incidentes y cuasi accidentes, actos y condiciones inseguras CAS.
15. Plan de emergencias: divulgación del plan de evacuación (sitio de encuentro, salidas y coordinador de emergencia). Ubicación de los sistemas de control de incendio, prevención de incendios, clases de fuego, cuidado y tipo de extintores.
16. Uso y cuidado de los elementos de protección personal.
17. Manejo y manual d cargas.

Atentamente,

Capacitador

Hago constar que entendí y comprendí la información recibida en este entrenamiento y me comprometo a aplicar las políticas, normas y procedimientos en mis labores diarias de trabajo.

Alfredo Pacheco.

Trabajador

NIT 901.639.230	**CERTIFICADO DE ASISTENCIA INDUCCIÓN Y REINDUCCION**	**Código: ID-001** **Fecha:05/12/2022** **V:00**

INDUCCION X REINDUCCION_____
FECHA: 18-03-23
EL señor Misael Gamara identificado con cedula No 1143787173

Realizo el curso de capacitación y entrenamiento del (SG-SST) Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente de la empresa, que consta de los siguientes temas:

1. Generalidades de la empresa, misión y visión.
2. Conceptos básicos del (SG-SST) sistema de gestión de seguridad, salud en el trabajo y ambiente.
3. Política de SST Seguridad, Salud en el trabajo ambiente y comunidades; políticas de no fumadores; políticas de no alcohol y no drogas; políticas de responsabilidad social laboral.
4. Estructura del sistema de seguridad social: EPS-AFP-ARL. Derechos y deberes del Sistema de Riesgos Laborales.
5. Responsabilidades y deberes de los trabajadores en seguridad y salud en el trabajo y ambiente.
6. Programa de salud en el trabajo empresarial: Subprogramas de medicinas preventivas y del trabajo, higiene y seguridad industrial.
7. COPASST: Estructura, representantes, funciones, forma de contactarlo.
8. Reglamento de higiene y seguridad industrial.
9. Factores de riesgos generales de la empresa y específicos a la labor que va a desempeñar, medidas de seguridad, salud y normas específicas.
10. Identificar los riesgos ambientales.
11. Identificación de peligros y control del riesgo. Pasos de un análisis de control de riesgos.
12. Procedimientos de trabajo seguro, orden y aseo.
13. Accidente de trabajo y enfermedad profesional.
14. Reporte de incidentes y cuasi accidentes, actos y condiciones inseguras CAS.
15. Plan de emergencias: divulgación del plan de evacuación (sitio de encuentro, salidas y coordinador de emergencia). Ubicación de los sistemas de control de incendio, prevención de incendios, clases de fuego, cuidado y tipo de extintores.
16. Uso y cuidado de los elementos de protección personal.
17. Manejo y manual d cargas.

Atentamente,

Angel Sabogal
Capacitador

Hago constar que entendí y comprendí la información recibida en este entrenamiento y me comprometo a aplicar las políticas, normas y procedimientos en mis labores diarias de trabajo.

X Misael Gamara
Trabajador

NIT 901.638.230	**CERTIFICADO DE ASISTENCIA INDUCCIÓN Y REINDUCCION**	**Código: ID-001** **Fecha:05/12/2022** **V:00**

INDUCCION X REINDUCCION_____
FECHA: 18-03-23
EL señor Keider Guerrero identificado con cedula No 1143149456

Realizo el curso de capacitación y entrenamiento del (SG-SST) Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente de la empresa, que consta de los siguientes temas:

1. Generalidades de la empresa, misión y visión.
2. Conceptos básicos del (SG-SST) sistema de gestión de seguridad, salud en el trabajo y ambiente.
3. Política de SST Seguridad, Salud en el trabajo ambiente y comunidades; políticas de no fumadores; políticas de no alcohol y no drogas; políticas de responsabilidad social laboral.
4. Estructura del sistema de seguridad social: EPS-AFP-ARL. Derechos y deberes del Sistema de Riesgos Laborales.
5. Responsabilidades y deberes de los trabajadores en seguridad y salud en el trabajo y ambiente.
6. Programa de salud en el trabajo empresarial: Subprogramas de medicinas preventivas y del trabajo, higiene y seguridad industrial.
7. COPASST: Estructura, representantes, funciones, forma de contactarlo.
8. Reglamento de higiene y seguridad industrial.
9. Factores de riesgos generales de la empresa y específicos a la labor que va a desempeñar, medidas de seguridad, salud y normas específicas.
10. Identificar los riesgos ambientales.
11. Identificación de peligros y control del riesgo. Pasos de un análisis de control de riesgos.
12. Procedimientos de trabajo seguro, orden y aseo.
13. Accidente de trabajo y enfermedad profesional.
14. Reporte de incidentes y cuasi accidentes, actos y condiciones inseguras CAS.
15. Plan de emergencias: divulgación del plan de evacuación (sitio de encuentro, salidas y coordinador de emergencia). Ubicación de los sistemas de control de incendio, prevención de incendios, clases de fuego, cuidado y tipo de extintores.
16. Uso y cuidado de los elementos de protección personal.
17. Manejo y manual d cargas.

Atentamente,

Angie Sabogal.
Capacitador

Hago constar que entendí y comprendí la información recibida en este entrenamiento y me comprometo a aplicar las políticas, normas y procedimientos en mis labores diarias de trabajo.

Queider guerrero
Trabajador

CONSORCIO EDUCATIVO FUNDEMOC NIT 901 639.339	**CERTIFICADO DE ASISTENCIA INDUCCIÓN Y REINDUCCION**	**Código: ID-001** **Fecha:05/12/2022** **V:00**

INDUCCION X REINDUCCION _____

FECHA: 18-03-23

EL señor Francheschi Paternostro identificado con cedula No 1129503428

Realizo el curso de capacitación y entrenamiento del (SG-SST) Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente de la empresa, que consta de los siguientes temas:

1. Generalidades de la empresa, misión y visión.
2. Conceptos básicos del (SG-SST) sistema de gestión de seguridad, salud en el trabajo y ambiente.
3. Política de SST Seguridad, Salud en el trabajo ambiente y comunidades; políticas de no fumadores; políticas de no alcohol y no drogas; políticas de responsabilidad social laboral.
4. Estructura del sistema de seguridad social: EPS-AFP-ARL. Derechos y deberes del Sistema de Riesgos Laborales.
5. Responsabilidades y deberes de los trabajadores en seguridad y salud en el trabajo y ambiente.
6. Programa de salud en el trabajo empresarial: Subprogramas de medicinas preventivas y del trabajo, higiene y seguridad industrial.
7. COPASST: Estructura, representantes, funciones, forma de contactarlo.
8. Reglamento de higiene y seguridad industrial.
9. Factores de riesgos generales de la empresa y específicos a la labor que va a desempeñar, medidas de seguridad, salud y normas específicas.
10. Identificar los riesgos ambientales.
11. Identificación de peligros y control del riesgo. Pasos de un análisis de control de riesgos.
12. Procedimientos de trabajo seguro, orden y aseo.
13. Accidente de trabajo y enfermedad profesional.
14. Reporte de incidentes y cuasi accidentes, actos y condiciones inseguras CAS.
15. Plan de emergencias: divulgación del plan de evacuación (sitio de encuentro, salidas y coordinador de emergencia). Ubicación de los sistemas de control de incendio, prevención de incendios, clases de fuego, cuidado y tipo de extintores.
16. Uso y cuidado de los elementos de protección personal.
17. Manejo y manual d cargas.

Atentamente,

Angie Sabogal.

Capacitador

Hago constar que entendí y comprendí la información recibida en este entrenamiento y me comprometo a aplicar las políticas, normas y procedimientos en mis labores diarias de trabajo.

Francheschi Paternostro.

Trabajador

NIT 901.638.339	**CERTIFICADO DE ASISTENCIA INDUCCIÓN Y REINDUCCION**	**Código: ID-001** **Fecha:05/12/2022** **V:00**

INDUCCION X REINDUCCION_____
FECHA: 18-03-23
EL señor Luis Hernandez identificado con cedula No 72329923

Realizo el curso de capacitación y entrenamiento del (SG-SST) Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente de la empresa, que consta de los siguientes temas:

1. Generalidades de la empresa, misión y visión.
2. Conceptos básicos del (SG-SST) sistema de gestión de seguridad, salud en el trabajo y ambiente.
3. Política de SST Seguridad, Salud en el trabajo ambiente y comunidades; políticas de no fumadores; políticas de no alcohol y no drogas; políticas de responsabilidad social laboral.
4. Estructura del sistema de seguridad social: EPS-AFP-ARL. Derechos y deberes del Sistema de Riesgos Laborales.
5. Responsabilidades y deberes de los trabajadores en seguridad y salud en el trabajo y ambiente.
6. Programa de salud en el trabajo empresarial: Subprogramas de medicinas preventivas y del trabajo, higiene y seguridad industrial.
7. COPASST: Estructura, representantes, funciones, forma de contactarlo.
8. Reglamento de higiene y seguridad industrial.
9. Factores de riesgos generales de la empresa y específicos a la labor que va a desempeñar, medidas de seguridad, salud y normas específicas.
10. Identificar los riesgos ambientales.
11. Identificación de peligros y control del riesgo. Pasos de un análisis de control de riesgos.
12. Procedimientos de trabajo seguro, orden y aseo.
13. Accidente de trabajo y enfermedad profesional.
14. Reporte de incidentes y cuasi accidentes, actos y condiciones inseguras CAS.
15. Plan de emergencias: divulgación del plan de evacuación (sitio de encuentro, salidas y coordinador de emergencia). Ubicación de los sistemas de control de incendio, prevención de incendios, clases de fuego, cuidado y tipo de extintores.
16. Uso y cuidado de los elementos de protección personal.
17. Manejo y manual d cargas.

Atentamente,

angie Sabogal.
Capacitador

Hago constar que entendí y comprendí la información recibida en este entrenamiento y me comprometo a aplicar las políticas, normas y procedimientos en mis labores diarias de trabajo.

Luis Hernandez
Trabajador

NIT 901.638.339	**CERTIFICADO DE ASISTENCIA INDUCCIÓN Y REINDUCCION**	**Código: ID-001** **Fecha:05/12/2022** **V:00**

INDUCCION X REINDUCCION_____
FECHA: 18-04-23
EL señor Jose Ariza identificado con cedula No 1045704217

Realizo el curso de capacitación y entrenamiento del (SG-SST) Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente de la empresa, que consta de los siguientes temas:

1. Generalidades de la empresa, misión y visión.
2. Conceptos básicos del (SG-SST) sistema de gestión de seguridad, salud en el trabajo y ambiente.
3. Política de SST Seguridad, Salud en el trabajo ambiente y comunidades; políticas de no fumadores; políticas de no alcohol y no drogas; políticas de responsabilidad social laboral.
4. Estructura del sistema de seguridad social: EPS-AFP-ARL. Derechos y deberes del Sistema de Riesgos Laborales.
5. Responsabilidades y deberes de los trabajadores en seguridad y salud en el trabajo y ambiente.
6. Programa de salud en el trabajo empresarial: Subprogramas de medicinas preventivas y del trabajo, higiene y seguridad industrial.
7. COPASST: Estructura, representantes, funciones, forma de contactarlo.
8. Reglamento de higiene y seguridad industrial.
9. Factores de riesgos generales de la empresa y específicos a la labor que va a desempeñar, medidas de seguridad, salud y normas específicas.
10. Identificar los riesgos ambientales.
11. Identificación de peligros y control del riesgo. Pasos de un análisis de control de riesgos.
12. Procedimientos de trabajo seguro, orden y aseo.
13. Accidente de trabajo y enfermedad profesional.
14. Reporte de incidentes y cuasi accidentes, actos y condiciones inseguras CAS.
15. Plan de emergencias: divulgación del plan de evacuación (sitio de encuentro, salidas y coordinador de emergencia). Ubicación de los sistemas de control de incendio, prevención de incendios, clases de fuego, cuidado y tipo de extintores.
16. Uso y cuidado de los elementos de protección personal.
17. Manejo y manual d cargas.

Atentamente,

angie Sibaja

Capacitador

Hago constar que entendí y comprendí la información recibida en este entrenamiento y me comprometo a aplicar las políticas, normas y procedimientos en mis labores diarias de trabajo.

Jose A.

Trabajador

NIT 901.838.839	**CERTIFICADO DE ASISTENCIA INDUCCIÓN Y REINDUCCION**	**Código: ID-001** **Fecha:05/12/2022** **V:00**

INDUCCION X REINDUCCION _____
FECHA: 20-03-23
EL señor Kevin Gonzalez identificado con cedula No _____

Realizo el curso de capacitación y entrenamiento del (SG-SST) Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente de la empresa, que consta de los siguientes temas:

1. Generalidades de la empresa, misión y visión.
2. Conceptos básicos del (SG-SST) sistema de gestión de seguridad, salud en el trabajo y ambiente.
3. Política de SST Seguridad, Salud en el trabajo ambiente y comunidades; políticas de no fumadores; políticas de no alcohol y no drogas; políticas de responsabilidad social laboral.
4. Estructura del sistema de seguridad social: EPS-AFP-ARL. Derechos y deberes del Sistema de Riesgos Laborales.
5. Responsabilidades y deberes de los trabajadores en seguridad y salud en el trabajo y ambiente.
6. Programa de salud en el trabajo empresarial: Subprogramas de medicinas preventivas y del trabajo, higiene y seguridad industrial.
7. COPASST: Estructura, representantes, funciones, forma de contactarlo.
8. Reglamento de higiene y seguridad industrial.
9. Factores de riesgos generales de la empresa y específicos a la labor que va a desempeñar, medidas de seguridad, salud y normas específicas.
10. Identificar los riesgos ambientales.
11. Identificación de peligros y control del riesgo. Pasos de un análisis de control de riesgos.
12. Procedimientos de trabajo seguro, orden y aseo.
13. Accidente de trabajo y enfermedad profesional.
14. Reporte de incidentes y cuasi accidentes, actos y condiciones inseguras CAS.
15. Plan de emergencias: divulgación del plan de evacuación (sitio de encuentro, salidas y coordinador de emergencia). Ubicación de los sistemas de control de incendio, prevención de incendios, clases de fuego, cuidado y tipo de extintores.
16. Uso y cuidado de los elementos de protección personal.
17. Manejo y manual d cargas.

Atentamente,

Angie Sabogal

Capacitador

Hago constar que entendí y comprendí la información recibida en este entrenamiento y me comprometo a aplicar las políticas, normas y procedimientos en mis labores diarias de trabajo.

Kevin G.

Trabajador

	CERTIFICADO DE ASISTENCIA INDUCCIÓN Y REINDUCCION	**Código: ID-001** **Fecha:05/12/2022** **V:00**

INDUCCION X REINDUCCION _____

FECHA: 20-03-23

EL señor Aldair Oyola identificado con cedula No 1143453757

Realizo el curso de capacitación y entrenamiento del (SG-SST) Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente de la empresa, que consta de los siguientes temas:

1. Generalidades de la empresa, misión y visión.
2. Conceptos básicos del (SG-SST) sistema de gestión de seguridad, salud en el trabajo y ambiente.
3. Política de SST Seguridad, Salud en el trabajo ambiente y comunidades; políticas de no fumadores; políticas de no alcohol y no drogas; políticas de responsabilidad social laboral.
4. Estructura del sistema de seguridad social: EPS-AFP-ARL. Derechos y deberes del Sistema de Riesgos Laborales.
5. Responsabilidades y deberes de los trabajadores en seguridad y salud en el trabajo y ambiente.
6. Programa de salud en el trabajo empresarial: Subprogramas de medicinas preventivas y del trabajo, higiene y seguridad industrial.
7. COPASST: Estructura, representantes, funciones, forma de contactarlo.
8. Reglamento de higiene y seguridad industrial.
9. Factores de riesgos generales de la empresa y específicos a la labor que va a desempeñar, medidas de seguridad, salud y normas específicas.
10. Identificar los riesgos ambientales.
11. Identificación de peligros y control del riesgo. Pasos de un análisis de control de riesgos.
12. Procedimientos de trabajo seguro, orden y aseo.
13. Accidente de trabajo y enfermedad profesional.
14. Reporte de incidentes y cuasi accidentes, actos y condiciones inseguras CAS.
15. Plan de emergencias: divulgación del plan de evacuación (sitio de encuentro, salidas y coordinador de emergencia). Ubicación de los sistemas de control de incendio, prevención de incendios, clases de fuego, cuidado y tipo de extintores.
16. Uso y cuidado de los elementos de protección personal.
17. Manejo y manual d cargas.

Atentamente,

Angee S.

Capacitador

Hago constar que entendí y comprendí la información recibida en este entrenamiento y me comprometo a aplicar las políticas, normas y procedimientos en mis labores diarias de trabajo.

Aldair Oyola

Trabajador

	CERTIFICADO DE ASISTENCIA INDUCCIÓN Y REINDUCCION	**Código: ID-001** **Fecha:05/12/2022** **V:00**

INDUCCION x REINDUCCION _____

FECHA: 20-03-23

EL señor Rafael Pineda identificado con cedula No 72281323

Realizo el curso de capacitación y entrenamiento del (SG-SST) Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente de la empresa, que consta de los siguientes temas:

1. Generalidades de la empresa, misión y visión.
2. Conceptos básicos del (SG-SST) sistema de gestión de seguridad, salud en el trabajo y ambiente.
3. Política de SST Seguridad, Salud en el trabajo ambiente y comunidades; políticas de no fumadores; políticas de no alcohol y no drogas; políticas de responsabilidad social laboral.
4. Estructura del sistema de seguridad social: EPS-AFP-ARL. Derechos y deberes del Sistema de Riesgos Laborales.
5. Responsabilidades y deberes de los trabajadores en seguridad y salud en el trabajo y ambiente.
6. Programa de salud en el trabajo empresarial: Subprogramas de medicinas preventivas y del trabajo, higiene y seguridad industrial.
7. COPASST: Estructura, representantes, funciones, forma de contactarlo.
8. Reglamento de higiene y seguridad industrial.
9. Factores de riesgos generales de la empresa y específicos a la labor que va a desempeñar, medidas de seguridad, salud y normas específicas.
10. Identificar los riesgos ambientales.
11. Identificación de peligros y control del riesgo. Pasos de un análisis de control de riesgos.
12. Procedimientos de trabajo seguro, orden y aseo.
13. Accidente de trabajo y enfermedad profesional.
14. Reporte de incidentes y cuasi accidentes, actos y condiciones inseguras CAS.
15. Plan de emergencias: divulgación del plan de evacuación (sitio de encuentro, salidas y coordinador de emergencia). Ubicación de los sistemas de control de incendio, prevención de incendios, clases de fuego, cuidado y tipo de extintores.
16. Uso y cuidado de los elementos de protección personal.
17. Manejo y manual d cargas.

Atentamente,

Angie Sabogal

Capacitador

Hago constar que entendí y comprendí la información recibida en este entrenamiento y me comprometo a aplicar las políticas, normas y procedimientos en mis labores diarias de trabajo.

Rafael

Trabajador

NIT 901.638.039	**CERTIFICADO DE ASISTENCIA INDUCCIÓN Y REINDUCCION**	**Código: ID-001** **Fecha:05/12/2022** **V:00**

INDUCCION X REINDUCCION_____

FECHA: 20 - 03 - 23

EL señor Alfredo Jerez identificado con cedula No 72434107

Realizo el curso de capacitación y entrenamiento del (SG-SST) Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente de la empresa, que consta de los siguientes temas:

1. Generalidades de la empresa, misión y visión.
2. Conceptos básicos del (SG-SST) sistema de gestión de seguridad, salud en el trabajo y ambiente.
3. Política de SST Seguridad, Salud en el trabajo ambiente y comunidades; políticas de no fumadores; políticas de no alcohol y no drogas; políticas de responsabilidad social laboral.
4. Estructura del sistema de seguridad social: EPS-AFP-ARL. Derechos y deberes del Sistema de Riesgos Laborales.
5. Responsabilidades y deberes de los trabajadores en seguridad y salud en el trabajo y ambiente.
6. Programa de salud en el trabajo empresarial: Subprogramas de medicinas preventivas y del trabajo, higiene y seguridad industrial.
7. COPASST: Estructura, representantes, funciones, forma de contactarlo.
8. Reglamento de higiene y seguridad industrial.
9. Factores de riesgos generales de la empresa y específicos a la labor que va a desempeñar, medidas de seguridad, salud y normas específicas.
10. Identificar los riesgos ambientales.
11. Identificación de peligros y control del riesgo. Pasos de un análisis de control de riesgos.
12. Procedimientos de trabajo seguro, orden y aseo.
13. Accidente de trabajo y enfermedad profesional.
14. Reporte de incidentes y cuasi accidentes, actos y condiciones inseguras CAS.
15. Plan de emergencias: divulgación del plan de evacuación (sitio de encuentro, salidas y coordinador de emergencia). Ubicación de los sistemas de control de incendio, prevención de incendios, clases de fuego, cuidado y tipo de extintores.
16. Uso y cuidado de los elementos de protección personal.
17. Manejo y manual d cargas.

Atentamente,

Angie Sabogal

Capacitador

Hago constar que entendí y comprendí la información recibida en este entrenamiento y me comprometo a aplicar las políticas, normas y procedimientos en mis labores diarias de trabajo.

Alfredo Jerez

Trabajador

	CERTIFICADO DE ASISTENCIA INDUCCIÓN Y REINDUCCION	**Código: ID-001** **Fecha:05/12/2022** **V:00**

INDUCCION X REINDUCCION _____

FECHA: 20-03-23

EL señor Edier Rosellón identificado con cedula No 1002463515

Realizo el curso de capacitación y entrenamiento del (SG-SST) Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente de la empresa, que consta de los siguientes temas:

1. Generalidades de la empresa, misión y visión.
2. Conceptos básicos del (SG-SST) sistema de gestión de seguridad, salud en el trabajo y ambiente.
3. Política de SST Seguridad, Salud en el trabajo ambiente y comunidades; políticas de no fumadores; políticas de no alcohol y no drogas; políticas de responsabilidad social laboral.
4. Estructura del sistema de seguridad social: EPS-AFP-ARL. Derechos y deberes del Sistema de Riesgos Laborales.
5. Responsabilidades y deberes de los trabajadores en seguridad y salud en el trabajo y ambiente.
6. Programa de salud en el trabajo empresarial: Subprogramas de medicinas preventivas y del trabajo, higiene y seguridad industrial.
7. COPASST: Estructura, representantes, funciones, forma de contactarlo.
8. Reglamento de higiene y seguridad industrial.
9. Factores de riesgos generales de la empresa y específicos a la labor que va a desempeñar, medidas de seguridad, salud y normas específicas.
10. Identificar los riesgos ambientales.
11. Identificación de peligros y control del riesgo. Pasos de un análisis de control de riesgos.
12. Procedimientos de trabajo seguro, orden y aseo.
13. Accidente de trabajo y enfermedad profesional.
14. Reporte de incidentes y cuasi accidentes, actos y condiciones inseguras CAS.
15. Plan de emergencias: divulgación del plan de evacuación (sitio de encuentro, salidas y coordinador de emergencia). Ubicación de los sistemas de control de incendio, prevención de incendios, clases de fuego, cuidado y tipo de extintores.
16. Uso y cuidado de los elementos de protección personal.
17. Manejo y manual d cargas.

Atentamente,

Angie Sabogal.

Capacitador

Hago constar que entendí y comprendí la información recibida en este entrenamiento y me comprometo a aplicar las políticas, normas y procedimientos en mis labores diarias de trabajo.

Edier Rosellón

Trabajador

	CERTIFICADO DE ASISTENCIA INDUCCIÓN Y REINDUCCION	**Código: ID-001** **Fecha:05/12/2022** **V:00**

INDUCCION X REINDUCCION _____

FECHA: 20-03-23

EL señor Jesus Hernandez identificado con cedula No 1143255779

Realizo el curso de capacitación y entrenamiento del (SG-SST) Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente de la empresa, que consta de los siguientes temas:

1. Generalidades de la empresa, misión y visión.
2. Conceptos básicos del (SG-SST) sistema de gestión de seguridad, salud en el trabajo y ambiente.
3. Política de SST Seguridad, Salud en el trabajo ambiente y comunidades; políticas de no fumadores; políticas de no alcohol y no drogas; políticas de responsabilidad social laboral.
4. Estructura del sistema de seguridad social: EPS-AFP-ARL. Derechos y deberes del Sistema de Riesgos Laborales.
5. Responsabilidades y deberes de los trabajadores en seguridad y salud en el trabajo y ambiente.
6. Programa de salud en el trabajo empresarial: Subprogramas de medicinas preventivas y del trabajo, higiene y seguridad industrial.
7. COPASST: Estructura, representantes, funciones, forma de contactarlo.
8. Reglamento de higiene y seguridad industrial.
9. Factores de riesgos generales de la empresa y específicos a la labor que va a desempeñar, medidas de seguridad, salud y normas específicas.
10. Identificar los riesgos ambientales.
11. Identificación de peligros y control del riesgo. Pasos de un análisis de control de riesgos.
12. Procedimientos de trabajo seguro, orden y aseo.
13. Accidente de trabajo y enfermedad profesional.
14. Reporte de incidentes y cuasi accidentes, actos y condiciones inseguras CAS.
15. Plan de emergencias: divulgación del plan de evacuación (sitio de encuentro, salidas y coordinador de emergencia). Ubicación de los sistemas de control de incendio, prevención de incendios, clases de fuego, cuidado y tipo de extintores.
16. Uso y cuidado de los elementos de protección personal.
17. Manejo y manual d cargas.

Atentamente,

Angie Sabogal.

Capacitador

Hago constar que entendí y comprendí la información recibida en este entrenamiento y me comprometo a aplicar las políticas, normas y procedimientos en mis labores diarias de trabajo.

Jesus hernandez

Trabajador

NIT 901.638.2-18	**CERTIFICADO DE ASISTENCIA INDUCCIÓN Y REINDUCCION**	**Código: ID-001** **Fecha:05/12/2022** **V:00**

INDUCCION X REINDUCCION _____

FECHA: 20-03-23

EL señor Migel Gamarra identificado con cedula No 72134411

Realizo el curso de capacitación y entrenamiento del (SG-SST) Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente de la empresa, que consta de los siguientes temas:

1. Generalidades de la empresa, misión y visión.
2. Conceptos básicos del (SG-SST) sistema de gestión de seguridad, salud en el trabajo y ambiente.
3. Política de SST Seguridad, Salud en el trabajo ambiente y comunidades; políticas de no fumadores; políticas de no alcohol y no drogas; políticas de responsabilidad social laboral.
4. Estructura del sistema de seguridad social: EPS-AFP-ARL. Derechos y deberes del Sistema de Riesgos Laborales.
5. Responsabilidades y deberes de los trabajadores en seguridad y salud en el trabajo y ambiente.
6. Programa de salud en el trabajo empresarial: Subprogramas de medicinas preventivas y del trabajo, higiene y seguridad industrial.
7. COPASST: Estructura, representantes, funciones, forma de contactarlo.
8. Reglamento de higiene y seguridad industrial.
9. Factores de riesgos generales de la empresa y específicos a la labor que va a desempeñar, medidas de seguridad, salud y normas específicas.
10. Identificar los riesgos ambientales.
11. Identificación de peligros y control del riesgo. Pasos de un análisis de control de riesgos.
12. Procedimientos de trabajo seguro, orden y aseo.
13. Accidente de trabajo y enfermedad profesional.
14. Reporte de incidentes y cuasi accidentes, actos y condiciones inseguras CAS.
15. Plan de emergencias: divulgación del plan de evacuación (sitio de encuentro, salidas y coordinador de emergencia). Ubicación de los sistemas de control de incendio, prevención de incendios, clases de fuego, cuidado y tipo de extintores.
16. Uso y cuidado de los elementos de protección personal.
17. Manejo y manual d cargas.

Atentamente,

Angie Sabogal.

Capacitador

Hago constar que entendí y comprendí la información recibida en este entrenamiento y me comprometo a aplicar las políticas, normas y procedimientos en mis labores diarias de trabajo.

Gamarra.

Trabajador

	CERTIFICADO DE ASISTENCIA INDUCCIÓN Y REINDUCCION	**Código: ID-001** **Fecha:05/12/2022** **V:00**

INDUCCION X REINDUCCION _____
FECHA: 20-03-23
EL señor Richar Peña identificado con cedula No 1042420583

Realizo el curso de capacitación y entrenamiento del (SG-SST) Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente de la empresa, que consta de los siguientes temas:

1. Generalidades de la empresa, misión y visión.
2. Conceptos básicos del (SG-SST) sistema de gestión de seguridad, salud en el trabajo y ambiente.
3. Política de SST Seguridad, Salud en el trabajo ambiente y comunidades; políticas de no fumadores; políticas de no alcohol y no drogas; políticas de responsabilidad social laboral.
4. Estructura del sistema de seguridad social: EPS-AFP-ARL. Derechos y deberes del Sistema de Riesgos Laborales.
5. Responsabilidades y deberes de los trabajadores en seguridad y salud en el trabajo y ambiente.
6. Programa de salud en el trabajo empresarial: Subprogramas de medicinas preventivas y del trabajo, higiene y seguridad industrial.
7. COPASST: Estructura, representantes, funciones, forma de contactarlo.
8. Reglamento de higiene y seguridad industrial.
9. Factores de riesgos generales de la empresa y específicos a la labor que va a desempeñar, medidas de seguridad, salud y normas específicas.
10. Identificar los riesgos ambientales.
11. Identificación de peligros y control del riesgo. Pasos de un análisis de control de riesgos.
12. Procedimientos de trabajo seguro, orden y aseo.
13. Accidente de trabajo y enfermedad profesional.
14. Reporte de incidentes y cuasi accidentes, actos y condiciones inseguras CAS.
15. Plan de emergencias: divulgación del plan de evacuación (sitio de encuentro, salidas y coordinador de emergencia). Ubicación de los sistemas de control de incendio, prevención de incendios, clases de fuego, cuidado y tipo de extintores.
16. Uso y cuidado de los elementos de protección personal.
17. Manejo y manual d cargas.

Atentamente,

Angel Sabogal.

Capacitador

Hago constar que entendí y comprendí la información recibida en este entrenamiento y me comprometo a aplicar las políticas, normas y procedimientos en mis labores diarias de trabajo.

Richar peña

Trabajador

CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL NIT 901.636.239	CERTIFICADO DE ASISTENCIA INDUCCIÓN Y REINDUCCION	Código: ID-001 Fecha:05/12/2022 V:00

Soldador1

INDUCCION ✓ REINDUCCION_____

FECHA: 29-03-2023

EL señor Francisco Jimenez identificado con cedula No 1043118544

Realizo el curso de capacitación y entrenamiento del (SG-SST) Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente de la empresa, que consta de los siguientes temas:

1. Generalidades de la empresa, misión y visión.
2. Conceptos básicos del (SG-SST) sistema de gestión de seguridad, salud en el trabajo y ambiente.
3. Política de SST Seguridad, Salud en el trabajo ambiente y comunidades; políticas de no fumadores; políticas de no alcohol y no drogas; políticas de responsabilidad social laboral.
4. Estructura del sistema de seguridad social: EPS-AFP-ARL. Derechos y deberes del Sistema de Riesgos Laborales.
5. Responsabilidades y deberes de los trabajadores en seguridad y salud en el trabajo y ambiente.
6. Programa de salud en el trabajo empresarial: Subprogramas de medicinas preventivas y del trabajo, higiene y seguridad industrial.
7. COPASST: Estructura, representantes, funciones, forma de contactarlo.
8. Reglamento de higiene y seguridad industrial.
9. Factores de riesgos generales de la empresa y específicos a la labor que va a desempeñar, medidas de seguridad, salud y normas específicas.
10. Identificar los riesgos ambientales.
11. Identificación de peligros y control del riesgo. Pasos de un análisis de control de riesgos.
12. Procedimientos de trabajo seguro, orden y aseo.
13. Accidente de trabajo y enfermedad profesional.
14. Reporte de incidentes y cuasi accidentes, actos y condiciones inseguras CAS.
15. Plan de emergencias: divulgación del plan de evacuación (sitio de encuentro, salidas y coordinador de emergencia). Ubicación de los sistemas de control de incendio, prevención de incendios, clases de fuego, cuidado y tipo de extintores.
16. Uso y cuidado de los elementos de protección personal.
17. Manejo y manual d cargas.

Atentamente,

Capacitador 3206578

Hago constar que entendí y comprendí la información recibida en este entrenamiento y me comprometo a aplicar las políticas, normas y procedimientos en mis labores diarias de trabajo.

Francisco Jimenez
1043118544

Trabajador

CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL NIT 901.638.238	**CERTIFICADO DE ASISTENCIA INDUCCIÓN Y REINDUCCION**	Código: ID-001 Fecha:05/12/2022 V:00

INDUCCION ✓ REINDUCCION_____

FECHA: 23-03-2023

El señor Yefs Guerrero identificado con cedula No 7706660

Reinduccion

Realizo el curso de capacitación y entrenamiento del (SG-SST) Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente de la empresa, que consta de los siguientes temas:

1. Generalidades de la empresa, misión y visión.
2. Conceptos básicos del (SG-SST) sistema de gestión de seguridad, salud en el trabajo y ambiente.
3. Política de SST Seguridad, Salud en el trabajo ambiente y comunidades; políticas de no fumadores; políticas de no alcohol y no drogas; políticas de responsabilidad social laboral.
4. Estructura del sistema de seguridad social: EPS-AFP-ARL. Derechos y deberes del Sistema de Riesgos Laborales.
5. Responsabilidades y deberes de los trabajadores en seguridad y salud en el trabajo y ambiente.
6. Programa de salud en el trabajo empresarial: Subprogramas de medicinas preventivas y del trabajo, higiene y seguridad industrial.
7. COPASST: Estructura, representantes, funciones, forma de contactarlo.
8. Reglamento de higiene y seguridad industrial.
9. Factores de riesgos generales de la empresa y específicos a la labor que va a desempeñar, medidas de seguridad, salud y normas específicas.
10. Identificar los riesgos ambientales.
11. Identificación de peligros y control del riesgo. Pasos de un análisis de control de riesgos.
12. Procedimientos de trabajo seguro, orden y aseo.
13. Accidente de trabajo y enfermedad profesional.
14. Reporte de incidentes y cuasi accidentes, actos y condiciones inseguras CAS.
15. Plan de emergencias: divulgación del plan de evacuación (sitio de encuentro, salidas y coordinador de emergencia). Ubicación de los sistemas de control de incendio, prevención de incendios, clases de fuego, cuidado y tipo de extintores.
16. Uso y cuidado de los elementos de protección personal.
17. Manejo y manual d cargas.

Atentamente,

Capacitador 3206477

Hago constar que entendí y comprendí la información recibida en este entrenamiento y me comprometo a aplicar las políticas, normas y procedimientos en mis labores diarias de trabajo.

Trabajador 7706660.10

CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL NIT 901.638.230	CERTIFICADO DE ASISTENCIA INDUCCIÓN Y REINDUCCION	Código: ID-001 Fecha:05/12/2022 V:00

INDUCCION ✓ REINDUCCION _____

FECHA: 23-03-2023

EL señor Wilfrido Cervantes identificado con cedula No 72 007 332.

Realizo el curso de capacitación y entrenamiento del (SG-SST) Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente de la empresa, que consta de los siguientes temas:

1. Generalidades de la empresa, misión y visión.
2. Conceptos básicos del (SG-SST) sistema de gestión de seguridad, salud en el trabajo y ambiente.
3. Política de SST Seguridad, Salud en el trabajo ambiente y comunidades; políticas de no fumadores; políticas de no alcohol y no drogas; políticas de responsabilidad social laboral.
4. Estructura del sistema de seguridad social: EPS-AFP-ARL. Derechos y deberes del Sistema de Riesgos Laborales.
5. Responsabilidades y deberes de los trabajadores en seguridad y salud en el trabajo y ambiente.
6. Programa de salud en el trabajo empresarial: Subprogramas de medicinas preventivas y del trabajo, higiene y seguridad industrial.
7. COPASST: Estructura, representantes, funciones, forma de contactarlo.
8. Reglamento de higiene y seguridad industrial.
9. Factores de riesgos generales de la empresa y específicos a la labor que va a desempeñar, medidas de seguridad, salud y normas específicas.
10. Identificar los riesgos ambientales.
11. Identificación de peligros y control del riesgo. Pasos de un análisis de control de riesgos.
12. Procedimientos de trabajo seguro, orden y aseo.
13. Accidente de trabajo y enfermedad profesional.
14. Reporte de incidentes y cuasi accidentes, actos y condiciones inseguras CAS.
15. Plan de emergencias: divulgación del plan de evacuación (sitio de encuentro, salidas y coordinador de emergencia). Ubicación de los sistemas de control de incendio, prevención de incendios, clases de fuego, cuidado y tipo de extintores.
16. Uso y cuidado de los elementos de protección personal.
17. Manejo y manual d cargas.

Atentamente,

Capacitador 3210983

Hago constar que entendí y comprendí la información recibida en este entrenamiento y me comprometo a aplicar las políticas, normas y procedimientos en mis labores diarias de trabajo.

Trabajador,

Wilfrido. Jose. Cervantes

72.007.332

CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL NIT 901.636.219	**CERTIFICADO DE ASISTENCIA INDUCCIÓN Y REINDUCCION**	Código: ID-001 Fecha:05/12/2022 V:00

INDUCCION_____ REINDUCCION_____

FECHA: 21-03-2023

EL señor Eloy Romero Ospino identificado con cedula No 73 271 279

Realizo el curso de capacitación y entrenamiento del (SG-SST) Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente de la empresa, que consta de los siguientes temas:

1. Generalidades de la empresa, misión y visión.
2. Conceptos básicos del (SG-SST) sistema de gestión de seguridad, salud en el trabajo y ambiente.
3. Política de SST Seguridad, Salud en el trabajo ambiente y comunidades; políticas de no fumadores; políticas de no alcohol y no drogas; políticas de responsabilidad social laboral.
4. Estructura del sistema de seguridad social: EPS-AFP-ARL. Derechos y deberes del Sistema de Riesgos Laborales.
5. Responsabilidades y deberes de los trabajadores en seguridad y salud en el trabajo y ambiente.
6. Programa de salud en el trabajo empresarial: Subprogramas de medicinas preventivas y del trabajo, higiene y seguridad industrial.
7. COPASST: Estructura, representantes, funciones, forma de contactarlo.
8. Reglamento de higiene y seguridad industrial.
9. Factores de riesgos generales de la empresa y específicos a la labor que va a desempeñar, medidas de seguridad, salud y normas específicas.
10. Identificar los riesgos ambientales.
11. Identificación de peligros y control del riesgo. Pasos de un análisis de control de riesgos.
12. Procedimientos de trabajo seguro, orden y aseo.
13. Accidente de trabajo y enfermedad profesional.
14. Reporte de incidentes y cuasi accidentes, actos y condiciones inseguras CAS.
15. Plan de emergencias: divulgación del plan de evacuación (sitio de encuentro, salidas y coordinador de emergencia). Ubicación de los sistemas de control de incendio, prevención de incendios, clases de fuego, cuidado y tipo de extintores.
16. Uso y cuidado de los elementos de protección personal.
17. Manejo y manual d cargas.

Atentamente,

Edwar Fabian Rodriguez

Capacitador 32 610583

Hago constar que entendí y comprendí la información recibida en este entrenamiento y me comprometo a aplicar las políticas, normas y procedimientos en mis labores diarias de trabajo.

Trabajador

CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL NIT 901.638.230	**CERTIFICADO DE ASISTENCIA INDUCCIÓN Y REINDUCCION**	Código: ID-001 Fecha:05/12/2022 V:00

INDUCCION ~ REINDUCCION _____

FECHA: 21-03-2023

EL señor Osnaider Tolis identificado con cedula No 1001875914, Soldador

Realizo el curso de capacitación y entrenamiento del (SG-SST) Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente de la empresa, que consta de los siguientes temas:

1. Generalidades de la empresa, misión y visión.
2. Conceptos básicos del (SG-SST) sistema de gestión de seguridad, salud en el trabajo y ambiente.
3. Política de SST Seguridad, Salud en el trabajo ambiente y comunidades; políticas de no fumadores; políticas de no alcohol y no drogas; políticas de responsabilidad social laboral.
4. Estructura del sistema de seguridad social: EPS-AFP-ARL. Derechos y deberes del Sistema de Riesgos Laborales.
5. Responsabilidades y deberes de los trabajadores en seguridad y salud en el trabajo y ambiente.
6. Programa de salud en el trabajo empresarial: Subprogramas de medicinas preventivas y del trabajo, higiene y seguridad industrial.
7. COPASST: Estructura, representantes, funciones, forma de contactarlo.
8. Reglamento de higiene y seguridad industrial.
9. Factores de riesgos generales de la empresa y específicos a la labor que va a desempeñar, medidas de seguridad, salud y normas específicas.
10. Identificar los riesgos ambientales.
11. Identificación de peligros y control del riesgo. Pasos de un análisis de control de riesgos.
12. Procedimientos de trabajo seguro, orden y aseo.
13. Accidente de trabajo y enfermedad profesional.
14. Reporte de incidentes y cuasi accidentes, actos y condiciones inseguras CAS.
15. Plan de emergencias: divulgación del plan de evacuación (sitio de encuentro, salidas y coordinador de emergencia). Ubicación de los sistemas de control de incendio, prevención de incendios, clases de fuego, cuidado y tipo de extintores.
16. Uso y cuidado de los elementos de protección personal.
17. Manejo y manual d cargas.

Atentamente,

Capacitador 3226988

Hago constar que entendí y comprendí la información recibida en este entrenamiento y me comprometo a aplicar las políticas, normas y procedimientos en mis labores diarias de trabajo.

Trabajador

CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL NIT 901.638.239	**CERTIFICADO DE ASISTENCIA INDUCCIÓN Y REINDUCCION**	Código: ID-001 Fecha:05/12/2022 V:00

INDUCCION ✓ REINDUCCION _____

FECHA: 21-03-2023.

EL señor Yesid Pacheco. identificado con cedula No 1043117401

Soldador

Realizo el curso de capacitación y entrenamiento del (SG-SST) Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente de la empresa, que consta de los siguientes temas:

1. Generalidades de la empresa, misión y visión.
2. Conceptos básicos del (SG-SST) sistema de gestión de seguridad, salud en el trabajo y ambiente.
3. Política de SST Seguridad, Salud en el trabajo ambiente y comunidades; políticas de no fumadores; políticas de no alcohol y no drogas; políticas de responsabilidad social laboral.
4. Estructura del sistema de seguridad social: EPS-AFP-ARL. Derechos y deberes del Sistema de Riesgos Laborales.
5. Responsabilidades y deberes de los trabajadores en seguridad y salud en el trabajo y ambiente.
6. Programa de salud en el trabajo empresarial: Subprogramas de medicinas preventivas y del trabajo, higiene y seguridad industrial.
7. COPASST: Estructura, representantes, funciones, forma de contactarlo.
8. Reglamento de higiene y seguridad industrial.
9. Factores de riesgos generales de la empresa y específicos a la labor que va a desempeñar, medidas de seguridad, salud y normas específicas.
10. Identificar los riesgos ambientales.
11. Identificación de peligros y control del riesgo. Pasos de un análisis de control de riesgos.
12. Procedimientos de trabajo seguro, orden y aseo.
13. Accidente de trabajo y enfermedad profesional.
14. Reporte de incidentes y cuasi accidentes, actos y condiciones inseguras CAS.
15. Plan de emergencias: divulgación del plan de evacuación (sitio de encuentro, salidas y coordinador de emergencia). Ubicación de los sistemas de control de incendio, prevención de incendios, clases de fuego, cuidado y tipo de extintores.
16. Uso y cuidado de los elementos de protección personal.
17. Manejo y manual d cargas.

Atentamente,

Capacitador 32 640 587

Hago constar que entendí y comprendí la información recibida en este entrenamiento y me comprometo a aplicar las políticas, normas y procedimientos en mis labores diarias de trabajo.

Yesid Pacheco

Trabajador

Jesus de nazareth

CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL NIT 901.638.830	CERTIFICADO DE ASISTENCIA INDUCCIÓN Y REINDUCCION	Código: ID-001 Fecha:05/12/2022 V:00

INDUCCION ✓ REINDUCCION _____

FECHA: 13-08-2023

EL señor Jeimmi Vazquez identificado con cedula No 1002410885

Realizo el curso de capacitación y entrenamiento del (SG-SST) Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente de la empresa, que consta de los siguientes temas:

1. Generalidades de la empresa, misión y visión.
2. Conceptos básicos del (SG-SST) sistema de gestión de seguridad, salud en el trabajo y ambiente.
3. Política de SST Seguridad, Salud en el trabajo ambiente y comunidades; políticas de no fumadores; políticas de no alcohol y no drogas; políticas de responsabilidad social laboral.
4. Estructura del sistema de seguridad social: EPS-AFP-ARL. Derechos y deberes del Sistema de Riesgos Laborales.
5. Responsabilidades y deberes de los trabajadores en seguridad y salud en el trabajo y ambiente.
6. Programa de salud en el trabajo empresarial: Subprogramas de medicinas preventivas y del trabajo, higiene y seguridad industrial.
7. COPASST: Estructura, representantes, funciones, forma de contactarlo.
8. Reglamento de higiene y seguridad industrial.
9. Factores de riesgos generales de la empresa y específicos a la labor que va a desempeñar, medidas de seguridad, salud y normas específicas.
10. Identificar los riesgos ambientales.
11. Identificación de peligros y control del riesgo. Pasos de un análisis de control de riesgos.
12. Procedimientos de trabajo seguro, orden y aseo.
13. Accidente de trabajo y enfermedad profesional.
14. Reporte de incidentes y cuasi accidentes, actos y condiciones inseguras CAS.
15. Plan de emergencias: divulgación del plan de evacuación (sitio de encuentro, salidas y coordinador de emergencia). Ubicación de los sistemas de control de incendio, prevención de incendios, clases de fuego, cuidado y tipo de extintores.
16. Uso y cuidado de los elementos de protección personal.
17. Manejo y manual d cargas.

Atentamente,

Paola Pedraza

Capacitador 32 C10 583

Hago constar que entendí y comprendí la información recibida en este entrenamiento y me comprometo a aplicar las políticas, normas y procedimientos en mis labores diarias de trabajo.

Trabajador

INSPECCIÓN DE EQUIPOS DE EMERGENCIA

	INSPECCIÓN DE EXTINTORES DE EMERGENCIA	VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/09/2021
		Página 1 de 1

Fecha de Inspección: 8 Marzo 2023. REVEN.

Inspección realizada por: Cindy De la cruz

No	Area donde esta ubicado el equipo	ESTADO DEL EXTINTOR																						Agente extintor				Observaciones
		Fecha Voncimiento recarga		Manometro		Pasador de seguridad		Boquilla		Manija		Cilindro		Pintura		Señalización		Ubicación		Visibilidad		Acceso al extintor						
		Mes	Año	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	ABC Multiproposito	CO2	Solkaflam	Agua presurizada	
1	Bocaraven.	01	2024	ok		ok		ok		ok		ok		ok		ok		ok		ok		ok		ok.				Buen estado para su uso
2																												
3																												
4																												
5																												
6																												
7																												
8																												
9																												
10																												
11																												

Firma del responsable de la inspeccion Cindy Delacruz

	INSPECCION DE BOTIQUIN	VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/09/2021
		Página 1 de 1

FECHA DE INSPECCIÓN: DD/MM/AAA Marzo 2023.
PARTICIPANTES DE LA INSPECCIÓN: Cindy D.
AREA O SECCIÓN: 01 Marzo 2023

ELEMENTO	CANTIDAD RECOMENDADA	FECHA DE VENCIMIENTO	OBSERVACIONES
ANTISEPTICOS			
Soluciones Yodadas (Isodine, prepodine)	2 FRASCOS		
Alcohol al 70%	1 FRASCO	Dic 2023.	
Jabón Antibacterial	1 FRASCO	2023	
Gasas	2 ROLLOS DE 6"x5 2 ROLLOS DE 3"x5	Junio 2023.	
Vendas	1 ROLLO		
Aplicadores	1 PAQUETE	2023.	
Bajalenguas	1 PAQUETE		
Algodón	1 BOLSA		
Micropore y esparadrapo	1 ROLLO DE 1x5 1 ROLLO 1/2 X5	Julio 2023	
Oclusor ojo Nexcare	10 PARA ADULTOS		
Tapabocas	10 unidades	OK.	
Guantes	10 pares	OK.	
Tijeras	1 unidad		
Linterna	1 unidad		
Jeringas (De 10 ml)	1 unidad		
Termómetro	1 unidad		
Toallas higiénicas	5 unidades	OK.	
Sales de rehidratación oral	5 unidades	OK.	
Cindy D.			
Responsable de la Inspección			

INSPECCIÓN DE EPP

CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL NIT 901.431.899	INSPECCION DE E.P.P.	CODIGO: F-SSTA-25 FECHA: JUN/ 06 /2022 VERSION: 01

PROYECTO 6 AREA: C. Comunitario 1 de Abril. **FECHA:** 01-03-23.

ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL		CASCO DE SEGURIDAD		PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD		PROTECTOR RESPIRATORIO		GUANTES		BOTAS DE SEGURIDAD		CAMISA		PANTALON		GUANTES DE LONA		CARETA DE SOLDADURA ELECTRICA		POLAINAS		DELANTAL DE CUERO SOLDADOR	
NOMBRE	CARGO	CALIFICACION ESTADO DE EPP(SEGÚN APLIQUE) Y USO																							
		U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E
Jhon Ortega.	Ayudante.	C	B			C	B			C	B	C	B												
Hector Sachero	Ayudante.	C	B			C	B			C	B	C	B												
Luis Anzamita.	oficial.	C	B			C	B			C	B	C	B												
Victor Vanega.	oficial.	C	B			C	B			C	B	C	B												
William panda.	Ayudante.	C	B			C	B			C	B	C	B												
Hector Blanquicet	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
Alexander K.	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
Martin cerpa.	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
Juan manuel K.	oficial.	C	B			C	B			C	B	C	B												

CONVENSIONES:	**ESTADO DEL E.P.P : B: BUENO - R:REGULAR - M: MALO**
	USO DEL E.P.P : C: CONFORME - N: NO CONFORME
	USO : U - ESTADO : E
OBSERVACIONES:	

Andrea LA **INSPECCIONADO POR:**	— **RESPONSABLE DEL PROYECTO 6 AREAS INSPECCIONADA**

	INSPECCION DE E.P.P.	CODIGO: F-SSTA-25
		FECHA: JUN/ 06 /2022
		VERSION: 01

PROYECTO ó AREA: C. comunitario 7 de Abril. FECHA: 07-03-23

ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL		CASCO DE SEGURIDAD		PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD		PROTECTOR RESPIRATORIO		GUANTES		BOTAS DE SEGURIDAD		CAMISA		PANTALON		GUANTES DE LONA		CARETA DE SOLDADURA ELECTRICA		POLAINAS		DELANTAL DE CUERO SOLDADOR	
NOMBRE	CARGO	CALIFICACION ESTADO DE EPP(SEGÚN APLIQUE) Y USO																							
		U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E
Hector pacheco.	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
Jhon ortega.	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
Luis Angarita.	oficial	C	B			C	B			C	B	C	B												
Victor Arnega.	oficial	C	B			C	B			C	B	C	B												
William Pinda	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
Hector Blanquicet	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
Alexander A.	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
Martin Lopez.	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
Juan manuel A.	oficial	C	B			C	B			C	B	C	B												

CONVENSIONES:	ESTADO DEL E.P.P : B: BUENO - R:REGULAR - M: MALO
	USO DEL E.P.P ; C: CONFORME - N: NO CONFORME
	USO : U - ESTADO : E
OBSERVACIONES:	

Angelica A.	—
INSPECCIONADO POR:	RESPONSABLE DEL PROYECTO ó AREAS INSPECCIONADA

	INSPECCION DE E.P.P.	CODIGO: F-SSTA-25
		FECHA: JUN/ 06 /2022
		VERSION: 01

PROYECTO ó AREA: C. Comunitario 7 de Abril FECHA: 14.03.23.

ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL		CASCO DE SEGURIDAD		PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD		PROTECTOR RESPIRATORIO		GUANTES		BOTAS DE SEGURIDAD		CAMISA		PANTALON		GUANTES DE LONA		CARETA DE SOLDADURA ELECTRICA		POLAINAS		DELANTAL DE CUERO SOLDADOR	
NOMBRE	CARGO	CALIFICACION ESTADO DE EPP(SEGÚN APLIQUE) Y USO																							
		U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E
Hector pacheco	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
Jhon ortega.	Ayudante.	C	B			C	B			C	B	C	B												
Luis Angarita.	Oficial	C	B			C	B			C	B	C	B												
Victor Vanega.	Oficial.	C	B			C	B			C	B	C	B												
William Pardo	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
Hector Blanquicet	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
Alexander A.	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
Martin Lopez.	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
Juan manuel A.	Oficial.	C	B			C	B			C	B	C	B												

CONVENSIONES:	ESTADO DEL E.P.P : B: BUENO - R:REGULAR - M: MALO
	USO DEL E.P.P : C: CONFORME - N: NO CONFORME
	USO : U - ESTADO : E
OBSERVACIONES:	

INSPECCIONADO POR: Angelica A	RESPONSABLE DEL PROYECTO ó AREAS INSPECCIONADA

CORPORACIÓN EDUCATIVO DISTRITAL NIT 901.036.133	INSPECCION DE E.P.P.	CODIGO: F-SSTA-25 FECHA: JUN/ 06 /2022 VERSION: 01

PROYECTO ó AREA: C. Comunitario 7 de Abril. FECHA: 20-03-23.

ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL		CASCO DE SEGURIDAD		PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD		PROTECTOR RESPIRATORIO		GUANTES		BOTAS DE SEGURIDAD		CAMISA		PANTALON		GUANTES DE LONA		CARETA DE SOLDADURA ELECTRICA		POLAINAS		DELANTAL DE CUERO SOLDADOR	
NOMBRE	CARGO	CALIFICACION ESTADO DE EPP(SEGÚN APLIQUE) Y USO																							
		U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E
Hector Pacheco	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
Jhon Ortega	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
Luis Angarita	Ofic.21	C	B			C	B			C	B	C	B												
Victor Arenas	Ofic.21	C	B			C	B			C	B	C	B												
William Pinto	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
Hector Manguera	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
Alexander L.	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
Martin Celpa	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
Juan Manuel	Ofic.21	C	B			C	B			C	B	C	B												

CONVENSIONES:	ESTADO DEL E.P.P : B: BUENO - R:REGULAR - M: MALO
	USO DEL E.P.P : C: CONFORME - N: NO CONFORME
	USO : U - ESTADO : E
OBSERVACIONES:	

INSPECCIONADO POR:	RESPONSABLE DEL PROYECTO ó AREAS INSPECCIONADA

INSPECCION DE E.P.P.

CODIGO: F-SSTA-25
FECHA: JUN/ 06 /2022
VERSION: 01

PROYECTO ó AREA: Colegio nuevo Bosque. FECHA: 03-03-23

ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL		CASCO DE SEGURIDAD		PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD		PROTECTOR RESPIRATORIO		GUANTES		BOTAS DE SEGURIDAD		CAMISA		PANTALON		GUANTES DE LONA		CARETA DE SOLDADURA ELECTRICA		POLAINAS		DELANTAL DE CUERO SOLDADOR	
NOMBRE	CARGO	CALIFICACION ESTADO DE EPP(SEGÚN APLIQUE) Y USO																							
		U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E
nelson camargo	oficial.	C	B			C	B			C	B	C	B												
juan Guzman.	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												

CONVENSIONES:	ESTADO DEL E.P.P : B: BUENO - R:REGULAR - M: MALO
	USO DEL E.P.P : C: CONFORME - N: NO CONFORME
	USO : U - ESTADO : E

OBSERVACIONES:

Agilpea LA. INSPECCIONADO POR:	RESPONSABLE DEL PROYECTO ó AREAS INSPECCIONADA

	INSPECCION DE E.P.P.	CODIGO: F-SSTA-25
		FECHA: JUN/ 06 /2022
		VERSION: 01

PROYECTO ó AREA: Colegio nuevo Bosque FECHA: 07-03-2

ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL		CASCO DE SEGURIDAD		PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD		PROTECTOR RESPIRATORIO		GUANTES		BOTAS DE SEGURIDAD		CAMISA		PANTALON		GUANTES DE LONA		CARETA DE SOLDADURA ELECTRICA		POLAINAS		DELANTAL DE CUERO SOLDADOR	
NOMBRE	CARGO	CALIFICACION ESTADO DE EPP(SEGÚN APLIQUE) Y USO																							
		U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E
Juan Guzman	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
Nelson Camargo	oficial	C	B			C	B			C	B	C	B												

CONVENSIONES:	ESTADO DEL E.P.P : B: BUENO - R:REGULAR - M: MALO
	USO DEL E.P.P : C: CONFORME - N: NO CONFORME
	USO : U - ESTADO : E
OBSERVACIONES:	

Andrea J.A.	
INSPECCIONADO POR:	RESPONSABLE DEL PROYECTO ó AREAS INSPECCIONADA

	INSPECCION DE E.P.P.	CODIGO: F-SSTA-25
		FECHA: JUN/ 06 /2022
		VERSION: 01

PROYECTO ó AREA: Colegio nuevo Bosque - Urbanismo FECHA: 08-03-23.

ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL		CASCO DE SEGURIDAD		PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD		PROTECTOR RESPIRATORIO		GUANTES		BOTAS DE SEGURIDAD		CAMISA		PANTALON		GUANTES DE LONA		CARETA DE SOLDADURA ELECTRICA		POLAINAS		DELANTAL DE CUERO SOLDADOR	
NOMBRE	CARGO	CALIFICACION ESTADO DE EPP(SEGÚN APLIQUE) Y USO																							
		U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E
BLADY COLONELL	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
ERICK HERRERA C	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
JOSE HERRERA C	OFICIAL	C	B			C	B			C	B	C	B												
CRISTOBAL M.	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
JEFFERSON PAVA	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
MELVIN JOSE	OFICIAL	C	B			C	B			C	B	C	B												
CONTRERAS VASQUEZ	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												

CONVENSIONES:	ESTADO DEL E.P.P : B: BUENO - R:REGULAR - M: MALO
	USO DEL E.P.P : C: CONFORME - N: NO CONFORME
	USO : U - ESTADO : E
OBSERVACIONES:	

INSPECCIONADO POR:	RESPONSABLE DEL PROYECTO ó AREAS INSPECCIONADA

	INSPECCION DE E.P.P.	CODIGO: F-SSTA-25
		FECHA: JUN/ 06 /2022
		VERSION: 01

PROYECTO ó AREA: Colegio nuevo Bosque - Urbanismo FECHA: 13-03-23

ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL		CASCO DE SEGURIDAD		PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD		PROTECTOR RESPIRATORIO		GUANTES		BOTAS DE SEGURIDAD		CAMISA		PANTALON		GUANTES DE LONA		CARETA DE SOLDADURA ELECTRICA		POLAINAS		DELANTAL DE CUERO SOLDADOR	
NOMBRE	CARGO	CALIFICACION ESTADO DE EPP(SEGÚN APLIQUE) Y USO																							
		U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E
Meivi Perez.	Oficial	C	B			C	B			C	B	C	B												
Yefferson Parra	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
Brady Colonell	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
Cristhian Vasquez	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
Cristobal M.	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
Erick Herrera	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
Janer Herrera	Oficial	C	B			C	B			C	B	C	B												

CONVENSIONES:	ESTADO DEL E.P.P : B: BUENO - R:REGULAR - M: MALO
	USO DEL E.P.P : C: CONFORME - N: NO CONFORME
	USO : U - ESTADO : E
OBSERVACIONES:	

INSPECCIONADO POR:	RESPONSABLE DEL PROYECTO ó AREAS INSPECCIONADA

	INSPECCION DE E.P.P.	CODIGO: F-SSTA-25
		FECHA: JUN/ 06 /2022
		VERSION: 01

PROYECTO ó AREA: Colegio nuevo Bosque + Urbanismo **FECHA:** 16-03-23

ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL		CASCO DE SEGURIDAD		PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD		PROTECTOR RESPIRATORIO		GUANTES		BOTAS DE SEGURIDAD		CAMISA		PANTALON		GUANTES DE LONA		CARETA DE SOLDADURA ELECTRICA		POLAINAS		DELANTAL DE CUERO SOLDADOR	
NOMBRE	CARGO	CALIFICACION ESTADO DE EPP(SEGÚN APLIQUE) Y USO																							
		U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E
Brady Colonell.	Ayudante.	C	B			C	B			C	B	C	B												
Elick Hellera.	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
Jesus Hellera.	oficial	C	B			C	B			C	B	C	B												
Cristobal M.	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
Jefferson Pallo	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
Wilquin Perez	oficial	C	B			C	B			C	B	C	B												
Cristeras Vasquez	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												

CONVENSIONES:	ESTADO DEL E.P.P : B: BUENO - R:REGULAR - M: MALO
	USO DEL E.P.P : C: CONFORME - N: NO CONFORME
	USO : U - ESTADO : E
OBSERVACIONES:	

INSPECCIONADO POR:	RESPONSABLE DEL PROYECTO ó AREAS INSPECCIONADA

	INSPECCION DE E.P.P.	CODIGO: F-SSTA-25
		FECHA: JUN/ 06 /2022
		VERSION: 01

PROYECTO ó AREA: Colegio nuevo Bosque - Urbanismo FECHA: 22-03-23

NOMBRE	CARGO	CASCO DE SEGURIDAD		PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD		PROTECTOR RESPIRATORIO		GUANTES		BOTAS DE SEGURIDAD		CAMISA		PANTALON		GUANTES DE LONA		CARETA DE SOLDADURA ELECTRICA		POLAINAS		DELANTAL DE CUERO SOLDADOR	
		U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E
Elver Herrera C.	Ayudante.	C	B			C	B			C	B	C	B												
Janer Herrera C.	Oficial.	C	B			C	B			C	B	C	B												
Brady Coronell.	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
Cristobal M.	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
Yefferson parra	Ayudante.	C	B			C	B			C	B	C	B												
Melvin Perez.	Oficial	C	B			C	B			C	B	C	B												
Contreras Vasquez	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												

CONVENSIONES:	ESTADO DEL E.P.P : B: BUENO - R:REGULAR - M: MALO
	USO DEL E.P.P : C: CONFORME - N: NO CONFORME
	USO : U - ESTADO : E
OBSERVACIONES:	

Angelica J. A.	—
INSPECCIONADO POR:	RESPONSABLE DEL PROYECTO ó AREAS INSPECCIONADA

	INSPECCION DE E.P.P.	CODIGO: F-SSTA-25
		FECHA: JUN/ 06 /2022
		VERSION: 01

PROYECTO ó AREA: REDUEN. **FECHA:** 01/Marzo/2023.

ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL	CASCO DE SEGURIDAD	PROTECTOR AUDITIVO	GAFAS DE SEGURIDAD	PROTECTOR RESPIRATORIO	GUANTES	BOTAS DE SEGURIDAD	CAMISA	PANTALON	GUANTES DE LONA	CARETA DE SOLDADURA ELECTRICA	POLAINAS	DELANTAL DE CUERO SOLDADOR

NOMBRE	CARGO	CALIFICACION ESTADO DE EPP(SEGÚN APLIQUE) Y USO																							
		U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E
Miguel Pareja	Maestro	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B						
Rafael cervantes	Oficial	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B						
Rafael cervantes H.	Aux	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B						
Edgar Arias.	Ing. Res.	C	B	C	B	C	B			C		C	B												
Cesar Pedraza.	Aux	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B						
Alfredo Pacheco.	Aux.	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B						
Yezid. De la Hoz	Aux.	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B						

CONVENSIONES:	ESTADO DEL E.P.P : B: BUENO - R:REGULAR - M: MALO
	USO DEL E.P.P : C: CONFORME - N: NO CONFORME
	USO : U - ESTADO : E

OBSERVACIONES: Personal requiere epp Adecuados y en buen estado para su actividad

INSPECCIONADO POR:	RESPONSABLE DEL PROYECTO ó AREAS INSPECCIONADA

	INSPECCION DE E.P.P.	CODIGO: F-SSTA-25
		FECHA: JUN/ 06 /2022
		VERSION: 01

PROYECTO ó AREA: Reuven **FECHA:** 13 Marzo/2023

ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL		CASCO DE SEGURIDAD		PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD		PROTECTOR RESPIRATORIO		GUANTES		BOTAS DE SEGURIDAD		CAMISA		PANTALON		GUANTES DE LONA		CARETA DE SOLDADURA ELECTRICA		POLAINAS		DELANTAL DE CUERO SOLDADOR			
NOMBRE	CARGO	CALIFICACION ESTADO DE EPP(SEGÚN APLIQUE) Y USO																									
		U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E		
Miguel Parejo.	Maestro	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B						
Rafael C.	aux	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B								
Rafael Contreras	Oficial	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B								
Edgar Arias	Ing. Res.	C	B	L	B	C	B			C	B	C	B	C	B	C	B										
Alfredo Pacheco	aux	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B								
Cesar Pacheco	aux	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B								
Yezid D.	aux	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B								

CONVENSIONES:	**ESTADO DEL E.P.P : B: BUENO - R:REGULAR - M: MALO**
	USO DEL E.P.P : C: CONFORME - N: NO CONFORME
	USO : U - ESTADO : E
OBSERVACIONES:	

Cesar C.	
INSPECCIONADO POR:	**RESPONSABLE DEL PROYECTO ó AREAS INSPECCIONADA**

	INSPECCION DE E.P.P.	CODIGO: F-SSTA-25
		FECHA: JUN/ 06 /2022
		VERSION: 01

PROYECTO ó AREA: Reuven **FECHA:** 22 Marzo / 2023

ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL	CASCO DE SEGURIDAD	PROTECTOR AUDITIVO	GAFAS DE SEGURIDAD	PROTECTOR RESPIRATORIO	GUANTES	BOTAS DE SEGURIDAD	CAMISA	PANTALON	GUANTES DE LONA	CARETA DE SOLDADURA ELECTRICA	POLAINAS	DELANTAL DE CUERO SOLDADOR

NOMBRE	CARGO	CALIFICACION ESTADO DE EPP(SEGÚN APLIQUE) Y USO																									
		U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E		
Yezid D.	aux	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B						
Miguel Rueda	Hierro	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B						
Rafael. C	Oficial	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B						
Rafael C. H	aux	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B						
Edgar arias	ING. R.	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B						
Alfredo Pacheco	aux	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B						
Cesar Pacheco	aux	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B						

CONVENSIONES:	**ESTADO DEL E.P.P : B: BUENO - R:REGULAR - M: MALO**
	USO DEL E.P.P : C: CONFORME - N: NO CONFORME
	USO : U - ESTADO : E
OBSERVACIONES:	

INSPECCIONADO POR:	**RESPONSABLE DEL PROYECTO ó AREAS INSPECCIONADA**

	INSPECCION DE E.P.P.	CODIGO: F-SSTA-25
		FECHA: JUN/ 06 /2022
		VERSION: 01

PROYECTO ó AREA: C. Elkin Patarroyo. FECHA: 01-03-23.

ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL	CASCO DE SEGURIDAD	PROTECTOR AUDITIVO	GAFAS DE SEGURIDAD	PROTECTOR RESPIRATORIO	GUANTES	BOTAS DE SEGURIDAD	CAMISA	PANTALON	GUANTES DE LONA	CARETA DE SOLDADURA ELECTRICA	POLAINAS	DELANTAL DE CUERO SOLDADOR

NOMBRE	CARGO	CALIFICACION ESTADO DE EPP(SEGÚN APLIQUE) Y USO																							
		U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E
Aldano Valles	oficial.	C	B			C	B			C	B	C	B												
Pacino Lopez	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
Edwin Lopez	oficial.	C	B			C	B			C	B	C	B												
Eliud Julio	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												

CONVENSIONES:	ESTADO DEL E.P.P : B: BUENO - R:REGULAR - M: MALO
	USO DEL E.P.P : C: CONFORME - N: NO CONFORME
	USO : U - ESTADO : E
OBSERVACIONES:	

Angélica LA.	/
INSPECCIONADO POR:	RESPONSABLE DEL PROYECTO ó AREAS INSPECCIONADA

	INSPECCION DE E.P.P.	CODIGO: F-SSTA-25
		FECHA: JUN/ 06 /2022
		VERSION: 01

PROYECTO ó AREA: C. Elkin patarroyo. FECHA: 09-03-23

ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL		CASCO DE SEGURIDAD		PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD		PROTECTOR RESPIRATORIO		GUANTES		BOTAS DE SEGURIDAD		CAMISA		PANTALON		GUANTES DE LONA		CARETA DE SOLDADURA ELECTRICA		POLAINAS		DELANTAL DE CUERO SOLDADOR	
NOMBRE	CARGO	CALIFICACION ESTADO DE EPP(SEGÚN APLIQUE) Y USO																							
		U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E
Edd julio	Ayudante.	C	B			C	B			C	B	C	B												
jacinto lopez	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
Edwin lopez	oficial.	C	B			C	B			C	B	C	B												
Aldana valles	oficial	C	B			C	B			C	B	C	B												

CONVENSIONES:	ESTADO DEL E.P.P : B: BUENO - R:REGULAR - M: MALO
	USO DEL E.P.P : C: CONFORME - N: NO CONFORME
	USO : U - ESTADO : E
OBSERVACIONES:	

Angélica LA.	/
INSPECCIONADO POR:	RESPONSABLE DEL PROYECTO ó AREAS INSPECCIONADA

	INSPECCION DE E.P.P.	CODIGO: F-SSTA-25
		FECHA: JUN/ 06 /2022
		VERSION: 01

PROYECTO ó AREA: C. Elkin Patarroyo. FECHA: 14-03-23.

ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL		CASCO DE SEGURIDAD	PROTECTOR AUDITIVO	GAFAS DE SEGURIDAD	PROTECTOR RESPIRATORIO	GUANTES	BOTAS DE SEGURIDAD	CAMISA	PANTALON	GUANTES DE LONA	CARETA DE SOLDADURA ELECTRICA	POLAINAS	DELANTAL DE CUERO SOLDADOR
NOMBRE	CARGO	CALIFICACION ESTADO DE EPP(SEGÚN APLIQUE) Y USO											
		U E	U E	U E	U E	U E	U E	U E	U E	U E	U E	U E	U E
Jacinto Lopez	Ayudante	C B		C B		C B	C B						
Edwin Lopez	oficial	C B		C B		C B	C B						
Aldana Valles	oficial	C B		C B		C B	C B						
Edd julio	Ayudante	C B		C B		C B	C B						

CONVENSIONES:	ESTADO DEL E.P.P : B: BUENO - R:REGULAR - M: MALO
	USO DEL E.P.P : C: CONFORME - N: NO CONFORME
	USO : U - ESTADO : E
OBSERVACIONES:	

Angélica LA.
INSPECCIONADO POR:

RESPONSABLE DEL PROYECTO ó AREAS INSPECCIONADA

INSPECCION DE E.P.P.

CODIGO: F-SSTA-25
FECHA: JUN/ 06 /2022
VERSION: 01

PROYECTO ó AREA: C. Elkin Patarroyo FECHA: 22-03-23

ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL		CASCO DE SEGURIDAD		PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD		PROTECTOR RESPIRATORIO		GUANTES		BOTAS DE SEGURIDAD		CAMISA		PANTALON		GUANTES DE LONA		CARETA DE SOLDADURA ELECTRICA		POLAINAS		DELANTAL DE CUERO SOLDADOR	
NOMBRE	CARGO	CALIFICACION ESTADO DE EPP(SEGÚN APLIQUE) Y USO																							
		U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E
Aldana Valles	oficial	C	B			C	B			C	B	C	B												
Jaime Lopez	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												
Edwin Lopez	oficial	C	B			C	B			C	B	C	B												
Eliud Julio	Ayudante	C	B			C	B			C	B	C	B												

CONVENSIONES:	ESTADO DEL E.P.P : B: BUENO - R:REGULAR - M: MALO
	USO DEL E.P.P : C: CONFORME - N: NO CONFORME
	USO : U - ESTADO : E
OBSERVACIONES:	

Andrea LA.	/
INSPECCIONADO POR:	RESPONSABLE DEL PROYECTO ó AREAS INSPECCIONADA

	INSPECCION DE E.P.P.	CODIGO: F-SSTA-25
		FECHA: JUN/ 06 /2022
		VERSION: 01

PROYECTO ó AREA: Colegio Mayor FECHA: 15 Marzo

ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL		CASCO DE SEGURIDAD		PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD		PROTECTOR RESPIRATORIO		GUANTES		BOTAS DE SEGURIDAD		CAMISA		PANTALON		GUANTES DE LONA		CARETA DE SOLDADURA ELECTRICA		POLAINAS		DELANTAL DE CUERO SOLDADOR	
NOMBRE	CARGO	CALIFICACION ESTADO DE EPP(SEGÚN APLIQUE) Y USO																							
		U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E
Juan david de leon	ayudante	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B												
Isaac del carmen	oficial	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B												
Jordan Moreno	ayudante	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B												
Rafael Aguirre	ayudante	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B												
Adalberto Martinez	ayudante	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B												
Harry Morach	ayudante	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B												
Jenfred	ayudante	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B												
Milena torres	ayudante	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B												

CONVENSIONES:	ESTADO DEL E.P.P : B: BUENO - R:REGULAR - M: MALO
	USO DEL E.P.P : C: CONFORME - N: NO CONFORME
	USO : U - ESTADO : E
OBSERVACIONES:	

Melissa Celis	
INSPECCIONADO POR:	RESPONSABLE DEL PROYECTO ó AREAS INSPECCIONADA

	INSPECCION DE E.P.P.	CODIGO: F-SSTA-25
		FECHA: JUN/ 06 /2022
		VERSION: 01

PROYECTO ó AREA: Colegio Mayor FECHA: 22 Marzo

ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL		CASCO DE SEGURIDAD		PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD		PROTECTOR RESPIRATORIO		GUANTES		BOTAS DE SEGURIDAD		CAMISA		PANTALON		GUANTES DE LONA		CARETA DE SOLDADURA ELECTRICA		POLAINAS		DELANTAL DE CUERO SOLDADOR	
NOMBRE	CARGO	CALIFICACION ESTADO DE EPP(SEGÚN APLIQUE) Y USO																							
		U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E
Rafael Aguirre	ayudante	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	B	B												
Harry Horch	ayudante	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B												
Jeffrey d	ayudante	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	A												
tomas arpino	ayudante	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B												
Jhon ortiz	ayudante	C	B	B	B	C	B	C	B	C	B	C	B												
Luis tovo	ayudante	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B												
angison Mercado	ayudante	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B												
Jose salamanca	Arquitecto	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B												
Milena torrez	Residente	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B												
David	Ingeniero	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B												

CONVENSIONES:	ESTADO DEL E.P.P : B: BUENO - R:REGULAR - M: MALO
	USO DEL E.P.P : C: CONFORME - N: NO CONFORME
	USO : U - ESTADO : E
OBSERVACIONES:	

Melissa Gelis	
INSPECCIONADO POR:	RESPONSABLE DEL PROYECTO ó AREAS INSPECCIONADA

CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL NIT 901.001.009	INSPECCION DE E.P.P.	CODIGO: F-SSTA-25 FECHA: JUN/ 06 /2022 VERSION: 01

PROYECTO ó AREA: Consorcio educativo distrital Jesus de nazareth **FECHA:** 16-03-2023

ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL		CASCO DE SEGURIDAD		PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD		PROTECTOR RESPIRATORIO		GUANTES		BOTAS DE SEGURIDAD		CAMISA		PANTALON		GUANTES DE LONA		CARETA DE SOLDADURA ELECTRICA		POLAINAS		DELANTAL DE CUERO SOLDADOR	
NOMBRE	**CARGO**	**CALIFICACION ESTADO DE EPP(SEGÚN APLIQUE) Y USO**																							
		U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E
Manuel de Jesus Negrette	Almacenero	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	N	R	N	R	N	M	M							
Lupe Alberto Negrette	Almacenero	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	N	R	N	R	N	M	M							
Osneider Manuel Conde	almacenero	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	N	R	N	R	N	M	M							
Juan carlos	almacenero.	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	N	R	N	R	N	M	M							
Daniel perez	oficial	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	N	R	N	R	N	M	M							
Jhonys Flores	oficial	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	N	R	N	R	N	M	M							
Antonio Reales	Aux obra.	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	N	R	N	R	N	M	M							
Salomon Martinez	Aux obra.	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	N	R	N	R	N	M	M							
Carlos Blanco.	Aux obra	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	N	R	N	R	N	M	M							
Eadona Gonzales.	Aux obra.	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	N	R	N	R	N	M	M							
Vicente Jaudin	Aux obra.	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	N	R	N	R	N	M	M							
Damian Ricur	Aux obra.	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	N	R	N	R	N	M	M							
Jesus Palencia	Aux obra	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	N	R	N	R	N	M	M							
Pedro Juez	Aux obra	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	N	R	N	R	N	M	M							
Jeremy Vazquez	Aux obra.	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	N	R	N	R	N	M	M							

CONVENSIONES:	**ESTADO DEL E.P.P : B: BUENO - R:REGULAR - M: MALO**
	USO DEL E.P.P : C: CONFORME - N: NO CONFORME
	USO : U - ESTADO : E
OBSERVACIONES:	Se realiza reposición de elementos de protección personal el día 16-03-2023. - Las Camisas como dotación deben ser de color Botas deben ser de color Pantalones deben ser de color

Manuel Rodado	Alberto Diaz Sr.
INSPECCIONADO POR:	**RESPONSABLE DEL PROYECTO ó AREAS INSRECCIONADA**

CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL NIT 901.143.559	# INSPECCION DE E.P.P.	CODIGO: F-SSTA-25 FECHA: JUN/ 06 /2022 VERSION: 01

PROYECTO ó AREA: Consorcio educativo distrital - Jesus de nazareth **FECHA:** 16-03-2023

ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL		CASCO DE SEGURIDAD		PROTECTOR AUDITIVO		GAFAS DE SEGURIDAD		PROTECTOR RESPIRATORIO		GUANTES		BOTAS DE SEGURIDAD		CAMISA		PANTALON		GUANTES DE LONA		CARETA DE SOLDADURA ELECTRICA		POLAINAS		DELANTAL DE CUERO SOLDADOR	
NOMBRE	**CARGO**	**CALIFICACION ESTADO DE EPP(SEGÚN APLIQUE) Y USO**																							
		U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E
Yaneth Alvarado	Aux oficios	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	N	R	N	R	N	M								

CONVENSIONES:	**ESTADO DEL E.P.P : B: BUENO - R:REGULAR - M: MALO**
	USO DEL E.P.P : C: CONFORME - N: NO CONFORME
	USO : U - ESTADO : E
OBSERVACIONES:	Se requiere reposicion de elementos de proteccion personal el dia 16-03-2023 - camisa regular en su estado - pantalon regular en su estado - botas regular en su estado.

Yaneth Alvarado **INSPECCIONADO POR:** 32610587	Alberto Ortiz S. **RESPONSABLE DEL PROYECTO ó AREAS INSPECCIONADA**

INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS MANUALES

INSPECCIÓN HERRAMIENTAS MANUALES

CODIGO: F-SSTA-022
FECHA: 1/11/2022
VERSION: 1

PROYECTO:	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	UBICACIÓN:	P. comunitario 7 de Abril
RESPONSABLE INSPECCION:	Angelica	CARGO:	Apoyo SST
PERIODO:	Desde el 01 Hasta el 04 MAYO	TIPO INSPECCION:	Semanal

ITA DE IMPACTO	ASPECTOS A REVISAR	C	NC	NA	OBSERVACIONES
MONA	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.			✓	
MARTILLO	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	✓			4 und.
CINCELES	Protector, punta lisa, con filo y sin rebaba.			✓	
BARRAS	Mango limpio, sin astillas, punta lisas y afiladas.	✓			2 und
COBADOR	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.	✓			2 und.
PALAS	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas	✓			4 und.
PICAS	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango y afilada, y en buen estado.			✓	
HERRAMIENTA DE CORTE		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
CORTAFRIO	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento y filo.			✓	
MACHETE	Libre de oxido, hoja afilada y funda para protección.			✓	
SEGUETA CON MARCO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.			✓	
SERRUCHO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.			✓	
TIJERAS	Mango limpio, sin astillas, hoja afilada y en buen estado.			✓	
LLAVES		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LLAVE INGLESA	Mango limpio, sin astillas, sistema de presión en buen estado.			✓	
DESTORNILLADOR	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento, ajuste perfecto y punta lisa.			✓	
LLAVES DE BOCA	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.			✓	
LLAVE DE TUBO	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.			✓	
ALICATES	Mango limpio, sin astillas, con protección para aislamiento y sistema de presión en buen estado.			✓	
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LIMAS	Mango limpio, sin astillas y dientes no estén atascados.			✓	
PALAUSTRE	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.	✓			5 und.
ESPATULA	Mango limpio, sin astillas, bien sujeto a la cabeza y afilado correcto.	✓			2 und.
BALDE	Limpio, con gancho de agarre en buen estado y sin orificios.	✓			2 und.
FLEXOMETRO	Armazón y sistema de entrada y salida de la cinta en buen estado.	✓			3 und.
CAJA HERRAMIENTA	Limpia y con mango de agarre, organizada.		✓		
CARRETILLAS	Armazón fuerte, ruedas en buen estado y bien aseguradas caja limpia y con las orillas sin rasgadura, mangos limpios y sin astillas.	✓			1 und.
REMACHADORAS	Mango limpio, sin astillas, en buen estado			✓	
MANGUERAS	Plástico flexible, limpia y en buen estado.	✓			Yolanda
ESCALERAS	Peldaños limpios, sin astillas, bases estables, en buen estado.	✓			Y Pedrera
EXTENSIONES	Tomas y estado de los cables.	✓			Yolanda.
MANILAS	Limpias, sin quemaduras y grasas, las puntas con los hilos unidos.			✓	
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**

Accion implementada :

Responsable :

Angélica LA

INSPECCIÓN HERRAMIENTAS MANUALES

CODIGO: F-SSTA-022
FECHA: 1/11/2022
VERSION: 1

PROYECTO:	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	UBICACIÓN:	C. comunitaria 7 de Abril.
RESPONSABLE INSPECCION:	Angelica	CARGO:	Apoyo SST.
PERIODO:	Desde el 06 al 11 de marzo.	TIPO INSPECCION:	Semanal.

HERRAMIENTA DE IMPACTO	ASPECTOS A REVISAR	C	NC	NA	OBSERVACIONES
MONA	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.			✓	
MARTILLO	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	✓			4 und.
CINCELES	Protector, punta lisa, con filo y sin rebaba.			✓	
BARRAS	Mango limpio, sin astillas, punta lisas y afiladas.	✓			2 und.
COBADOR	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.	✓			2 und.
PALAS	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas	✓			4 und.
PICAS	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango y afilada, y en buen estado.			✓	
HERRAMIENTA DE CORTE		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
CORTAFRIO	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento y filo.			✓	
MACHETE	Libre de oxido, hoja afilada y funda para protección.			✓	
SEGUETA CON MARCO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.			✓	
SERRUCHO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.			✓	
TIJERAS	Mango limpio, sin astillas, hoja afilada y en buen estado.			✓	
LLAVES		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LLAVE INGLESA	Mango limpio, sin astillas, sistema de presión en buen estado.			✓	
DESTORNILLADOR	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento, ajuste perfecto y punta lisa.			✓	
LLAVES DE BOCA	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.			✓	
LLAVE DE TUBO	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.			✓	
ALICATES	Mango limpio, sin astillas, con protección para aislamiento y sistema de presión en buen estado.			✓	
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LIMAS	Mango limpio, sin astillas y dientes no estén atascados.			✓	
PALAUSTRE	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.	✓			5 und.
ESPATULA	Mango limpio, sin astillas, bien sujeto a la cabeza y afilado correcto.	✓			2 und.
BALDE	Limpio, con gancho de agarre en buen estado y sin orificios.	✓			2 und.
FLEXOMETRO	Armazón y sistema de entrada y salida de la cinta en buen estado.	✓			2 und.
CAJA HERRAMIENTA	Limpia y con mango de agarre, organizada.			✓	
CARRETILLAS	Armazón fuerte, ruedas en buen estado y bien aseguradas caja limpia y con las orillas sin rasgadura, mangos limpios y sin astillas.	✓			1 und.
REMACHADORAS	Mango limpio, sin astillas, en buen estado			✓	
MANGUERAS	Plástico flexible, limpia y en buen estado.	✓			1 grande.
ESCALERAS	Peldaños limpios, sin astillas, bases estables, en buen estado.	✓			1 pequeña.
EXTENSIONES	Tomas y estado de los cables.	✓			1 grande.
MANILAS	Limpias, sin quemaduras y grasas, las puntas con los hilos unidos.			✓	
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**

Accion implementada :	Responsable :
	Angélica A

	INSPECCIÓN HERRAMIENTAS MANUALES	CODIGO: F-SSTA-022
		FECHA: 1/11/2022
		VERSION: 1

PROYECTO:	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	UBICACIÓN:	P. comunitario 7 de Abril
RESPONSABLE INSPECCION:	Angelica	CARGO:	Apoyo SST.
PERIODO:	Desde el 13 al 18 de marzo.	TIPO INSPECCION:	Semanal.

ITEM DE IMPACTO	ASPECTOS A REVISAR	C	NC	NA	OBSERVACIONES
MONA	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.			✓	
MARTILLO	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	✓			4und.
CINCELES	Protector, punta lisa, con filo y sin rebaba.			✓	
BARRAS	Mango limpio, sin astillas, punta lisas y afiladas.	✓			2und.
COBADOR	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.	✓			2und.
PALAS	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas	✓			4und.
PICAS	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango y afilada, y en buen estado.			✓	
HERRAMIENTA DE CORTE		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
CORTAFRIO	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento y filo.			✓	
MACHETE	Libre de oxido, hoja afilada y funda para protección.			✓	
SEGUETA CON MARCO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.			✓	
SERRUCHO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.			✓	
TIJERAS	Mango limpio, sin astillas, hoja afilada y en buen estado.			✓	
LLAVES		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LLAVE INGLESA	Mango limpio, sin astillas, sistema de presión en buen estado.			✓	
DESTORNILLADOR	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento, ajuste perfecto y punta lisa.			✓	
LLAVES DE BOCA	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.			✓	
LLAVE DE TUBO	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.			✓	
ALICATES	Mango limpio, sin astillas, con protección para aislamiento y sistema de presión en buen estado.			✓	
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LIMAS	Mango limpio, sin astillas y dientes no estén atascados.			✓	
PALAUSTRE	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.	✓			5und.
ESPATULA	Mango limpio, sin astillas, bien sujeto a la cabeza y afilado correcto.	✓			2und.
BALDE	Limpio, con gancho de agarre en buen estado y sin orificios.	✓			2und.
FLEXOMETRO	Armazón y sistema de entrada y salida de la cinta en buen estado.	✓			2und.
CAJA HERRAMIENTA	Limpia y con mango de agarre, organizada.			✓	
CARRETILLAS	Armazón fuerte, ruedas en buen estado y bien aseguradas caja limpia y con las orillas sin rasgadura, mangos limpios y sin astillas.	✓			1und.
REMACHADORAS	Mango limpio, sin astillas, en buen estado			✓	
MANGUERAS	Plástico flexible, limpia y en buen estado.	✓			1grande
ESCALERAS	Peldaños limpios, sin astillas, bases estables, en buen estado.	✓			1pequeña.
EXTENSIONES	Tomas y estado de los cables.	✓			1grande.
MANILAS	Limpias, sin quemaduras y grasas, las puntas con los hilos unidos.			✓	
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**

Accion implementada :	Responsable : Angelica LA

INSPECCIÓN HERRAMIENTAS MANUALES

CODIGO: F-SSTA-022
FECHA: 1/11/2022
VERSION: 1

PROYECTO:	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	UBICACIÓN:	P. comunitario 7 de Abril
RESPONSABLE INSPECCION:	Angelica.	CARGO:	APOYO SST.
PERIODO:	Desde el 20 HASTA 24 marzo 20	TIPO INSPECCION:	semanal.

ITA DE IMPACTO	ASPECTOS A REVISAR	C	NC	NA	OBSERVACIONES
MONA	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.			✓	
MARTILLO	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	✓			4und.
CINCELES	Protector, punta lisa, con filo y sin rebaba.		✓	✓	
BARRAS	Mango limpio, sin astillas, punta lisas y afiladas.	✓			2und.
COBADOR	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.	✓			2und.
PALAS	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas	✓			4und.
PICAS	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango y afilada, y en buen estado.			✓	
HERRAMIENTA DE CORTE		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
CORTAFRIO	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento y filo.			✓	
MACHETE	Libre de oxido, hoja afilada y funda para protección.			✓	
SEGUETA CON MARCO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.			✓	
SERRUCHO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.			✓	
TIJERAS	Mango limpio, sin astillas, hoja afilada y en buen estado.			✓	
LLAVES		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LLAVE INGLESA	Mango limpio, sin astillas, sistema de presión en buen estado.			✓	
DESTORNILLADOR	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento, ajuste perfecto y punta lisa.			✓	
LLAVES DE BOCA	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.			✓	
LLAVE DE TUBO	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.			✓	
ALICATES	Mango limpio, sin astillas, con protección para aislamiento y sistema de presión en buen estado.			✓	
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LIMAS	Mango limpio, sin astillas y dientes no estén atascados.	✓		✓	
PALAUSTRE	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.	✓			5und.
ESPATULA	Mango limpio, sin astillas, bien sujeto a la cabeza y afilado correcto.	✓			2und.
BALDE	Limpio, con gancho de agarre en buen estado y sin orificios.	✓			2und.
FLEXOMETRO	Armazón y sistema de entrada y salida de la cinta en buen estado.	✓			3und.
CAJA HERRAMIENTA	Limpia y con mango de agarre, organizada.			✓	
CARRETILLAS	Armazón fuerte, ruedas en buen estado y bien aseguradas caja limpia y con las orillas sin rasgadura, mangos limpios y sin astillas.	✓			1und.
REMACHADORAS	Mango limpio, sin astillas, en buen estado			✓	
MANGUERAS	Plástico flexible, limpia y en buen estado.	✓			1grande
ESCALERAS	Peldaños limpios, sin astillas, bases estables, en buen estado.	✓			1pequeño
EXTENSIONES	Tomas y estado de los cables.	✓			1grande
MANILAS	Limpias, sin quemaduras y grasas, las puntas con los hilos unidos.			✓	
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**

Accion implementada :	Responsable :
	Angelica LA

INSPECCIÓN HERRAMIENTAS MANUALES

CODIGO: F-SSTA-022
FECHA: 1/11/2022
VERSION: 1

PROYECTO:	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	UBICACIÓN:	C. nuevo Bosque.
RESPONSABLE INSPECCION:	Angélica Fagares A.	CARGO:	Apoyo SST
PERIODO:	del 01 al 03 de marzo-23	TIPO INSPECCION:	Semanal.

LISTA DE CHEQUEO	ASPECTOS A REVISAR	C	NC	NA	OBSERVACIONES
MONA	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.			✓	
MARTILLO	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	✓			1 martillo.
CINCELES	Protector, punta lisa, con filo y sin rebaba.			✓	
BARRAS	Mango limpio, sin astillas, punta lisas y afiladas.			✓	
COBADOR	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.			✓	
PALAS	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas			✓	
PICAS	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango y afilada, y en buen estado.			✓	
HERRAMIENTA DE CORTE		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
CORTAFRIO	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento y filo.			✓	
MACHETE	Libre de oxido, hoja afilada y funda para protección.			✓	
SEGUETA CON MARCO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.			✓	
SERRUCHO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.			✓	
TIJERAS	Mango limpio, sin astillas, hoja afilada y en buen estado.	✓			1 tijera
LLAVES		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LLAVE INGLESA	Mango limpio, sin astillas, sistema de presión en buen estado.			✓	
DESTORNILLADOR	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento, ajuste perfecto y punta lisa.			✓	
LLAVES DE BOCA	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.			✓	
LLAVE DE TUBO	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.			✓	
ALICATES	Mango limpio, sin astillas, con protección para aislamiento y sistema de presión en buen estado.			✓	
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LIMAS	Mango limpio, sin astillas y dientes no estén atascados.			✓	
PALAUSTRE	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.	✓			2 Palaustre.
ESPATULA	Mango limpio, sin astillas, bien sujeto a la cabeza y afilado correcto.			✓	
BALDE	Limpio, con gancho de agarre en buen estado y sin orificios.			✓	
FLEXOMETRO	Armazón y sistema de entrada y salida de la cinta en buen estado.	✓			1 flexometro.
CAJA HERRAMIENTA	Limpia y con mango de agarre, organizada.			✓	
CARRETILLAS	Armazón fuerte, ruedas en buen estado y bien aseguradas caja limpia y con las orillas sin rasgadura, mangos limpios y sin astillas.	✓			1 carretilla.
REMACHADORAS	Mango limpio, sin astillas, en buen estado			✓	
MANGUERAS	Plástico flexible, limpia y en buen estado.			✓	
ESCALERAS	Peldaños limpios, sin astillas, bases estables, en buen estado.			✓	
EXTENSIONES	Tomas y estado de los cables.			✓	
MANILAS	Limpias, sin quemaduras y grasas, las puntas con los hilos unidos.			✓	
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
Rlindo degas.		✓			1 cilindro
Cepillo de dientes.		✓			2 cepillo

Accion implementada :

Responsable :

Angélica LA.

INSPECCIÓN HERRAMIENTAS MANUALES

CODIGO: F-SSTA-022
FECHA: 1/11/2022
VERSION: 1

PROYECTO:	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	UBICACIÓN:	C. nuevo Bosque.
RESPONSABLE INSPECCION:	Angelica Lagares A.	CARGO:	Apoyo SST.
PERIODO:	del 07 al 08 de marzo - 23	TIPO INSPECCION:	Semanal.

LISTA DE REACTIVO	ASPECTOS A REVISAR	C	NC	HAY	OBSERVACIONES
MONA	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.			✓	
MARTILLO	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	✓			1 martillo
CINCELES	Protector, punta lisa, con filo y sin rebaba.			✓	
BARRAS	Mango limpio, sin astillas, punta lisas y afiladas.			✓	
COBADOR	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.			✓	
PALAS	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas			✓	
PICAS	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango y afilada, y en buen estado.			✓	
HERRAMIENTA DE CORTE		**C**	**NC**	**HAY**	**OBSERVACIONES**
CORTAFRIO	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento y filo.			✓	
MACHETE	Libre de oxido, hoja afilada y funda para protección.			✓	
SEGUETA CON MARCO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.			✓	
SERRUCHO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.			✓	
TIJERAS	Mango limpio, sin astillas, hoja afilada y en buen estado.	✓			1 tijera
LLAVES		**C**	**NC**	**HAY**	**OBSERVACIONES**
LLAVE INGLESA	Mango limpio, sin astillas, sistema de presión en buen estado.			✓	
DESTORNILLADOR	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento, ajuste perfecto y punta lisa.			✓	
LLAVES DE BOCA	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.			✓	
LLAVE DE TUBO	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.			✓	
ALICATES	Mango limpio, sin astillas, con protección para aislamiento y sistema de presión en buen estado.			✓	
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**HAY**	**OBSERVACIONES**
LIMAS	Mango limpio, sin astillas y dientes no estén atascados.			✓	
PALAUSTRE	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.	✓			2 palaustre
ESPATULA	Mango limpio, sin astillas, bien sujeto a la cabeza y afilado correcto.			✓	
BALDE	Limpio, con gancho de agarre en buen estado y sin orificios.			✓	
FLEXOMETRO	Armazón y sistema de entrada y salida de la cinta en buen estado.	✓			1 flexometro.
CAJA HERRAMIENTA	Limpia y con mango de agarre, organizada.			✓	
CARRETILLAS	Armazón fuerte, ruedas en buen estado y bien aseguradas caja limpia y con las orillas sin rasgadura, mangos limpios y sin astillas.	✓			1 carretilla
REMACHADORAS	Mango limpio, sin astillas, en buen estado			✓	
MANGUERAS	Plástico flexible, limpia y en buen estado.			✓	
ESCALERAS	Peldaños limpios, sin astillas, bases estables, en buen estado.			✓	
EXTENSIONES	Tomas y estado de los cables.			✓	
MANILAS	Limpias, sin quemaduras y grasas, las puntas con los hilos unidos.			✓	
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**HAY**	**OBSERVACIONES**
Cilindro de gas		✓			1 cilindro.
cepillo de Pavimento		✓			2 cepillo

Accion implementada :

Responsable :

Angelica LA.

INSPECCIÓN HERRAMIENTAS MANUALES

CODIGO: F-SSTA-022
FECHA: 1/11/2022
VERSION: 1

PROYECTO:	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	UBICACIÓN:	C. nuevo Bosque.
RESPONSABLE INSPECCION:	Angélica Lagares A.	CARGO:	Apoyo SST
PERIODO:	del 06 al 11 de marzo - 23	TIPO INSPECCION:	Semanal.

HTA DE IMPACTO	ASPECTOS A REVISAR	C	NC	NA	OBSERVACIONES
MONA	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.			✓	
MARTILLO	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	✓			1 martillo
CINCELES	Protector, punta lisa, con filo y sin rebaba.	✓			2 cinceles.
BARRAS	Mango limpio, sin astillas, punta lisas y afiladas.	✓			2 Barras
COBADOR	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.			✓	
PALAS	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas	✓			3 Palas
PICAS	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango y afilada, y en buen estado.			✓	
HERRAMIENTA DE CORTE		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
CORTAFRIO	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento y filo.			✓	
MACHETE	Libre de oxido, hoja afilada y funda para protección.			✓	
SEGUETA CON MARCO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.			✓	
SERRUCHO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.			✓	
TIJERAS	Mango limpio, sin astillas, hoja afilada y en buen estado.			✓	
LLAVES		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LLAVE INGLESA	Mango limpio, sin astillas, sistema de presión en buen estado.			✓	
DESTORNILLADOR	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento, ajuste perfecto y punta lisa.			✓	
LLAVES DE BOCA	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.			✓	
LLAVE DE TUBO	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.			✓	
ALICATES	Mango limpio, sin astillas, con protección para aislamiento y sistema de presión en buen estado.			✓	
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LIMAS	Mango limpio, sin astillas y dientes no estén atascados.	✓			1 limas
PALAUSTRE	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.	✓			3 Palaustre
ESPATULA	Mango limpio, sin astillas, bien sujeto a la cabeza y afilado correcto.			✓	
BALDE	Limpio, con gancho de agarre en buen estado y sin orificios.	✓			2 balde.
FLEXOMETRO	Armazón y sistema de entrada y salida de la cinta en buen estado.	✓			2 flexometro.
CAJA HERRAMIENTA	Limpia y con mango de agarre, organizada.			✓	
CARRETILLAS	Armazón fuerte, ruedas en buen estado y bien aseguradas caja limpia y con las orillas sin rasgadura, mangos limpios y sin astillas.	✓			2 carretillas
REMACHADORAS	Mango limpio, sin astillas, en buen estado			✓	
MANGUERAS	Plástico flexible, limpia y en buen estado.	✓			1 pequeña.
ESCALERAS	Peldaños limpios, sin astillas, bases estables, en buen estado.			✓	
EXTENSIONES	Tomas y estado de los cables.	✓			1 grande.
MANILAS	Limpias, sin quemaduras y grasas, las puntas con los hilos unidos.			✓	
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**

Accion implementada :

Responsable :

Angélica LA.

INSPECCIÓN HERRAMIENTAS MANUALES

CODIGO: F-SSTA-022
FECHA: 1/11/2022
VERSION: 1

PROYECTO:	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	UBICACIÓN:	C. nuevo Bosque.
RESPONSABLE INSPECCION:	Angelica Logzlos A.	CARGO:	Apoyo SST.
PERIODO:	del 13 al 14 de marzo-23.	TIPO INSPECCION:	Semanal.

ITA DE IMPACTO	ASPECTOS A REVISAR	C	NC	NA	OBSERVACIONES
MONA	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.			✓	
MARTILLO	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	✓			1 martillo
CINCELES	Protector, punta lisa, con filo y sin rebaba.	✓			2 cinceles
BARRAS	Mango limpio, sin astillas, punta lisas y afiladas.	✓			3 barras
COBADOR	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.			✓	
PALAS	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas	✓			3 palas.
PICAS	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango y afilada, y en buen estado.			✓	
HERRAMIENTA DE CORTE		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
CORTAFRIO	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento y filo.			✓	
MACHETE	Libre de oxido, hoja afilada y funda para protección.			✓	
SEGUETA CON MARCO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.			✓	
SERRUCHO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.			✓	
TIJERAS	Mango limpio, sin astillas, hoja afilada y en buen estado.			✓	
LLAVES		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LLAVE INGLESA	Mango limpio, sin astillas, sistema de presión en buen estado.			✓	
DESTORNILLADOR	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento, ajuste perfecto y punta lisa.			✓	
LLAVES DE BOCA	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.			✓	
LLAVE DE TUBO	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.				
ALICATES	Mango limpio, sin astillas, con protección para aislamiento y sistema de presión en buen estado.			✓	
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LIMAS	Mango limpio, sin astillas y dientes no estén atascados.	✓			1 limas
PALAUSTRE	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.	✓			3 palaustre:
ESPATULA	Mango limpio, sin astillas, bien sujeto a la cabeza y afilado correcto.			✓	
BALDE	Limpio, con gancho de agarre en buen estado y sin orificios.	✓			2 balde.
FLEXOMETRO	Armazón y sistema de entrada y salida de la cinta en buen estado.	✓			2 flexometro
CAJA HERRAMIENTA	Limpia y con mango de agarre, organizada.			✓	
CARRETILLAS	Armazón fuerte, ruedas en buen estado y bien aseguradas caja limpia y con las orillas sin rasgadura, mangos limpios y sin astillas.	✓			2 carretilla
REMACHADORAS	Mango limpio, sin astillas, en buen estado			✓	
MANGUERAS	Plástico flexible, limpia y en buen estado.	✓			1 pequeña
ESCALERAS	Peldaños limpios, sin astillas, bases estables, en buen estado.			✓	
EXTENSIONES	Tomas y estado de los cables.	✓			1 grande.
MANILAS	Limpias, sin quemaduras y grasas, las puntas con los hilos unidos.			✓	
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**

Accion implementada :

Responsable :

Angélica LA

INSPECCIÓN HERRAMIENTAS MANUALES

CODIGO: F-SSTA-022
FECHA: 1/11/2022
VERSION: 1

PROYECTO:	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	UBICACIÓN:	C. nuevo Bosque
RESPONSABLE INSPECCION:	Angelica Jaramillo Arroyo.	CARGO:	Apoyo SST.
PERIODO:	del 15 al 18 de marzo - 23.	TIPO INSPECCION:	Semanal

ITA DE IMPACTO	ASPECTOS A REVISAR	C	NC	NA	OBSERVACIONES
MONA	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.			✓	
MARTILLO	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	✓			1 martillo
CINCELES	Protector, punta lisa, con filo y sin rebaba.	✓			2 cinceles
BARRAS	Mango limpio, sin astillas, punta lisas y afiladas.	✓			1 barra.
COBADOR	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.			✓	
PALAS	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas	✓			2 palas
PICAS	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango y afilada, y en buen estado.			✓	
HERRAMIENTA DE CORTE		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
CORTAFRIO	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento y filo.			✓	
MACHETE	Libre de oxido, hoja afilada y funda para protección.			✓	
SEGUETA CON MARCO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.			✓	
SERRUCHO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.			✓	
TIJERAS	Mango limpio, sin astillas, hoja afilada y en buen estado.			✓	
LLAVES		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LLAVE INGLESA	Mango limpio, sin astillas, sistema de presión en buen estado.			✓	
DESTORNILLADOR	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento, ajuste perfecto y punta lisa.			✓	
LLAVES DE BOCA	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.			✓	
LLAVE DE TUBO	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.			✓	
ALICATES	Mango limpio, sin astillas, con protección para aislamiento y sistema de presión en buen estado.			✓	
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LIMAS	Mango limpio, sin astillas y dientes no estén atascados.			✓	
PALAUSTRE	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.	✓			2 palaustre.
ESPATULA	Mango limpio, sin astillas, bien sujeto a la cabeza y afilado correcto.			✓	
BALDE	Limpio, con gancho de agarre en buen estado y sin orificios.	✓			1 balde
FLEXOMETRO	Armazón y sistema de entrada y salida de la cinta en buen estado.	✓			1 flexometro
CAJA HERRAMIENTA	Limpia y con mango de agarre, organizada.			✓	
CARRETILLAS	Armazón fuerte, ruedas en buen estado y bien aseguradas caja limpia y con las orillas sin rasgadura, mangos limpios y sin astillas.	✓			2 carretilla.
REMACHADORAS	Mango limpio, sin astillas, en buen estado			✓	
MANGUERAS	Plástico flexible, limpia y en buen estado.	✓			1 grande.
ESCALERAS	Peldaños limpios, sin astillas, bases estables, en buen estado.			✓	
EXTENSIONES	Tomas y estado de los cables.	✓			1 grande.
MANILAS	Limpias, sin quemaduras y grasas, las puntas con los hilos unidos.			✓	
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**

Accion implementada :

Responsable : Angélica LA

INSPECCIÓN HERRAMIENTAS MANUALES

CODIGO: F-SSTA-022
FECHA: 1/11/2022
VERSION: 1

PROYECTO:	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	UBICACIÓN:	C. nuevo Bosque.
RESPONSABLE INSPECCION:	Angelica Jaimes A.	CARGO:	Apoyo SST.
PERIODO:	del 21 al 24 de marzo - 23	TIPO INSPECCION:	Semanal.

ATA DE IMPACTO	ASPECTOS A REVISAR	C	NC	NA	OBSERVACIONES
MONA	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.			✓	
MARTILLO	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	✓			2 martillo.
CINCELES	Protector, punta lisa, con filo y sin rebaba.			✓	
BARRAS	Mango limpio, sin astillas, punta lisas y afiladas.			✓	
COBADOR	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.			✓	
PALAS	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas	✓			2 palas.
PICAS	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango y afilada, y en buen estado.			✓	
HERRAMIENTA DE CORTE		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
CORTAFRIO	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento y filo.			✓	
MACHETE	Libre de oxido, hoja afilada y funda para protección.			✓	
SEGUETA CON MARCO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.			✓	
SERRUCHO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.			✓	
TIJERAS	Mango limpio, sin astillas, hoja afilada y en buen estado.			✓	
LLAVES		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LLAVE INGLESA	Mango limpio, sin astillas, sistema de presión en buen estado.			✓	
DESTORNILLADOR	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento, ajuste perfecto y punta lisa.			✓	
LLAVES DE BOCA	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.			✓	
LLAVE DE TUBO	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.			✓	
ALICATES	Mango limpio, sin astillas, con protección para aislamiento y sistema de presión en buen estado.			✓	
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LIMAS	Mango limpio, sin astillas y dientes no estén atascados.			✓	
PALAUSTRE	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.			✓	
ESPATULA	Mango limpio, sin astillas, bien sujeto a la cabeza y afilado correcto.	✓			2 espatula.
BALDE	Limpio, con gancho de agarre en buen estado y sin orificios.	✓			2 balde.
FLEXOMETRO	Armazón y sistema de entrada y salida de la cinta en buen estado.	✓			2 flexometro
CAJA HERRAMIENTA	Limpia y con mango de agarre, organizada.			✓	
CARRETILLAS	Armazón fuerte, ruedas en buen estado y bien aseguradas caja limpia y con las orillas sin rasgadura, mangos limpios y sin astillas.	✓			2 carretilla
REMACHADORAS	Mango limpio, sin astillas, en buen estado			✓	
MANGUERAS	Plástico flexible, limpia y en buen estado.	✓			1 grande.
ESCALERAS	Peldaños limpios, sin astillas, bases estables, en buen estado.			✓	
EXTENSIONES	Tomas y estado de los cables.	✓			1 grande.
MANILAS	Limpias, sin quemaduras y grasas, las puntas con los hilos unidos.				
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**

Accion implementada :	Responsable :
	Angelica LA



INSPECCIÓN HERRAMIENTAS MANUALES

CODIGO: F-SSTA-022
FECHA: 02/10/2023
VERSION: 1

PROYECTO:	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	UBICACIÓN:	Colegio Mayor
RESPONSABLE INSPECCION:	Melissa Gelis	CARGO:	Apoyo SST
PERIODO:	1 Marzo al 4 Marzo	TIPO INSPECCION:	

RTA DE IMPACTO	ASPECTOS A REVISAR	C	NC	NA	OBSERVACIONES
MONA	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	✓		✓	
MARTILLO	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	✓			
CINCELES	Protector, punta lisa, con filo y sin rebaba.			✓	
BARRAS	Mango limpio, sin astillas, punta lisas y afiladas.			✓	
COBADOR	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.			✓	
PALAS	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas	✓			
PICAS	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango y afilada, y en buen estado.	✓			
HERRRAMIENTA DE CORTE		C	NC	NA	OBSERVACIONES
CORTAFRIO	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento y filo.			✓	
MACHETE	Libre de oxido, hoja afilada y funda para protección.			✓	
SEGUETA CON MARCO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.			✓	
SERRUCHO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.			✓	
TIJERAS	Mango limpio, sin astillas, hoja afilada y en buen estado.			✓	
LLAVES		C	NC	NA	OBSERVACIONES
LLAVE INGLESA	Mango limpio, sin astillas, sistema de presión en buen estado			✓	
DESTORNILLADOR	Mango limpio, sin astillas y con protección plastica para aislamiento, ajuste perfecto y punta lisa			✓	
LLAVES DE BOCA	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado			✓	
LLAVE DE TUBO	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.			✓	
ALICATES	Mango limpio, sin astillas, con protección para aislamiento y sistema de presión en buen estado			✓	
OTRAS HERRAMIENTAS		C	NC	NA	OBSERVACIONES
LIMAS	Mango limpio, sin astillas y dientes no estén atascados.			✓	
PALAUSTRE	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.			✓	
ESPATULA	Mango limpio, sin astillas, bien sujeto a la cabeza y afilado correcto.			✓	
BALDE	Limpio, con gancho de agarre en buen estado y sin orificios.	✓			
FLEXOMETRO	Armazón y sistema de entrada y salida de la cinta en buen estado.			✓	
CAJA HERRAMIENTA	Limpia y con mango de agarre, organizada			✓	
CARRETILLAS	Armazon fuerte, ruedas en buen estado y bien aseguradas caja limpia y con las orillas sin rasgadura, mangos limpios y sin astillas			✓	
REMACHADORAS	Mango limpio, sin astillas, en buen estado			✓	
MANGUERAS	Plastico flexible, limpia y en buen estado.	✓			
ESCALERAS	Peldaños limpios, sin astillas, bases estables, en buen estado.			✓	
EXTENSIONES	Tomas y estado de los cables.	✓			
MANILAS	Limpias, sin quemaduras y grasas, las puntas con los hilos unidos.			✓	
OTRAS HERRAMIENTAS		C	NC	NA	OBSERVACIONES

Accion implementada : Melissa Gelis

Responsable : Melissa Gelis

	INSPECCIÓN HERRAMIENTAS MANUALES	CODIGO: F-SSTA-022 FECHA: 02/16/2023 VERSION: 1

PROYECTO:	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	UBICACIÓN:	
RESPONSABLE INSPECCION:	Melissa Gelps	CARGO:	Apoyo SST
PERIODO:	6 de Mayo al 19 Mayo	TIPO INSPECCION:	

HTA DE IMPACTO	ASPECTOS A REVISAR	C	NC	NA	OBSERVACIONES
MONA	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	✓			
MARTILLO	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	✓			
CINCELES	Protector, punta lisa, con filo y sin rebaba.			✓	
BARRAS	Mango limpio, sin astillas, punta lisas y afiladas.			✓	
COBADOR	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.			✓	
PALAS	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.	✓			
PICAS	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango y afilada, y en buen estado.	✓			
HERRRAMIENTA DE CORTE		C	NC	NA	OBSERVACIONES
CORTAFRIO	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento y filo.			✓	
MACHETE	Libre de oxido, hoja afilada y funda para protección.			✓	
SEGUETA CON MARCO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.			✓	
SERRUCHO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.			✓	
TIJERAS	Mango limpio, sin astillas, hoja afilada y en buen estado.			✓	
LLAVES		C	NC	NA	OBSERVACIONES
LLAVE INGLESA	Mango limpio, sin astillas, sistema de presión en buen estado.			✓	
DESTORNILLADOR	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento, ajuste perfecto y punta lisa.			✓	
LLAVES DE BOCA	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.			✓	
LLAVE DE TUBO	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.			✓	
ALICATES	Mango limpio, sin astillas, con protección para aislamiento y sistema de presión en buen estado.			✓	
OTRAS HERRAMIENTAS		C	NC	NA	OBSERVACIONES
LIMAS	Mango limpio, sin astillas y dientes no estén atascados.			✓	
PALAUSTRE	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.			✓	
ESPATULA	Mango limpio, sin astillas, bien sujeto a la cabeza y afilado correcto.			✓	
BALDE	Limpio, con gancho de agarre en buen estado y sin orificios.			✓	
FLEXOMETRO	Armazón y sistema de entrada y salida de la cinta en buen estado.			✓	
CAJA HERRAMIENTA	Limpia y con mango de agarre, organizada.			✓	
CARRETILLAS	Armazón fuerte, ruedas en buen estado y bien aseguradas caja limpia y con las orillas sin rasgadura, mangos limpios y sin astillas.	✓			
REMACHADORAS	Mango limpio, sin astillas, en buen estado			✓	
MANGUERAS	Plástico flexible, limpia y en buen estado.	✓		✓	
ESCALERAS	Peldaños limpios, sin astillas, bases estables, en buen estado.			✓	
EXTENSIONES	Tomas y estado de los cables.	✓			
MANILAS	Limpias, sin quemaduras y grasas, las puntas con los hilos unidos.			✓	
OTRAS HERRAMIENTAS		C	NC	NA	OBSERVACIONES

Accion implementada :

Responsable :
Melissa Gelps

INSPECCIÓN HERRAMIENTAS MANUALES

CODIGO: F-SSTA-022
FECHA: 1/11/2022
VERSION: 1

PROYECTO:	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	UBICACIÓN:	B/quilla Reliver
RESPONSABLE INSPECCION:	Cuadro	CARGO:	Analista SST
PERIODO:	01-04 Marzo 2023	TIPO INSPECCION:	Preoperacional

HTA DE IMPACTO	ASPECTOS A REVISAR	C	NC	NA	OBSERVACIONES
MONA	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	✓			
MARTILLO	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	✓			
CINCELES	Protector, punta lisa, con filo y sin rebaba.	✓			
BARRAS	Mango limpio, sin astillas, punta lisas y afiladas.	✓			
COBADOR	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.			✓	
PALAS	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas	✓			
PICAS	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango y afilada, y en buen estado.	✓			
HERRAMIENTA DE CORTE		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
CORTAFRIO	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento y filo.			✓	
MACHETE	Libre de oxido, hoja afilada y funda para protección.			✓	
SEGUETA CON MARCO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.			✓	
SERRUCHO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.	✓			
TIJERAS	Mango limpio, sin astillas, hoja afilada y en buen estado.			✓	
LLAVES		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LLAVE INGLESA	Mango limpio, sin astillas, sistema de presión en buen estado.			✓	
DESTORNILLADOR	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento, ajuste perfecto y punta lisa.	✓			
LLAVES DE BOCA	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.			✓	
LLAVE DE TUBO	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.			✓	
ALICATES	Mango limpio, sin astillas, con protección para aislamiento y sistema de presión en buen estado.			✓	
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LIMAS	Mango limpio, sin astillas y dientes no estén atascados.			✓	
PALAUSTRE	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.	✓			
ESPATULA	Mango limpio, sin astillas, bien sujeto a la cabeza y afilado correcto.	✓			
BALDE	Limpio, con gancho de agarre en buen estado y sin orificios.	✓			
FLEXOMETRO	Armazón y sistema de entrada y salida de la cinta en buen estado.	✓			
CAJA HERRAMIENTA	Limpia y con mango de agarre, organizada.	✓			
CARRETILLAS	Armazón fuerte, ruedas en buen estado y bien aseguradas caja limpia y con las orillas sin rasgadura, mangos limpios y sin astillas.	✓			
REMACHADORAS	Mango limpio, sin astillas, en buen estado			✓	
MANGUERAS	Plástico flexible, limpia y en buen estado.	✓			
ESCALERAS	Peldaños limpios, sin astillas, bases estables, en buen estado.	✓			
EXTENSIONES	Tomas y estado de los cables.	✓			
MANILAS	Limpias, sin quemaduras y grasas, las puntas con los hilos unidos.	✓			
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**

Accion implementada :	Responsable :
	Cuadro

INSPECCIÓN HERRAMIENTAS MANUALES

CODIGO: F-SSTA-022
FECHA: 1/11/2022
VERSION: 1

PROYECTO:	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	UBICACIÓN:	Bloque 2 Pisos.
RESPONSABLE INSPECCION:	Cristian D	CARGO:	Analista SST
PERIODO:	13 - 18 Marzo 2023.	TIPO INSPECCION:	Preoperacional.

HTA DE IMPACTO	ASPECTOS A REVISAR	C	NC	NA	OBSERVACIONES
MONA	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	✓			
MARTILLO	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	✓			
CINCELES	Protector, punta lisa, con filo y sin rebaba.	✓			
BARRAS	Mango limpio, sin astillas, punta lisas y afiladas.	✓			
COBADOR	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.			✓	
PALAS	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas	✓			
PICAS	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango y afilada, y en buen estado.	✓			
HERRAMIENTA DE CORTE		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
CORTAFRIO	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento y filo.			✓	
MACHETE	Libre de oxido, hoja afilada y funda para protección.			✓	
SEGUETA CON MARCO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.			✓	
SERRUCHO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.	✓			
TIJERAS	Mango limpio, sin astillas, hoja afilada y en buen estado.			✓	
LLAVES		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LLAVE INGLESA	Mango limpio, sin astillas, sistema de presión en buen estado.			✓	
DESTORNILLADOR	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento, ajuste perfecto y punta lisa.	✓			
LLAVES DE BOCA	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.			✓	
LLAVE DE TUBO	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.			✓	
ALICATES	Mango limpio, sin astillas, con protección para aislamiento y sistema de presión en buen estado.			✓	
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LIMAS	Mango limpio, sin astillas y dientes no estén atascados.			✓	
PALAUSTRE	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.	✓			
ESPATULA	Mango limpio, sin astillas, bien sujeto a la cabeza y afilado correcto.	✓			
BALDE	Limpio, con gancho de agarre en buen estado y sin orificios.	✓			
FLEXOMETRO	Armazón y sistema de entrada y salida de la cinta en buen estado.	✓			
CAJA HERRAMIENTA	Limpia y con mango de agarre, organizada.	✓			
CARRETILLAS	Armazón fuerte, ruedas en buen estado y bien aseguradas caja limpia y con las orillas sin rasgadura, mangos limpios y sin astillas.	✓			
REMACHADORAS	Mango limpio, sin astillas, en buen estado			✓	
MANGUERAS	Plástico flexible, limpia y en buen estado.	✓			
ESCALERAS	Peldaños limpios, sin astillas, bases estables, en buen estado.	✓			
EXTENSIONES	Tomas y estado de los cables.	✓			
MANILAS	Limpias, sin quemaduras y grasas, las puntas con los hilos unidos.	✓			
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**

Accion implementada :	Responsable :
	Cristian D

INSPECCIÓN HERRAMIENTAS MANUALES

CODIGO: F-SSTA-022
FECHA: 1/11/2022
VERSION: 1

PROYECTO:	CARP	UBICACIÓN:	B/quilla
RESPONSABLE INSPECCION:	Queda Delacruz	CARGO:	Analista SST
PERIODO:	16 Marzo - 18 / 2023	TIPO INSPECCION:	Preoperacional

HTA DE IMPACTO	ASPECTOS A REVISAR	C	NC	NA	OBSERVACIONES
MONA	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	✓			
MARTILLO	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	✓			
CINCELES	Protector, punta lisa, con filo y sin rebaba.	✓			
BARRAS	Mango limpio, sin astillas, punta lisas y afiladas.	✓			
COBADOR	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.			✓	
PALAS	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas	✓			
PICAS	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango y afilada, y en buen estado.	✓			
HERRRAMIENTA DE CORTE		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
CORTAFRIO	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento y filo.			✓	
MACHETE	Libre de oxido, hoja afilada y funda para protección.			✓	
SEGUETA CON MARCO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.			✓	
SERRUCHO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.	✓			
TIJERAS	Mango limpio, sin astillas, hoja afilada y en buen estado.			✓	
LLAVES		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LLAVE INGLESA	Mango limpio, sin astillas, sistema de presión en buen estado.			✓	
DESTORNILLADOR	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento, ajuste perfecto y punta lisa.	✓			
LLAVES DE BOCA	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.			✓	
LLAVE DE TUBO	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.			✓	
ALICATES	Mango limpio, sin astillas, con protección para aislamiento y sistema de presión en buen estado.			✓	
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LIMAS	Mango limpio, sin astillas y dientes no estén atascados.			✓	
PALAUSTRE	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.	✓			
ESPATULA	Mango limpio, sin astillas, bien sujeto a la cabeza y afilado correcto.	✓			
BALDE	Limpio, con gancho de agarre en buen estado y sin orificios.	✓			
FLEXOMETRO	Armazón y sistema de entrada y salida de la cinta en buen estado.	✓			
CAJA HERRAMIENTA	Limpia y con mango de agarre, organizada.	✓			
CARRETILLAS	Armazón fuerte, ruedas en buen estado y bien aseguradas caja limpia y con las orillas sin rasgadura, mangos limpios y sin astillas.	✓			
REMACHADORAS	Mango limpio, sin astillas, en buen estado			✓	
MANGUERAS	Plástico flexible, limpia y en buen estado.	✓			
ESCALERAS	Peldaños limpios, sin astillas, bases estables, en buen estado.	✓			
EXTENSIONES	Tomas y estado de los cables.	✓			
MANILAS	Limpias, sin quemaduras y grasas, las puntas con los hilos unidos.	✓			
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**

Accion implementada :

Responsable : Queda P

INSPECCIÓN HERRAMIENTAS MANUALES

CODIGO: F-SSTA-022
FECHA: 1/11/2022
VERSION: 1

PROYECTO:	Reguen.	UBICACIÓN:	B/Quilla
RESPONSABLE INSPECCION:	Cuadro.	CARGO:	Analista SST
PERIODO:	27-31 Marzo /2023	TIPO INSPECCION:	Preoperacional.

HTA DE IMPACTO	ASPECTOS A REVISAR	C	NC	NA	OBSERVACIONES
MONA	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	✓			
MARTILLO	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	✓			
CINCELES	Protector, punta lisa, con filo y sin rebaba.	✓			
BARRAS	Mango limpio, sin astillas, punta lisas y afiladas.	✓			
COBADOR	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.			✓	
PALAS	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas	✓			
PICAS	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango y afilada, y en buen estado.	✓			
HERRRAMIENTA DE CORTE		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
CORTAFRIO	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento y filo.			✓	
MACHETE	Libre de oxido, hoja afilada y funda para protección.			✓	
SEGUETA CON MARCO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.			✓	
SERRUCHO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.	✓			
TIJERAS	Mango limpio, sin astillas, hoja afilada y en buen estado.			✓	
LLAVES		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LLAVE INGLESA	Mango limpio, sin astillas, sistema de presión en buen estado.			✓	
DESTORNILLADOR	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento, ajuste perfecto y punta lisa.	✓			
LLAVES DE BOCA	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.			✓	
LLAVE DE TUBO	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.			✓	
ALICATES	Mango limpio, sin astillas, con protección para aislamiento y sistema de presión en buen estado.			✓	
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LIMAS	Mango limpio, sin astillas y dientes no estén atascados.			✓	
PALAUSTRE	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.	✓			
ESPATULA	Mango limpio, sin astillas, bien sujeto a la cabeza y afilado correcto.	✓			
BALDE	Limpio, con gancho de agarre en buen estado y sin orificios.	✓			
FLEXOMETRO	Armazón y sistema de entrada y salida de la cinta en buen estado.	✓			
CAJA HERRAMIENTA	Limpia y con mango de agarre, organizada.	✓			
CARRETILLAS	Armazón fuerte, ruedas en buen estado y bien aseguradas caja limpia y con las orillas sin rasgadura, mangos limpios y sin astillas.	✓			
REMACHADORAS	Mango limpio, sin astillas, en buen estado			✓	
MANGUERAS	Plástico flexible, limpia y en buen estado.	✓			
ESCALERAS	Peldaños limpios, sin astillas, bases estables, en buen estado.	✓			
EXTENSIONES	Tomas y estado de los cables.	✓			
MANILAS	Limpias, sin quemaduras y grasas, las puntas con los hilos unidos.	✓			
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**

Accion implementada :

Responsable : Cuadro

INSPECCIÓN HERRAMIENTAS MANUALES

CODIGO: F-SSTA-022
FECHA: 1/11/2022
VERSION: 1

PROYECTO:	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	UBICACIÓN:	C. Elkin Patarroyo.
RESPONSABLE INSPECCION:	Angélica Jagares A.	CARGO:	Apoyo SST.
PERIODO:	del 01 al 04 de marzo.	TIPO INSPECCION:	Semanal.

MANO DE OBRA	ASPECTOS A REVISAR	C	NC	N/A	OBSERVACIONES
MONA	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.			✓	
MARTILLO	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	✓			1 martillo.
CINCELES	Protector, punta lisa, con filo y sin rebaba.	✓			1 Cincel.
BARRAS	Mango limpio, sin astillas, punta lisas y afiladas.			✓	
COBADOR	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.			✓	
PALAS	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas	✓			
PICAS	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango y afilada, y en buen estado.			✓	
HERRAMIENTA DE CORTE		**C**	**NC**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
CORTAFRIO	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento y filo.			✓	
MACHETE	Libre de oxido, hoja afilada y funda para protección.			✓	
SEGUETA CON MARCO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.			✓	
SERRUCHO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.			✓	
TIJERAS	Mango limpio, sin astillas, hoja afilada y en buen estado.			✓	
LLAVES		**C**	**NC**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
LLAVE INGLESA	Mango limpio, sin astillas, sistema de presión en buen estado.			✓	
DESTORNILLADOR	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento, ajuste perfecto y punta lisa.			✓	
LLAVES DE BOCA	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.			✓	
LLAVE DE TUBO	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.			✓	
ALICATES	Mango limpio, sin astillas, con protección para aislamiento y sistema de presión en buen estado.			✓	
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
LIMAS	Mango limpio, sin astillas y dientes no estén atascados.			✓	
PALAUSTRE	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.	✓			2 Palaustre.
ESPATULA	Mango limpio, sin astillas, bien sujeto a la cabeza y afilado correcto.	✓			1 Espatula.
BALDE	Limpio, con gancho de agarre en buen estado y sin orificios.	✓			2 Balde.
FLEXOMETRO	Armazón y sistema de entrada y salida de la cinta en buen estado.	✓			1 Flexometro
CAJA HERRAMIENTA	Limpia y con mango de agarre, organizada.			✓	
CARRETILLAS	Armazón fuerte, ruedas en buen estado y bien aseguradas caja limpia y con las orillas sin rasgadura, mangos limpios y sin astillas.	✓			1 carretilla.
REMACHADORAS	Mango limpio, sin astillas, en buen estado		✓		
MANGUERAS	Plástico flexible, limpia y en buen estado.	✓			1 pequeña.
ESCALERAS	Peldaños limpios, sin astillas, bases estables, en buen estado.			✓	
EXTENSIONES	Tomas y estado de los cables.			✓	
MANILAS	Limpias, sin quemaduras y grasas, las puntas con los hilos unidos.			✓	
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**N/A**	**OBSERVACIONES**

Accion implementada :

Responsable :

Angélica-LA.

INSPECCIÓN HERRAMIENTAS MANUALES

CODIGO: F-SSTA-022
FECHA: 1/11/2022
VERSION: 1

PROYECTO:	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	UBICACIÓN:	Elkin Patarroyo
RESPONSABLE INSPECCION:	Angelica Tejadas A.	CARGO:	Apoyo SST.
PERIODO:	del 27 al 31 de marzo -23	TIPO INSPECCION:	Semanal.

AREA DE IMPACTO	ASPECTOS A REVISAR	C	NC	NA	OBSERVACIONES
MONA	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.			✓	
MARTILLO	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	✓			1 martillo
CINCELES	Protector, punta lisa, con filo y sin rebaba.	✓			1 cincel.
BARRAS	Mango limpio, sin astillas, punta lisas y afiladas.			✓	
COBADOR	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.			✓	
PALAS	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas	✓			1 Pala.
PICAS	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango y afilada, y en buen estado.			✓	
HERRAMIENTA DE CORTE		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
CORTAFRIO	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento y filo.			✓	
MACHETE	Libre de oxido, hoja afilada y funda para protección.			✓	
SEGUETA CON MARCO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.			✓	
SERRUCHO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.			✓	
TIJERAS	Mango limpio, sin astillas, hoja afilada y en buen estado.			✓	
LLAVES		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LLAVE INGLESA	Mango limpio, sin astillas, sistema de presión en buen estado.			✓	
DESTORNILLADOR	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento, ajuste perfecto y punta lisa.			✓	
LLAVES DE BOCA	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.			✓	
LLAVE DE TUBO	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.			✓	
ALICATES	Mango limpio, sin astillas, con protección para aislamiento y sistema de presión en buen estado.			✓	
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LIMAS	Mango limpio, sin astillas y dientes no estén atascados.			✓	
PALAUSTRE	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.	✓			2 Palaustre.
ESPATULA	Mango limpio, sin astillas, bien sujeto a la cabeza y afilado correcto.			✓	
BALDE	Limpio, con gancho de agarre en buen estado y sin orificios.	✓			1 balde.
FLEXOMETRO	Armazón y sistema de entrada y salida de la cinta en buen estado.	✓			1 flexometro
CAJA HERRAMIENTA	Limpia y con mango de agarre, organizada.			✓	
CARRETILLAS	Armazón fuerte, ruedas en buen estado y bien aseguradas caja limpia y con las orillas sin rasgadura, mangos limpios y sin astillas.				1 carretilla.
REMACHADORAS	Mango limpio, sin astillas, en buen estado			✓	
MANGUERAS	Plástico flexible, limpia y en buen estado.	✓			1 Pequeña
ESCALERAS	Peldaños limpios, sin astillas, bases estables, en buen estado.			✓	
EXTENSIONES	Tomas y estado de los cables.			✓	
MANILAS	Limpias, sin quemaduras y grasas, las puntas con los hilos unidos.			✓	
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**

Accion implementada :	Responsable :
	Angelica-LA.

	INSPECCIÓN HERRAMIENTAS MANUALES	CODIGO: F-SSTA-022
		FECHA: 1/11/2022
		VERSION: 1

PROYECTO:	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	UBICACIÓN:	Elkin Patarroyo.
RESPONSABLE INSPECCION:	Angelica Lobaton A.	CARGO:	Apoyo SST.
PERIODO:	del 13 al 18 de marzo 23.	TIPO INSPECCION:	Semanal.

ZONA DE IMPACTO	ASPECTOS A REVISAR	C	NC	NA	OBSERVACIONES
MONA	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.			✓	
MARTILLO	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	✓			1 martillo.
CINCELES	Protector, punta lisa, con filo y sin rebaba.			✓	
BARRAS	Mango limpio, sin astillas, punta lisas y afiladas.			✓	
COBADOR	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.			✓	
PALAS	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas	✓			2 palas.
PICAS	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango y afilada, y en buen estado.			✓	
HERRAMIENTA DE CORTE		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
CORTAFRIO	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento y filo.			✓	
MACHETE	Libre de oxido, hoja afilada y funda para protección.			✓	
SEGUETA CON MARCO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.			✓	
SERRUCHO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.			✓	
TIJERAS	Mango limpio, sin astillas, hoja afilada y en buen estado.			✓	
LLAVES		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LLAVE INGLESA	Mango limpio, sin astillas, sistema de presión en buen estado.			✓	
DESTORNILLADOR	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento, ajuste perfecto y punta lisa.			✓	
LLAVES DE BOCA	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.			✓	
LLAVE DE TUBO	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.			✓	
ALICATES	Mango limpio, sin astillas, con protección para aislamiento y sistema de presión en buen estado.			✓	
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LIMAS	Mango limpio, sin astillas y dientes no estén atascados.			✓	
PALAUSTRE	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.	✓			1 palaustre.
ESPATULA	Mango limpio, sin astillas, bien sujeto a la cabeza y afilado correcto.	✓			2 espatula
BALDE	Limpio, con gancho de agarre en buen estado y sin orificios.	✓			2 Balde
FLEXOMETRO	Armazón y sistema de entrada y salida de la cinta en buen estado.	✓			1 flexometro
CAJA HERRAMIENTA	Limpia y con mango de agarre, organizada.			✓	
CARRETILLAS	Armazón fuerte, ruedas en buen estado y bien aseguradas caja limpia y con las orillas sin rasgadura, mangos limpios y sin astillas.	✓			1 Carretilla.
REMACHADORAS	Mango limpio, sin astillas, en buen estado			✓	
MANGUERAS	Plástico flexible, limpia y en buen estado.	✓			1 Pequeña.
ESCALERAS	Peldaños limpios, sin astillas, bases estables, en buen estado.			✓	
EXTENSIONES	Tomas y estado de los cables.			✓	
MANILAS	Limpias, sin quemaduras y grasas, las puntas con los hilos unidos.			✓	
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**

Accion implementada :

Responsable :

Angelica Lobaton A.

	INSPECCIÓN HERRAMIENTAS MANUALES	CODIGO: F-SSTA-022
		FECHA: 1/11/2022
		VERSION: 1

PROYECTO:	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	UBICACIÓN:	Elkin Patarroyo.
RESPONSABLE INSPECCION:	Angelica Lozales A.	CARGO:	Apoyo SST.
PERIODO:	del 21 al 24 de marzo 23	TIPO INSPECCION:	Semanal.

TIPO DE EQUIPO	ASPECTOS A REVISAR	C	NC	NA	OBSERVACIONES
MONA	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.			✓	
MARTILLO	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	✓			1 martillo.
CINCELES	Protector, punta lisa, con filo y sin rebaba.	✓			1 cincel.
BARRAS	Mango limpio, sin astillas, punta lisas y afiladas.			✓	
COBADOR	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.			✓	
PALAS	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas	✓			2 Pala.
PICAS	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango y afilada, y en buen estado.			✓	
HERRAMIENTA DE CORTE		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
CORTAFRIO	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento y filo.			✓	
MACHETE	Libre de oxido, hoja afilada y funda para protección.			✓	
SEGUETA CON MARCO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.			✓	
SERRUCHO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.			✓	
TIJERAS	Mango limpio, sin astillas, hoja afilada y en buen estado.			✓	
LLAVES		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LLAVE INGLESA	Mango limpio, sin astillas, sistema de presión en buen estado.			✓	
DESTORNILLADOR	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento, ajuste perfecto y punta lisa.			✓	
LLAVES DE BOCA	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.			✓	
LLAVE DE TUBO	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.			✓	
ALICATES	Mango limpio, sin astillas, con protección para aislamiento y sistema de presión en buen estado.			✓	
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LIMAS	Mango limpio, sin astillas y dientes no estén atascados.			✓	
PALAUSTRE	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.	✓			2 Palaustre.
ESPATULA	Mango limpio, sin astillas, bien sujeto a la cabeza y afilado correcto.	✓			1 Espatula.
BALDE	Limpio, con gancho de agarre en buen estado y sin orificios.	✓			2 Balde.
FLEXOMETRO	Armazón y sistema de entrada y salida de la cinta en buen estado.	✓			1 flexometro
CAJA HERRAMIENTA	Limpia y con mango de agarre, organizada.			✓	
CARRETILLAS	Armazón fuerte, ruedas en buen estado y bien aseguradas caja limpia y con las orillas sin rasgadura, mangos limpios y sin astillas.	✓			1 carretilla.
REMACHADORAS	Mango limpio, sin astillas, en buen estado			✓	
MANGUERAS	Plástico flexible, limpia y en buen estado.	✓			1 Pequeña.
ESCALERAS	Peldaños limpios, sin astillas, bases estables, en buen estado.			✓	
EXTENSIONES	Tomas y estado de los cables.			✓	
MANILAS	Limpias, sin quemaduras y grasas, las puntas con los hilos unidos.			✓	
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**

Accion implementada :	Responsable :
	Angelica LA

INSPECCIÓN HERRAMIENTAS MANUALES

CODIGO: F-SSTA-022
FECHA: 1/11/2022
VERSION: 1

PROYECTO:	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	UBICACIÓN:	Colegio Libertael
RESPONSABLE INSPECCION:	Angi Sabogal	CARGO:	SST.
PERIODO:	20 al 25 de marzo del 2023	TIPO INSPECCION:	Semanal

HTA DE IMPACTO	ASPECTOS A REVISAR	C	NC	NA	OBSERVACIONES
MONA	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	✓			
MARTILLO	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	✓			
CINCELES	Protector, punta lisa, con filo y sin rebaba.			/	
BARRAS	Mango limpio, sin astillas, punta lisas y afiladas.			/	
COBADOR	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.			/	
PALAS	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas			/	
PICAS	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango y afilada, y en buen estado.			/	
HERRAMIENTA DE CORTE		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
CORTAFRIO	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento y filo.	✓			
MACHETE	Libre de oxido, hoja afilada y funda para protección.			/	
SEGUETA CON MARCO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.	/			
SERRUCHO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.			/	
TIJERAS	Mango limpio, sin astillas, hoja afilada y en buen estado.			/	
LLAVES		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LLAVE INGLESA	Mango limpio, sin astillas, sistema de presión en buen estado.			/	
DESTORNILLADOR	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento, ajuste perfecto y punta lisa.			/	
LLAVES DE BOCA	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.			/	
LLAVE DE TUBO	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.			/	
ALICATES	Mango limpio, sin astillas, con protección para aislamiento y sistema de presión en buen estado.			/	
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LIMAS	Mango limpio, sin astillas y dientes no estén atascados.			/	
PALAUSTRE	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.			/	
ESPATULA	Mango limpio, sin astillas, bien sujeto a la cabeza y afilado correcto.			/	
BALDE	Limpio, con gancho de agarre en buen estado y sin orificios.			/	
FLEXOMETRO	Armazón y sistema de entrada y salida de la cinta en buen estado.			/	
CAJA HERRAMIENTA	Limpia y con mango de agarre, organizada.	✓			
CARRETILLAS	Armazón fuerte, ruedas en buen estado y bien aseguradas caja limpia y con las orillas sin rasgadura, mangos limpios y sin astillas.			/	
REMACHADORAS	Mango limpio, sin astillas, en buen estado			/	
MANGUERAS	Plástico flexible, limpia y en buen estado.			/	
ESCALERAS	Peldaños limpios, sin astillas, bases estables, en buen estado.	✓			
EXTENSIONES	Tomas y estado de los cables.	✓		/	
MANILAS	Limpias, sin quemaduras y grasas, las puntas con los hilos unidos.			/	
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**

Accion implementada :

Responsable :
Angie Sabogal

INSPECCIÓN HERRAMIENTAS MANUALES

CODIGO: F-SSTA-022
FECHA: 1/11/2022
VERSION: 1

PROYECTO:	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA Colegio Jesus Nazareth.	UBICACIÓN:	Soledad
RESPONSABLE INSPECCION:	Elaine Redondo.	CARGO:	SST
PERIODO:	01 - 02 - 2023	TIPO INSPECCION:	Preventiva.

HTA DE IMPACTO	ASPECTOS A REVISAR	C	NC	NA	OBSERVACIONES
MONA	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	C			
MARTILLO	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	C			
CINCELES	Protector, punta lisa, con filo y sin rebaba.	C			
BARRAS	Mango limpio, sin astillas, punta lisas y afiladas.	C			
COBADOR	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.	C			
PALAS	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas	C			
PICAS	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango y afilada, y en buen estado.	C			
HERRRAMIENTA DE CORTE		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
CORTAFRIO	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento y filo.			Na	
MACHETE	Libre de oxido, hoja afilada y funda para protección.	C			
SEGUETA CON MARCO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.			Na	
SERRUCHO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.	I		Na	
TIJERAS	Mango limpio, sin astillas, hoja afilada y en buen estado.	C			
LLAVES		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LLAVE INGLESA	Mango limpio, sin astillas, sistema de presión en buen estado.			Na	
DESTORNILLADOR	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento, ajuste perfecto y punta lisa.			Na	
LLAVES DE BOCA	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.			Na	
LLAVE DE TUBO	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.			Na	
ALICATES	Mango limpio, sin astillas, con protección para aislamiento y sistema de presión en buen estado.			Na	
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LIMAS	Mango limpio, sin astillas y dientes no estén atascados.			Na	
PALAUSTRE	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.	C			
ESPATULA	Mango limpio, sin astillas, bien sujeto a la cabeza y afilado correcto.			Na	
BALDE	Limpio, con gancho de agarre en buen estado y sin orificios.	C			
FLEXOMETRO	Armazón y sistema de entrada y salida de la cinta en buen estado.	C			
CAJA HERRAMIENTA	Limpia y con mango de agarre, organizada.	C			
CARRETILLAS	Armazón fuerte, ruedas en buen estado y bien aseguradas caja limpia y con las orillas sin rasgadura, mangos limpios y sin astillas.	C			
REMACHADORAS	Mango limpio, sin astillas, en buen estado			Na	
MANGUERAS	Plástico flexible, limpia y en buen estado.	C			
ESCALERAS	Peldaños limpios, sin astillas, bases estables, en buen estado.	C			
EXTENSIONES	Tomas y estado de los cables.	C			
MANILAS	Limpias, sin quemaduras y grasas, las puntas con los hilos unidos.			Na.	
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**

Accion implementada :

Responsable :

INSPECCIÓN HERRAMIENTAS MANUALES

CODIGO: F-SSTA-022
FECHA: 1/11/2022
VERSION: 1

PROYECTO:	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	UBICACIÓN:	Jesus de nazareth
RESPONSABLE INSPECCION:	Elaine Redondo Cabrera.	CARGO:	SST
PERIODO:	13-03-2023	TIPO INSPECCION:	Preventiva.

HTA DE IMPACTO	ASPECTOS A REVISAR	C	NC	NA	OBSERVACIONES
MONA	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	C			
MARTILLO	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango, cara plana y no muy lisa.	C			
CINCELES	Protector, punta lisa, con filo y sin rebaba.	C			
BARRAS	Mango limpio, sin astillas, punta lisas y afiladas.	C			
COBADOR	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.	C			
PALAS	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas	C			
PICAS	Mango limpio, sin astillas, ni rajaduras, cabeza bien asegurada al mango y afilada, y en buen estado.	C			
HERRRAMIENTA DE CORTE		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
CORTAFRIO	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento y filo.			NA	
MACHETE	Libre de oxido, hoja afilada y funda para protección.	C			
SEGUETA CON MARCO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.			NA	
SERRUCHO	Mango limpio, sin astillas, dientes buenos, hoja en buen estado.			NA	
TIJERAS	Mango limpio, sin astillas, hoja afilada y en buen estado.	C			
LLAVES		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LLAVE INGLESA	Mango limpio, sin astillas, sistema de presión en buen estado.			NA	
DESTORNILLADOR	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento, ajuste perfecto y punta lisa.			NA	
LLAVES DE BOCA	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.			NA	
LLAVE DE TUBO	Mango limpio, sin grasa o sucio, agarre en buen estado.			NA	
ALICATES	Mango limpio, sin astillas, con protección para aislamiento y sistema de presión en buen estado.			NA	
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
LIMAS	Mango limpio, sin astillas y dientes no estén atascados.			NA	
PALAUSTRE	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada, sin desgarros u orillas rajadas.	C			
ESPATULA	Mango limpio, sin astillas, bien sujeto a la cabeza y afilado correcto.	C			
BALDE	Limpio, con gancho de agarre en buen estado y sin orificios.	C			
FLEXOMETRO	Armazón y sistema de entrada y salida de la cinta en buen estado.	C			
CAJA HERRAMIENTA	Limpia y con mango de agarre, organizada.	C			
CARRETILLAS	Armazón fuerte, ruedas en buen estado y bien aseguradas caja limpia y con las orillas sin rasgadura, mangos limpios y sin astillas.	C			
REMACHADORAS	Mango limpio, sin astillas, en buen estado			NA	
MANGUERAS	Plástico flexible, limpia y en buen estado.	C			
ESCALERAS	Peldaños limpios, sin astillas, bases estables, en buen estado.	C			
EXTENSIONES	Tomas y estado de los cables.	C			
MANILAS	Limpias, sin quemaduras y grasas, las puntas con los hilos unidos.			NA	
OTRAS HERRAMIENTAS		**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**

Accion implementada :

Responsable :